

REPÚBLICA BOLIVARIANA
DE VENEZUELA



PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
PARA EL EJERCICIO FISCAL
2015

Título II

**Presupuesto de Ingresos y Gastos y
Operaciones de Financiamiento
de la República**

TÍTULO II

PRESUPUESTOS DE INGRESOS, GASTOS Y OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO DE LA REPÚBLICA

CAPÍTULO I

Presupuesto de Ingresos y Fuentes de Financiamiento de la República

Artículo 43. La estimación de los Ingresos y Fuentes de Financiamiento de la República para el Ejercicio Fiscal 2015, asciende a la cantidad de **SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO BOLÍVARES (Bs. 741.707.523.894).**

CONCEPTO	BOLÍVARES
A. INGRESOS CORRIENTES	641.529.111.875
A.1. INGRESOS CORRIENTES ORDINARIOS	641.529.111.875
1. PETROLEROS	124.073.965.695
1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	47.387.855.089
IMPUESTOS DIRECTOS	47.387.855.089
- Impuesto a empresas de hidrocarburos públicas - Petróleos de Venezuela, S.A. (Pdvsa), Casa Matriz y otras filiales	47.387.855.089
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	76.686.110.606
- Ingresos del dominio petrolero	70.686.110.606
Regalías	64.445.139.322
Impuesto superficial de hidrocarburos	214.330.920
Impuesto de extracción	5.797.727.202
Impuesto de registro de exportación	228.913.162

- Utilidades, rentas y dividendos	6.000.000.000
Utilidades de acciones y participaciones de capital de entes descentralizados con fines empresariales petroleros - Dividendos de Petróleos de Venezuela, S.A. (Pdvsa)	6.000.000.000
2. NO PETROLEROS	517.455.146.180
2.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	513.793.935.242
IMPUESTOS DIRECTOS	132.180.098.647
- Impuesto sobre la renta a personas jurídicas	102.412.175.255
Impuesto sobre la renta a otras personas jurídicas	102.166.998.681
Reparos administrativos a otras personas jurídicas	245.176.574
- Impuesto sobre la renta a personas naturales	28.885.485.328
Impuesto sobre la renta a personas naturales	28.839.655.499
Reparos administrativos por impuesto sobre la renta a personas naturales	45.829.829
- Impuesto sobre herencias, legados y regalos	882.438.064
Impuestos sobre sucesiones, donaciones y demás ramos conexos	159.458.415
Reparos administrativos a impuesto sobre sucesiones, donaciones y demás ramos conexos	722.979.649
IMPUESTOS INDIRECTOS	381.613.836.595
- Impuestos de importación	36.375.829.834
Impuesto de importación ordinario	35.947.462.187
Impuesto de importación de bultos postales	10.411.189
Impuesto interno por la importación de alcoholes y bebidas alcohólicas	417.956.458
- Impuestos sobre la producción, el consumo y transacciones financieras	345.049.187.626
Impuesto al valor agregado (neto)	310.649.972.548
Impuesto sobre licores	9.504.531.305
Impuesto sobre cigarrillos	18.495.526.867
Impuesto al consumo propio de gasolina	1.874.794
Impuesto al consumo general a la gasolina	315.770.780
Impuesto al consumo propio de otros derivados del petróleo	856.025.523
Impuesto al consumo general de otros derivados del petróleo	3.630.807.391
Impuesto sobre telecomunicaciones	1.594.678.418

- Impuestos a las actividades de juegos de envite o azar	188.819.135
Impuestos sobre casinos y salas de bingo	127.474.622
Impuestos de explotación de máquinas tragánieles	60.524.242
Reparos administrativos impuesto casinos, salas de juego y máquinas tragánieles	820.271
2.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.902.059.541
INGRESOS POR TASAS	2.819.329.383
- Servicios de aduana	2.605.221.664
Servicios de aduana	2.515.066.303
Habilitación de aduanas	82.442.255
Derechos de almacenaje	5.874.787
Corretaje de bultos postales	136
Servicios de consulta sobre clasificación arancelaria, valoración aduanera y análisis de laboratorio	1.838.183
- Servicio de telecomunicaciones	115.134.305
- Timbres fiscales	83.449.878
- Servicios sociales y administrativos	15.523.536
INGRESOS DEL DOMINIO MINERO	82.730.158
- Superficial sobre hierro	13.631.180
- Superficial sobre otros minerales	32.742.727
- Ventajas especiales mineras	9.742.494
- Regalía minera de oro	26.613.757
2.3. INGRESOS DE LA PROPIEDAD	870.748
UTILIDADES, DIVIDENDOS, ALQUILERES Y OTROS INGRESOS DE LA PROPIEDAD	870.748
- Alquileres	870.748
2.4. OTROS INGRESOS	758.280.649
DIVERSOS INGRESOS	743.474.822
- Multas y recargos	480.226.150
- Intereses moratorios	238.222.140
- Reparos fiscales	25.026.532
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	14.805.827

B. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100.178.412.019
B.1. INCREMENTO DE PASIVOS	100.178.412.019
1. PROYECTO DE LEY ESPECIAL DE ENDEUDAMIENTO ANUAL 2015	100.178.412.019
1.1 FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS POR ENDEUDAMIENTO	49.200.198.715
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA	3.268.924.555
Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana	3.268.924.555
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS	113.478.653
Desarrollo rural sustentable para la seguridad alimentaria de las zonas semiáridas de los estados Lara y Falcón (PROSALAFa III)	25.000.000
Desarrollo Integral y Sustentable para las Zonas Áridas de los estados Nueva Esparta y Sucre (PROSANESU)	88.478.653
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO	1.468.671.507
Complejo de Acción Social por la Música Simón Bolívar	1.066.221.256
Segunda Fase del Programa de Apoyo al Centro de Acción Social por la Música	402.450.251
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA	5.696.999.418
Central Hidroeléctrica Tocoma	1.487.540.308
Planta Termozulia III	288.585.296
Construcción de Subestaciones Encapsuladas en SF6 en la Zona Urbana de Maracaibo	403.909.834
Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de CORPOELEC	794.771.659
Rehabilitación de las Unidades 1 a 6 de la Casa de Máquinas 1 de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (Guri)	990.947.697
Consolidación de los Sistemas de Transmisión en las Regiones Occidental y Oriental y Mejoras en las Redes de Distribución a Nivel Nacional	815.687.680
Suministro e instalación de cable sublacustre a 400 kV en el Lago de Maracaibo	438.327.873
Obras nuevas Termozulia II	134.032.500
Expansión de los Valles de Tuy	343.196.571
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE ACUÁTICO Y AÉREO	2.112.297.375
Adquisición de Aeronaves Nuevas para Vuelos Locales y Regionales (EMBRAER ERJ-190).	2.112.297.375

- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE Y OBRAS PÚBLICAS	6.329.181.448
Línea 5. Tramo Plaza Venezuela-Miranda II	1.219.753.962
Línea 2. El Tambor - San Antonio de Los Altos (Obras Civiles)	1.289.147.716
Línea 2, El Tambor - San Antonio de Los Altos Sistema Metro Los Teques (Equipamiento)	1.572.380.546
Adquisición de Material Rodante y Ampliación de los Patios de Estacionamientos de la Línea Caracas-Cúa	1.279.505.622
Rehabilitación de la Línea 1 del Metro de Caracas	968.393.602
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS	5.583.896.533
Diseño, Construcción y Operación de un Complejo Siderúrgico	5.583.896.533
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS Y BANCA PÚBLICA	18.600.000.000
Programa de Modernización de Aduanas a Nivel Nacional	18.600.000.000
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN	2.747.294.032
Fortalecimiento del Instituto Nacional de Estadística (INE) como ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN)	19.277.090
Saneamiento y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Tuy	2.728.016.942
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA ECOSOCIALISMO, HÁBITAT Y VIVIENDA	3.279.455.194
Optimización de la Gestión de la Calidad del Agua en Poblaciones Mayores a Cinco Mil habitantes	364.781.370
Atención Acueductos Rurales y Poblaciones Menores - Fase II	201.170.194
Racionalización de los Consumos de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales	196.843.118
Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales	98.811.955
Rehabilitación y Optimización de las Plantas Mayores de Potabilización de Agua en Venezuela	563.721.905
Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para el Manejo y Disposición Final de los Residuos y Desechos Sólidos	271.164.864
Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en la Cuenca del Río Caroní	80.614.448
Saneamiento del Río Guaire (Fase III)	929.563.334
Generación de la Cartografía Básica en los estados al Norte del Río Orinoco	8.119.049
Construcción, Modernización y Optimización de la Infraestructura de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable a Nivel Nacional	74.400.000

Optimización de la Red Hidrometeorológica Nacional	60.450.000
Saneamiento y Control del Nivel del Lago de Valencia	128.497.905
Modernización, Expansión y Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de Venezuela	301.317.052
1.2 FINANCIAMIENTO DEL SERVICIO DE LA DEUDA	50.978.213.304
TOTAL INGRESOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	741.707.523.894

CAPÍTULO II

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras de la República

Artículo 44.- Acuérdense los créditos presupuestarios por la cantidad de **SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO BOLÍVARES (Bs. 741.707.523.894)**, asignándose a gastos corrientes, gastos de capital y aplicaciones financieras el límite máximo para gastar y cuya distribución interna de carácter informativo, son los montos siguientes:

CONCEPTO	BOLÍVARES
A. GASTOS CORRIENTES	587.841.619.434
A.1. GASTOS DE CONSUMO	150.248.960.111
A.2. GASTOS DE LA PROPIEDAD	145.731.223.004
A.3. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	285.437.437.929
A.4. RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO	6.415.291.119
A.5. OTROS GASTOS CORRIENTES	8.707.271
B. GASTOS DE CAPITAL E INVERSIONES FINANCIERAS	152.046.619.959
B.1. INVERSIÓN DIRECTA	4.478.847.944
B.2. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	146.854.639.250
B.3. APORTES EN ACCIONES Y PARTICIPACIÓN DE CAPITAL	713.132.765
C. APLICACIONES FINANCIERAS	1.819.284.501
C.1. DISMINUCIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	1.819.284.501

Artículo 45.- Acuérdesse el monto total de los créditos presupuestarios para cada órgano de la República y para las rectificaciones al presupuesto de gastos, de acuerdo con la distribución siguiente:

ÓRGANOS	BOLÍVARES
01 Asamblea Nacional	2.600.000.000
02 Contraloría General de la República	700.046.097
03 Consejo Nacional Electoral	2.680.224.016
06 Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores	2.269.277.315
08 Ministerio del Poder Popular para la Defensa	33.084.660.373
10 Ministerio del Poder Popular para la Educación	73.938.741.216
13 Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo	63.985.426.713
21 Tribunal Supremo de Justicia	8.640.198.042
23 Ministerio Público	3.149.784.878
25 Procuraduría General de la República	158.881.350
26 Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz	136.670.440.434
32 Defensoría del Pueblo	225.197.630
33 Vicepresidencia de la República	2.679.191.061
34 Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	5.472.146.556
36 Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información	2.478.997.941
37 Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno	10.847.969.663
38 Consejo Moral Republicano	9.136.797
39 Superintendencia Nacional de Auditoría Interna	36.125.272
41 Ministerio del Poder Popular para la Alimentación	8.675.906.358
44 Ministerio del Poder Popular para el Turismo	553.544.357
45 Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	1.814.853.732
46 Ministerio del Poder Popular para la Cultura	2.146.925.017
52 Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas	264.847.639
53 Ministerio del Poder Popular para el Comercio	799.670.532

ÓRGANOS
BOLÍVARES

54	Ministerio del Poder Popular para la Salud	38.705.374.057
57	Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales	3.252.620.089
58	Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género	1.642.554.980
59	Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	11.511.374.953
63	Consejo Federal de Gobierno	46.743.708.375
65	Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario	2.481.514.880
66	Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo	3.079.637.878
67	Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y Obras Públicas	15.385.734.566
68	Ministerio del Poder Popular para Industrias	8.390.493.070
69	Defensa Pública	1.040.599.318
70	Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública	180.231.021.412
71	Ministerio del Poder Popular de Planificación	3.886.217.219
72	Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología	42.360.903.521
73	Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo, Hábitat y Vivienda	9.888.100.545
74	Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte	2.810.184.923
99	Rectificaciones	6.415.291.119

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS
741.707.523.894

01

Asamblea Nacional

ASAMBLEA NACIONAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

La Asamblea Nacional busca proporcionar un marco legislativo contextualizado en los cambios económicos, políticos, sociales y culturales demandados por el Poder Popular en todos los niveles que conforman la estructura del Estado Socialista, así como el continuo ejercicio del control político sobre el Gobierno y la Administración Pública, consolidando los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de la función pública.

En este sentido, es imperativo continuar orientando sus actuaciones hacia el fortalecimiento de la iniciativa legislativa popular de conformidad con los grandes objetivos históricos contenidos en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 y respaldando los retos de las Cinco Grandes Revoluciones para avanzar en la Refundación del Estado. Para ello han de implementarse mecanismos que den cabida a la optimización de la gestión legislativa, con el propósito de consolidar una nueva Institucionalidad Democrática.

El Organismo, orientará los créditos presupuestarios asignados por el Ejecutivo Nacional hacia el financiamiento de las siguientes Políticas del Gasto Público:

- Impulsar la participación protagónica del Poder Popular como Pueblo Legislador, eje transversal de nuestro compromiso revolucionario e institucional y desarrollar la plataforma legislativa que consolide el empoderamiento del Poder Popular.
- Promover la integración solidaria de las regiones Amazónica, Indígena y Latinoamericana, a través de instrumentos parlamentarios, dentro de los principios fundamentales de igualdad, solidaridad y soberanía de los pueblos.
- Fortalecer e impulsar los principios de integración y solidaridad internacional con los países hermanos, grupos regionales y aliados estratégicos.
- Impulsar la política y estrategia comunicacional que difunda el trabajo parlamentario y la realidad nacional e internacional.
- Promover espacios comunicacionales para la participación protagónica del Poder Popular en la gestión legislativa nacional.
- Coadyuvar en la mayor suma de felicidad mediante programas sociales integrales de carácter médico - asistencial, económico y social.
- Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y simplificación de la gestión en la Asamblea Nacional y sus entes adscritos.
- Mantener en óptimas condiciones las instalaciones y el patrimonio cultural e histórico de la Asamblea Nacional.
- Adecuar la estructura tecnológica para garantizar la calidad de los servicios informáticos en la gestión legislativa, impulsando la participación ciudadana en línea, a través de una infraestructura moderna y estable.

Estas políticas, se encuentran sujetas a la aplicación de criterios de uso eficiente, austeridad, manejo y custodia de los recursos y bienes públicos.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
124095	010040000	Rehabilitación y Acondicionamiento de la Infraestructura, Modernización y Ampliación de la Plataforma Tecnológica de la Asamblea Nacional.	obra			34	447.838.240		447.838.240	
123821	010041000	Gestión Parlamentaria de la Asamblea Nacional.	instrumento			1.517	1.027.366.720		1.027.366.720	
123763	010050000	Gestión del Parlamento Amazónico.	instrumento			25	5.825.000		5.825.000	
124252	010051000	Gestión del Parlamento Indígena	instrumento			80	26.400.000		26.400.000	
123822	010062000	Gestión del Parlamento Latinoamericano	instrumento			54	60.000.000		60.000.000	
	019999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolivar			202.061.052	202.061.052		202.061.052	
TOTAL							1.769.491.012		1.769.491.012	

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
010001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	321.765.000			321.765.000
010002000	Gestión administrativa	164.210.988			164.210.988
010003000	Previsión y protección social	344.533.000			344.533.000
TOTAL		830.508.988			830.508.988

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.422	1.571		2.993	233.136.001		233.136.001
Altos Funcionarios y de Elección Popular	29	140		169	21.397.000		21.397.000
Alto Nivel y de Dirección	221	249		470	41.124.143		41.124.143
Profesional y Técnico	535	240		775	70.432.637		70.432.637
Personal Administrativo	308	165		473	42.346.015		42.346.015
Obrero	329	777		1.106	57.836.206		57.836.206
Personal Contratado	176	167		343	21.503.915		21.503.915
Profesional y Técnico	52	43		95	14.029.000		14.029.000
Personal Administrativo	124	124		248	12.939.915		12.939.915
TOTAL	1.598	1.738		3.336	254.639.916		254.639.916

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	250	82	334	79.221.000
Empleados	250	82	334	79.221.000
Jubilados	566	458	1.025	274.045.000
Empleados	566	458	1.025	274.045.000
TOTAL	816	540	1.359	353.266.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.466.510.491			1.466.510.491
4.02	Materiales, suministros y mercancías	107.481.302			107.481.302
4.03	Servicios no personales	237.795.346			237.795.346
4.04	Activos reales	168.081.993			168.081.993
4.07	Transferencias y donaciones	604.328.650			604.328.650
4.11	Disminución de pasivos	15.802.218			15.802.218
	TOTAL	2.600.000.000			2.600.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	246.600.000			246.600.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	246.600.000			246.600.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	246.600.000			246.600.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	246.600.000			246.600.000
	- A0234 Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	13.800.000			13.800.000
	- A0238 Instituto de Previsión Social del Parlamentario	150.000.000			150.000.000
	- A0287 Fundación Fondo Editorial de la Asamblea Nacional "Willian Lara"	7.800.000			7.800.000
	- A0291 Fundación de Atención Integral al Pueblo Legislador	20.000.000			20.000.000
	- A0420 Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)	50.000.000			50.000.000
	- A1603 Fundación Radio de la Asamblea Nacional (A.N. RADIO)	5.000.000			5.000.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.322.650			1.322.650
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	1.322.650			1.322.650
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	1.322.650			1.322.650
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	1.322.650			1.322.650
	- I0199 Parlamento Amazónico Internacional	170.650			170.650
	- I0211 Unión Interparlamentaria Mundial	900.000			900.000
	- I0242 Parlamento Latinoamericano Internacional	252.000			252.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124095 COD. PPTO: 010040000 Rehabilitación y Acondicionamiento de la Infraestructura, Modernización y Ampliación de la Plataforma Tecnológica de la Asamblea Nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	obra
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(34)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	447.838.240
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proporcionar a la República Bolivariana de Venezuela una plataforma para la gestión parlamentaria, que garantice al Poder Popular el pleno ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, impulsando su participación democrática y protagónica en todos los ámbitos de acción de la Asamblea Nacional, empleando mecanismos que profundicen la transformación del Poder Legislativo Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar, conservar, restaurar las instalaciones y el patrimonio cultural e histórico de la Asamblea Nacional, así como garantizar el desarrollo de una estructura tecnológica moderna y estable, con el fin de mantener el buen desempeño en la función legislativa y administrativa de la institución.
RESULTADO:	Patrimonio Cultural e Histórico conservados y espacios físicos acondicionados para el desempeño legislativo, y la Plataforma Tecnológica de la Asamblea Nacional modernizada.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	202.841.000					202.841.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.277.000					10.277.000
4.03	Servicios no personales	87.370.240					87.370.240
4.04	Activos reales	147.350.000					147.350.000
TOTAL		447.838.240					447.838.240

PROYECTO:	COD. N.E: 123821 COD. PPTO: 010041000 Gestión Parlamentaria de la Asamblea Nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	instrumento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1517)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.027.366.720
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria en el planeta.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proporcionar a la República Bolivariana de Venezuela una plataforma para la gestión parlamentaria, que garantice al Poder Popular el pleno ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, impulsando su participación democrática y protagónica en todos los ámbitos de acción de la Asamblea Nacional, empleando mecanismos que profundicen la transformación del Poder Legislativo Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formar proyectos de leyes, su reforma y ejercer el control político sobre el Gobierno y la Administración Pública, con la participación popular y el protagonismo social, consciente en la toma de decisiones que competen al Poder Legislativo Nacional.
RESULTADO:	Plataforma Legislativa fortalecida en atención a los requerimientos del Poder Popular.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	912.052.000					912.052.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	49.952.612					49.952.612
4.03	Servicios no personales	52.202.508					52.202.508
4.04	Activos reales	9.449.600					9.449.600
4.07	Transferencias y donaciones	3.710.000					3.710.000
TOTAL		1.027.366.720					1.027.366.720

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	900.000					900.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	900.000					900.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	900.000					900.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	900.000					900.000
	- I0211 Unión Interparlamentaria Mundial	900.000					900.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123763 COD. PPTO: 010050000 Gestión del Parlamento Amazónico.
UNIDAD DE MEDIDA:	instrumento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(25)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.825.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	V. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proporcionar a la República Bolivariana de Venezuela una plataforma para la gestión parlamentaria, que garantice al Poder Popular el pleno ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, impulsando su participación democrática y protagónica en todos los ámbitos de acción de la Asamblea Nacional, empleando mecanismos que profundicen la transformación del Poder Legislativo Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la integración y conservación de la Región Amazónica, a través de acuerdos nacionales e internacionales, la formulación y ejecución de planes estratégicos propuestos en consultas, foros y eventos con parlamentarios, habitantes de la zona y otros actores sociales.
RESULTADO:	Integración y conservación de la Región Amazónica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.969.350					2.969.350
4.02	Materiales, suministros y mercancías	675.000					675.000
4.03	Servicios no personales	1.815.000					1.815.000
4.04	Activos reales	195.000					195.000
4.07	Transferencias y donaciones	170.650					170.650
TOTAL		5.825.000					5.825.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	170.650					170.650
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	170.650					170.650
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	170.650					170.650
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	170.650					170.650
	- I0199 Parlamento Amazónico Internacional	170.650					170.650

PROYECTO:	COD. N.E: 124252 COD. PPTO: 010051000 Gestión del Parlamento Indígena
UNIDAD DE MEDIDA:	instrumento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(80)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	26.400.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria en el planeta.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proporcionar a la República Bolivariana de Venezuela una plataforma para la gestión parlamentaria, que garantice al Poder Popular el pleno ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, impulsando su participación democrática y protagónica en todos los ámbitos de acción de la Asamblea Nacional, empleando mecanismos que profundicen la transformación del Poder Legislativo Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Coadyuvar a través del impulso a la participación activa de los pueblos y comunidades indígenas en el fortalecimiento de la nueva estructura del estado y sus instituciones, vinculadas a los pueblos indígenas en el marco de una sociedad multiétnica y pluricultural, consagrada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
RESULTADO:	Fortalecimiento de la identidad y derechos de las comunidades y población indígena.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	19.847.126					19.847.126
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.323.000					2.323.000
4.03	Servicios no personales	3.173.656					3.173.656
4.04	Activos reales	804.000					804.000
4.07	Transferencias y donaciones	50.000					50.000
4.11	Disminución de pasivos	202.218					202.218
TOTAL		26.400.000					26.400.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123822 COD. PPTO: 010062000 Gestión del Parlamento Latinoamericano
UNIDAD DE MEDIDA:	instrumento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(54)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	60.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria en el planeta.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proporcionar a la República Bolivariana de Venezuela una plataforma para la gestión parlamentaria, que garantice al Poder Popular el pleno ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, impulsando su participación democrática y protagónica en todos los ámbitos de acción de la Asamblea Nacional, empleando mecanismos que profundicen la transformación del Poder Legislativo Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la unidad Latinoamericana y Caribeña, propiciando iniciativas legislativas nacionales e internacionales, como órgano integracionista de la Región.
RESULTADO:	Alianzas interparlamentarias e interinstitucionales en América Latina y el Caribe.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	38.190.015					38.190.015
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.233.990					7.233.990
4.03	Servicios no personales	11.112.795					11.112.795
4.04	Activos reales	2.657.200					2.657.200
4.07	Transferencias y donaciones	506.000					506.000
4.11	Disminución de pasivos	300.000					300.000
TOTAL		60.000.000					60.000.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	252.000					252.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	252.000					252.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	252.000					252.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	252.000					252.000
	- 10242 Parlamento Latinoamericano Internacional	252.000					252.000

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 019999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(202.061.052)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	202.061.052
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	202.061.052					202.061.052
TOTAL		202.061.052					202.061.052

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	202.061.052					202.061.052
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	202.061.052					202.061.052
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	202.061.052					202.061.052
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	202.061.052					202.061.052
	- A0234 Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	8.280.000					8.280.000
	- A0238 Instituto de Previsión Social del Parlamentario	136.986.027					136.986.027
	- A0287 Fundación Fondo Editorial de la Asamblea Nacional "Willian Lara"	5.460.000					5.460.000
	- A0291 Fundación de Atención Integral al Pueblo Legislador	15.873.832					15.873.832
	- A0420 Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)	32.725.392					32.725.392
	- A1603 Fundación Radio de la Asamblea Nacional (A.N. RADIO)	2.735.801					2.735.801

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	290.611.000					290.611.000
4.03	Servicios no personales	31.154.000					31.154.000
TOTAL		321.765.000					321.765.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	37.019.700					37.019.700
4.03	Servicios no personales	50.967.147					50.967.147
4.04	Activos reales	7.626.193					7.626.193
4.07	Transferencias y donaciones	53.297.948					53.297.948
4.11	Disminución de pasivos	15.300.000					15.300.000
TOTAL		164.210.988					164.210.988

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	44.538.948					44.538.948
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	44.538.948					44.538.948
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	44.538.948					44.538.948
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	44.538.948					44.538.948
	- A0234 Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	5.520.000					5.520.000
	- A0238 Instituto de Previsión Social del Parlamentario	13.013.973					13.013.973
	- A0287 Fundación Fondo Editorial de la Asamblea Nacional "Willian Lara"	2.340.000					2.340.000
	- A0291 Fundación de Atención Integral al Pueblo Legislador	4.126.168					4.126.168
	- A0420 Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)	17.274.608					17.274.608
	- A1603 Fundación Radio de la Asamblea Nacional (A.N. RADIO)	2.264.199					2.264.199

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	344.533.000					344.533.000
TOTAL		344.533.000					344.533.000

02

Contraloría General de la República

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

La Contraloría General de la República en apego a la misión encomendada por el legislador de controlar, vigilar y fiscalizar los ingresos, gastos y bienes del Estado Venezolano, lo cual implica velar por la buena gestión en todos los ámbitos de la Administración; así como del correcto uso del patrimonio público, durante el año 2015 continuará ejerciendo sus labores en el campo del control fiscal a través de la ejecución de un importante número de actuaciones en el contexto de la Auditoría de Estado y aquellas tendentes a combatir la corrupción, entre ellas, las referidas a la determinación de responsabilidades por actos hechos u omisiones que afecten el patrimonio público, la aplicación de sanciones, la atención de las denuncias de particulares y planteamientos y solicitudes de los órganos del Poder Público.

Asimismo continuará con el desarrollo del cuerpo normativo y técnico requerido para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal previsto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en consonancia con los lineamientos del Plan estratégico del Organismo, reimpulsará la participación ciudadana en el control de la gestión pública, las cuales continuarán para este año, formando parte junto a otras actividades del proyecto denominado Fortalecimiento del Poder Popular y del Sistema Nacional de Control Fiscal, con lo cual se busca formalizar el esfuerzo desde el punto de vista presupuestario, que desde hace ya varios años realiza la organización en esta importante materia.

Las acciones en referencia demandan un continuo fortalecimiento institucional, es decir, exigen contar con el personal necesario para acometer las actuaciones y actividades en beneficio de la colectividad y de la buena marcha de la administración pública, a los cuales se les debe garantizar competitividad laboral y capacitación técnica. Asimismo, para la gestión contralora es fundamental destinar recursos para la actualización y optimización de la plataforma tecnológica y la ampliación y mejora de las instalaciones de la institución.

El Presupuesto de Gastos para el año 2015 del Organismo Contralor, formulado sobre la base de los criterios de austeridad y pulcritud en el manejo de los recursos públicos, asciende a Bs. 700.046.097, de los cuales Bs. 251.977.678 (36%) se destinan al pago de previsión y protección social del personal jubilado y pensionado que ha sido acreedor de ese derecho a lo largo de 76 años de vida institucional que acumula la organización.

El monto y la distribución de los recursos se corresponden con necesidades reales para mantener la operatividad de esta institución y para honrar compromisos con los ciudadanos, dado que sobre ellos descansa el poder soberano de control y para quienes la Contraloría tiene la misión de ser el instrumento técnico en el ejercicio de su derecho a fiscalizar la correcta administración de los recursos patrimoniales de la nación, así como con las instituciones del Estado Social de Derecho y de Justicia.

**RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126612	020022000	Fortalecimiento del Poder Popular y del Sistema Nacional de Control Fiscal	asesoría			40	914.810		914.810	
126604	020034000	Control Fiscal	actuación			286	85.755.517		85.755.517	
126611	020035000	Asesoría y Apoyo	asesoría			1.704	31.608.653		31.608.653	
126619	020036000	Procedimientos Especiales	resolución			1.560	20.308.687		20.308.687	
	029999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			27.710.801	27.710.801		27.710.801	
TOTAL							166.298.468		166.298.468	

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
020001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	128.560.848			128.560.848
020002000	Gestión administrativa	153.209.103			153.209.103
020003000	Previsión y protección social	251.977.678			251.977.678
TOTAL		533.747.629			533.747.629

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	413	317		730	88.185.132	8.103.336	96.288.468
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	612.202		612.202
Alto Nivel y de Dirección		1		1	510.168		510.168
Profesional y Técnico	337	184		521	71.942.148	5.469.156	77.411.304
Personal Administrativo	72	104		176	13.102.224	2.436.684	15.538.908
Obrero	3	28		31	2.018.376	197.496	2.215.872
Personal Fijo a Tiempo Parcial	2			2	72.708		72.708
Personal Administrativo	2			2	72.708		72.708
Personal Contratado	2	2		4	371.436		371.436
Personal Administrativo	2	2		4	371.436		371.436
TOTAL	417	319		736	88.629.276	8.103.336	96.732.612

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	230	47	277	22.547.552
Empleados	230	47	277	22.547.552
Jubilados	895	593	1.488	229.430.126
Empleados	895	593	1.488	229.430.126
TOTAL	1.125	640	1.765	251.977.678

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	226.713.512			226.713.512
4.02	Materiales, suministros y mercancías	51.209.799			51.209.799
4.03	Servicios no personales	102.990.873			102.990.873
4.04	Activos reales	38.258.434			38.258.434
4.07	Transferencias y donaciones	279.873.479			279.873.479
4.11	Disminución de pasivos	1.000.000			1.000.000
TOTAL		700.046.097			700.046.097

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	27.710.801			27.710.801
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	27.710.801			27.710.801
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	27.710.801			27.710.801
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	27.710.801			27.710.801
	- A0398 Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	1.500.000			1.500.000
	- A0416 Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	26.210.801			26.210.801

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	100.000			100.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	100.000			100.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	100.000			100.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	80.000			80.000
	- S0312 Cruz Roja de Venezuela	20.000			20.000
	- S0518 Fundación Amigos del Niño con Cáncer	20.000			20.000
	- S0756 Hospital San Juan de Dios.	20.000			20.000
	- S0926 Sociedad Anticancerosa de Venezuela	20.000			20.000
4.07.01.01.76	Subsidios a entidades religiosas	20.000			20.000
	- S1897 Asociación Civil Red de Casas Don Bosco	20.000			20.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	85.000			85.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	85.000			85.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	85.000			85.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	85.000			85.000
	- I0115 Organización Latinoamericana del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)	60.000			60.000
	- I0116 Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI)	25.000			25.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126612 COD. PPTO: 020022000 Fortalecimiento del Poder Popular y del Sistema Nacional de Control Fiscal
UNIDAD DE MEDIDA:	asesoría
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(40)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	914.810
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar la rectoría de la Contraloría General de la República en el Sistema Nacional de Control Fiscal.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el Sistema Nacional de Control Fiscal (SNCF) y el Poder Popular, en la interacción coordinada de sus integrantes con el propósito de lograr la unidad de dirección de los sistemas y procedimientos de control. Así mismo, coadyuvar con el Poder Popular a la participación de los asuntos públicos que garanticen el ejercicio de la soberanía popular.
RESULTADO:	Integrantes del Sistema Nacional de Control Fiscal (SNCF) y del Poder Popular con orientación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	231.194					231.194
4.03	Servicios no personales	683.616					683.616
TOTAL		914.810					914.810

PROYECTO:	COD. N.E: 126604 COD. PPTO: 020034000 Control Fiscal
UNIDAD DE MEDIDA:	actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (286)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	85.755.517
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la Auditoría de Estado y el Control del Patrimonio.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Supervisar y evaluar a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional a fin de velar por la eficiencia, eficacia, transparencia y el correcto uso de los recursos del Patrimonio Público.
RESULTADO:	Informe de Auditoría y Seguimiento a la Acción Correctiva

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	74.567.212					74.567.212
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.608.327					6.608.327
4.03	Servicios no personales	4.579.978					4.579.978
TOTAL		85.755.517					85.755.517

PROYECTO: COD. N.E: 126611 COD. PPTO: 020035000 Asesoría y Apoyo

UNIDAD DE MEDIDA: asesoría

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1.704)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 31.608.653

OBJETIVO HISTÓRICO: II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Consolidar la participación ciudadana en el ejercicio del control de la gestión pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Evaluar los resultados de las actuaciones de control realizadas, con el fin verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones generadores de responsabilidad administrativa y de ser procedente iniciar, tramitar y decidir los procedimientos administrativos para la determinación de responsabilidades.

RESULTADO: Servicio de Asesoría y Apoyo metodológicos a los integrantes del Sistema Nacional de Control Fiscal (SNCF)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	23.544.047					23.544.047
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.690.336					3.690.336
4.03	Servicios no personales	4.274.270					4.274.270
4.04	Activos reales	100.000					100.000
TOTAL		31.608.653					31.608.653

PROYECTO:	COD. N.E: 126619 COD. PPTO: 020036000 Procedimientos Especiales
UNIDAD DE MEDIDA:	resolución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.560)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	20.308.687
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la auditoría de Estado y el control del patrimonio público
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluar los resultados de las actuaciones de control realizadas, con el fin verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones generadores de responsabilidad administrativa y de ser procedente iniciar, tramitar y decidir los procedimientos administrativos para la determinación de responsabilidades.
RESULTADO:	Sana administración de los recursos públicos, logro de los objetivos y metas por parte de la administración con eficiencia y eficacia, todo lo cual debe traducirse en una menor cantidad de sanciones pero mucho más eficientes y oportunas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	17.990.377					17.990.377
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.770.571					1.770.571
4.03	Servicios no personales	547.739					547.739
TOTAL		20.308.687					20.308.687

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 029999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(27.710.801)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	27.710.801
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	27.710.801					27.710.801
TOTAL		27.710.801					27.710.801

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	27.710.801					27.710.801
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	27.710.801					27.710.801
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	27.710.801					27.710.801
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	27.710.801					27.710.801
	- A0398 Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	1.500.000					1.500.000
	- A0416 Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	26.210.801					26.210.801

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	110.611.876					110.611.876
4.03	Servicios no personales	17.948.972					17.948.972
TOTAL		128.560.848					128.560.848

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	38.909.371					38.909.371
4.03	Servicios no personales	74.956.298					74.956.298
4.04	Activos reales	38.158.434					38.158.434
4.07	Transferencias y donaciones	185.000					185.000
4.11	Disminución de pasivos	1.000.000					1.000.000
TOTAL		153.209.103					153.209.103

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	100.000					100.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	100.000					100.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	100.000					100.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	80.000					80.000
	- S0312 Cruz Roja de Venezuela	20.000					20.000
	- S0518 Fundación Amigos del Niño con Cáncer	20.000					20.000
	- S0756 Hospital San Juan de Dios.	20.000					20.000
	- S0926 Sociedad Anticancerosa de Venezuela	20.000					20.000
4.07.01.01.76	Subsidios a entidades religiosas	20.000					20.000
	- S1897 Asociación Civil Red de Casas Don Bosco	20.000					20.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	85.000					85.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	85.000					85.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	85.000					85.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	85.000					85.000
	- I0115 Organización Latinoamericana del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)	60.000					60.000
	- I0116 Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI)	25.000					25.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	251.977.678					251.977.678
TOTAL		251.977.678					251.977.678

03

Consejo Nacional Electoral

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Consejo Nacional Electoral, en su carácter rector del Poder Electoral venezolano, ha diseñado una serie de acciones y proyectos a ejecutarse durante el ejercicio económico financiero 2015, con miras a dar cumplimiento a las competencias establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y garantizar la democracia al pueblo venezolano. Todo ello, a través de la ejecución de las actividades programadas y la asignación de los recursos requeridos.

Desde su creación, el Poder Electoral ha brindado a las ciudadanas y ciudadanos sólidas herramientas que han permitido instrumentar un proceso de fortalecimiento continuo tanto del sistema electoral como de la democracia misma.

El Poder Electoral deber garantizarle al pueblo la participación y protagonismo en el ejercicio de su soberanía, mediante las instituciones políticas instauradas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, tales como: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria de mandato, la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y las asambleas de ciudadanos y ciudadanas. En el año 2015, corresponde la realización del proceso comicial para la elección de las diputadas y diputados de la Asamblea Nacional con sus respectivos suplentes y las diputadas y los diputados al Parlamento Latinoamericano. Lo cual debe realizarse proveyendo todos los recursos materiales, humanos y tecnológicos que garanticen una eficaz y eficiente participación ciudadana.

Asimismo, se pretende disminuir la brecha de la población mayor a 18 años no inscrita en el Registro Electoral, así como la actualización y depuración permanente del Registro Electoral, desplegando a nivel nacional los Centros de Inscripción y Actualización para la inclusión de las Ciudadanas y Ciudadanos en el Registro Electoral para el año 2015, lo que permitirá obtener un Registro Electoral actualizado. Para esto es necesaria la preparación de máquinas e insumos para su funcionamiento, así como la contratación de Agentes de Inscripción y Actualización del Registro Electoral.

No menos importante es la asignación constitucional que tiene el Organismo de garantizar a las personas el Ingreso Universal al Servicio Público de Registro Civil, transferencia y modernización integral, a través de la inscripción de los hechos vitales y el registro de actos jurídicos, consolidando la organización, administración y funcionamiento de este servicio público.

En su rol de promotor de la participación de las ciudadanas y ciudadanos en los asuntos públicos, el Poder Electoral continuará potenciando la creación de políticas que permitan generar espacios de encuentro para el intercambio de ideas y propuestas, todo con el objeto de fortalecer nuestra democracia y soberanía. En este mismo sentido, avanza la consolidación de la Escuela del Pensamiento del Poder Electoral, donde se pretende implantar una labor continua y permanente de Formación, Investigación, Publicación, Documentación e Información de todo lo relativo a la materia Electoral y de Registro Civil, contribuyendo con la generación de una nueva cultura electoral, cimentada sobre la Participación Ciudadana.

De acuerdo a lo anterior, el Consejo Nacional Electoral, para el año 2015, presenta 8 proyectos institucionales que potencian su objeto, alcance y competencias, formulados con estricto apego a los principios y garantías constitucionales descritas para este Poder Público Nacional. Los mismos son:

- Elecciones y/o Consultas 2015;
- Inscripción y Actualización para la Inclusión en el Registro Electoral Año 2015;

- Modernización Integral del Servicio Público de Registro Civil;
- Ejecución de Campañas Informativas y Publicitarias del Poder Electoral;
- Elecciones del Poder Popular 2015;
- Plan de Promoción para la Participación Política en las Elecciones Parlamentarias 2015;
- Fortalecimiento de los Procesos de Supervisión y Fiscalización del Sistema Nacional de Registro Civil y de Identificación para el Año 2015;
- Consolidación de la Escuela del Pensamiento del Poder Electoral. (formulado por el Ente adscrito Instituto de Altos Estudios del Poder Electoral).

La democracia venezolana debe ser considerada en función de la satisfacción y confiabilidad de las electoras y los electores en su sistema de votación y toda inversión que se realice para consolidarla, se verá reflejada en una mayor participación. Nos debemos a las venezolanas y los venezolanos que cada vez más creen, participan y hacen democracia.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126499	030094000	Fortalecimiento de los Procesos de Supervisión y Fiscalización del Sistema Nacional de Registro Civil y de Identificación para el año 2015	centro			200	25.000		25.000	
126501	030095000	Elecciones del Poder Popular 2015	elección			100	25.000		25.000	
126521	030096000	Inscripción y Actualización para la Inclusión en el Registro Electoral año 2015.	centro			1.500	19.550.000		19.550.000	
126526	030097000	Modernización integral del Servicio Público de Registro Civil.	servicio			1	5.000.000		5.000.000	
126529	030098000	Ejecución de campañas informativas y publicitarias del Poder Electoral	mensaje			87.522	4.000.000		4.000.000	
126533	030099000	Plan de Promoción para la Participación Política en las Elecciones Parlamentarias 2015	plan			2	100.000		100.000	
126535	030100000	Elecciones y/o Consultas 2015	elección			1	21.000.000		21.000.000	
	039999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolivar			300.000	300.000		300.000	
TOTAL							50.000.000		50.000.000	

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
030001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.486.119.922			1.486.119.922
030002000	Gestión administrativa	534.829.821			534.829.821
030003000	Previsión y protección social	609.274.273			609.274.273
TOTAL		2.630.224.016			2.630.224.016

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.366	1.703	1.679	4.748	316.009.910		316.009.910
Altos Funcionarios y de Elección Popular	4	4		8	2.938.568		2.938.568
Profesional y Técnico	997	938	1.653	3.588	242.806.055		242.806.055
Personal Administrativo	268	584		852	57.656.287		57.656.287
Obrero	97	177	26	300	12.609.000		12.609.000
Personal Contratado	530	614		1.144	39.360.864		39.360.864
Profesional y Técnico	456	466		922	27.888.744		27.888.744
Personal Administrativo	37	85		122	7.327.320		7.327.320
Obrero	37	63		100	4.144.800		4.144.800
TOTAL	1.896	2.317	1.679	5.892	355.370.774		355.370.774

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	154	182	336	43.940.370
Altos Funcionarios y de Elección Popular	4	4	8	1.472.643
Empleados	150	178	328	42.467.727
Jubilados	1.012	1.019	2.031	561.307.749
Altos Funcionarios y de Elección Popular	12	12	24	5.838.161
Empleados	1.000	1.007	2.007	555.469.588
TOTAL	1.166	1.201	2.367	605.248.119

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.504.700.323			1.504.700.323
4.02	Materiales, suministros y mercancías	239.104.392			239.104.392
4.03	Servicios no personales	329.451.484			329.451.484
4.04	Activos reales	90.000			90.000
4.07	Transferencias y donaciones	606.877.817			606.877.817
	TOTAL	2.680.224.016			2.680.224.016

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	497.558			497.558
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	497.558			497.558
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	497.558			497.558
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	497.558			497.558
	- A0248 Fundación Instituto de Altos Estudios del Poder Electoral	497.558			497.558

PROYECTO:	COD. N.E: 126499 COD. PPTO: 030094000 Fortalecimiento de los Procesos de Supervisión y Fiscalización del Sistema Nacional de Registro Civil y de Identificación para el año 2015
UNIDAD DE MEDIDA:	centro
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	25.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Nacional de Registro Civil e Identificación en el marco de las actuaciones y funcionamiento de los Órganos de Gestión y Órganos Cooperadores, garantizado la identidad como herramienta de derecho y justicia social y democrática.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer los procesos de supervisión y fiscalización del Sistema Nacional de Registro Civil y de Identificación, a fin de garantizar la transparencia en la emisión de los documentos que les otorgan la identidad a los ciudadanos y ciudadanas en el territorio nacional
RESULTADO:	Estructuras supervisoras seguras y confiables que resguarden la emisión de los documentos de Identificación y de Registro Civil a través de mecanismos automatizados que garanticen la oportunidad y agilidad de cada trámite

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	25.000					25.000
TOTAL		25.000					25.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126501 COD. PPTO: 030095000 Elecciones del Poder Popular 2015
UNIDAD DE MEDIDA:	elección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(100)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	25.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fomentar el desarrollo de una cultura política ciudadana con criterio y sentido ético, sustentada en derechos y responsabilidades.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular
RESULTADO:	Atender 100 procesos automatizados de Referéndum Consultivos, para la aprobación de las Cartas Fundacionales

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	14.897					14.897
4.03	Servicios no personales	10.103					10.103
TOTAL		25.000					25.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126521 COD. PPTO: 030096000 Inscripción y Actualización para la Inclusión en el Registro Electoral año 2015.
UNIDAD DE MEDIDA:	centro
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.500)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	19.550.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Avanzar en la consolidación de un Registro Electoral inclusivo, auditable, confiable y automatizado, que incentive la participación política.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implantar los mecanismos necesarios para la inscripción , actualización y depuración de las electoras y electores en el Registro Electoral.
RESULTADO:	Centros de Inscripción y Actualización para la inscripción, actualización y depuración de electores y electoras en el Registro Electoral.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	16.867.327					16.867.327
4.02	Materiales, suministros y mercancías	791.971					791.971
4.03	Servicios no personales	1.890.702					1.890.702
TOTAL		19.550.000					19.550.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126526 COD. PPTO: 030097000 Modernización integral del Servicio Público de Registro Civil.
UNIDAD DE MEDIDA:	servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Avanzar en el fortalecimiento del Derecho a la Identidad como derecho humano fundamental para el Estado venezolano, a través del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Registro Civil.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar a la población la prestación del Servicio Público de Registro Civil, a través de la inscripción de los hechos vitales y el registro de actos jurídicos, consolidando la organización, administración y funcionamiento de este servicio público esencial, bajo la estructura del Consejo Nacional Electoral, conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica de Registro Civil, haciendo efectiva la existencia legal de todos y cada uno de los habitantes de la República Bolivariana de Venezuela.
RESULTADO:	Prestación del Servicio Público de Registro Civil a todas las personas y con cobertura en el territorio nacional, de manera eficiente y eficaz, asegurando la inscripción de los hechos vitales y el registro de actos jurídicos, haciendo efectiva la existencia legal de todas y todos los habitantes de la República Bolivariana de Venezuela, adecuado a las disposiciones de la Ley Orgánica de Registro Civil.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.350.367					4.350.367
4.03	Servicios no personales	649.633					649.633
TOTAL		5.000.000					5.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126529 COD. PPTO: 030098000 Ejecución de campañas informativas y publicitarias del Poder Electoral
UNIDAD DE MEDIDA:	mensaje
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(87.522)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fomentar el desarrollo de una cultura política ciudadana con criterio y sentido ético, sustentada en derechos y responsabilidades.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Posicionar al Consejo Nacional Electoral como un árbitro confiable, transparente y seguro; además como una institución eficaz en la tramitación de documentos del Registro Civil.
RESULTADO:	Mensajes difundidos, población informada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	3.910.000					3.910.000
4.04	Activos reales	90.000					90.000
TOTAL		4.000.000					4.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126533 COD. PPTO: 030099000 Plan de Promoción para la Participación Política en las Elecciones Parlamentarias 2015
UNIDAD DE MEDIDA:	plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	100.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimizar los procesos que contribuyen y garantizan el ejercicio democrático de ciudadanía y derechos políticos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover e incentivar la participación de los ciudadanos y ciudadanas para las Elecciones Parlamentarias 2015 y garantizar el cumplimiento de los criterios de equidad, pluralismo político e igualdad durante la campaña electoral de los candidatos y candidatas postulados en el evento electoral.
RESULTADO:	Creación de planes que incentiven a la ciudadanía a participar en las "Elecciones Parlamentarias 2015". Además de garantizar el seguimiento sistemático de la propaganda electoral.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	83.211					83.211
4.03	Servicios no personales	16.789					16.789
TOTAL		100.000					100.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126535 COD. PPTO: 030100000 Elecciones y/o Consultas 2015
UNIDAD DE MEDIDA:	elección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	21.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimizar los procesos que contribuyen y garantizan el ejercicio democrático de ciudadanía y derechos políticos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la celebración de procesos de participación cívica a nivel nacional, estatal y municipal, con altos niveles de eficacia y eficiencia, 100% automatizados y con un nivel de participación del 100% de las electoras y electores inscritos en el Registro Electoral.
RESULTADO:	Realización del proceso comicial correspondiente a: Elecciones Parlamentarias 2015.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	15.079.388					15.079.388
4.02	Materiales, suministros y mercancías	172.653					172.653
4.03	Servicios no personales	5.747.959					5.747.959
TOTAL		21.000.000					21.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 039999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(300.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	300.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	300.000					300.000
TOTAL		300.000					300.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	300.000					300.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	300.000					300.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	300.000					300.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	300.000					300.000
	- A0248 Fundación Instituto de Altos Estudios del Poder Electoral	300.000					300.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.472.753.608					1.472.753.608
4.03	Servicios no personales	13.366.314					13.366.314
TOTAL		1.486.119.922					1.486.119.922

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	233.691.293					233.691.293
4.03	Servicios no personales	299.808.830					299.808.830
4.07	Transferencias y donaciones	1.329.698					1.329.698
TOTAL		534.829.821					534.829.821

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	197.558					197.558
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	197.558					197.558
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	197.558					197.558
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	197.558					197.558
	- A0248 Fundación Instituto de Altos Estudios del Poder Electoral	197.558					197.558

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	4.026.154					4.026.154
4.07	Transferencias y donaciones	605.248.119					605.248.119
TOTAL		609.274.273					609.274.273

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

Para el año 2015, los objetivos de la política exterior de la República Bolivariana de Venezuela estarán orientados en las “Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019”, el cual representa la carta estratégica que guiará por la ruta hacia la transición al Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en el marco del impulso de una nueva geopolítica internacional y la consecuente consolidación de diferentes bloques regionales y económicos de poder que configuran el mundo multicéntrico y pluripolar. Por consiguiente, es vital para la Revolución Bolivariana establecer diferentes alianzas en función a las afinidades políticas, culturales, geográficas, históricas y económicas, que garanticen la presencia determinante de Venezuela en la geopolítica mundial, a partir de la profundización de las relaciones internacionales en las diferentes áreas de interés geoestratégicas, los organismos multilaterales y las naciones que las constituyen.

Dentro de las atribuciones de la Cancillería se encuentran: “La conducción de las relaciones con los Estados, dentro del territorio o en el exterior a través de las Misiones”, estas últimas, elementos fundamentales e indispensables para la ejecución de la Política Exterior Eficiente. Las 154 Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales, conforman un cuerpo diplomático comprometido con los ideales Bolivarianos y con la consolidación de los cinco Objetivos Históricos de las “Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019”, en el ámbito internacional. Gracias a la continuidad del Presidente de la República, el apoyo de la Cancillería y los órganos y entes de la Administración Pública, la República Bolivariana de Venezuela ha tenido un avance importante en su posicionamiento en la Geopolítica Internacional, logros que se han tejido a causa de la formulación y puesta en práctica de políticas y estrategias bien definidas y orientadas que han permitido fundamentalmente, el fortalecimiento de la soberanía nacional y la integración latinoamericana, promoción de nuevos paradigmas que conlleven hacia un mundo pluripolar y la diversificación definitiva de las relaciones internacionales, que se constituyen en un punto importante de nuestra política exterior.

En este sentido, producto de las circunstancias internas y externas, se hace necesario continuar desempeñando el papel protagónico en la región y el mundo, consolidar la unión de nuestra América a través de organismos como la CELAC, Mercosur, ALBA, Unasur y ASA, hasta lograr el desmontaje completo de la ya debilitada hegemonía mundial y de los órganos internacionales supeditados a mantener el estatus global. El fortalecimiento de la alianza para los pueblos de nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) juega un rol fundamental como primer anillo de seguridad internacional de la diplomacia patriota. Su interacción y defensa de los intereses latinoamericanos en los grandes organismos y foros internacionales es vital y fundamental en la expresión de nuevos esquemas de interacción económica, política y social. Para el año 2015 se espera el acercamiento de la comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños como también con la República Popular China, en el cual dos modelos hacen esfuerzos para trabajar de manera mancomunada y en el que Venezuela juega un papel importante, además de las relaciones existentes la República Bolivariana de Venezuela se perfila con papel activo en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como miembro No-Permanente, esto permitirá denunciar dentro del propio seno de la ONU las acciones punitivas e injustas que toman las potencias hegemónicas en contra de los pueblos que buscan aumentar su autonomía y quitarse el yugo histórico de estos grandes imperios neocoloniales

En materia Política, la República Bolivariana de Venezuela será sede de la XVII Cumbre del movimiento de Países No alineados reuniendo a las delegaciones de más de 120 países miembros, así mismo, en el ámbito ambiental, el papel fundamental de Venezuela en preservación del planeta a través de un nuevo modelo económico social y humano que garantice la sostenibilidad de los recursos naturales para las nuevas generaciones, en este sentido, la participación en el Foro de Alto Nivel sobre Cambio Climático en la Organización de las Naciones Unidas permitirá mantener una posición firme e integral para iniciar una nueva era de solidaridad, garantías de paz, el respeto de las libertades de pensamiento, religión y la autodeterminación de los pueblos.

En este marco, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores continuará aplicando para el ejercicio 2015, una Política Presupuestaria comprensible, factible y dinámica, cumpliendo con los criterios recomendados por los órganos rectores en materia de Planificación y Presupuesto, atendiendo las perspectivas de las variables que representen el equilibrio de ingresos y gastos en dicho ejercicio, considerando las limitaciones fiscales existentes; orientando la aplicación de los recursos disponibles con criterio de austeridad, maximizando la eficiencia en el gasto, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 6.649 mediante el cual se dictó el Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional.

El Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2015 el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores mantiene una estructura metodológica y política que permite mezclar criterios técnicos y metodológicos para adaptarlos a la dinámica de la Política Exterior Bolivariana y su papel protagónico en la construcción de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe conforme al Artículo 153 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los Objetivos Históricos 3 y 4 del las “Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019”. A tal efecto, el POA busca plasmar la vinculación Plan-Presupuesto a través del análisis científico de los desafíos que presenta el sector de la Política y Relaciones Exteriores, partiendo de un diagnóstico de los desafíos y obstáculos estructurales y coyunturales del panorama regional, hemisférico y global que permita diseñar los objetivos, estrategias y metas que den cumplimiento a lo establecido en las “Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019”.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2014	Presupuesto 2015	2016	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
125473	060058000	Impulsar las fases de la Política Exterior Bolivariana dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe en el marco de la construcción de un mundo pluripolar para el período 2015-2019.	01/01/2015	31/12/2017		1.500.000	60.750.000	56.500.000	118.750.000
TOTAL						1.500.000	60.750.000	56.500.000	118.750.000

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125429	060051000	Ejecución de Iniciativas Estratégicas de alto impacto geopolítico en el exterior para convertir a Venezuela en país potencia dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe	Acción			965	12.004.908		12.004.908	
125454	060052000	Fortalecimiento de las Actuaciones Diplomáticas y Consulares de nuestras Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Representaciones Permanentes ante los organismos internacionales acreditadas en el exterior	Actuación			1.741	35.818.977		35.818.977	
125455	060053000	Fortalecimiento de la política exterior cultural de la República Bolivariana de Venezuela	Actividad			631	4.240.637		4.240.637	
125458	060054000	Fortalecimiento de la eficiencia político administrativa y calidad revolucionaria del MPPRE	Actividad			33.509	21.072.454		21.072.454	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125461	060055000	Ejecución de Iniciativas Estratégicas Mancomunadas de alto impacto político en el ámbito regional, hemisférico y mundial	Actividad			584	24.027.892		24.027.892	
125468	060056000	Identificar, determinar y preservar en una primera fase la frontera terrestre, fluvial y marítima de la República Bolivariana de Venezuela con los países vecinos.	Actividad			463	3.350.000		3.350.000	
125469	060057000	Reimpulso de la representación Diplomática de la República Bolivariana de Venezuela en el mundo	Servicio			2.076	918.934.976		918.934.976	
125473	060058000	Impulsar las fases de la Política Exterior Bolivariana dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe en el marco de la construcción de un mundo pluripolar para el período 2015-2019.	Servicio			1	1.500.000		1.500.000	
125496	060059000	Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en los organismos multilaterales y en los Foros de Diálogo y Concertación política, particularmente en materia de integración	Actividad			320	28.449.320		28.449.320	
125613	060060000	Modernización y Fortalecimiento de las instalaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.	Actividad			11.955	88.050.000		88.050.000	
	069999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			10.758.356	10.758.356		10.758.356	
TOTAL							1.148.207.520		1.148.207.520	

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
060001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	799.738.751			799.738.751
060002000	Gestión administrativa	143.956.044			143.956.044
060003000	Previsión y protección social	177.375.000			177.375.000
TOTAL		1.121.069.795			1.121.069.795

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	860	1.389		2.249	103.444.558	6.592.500	110.037.058
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.508		25.508
Alto Nivel y de Dirección	2	4		6	204.066		204.066
Directivo	30	21		51	1.951.392	3.759.107	5.710.499
Profesional y Técnico	153	423		576	27.256.500	1.352.200	28.608.700
Personal Administrativo	635	638		1.273	57.807.092	1.481.193	59.288.285
Obrero	40	302		342	16.200.000		16.200.000
Personal Contratado	1.508	1.215		2.723	233.405.875		233.405.875
Profesional y Técnico	1.273	898		2.171	210.578.745		210.578.745
Personal Administrativo	235	317		552	22.827.130		22.827.130
TOTAL	2.368	2.604		4.972	336.850.433	6.592.500	343.442.933

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	228	32	260	30.200.000
Empleados	228	32	260	30.200.000
Jubilados	622	544	1.166	147.175.000
Empleados	622	544	1.166	147.175.000
TOTAL	850	576	1.426	177.375.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.344.092.836			1.344.092.836
4.02	Materiales, suministros y mercancías	117.026.605			117.026.605
4.03	Servicios no personales	563.258.781			563.258.781
4.04	Activos reales	13.307.994			13.307.994
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	6.300.000			6.300.000
4.07	Transferencias y donaciones	211.991.099			211.991.099
4.11	Disminución de pasivos	13.300.000			13.300.000
	TOTAL	2.269.277.315			2.269.277.315

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	14.000.000			14.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	14.000.000			14.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	14.000.000			14.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	14.000.000			14.000.000
	- A0170 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual	14.000.000			14.000.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	10.000.000			10.000.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	10.000.000			10.000.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	10.000.000			10.000.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	10.000.000			10.000.000
	- I0077 Organización de las Naciones Unidas (ONU)	10.000.000			10.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125429 COD. PPTO: 060051000 Ejecución de Iniciativas Estratégicas de alto impacto geopolítico en el exterior para convertir a Venezuela en país potencia dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe
UNIDAD DE MEDIDA:	Acción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(965)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.004.908
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Diversificar las relaciones diplomáticas para la creación de nuevos bloques de poder no hegemónicos, de acuerdo al establecimiento de áreas de interés geoestratégicas, para la construcción de un mundo multicéntrico y pluripolar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la ejecución eficiente de Iniciativas Estratégicas de alto impacto que redunden en beneficios para la nación.
RESULTADO:	Política Exterior de la República Bolivariana de Venezuela fortalecida

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	802.518					802.518
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.192.047					2.192.047
4.03	Servicios no personales	8.402.215					8.402.215
4.07	Transferencias y donaciones	608.128					608.128
TOTAL		12.004.908					12.004.908

PROYECTO:	COD. N.E: 125454 COD. PPTO: 060052000 Fortalecimiento de las Actuaciones Diplomáticas y Consulares de nuestras Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Representaciones Permanentes ante los organismos internacionales acreditadas en el exterior
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1741)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	35.818.977
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Diversificar las relaciones diplomáticas para la creación de nuevos bloques de poder no hegemónicos, de acuerdo al establecimiento de áreas de interés geoestratégicas, para la construcción de un mundo multicéntrico y pluripolar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las actuaciones diplomáticas y consulares de las Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Representaciones Permanentes ante los organismos internacionales para posicionar los logros revolucionarios alcanzados por Venezuela, así como hacer frente a los intereses hegemónicos de la potencia imperialista.
RESULTADO:	Servicio de representación diplomática de Venezuela fortalecida a través de una eficiente ejecución de las actuaciones diplomáticas y consulares por medio de nuestras Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Representaciones Permanentes ante los Organismos Internacionales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.514.075					1.514.075
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.131.019					8.131.019
4.03	Servicios no personales	26.015.932					26.015.932
4.07	Transferencias y donaciones	157.951					157.951
TOTAL		35.818.977					35.818.977

PROYECTO:	COD. N.E: 125455 COD. PPTO: 060053000 Fortalecimiento de la política exterior cultural de la República Bolivariana de Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(631)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.240.637
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Reimpulsar el intercambio cultural, educativo y científico a fin de aumentar el impacto generado por la revolución Bolivariana en el exterior.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aplicar estrategias para la visibilización y el fortalecimiento de los movimientos sociales que hacen vida en las regiones del mundo donde Venezuela tiene presencia a través de sus representaciones diplomáticas y consulares.
RESULTADO:	Servicio de representación cultural de la República Bolivariana de Venezuela en el ámbito internacional fortalecida mediante una articulación de actividades culturales que generen un verdadero impacto en las bases populares a nivel regional, hemisférico y mundial

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	761.998					761.998
4.02	Materiales, suministros y mercancías	521.081					521.081
4.03	Servicios no personales	2.950.369					2.950.369
4.07	Transferencias y donaciones	7.189					7.189
TOTAL		4.240.637					4.240.637

PROYECTO:	COD. N.E: 125458 COD. PPTO: 060054000 Fortalecimiento de la eficiencia político administrativa y calidad revolucionaria del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(33509)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	21.072.454
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de felicidad posible, la mayor suma seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Reimpulsar la nueva institucionalidad Bolivariana en el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores con la finalidad de fortalecer la política exterior venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el Sistema de Control de Gestión Administrativa del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
RESULTADO:	Procesos administrativos actualizados y automatizados permitiendo una mejor distribución del tiempo y los cargos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	517.965					517.965
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.600.929					3.600.929
4.03	Servicios no personales	9.782.381					9.782.381
4.04	Activos reales	371.179					371.179
4.07	Transferencias y donaciones	6.800.000					6.800.000
TOTAL		21.072.454					21.072.454

PROYECTO:	COD. N.E: 125461 COD. PPTO: 060055000 Ejecución de Iniciativas Estratégicas Mancomunadas de alto impacto político en el ámbito regional, hemisférico y mundial
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(584)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	24.027.892
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Diversificar las relaciones diplomáticas para la creación de nuevos bloques de poder no hegemónicos, de acuerdo al establecimiento de áreas de interés geoestratégicas, para la construcción de un mundo multicentrico y pluripolar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar propuestas de política exterior a través de la metodología de Iniciativas Estratégicas Mancomunadas que generen impacto estructural de mediano y largo plazo en materia de Diplomacia Dura y Blanda que beneficien el acercamiento de los pueblos, la transferencia tecnológica y la cooperación internacional
RESULTADO:	Iniciativas Estratégicas Mancomunadas de alto impacto regional y hemisférico.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	270.000					270.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	111.901					111.901
4.03	Servicios no personales	22.750.591					22.750.591
4.04	Activos reales	895.400					895.400
TOTAL		24.027.892					24.027.892

PROYECTO:	COD. N.E: 125468 COD. PPTO: 060056000 Identificar, determinar y preservar en una primera fase la frontera terrestre, fluvial y marítima de la República Bolivariana de Venezuela con los países vecinos.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(463)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.350.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el desarrollo integral de los espacios fronterizos y las relaciones bilaterales de vecindad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la soberanía nacional acelerando la conformación del bloque geopolítico regional y de un mundo multipolar.
RESULTADO:	Frontera fluvial, marítima y terrestre identificada y preservada para garantizar la soberanía territorial de la República Bolivariana de Venezuela

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	2.474.111					2.474.111
4.04	Activos reales	875.889					875.889
TOTAL		3.350.000					3.350.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125469 COD. PPTO: 060057000 Reimpulso de la representación Diplomática de la República Bolivariana de Venezuela en el mundo
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2076)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	918.934.976
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Diversificar las relaciones diplomáticas para la creación de nuevos bloques de poder no hegemónicos, de acuerdo al establecimiento de áreas de interés geoestratégicas, para la construcción de un mundo multicéntrico y pluripolar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar la presencia de Venezuela en los países geoestratégicos donde se tiene representación Diplomática y Consular a través de procesos administrativos y logísticos eficientes y dinámicos.
RESULTADO:	Nivel operativo del Servicio Exterior Bolivariano garantizado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	574.715.386					574.715.386
4.02	Materiales, suministros y mercancías	75.469.998					75.469.998
4.03	Servicios no personales	265.706.761					265.706.761
4.07	Transferencias y donaciones	3.042.831					3.042.831
TOTAL		918.934.976					918.934.976

PROYECTO:	COD. N.E: 125473 COD. PPTO: 060058000 Impulsar las fases de la Política Exterior Bolivariana dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe en el marco de la construcción de un mundo pluripolar para el periodo 2015-2019.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Construir la institucionalidad de un nuevo orden de integración financiera y el establecimiento del comercio justo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer los mecanismos de integración de América Latina y el Caribe, aumentado su capacidad de acción hacia la conformación de una Gran Zona Económica que apalanque procesos de industrialización regional conjunta a través de estrategias de cooperación internacional.
RESULTADO:	Servicio de representación diplomática orientada al cumplimiento de las fases de la política exterior Bolivariana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.500.000					1.500.000
TOTAL		1.500.000					1.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125496 COD. PPTO: 060059000 Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en los organismos multilaterales y en los Foros de Diálogo y Concertación política, particularmente en materia de integración
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(320)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	28.449.320
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la política exterior de la República Bolivariana de Venezuela en ámbito multilateral permitiendo la transformación de los sistemas internacionales de concertación política, cooperación e integración.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la Política Multilateral e Integración del Gobierno Bolivariano en más del 50% de países miembros de las Naciones Unidas, aliados de Venezuela en los mecanismos: CELAC y MNOAL para continuar desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña, dinamizando los nuevos espacios de concertación política para garantizar la participación activa e impulso de políticas y acciones que beneficien a los pueblos de Nuestra América.
RESULTADO:	Presencia activa de la República Bolivariana de Venezuela fortalecida en los organismos multilaterales y en los Foros de Diálogo y Concertación política, particularmente en materia de integración.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	664.520					664.520
4.03	Servicios no personales	7.775.800					7.775.800
4.04	Activos reales	9.000					9.000
4.07	Transferencias y donaciones	10.000.000					10.000.000
4.11	Disminución de pasivos	10.000.000					10.000.000
TOTAL		28.449.320					28.449.320

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	10.000.000					10.000.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	10.000.000					10.000.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	10.000.000					10.000.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	10.000.000					10.000.000
	- 10077 Organización de las Naciones Unidas (ONU)	10.000.000					10.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125613 COD. PPTO: 060060000 Modernización y Fortalecimiento de las instalaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(11955)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	88.050.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de felicidad posible, la mayor suma seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Aumentar la capacidad operativa, administrativa y sustantiva del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores a través de instalaciones en óptimo estado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aumentar la capacidad operativa, administrativa y sustantiva del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores a través de instalaciones en óptimo estado.
RESULTADO:	Pisos 4 al 9 de la Torre MRE rehabilitados y acondicionados para garantizar la operatividad del trabajo administrativo así como Casa Amarilla recuperada en su totalidad.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	22.143					22.143
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.510.364					1.510.364
4.03	Servicios no personales	80.011.967					80.011.967
4.04	Activos reales	6.505.526					6.505.526
TOTAL		88.050.000					88.050.000

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 069999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10758356)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.758.356
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	10.758.356					10.758.356
TOTAL		10.758.356					10.758.356

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	10.758.356					10.758.356
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	10.758.356					10.758.356
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	10.758.356					10.758.356
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	10.758.356					10.758.356
	- A0170 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual	10.758.356					10.758.356

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	765.488.751					765.488.751
4.03	Servicios no personales	34.250.000					34.250.000
TOTAL		799.738.751					799.738.751

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	24.824.746					24.824.746
4.03	Servicios no personales	101.638.654					101.638.654
4.04	Activos reales	4.651.000					4.651.000
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	6.300.000					6.300.000
4.07	Transferencias y donaciones	3.241.644					3.241.644
4.11	Disminución de pasivos	3.300.000					3.300.000
TOTAL		143.956.044					143.956.044

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.241.644					3.241.644
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.241.644					3.241.644
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.241.644					3.241.644
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	3.241.644					3.241.644
	- A0170 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual	3.241.644					3.241.644

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	177.375.000					177.375.000
TOTAL		177.375.000					177.375.000

08

Ministerio del Poder Popular para la Defensa

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para la Defensa (Mppd), como parte de la Administración Pública Nacional, desarrolla su gestión institucional en el marco de las políticas implementadas por el Ejecutivo Nacional a través de las “Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019”, y en correspondencia con lo establecido en la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

En este sentido, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb), presentó doce (12) líneas estratégicas de trabajo para iniciar la nueva fase de gobierno. En ellas definió la novena línea de trabajo: “Fortalecimiento de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para la Defensa del país”, considerando la necesidad de garantizar el bienestar, seguridad social, desarrollo educativo y protección integral a los familiares del personal de la Fanb; así como potenciar el mantenimiento, equipamiento e infraestructura para la defensa y desarrollo integral de la Nación.

En atención a estos planteamientos, y como parte de las políticas de gobierno, el Mppd a través de la Gran Misión Negro Primero establece cinco ejes de gestión:

- Bienestar y seguridad social, con el propósito de establecer mecanismos que garanticen a los integrantes de la Fanb mejoras en su calidad de vida.
- Equipamiento y mantenimiento, referente a los diferentes sistemas de armas.
- Infraestructura, dirigido a la construcción de nuevas unidades y transformación de otras para el bienestar del recurso humano, la seguridad de las instalaciones y la conservación del material de defensa.
- Desarrollo nacional, en aras del fortalecer la industria militar y desarrollar el proceso productivo de las unidades de la Fanb en materia agrícola, de manufactura y servicios.
- Educación, a fin de fortalecer, perfeccionar e impulsar los cambios en el sistema educativo militar, y contribuir con el Estado en materia de docencia, de acuerdo al principio de corresponsabilidad de la ciudadanía para la defensa integral de la Nación.

En este orden de ideas, y con el objeto de que la Fanb pueda garantizar la independencia y soberanía de la Nación, a través de la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional, este Despacho Ministerial orienta su gestión para el ejercicio económico financiero 2015 atendiendo a:

1. Defensa militar

- Desarrollar acciones que permitan la definición de una estrategia dirigida a la mejora sustantiva de la capacidad defensiva del país y de sus nacionales, bajo el rediseño del sistema de defensa territorial y su redistribución como Fanb.
 - Mantener el crecimiento y desarrollo hacia una organización sólida, con alta capacidad de respuesta en su ámbito de acción.
 - Profundizar el proceso de redistribución territorial de la Fanb a través del fortalecimiento de las Regiones Estratégicas de Defensa Integral (Redi), las Zonas Operativas y las Áreas de Defensa Integral, así como propiciar las mejoras en las comunicaciones entre ellas y las instituciones civiles.
 - Fortalecer las operaciones militares en las fronteras con el fin de controlar y neutralizar el crimen transnacional.
 - Efectuar los procesos de creación, reestructuración, reequipamiento y reubicación de las unidades militares, atendiendo las necesidades de la defensa integral.
 - Desarrollar acciones que permitan fortalecer la integración cívico - militar.
 - Apuntalar y optimizar el talento humano con el desarrollo de la Gran Misión Negro Primero, así como concretar las acciones que permitan garantizar el bienestar social del personal militar desplegado a lo largo y ancho del territorio nacional.
 - Profundizar las labores investigativas, de logística y apoyo que mejoren las labores de contrainteligencia.
- Ampliación y conformación del poderío militar para la defensa de la Patria.
 - Propiciar el fortalecimiento de la capacidad instalada de la industria militar, afianzando la cooperación con países hermanos, fomentando la transferencia tecnológica, así como las acciones dirigidas a profundizar los vínculos de integración donde se compartan capacidades y conocimientos del desarrollo militar nacional y subregional.
 - Fortalecer el desarrollo del sistema de adiestramiento con la doctrina militar Bolivariana para la defensa integral de la Patria.
- Desarrollar acciones que permitan garantizar la protección y la defensa de la soberanía permanente del Estado en materia de los recursos naturales del territorio para beneficio de nuestro pueblo.
 - Fortalecer actividades de conservación y uso sustentable de la diversidad biológica y minera, así como la protección de las cuencas hidrográficas.
 - Desarrollar labores de resguardo que permitan la erradicación de los delitos de comercialización ilegal de los minerales estratégicos.

2. Cooperación en el mantenimiento del orden interno.

- Concretar acciones dirigidas a la profundización y consolidación de acciones que procuren el fortalecimiento de la nueva institucionalidad y el impulso definitivo del nuevo Estado democrático y social de Derecho y de Justicia.
 - Mantener una actitud sostenida y comprometida con la defensa de la voluntad del pueblo, contribuyendo con la organización popular y el ejercicio democrático de la autoridad constitucionalmente establecida.
 - Desarrollar acciones que permitan el fortalecimiento del sistema de administración de justicia militar.
 - Ejecutar obras de reparación y mejoramiento de la infraestructura existente, así como la procura de nuevos espacios físicos para tribunales y fiscalías, de acuerdo a los planes de desarrollo de la acción judicial militar.
 - Ampliar las capacidades de soporte de la Fanb, con la finalidad de seguir contribuyendo al desarrollo del Plan Patria Segura y la lucha contra el delito organizado.

3. Participación activa en el desarrollo nacional.

- Mantener una actitud y decisión institucional en función de la consolidación de un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, dinámico y creativo que avale el modelo productivo socialista, en la procura de contribuir al desarrollo de las capacidades científico - tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.
 - Ejecutar acciones concretas en procura de desarrollar tecnologías propias de la industria militar, para asegurar la autonomía y la soberanía en el espacio aéreo, naval y terrestre.

Finalmente, las estimaciones presupuestarias estuvieron orientadas a prever los compromisos adquiridos, incluidos los correspondientes al consumo por concepto de los servicios básicos, al igual que las transferencias, subsidios y donaciones que se estiman otorgar al sector privado, en consonancia con la política del Estado. Asimismo, se mantienen los criterios de eliminación del gasto suntuario, y se considera sufragar los beneficios socio-económicos, que en materia remunerativa han sido decretados para los funcionarios públicos en sus diferentes categorías: personal militar, empleados, obreros, de salud, pensionados y jubilados.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2014	Presupuesto 2015	2016	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
116382	080083000	Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	02/01/2012	31/12/2016	20.468.924.555	3.268.924.555			23.737.849.110
TOTAL					20.468.924.555	3.268.924.555			23.737.849.110

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125577	080039000	Servicios, Infraestructura y Compras Comunes que garanticen el nivel operativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	Servicio			66.170	1.213.456.789		1.213.456.789	
116382	080083000	Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	Sistema			21		3.268.924.555	3.268.924.555	
125433	080137000	Sostenimiento Logístico de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	Actividad			423	1.466.456.789		1.466.456.789	
125438	080138000	Sostenimiento de la Defensa Militar.	Operación			864	12.404.800.132		12.404.800.132	
125466	080139000	Desarrollo del Sistema Educativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	Estudiante	27.651	52.040	79.691	804.869.988		804.869.988	
125650	080140000	Cuidado Integral de la Salud a través de la Red Sanitaria Militar.	Paciente	3.796.445	3.106.182	6.902.627	2.637.949.039		2.637.949.039	
125662	080141000	Fortalecimiento de la Milicia Bolivariana.	Defensa			336	32.456.789		32.456.789	
125428	080142000	Operaciones de Contrainteligencia Militar para preservar la seguridad de la Nación.	Acción			1.728	190.000.000		190.000.000	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125484	080143000	Sistema Estadístico Automatizado del Ministerio del Poder Popular para la Defensa.	Módulo			9	4.600.000		4.600.000	
125634	080144000	Fortalecimiento del Servicio de la Defensoría Pública Militar.	Actuación			20.304	15.456.789		15.456.789	
125564	080145000	Administración de Justicia Militar.	Actuación			6.516	14.500.000		14.500.000	
125668	080146000	Servicio de Seguridad, Custodia y Protección Presidencial.	Evento			541	68.500.000		68.500.000	
125680	080147000	Fortalecimiento de la Gestión Judicial en la Jurisdicción Penal Militar (F.G.M.).	Actuación			12.500	6.150.000		6.150.000	
125411	080148000	Garantizar el ejercicio del control fiscal en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	Actuación			366	9.100.000		9.100.000	
125651	080149000	I fase de la implementación del sistema de planificación administrativo automatizado.	Módulo			4	4.320.415		4.320.415	
	089999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.	Bolívar			6.487.905.887	6.487.905.887		6.487.905.887	
TOTAL							25.360.522.617	3.268.924.555	28.629.447.172	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
080001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	2.447.454.969			2.447.454.969
080002000	Gestión administrativa	1.450.899.595			1.450.899.595
080003000	Previsión y protección social	484.658.637			484.658.637
080006000	Agregadurías Militares	70.000.000			70.000.000
080007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	2.200.000			2.200.000
TOTAL		4.455.213.201			4.455.213.201

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	79.867	205.696	7.321	292.884	6.353.463.382	224.645.096	6.578.108.478
Profesional y Técnico	3.917	1.229	2.061	7.207	167.876.426	66.324.717	234.201.143
Personal Administrativo	2.658	1.260	831	4.749	117.718.522	45.290.772	163.009.294
Personal Docente	1.608	1.183		2.791	41.155.901		41.155.901
Personal Médico	938	586	555	2.079	43.831.365		43.831.365
Personal Militar	64.967	194.891		259.858	5.657.069.238		5.657.069.238
Obrero	5.779	6.547	3.874	16.200	325.811.930	113.029.607	438.841.537
Personal Fijo a Tiempo Parcial	104	121	75	300	4.478.342	199.443	4.677.785
Profesional y Técnico	17	11	3	31	340.472	199.443	539.915
Personal Docente	58	41		99	2.340.000		2.340.000
Personal Médico	29	69	72	170	1.797.870		1.797.870
Personal Contratado	635	479		1.114	32.827.820		32.827.820
Profesional y Técnico	51	30		81	1.984.362		1.984.362
Personal Administrativo	134	122		256	6.888.163		6.888.163
Personal Docente	410	313		723	22.311.995		22.311.995
Personal Médico	40	14		54	1.643.300		1.643.300
TOTAL	80.606	206.296	7.396	294.298	6.390.769.544	224.844.539	6.615.614.083

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	1.351	1.707	3.058	130.957.139
Médicos	20	50	70	6.715.833
Empleados	612	750	1.362	55.837.836
Docentes	15	30	45	3.588.297
Obreros	704	877	1.581	64.815.173
Jubilados	4.188	5.150	9.338	353.701.498
Médicos	40	80	120	4.545.317
Empleados	1.980	2.420	4.400	166.661.660
Docentes	278	340	618	23.408.387
Obreros	1.890	2.310	4.200	159.086.134
TOTAL	5.539	6.857	12.396	484.658.637

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	15.909.929.405			15.909.929.405
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.697.458.220			3.697.458.220
4.03	Servicios no personales	2.314.255.058			2.314.255.058
4.04	Activos reales	372.956.701	3.268.924.555		3.641.881.256
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	369.344.101			369.344.101
4.07	Transferencias y donaciones	7.127.554.939			7.127.554.939
4.11	Disminución de pasivos	24.237.394			24.237.394
TOTAL		29.815.735.818	3.268.924.555		33.084.660.373

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	6.638.515.999			6.638.515.999
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	6.638.515.999			6.638.515.999
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	6.638.515.999			6.638.515.999
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	801.717.990			801.717.990
	- A0005 Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	44.000.000			44.000.000
	- A0044 Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	16.254.474			16.254.474
	- A0065 Oficina Coordinadora de la Prestación de los Servicios Educativos del Ministerio de la Defensa (OCPSE)	5.420.000			5.420.000
	- A0100 Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)	170.586.773			170.586.773
	- A0126 Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	11.606.193			11.606.193
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	40.000.000			40.000.000
	- A0293 Servicio Desconcentrado de Bienes y Servicios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (SEDEFANB)	3.082.040			3.082.040
	- A0448 Fundación de Atención Social del Ministerio de la Defensa (FUNDASMIN)	20.000.000			20.000.000
	- A0485 Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	12.000.000			12.000.000
	- A0515 Fundación Müröntö: Centro de Innovación para el Desarrollo	2.000.000			2.000.000
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	476.768.510			476.768.510

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	165.062.198			165.062.198
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	165.062.198			165.062.198
4.07.01.03.05	Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	5.588.235.811			5.588.235.811
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	5.588.235.811			5.588.235.811
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	83.500.000			83.500.000
	- A0610 Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (CAVIM)	83.500.000			83.500.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	296.698			296.698
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	296.698			296.698
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	296.698			296.698
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	296.698			296.698
	- S0940 Sociedad Divulgativa de la Historia Militar	296.698			296.698

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	209.193			209.193
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	209.193			209.193
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	209.193			209.193
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	209.193			209.193
	- I0090 Organización Mundial de la Salud (O.M.S.)	30.141			30.141
	- I0225 Unión Deportiva Militar Sudamericana (UDMSA)	33.900			33.900
	- I0226 Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM)	145.152			145.152

PROYECTO:	COD. N.E: 125577 COD. PPTO: 080039000 Servicios, Infraestructura y Compras Comunes que garanticen el nivel operativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (66.170)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.213.456.789
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Aplicar estrategias que permitan la dotación de los insumos necesarios para brindar servicio de apoyo a las Unidades y Dependencias de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar acciones orientadas a la dotación de material de Intendencia, así como también, efectuar servicios relacionados con infraestructura, imprenta y permisología para el traslado del material químico y sus precursores.
RESULTADO:	Servicio de apoyo.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	891.782.302					891.782.302
4.03	Servicios no personales	295.414.243					295.414.243
4.04	Activos reales	26.260.244					26.260.244
TOTAL		1.213.456.789					1.213.456.789

PROYECTO:	COD. N.E: 116382 COD. PPTO: 080083000 Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (21)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.268.924.555
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Organizar, mantener, equipar y adiestrar la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para el desarrollo, despliegue y empleo del componente militar a fin de garantizar la defensa nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Equipar a las unidades operativas de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
RESULTADO:	Sistemas de equipamiento de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana adquiridos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales - 116382 Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana		3.268.924.555				3.268.924.555
TOTAL			3.268.924.555				3.268.924.555

PROYECTO:	COD. N.E: 125433 COD. PPTO: 080137000 Sostenimiento Logístico de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (423)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.466.456.789
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Organizar, mantener y equipar la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para el desarrollo, despliegue y empleo del componente militar a fin de garantizar la Defensa Nacional Bolivariana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mantener el Sostenimiento Logístico de las unidades y dependencias de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
RESULTADO:	Cubrir el 100% de los requerimientos y necesidades de las unidades y dependencias de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	897.830.076					897.830.076
4.03	Servicios no personales	318.172.090					318.172.090
4.04	Activos reales	250.454.623					250.454.623
TOTAL		1.466.456.789					1.466.456.789

PROYECTO:	COD. N.E: 125438 COD. PPTO: 080138000 Sostenimiento de la Defensa Militar.
UNIDAD DE MEDIDA:	Operación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (864)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.404.800.132
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Sostener la defensa militar, con la finalidad de asegurar la soberanía y la integridad del espacio geográfico de la Nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar el plan de empleo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en las operaciones militares estratégicas-operacionales específicas, conjuntas y combinadas de estabilidad, apoyo y de instrucción para la defensa militar, cooperación en el orden interno y participación activa en el desarrollo.
RESULTADO:	Seguridad y Defensa de la Nación.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	11.496.300.463					11.496.300.463
4.02	Materiales, suministros y mercancías	452.806.766					452.806.766
4.03	Servicios no personales	351.048.802					351.048.802
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	104.644.101					104.644.101
TOTAL		12.404.800.132					12.404.800.132

PROYECTO:	COD. N.E: 125466 COD. PPTO: 080139000 Desarrollo del Sistema Educativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante
CANTIDAD:	Fem.(27.651) Mas.(52.040) Total (79.691)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	804.869.988
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contar con el recurso humano para satisfacer las demandas de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y capacitarlos a fin de cumplir la misión asignada.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar el sistema educativo militar como eje de transformación del talento humano de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
RESULTADO:	79.691 estudiantes formados, capacitados y adiestrados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	706.590.394					706.590.394
4.02	Materiales, suministros y mercancías	51.207.104					51.207.104
4.03	Servicios no personales	38.751.062					38.751.062
4.04	Activos reales	8.321.428					8.321.428
TOTAL		804.869.988					804.869.988

PROYECTO:	COD. N.E: 125650 COD. PPTO: 080140000 Cuidado Integral de la Salud a través de la Red Sanitaria Militar.
UNIDAD DE MEDIDA:	Paciente
CANTIDAD:	Fem.(3.796.445) Mas.(3.106.182) Total (6.902.627)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.637.949.039
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir con el mejoramiento de las condiciones de salud del personal militar, afiliados y población en general, bajos los principios de equidad, accesibilidad y gratuidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Asegurar la asistencia médica integral al personal militar, afiliados y comunidad en general, mediante la red de sanidad militar.
RESULTADO:	Prestación de atención médica integral a la población en general, mediante la red sanitaria militar.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.292.700.383					1.292.700.383
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.085.568.949					1.085.568.949
4.03	Servicios no personales	259.679.707					259.679.707
TOTAL		2.637.949.039					2.637.949.039

PROYECTO:	COD. N.E: 125662 COD. PPTO: 080141000 Fortalecimiento de la Milicia Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Defensa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (336)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	32.456.789
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Afianzar la participación de las regiones, zonas y áreas de defensa integral para la defensa, protección y garantía de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer y canalizar las necesidades de armamento y demás material de guerra de las unidades de Milicia que se creen; resguardar, registrar y controlar las armas de seguridad a fin de garantizar su ubicación; y por último, especializar a los profesionales Milicianos en las áreas de: artillería de campaña, ingeniería de combate, construcción de soterramiento, exploración, artillería antiaérea, sistema de apoyo logístico territorial, blindados, conservación de material, tiro de armas y protección civil.
RESULTADO:	Un (01) sistema defensivo cívico-militar preparado para la defensa de la Patria.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	22.305.054					22.305.054
4.03	Servicios no personales	9.396.735					9.396.735
4.04	Activos reales	755.000					755.000
TOTAL		32.456.789					32.456.789

PROYECTO:	COD. N.E: 125428 COD. PPTO: 080142000 Operaciones de Contrainteligencia Militar para preservar la seguridad de la Nación.
UNIDAD DE MEDIDA:	Acción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1.728)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	190.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimizar la calidad de las operaciones definiendo, analizando y mejorando los procesos de informaciones, para neutralizar cualquier actividad enemiga.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar operaciones de contrainteligencia militar para preservar la seguridad del estado.
RESULTADO:	Seguridad y bienestar.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	56.045.000					56.045.000
4.03	Servicios no personales	4.255.000					4.255.000
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	129.700.000					129.700.000
TOTAL		190.000.000					190.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125484 COD. PPTO: 080143000 Sistema Estadístico Automatizado del Ministerio del Poder Popular para la Defensa.
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (9)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.600.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Implantar un sistema estadístico automatizado en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana que simplifique los procesos de la gestión diaria y la toma de decisiones.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar la II fase del sistema estadístico automatizado del sector defensa permitiendo integrar los subsistemas al servidor.
RESULTADO:	Implantar un sistema estadístico automatizado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.370.000					2.370.000
4.03	Servicios no personales	1.430.000					1.430.000
4.04	Activos reales	800.000					800.000
TOTAL		4.600.000					4.600.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125634 COD. PPTO: 080144000 Fortalecimiento del Servicio de la Defensoría Pública Militar.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (20.304)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	15.456.789
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Estar en condiciones de apoyar y garantizar la estabilidad de las Instituciones democráticas en el marco jurídico vigente de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Participar en la implementación de una justicia imparcial, equitativa, transparente, expedita y gratuita.
RESULTADO:	Asistencia al ciudadano.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.138.794					10.138.794
4.03	Servicios no personales	3.877.061					3.877.061
4.04	Activos reales	1.440.934					1.440.934
TOTAL		15.456.789					15.456.789

PROYECTO:	COD. N.E: 125564 COD. PPTO: 080145000 Administración de Justicia Militar.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (6.516)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los procesos judiciales en el marco del estado de derecho basado en el ordenamiento jurídico de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Combatir la impunidad, el retraso procesal de pena y de otros beneficios, en coordinación con el Ministerio Público, la Defensa Pública y el Poder Judicial.
RESULTADO:	Sentencias y decisiones dictadas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.831.546					4.831.546
4.03	Servicios no personales	3.196.682					3.196.682
4.04	Activos reales	6.471.772					6.471.772
TOTAL		14.500.000					14.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125668 COD. PPTO: 080146000 Servicio de Seguridad, Custodia y Protección Presidencial.
UNIDAD DE MEDIDA:	Evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (541)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	68.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Afianzar las actividades gerenciales con la finalidad de asegurar el óptimo funcionamiento de las unidades y dependencias de la Guardia de Honor Presidencial.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar operaciones de seguridad, custodia y transporte aéreo al Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y a sus familiares inmediatos, dentro y fuera del país.
RESULTADO:	Seguridad, custodia y protección presidencial para el Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y a sus familiares inmediatos a nivel nacional e internacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	24.903.723					24.903.723
4.03	Servicios no personales	42.594.259					42.594.259
4.04	Activos reales	1.002.018					1.002.018
TOTAL		68.500.000					68.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125680 COD. PPTO: 080147000 Fortalecimiento de la Gestión Judicial en la Jurisdicción Penal Militar (F.G.M.).
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (12.500)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.150.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Apoyar y garantizar la estabilidad de las instituciones democráticas en el marco del ordenamiento jurídico vigente de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Observar el proceso penal militar, con criterio de objetividad e investigar los hechos y circunstancias que tipifiquen el delito o graven, atenúen, eximan o extingan la responsabilidad penal del imputado.
RESULTADO:	Investigación penal militar.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.539.285					3.539.285
4.03	Servicios no personales	1.864.574					1.864.574
4.04	Activos reales	746.141					746.141
TOTAL		6.150.000					6.150.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125411 COD. PPTO: 080148000 Garantizar el ejercicio del control fiscal en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (366)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.100.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Practicar contundentemente el control fiscal en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y sus entes adscritos, para garantizar la efectiva administración de los recursos y bienes asignados por el Estado; así como, la capacitación y adiestramiento de los funcionarios involucrados en la administración del patrimonio público.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Velar que el sistema de control interno de las dependencias adscritas al sector defensa se ajuste a la normativa legal vigente.
RESULTADO:	Se estima practicar las actuaciones de control fiscal pertinentes, a fin de controlar, vigilar y fiscalizar los ingresos, gastos y bienes públicos afectos a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.153.546					2.153.546
4.03	Servicios no personales	5.665.967					5.665.967
4.04	Activos reales	1.280.487					1.280.487
TOTAL		9.100.000					9.100.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125651 COD. PPTO: 080149000 I fase de la implementación del sistema de planificación administrativo automatizado.
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.320.415
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar y afianzar actividades gerenciales con la finalidad de asegurar el óptimo funcionamiento de las unidades y dependencias de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implantar un sistema de planificación automatizado en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana que simplifique los procesos de la gestión diaria, toma de decisiones y la planificación estratégica.
RESULTADO:	Implementación un sistema de planificación automatizado en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	920.415					920.415
4.03	Servicios no personales	1.400.000					1.400.000
4.04	Activos reales	2.000.000					2.000.000
TOTAL		4.320.415					4.320.415

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 089999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (6.487.905.887)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.487.905.887
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	6.487.905.887					6.487.905.887
TOTAL		6.487.905.887					6.487.905.887

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	6.487.905.887					6.487.905.887
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	6.487.905.887					6.487.905.887
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	6.487.905.887					6.487.905.887
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	773.117.119					773.117.119
	- A0005 Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	44.000.000					44.000.000
	- A0065 Oficina Coordinadora de la Prestación de los Servicios Educativos del Ministerio de la Defensa (OCPSE)	5.420.000					5.420.000
	- A0100 Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)	170.586.773					170.586.773
	- A0126 Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	11.159.796					11.159.796
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	40.000.000					40.000.000
	- A0293 Servicio Desconcentrado de Bienes y Servicios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (SEDEFANB)	3.082.040					3.082.040
	- A0448 Fundación de Atención Social del Ministerio de la Defensa (FUNDASMIN)	20.000.000					20.000.000
	- A0485 Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	12.000.000					12.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0515 Fundación Müröntó: Centro de Innovación para el Desarrollo	2.000.000					2.000.000
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	464.868.510					464.868.510
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	43.052.957					43.052.957
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	43.052.957					43.052.957
4.07.01.03.05	Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	5.588.235.811					5.588.235.811
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	5.588.235.811					5.588.235.811
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	83.500.000					83.500.000
	- A0610 Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (CAVIM)	83.500.000					83.500.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.414.338.165					2.414.338.165
4.03	Servicios no personales	33.116.804					33.116.804
TOTAL		2.447.454.969					2.447.454.969

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	189.119.660					189.119.660
4.03	Servicios no personales	944.128.072					944.128.072
4.04	Activos reales	73.424.054					73.424.054
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	65.000.000					65.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	154.990.415					154.990.415
4.11	Disminución de pasivos	24.237.394					24.237.394
TOTAL		1.450.899.595					1.450.899.595

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	150.610.112					150.610.112
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	150.610.112					150.610.112
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	150.610.112					150.610.112
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	28.600.871					28.600.871
	- A0044 Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	16.254.474					16.254.474
	- A0126 Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	446.397					446.397
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	11.900.000					11.900.000
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	122.009.241					122.009.241
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	122.009.241					122.009.241

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	296.698					296.698
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	296.698					296.698
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	296.698					296.698
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	296.698					296.698
	- S0940 Sociedad Divulgativa de la Historia Militar	296.698					296.698

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	209.193					209.193
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	209.193					209.193
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	209.193					209.193
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	209.193					209.193
	- 10090 Organización Mundial de la Salud (O.M.S.)	30.141					30.141
	- 10225 Unión Deportiva Militar Sudamericana (UDMSA)	33.900					33.900
	- 10226 Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM)	145.152					145.152

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	484.658.637					484.658.637
TOTAL		484.658.637					484.658.637

ACCIÓN CENTRALIZADA: Agregadurías Militares
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	70.000.000					70.000.000
TOTAL		70.000.000					70.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.936.000					1.936.000
4.03	Servicios no personales	264.000					264.000
TOTAL		2.200.000					2.200.000

Ministerio del Poder Popular para la Educación

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (Mppe), es el órgano responsable de la rectoría del Subsistema de Educación Básica, enmarca su accionar en las bases Constitucionales que definen la educación como un derecho humano y un deber social fundamental, democrática, gratuita y obligatoria, caracterizada por ser integral, de calidad, permanente y estandarte de la Justicia Social.

Estos principios Constitucionales se expresan en la Ley Orgánica de Educación (LOE), al fijar como fines de la educación el pleno desarrollo de la personalidad, la formación de ciudadanos aptos para la vida, el ejercicio de la democracia, el fomento de la cultura y el espíritu de solidaridad humana, que aseguren a todos y todas igualdad de condiciones y oportunidades, así como la promoción de la participación protagónica y corresponsable de las familias, comunidades y otras instituciones, de acuerdo con los valores y principios que rigen la Ley:

- **Valores fundamentales:**

El respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y la ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

- **Principios:**

La democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

La reafirmación de estos pilares institucionales conducen a planificar estratégicamente mediante planes operativos que orienten la consolidación del Sistema Educativo Bolivariano en el marco del proceso de **revisión, rectificación y reimpulso de las políticas educativas** y que den soporte a la profundización de su accionar en función de los valores y principios de democracia y justicia social, patentes en los cinco objetivos estratégicos plasmados en el “**Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019**”, entendiéndolo que la revolución bolivariana nos exige participación plena, interés colectivo, transparencia, honestidad, legalidad, eficacia, eficiencia y efectividad en todas aquellas actividades y/o acciones programadas para fortalecer la capacidad de regir, dirigir y dar respuesta al pueblo soberano mediante la prestación de servicios educativos de calidad.

Para garantizar y dar viabilidad a la continuidad de la gestión pública en función de sus metas institucionales y nacionales, el presupuesto estimado por el Ministerio y sus entes adscritos se vincula estrechamente con los planes operativos para incorporar y mantener en su gestión acciones vinculadas a sus atribuciones y a proyectos estratégicos para la institución y para la Nación. La formulación de los proyectos se abordó partiendo de la labor de canalización de competencias, pertinencia y relación con la realidad, contando con la participación, experiencia y el conocimiento de los responsables a nivel ministerial de las distintas áreas ejecutoras y de los sujetos beneficiarios de los proyectos, no solo para describir una determinada situación, sino para construir la mejor manera de intervenir para su solución, garantizar la estabilidad y prosperidad social, en respuesta a las solicitudes y propuestas hechas por directivos, docentes, estudiantes y comunidades en todo el territorio nacional, tomando en cuenta los principios de complementariedad, pertinencia, consistencia, factibilidad y viabilidad de las propuestas formuladas.

En este orden de ideas, el Ministerio del Poder Popular para la Educación enfatizó su política presupuestaria para el año 2015 hacia la consecución de las políticas institucionales siguientes:

- **Calidad Educativa:** Fortalecer integralmente la calidad de la educación básica para todas y todos como base de la Venezuela Potencia.

Orientada a garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación, la calidad supone un esfuerzo continuo para mejorar los procesos y los resultados educativos, lo que incluye entre otros elementos: el clima escolar, los procesos pedagógicos, las relaciones con las familias, los vínculos con la comunidad, los resultados de aprendizaje.

- **Repolitización:** Repolitizar a las fuerzas políticas y sociales que concurren en el proceso educativo: docentes, estudiantes, trabajadores administrativos y obreros, comunidad educativa y familias.

Se expresa en mayores niveles de organización popular, de participación protagónica, de corresponsabilidad y toma de conciencia de las y los estudiantes, el magisterio, las familias, los trabajadores administrativos y obreros, las comunidades; y también en la contribución que tiene que dar la educación y sus actores a la calidad y profundidad del debate público, a la comprensión del mundo actual y el desarrollo de capacidades de transformación social.

- **Reinstitucionalización:** Transformar la institucionalidad de dirección y gestión de la educación venezolana, para fortalecer el Estado Docente.

Exige la transformación de los procesos de gestión educativa para servirle mejor a nuestro pueblo, una gestión que no solamente tiene que ser efectiva, eficiente y transparente sino también pedagógica, transformadora de la conciencia social.

Estas políticas fueron contempladas como los componentes transversales para el logro de los siguientes objetivos institucionales:

- Asegurar el acceso, la permanencia y la prosecución de la población en edad escolar a una educación con pertinencia social, acorde a las exigencias que el proceso revolucionario bolivariano amerita y consecuente con los derechos constitucionales y los lineamientos del “**Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019**” de impulsar el desarrollo nacional y consolidar la felicidad de sus ciudadanos y ciudadanas.
- Fortalecer la relación educación/trabajo y contribuir desde las escuelas técnicas con la productividad del país y la formación del ser humano libre y útil a la patria.
- Garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes de los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, en instituciones modernas diseñadas con parámetros de excelencia tecnológica en el área de infraestructura educativa.
- Garantizar a la población escolarizada el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrollar una gestión institucional eficiente, transparente, comprometida y participativa, cónsona con los fines y el valor constitucional de la educación.

En articulación con los objetivos del “**Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019**” como marco referencial, al Despacho de Educación le fue aprobada por el Ejecutivo Nacional la cantidad de **Bs. 73.938.741.216** a ser financiados con Recursos Ordinarios, para el desarrollo durante el año 2015 de las acciones centralizadas y treinta

y cinco proyectos en función de la atención integral de una matrícula 2014-2015 en planteles nacionales estimada en 4.258.824 estudiantes y de la capacidad rectora sobre el Subsistema de Educación Básica.

De los treinta y cinco proyectos formulados (ocho del Ministerio del Poder Popular para la Educación y veintisiete de los Entes Descentralizados Adscritos, el Servicio Desconcentrado y las Corporaciones), once forman parte del Plan Operativo Anual Nacional (POAN) Año 2015, por su articulación directa con criterios estratégicos prioritarios establecidos por el Ejecutivo Nacional.

Subsistema de Educación Básica:

Líneas orientadoras de la política educativa para el año escolar 2014-2015

En su artículo 25, la Ley Orgánica de Educación (LOE) establece los siguientes **niveles** para el **Subsistema de Educación Básica**:

- El Nivel de Educación Inicial, que comprende las etapas de Maternal y Preescolar destinadas a la educación de niños y niñas con edades comprendidas entre 0 y 6 años.
- El Nivel de Educación Primaria, con una duración de seis años y conduce a la obtención del certificado de Educación Primaria.
- El Nivel de Educación Media, con dos opciones: Educación Media General, con duración de 5 años, y Educación Media Técnica, con duración de seis años.

El artículo 26 de la misma ley señala que las modalidades del Sistema Educativo son variantes educativas para la atención de las personas que por sus características y condiciones específicas de su desarrollo integral, cultural, étnico, lingüístico y otras, requieren adaptaciones curriculares de forma permanente o temporal con el fin de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos. Las modalidades del Sistema Educativo estipuladas en la LOE, son: Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, Educación en Fronteras, Educación Rural, Educación para las Artes, Educación Militar, Educación Intercultural, Educación Intercultural Bilingüe y otras que sean determinadas por reglamento o por ley.

En aras de los objetivos supremos de la Nación, la política presupuestaria arroja las orientaciones institucionales formuladas por las instancias sustantivas (los Despachos del(la) Ministro(a), Viceministro(a) de Educación, Viceministro(a) de Programas de Desarrollo Académico, Viceministro(a) de Educación Inicial y Primaria, Viceministro(a) de Educación Media, Viceministro(a) de Instalaciones y Logística, y las Zonas Educativas), y que operativizan las Zonas Educativas para la transformación y potenciación del proceso educativo en cada escuela, liceo, centro de formación, oficina, local público y privado, donde se desarrolle la tarea de formar los republicanos y republicanas que la Patria necesita, para consolidar la participación protagónica y para que las acciones

ministeriales reflejen el saber, sentir, querer, hacer y los propósitos de nuestras comunidades.

En este contexto, las líneas orientadoras son:

La Investigación y Formación Permanente

En el marco de la consulta nacional por la calidad educativa y los propósitos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se asumirá un enfoque formativo articulado a los procesos de investigación sobre la acción y los contextos donde se desarrolla la actividad pedagógica, en función de producir colectivamente el conocimiento para la transformación de las prácticas educativas, tomando en consideración:

- **Los grupos de investigación y formación:**
 - Los maestros y maestras agrupados en colectivos según las líneas de investigación de común interés.
 - Los directores del sistema educativo (directores generales del ministerio, directores de zonas educativas y los docentes con función supervisora) agrupados por temas de interés colectivo.
 - Directores de centros educativos agrupados según las líneas de investigación afines.
- **Los programas de investigación y formación:** Programa de formación para el ingreso a la docencia, Programa de investigación y formación en el ejercicio docente, Programa de investigación y formación en la dirección y supervisión del sistema educativo, Programa de investigación y formación en dirección de las instituciones educativas, Programa de formación complementaria, Programa de formación Micro-misión Educativa Simón Rodríguez.
- **Los módulos del Sistema Nacional de Investigación y Formación Permanente:** Sistematización e investigación sobre la práctica, Congresos pedagógicos escolares, municipales, estatales y nacional, Actividades de debates, intercambio de conocimientos e información (cursos, talleres y seminarios), Experiencias educativas fuera del centro de trabajo (expediciones pedagógicas, intercambio interinstitucional), Publicaciones de los trabajos de sistematización de los grupos inscritos en el sistema de investigación y formación.
- **Las líneas de investigación y formación:** Currículo, gestión escolar, clima escolar, desempeño institucional, supervisión, escuela, familia, comunidad, carrera docente, educación y trabajo, educación intercultural, educación y ecología, educación no formal, escuelas rurales, infraestructura escolar, salud sexual y reproductiva.

- **Los responsables institucionales:** Centros Locales de Investigación y Formación, estatales y municipales, con la responsabilidad: de promover y apoyar la investigación y la formación de todos(as) los(as) docentes de ese espacio territorial, su desarrollo articulado, encuentros, desarrollo y difusión de los módulos.
- **Los Congresos Pedagógicos:** Dirigidos a los maestros y maestras en general, como un proceso donde los problemas identificados en la consulta por la calidad educativa, se convierten en temas de investigación y de formación, con una dinámica metodológica que comience con el análisis de la práctica para la programación de la transformación.
- **Seminarios de la Colección Bicentenario:** Dictados fundamentalmente por los autores de la Colección Bicentenario, dirigidos al personal directivo de Zonas Educativas y planteles, al personal de supervisión de los municipios y parroquias y al personal docente de las instituciones educativas a nivel nacional.
- **Seminarios referidos al uso, manejo y contenidos educativos de la portátil Canaima.**

Los Procesos de Registro y Control

El Sistema de Gestión Escolar es una herramienta de apoyo y control de gestión, que sistematiza desde el punto de vista del plantel la gestión de la información académica, planta física, datos socio-económicos, desarrollo endógeno, docentes, personal directivo, calificaciones, documentos probatorios de estudio, en los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica enmarcado en el desarrollo y fortalecimiento de este ente ministerial, en pro del beneficio a nuestras niñas, niños, adolescentes, adultos y adultas en todos sus niveles y modalidades. Su objetivo es realizar el registro de toda la matrícula de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, para mantener la data actualizada y en línea, en correspondencia con las políticas del Estado venezolano con respecto al gobierno electrónico, a fin de obtener los indicadores necesarios para la toma de decisiones en el ámbito de la gestión educativa.

Procesos de Supervisión Educativa

La Supervisión Educativa orienta y acompaña el proceso educativo en el marco de la integración escuela-familia-comunidad, acorde con los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica. Es parte integral de una gestión democrática y participativa, signada por el acompañamiento pedagógico. Su objetivo es garantizar el cumplimiento de la política pública educativa del Estado, mediante el conocimiento sistemático de la realidad educativa en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, atendiendo, identificando y orientando los aspectos de: Población en edad escolar matriculada y no matriculada, proceso pedagógico, idoneidad académica de los docentes, gestión escolar con la participación protagónica de

la comunidad educativa, calidad de la infraestructura, entre otros aspectos que iremos definiendo según los resultados de la consulta nacional por la calidad educativa.

Sistema de Recursos para el Aprendizaje

El Sistema de Recursos para el Aprendizaje lo conforman dos componentes fundamentales, el primero, la dotación de medios y recursos didácticos integrados por materiales bibliográficos y no bibliográficos (mapas, globos, modelos, laboratorios, microscopios, entre otros), y la tecnología de la información y comunicación, que contribuyen al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje a través de los cuales se potencia el pensamiento crítico, reflexivo y creador de las y los estudiantes; y segundo, la formación integral de las y los docentes en el uso de los recursos y medios, que les sirvan de apoyo en la elaboración de proyectos de aprendizajes, elaboración de las estrategias didácticas y actividades para el desarrollo de la clase que genere aprendizajes significativos, asegurando una educación con pertinencia y calidad.

Consejos Educativos

Los Consejos Educativos son la instancia formal de gestión participativa de la escuela. Es política de este Ministerio profundizar en la concreción de las estructuras de gestión escolar participativa y por ello orientar y acompañar la conformación de los Consejos Educativos, de acuerdo a las normas que irán complementando la Resolución que los regula. Iniciaremos desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación un proceso para recopilar y constatar la veracidad de la información sobre los Consejos Educativos existentes en el país. Debemos lograr cualificar la información en cuanto al número y caracterización de los Consejos Educativos en todo el país, aportando data confiable y verificable que facilite realizar el acompañamiento y orientación de los mismos, así como su articulación en redes temáticas.

Organización Bolivariana de Familias (OBF)

La OBF constituye una gran esperanza para la escuela venezolana. Estamos asumiendo el reto de apostar con seriedad y constancia a fortalecer las organizaciones de base social para hacer que la escuela tenga controles familiares y apoyos mutuos de modo que las familias también asuman su responsabilidad en el proceso de formación. El objetivo es consolidar la presencia de la Organización Bolivariana de Familias (OBF) como base social articulada para la promoción, defensa, impulso y mejoramiento de la educación pública; en cada estado, municipio, parroquia, escuela se decidirán los temas que respondan a las necesidades de los grupos familiares.

Escuelas Territorios de Paz

El impulso de la política de paz y convivencia en toda la geografía nacional, tal como lo ha indicado nuestro Presidente Nicolás Maduro, es tarea impostergable que debemos asumir con fortaleza y compromiso en este nuevo año escolar. *Menos violencia, más convivencia* debe ser la premisa. Para ello, desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación hemos venido impulsando la creación de los Circuitos Educativos Comunitarios de Paz (Cecopaz), que deben llegar a ser la expresión más genuina de articulación entre instituciones del Estado y el Poder Popular organizado.

Esto en pro de generar los mecanismos de prevención, seguridad, convivencia y paz en nuestras escuelas y sus entornos comunitarios, desde la acción educativa, cultural, deportiva y recreativa constante, en uso del tiempo de ocio estudiantil con propuestas atractivas y motivadoras, que reconozcan las necesidades e intereses de las y los estudiantes. El objetivo es identificar los espacios territoriales (poligonales) y conformar los Circuitos Educativos Comunitarios de Paz (CECOPAZ) en las diversas parroquias del país.

Programa de Cantinas Escolares

Las cantinas escolares son establecimientos ubicados en las instituciones educativas -públicas y privadas- en las cuales se preparan y expenden alimentos sanos y nutritivos. Ofrecen un servicio integral mediante la oferta de productos a precios justos y con homogeneidad hacia toda la Comunidad Estudiantil. El objetivo es impulsar estrategias que garanticen la calidad y pertinencia nutricional del servicio, la participación activa de la comunidad educativa y la supervisión integral a las cantinas escolares en todas las instituciones educativas del país.

Organización y Participación Estudiantil

En el marco del proceso de generar en el ámbito escolar un ambiente democrático, participativo y protagónico, que potencie las capacidades de las y los estudiantes en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo, de conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) y la Ley orgánica de Educación (LOE), el propósito es impulsar la conformación de los Consejos Estudiantiles y los Clubes Estudiantiles en diversas áreas de interés: culturales, deportivas, ecológicas, científicas, productivas, Matemáticas, Cátedra Bolivariana, patrullaje, Cruz Roja, entre otras, y de allí potenciar sus capacidades para beneficio propio, del grupo y de la propia institución educativa.

Salud Escolar

Conforme a la Ley Orgánica de Educación, la escuela es también un espacio para la promoción de la salud, la lactancia materna y el respeto por la vida, así como para la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado. Durante el año escolar 2014-2015 se realizarán jornadas para la promoción y

educación para la salud. El objetivo es realizar la evaluación de todos los niveles y modalidades, para la detección de patologías relacionadas con el crecimiento y desarrollo, específicamente en el área visual, odontológica y nutricional, mediante métodos sencillos, prácticos y accesibles, con participación de la comunidad educativa.

Educación Intercultural

Históricamente, en Venezuela se ha entendido la Educación Intercultural como una modalidad en el sistema educativo que comprende los aportes ancestrales indígenas y la herencia de la diáspora africana. Sin embargo, es importante el reconocimiento de las culturas del mundo y su influencia en la construcción de la venezolanidad, en el marco de la línea estratégica de repolitización del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Como contribución a este enfoque, se ha diseñado una estrategia de formación y acción, “Efemérides Hoy”, que llega a las Zonas Educativas para resaltar una celebración o conmemoración en el calendario histórico cuya huella anima a dar un paso más hacia la construcción de ciudadanía, conociendo los aportes universales al desarrollo de la humanidad y por tanto, forme para el amor a la patria, los héroes y heroínas tanto nacionales como de otras latitudes, desarrollando valores y actitudes de identidad, arraigo y solidaridad con las luchas justas de los pueblos del mundo, así como el respeto y la tolerancia a la diversidad.

Educación Intercultural Bilingüe

Muchos de los habitantes de los 44 pueblos indígenas existentes en nuestro país se han visto en la obligación de desplazar su lugar de residencia hacia contextos urbanos que no corresponden con sus territorios ancestrales, lo que pone en riesgo de extinción progresiva tanto la cultura ancestral como el idioma propio. Es deber del Ministerio del Poder Popular para la Educación velar porque esta población estudiantil indígena ubicada en escuelas en contexto urbano, tenga posibilidad de fortalecer su cultura e idioma al implementarse los Nichos de Fortalecimiento Etnolingüístico (Nife) para la realización de actividades propias de la cultura indígena seleccionada (danza, canto, artesanía, culinaria, entre otras) a la vez que se enseña el idioma.

Subsistema Deportivo Estudiantil

Con la finalidad de ir orientando los procesos deportivos en nuestras escuelas, el Ministerio del Poder Popular para la Educación impulsa políticas educativas enmarcadas en la masificación de la actividad física, la educación física y el deporte en todos los niveles y modalidades, conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte y así garantizar el desarrollo del Subsistema Deportivo Estudiantil. El objetivo es dar cumplimiento a lo señalado en la Ley Orgánica de Deporte, en cuanto a la masificación deportiva en todas las instituciones educativas del país, en plena articulación y participación activa de los Colectivos Deportivos Estudiantiles.

Promoción Cultural en las Escuelas

El Ministerio del Poder Popular para la Educación y otras instancias del Gobierno Bolivariano activarán los espacios escénicos de teatros, anfiteatros, salas de ensayos, auditorios y espacios alternativos de las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, a través de la programación de una Grilla Cultural en las 24 entidades federales como parte del Plan de Masificación de las Artes y las Culturas para hacer de nuestras escuelas Territorios de Paz y libres de violencia. El objetivo es lograr la activación de, al menos, 800 espacios escénicos a nivel nacional través de una programación cultural permanente los fines de semanas, con actividades artísticas dirigidas de forma gratuita a toda la comunidad, con presentaciones de teatro, conciertos musicales, encuentros de danzas, muestras gastronómicas, charlas y conferencias, con el apoyo fundamental de los Consejos Educativos, las familias, la OBE, Comité de Cultura conformados, Gabinetes Culturales Estadales del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y todas las instancias que deseen participar, con el fin de conformar Grupos Estables de Teatro, Danza, Música y Artes Visuales en todas las instituciones educativas del país, con la participación activa y protagónica de las y los estudiantes, docentes, madres, padres, representantes y toda la comunidad; para desarrollar las potencialidades como intérpretes artísticos, conocer las diferentes áreas creadoras y culturales, en un espacio de convivencia solidaria y cultura de paz.

15. Educación Inicial y Primaria

Los niveles Educación Inicial y Educación Primaria y la modalidad Educación Especial, están dirigidos a lograr el desarrollo humano integral de las niñas, niños y adolescentes, desarrollando hábitos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, potenciando el pleno ejercicio de sus derechos como sujetos sociales, haciendo énfasis en las experiencias de naturaleza cognoscitiva, lingüística, física psicomotora, social y emocional, consustanciadas con el contexto social y cultural, en correspondencia con la ciudadana y el ciudadano que se aspira formar en el marco de la construcción de la nueva república. En este contexto, las orientaciones prioritarias están dirigidas a:

- **Educación Inicial:** Garantizar la atención integral de los niños y de las niñas, desde la Etapa Maternal hasta la Etapa Preescolar, partiendo del abordaje del núcleo familiar como primer escenario de socialización, favoreciendo las innovaciones pedagógicas que impulsen los fines de la educación, establecidos en el artículo 15 de la LOE. Para ello, es importante organizar el ambiente de aprendizaje en correspondencia con la etapa, el grupo y la planificación a desarrollar, promoviendo: El amor a la Patria y la identidad nacional, la cultura como pueblo, la conciencia ecológica y la salud integral; la expresión de sus sentimientos y acciones, pensamientos, preservación de los buenos valores, habilidades y destrezas, capacidades para comunicarse adecuadamente; y un proceso de planificación desde la investigación acción participativa, respetando las particularidades del nivel.

- **Educación Primaria:** Fortalecer el aprendizaje de la lengua, el desarrollo del pensamiento lógico matemático y la enseñanza de la historia; favorecer un ambiente en el que los valores de respeto, tolerancia, solidaridad y aprecio por la diversidad prevalezcan en las relaciones del colectivo directivo, docentes, administrativos y obreros, estudiantes, padres, madres, representantes y responsables; contextualizar el aprendizaje con el entorno inmediato de la y el estudiante desde una visión venezolana, nustramericana y mundial, desde un enfoque geohistórico; responder a una planificación elaborada por cada docente del grado, considerando el diagnóstico del Proyecto Educativo Integral Comunitario (Peic); propiciar la participación de cultores, artesanos, deportistas y otras personas de la comunidad en las actividades pedagógicas; garantizar junto a la familia y comunidad, la continuidad afectiva y articulación pedagógica; atender aquellos niños con dificultades de aprendizaje, orientado a potenciar las fortalezas, minimizar o prevenir las debilidades; propiciar el desarrollo o la incorporación de los contenidos propios del tema ambiental; desarrollar habilidades, aptitudes y actitudes de observación, indagación, experimentación, análisis, reflexión, registro y sistematización, que permitan el desarrollo del pensamiento crítico y de experiencias significativas para los niños y niñas; afianzar y fomentar hábitos que fortalezcan aspectos del desarrollo integral y una nueva cultura alimentaria.
- **Educación Especial:** De conformidad con las bases legales vigentes (C.R.B.V (1999) LOE (2009), L.P.D (2006), LOPNNA (2007), Ley de Juventud (2002), Plan de la Patria (2013-2019), Conceptualización y Política de Educación Especial vigente y acuerdos internacionales suscritos por el país) se asume la integración social como el derecho de las personas con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad, de interacción efectiva en los ámbitos familiar, escolar y sociolaboral, en forma digna, independiente y autónoma para el disfrute y ejercicio pleno de todos los derechos humanos. En este sentido, el Estado garantiza las oportunidades, condiciones y experiencias para el desarrollo de las potencialidades y satisfacción de necesidades de dicha población, priorizando para el año escolar 2014-2015: Garantizar la atención educativa integral de la población desde la concepción hasta la adultez; elaboración del Plan de Reorganización Estatal de la Modalidad; transformación de los Centros de Desarrollo Infantil en Centros de Educación Inicial, de conformidad con el Programa de Prevención y Atención Integral Temprana; reorientación de la población de 6 años o más con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad que se encuentra en condición de vulnerabilidad y que está siendo diagnosticada, a las Unidades Operativas de la Modalidad, según la condición detectada para su debida atención educativa integral.

Educación Media General, Media Técnica y Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas

- **Micromisión Simón Rodríguez (Mmsr):** Constituye una acción para la creación de las condiciones necesarias hacia la transformación profunda de la Educación Media y del impulso de una educación para la vida, la emancipación y el trabajo productivo, para todas y todos los adolescentes de la Patria.

Forma parte del Sistema Nacional de Investigación y Formación Permanente del Magisterio Venezolano y se orienta desde la perspectiva de seis vértices de acción: Programa especial de formación acelerada de docentes; formación inicial y permanente de los profesores de Educación Media; dotación de laboratorios de ciencias; participación de universidades y centros de investigación en el mejoramiento de la Educación Media; participación activa de las y los estudiantes en la actividad formativa; batalla contra la repitencia y el abandono escolar.

- **Escuelas Técnicas:** La aspiración de que las escuelas técnicas sean a su vez centros productivos ha sido expuesta por distintos sectores de la sociedad. Que las escuelas produzcan alimentos, bienes industriales, insumos para el sistema escolar, servicios para las comunidades, aprovechando sus recursos y conforme a sus particulares vocaciones se apunta como una meta deseable, que afirma además su rol como entidades de educación-producción que sirvan de ejemplo y ánimo al impulso de una Venezuela productiva, justa y soberana.
- **Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos:** El Ministerio del Poder Popular para la Educación busca garantizar la incorporación escolar de todos los jóvenes, desvinculados del sistema educativo en todo el territorio nacional. Para ello, se realizará un censo en cada estado del país para identificar y cuantificar esta población no atendida, y así consolidar su incorporación al sistema educativo venezolano. Este censo permitirá tener un diagnóstico inicial y generar planes de acción y estrategias de atención que garanticen el ingreso, permanencia, prosecución y egreso de la población a atender.

Proyectos a ejecutar año 2015

Funcionamiento de Planteles Educativos

- **Objetivo General del Proyecto:** Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.
- **Resultado Esperado:** Atención de 22.094 planteles del Subsistema de Educación Básica.
- **Beneficiarios masculinos:** 2.147.282
- **Beneficiarios femeninos:** 2.111.542

Fortalecimiento del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación

- **Objetivo General del Proyecto:** Generar estadísticas educativas de alcance nacional a fin de facilitar la toma de decisiones acordes con el nuevo modelo educativo.
- **Resultado Esperado:** Recolección, registro y procesamiento de la información estadística educativa en el 100% de los planteles.
- **Beneficiarios masculinos:** 3.643.336
- **Beneficiarios femeninos:** 3.792.043

Recurrencia y Apertura del Año Escolar

- **Objetivo General del Proyecto:** Garantizar oportunamente los sueldos, salarios, incidencias y aportes patronales del personal docente, administrativo y obrero que labora en los planteles del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- **Resultado Esperado:** Cancelación del gasto correspondiente a sueldos, salarios y demás retribuciones de 526.865 docentes, administrativos y obreros en planteles de dependencia nacional.
- **Beneficiarios masculinos:** 210.746
- **Beneficiarios femeninos:** 316.119

Desarrollo Curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano

- **Objetivo General del Proyecto:** Consolidar el desarrollo curricular en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica para avanzar progresivamente en la formación ciudadana en la República Bolivariana de Venezuela.
- **Resultado Esperado:** 503.240 docentes informados y socializados sobre el desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica.
- **Beneficiarios masculinos:** 107.766
- **Beneficiarios femeninos:** 395.474

Sistema Nacional de Recursos para el Aprendizaje en el Marco de una Educación Liberadora

- **Objetivo General del Proyecto:** Dotar de materiales didácticos, impresos y audiovisuales acordes con los actuales requerimientos pedagógicos, en apoyo al subsistema de educación básica, para el uso de docentes, estudiantes y comunidad en general propiciando una educación universal, liberadora, inclusiva y de calidad.
- **Resultado Esperado:** 7.712 recursos para el aprendizaje de material educativo diverso, actualizado, adaptado y distribuido a nivel nacional.
- **Beneficiarios masculinos:** 3.336.743
- **Beneficiarios femeninos:** 3.472.937

Todas las Manos a la Siembra

- **Objetivo General del Proyecto:** Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte del proceso para asegurar la soberanía alimentaria.
- **Resultado Esperado:** Desarrollo de 1.500 nuevos espacios productivos en instituciones educativas nacionales.
- **Beneficiarios masculinos:** 73.500
- **Beneficiarios femeninos:** 76.500

Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los Trabajadores y Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación

- **Objetivo General del Proyecto:** Concientizar a los trabajadores del Ministerio del Poder Popular para la Educación, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, miembros de los Consejos Comunales y Organizaciones Vivas, para su incorporación al trabajo voluntario a través de la asistencia primaria de la infraestructura escolar, priorizando las problemáticas de pintura, iluminación y plomería, es decir, reparaciones y mantenimientos menores, a fin de garantizar la vida útil de los planteles y, en consecuencia, el bienestar de las comunidades educativas.
- **Resultado Esperado:** Asistencia primaria a la infraestructura en instituciones educativas a nivel nacional con problemática de pintura, iluminación y plomería a través de 480 reparaciones y mantenimientos menores a fin de garantizar la vida útil de los planteles.

- **Beneficiarios masculinos:** 57.720
- **Beneficiarios femeninos:** 62.520

Programa de Alimentación Escolar

- **Objetivo General del Proyecto:** Garantizar a la población escolar atendida por el Subsistema de Educación Básica una alimentación diaria, variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, calóricos y energéticos específicos a cada grupo etéreo.
- **Resultado Esperado:** Asistencia alimentaria a 4.351.576 niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en el Subsistema de Educación Básica a través del Programa de Alimentación Escolar.
- **Beneficiarios masculinos:** 1.958.209
- **Beneficiarios femeninos:** 2.393.367

Entes descentralizados adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones

Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (Fede)

Es una institución de gestión pública, creada mediante Decreto Presidencial N° 1.555 de fecha 11 de mayo de 1976, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 30.978, de fecha 11/05/1976 bajo la tutela del Ministerio de Desarrollo Urbano. En fecha 21 de mayo de 1990, en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 34.471 y por Decreto N° 899, pasa a la tutela del Ministerio de Educación. El 1º de junio de 2007, se publica en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.696, Decreto N° 5.371, la adscripción de la Fundación al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y el Hábitat y el 9 de septiembre de 2008, se dispone que el Ministerio del Poder Popular para la Educación ejerza nuevamente la tutela de Fede según Gaceta Oficial N° 39.012, Decreto Presidencial N° 6.399.

Como organismo responsable de atender la planta física educativa a nivel nacional a fin de garantizar espacios seguros, funcionales y confortables para el fortalecimiento del proceso educativo, Fede direccionó sus proyectos para el año 2015 a garantizar espacios seguros funcionales y confortables, priorizando su programación hacia la consecución de los siguientes objetivos:

- Construir nuevos planteles educativos para que de esta forma se puedan incluir al Subsistema de Educación Básica a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se encuentran fuera del mismo.
- Rehabilitar Escuelas Técnicas Agropecuarias y Escuelas Técnicas Robinsonianas.
- Rehabilitar y ampliar los planteles educativos existentes a nivel nacional para incrementar la matrícula de la población en edad escolar de Educación Inicial (Maternal y Preescolar), Primaria y Media en la opción Media General y Técnica.
- Transferir la competencia en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa al Poder Popular a través de comunidades organizadas, consejos educativos proactivos y asociaciones cooperativas.
- Dotar a los planteles del Subsistema de Educación Básica en el ámbito nacional, de mobiliario escolar, administrativo y didáctico, así como también de implementos de cocina con el objeto de fortalecer el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Proyectos a Ejecutar Año 2015:

Construcción de Espacios Educativos en el Subsistema de Educación Básica

- **Objetivo General del Proyecto:** Construir edificaciones educativas como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática y participativa en el Subsistema de Educación Básica.
- **Resultado Esperado:** 14 espacios educativos construidos siguiendo los parámetros de calidad y excelencia tecnológica.
- **Beneficiarios masculinos:** 2.811
- **Beneficiarios femeninos:** 2.926

Rehabilitación, Ampliación y Mejoras de los Espacios Educativos en el Subsistema de Educación Básica

- **Objetivo General del Proyecto:** Construir, mejorar, acondicionar y ampliar aulas y otros espacios educativos en escuelas oficiales del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional, así como aplicar acciones de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo. Convertir espacios educativos a Escuelas Bolivarianas de jornada completa y atención integral a través del correcto funcionamiento, seguridad y confort.

- **Resultado Esperado:** 152 espacios educativos rehabilitados y/o ampliados.
- **Beneficiarios masculinos:** 105.579
- **Beneficiarios femeninos:** 109.889

Atención de la Planta Física Educativa del Subsistema de Educación Básica a través de Convenios Especiales

- **Objetivo General del Proyecto:** Aplicar acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento preventivo y correctivo en los espacios educativos a nivel nacional a los fines de contribuir a su correcto funcionamiento, seguridad y confort.
- **Resultado Esperado:** 5 espacios educativos del Subsistema de Educación Básica adecuados a planteles bolivarianos.
- **Beneficiarios masculinos:** 274
- **Beneficiarios femeninos:** 286

Dotación de Mobiliario Escolar y Equipos en el Subsistema de Educación Básica

- **Objetivo General del Proyecto:** Dotar de mobiliario escolar, equipos y unidades móviles de mantenimiento y seguridad (Ummys) a los espacios educativos del Subsistema de Educación Básica construidos, rehabilitados o ampliados para ofrecer las condiciones de confort necesarias en el desarrollo del proceso educativo.
- **Resultado Esperado:** 471 espacios educativos dotados y en condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo.
- **Beneficiarios masculinos:** 115.510
- **Beneficiarios femeninos:** 120.226

Servicios Básicos y Arrendamientos de la Planta Física Educativa

- **Objetivo General del Proyecto:** Garantizar la cancelación de servicios básicos, arrendamientos, indemnizaciones, condominios y otras obligaciones contraídas por los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación y Fede; así como la adquisición de inmuebles para el uso educativo.
- **Resultado Esperado:** Cancelación de servicios básicos a 12.930 inmuebles dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación, arrendamiento y adquisición de nuevas plantas físicas para incrementar el número de planteles nacionales.
- **Beneficiarios masculinos:** 2.008.314
- **Beneficiarios femeninos:** 2.090.285

Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (Fundabit)

Es un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, constituido según Decreto N° 1.193, del 6 de febrero de 2001, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.137 del 9 de febrero de 2001.

Para el año 2015, se tiene previsto garantizar el acceso de todas y todos los venezolanos a la información, la democratización de las tecnologías de comunicación e información y el desarrollo de la infocultura en el país, mediante:

- La potenciación del proceso de automatización de la gestión escolar, haciendo uso de las Tecnologías Libres en función de la Calidad Educativa. En este sentido, a partir del año 2015, la tecnología comienza a jugar un papel protagónico en lo que se refiere a mejorar los estándares de nuestra educación, ya que se convierte en un eje fundamental que puede potenciar el área administrativa y de planificación del ente rector.
- La profundización del uso pedagógico de las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) por los estudiantes, docentes y comunidad en general, a través de la instalación y puesta en marcha de Centros Tecnológicos en los espacios educativos, transformando el proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo bolivariano, facilitando la formación integral continua y permanente de los ciudadanos y ciudadanas, factor clave para el desarrollo humano y social.

Proyecto a ejecutar año 2015:**Masificación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación, así como la Innovación Tecnológica para su Contribución a la Transformación del Proceso Educativo**

- **Objetivo General del Proyecto:** Masificar el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a través de la incorporación de centros tecnológicos y herramientas que desarrollen la innovación tecnológica a fin de transformar el proceso de aprendizaje-enseñanza en el sistema educativo del país.
- **Resultado Esperado:** Creación de 75 nuevos Centros Tecnológicos (CT) y acondicionamiento de los existentes, para un total de 2.927 CT en funcionamiento.
- **Beneficiarios masculinos:** 79.125
- **Beneficiarios femeninos:** 118.687

Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (Edumedia)

Edumedia se autoriza su creación mediante Decreto N° 1.100, del 24 de noviembre de 2000, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.087 de fecha 28/11/2000, con autonomía presupuestaria, administrativa, financiera y de gestión en las materias de su competencia, con la misión de ejecutar proyectos de investigación y generar producciones educativas audiovisuales, radiofónicas, impresas y jornadas educativas para la capacitación de maestros, profesores y estudiantes, contribuyendo así con el sistema educativo nacional y con el acceso de la sociedad al conocimiento.

En el marco del objetivo estratégico de diseñar, producir y divulgar la información audiovisual, radiofónica e impresa en todo el territorio nacional, la Fundación Edumedia orientará los recursos presupuestarios durante el 2015 a los siguientes propósitos:

- Actualización de la plataforma tecnológica y comunicacional de la Fundación para mejorar la calidad de las producciones audiovisuales, impulsando la actualización constante del sistema tradicional de enseñanza-aprendizaje y fortaleciendo la democratización y socialización de la información.
- Articulación con el Sistema Bolivariano de Información y Comunicación (Sibcil) a fin de transmitir los principios y valores del sistema de Educación Pública con un profundo arraigo Bolivariano y Patriota como la inclusión, el amor, la justicia y la calidad para todos y todas.

- Fomento a la formación de estudiantes, maestros y profesores en el área audiovisual, a través de jornadas teórico – prácticas.

Proyecto a ejecutar año 2015:

Producciones Audiovisuales para la Formación del Pensamiento Liberador

- **Objetivo General del Proyecto:** Fortalecer el Subsistema de la Educación Básica y el sistema comunal, mediante la producción y difusión de documentos audiovisuales e impresos con contenidos pedagógicos, foros, encuentros de saberes y exposiciones.
- **Resultado Esperado:** 96 producciones con contenidos audiovisuales televisivos, radiales e informativos, culturales que fomenten el pensamiento liberador en los actores del proceso educativo.
- **Beneficiarios masculinos:** 1.880.000
- **Beneficiarios femeninos:** 3.120.000

Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (Ipasme)

El Ipasme, cuyo Estatuto Orgánico de creación se fundamenta en el Decreto N° 513 publicado en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 25.861 de fecha 13 de enero de 1959, desarrolló su programación para el 2015 enfocada a cumplir con su misión de promover y desarrollar un sistema de seguridad social Integral para el mejoramiento permanente de la calidad de vida del personal docente, administrativo y obrero del Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus familiares, mediante la prestación oportuna, eficiente y efectiva de asistencia en sus requerimientos de afiliación para optar a:

- Servicios de financiamiento mediante créditos hipotecarios o personales.
- Servicios médicos-asistenciales, preventivos y curativos.
- Contribuciones socioeconómicas para atender gastos médicos en casos de contingencias o siniestralidades cubiertas en las cláusulas de la convención colectiva de trabajo del personal docente y administrativo del ente de adscripción.
- Participación en eventos culturales, recreativos y deportivos.

Así mismo, se planteó para el 2015 operativizar las políticas institucionales de fortalecimiento y modernización mediante el establecimiento de mecanismos y sistemas que aseguren la correcta recaudación de los aportes, tanto de los afiliados como de sus patronos, y el desarrollo e implementación de los sistemas de dirección y de las estructuras organizativas y de control, orientadas a una gestión excelente y eficiente del Ipasme, todo ello en el marco de las líneas estratégicas de:

- Implementación de un Modelo de Salud tanto preventivo como curativo para fortalecer el Sistema Nacional de Salud Pública, en respuesta al objetivo que el Estado quiere establecer brindando eficiencia y eficacia para el pueblo venezolano de forma integral.
- Calidad de servicios a los afiliados, beneficiarios y comunidad en general, mediante: funcionamiento óptimo de las Unidades Ipasme, simplificación de trámites en los procesos del Ipasme, minimización del tiempo de respuesta crediticia; capacitación y mejora de los niveles de calidad, eficiencia y eficacia del Recurso Humano; fortalecimiento de la plataforma tecnológica del Instituto.

Cabe agregar que para el ejercicio económico 2015 se apertura la Oficina de Atención al Ciudadano, encargada de prestar un servicio integral a los afiliados (as) y comunidad organizada en cuanto a la orientación e información directa de los servicios que presta la Institución así como de la respuesta oportuna de los tramites que realizan en la misma. Así mismo, se prevén recursos para que a través de la Oficina de Seguridad Industrial, se conformen Brigadas de Emergencia para acometer situaciones de terremotos, incendios e inundaciones a nivel nacional.

Proyectos a ejecutar año 2015:

Concesión de Créditos

- **Objetivo General del Proyecto:** Brindar financiamiento hipotecario e integral, de asistencia crediticia, apoyo técnico especializado o de cualquier otra actividad que contribuya a mejorar la calidad de vida de los afiliados y afiliadas.
- **Resultado Esperado:** Concesión de 15.379 créditos a los afiliados y afiliadas para mejorar su calidad de vida.
- **Beneficiarios masculinos:** 7.536
- **Beneficiarios femeninos:** 7.843

Atención Asistencial a los Afiliados(as), Beneficiarios(as) y Comunidad en General

- **Objetivo General del Proyecto:** Prestar un servicio médico solidario, único e integral en el ámbito nacional que contempla la máxima cobertura diagnóstica y terapéutica de las enfermedades de mayor incidencia en la población.
- **Resultado Esperado:** 5.821.536 consultas realizadas.
- **Beneficiarios masculinos:** 2.852.553
- **Beneficiarios femeninos:** 2.968.983

Proyecto Salud Integral Escolar

- **Objetivo General del Proyecto:** Prestar asistencia de forma directa a la población estudiantil de los niveles Inicial, Primaria y Media de la red de Escuelas Bolivarianas, realizando evaluaciones de salud integral.
- **Resultado Esperado:** Atención brindada en salud integral a 3.000 estudiantes de Escuelas Bolivarianas.
- **Beneficiarios masculinos:** 1.470
- **Beneficiarios femeninos:** 1.530

Fortalecimiento de la Infraestructura del Ipasme

- **Objetivo General del Proyecto:** Garantizar el buen funcionamiento de la planta física de las Unidades Ipasme a nivel nacional, mejorando así la prestación de los servicios en general.
- **Resultado Esperado:** Ejecución de 943 obras de construcción, mantenimiento y acondicionamiento de las Unidades del Ipasme a nivel nacional.
- **Beneficiarios masculinos:** 2.852.553
- **Beneficiarios femeninos:** 2.968.983

Atención Socio-Económica al Afiliado (a)

- **Objetivo General del Proyecto:** Garantizar al afiliado(a) el apoyo socio-económico para la cancelación de servicios médicos no suministrados por el Instituto y demás beneficios contractuales que contribuyan a alcanzar la mayor suma de felicidad social.
- **Resultado Esperado:** 29.238 aportes socio económicos.
- **Beneficiarios masculinos:** 14.327
- **Beneficiarios femeninos:** 14.911

Asistencia Cultural, Recreativa, Deportiva y Turística a los Afiliados(as), Beneficiarios(as) del Ipasme

- **Objetivo General del Proyecto:** Prestar asistencia turística, cultural, recreativa y deportiva a los afiliados(as), beneficiarios(as) del Ipasme y comunidad en general, a través de los servicios de alojamiento y hotelería, paquetes turísticos, eventos culturales, actividades recreativas y deportivas en pro del estado biopsicosocial de su núcleo familiar y laboral.
- **Resultado Esperado:** Satisfacción plena de necesidades culturales, intelectuales, recreativas, deportivas, hoteleras y turísticas a 179.434 personas.
- **Beneficiarios masculinos:** 87.923
- **Beneficiarios femeninos:** 91.511

Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (Cenamec)

Creado el 06 de agosto de 1973, según Decreto N° 1.365 publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 30.171 de la misma fecha. El día 3 de noviembre de 1995 el Ejecutivo Nacional, a través del Oficio N° 3.503, le adjudica al Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia la personalidad jurídica de Fundación. Cenamec es transformado en Fundación del Estado bajo la tutela del Ministerio del Poder Popular para la Educación, con la finalidad de atender en forma orgánica, continua y sistemática, el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje de la Ciencia en la Educación Venezolana.

El Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto año 2015 de esta Fundación, tiene como fin viabilizar la política estratégica Institucional de desarrollar, coordinar, promover, divulgar y aplicar investigaciones científicas para el análisis, seguimiento y evaluación de los procesos educativos como medio de orientación de las políticas de Estado en materia educativa, cuyos resultados contribuyan al mejoramiento continuo, progresivo y sustentable del Subsistema de Educación Básica.

Cumpliendo con la direccionalidad dictada por el ciudadano Ministro, se orientarán los esfuerzos a la consolidación del Sistema de Investigación y Formación Permanente del Magisterio Venezolano, el cual se concibe como un conjunto orgánico y estructurado, conformado por una base organizativa de los colectivos docentes y por unas estructuras de investigación y formación que se desarrollan a través de programas y otros componentes.

En este marco de ideas, surge la necesidad de desarrollar proyectos que permitan conocer el estado actual de la Educación, y que a su vez permitan orientar las transformaciones necesarias para su fortalecimiento tomando como eje principal la formación permanente. De igual forma, promover los valores y principios de la ética socialista: la solidaridad, el bien común, la honestidad, el deber social, la voluntariedad, la defensa y protección del ambiente y los derechos humanos, en el desarrollo de la cultura científica, en tanto poder proveer de forma pertinente y eficaz de los recursos documentales y metodológicos necesarios para profundizar la corresponsabilidad, la autogestión y la cogestión del Poder Popular.

Proyectos a ejecutar año 2015:

Investigación y Formación permanente en el Subsistema de Educación Básica

- **Objetivo General del Proyecto:** Desarrollar procesos de investigación y formación permanente para fortalecer el Subsistema de Educación Básica.
- **Resultado Esperado:** 146.400 docentes y directivos formados en el marco del Sistema Nacional de Investigación y Formación Permanente.
- **Beneficiarios masculinos:** 61.400
- **Beneficiarios femeninos:** 85.000

Evaluación del Subsistema de Educación Básica

- **Objetivo General del Proyecto:** Desarrollar procesos de evaluación para la identificación de las fortalezas y debilidades del Subsistemas de Educación Básica, que generen insumos que permitan crear políticas públicas, planes, programas y proyectos.
- **Resultado Esperado:** 4 evaluaciones educativas realizadas a los planes, proyectos y programas educativos del Subsistema de Educación Básica.
- **Beneficiarios masculinos:** 950.000
- **Beneficiarios femeninos:** 1.050.000

Fortalecimiento de los Centros de Documentación e Información a Nivel Nacional

- **Objetivo General del Proyecto:** Fortalecer centros de documentación e información en los que se desarrollarán acciones que faciliten la búsqueda, organización y sistematización de la información para la investigación y formación en diferentes áreas de la educación que contribuye al mejoramiento de la calidad educativa del país.
- **Resultado Esperado:** 410 centros de documentación e información regionales y municipales, fortalecidos con publicaciones y servicios disponibles para la atención de 260.000 usuarios en investigaciones y formación.
- **Beneficiarios masculinos:** 104.000
- **Beneficiarios femeninos:** 156.000

Fundación Colombeia

Fue creada mediante Decreto Presidencial N° 5.410, de fecha 25 de junio de 2007, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.746, de fecha 28 de junio de 2007, reimpresso por error material en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.746 de fecha 14 de agosto de 2007; con el fin de contribuir en la construcción de una sociedad justa, libre y de iguales, utilizando la educación y la comunicación como herramientas de libertad. Las líneas estratégicas que orientan la gestión a desarrollar durante el año 2015 son:

- Fortalecimiento del Sistema Educativo Venezolano, a través de la producción, transmisión y difusión de contenidos audiovisuales y radiales de carácter educativo y cultural, de alta calidad técnica y estética, promoviendo los valores tradicionales del pueblo venezolano, de honestidad, responsabilidad, vocación de trabajo, amor al prójimo, solidaridad, voluntad de superación y de la lucha por la emancipación.
- Ampliación de la cobertura para incluir las zonas de interés social y aquellas de difícil acceso, llevando a cada hogar la educación liberadora, con el fin de promover una orientación, ética, moral y espiritual de la sociedad, basado en los valores liberadores del socialismo.

Proyecto a ejecutar año 2015:

Fortalecimiento de la Educación y la Cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela

- **Objetivo General del Proyecto:** Fortalecer el sistema educativo nacional y el proceso de desarrollo social de los ciudadanos y ciudadanas, posicionando y consolidando a Colombeia TV como Televisora Educativa de Venezuela mediante la producción, difusión y transmisión de contenidos audiovisuales de carácter educativo y cultural.
- **Resultado Esperado:** Incremento de la cobertura y presencia de Colombeia TV a 71 municipios a nivel nacional.
- **Beneficiarios masculinos:** 245.061
- **Beneficiarios femeninos:** 245.061

Fundación Samuel Robinson

Fue creada el 15 de marzo de 2005, según Decreto Presidencial N° 3.524, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.147. Son sus objetivos: Administrar académica, financiera y operativamente el Plan Extraordinario de Alfabetización y Prosección al Sexto Grado de la población joven y adulta; organizar programas de alfabetización e inclusión de jóvenes y adultos al sistema educativo y al sistema productivo; impulsar a todos los sectores de la nación para alcanzar mayores niveles de desarrollo, calidad de vida y de bienestar en los grupos sociales más necesitados del país. Todo ello para dar impulso a la promoción y creación de proyectos socio-productivos llevados a cabo por el patriota alfabetizado para continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, profundizando las condiciones que aseguren para la familia venezolana la mayor suma de seguridad social y suprema de felicidad, a partir de valores y principios de respeto, igualdad, solidaridad y corresponsabilidad.

Proyecto a ejecutar año 2015:**Alfabetización y Prosección al Sexto Grado de Jóvenes, Adultos y Adultas “Simón Rodríguez”**

- **Objetivo General del Proyecto:** Brindar atención socio educativa a la población de jóvenes, adultos y adultas excluidos del subsistema educativo formal mediante la alfabetización y prosección al 6to grado e incorporación a los proyectos socio-productivos.
- **Resultado Esperado:** 252.000 patriotas alfabetizados.
- **Beneficiarios masculinos:** 91.000
- **Beneficiarios femeninos:** 161.000

Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (Senifa)

Ente sin personalidad jurídica con rango de Dirección General, creado mediante Decreto N° 353 de fecha 21/09/1994, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 35.552 de fecha 22/09/1994, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación según Decreto N° 3.753 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.262 de fecha 31/08/2005 y ratificado como Servicio Desconcentrado según el Artículo 67 del Capítulo IV de la Reestructuración del Órgano de Adscripción, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.884 de fecha 05/03/2008. Son sus objetivos: Precisar y atender oportunamente a nuestra población infantil en todo el territorio nacional, respetando la diversidad cultural, en especial las etnias indígenas presentes en cada región del país; fortalecer constantemente el desarrollo profesional y humano del colectivo de gestión a fin de concientizarlos sobre la importante labor que lleva adelante la institución; y consolidar las relaciones interinstitucionales con los otros entes protagónicos del proceso revolucionario, intercambiando experiencias a fin de enriquecer nuestras estrategias de atención integral hacia las niñas y los niños.

Proyecto a ejecutar año 2015:**Fortalecimiento de la Atención Integral de Calidad a Niñas y Niños de 0 a 6 años de edad, Familia y Comunidad**

- **Objetivo General del Proyecto:** Atender a niñas y niños de 0 a 6 años de edad y familia, a través de la formación y educación integral bolivariana no convencional.
- **Resultado Esperado:** Atención integral a 170.872 niñas y niños de 0 a 6 años de edad, no incorporados a la educación formal del Sistema Educativo Bolivariano, a la familia y comunidad.
- **Beneficiarios masculinos:** 88.853
- **Beneficiarios femeninos:** 82.019

Academia Nacional de Ciencias Económicas

Corporación de carácter público, con personalidad jurídica, patrimonio distinto del Fisco Nacional, con autonomía académica, organizativa y económica. Fue creada por ley de fecha 24 de agosto de 1983, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 32.796.

Proyecto a ejecutar año 2015:**Difusión del Conocimiento de las Ciencias Económicas**

- **Objetivo General del Proyecto:** Promover y estimular el estudio y la investigación de las Ciencias Económicas.
- **Resultado Esperado:** 1.500 usuarios (as) atendidos (as) mediante la difusión del conocimiento sobre el área económica.
- **Beneficiarios masculinos:** 750
- **Beneficiarios femeninos:** 750

Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales

Corporación científica de carácter público destinada a impulsar los adelantos en las ciencias, creada por Ley del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela de fecha 19 de junio de 1917 y publicada en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 13.181 de fecha 27 de junio de 1917. La formulación del plan operativo 2015, se fundamenta en su política de incentivo al desarrollo de las ciencias físicas, matemáticas y naturales mediante acciones de difusión y fortalecimiento.

Proyectos a ejecutar año 2015:

Investigación y Difusión del Conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales

- **Objetivo General del Proyecto:** Difundir el conocimiento de las ciencias físicas, matemáticas y naturales, mediante el desarrollo de investigaciones, publicación de estudios en el área, la realización de congresos, conferencias, foros, conversatorios, actividades de reconocimiento y la disposición de información a través de la Web.
- **Resultado Esperado:** 220.000 usuarios(as) atendidos (as) mediante la difusión de los estudios y trabajos científicos, realizados en el país, a través de publicación de los Boletines de la Academia, obras científicas, información divulgada a través de la web y eventos especiales como seminarios, foros, congresos, etc.
- **Beneficiarios masculinos:** 120.000
- **Beneficiarios femeninos:** 100.000

Enseñanza de las Ciencias Basada en la Indagación

- **Objetivo General del Proyecto:** Motivar y crear en los niños, jóvenes y adolescentes, la curiosidad por las ciencias, a través de la indagación y el intercambio de conocimientos.
- **Resultado Esperado:** 9.600 niños, niñas, jóvenes y adolescentes, estudiantes de escuelas ubicadas en sectores de bajos recursos económicos del área metropolitana de Caracas y algunas ciudades del interior del país, motivados a la investigación de las ciencias basada en la indagación.

- **Beneficiarios masculinos:** 4.600
- **Beneficiarios femeninos:** 5.000

Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Creada por Ley del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela el 16 de junio de 1915 y publicada en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 12.590 de fecha 22 de junio de 1915. Conforme a su Ley de Creación de 1915 reformada en 1924, es una Corporación de Derecho Público y de carácter científico conformada por 35 Individuos de Número y por Miembros Correspondientes Nacionales y Extranjeros. Su actividad principal está orientada al progreso de las ciencias políticas y sociales en general, así como de la legislación venezolana, mediante acciones que permitan el desarrollo e investigación de las ciencias políticas y sociales en general y las ciencias jurídicas en particular. Enmarcada en el objetivo estratégico nacional de “seguir construyendo la soberanía y democratización comunicacional”, la formulación del anteproyecto de Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto año 2015, dio prioridad a la difusión del conocimiento del área de su competencia a través de diferentes medios.

Proyecto a ejecutar año 2015:

Difusión del Conocimiento de las Ciencias Jurídicas

- **Objetivo General del Proyecto:** Difundir el conocimiento en el área de las ciencias políticas y sociales, mediante el desarrollo de investigaciones, obras y publicaciones, y la Web.
- **Resultado Esperado:** 250.000 usuarios (as) atendidos (as) mediante la difusión de las investigaciones y trabajos jurídicos, a través de la publicación de los boletines y obras jurídicas, información divulgada a través de la Web y de los eventos como seminarios, foros, conferencias, congresos, conversatorios y charlas realizados por la Academia.
- **Beneficiarios masculinos:** 100.000
- **Beneficiarios femeninos:** 150.000

Academia Nacional de la Historia

Es una Corporación de carácter público creada por el Presidente de la República, Dr. Juan Pablo Rojas Paúl, mediante Decreto Orgánico dictado el 28 de octubre de 1888, con el objeto de velar porque se escriba "...verdadera historia concedida con un espíritu científico, es decir, teniendo como fin la búsqueda de las leyes que presiden el desarrollo social de la especie humana...". Su política presupuestaria para el año 2015, se dirige a:

- Defender, proteger y conservar el patrimonio y acervo histórico de la Nación.
- Fomentar los fondos bibliográficos de la Academia, principalmente de obras impresas o inéditas, antiguas y modernas, relacionadas con la Historia de Venezuela o de América.
- Estimular, reconocer y promocionar la producción historiográfica y literaria del país.

Proyecto a ejecutar año 2015:

Fortalecimiento, Promoción y Difusión del Acervo Histórico, Conservación y Automatización de las Colecciones Documentales y Hemerográficas

- **Objetivo General del Proyecto:** Suministrar a los usuarios a través de la investigación, divulgación y publicación de obras, el patrimonio cultural preservando las fuentes históricas y hemerográficas de nuestra identidad nacional.
- **Resultado Esperado:** Satisfacción de las necesidades de información de 49.489 usuarios y usuarias mediante consultas presenciales, virtuales y telefónicas.
- **Beneficiarios masculinos:** 14.846
- **Beneficiarios femeninos:** 34.643

Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat

Es una Corporación de carácter público, con personalidad jurídica, patrimonio propio distinto al Fisco Nacional, autonomía académica, organizativa y económica, creada por Ley del Congreso de la República de Venezuela, dictada el 03 de Septiembre de 1998; promulgada por el Ejecutivo Nacional de la República de Venezuela, el 17 de Septiembre de 1998, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 5263 Extraordinario.

Proyecto a ejecutar año 2015:**Promoción, Desarrollo y Divulgación del Conocimiento en las Áreas de la Ingeniería y el Hábitat**

- **Objetivo General del Proyecto:** Divulgar las actividades realizadas por la Academia, a través del desarrollo de diferentes eventos científicos, de la distribución de publicaciones y del otorgamiento del Premio Nacional de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat. Digitalizar el Centro de información, con miras a mantenerlo interconectado a través de la web.
- **Resultado Esperado:** 16.000 personas con información debido a la difusión de estudios, investigaciones y publicaciones en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.
- **Beneficiarios masculinos:** 8.300
- **Beneficiarios femeninos:** 7.700

Academia Nacional de Medicina

Fue creada el 11 de junio de 1904 por ley orgánica, publicada en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 20.557, de fecha 5 de agosto de 1941 como la Corporación oficial, científica y doctrinaria que representa la Ciencia Médica Nacional, le da impulso, guarda su tradición y constituye escuela. La Academia Nacional de la Medicina es una Corporación de Derecho Público, cuyo conjunto de preceptos jurídicos están destinados a la tutela o defensa de los derechos e intereses generales de la comunidad o sociedad a través de proyectos y programas orientados por las políticas dictadas al efecto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, como instrumento para que el país alcance a través de sus estudios e investigaciones el mayor desarrollo y adelanto en ciencias biológicas.

Proyecto a ejecutar año 2015:**Difusión y Estímulo de Investigaciones Relacionadas con las Ciencias de la Salud**

- **Objetivo General del Proyecto:** Ampliar el conocimiento en materia de salud, especialmente de la patología e higiene nacional.
- **Resultado Esperado:** Atención a 15.540 usuarios (as) a través de conferencias, foros, charlas, publicaciones y la página web de la Academia.

- **Beneficiarios masculinos:** 6.216
- **Beneficiarios femeninos:** 9.324

Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Real Academia Española

Es una institución de gestión pública, creada según decreto de fecha 10 de abril de 1883 como consta en el Tomo X, página 270, insertada en la "Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela" N° 2486, sobre instalación de la Academia Venezolana y lo concerniente a su organización y régimen. La institución ha sido entendida como órgano rector de la actividad lingüística y literaria del país, auspiciando investigaciones y estudios que describen los usos de la lengua venezolana y promoviendo y divulgando la creación literaria y su estudio en todas sus manifestaciones.

Proyecto a ejecutar año 2015:

Estudio y Divulgación del Patrimonio Lingüístico y Literario Venezolano

- **Objetivo General del Proyecto:** Difundir y promocionar la información en el área lingüística, gramática y literaria para el fortalecimiento del conocimiento de la Lengua Española en el país.
- **Resultado Esperado:** 9.400 usuarios y usuarias atendidos (as) a través de la difusión del conocimiento de la Lengua Española.
- **Beneficiarios masculinos:** 4.700
- **Beneficiarios femeninos:** 4.700

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125306	100043000	Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Reparación			480	66.800.460		66.800.460	
125230	100044000	Todas las Manos a la Siembra	Espacio			1.500	17.507.286		17.507.286	
124423	100095000	Funcionamiento de Planteles Educativos.	Escuela			22.094	315.252.596		315.252.596	
124573	100096000	Desarrollo Curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano.	Docente			503.240	9.536.247		9.536.247	
125308	100097000	Fortalecimiento del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Registro			26	5.069.044		5.069.044	
125119	100098000	Programa de Alimentación Escolar	Estudiante			4.351.576	5.583.934.045		5.583.934.045	
124494	100099000	Sistema Nacional de Recursos para el Aprendizaje en el marco de una educación liberadora.	Recurso			7.712	2.469.158.233		2.469.158.233	
124407	100100000	Recurrencia y Apertura del Año Escolar.	Nómina			143	31.764.593.968		31.764.593.968	
	109999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			6.950.485.875	6.950.485.875		6.950.485.875	
TOTAL							47.182.337.754		47.182.337.754	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
100001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	6.229.604.659			6.229.604.659
100002000	Gestión administrativa	10.971.025.500			10.971.025.500
100003000	Previsión y protección social	9.541.379.544			9.541.379.544
100007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	14.393.759			14.393.759
TOTAL		26.756.403.462			26.756.403.462

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	385.252	151.701		536.953	15.592.630.882	2.034.721.011	17.627.351.893
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	51.017		51.017
Alto Nivel y de Dirección	90	65		155	27.702.122		27.702.122
Profesional y Técnico	5.438	2.111		7.549	361.144.348	50.637.786	411.782.134
Personal Administrativo	48.788	12.492		61.280	1.865.023.116	599.640.412	2.464.663.528
Personal Docente	271.213	84.652		355.865	10.449.320.690		10.449.320.690
Obrero	59.723	52.380		112.103	2.889.389.589	1.384.442.813	4.273.832.402
Personal Contratado	72	80		152	9.108.884		9.108.884
Profesional y Técnico	72	80		152	9.108.884		9.108.884
TOTAL	385.324	151.781		537.105	15.601.739.766	2.034.721.011	17.636.460.777

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	15.265	7.936	23.201	756.271.546
Empleados	922	434	1.356	50.067.196
Docentes	12.330	6.640	18.970	602.303.053
Obreros	2.013	862	2.875	103.901.297
Jubilados	103.375	53.589	156.964	8.785.107.998
Empleados	4.706	2.215	6.921	226.276.985
Docentes	82.688	44.525	127.213	7.808.260.760
Obreros	15.981	6.849	22.830	750.570.253
TOTAL	118.640	61.525	180.165	9.541.379.544

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	38.604.340.607			38.604.340.607
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.077.082.353			6.077.082.353
4.03	Servicios no personales	3.335.666.002			3.335.666.002
4.04	Activos reales	915.286.377			915.286.377
4.07	Transferencias y donaciones	23.997.415.377			23.997.415.377
4.11	Disminución de pasivos	1.008.950.500			1.008.950.500
TOTAL		73.938.741.216			73.938.741.216

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	10.883.025.552			10.883.025.552
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	7.516.461.962			7.516.461.962
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	7.516.461.962			7.516.461.962
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	3.025.442.056			3.025.442.056
	- A0129 Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	1.267.196.351			1.267.196.351
	- A0135 Academia Nacional de Ciencias Económicas	1.190.821			1.190.821
	- A0136 Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	2.208.655			2.208.655
	- A0137 Academia de Ciencias Políticas y Sociales	3.206.409			3.206.409
	- A0138 Academia Nacional de la Historia	3.517.550			3.517.550
	- A0139 Academia Venezolana de la Lengua	1.099.815			1.099.815
	- A0140 Academia Nacional de Medicina	3.026.445			3.026.445
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	1.133.436.410			1.133.436.410
	- A0387 Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	58.634.947			58.634.947
	- A0409 Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	16.931.032			16.931.032
	- A0410 Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	407.633.240			407.633.240
	- A0425 Fundación Samuel Robinson	55.786			55.786
	- A0477 Fundación Colombeia	114.792.917			114.792.917
	- A0491 Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	11.415.020			11.415.020
	- A0911 Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	1.096.658			1.096.658

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	4.491.019.906			4.491.019.906
	- A0056 Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	4.491.019.906			4.491.019.906
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	3.366.563.590			3.366.563.590
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	3.366.563.590			3.366.563.590
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	3.366.563.590			3.366.563.590
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	3.366.563.590			3.366.563.590

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.378.509.898			3.378.509.898
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.378.509.898			3.378.509.898
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	3.378.509.898			3.378.509.898
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	3.315.341.716			3.315.341.716
	- S0063 Asociación Civil la Escuela es el Barrio el Golfito Cabimas, Zulia.	576.355			576.355
	- S0672 Fundación Peter Alexander para Niños Autistas del Zulia (FUPANAZ)	78.000			78.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1040 Convenio ME - AVEC	3.258.347.597			3.258.347.597
	- S1041 Planteles no Afiliados al Convenio	6.269.302			6.269.302
	- S1311 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Adventista Yaritagua	50.000			50.000
	- S1451 Instituto Venezolano de Capacitación Profesional de la Iglesia	45.000.000			45.000.000
	- S1525 Asociación Civil del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (ASOCIMECD)	1.487.868			1.487.868
	- S1541 Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (Fundalatin)	232.424			232.424
	- S1572 Fundación Jóvenes Indígenas del Internado Madre Mazzarello, Municipio Autónomo Atures del Estado Amazonas	23.400			23.400
	- S1574 Asociación Civil Unidad Educativa Santa Eulalia, Municipio Bolívar del Estado Anzoátegui	21.840			21.840
	- S1575 Unidad Educativa Virgen de Betania, Municipio Biruaca del Estado Apure	30.888			30.888
	- S1577 Unidad Educativa Escuela Básica Privada Simón Rodríguez, Municipio Girardot del Estado Aragua	29.203			29.203
	- S1578 Escuela Básica Bolivariana, Municipio Libertador del Estado Aragua	31.075			31.075
	- S1579 Unidad Educativa Básica Bartolomé Salom, Municipio Girardot del Estado Aragua	33.564			33.564
	- S1580 Unidad Educativa Colegio Bicentenario 2, Municipio Santiago Mariño del Estado Aragua	38.918			38.918
	- S1586 Unidad Educativa Privada Casa de Dios, Municipio Girardot del Estado Aragua	41.184			41.184
	- S1587 Unidad Educativa Juan Pablo II, Municipio Bolívar del Estado Barinas	49.420			49.420

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1591 Unidad Educativa Colegio "Vicente Emilio Sojo", Municipio Cedeño del Estado Bolívar	29.240			29.240
	- S1598 Unidad Educativa Dr. Salvador Feo La Cruz, Municipio Carlos Arvelo del Estado Carabobo	78.000			78.000
	- S1600 Unidad Educativa Ezequiel Zamora, Municipio Tinaco del Estado Cojedes	20.077			20.077
	- S1601 Unidad Educativa Miguel Palao Rico, Municipio San Carlos del Estado Cojedes	78.000			78.000
	- S1605 Preescolar Asistencial Virgen de Altagracia, Municipio Libertador del Distrito Capital	33.321			33.321
	- S1606 Unidad Educativa Evangélica Arco de Triunfo, Municipio Libertador del Distrito Capital	26.395			26.395
	- S1607 Asociación Civil Colegio Agramonte, Municipio Libertador del Distrito Capital	31.824			31.824
	- S1615 Asociación Civil de Educación Integral San Benito, Municipio Libertador del Distrito Capital	11.100			11.100
	- S1616 Asociación Civil Unidad Educativa "Colegio Rey Jesús", Municipio Libertador del Distrito Capital	35.006			35.006
	- S1618 Unidad Educativa "Adventista Carapita", Municipio Libertador del Distrito Capital	20.872			20.872
	- S1622 Fundación Mevorah Florentín, Municipio Libertador del Distrito Capital	18.720			18.720
	- S1624 Fundación Atención Integral Juvenil - FUNDAINIL, Municipio Libertador del Distrito Capital	14.040			14.040
	- S1625 Preescolar "Vicente Salias", Municipio Libertador del Distrito Capital	42.064			42.064

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1627 Preescolar "El Principio de la Sabiduría", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572			28.572
	- S1635 Unidad Educativa César Rengifo, Municipio Libertador del Distrito Capital	28.080			28.080
	- S1642 Unidad Educativa Colegio "Monseñor Ramón de Jesús Loreto Rodríguez", Municipio Francisco de Miranda del Estado Guárico	51.061			51.061
	- S1643 Unidad Educativa "Don Prospero Infante", Municipio José Tadeo Monagas del Estado Guárico	48.278			48.278
	- S1645 Unidad Educativa Colegio "La Milagrosa", Municipio Iribarren del Estado Lara	40.809			40.809
	- S1646 Colegio Libertador, Municipio Torres del Estado Lara	40.809			40.809
	- S1647 Unidad Educativa Colegio Carora, Municipio Torres del Estado Lara	40.809			40.809
	- S1649 Unidad Educativa Instituto "Santa Ana", Municipio Iribarren del Estado Lara	43.149			43.149
	- S1652 Asociación Musical de Sanare "Daniel Ortiz", Municipio Jiménez del Estado Lara	28.080			28.080
	- S1653 Asociación Civil Centro de Educación Inicial La Pastora	18.720			18.720
	- S1654 Hogar de Niños Impedidos Don Orione, Municipio Iribarren del Estado Lara	78.000			78.000
	- S1655 Asociación Civil Seminario Divina Pastora, Municipio Iribarren del Estado Lara	10.296			10.296
	- S1656 Pequeño Cottolengo Don Orione, Municipio Iribarren del Estado Lara	78.000			78.000
	- S1658 Unidad Educativa Colegio Coronel Ramón García de Sena, Municipio Iribarren del Estado Lara	40.519			40.519

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1659 Fundación Experimental Saysayal, Municipio Andrés Bello del Estado Mérida	32.688			32.688
	- S1661 Centro de Desarrollo Humano El Candil, Municipio Zea del Estado Mérida	78.000			78.000
	- S1662 Asociación Civil Colegio "Dr. Ramón Reinoso Núñez", Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida	31.168			31.168
	- S1664 SAPRENDEH (Centro de Desarrollo Humano "El Veler", Municipio Zea del Estado Mérida)	78.000			78.000
	- S1665 SAPRENDEH (Centro de Desarrollo Humano "El Alva"), Municipio Tovar del Estado Mérida)	78.000			78.000
	- S1670 Unidad Educativa El Gran Rabit I, Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	39.000			39.000
	- S1671 Instituto Docente Complejo Educativo y Cultural de Barlovento Fundación "Víctor Sosa", Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	45.021			45.021
	- S1674 Unidad Educativa Batalla de la Victoria, Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	23.865			23.865
	- S1676 Unidad Educativa José Antonio Páez, Municipio Turén, del Estado Portuguesa	48.278			48.278
	- S1678 Unidad Educativa Colegio Adventista Andrés Bello, Municipio Guanare del Estado Portuguesa	48.278			48.278
	- S1679 Fundación para el Desarrollo Social San Rafael Arcángel (FUNDES), Municipio Esteller del Estado Portuguesa	48.235			48.235
	- S1681 Unidad Educativa Privada Fray Bartolomé de las Casas, Municipio Bermúdez del Estado Sucre	31.467			31.467
	- S1686 Fundación Juan Pablo II, Municipio Michelena del Estado Táchira	48.278			48.278

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1688 Fundación Taller Escuela, Municipio Independencia del Estado Táchira	78.000			78.000
	- S1695 Unidad Educativa "Colegio Los Andes", Municipio Junín del Estado Táchira	52.658			52.658
	- S1698 Unidad Educativa Colegio Blanca Graciela de Caballero	37.440			37.440
	- S1708 Colegio Privado Mixto El Gran Bolívar, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	36.168			36.168
	-S1709 Fundación Unidad Educativa El Gran Prócer, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	50.824			50.824
	- S1714 Unidad Educativa Privada Santa Bárbara, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	46.734			46.734
	-S1715 Fundación Liceo General Rafael Urdaneta, Municipio La Cañada de Urdaneta del Estado Zulia	42.417			42.417
	- S1717 Unidad Educativa Jacinto Lara - Mixto, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	25.452			25.452
	- S1719 Fundación Unidad Educativa Madre Mercedes Molina Sociedad Civil Sin Fines de Lucro, Municipio San Francisco del Estado Zulia	78.000			78.000
	- S1722 Unidad Educativa Mi Ángel de la Guarda, Municipio Cabimas del Estado Zulia	52.656			52.656
	- S1724 Unidad Educativa Miguel Otero Silva, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	48.278			48.278
	- S1725 Unidad Educativa León Jerome Hoet, Municipio Jesús Enrique Lozada del Estado Zulia	40.509			40.509
	- S1730 Unidad Educativa José María España, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	34.632			34.632
	- S1796 Asociación Civil Preescolar Asistencial Medina Angarita, Distrito Capital	29.203			29.203

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1798 Preescolar Mi Madre Emilia, Distrito Capital	25.459			25.459
	- S1800 Preescolar Asistencial Laura Alvarado de Cardozo - Plan de Manzano - Distrito Capital	20.592			20.592
	- S1801 Asociación Civil Unidad Educativa Arnoldo Gabaldón, Distrito Capital	37.440			37.440
	- S1803 Asociación Civil Unidad Educativa Preescolar Asistencial Santa Rita, Distrito Federal	20.592			20.592
	- S1808 Asociación Educativa Rafael Urdaneta, Distrito Capital	20.592			20.592
	- S1809 Preescolar Asistencial José Gregorio Hernández, Distrito Capital	24.336			24.336
	- S1810 Unidad Educativa Integral Padre Manuel María de Aguilar (ASOEDUPAMAA), Distrito Capital	37.440			37.440
	- S1811 Comunidad Educativa Preescolar Asistencial San Antonio, Distrito Capital	18.720			18.720
	- S1814 Unidad Educativa Colegio Valores Humanos, Libertador, Estado Táchira	59.031			59.031
	- S1860 Pre-Escolar Asistencial Don Pablo Acosta, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	18.720			18.720
	- S1864 Sociedad Civil Pre-Escolar Asistencial 23 de Enero, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	10.608			10.608
	- S1867 Unidad Educativa Travesuras, Pre-Escolar Asistencial, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	12.480			12.480
	- S2124 Unidad Educativa Colegio Cristiano Andrés Bello, C.A.	69.521			69.521
	- S2289 Asociación Civil Escuela Agroecológica Ezequiel Zamora - Guambra	120.000			120.000
	- S2311 Fundación Educativa Maranatha	208.057			208.057

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.01.01.72	Subsidios culturales al sector privado	53.546.430			53.546.430
	- S0148 Banco del Libro	347.800			347.800
	-S0587 Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (FUDECI)	2.075.208			2.075.208
	- S0942 Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	46.130.947			46.130.947
	- S1523 Fundación Palacio de las Academias	1.662.860			1.662.860
	- S1571 Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa	282.000			282.000
	- S1768 Orquesta Sinfónica de la Opera	1.466.400			1.466.400
	- S2245 Fundación Grupo Madera	1.096.467			1.096.467
	- S2312 Fundación Los Tucucitos Moises Peña	484.748			484.748
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	9.621.752			9.621.752
	- S0747 Hogares Crea de Venezuela	9.400.000			9.400.000
	- S1755 Fundación Vida Mejor (FUNVIME)	36.660			36.660
	- S1762 Fundación Niños Discapacitados (FUNDISNE)	61.100			61.100
	- S1763 Fundación República Insular	43.992			43.992
	- S1995 Fundación Visión Futura para Personas con Discapacidad (VIFUPADIS)	80.000			80.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.759.583			2.759.583
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	2.759.583			2.759.583
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	2.759.583			2.759.583
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2.759.583			2.759.583
	- I0043 Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la Ciencia y la Cultura (F.E.M.C.I.D.I.C.C.)	55.769			55.769
	- I0063 Instituto Panamericano de Geografía e Historia (I.P.G.H.)	527			527
	- I0076 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura O.E.I., en España.	557.258			557.258
	- I0080 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	557.258			557.258
	- I0111 Cooperación Técnica con el Área del Caribe. Programas Educativos, Culturales, Centro Interamericano de Idiomas	12.816			12.816
	- I0155 Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (A.T.E.I.)	1.036.660			1.036.660
	- I0205 Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamerica (ABINIA)	324.295			324.295
	- I0228 Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación	215.000			215.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125306 COD. PPTO: 100043000 Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
UNIDAD DE MEDIDA:	reparación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(480)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	66.800.460
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Modernizar, mejorar y dotar las instituciones educativas como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática, participativa y protagónica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Concientizar a los trabajadores del Ministerio del Poder Popular para la Educación, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, miembros de los Consejos Comunales y Organizaciones Vivas, para su incorporación al trabajo voluntario a través de la asistencia primaria de la infraestructura escolar, priorizando las problemáticas de pintura, iluminación y plomería, es decir, reparaciones y mantenimientos menores, a fin de garantizar la vida útil de los planteles y, en consecuencia, el bienestar de las comunidades educativas.
RESULTADO:	Asistencia primaria de la infraestructura en instituciones educativas a nivel nacional con problemática de pintura, iluminación y plomería a través de 480 reparaciones y mantenimientos menores a fin de garantizar la vida útil de los planteles.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	833.000					833.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	36.834.132					36.834.132
4.03	Servicios no personales	29.133.328					29.133.328
TOTAL		66.800.460					66.800.460

PROYECTO:	COD. N.E: 125230 COD. PPTO: 100044000 Todas las Manos a la Siembra
UNIDAD DE MEDIDA:	espacio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.500)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	17.507.286
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Educativo Bolivariano mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte del proceso para asegurar la soberanía alimentaria.
RESULTADO:	Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	60.000					60.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.226.470					5.226.470
4.03	Servicios no personales	2.777.202					2.777.202
4.04	Activos reales	9.443.614					9.443.614
TOTAL		17.507.286					17.507.286

PROYECTO:	COD. N.E: 124423 COD. PPTO: 100095000 Funcionamiento de Planteles Educativos.
UNIDAD DE MEDIDA:	escuela
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(22.094)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	315.252.596
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Modernizar, mejorar y dotar las instituciones educativas, como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática, participativa y protagónica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.
RESULTADO:	22.094 planteles atendidos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	220.069.162					220.069.162
4.03	Servicios no personales	69.183.434					69.183.434
4.04	Activos reales	26.000.000					26.000.000
TOTAL		315.252.596					315.252.596

PROYECTO:	COD. N.E: 124573 COD. PPTO: 100096000 Desarrollo Curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano.
UNIDAD DE MEDIDA:	docente
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(503.240)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.536.247
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar el desarrollo curricular en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica para avanzar progresivamente en la Formación Ciudadana en la República Bolivariana de Venezuela.
RESULTADO:	503.240 docentes informados y/o socializados sobre el desarrollo curricular y los programas por niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.702.400					5.702.400
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.718.257					2.718.257
4.03	Servicios no personales	875.290					875.290
4.04	Activos reales	240.300					240.300
TOTAL		9.536.247					9.536.247

PROYECTO:	COD. N.E: 125308 COD. PPTO: 100097000 Fortalecimiento del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
UNIDAD DE MEDIDA:	registro
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(26)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.069.044
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecimiento de la capacidad de planificación, seguimiento y control de la actividad educativa, propiciando una medición en términos reales de cada uno de los proyectos educativos a nivel nacional, en los diferentes niveles y modalidades.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar estadísticas educativas de alcance nacional a fin de facilitar la toma de decisiones acordes con el nuevo modelo educativo.
RESULTADO:	100% del registro de estadísticas educativas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.575.008					1.575.008
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.639.994					1.639.994
4.03	Servicios no personales	1.854.042					1.854.042
TOTAL		5.069.044					5.069.044

PROYECTO:	COD. N.E: 125119 COD. PPTO: 100098000 Programa de Alimentación Escolar
UNIDAD DE MEDIDA:	estudiante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4.351.576)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.583.934.045
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida, a partir de la satisfacción de las necesidades básicas, para elevar los aspectos biopsicosociales, económicos, ambientales y culturales de la población estudiantil y trabajadora del Subsistemas de Educación Básica y la comunidad en general.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar a la población escolar atendida por el Subsistema de Educación Básica una alimentación diaria, variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, calóricos y energéticos específicos a cada grupo etáreo.
RESULTADO:	Asistencia alimentaria a niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en el Subsistema de Educación Básica a través del Programa de Alimentación Escolar

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	608.256.248					608.256.248
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.971.834.878					4.971.834.878
4.03	Servicios no personales	3.842.919					3.842.919
TOTAL		5.583.934.045					5.583.934.045

PROYECTO:	COD. N.E: 124494 COD. PPTO: 100099000 Sistema Nacional de Recursos para el Aprendizaje en el marco de una educación liberadora.
UNIDAD DE MEDIDA:	recurso
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7.712)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.469.158.233
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar, dotar e implementar herramientas vinculadas a los procesos de aprendizaje que sirven de apoyo a la labor docente en los ambientes educativos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dotar de materiales didácticos, impresos y audiovisuales acordes con los actuales requerimientos pedagógicos, en apoyo al subsistema de educación básica, para el uso de docentes, estudiantes y comunidad en general propiciando una educación universal, liberadora, inclusiva y de calidad.
RESULTADO:	Material educativo diverso, actualizado, adaptado y distribuido a nivel nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.731.476					1.731.476
4.02	Materiales, suministros y mercancías	339.123.232					339.123.232
4.03	Servicios no personales	1.630.055.066					1.630.055.066
4.04	Activos reales	498.248.459					498.248.459
TOTAL		2.469.158.233					2.469.158.233

PROYECTO:	COD. N.E: 124407 COD. PPTO: 100100000 Recurrencia y Apertura del Año Escolar.
UNIDAD DE MEDIDA:	nómina
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(143)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	31.764.593.968
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el sistema educativo bolivariano mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el pago correspondiente a sueldos, salarios, incidencias y aportes patronales al personal del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
RESULTADO:	Cancelación del gasto correspondiente a sueldos, salarios y demás retribuciones a 526.865 docentes, administrativos y obreros en planteles de dependencia nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	31.764.593.968					31.764.593.968
TOTAL		31.764.593.968					31.764.593.968

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 109999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (6.950.485.875)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.950.485.875
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	6.950.485.875					6.950.485.875
TOTAL		6.950.485.875					6.950.485.875

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	6.950.485.875					6.950.485.875
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.583.922.285					3.583.922.285
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.583.922.285					3.583.922.285
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.794.233.813					1.794.233.813
	- A0129 Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	1.156.969.239					1.156.969.239
	- A0135 Academia Nacional de Ciencias Económicas	630.126					630.126
	- A0136 Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	1.140.329					1.140.329
	- A0137 Academia de Ciencias Políticas y Sociales	1.960.961					1.960.961
	- A0138 Academia Nacional de la Historia	1.906.216					1.906.216
	- A0139 Academia Venezolana de la Lengua	609.844					609.844
	- A0140 Academia Nacional de Medicina	1.664.183					1.664.183
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	241.734.760					241.734.760
	- A0387 Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	25.869.752					25.869.752
	- A0409 Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	15.328.292					15.328.292
	- A0410 Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	287.302.551					287.302.551
	- A0477 Fundación Colombeia	58.524.727					58.524.727

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0911 Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	592.833					592.833
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	1.789.688.472					1.789.688.472
	- A0056 Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	1.789.688.472					1.789.688.472
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	3.366.563.590					3.366.563.590
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	3.366.563.590					3.366.563.590
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	3.366.563.590					3.366.563.590
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	3.366.563.590					3.366.563.590

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	6.221.588.507					6.221.588.507
4.03	Servicios no personales	8.016.152					8.016.152
TOTAL		6.229.604.659					6.229.604.659

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	493.867.320					493.867.320
4.03	Servicios no personales	1.584.965.042					1.584.965.042
4.04	Activos reales	377.692.680					377.692.680
4.07	Transferencias y donaciones	7.505.549.958					7.505.549.958
4.11	Disminución de pasivos	1.008.950.500					1.008.950.500
TOTAL		10.971.025.500					10.971.025.500

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.932.539.677					3.932.539.677
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.932.539.677					3.932.539.677
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.932.539.677					3.932.539.677
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.231.208.243					1.231.208.243
	- A0129 Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	110.227.112					110.227.112
	- A0135 Academia Nacional de Ciencias Económicas	560.695					560.695
	- A0136 Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	1.068.326					1.068.326
	- A0137 Academia de Ciencias Políticas y Sociales	1.245.448					1.245.448
	- A0138 Academia Nacional de la Historia	1.611.334					1.611.334
	- A0139 Academia Venezolana de la Lengua	489.971					489.971
	- A0140 Academia Nacional de Medicina	1.362.262					1.362.262
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	891.701.650					891.701.650
	- A0387 Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	32.765.195					32.765.195
	- A0409 Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	1.602.740					1.602.740
	- A0410 Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	120.330.689					120.330.689

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0425 Fundación Samuel Robinson	55.786					55.786
	- A0477 Fundación Colombeia	56.268.190					56.268.190
	- A0491 Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	11.415.020					11.415.020
	- A0911 Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	503.825					503.825
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	2.701.331.434					2.701.331.434
	- A0056 Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	2.701.331.434					2.701.331.434

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.378.509.898					3.378.509.898
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.378.509.898					3.378.509.898
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	3.378.509.898					3.378.509.898
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	3.315.341.716					3.315.341.716
	-S0063 Asociación Civil la Escuela es el Barrio el Golfito Cabimas, Zulia.	576.355					576.355
	-S0672 Fundación Peter Alexander para Niños Autistas del Zulia (FUPANAZ)	78.000					78.000
	- S1040 Convenio ME - AVEC	3.258.347.597					3.258.347.597
	-S1041 Planteles no Afiliados al Convenio	6.269.302					6.269.302
	-S1311 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Adventista Yaritagua	50.000					50.000
	-S1451 Instituto Venezolano de Capacitación Profesional de la Iglesia	45.000.000					45.000.000
	- S1525 Asociación Civil del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (ASOCIMECD)	1.487.868					1.487.868
	- S1541 Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (Fundalatin)	232.424					232.424
	- S1572 Fundación Jóvenes Indígenas del Internado Madre Mazzarello, Municipio Autónomo Atures del Estado Amazonas	23.400					23.400
	-S1574 Asociación Civil Unidad Educativa Santa Eulalia, Municipio Bolívar del Estado Anzoátegui	21.840					21.840

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	-S1575 Unidad Educativa Virgen de Betania, Municipio Biruaca del Estado Apure	30.888					30.888
	-S1577 Unidad Educativa Escuela Básica Privada Simón Rodríguez, Municipio Girardot del Estado Aragua	29.203					29.203
	-S1578 Escuela Básica Bolivariana, Municipio Libertador del Estado Aragua	31.075					31.075
	-S1579 Unidad Educativa Básica Bartolomé Salom, Municipio Girardot del Estado Aragua	33.564					33.564
	-S1580 Unidad Educativa Colegio Bicentenario 2, Municipio Santiago Mariño del Estado Aragua	38.918					38.918
	-S1586 Unidad Educativa Privada Casa de Dios, Municipio Girardot del Estado Aragua	41.184					41.184
	-S1587 Unidad Educativa Juan Pablo II, Municipio Bolívar del Estado Barinas	49.420					49.420
	-S1591 Unidad Educativa Colegio "Vicente Emilio Sojo", Municipio Cedeño del Estado Bolívar	29.240					29.240
	-S1598 Unidad Educativa Dr. Salvador Feo La Cruz, Municipio Carlos Arvelo del Estado Carabobo	78.000					78.000
	-S1600 Unidad Educativa Ezequiel Zamora, Municipio Tinaco del Estado Cojedes	20.077					20.077
	-S1601 Unidad Educativa Miguel Palao Rico, Municipio San Carlos del Estado Cojedes	78.000					78.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	-S1605 Preescolar Asistencial Virgen de Altagracia, Municipio Libertador del Distrito Capital	33.321					33.321
	-S1606 Unidad Educativa Evangélica Arco de Triunfo, Municipio Libertador del Distrito Capital	26.395					26.395
	-S1607 Asociación Civil Colegio Agramonte, Municipio Libertador del Distrito Capital	31.824					31.824
	-S1615 Asociación Civil de Educación Integral San Benito, Municipio Libertador del Distrito Capital	11.100					11.100
	-S1616 Asociación Civil Unidad Educativa "Colegio Rey Jesús", Municipio Libertador del Distrito Capital	35.006					35.006
	-S1618 Unidad Educativa "Adventista Carapita", Municipio Libertador del Distrito Capital	20.872					20.872
	-S1622 Fundación Mevorah Florentín, Municipio Libertador del Distrito Capital	18.720					18.720
	-S1624 Fundación Atención Integral Juvenil - FUNDAINIL, Municipio Libertador del Distrito Capital	14.040					14.040
	-S1625 Preescolar "Vicente Salias", Municipio Libertador del Distrito Capital	42.064					42.064
	-S1627 Preescolar "El Principio de la Sabiduría", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572					28.572
	-S1635 Unidad Educativa César Rengifo, Municipio Libertador del Distrito Capital	28.080					28.080

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	-S1642 Unidad Educativa Colegio "Monseñor Ramón de Jesús Loreto Rodríguez", Municipio Francisco de Miranda del Estado Guárico	51.061					51.061
	-S1643 Unidad Educativa "Don Prospero Infante", Municipio José Tadeo Monagas del Estado Guárico	48.278					48.278
	-S1645 Unidad Educativa Colegio "La Milagrosa", Municipio Iribarren del Estado Lara	40.809					40.809
	-S1646 Colegio Libertador, Municipio Torres del Estado Lara	40.809					40.809
	-S1647 Unidad Educativa Colegio Carora, Municipio Torres del Estado Lara	40.809					40.809
	-S1649 Unidad Educativa Instituto "Santa Ana", Municipio Iribarren del Estado Lara	43.149					43.149
	- S1652 Asociación Musical de Sanare "Daniel Ortiz", Municipio Jiménez del Estado Lara	28.080					28.080
	-S1653 Asociación Civil Centro de Educación Inicial La Pastora	18.720					18.720
	-S1654 Hogar de Niños Impedidos Don Orione, Municipio Iribarren del Estado Lara	78.000					78.000
	-S1655 Asociación Civil Seminario Divina Pastora, Municipio Iribarren del Estado Lara	10.296					10.296
	-S1656 Pequeño Cottolengo Don Orione, Municipio Iribarren del Estado Lara	78.000					78.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	-S1658 Unidad Educativa Colegio Coronel Ramón García de Sena, Municipio Iribarren del Estado Lara	40.519					40.519
	-S1659 Fundación Experimental Saysayal, Municipio Andrés Bello del Estado Mérida	32.688					32.688
	-S1661 Centro de Desarrollo Humano El Candil, Municipio Zea del Estado Mérida	78.000					78.000
	-S1662 Asociación Civil Colegio "Dr. Ramón Reinoso Núñez", Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida	31.168					31.168
	-S1664 SAPRENDEH (Centro de Desarrollo Humano "El Velero"), Municipio Zea del Estado Mérida	78.000					78.000
	-S1665 SAPRENDEH (Centro de Desarrollo Humano "El Alva"), Municipio Tovar del Estado Mérida	78.000					78.000
	-S1670 Unidad Educativa El Gran Rabit I, Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	39.000					39.000
	-S1671 Instituto Docente Complejo Educativo y Cultural de Barlovento Fundación "Víctor Sosa", Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	45.021					45.021
	-S1674 Unidad Educativa Batalla de la Victoria, Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda	23.865					23.865
	-S1676 Unidad Educativa José Antonio Páez, Municipio Turén, del Estado Portuguesa	48.278					48.278

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	-S1678 Unidad Educativa Colegio Adventista Andrés Bello, Municipio Guanare del Estado Portuguesa	48.278					48.278
	-S1679 Fundación para el Desarrollo Social San Rafael Arcángel (FUNDES), Municipio Esteller del Estado Portuguesa	48.235					48.235
	-S1681 Unidad Educativa Privada Fray Bartolomé de las Casas, Municipio Bermúdez del Estado Sucre	31.467					31.467
	-S1686 Fundación Juan Pablo II, Municipio Michelena del Estado Táchira	48.278					48.278
	-S1688 Fundación Taller Escuela, Municipio Independencia del Estado Táchira	78.000					78.000
	-S1695 Unidad Educativa "Colegio Los Andes", Municipio Junín del Estado Táchira	52.658					52.658
	-S1698 Unidad Educativa Colegio Blanca Graciela de Caballero	37.440					37.440
	-S1708 Colegio Privado Mixto El Gran Bolívar, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	36.168					36.168
	-S1709 Fundación Unidad Educativa El Gran Prócer, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	50.824					50.824
	-S1714 Unidad Educativa Privada Santa Bárbara, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	46.734					46.734
	-S1715 Fundación Liceo General Rafael Urdaneta, Municipio La Cañada de Urdaneta del Estado Zulia	42.417					42.417

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	-S1717 Unidad Educativa Jacinto Lara - Mixto, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	25.452					25.452
	-S1719 Fundación Unidad Educativa Madre Mercedes Molina Sociedad Civil Sin Fines de Lucro, Municipio San Francisco del Estado Zulia	78.000					78.000
	-S1722 Unidad Educativa Mi Ángel de la Guarda, Municipio Cabimas del estado Zulia	52.656					52.656
	-S1724 Unidad Educativa Miguel Otero Silva, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	48.278					48.278
	-S1725 Unidad Educativa León Jerome Hoet, Municipio Jesús Enrique Lozada del Estado Zulia	40.509					40.509
	-S1730 Unidad Educativa José María España, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	34.632					34.632
	-S1796 Asociación Civil Preescolar Asistencial Medina Angarita, Distrito Capital	29.203					29.203
	-S1798 Preescolar Mi Madre Emilia, Distrito Capital	25.459					25.459
	-S1800 Preescolar Asistencial Laura Alvarado de Cardozo - Plan de Manzano - Distrito Capital	20.592					20.592
	-S1801 Asociación Civil Unidad Educativa Arnoldo Gabaldón, Distrito Capital	37.440					37.440

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	-S1803 Asociación Civil Unidad Educativa Preescolar Asistencial Santa Rita, Distrito Federal	20.592					20.592
	-S1808 Asociación Educativa Rafael Urdaneta, Distrito Capital	20.592					20.592
	-S1809 Preescolar Asistencial José Gregorio Hernández, Distrito Capital	24.336					24.336
	-S1810 Unidad Educativa Integral Padre Manuel María de Aguilar (ASOEDUPAMAA), Distrito Capital	37.440					37.440
	-S1811 Comunidad Educativa Preescolar Asistencial San Antonio, Distrito Capital	18.720					18.720
	-S1814 Unidad Educativa Colegio Valores Humanos, Libertador, Estado Táchira	59.031					59.031
	-S1860 Pre-Escolar Asistencial Don Pablo Acosta, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	18.720					18.720
	-S1864 Sociedad Civil Pre-Escolar Asistencial 23 de Enero, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	10.608					10.608
	-S1867 Unidad Educativa Travesuras, Pre-Escolar Asistencial, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	12.480					12.480
	-S2124 Unidad Educativa Colegio Cristiano Andrés Bello, C.A.	69.521					69.521
	-S2289 Asociación Civil Escuela Agroecológica Ezequiel Zamora - Guambra	120.000					120.000
	-S2311 Fundación Educativa Maranatha	208.057					208.057

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.01.72	Subsidios culturales al sector privado	53.546.430					53.546.430
	-S0148 Banco del Libro	347.800					347.800
	-S0587 Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (FUDECI)	2.075.208					2.075.208
	-S0942 Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	46.130.947					46.130.947
	-S1523 Fundación Palacio de las Academias	1.662.860					1.662.860
	-S1571 Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa	282.000					282.000
	-S1768 Orquesta Sinfónica de la Opera	1.466.400					1.466.400
	-S2245 Fundación Grupo Madera	1.096.467					1.096.467
	-S2312 Fundación Los Tucusitos Moises Peña	484.748					484.748
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	9.621.752					9.621.752
	- S0747 Hogares Crea de Venezuela	9.400.000					9.400.000
	-S1755 Fundación Vida Mejor (FUNVIME)	36.660					36.660
	- S1762 Fundación Niños Discapacitados (FUNDISNE)	61.100					61.100
	- S1763 Fundación República Insular	43.992					43.992
	-S1995 Fundación Visión Futura para Personas con Discapacidad (VIFUPADIS)	80.000					80.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.759.583					2.759.583
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	2.759.583					2.759.583
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	2.759.583					2.759.583
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2.759.583					2.759.583
	-I0043 Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la Ciencia y la Cultura (F.E.M.C.I.D.I.C.C.)	55.769					55.769
	-I0063 Instituto Panamericano de Geografía e Historia (I.P.G.H.)	527					527
	-I0076 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura O.E.I., en España.	557.258					557.258
	-I0080 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	557.258					557.258
	-I0111 Cooperación Técnica con el Área del Caribe. Programas Educativos, Culturales, Centro Interamericano de Idiomas	12.816					12.816
	-I0155 Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (A.T.E.I.)	1.036.660					1.036.660
	-I0205 Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamerica (ABINIA)	324.295					324.295
	-I0228 Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación	215.000					215.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	9.541.379.544					9.541.379.544
TOTAL		9.541.379.544					9.541.379.544

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.768.908					5.768.908
4.03	Servicios no personales	4.963.527					4.963.527
4.04	Activos reales	3.661.324					3.661.324
TOTAL		14.393.759					14.393.759

**Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de
Trabajo**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

La Política Presupuestaria del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo (MPPPST), para el Ejercicio Económico Financiero 2015, atiende al ordenamiento jurídico vigente, por el cual se rige el proceso de formulación del presupuesto de los Órganos del Poder Nacional y se inscribe en el 2° Gran Objetivo Histórico de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

La política presupuestaria, resulta de la definición de tres grandes líneas estratégicas dentro de los nuevos fines del Ministerio:

- *Impulsar el desarrollo de la conciencia de clase de los trabajadores y trabajadoras a través de su formación y autoformación, colectiva, integral, continua y permanente.*
- *Avanzar en la consolidación y empoderamiento de sus organizaciones de base para la autoprotección y defensa efectiva de sus derechos y conquistas logradas en Revolución, y así trascender las relaciones de explotación hacia el trabajo liberador.*
- *Apropiación cognitiva, real y efectiva por parte de la clase obrera, de la gestión directa y democrática del Proceso Social de Trabajo y la reactivación productiva de las Entidades de Trabajo.*

Alineando de esta forma las atribuciones y competencias para alcanzar los elevados Objetivos Nacionales de:

- *“Propulsar la transformación del sistema económico, en función de la transición al Socialismo Bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas”.*
- *“Construir una sociedad igualitaria y justa”.*

A través de estos objetivos, el **Comandante Supremo Hugo Chávez** en su programa de gobierno advertía: *“(...) la formación socioeconómica que todavía prevalece... es de carácter capitalista y rentista... el socialismo apenas ha comenzado a implantar su propio dinamismo interno... el programa es para afianzarlo y profundizarlo, dirigiéndolo hacia una radical supresión de la lógica del capital que debe irse cumpliendo paso a paso... sin aminorar el ritmo de avance hacia el socialismo”.*

Y también mostraba su visión estratégica al respecto: *“Acelerar la transición pasa necesariamente por acelerar el proceso de restitución del poder al pueblo. El vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de posibilidad para el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI”.*

“(...) un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad y configurar una nueva sociedad desde la vida cotidiana donde la fraternidad y la solidaridad corran parejas con la emergencia permanente de nuevos modos de planificar y producir la vida material”.

Un desafío presente, una visión de futuro a la cual llamó con firmeza el **Comandante Eterno Hugo Chávez**, para el compromiso en la edificación de una nueva sociedad y un sistema económico que emerjan de las manos de trabajadores y trabajadoras, del pueblo todo, como sujetos definitorios y protagónicos de las transformaciones necesarias; una obra cuya estructura se sustente en el trabajo liberador y significativo con el propósito de superar la disyuntiva entre la satisfacción de necesidades y la reproducción y acumulación del capital.

Una sociedad y un sistema económico que garanticen la equidad, la justicia, la transparencia y la responsabilidad social en la producción, distribución y

comercialización de los bienes y servicios para satisfacer las necesidades fundamentales del pueblo, y que fomenten la creación y desarrollo de fuentes de trabajo con alto valor agregado nacional para elevar el nivel de vida de la población y de la ciencia, la técnica y la tecnología, a fin de consolidar nuestra independencia y soberanía económica, avanzando hacia el país potencia que queremos ser, dentro de la Gran Potencia Latinoamericana y Caribeña.

La realización objetiva de esta visión, de esta *sociedad justa* a decir de Marx; donde la clase obrera y el pueblo todo, conjuguen su esfuerzo en la construcción y desarrollo de nuevas relaciones socialistas de producción e intercambio social responsable, para distribuir la riqueza así generada con justicia e igualdad, y alcanzar el elevado propósito del desarrollo humano integral dentro de una existencia colectiva digna y provechosa, como fines del Estado Democrático y Social de derecho y de justicia; solo será posible dentro del *Socialismo Nuestro Bolivariano* que, nutrido en los principios de *“la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”*, es ajeno al desarrollismo industrialista y el economicismo hedonista, y busca la liberación integral del ser humano y la construcción de una sociedad enmarcada en un sistema de seguridad económica, social, cultural y ambiental, capaz de brindar a las personas que la conforman las posibilidades reales de satisfacer sus necesidades fundamentales en lo material y espiritual.

Todo lo anterior exige la edificación de una nueva institucionalidad a tono con sus elevados fines y dedicada al servicio absoluto del pueblo, como bien lo previó el **Comandante Supremo**: *“(...) Esto pasa por destruir la herencia del estado burgués que se reproduce con viejas y nefastas prácticas y darle continuidad a “nuevas formas de gestión política”*.

Es por ello, para el ejercicio económico financiero 2015, el Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo (MPPPST), ha planteado cinco grandes temas que orientan la acción institucional, a saber:

- Refundar el Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo desde la clase obrera en función de la correcta aplicación de las Leyes y normativas jurídicas en materia laboral y de seguridad social.
- Proteger, estabilizar y desarrollar junto a la clase obrera, el Proceso Social de Trabajo.
- Impulsar y desarrollar las fuerzas productivas para garantizar la producción y la justa distribución de la riqueza.
- La Universalización y sustentabilidad del sistema de previsión social.
- Profundizar desde la clase obrera el desarrollo de la unión e integración latinoamericana y caribeña en el contexto geopolítico internacional, en materia laboral y de seguridad social.

De allí que la política presupuestaria se implementará por medio de once (11) proyectos institucionales; a solventar limitaciones u obstáculos en la atención y prestación de servicios a las trabajadoras y trabajadores, relacionados con actos de regulación de las relaciones jurídicas derivadas de las relaciones de producción; con el propósito de garantizar la plena protección del Proceso Social de Trabajo con el concurso directo de la clase obrera, a través de la promoción y verificación del correcto cumplimiento de las normativas legales en materia laboral y de seguridad social, seguridad laboral, condiciones y medio ambiente de trabajo, que protegen el trabajo, la familia, la estabilidad laboral, la libertad de asociación sindical y negociación colectiva, como derechos fundamentales de la clase obrera. En tanto que, mediante las Acciones Centrales, está dirigida a asegurar la efectividad de la gestión institucional, a los fines fundamentales del Ministerio y a la consecución del segundo Gran Objetivo Histórico:

“Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la ‘mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad’, para nuestro pueblo”.

“(...) la independencia no ha terminado y la forjamos en nuestra lucha diaria y permanente.”

Hugo Chávez Frías

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
123785	130142000	Impulso de la incorporación de los trabajadores y trabajadoras no dependientes al Régimen Prestacional de Pensiones y Otras Asignaciones Económicas.	trabajador(a)	4.001	6.124	10.125	1.695.678			1.695.678
123790	130143000	Organización de los trabajadores y trabajadoras para la participación protagónica en la gestión directa en las entidades de trabajo.	trabajador(a)	7.000	7.000	14.000	5.200.000			5.200.000
123804	130144000	Creación de Unidades de Atención Integral en materia de salud y seguridad en el trabajo para personas, trabajadores y trabajadoras con discapacidad.	persona	3.000	4.000	7.000	8.858.404			8.858.404
123817	130145000	Formación y Auto formación colectiva, integral, continua y permanente de las y los trabajadores del sector estratégico nacional público y privado.	plan			6	1.960.858			1.960.858
123819	130146000	Sistema Integral de Inspección del Sector Agrícola.	operativo			7	4.017.793			4.017.793
123823	130147000	Sistema Integrado de Inspección Laboral y de la Seguridad Social.	sistema			1	4.935.949			4.935.949
123824	130148000	Fortalecimiento de infraestructura y sistematización de la gestión del archivo central.	acondicionamiento			1	2.800.908			2.800.908
123825	130149000	Lucha para la erradicación de la tercerización o simulación de la relación laboral.	inspección			2.000	3.912.335			3.912.335
124066	130150000	Rehabilitación y adquisición de sedes para el Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo (Fase I).	sede			24	94.667.062			94.667.062
124075	130151000	Implementación del Sistema de Seguridad Integral del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo.	sistema			1	3.698.620			3.698.620

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
124091	130152000	Formación, auto formación y profesionalización, colectiva y permanente, y la promoción de la cultura organizacional dirigida a las servidoras y servidores públicos del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo.	trabajador(a)	577	384	961	879.475		879.475	
	139999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			60.166.065.724	60.166.065.724		60.166.065.724	
TOTAL							60.298.692.806		60.298.692.806	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
130001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	2.560.166.472			2.560.166.472
130002000	Gestión administrativa	855.094.135			855.094.135
130003000	Previsión y protección social	271.473.300			271.473.300
TOTAL		3.686.733.907			3.686.733.907

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.739	1.179	584	3.502	189.473.040	66.058.452	255.531.492
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	51.024		51.024
Alto Nivel y de Dirección	11	21	15	47	2.397.708		2.397.708
Directivo	424	143	150	717	36.895.896	3.191.988	40.087.884
Profesional y Técnico	491	172	208	871	52.265.412	26.138.688	78.404.100
Personal Administrativo	461	146	68	675	34.494.204	13.225.452	47.719.656
Obrero	352	696	143	1.191	63.368.796	23.502.324	86.871.120
Personal Contratado	862	692		1.554	80.052.540		80.052.540
Profesional y Técnico	538	453		991	48.753.024		48.753.024
Personal Administrativo	324	239		563	31.299.516		31.299.516
TOTAL	2.601	1.871	584	5.056	269.525.580	66.058.452	335.584.032

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	348	87	435	85.864.992
Empleados	322	66	388	73.152.528
Obreros	26	21	47	12.712.464
Jubilados	557	246	803	185.608.308
Empleados	509	184	693	160.056.528
Obreros	48	62	110	25.551.780
TOTAL	905	333	1.238	271.473.300

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	2.550.637.128			2.550.637.128
4.02	Materiales, suministros y mercancías	167.582.516			167.582.516
4.03	Servicios no personales	206.189.483			206.189.483
4.04	Activos reales	127.750.424			127.750.424
4.07	Transferencias y donaciones	60.932.867.162			60.932.867.162
4.11	Disminución de pasivos	400.000			400.000
	TOTAL	63.985.426.713			63.985.426.713

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	60.661.011.436			60.661.011.436
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	60.661.011.436			60.661.011.436
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	60.661.011.436			60.661.011.436
4.07.01.03.03	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social	60.619.124.783			60.619.124.783
	- A0051 Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	689.136.083			689.136.083
	- A0055 Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	58.971.929.326			58.971.929.326
	- A0176 Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	939.021.377			939.021.377
	- A0250 Tesorería de Seguridad Social	19.037.997			19.037.997
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	41.886.653			41.886.653
	- A0253 Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	41.886.653			41.886.653

**RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	116.426			116.426
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	116.426			116.426
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	116.426			116.426
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	116.426			116.426
	- S1504 Asociación de Jubilados y Pensionados del Ministerio del Trabajo	19.053			19.053
	- S1888 Asociación Civil del Ministerio del Trabajo (ASOMITRA)	97.373			97.373

PROYECTO:	COD. N.E: 123785 COD. PPTO: 130142000 Impulso de la incorporación de los trabajadores y trabajadoras no dependientes al Régimen Prestacional de Pensiones y Otras Asignaciones Económicas.
UNIDAD DE MEDIDA:	trabajador(a)
CANTIDAD:	Fem.(4.001) Mas.(6.124) Total(10.125)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.695.678
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar " la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Acelerar los procesos y procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social (Losss) y demás normas establecidas; así como, la promoción de las reformas necesarias que contribuyan con la universalización y sustentabilidad de la seguridad social, y a partir de ello asegurar la eficiencia y eficacia a los fines de amparar y proteger a la población en general.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la incorporación de los trabajadores y trabajadoras no dependientes al Régimen Prestacional de Pensiones y Otras Asignaciones económicas a través de la orientación, motivación y la relación intrainstitucional.
RESULTADO:	Incorporación de los trabajadores y trabajadoras a través de su orientación por medio de talleres, jornadas y charlas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	543.391					543.391
4.03	Servicios no personales	754.548					754.548
4.04	Activos reales	397.739					397.739
TOTAL		1.695.678					1.695.678

PROYECTO:	COD. N.E: 123790 COD. PPTO: 130143000 Organización de los trabajadores y trabajadoras para la participación protagónica en la gestión directa en las entidades de trabajo.
UNIDAD DE MEDIDA:	trabajador(a)
CANTIDAD:	Fem.(7.000) Mas.(7.000) Total(14.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.200.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar " la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Incentivar y fortalecer los mecanismos de vigilancia de las organizaciones sindicales y demás organizaciones de base de la clase obrera, como expresión del poder popular, sobre los costos de producción, precios, ganancias y la distribución de productos para evitar la usura, el acaparamiento y la especulación con el fin de defender y proteger el salario, el trabajador, la trabajadora, la familia y el bienestar social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la organización de los trabajadores y trabajadoras desde las experiencias exitosas de las entidades de trabajo para la consolidación de la participación protagónica en la dirección y gestión del proceso social de trabajo.
RESULTADO:	Atención integral a los trabajadores y trabajadoras.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.774.133					1.774.133
4.03	Servicios no personales	2.059.517					2.059.517
4.04	Activos reales	1.366.350					1.366.350
TOTAL		5.200.000					5.200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123804 COD. PPTO: 130144000 Creación de Unidades de Atención Integral en materia de salud y seguridad en el trabajo para personas, trabajadores y trabajadoras con discapacidad.
UNIDAD DE MEDIDA:	persona
CANTIDAD:	Fem.(3.000) Mas.(4.000) Total(7.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.858.404
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar " la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Avanzar en el proceso de municipalización del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo y sus entes adscritos, con la participación activa de los trabajadores y las trabajadoras, a los fines de garantizar los derechos laborales y de seguridad social que emanan de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes relacionadas con la materia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar Unidades de Atención Integral en materia de seguridad y salud en el trabajo a personas, trabajadores y trabajadoras con discapacidad, para desarrollar mecanismos que faciliten su inserción y reinserción en el proceso social de trabajo.
RESULTADO:	Atención integral en materia de seguridad y salud en el trabajo a personas, trabajadores y trabajadoras con discapacidad.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.772.531					2.772.531
4.03	Servicios no personales	2.756.772					2.756.772
4.04	Activos reales	3.329.101					3.329.101
TOTAL		8.858.404					8.858.404

PROYECTO:	COD. N.E: 123817 COD. PPTO: 130145000 Formación y Auto formación colectiva, integral, continua y permanente de las y los trabajadores del sector estratégico nacional público y privado.
UNIDAD DE MEDIDA:	plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.960.858
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar " la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Impulsar la formación y autoformación colectiva, integral continua y permanente en las entidades de trabajo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente para consolidar la unidad de los trabajadores y trabajadoras con conciencia de clase obrera y asumir en forma directa, participativa y democrática la gestión de la dirección del proceso social nacional de trabajo.
RESULTADO:	Trabajadores organizados con conciencia de clase obrera en la gestión directa y democrática en las entidades de trabajo.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	115.041					115.041
4.03	Servicios no personales	1.795.817					1.795.817
4.04	Activos reales	50.000					50.000
TOTAL		1.960.858					1.960.858

PROYECTO:	COD. N.E: 123819 COD. PPTO: 130146000 Sistema Integral de Inspección del Sector Agrícola.
UNIDAD DE MEDIDA:	operativo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.017.793
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar " la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar, impulsar y consolidar el Proceso Social Nacional de Trabajo como estrategia fundamental dirigida a fortalecer la libertad y la soberanía nacional y alcanzar la independencia científica, técnica y tecnológica, con la participación directa y democrática de los trabajadores y trabajadoras en la gestión de la producción de bienes y servicios, garantizando la dirección del proceso social del trabajo, en función de crear las condiciones materiales, sociales e intelectuales para que la familia y la comunidad sean el espacio para el desarrollo integral del ser humano y esencia de la sociedad justa y amante de la paz.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dignificar las condiciones de vida de los trabajadores de las áreas de producción agrícola y acuícola, mediante el control de sus condiciones socio laborales, para la participación consciente en el proceso de transformación de la sociedad.
RESULTADO:	Inspecciones Integrales a las entidades de trabajo del sector agrícola.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.145.380					1.145.380
4.03	Servicios no personales	2.807.363					2.807.363
4.04	Activos reales	65.050					65.050
TOTAL		4.017.793					4.017.793

PROYECTO:	COD. N.E: 123823 COD. PPTO: 130147000 Sistema Integrado de Inspección Laboral y de la Seguridad Social.
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.935.949
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar " la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar, impulsar y consolidar el proceso Social Nacional de Trabajo como estrategia fundamental dirigida a fortalecer la libertad y la soberanía nacional y alcanzar la independencia científica, técnica y tecnológica, con la participación directa y democrática de los trabajadores y trabajadoras en la gestión de la producción de bienes y servicios, garantizando la dirección del proceso social del trabajo, en función de crear las condiciones materiales, sociales e intelectuales para que la familia y la comunidad sean el espacio para el desarrollo integral del ser humano y esencia de la sociedad justa y amante de la paz.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar el Sistema Integrado de Inspección Laboral y de la Seguridad Social como el mecanismo principal de fiscalización del proceso social de trabajo con especial atención a las modalidades especiales de condiciones de trabajo.
RESULTADO:	Sistema de Inspección Laboral y de la Seguridad Social Integrado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	137.305					137.305
4.03	Servicios no personales	1.588.644					1.588.644
4.04	Activos reales	3.210.000					3.210.000
TOTAL		4.935.949					4.935.949

PROYECTO:	COD. N.E: 123824 COD. PPTO: 130148000 Fortalecimiento de infraestructura y sistematización de la gestión del archivo central.
UNIDAD DE MEDIDA:	acondicionamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.800.908
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar " la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Avanzar en la transformación de la gestión institucional a través de la simplificación y automatización de trámites y la municipalización del Ministerio, con el fin de desarrollar y fortalecer la contraloría social, hacer procesos más eficaces, eficientes, efectivos, transparentes y democráticos. Como parte fundamental y prioritaria de la acción e interacción de los servidores y servidoras con los ciudadanos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la infraestructura física, organizativa y tecnológica de los archivos del Ministerio a fin de mejorar su funcionamiento, conservación y permanencia en el tiempo que garanticen el acceso oportuno a la información solicitada por la gestión de los entes adscritos al Ministerio y por los usuarios.
RESULTADO:	Recuperar en un 100% las instalaciones y organización de documentos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	37.800					37.800
4.03	Servicios no personales	1.327.028					1.327.028
4.04	Activos reales	1.436.080					1.436.080
TOTAL		2.800.908					2.800.908

PROYECTO:	COD. N.E: 123825 COD. PPTO: 130149000 Lucha para la erradicación de la tercerización o simulación de la relación laboral.
UNIDAD DE MEDIDA:	inspección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.912.335
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar " la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar, impulsar y consolidar el Proceso Social Nacional de Trabajo como estrategia fundamental dirigida a fortalecer la libertad y la soberanía nacional y alcanzar la independencia científica, técnica y tecnológica, con la participación directa y democrática de los trabajadores y trabajadoras en la gestión de la producción de bienes y servicios, garantizando la dirección del proceso social del trabajo, en función de crear las condiciones materiales, sociales e intelectuales para que la familia y la comunidad sean el espacio para el desarrollo integral del ser humano y esencia de la sociedad justa y amante de la paz.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Procurar la incorporación de los trabajadores tercerizados a la nómina de la entidad de trabajo contratante principal, mediante el fortalecimiento de los servicios de promoción, fiscalización y defensa de los derechos de los trabajadores.
RESULTADO:	Inspecciones para garantizar la inclusión de los trabajadores y trabajadoras tercerizados a las nóminas de las entidades de trabajo que mantienen relaciones laborales disfrazadas de trabajo asalariado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.074.755					1.074.755
4.03	Servicios no personales	2.655.210					2.655.210
4.04	Activos reales	182.370					182.370
TOTAL		3.912.335					3.912.335

PROYECTO:	COD. N.E: 124066 COD. PPTO: 130150000 Rehabilitación y adquisición de sedes para el Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo (Fase I).
UNIDAD DE MEDIDA:	sede
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(24)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	94.667.062
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar " la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Avanzar en la transformación de la gestión institucional a través de la simplificación y automatización de trámites y la municipalización del Ministerio, con el fin de desarrollar y fortalecer la contraloría social, hacer procesos más eficaces, eficientes, efectivos, transparentes y democráticos. Como parte fundamental y prioritaria de la acción e interacción de los servidores y servidoras con los ciudadanos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la atención nacional a los trabajadores y las trabajadoras a través de la ampliación en cobertura, de los servicios que ofrece el Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, así como dignificar las condiciones laborales de sus empleados.
RESULTADO:	Atención de (650.000) trabajadores y trabajadoras, mediante la ampliación de servicios en (08) nuevos municipios, Adecuación y Mejoras en (11) sedes y Reubicación de (05) ya existentes, dignificando a los obreros y empleados del Ministerio y respondiendo con calidad y eficacia a los requerimientos del pueblo.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	238.000					238.000
4.03	Servicios no personales	24.873.962					24.873.962
4.04	Activos reales	69.555.100					69.555.100
TOTAL		94.667.062					94.667.062

PROYECTO:	COD. N.E: 124075 COD. PPTO: 130151000 Implementación del Sistema de Seguridad Integral del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo.
UNIDAD DE MEDIDA:	sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.698.620
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar " la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover en el marco del proceso social de trabajo, el desarrollo de una cultura preventiva que contribuya con el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo, a través de la participación protagónica y democrática de los trabajadores y las trabajadoras en la realización de sus propios planes y programas en materia de salud y seguridad laboral.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar sistemas y mecanismos de control y de seguridad integral que garanticen la protección y seguridad física de los trabajadores, trabajadoras y usuarios, así como el resguardo y custodia de los bienes patrimoniales en la sede central del Ministerio y las Coordinaciones de Zona Metropolitana, Miranda y Central, así como las unidades adscritas a dichas zonas.
RESULTADO:	Sistemas y mecanismos efectivos de control y de seguridad integral implementados en la sede Central, Coordinaciones de Zonas e Inspectorías adscritas (Metropolitana, Miranda y Central).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	413.305					413.305
4.03	Servicios no personales	1.181.986					1.181.986
4.04	Activos reales	2.103.329					2.103.329
TOTAL		3.698.620					3.698.620

PROYECTO:	COD. N.E: 124091 COD. PPTO: 130152000 Formación, auto formación y profesionalización, colectiva y permanente, y la promoción de la cultura organizacional dirigida a las servidoras y servidores públicos del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo.
UNIDAD DE MEDIDA:	trabajador(a)
CANTIDAD:	Fem.(577) Mas.(384) Total(961)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	879.475
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar " la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Impulsar la formación y auto formación colectiva, integral continua y permanente de los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la unidad y conciencia de clase de los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, a través de su participación activa en el diseño, elaboración y ejecución de planes de profesionalización, formación y auto formación colectiva, así como el fomento la promoción de una cultura organizacional que se sustente en la ética socialista, y el compromiso social, así como herramientas que garanticen la acción eficiente y eficaz.
RESULTADO:	Trabajadores y trabajadoras unidos con conciencia de clases que sustenten la ética socialista, el deber social, las competencias y herramientas que garanticen la acción eficiente y eficaz.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	210.410					210.410
4.03	Servicios no personales	669.065					669.065
TOTAL		879.475					879.475

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 139999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(60.166.065.724)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	60.166.065.724
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	60.166.065.724					60.166.065.724
TOTAL		60.166.065.724					60.166.065.724

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	60.166.065.724					60.166.065.724
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	60.166.065.724					60.166.065.724
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	60.166.065.724					60.166.065.724
4.07.01.03.03	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social	60.136.745.067					60.136.745.067
	- A0051 Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	577.847.377					577.847.377
	- A0055 Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	58.971.929.326					58.971.929.326
	- A0176 Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	567.930.367					567.930.367
	- A0250 Tesorería de Seguridad Social	19.037.997					19.037.997
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	29.320.657					29.320.657
	- A0253 Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	29.320.657					29.320.657

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.550.637.128					2.550.637.128
4.03	Servicios no personales	9.529.344					9.529.344
TOTAL		2.560.166.472					2.560.166.472

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	159.120.465					159.120.465
4.03	Servicios no personales	154.190.227					154.190.227
4.04	Activos reales	46.055.305					46.055.305
4.07	Transferencias y donaciones	495.328.138					495.328.138
4.11	Disminución de pasivos	400.000					400.000
TOTAL		855.094.135					855.094.135

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	494.945.712					494.945.712
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	494.945.712					494.945.712
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	494.945.712					494.945.712
4.07.01.03.03	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social	482.379.716					482.379.716
	- A0051 Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	111.288.706					111.288.706
	- A0176 Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	371.091.010					371.091.010
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	12.565.996					12.565.996
	- A0253 Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	12.565.996					12.565.996

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	116.426					116.426
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	116.426					116.426
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	116.426					116.426
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	116.426					116.426
	- S1504 Asociación de Jubilados y Pensionados del Ministerio del Trabajo	19.053					19.053
	- S1888 Asociación Civil del Ministerio del Trabajo (ASOMITRA)	97.373					97.373

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	271.473.300					271.473.300
TOTAL		271.473.300					271.473.300

21

Tribunal Supremo de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Tribunal Supremo de Justicia, como parte del Sistema de Justicia y órgano rector del Poder Judicial, es la máxima autoridad jurisdiccional y ejerce su dirección, gobierno y administración, con la finalidad de asegurar al justiciable la protección y tutela de sus derechos y garantías constitucionales.

El máximo órgano ha considerado prioritario dar continuidad y cumplimiento a los proyectos que permitan garantizar el acceso a la justicia, así como, la inclusión de nuevos proyectos que permitan fortalecer las actividades que se han desempeñado con las comunidades y su acompañamiento en las actividades organizadas en conjunto, enmarcado en el cumplimiento de las siguientes premisas:

- Fortalecimiento y consolidación de los principios de transparencia, autonomía, gratuidad, imparcialidad, independencia, responsabilidad y celeridad del Sistema de Justicia, para garantizar el Estado democrático y social de derecho y de justicia.
- Apuntalamiento y continuación del compromiso de justicia social con las comunidades, acompañamiento social de los trabajadores, las trabajadoras y sus familias en situación de damnificados por emergencias y desastres, a fin de proteger y atender a las familias y personas en refugios.
- Continuar con la adecuación y mantenimiento de la plataforma tecnológica, los espacios físicos, equipamiento, patrimonio del Máximo Tribunal de la República.
- Publicación de ediciones a través del fondo editorial de la Fundación Gaceta Forense.
- Atención de los gastos de personal: magistrados, jueces, funcionarios y empleados administrativos, contratados, obreros, pensionados y jubilados, así como, brindarle la cobertura en asistencia social a su núcleo familiar y a su vez consolidar las políticas en materia laboral con la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras.
- Mantenimiento de la seguridad informática de los Tribunales de la República e implantación del sistema de videoconferencia.
- Formación, actualización y capacitación de los funcionarios del Poder Judicial.
- Fortalecimiento del Fondo Auto Administrado de Salud del Tribunal Supremo de Justicia (TSJFAS) y de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura (FASDEM), con la finalidad de fortalecer y profundizar la atención integral en materia de salud, a los trabajadores y sus familiares, con base en la premisa de la disminución del gasto por concepto de pólizas privadas de seguro de vida y seguro de personas.

La Dirección Ejecutiva de la Magistratura (DEM), como órgano auxiliar del Tribunal Supremo de Justicia, nace en el año 2000, según Gaceta Oficial N° 37.014 de fecha 15 de agosto de ese mismo año. Desde su inicio se trabajó con una visión de futuro contando con la participación activa del recurso humano para el buen desenvolvimiento de la Gestión Institucional; dicha visión se ha desplegado a nivel nacional, a través de sus diferentes Direcciones Administrativas Regionales, tomando en consideración la necesaria promoción de una nueva hegemonía ética, moral y espiritual, con el propósito de consolidar el Socialismo del Siglo XXI y para ello la DEM viene enfocando todos sus recursos tanto humanos como financieros y presupuestarios al servicio de una distribución de justicia social y de derecho para todos por igual.

Para ello se ha propuesto cumplir a cabalidad con los proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual Institucional orientado a fortalecer la administración de justicia, con criterios sociales que atiendan las necesidades a nivel nacional, regional y local, sobre los cuales la DEM formuló sus proyectos.

Con respecto al presupuesto, se tiene previsto que su ejecución se efectuará tomando como base la política de racionalización del gasto en áreas no prioritarias, fomentando el uso eficiente y eficaz de los recursos, así como el control en el manejo de los mismos.

En lo que respecto a la estructura del Plan, se desarrollaran los siguientes aspectos:

- Dotación de infraestructura y tecnología, así como, la asignación del recurso humano requerido para la implementación de diferentes tribunales, atendiendo a las necesidades que se derivan del ordenamiento jurídico vigente, muy especialmente en materias sociales (penal, agrario, violencia de género y Ley Orgánica de la Protección del Niño, Niña y Adolescente).
- Implementación de mecanismos de seguridad en distintas sedes judiciales, para el resguardo de las personas que solicitan el servicio de administración de justicia, así como, de los expedientes y demás bienes ubicados en esas instalaciones.
- Cumplimiento de las obligaciones por concepto de contratos de arrendamientos, servicios básicos y comunicaciones, conservación y adecuación de la infraestructura física y ampliación de la plataforma tecnológica, que sirven de apoyo a la gestión.
- Mantenimiento de la seguridad informática, con el objeto de garantizar el resguardo, recuperación y restablecimiento de las operaciones, aplicaciones, sistemas y servicios críticos de la Institución, mediante la implementación del servicio de protección criptográfica y cifrada en la plataforma tecnológica de la DEM y Poder Judicial, así como, a través de la dotación de un sitio alternativo para la recuperación de desastres, entre otras medidas, todo ello en software libre para asegurar la soberanía tecnológica del Poder Judicial.
- Suministro de bienes y servicios a las dependencias judiciales para garantizar el proceso de administración de justicia en el ámbito nacional.
- Atención de los gastos de personal: jueces, funcionarios administrativos, contratados, obreros, pensionados y jubilados, así como, brindarle la cobertura en asistencia social a su núcleo familiar.
- Fortalecimiento de los procesos de la Corte Disciplinaria Judicial y al Tribunal Disciplinario Judicial para su funcionamiento.
- Mejoramiento institucional a la Inspectoría General de Tribunales en su labor de evaluar la gestión de los jueces, así como, en la inspección y vigilancia de los tribunales de la República.
- Impulso a los proyectos de la Escuela Nacional de la Magistratura, en cuanto a la continuidad de los procesos de formación de jueces y demás funcionarios judiciales.
- Formación, actualización y capacitación de los funcionarios del Poder Judicial.

El cumplimiento de estos lineamientos está enmarcado en la aplicación de los recursos presupuestarios con criterios de austeridad y racionalidad, maximizando la eficiencia del gasto y la transparencia en la gestión del Poder Judicial.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
123748	210059000	Fortalecimiento de las dependencias judiciales en el ámbito nacional	dotación			50.271	2.322.680.870		2.322.680.870	
123752	210060000	Fortalecimiento del Sistema Auto gestionado de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y Dependencias Judiciales	trámite			889.195	880.510.633		880.510.633	
123754	210061000	Fortalecimiento de la Función Judicial en el Tribunal Supremo de Justicia	sentencia			9.105	1.782.684.481		1.782.684.481	
123753	210062000	Adecuación, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica del Tribunal Supremo de Justicia	unidad			1.383	129.822.784		129.822.784	
123749	210063000	Inclusión del Poder Popular en la Administración de Justicia	taller			295	2.904.572		2.904.572	
123751	210064000	Construcción, mantenimiento y mejoras de sedes judiciales y administrativas en el ámbito nacional	sede			2.102	457.219.971		457.219.971	
123750	210065000	Optimización de los procesos de la gestión judicial a nivel nacional	proceso			6.651	189.487.787		189.487.787	
	219999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			2.779.400	2.779.400		2.779.400	
TOTAL							5.768.090.498		5.768.090.498	

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
210001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.314.701.636			1.314.701.636
210002000	Gestión administrativa	508.169.388			508.169.388
210003000	Previsión y protección social	1.049.236.520			1.049.236.520
TOTAL		2.872.107.544			2.872.107.544

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	12.294	8.677		20.971	1.442.354.142	81.725.462	1.524.079.604
Altos Funcionarios y de Elección Popular	18	14		32	19.592.208		19.592.208
Alto Nivel y de Dirección		1		1	210.444		210.444
Directivo	1.456	845		2.301	149.419.586	9.273.437	158.693.023
Profesional y Técnico	9.780	6.870		16.650	1.166.475.739	65.238.139	1.231.713.878
Personal Administrativo	395	239		634	37.888.266	2.652.459	40.540.725
Personal Docente	29	1		30	6.417.646	60.872	6.478.518
Personal Médico	39	15		54	3.896.076	222.144	4.118.220
Obrero	577	692		1.269	58.454.177	4.278.411	62.732.588
Personal Contratado	1.687	1.636		3.323	140.639.832		140.639.832
Directivo	8	6		14	507.298		507.298
Profesional y Técnico	1.194	1.285		2.479	106.309.177		106.309.177
Personal Administrativo	463	334		797	32.532.546		32.532.546
Personal Docente	8			8	319.559		319.559
Personal Médico	14	11		25	971.252		971.252
TOTAL	13.981	10.313		24.294	1.582.993.974	81.725.462	1.664.719.436

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	825	934	1.759	205.722.900
Empleados	825	934	1.759	205.722.900
Jubilados	3.359	3.991	7.350	1.250.984.557
Empleados	3.359	3.991	7.350	1.250.984.557
TOTAL	4.184	4.925	9.109	1.456.707.457

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	5.356.560.209			5.356.560.209
4.02	Materiales, suministros y mercancías	309.439.063			309.439.063
4.03	Servicios no personales	820.684.719			820.684.719
4.04	Activos reales	626.421.867			626.421.867
4.07	Transferencias y donaciones	1.471.719.510			1.471.719.510
4.11	Disminución de pasivos	55.372.674			55.372.674
TOTAL		8.640.198.042			8.640.198.042

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.779.400			2.779.400
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.779.400			2.779.400
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.779.400			2.779.400
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.779.400			2.779.400
	- A0475 Fundación Gaceta Forense	2.779.400			2.779.400

PROYECTO: COD. N.E: 123748 COD. PPTO: 210059000 Fortalecimiento de las Dependencias Judiciales en el Ámbito Nacional

UNIDAD DE MEDIDA: Dotación

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(50.271)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.322.680.870

OBJETIVO HISTÓRICO: II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Generar un servicio de administración de justicia transparente, equitativo, justo y oportuno que responda a las necesidades del ciudadano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer la estructura funcional y operativa de las dependencias judiciales de las 24 circunscripciones judiciales en el ámbito nacional.

RESULTADO: Dotar de manera eficiente a los tribunales para garantizar una atención oportuna de la ciudadanía mediante la humanización de la administración de justicia

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.148.326.992					2.148.326.992
4.02	Materiales, suministros y mercancías	95.391.220					95.391.220
4.03	Servicios no personales	58.631.056					58.631.056
4.04	Activos reales	17.072.070					17.072.070
4.11	Disminución de pasivos	3.259.532					3.259.532
TOTAL		2.322.680.870					2.322.680.870

PROYECTO:	COD. N.E: 123752 COD. PPTO: 210060000 Fortalecimiento del Sistema Auto gestionado de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y Dependencias Judiciales
UNIDAD DE MEDIDA:	Trámite
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(889.195)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	880.510.633
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer y consolidar un sistema de administración de recursos humanos del Poder Judicial que dinamice el proceso de administrar justicia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Proporcionar a los trabajadores de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y dependencias judiciales y a su grupo familiar, de un eficaz y eficiente sistema de atención primaria de salud, asistencia de emergencias y necesidades del hospitalización, medicinas, extensión de cobertura e indemnización por muerte familiar y gastos funerarios; a través de un sistema de autogestión que garantice la óptima utilización de los recursos presupuestarios.
RESULTADO:	Mejorar el tiempo de respuesta en el proceso de pago a proveedores, dentro de los plazos previstos en los contratos suscritos con el Organismo, en aras de garantizar la prestación de los servicios de salud a la población amparada por el Fondo Auto administrado de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura (FASDEM)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	652.477.869					652.477.869
4.03	Servicios no personales	18.210.211					18.210.211
4.07	Transferencias y donaciones	209.822.553					209.822.553
TOTAL		880.510.633					880.510.633

PROYECTO: COD. N.E: 123754 COD. PPTO: 210061000 Fortalecimiento de la Función Judicial en el Tribunal Supremo de Justicia

UNIDAD DE MEDIDA: Sentencia

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(9.105)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.782.684.481

OBJETIVO HISTÓRICO: II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Transformar el Poder Judicial para orientar su accionar hacia la eficiencia y con ello garantizar el cumplimiento óptimo de la función judicial. Promover la articulación e integración efectiva del Sistema de Justicia y fortalecer la participación ciudadana en el ámbito del Poder Judicial

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Consolidar la función judicial con base en los principios de transparencia, autonomía, gratuidad, imparcialidad, independencia, responsabilidad y celeridad, para garantizar el Estado democrático y social de derecho y de justicia, mejorando la calidad de acceso a la justicia en el país elevando los niveles de eficiencia y eficacia de la función judicial.

RESULTADO: Sentencias

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.255.618.398					1.255.618.398
4.02	Materiales, suministros y mercancías	81.280.147					81.280.147
4.03	Servicios no personales	212.406.305					212.406.305
4.04	Activos reales	2.941.029					2.941.029
4.07	Transferencias y donaciones	209.881.037					209.881.037
4.11	Disminución de pasivos	20.557.565					20.557.565
TOTAL		1.782.684.481					1.782.684.481

PROYECTO:	COD. N.E: 123753 COD. PPTO: 210062000 Adecuación, Equipamiento y Mantenimiento de la Infraestructura Física y Tecnológica del Tribunal Supremo de Justicia
UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.383)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	129.822.784
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Transformar el Poder Judicial para orientar su accionar hacia la eficiencia y con ello garantizar el cumplimiento óptimo de la función judicial. Promover la articulación e integración efectiva del Sistema de Justicia y fortalecer la participación ciudadana en el ámbito del Poder Judicial.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar y mantener la plataforma tecnológica, los espacios físicos y equipamiento, patrimonio del Máximo Tribunal, a fin de conformar un sistema integral (espacios físicos y plataforma tecnológica) de herramientas de apoyo óptimo, eficiente y seguro de la función judicial.
RESULTADO:	100 % adecuaciones culminadas y dotación suministrada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	18.626.616					18.626.616
4.03	Servicios no personales	64.275.422					64.275.422
4.04	Activos reales	46.920.746					46.920.746
TOTAL		129.822.784					129.822.784

PROYECTO: COD. N.E: 123749 COD. PPTO: 210063000 Inclusión del Poder Popular en la Administración de Justicia

UNIDAD DE MEDIDA: Taller

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(295)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.904.572

OBJETIVO HISTÓRICO: II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Avanzar en el logro de la participación del Poder Popular en la administración de justicia a través de sus distintas materias para la consolidación del Estado democrático, social de derecho y justicia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Incluir al Poder Popular en la administración de justicia y supervisión, control, seguimiento y evaluación de la gestión.

RESULTADO: Doscientos ochenta (280) voceros de concejos comunales formados para la participación ciudadana en la administración de justicia penal municipal

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.520.180					2.520.180
4.03	Servicios no personales	384.392					384.392
TOTAL		2.904.572					2.904.572

PROYECTO:	COD. N.E: 123751 COD. PPTO: 210064000 Construcción, Mantenimiento y Mejoras de Sedes Judiciales y Administrativas en el Ámbito Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Sede
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.102)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	457.219.971
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Generar un servicio de administración de justicia transparente, equitativo, justo y oportuno, que responda a las necesidades del ciudadano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar y rehabilitar espacios físicos para la creación de nuevos tribunales y mantenimiento de las sedes existentes en el ámbito nacional.
RESULTADO:	Sede Adecuada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.018.518					3.018.518
4.03	Servicios no personales	94.328.422					94.328.422
4.04	Activos reales	359.873.031					359.873.031
TOTAL		457.219.971					457.219.971

PROYECTO: COD. N.E: 123750 COD. PPTO: 210065000 Optimización de los Procesos de la Gestión Judicial a Nivel Nacional

UNIDAD DE MEDIDA: Proceso

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(6.651)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 189.487.787

OBJETIVO HISTÓRICO: II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Generar un servicio de administración de justicia transparente, equitativo, justo y oportuno que responda las necesidades del ciudadano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Optimizar los procesos inherentes a las gestiones de planificación y desarrollo institucional; inspección ordinaria y de investigación en los tribunales de la República; evaluación, concurso y capacitación de los funcionarios judiciales; provisión tecnológica a las circunscripciones judiciales y Dirección Ejecutiva de la Magistratura central; proyección de la imagen institucional, así como, realizar auditorías internas.

RESULTADO: Auditorías, inducciones, evaluaciones, proyección de la imagen institucional e inspecciones, que dinamicen e impartan positivamente en la administración de justicia

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	140.406.040					140.406.040
4.02	Materiales, suministros y mercancías	19.659.860					19.659.860
4.03	Servicios no personales	23.673.591					23.673.591
4.04	Activos reales	5.698.296					5.698.296
4.11	Disminución de pasivos	50.000					50.000
TOTAL		189.487.787					189.487.787

PROYECTO: COD. N.E: COD. PPTO: 219999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados

UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(2.779.400)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.779.400

OBJETIVO HISTÓRICO: II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.

RESULTADO: Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	2.779.400					2.779.400
TOTAL		2.779.400					2.779.400

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.779.400					2.779.400
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.779.400					2.779.400
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.779.400					2.779.400
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.779.400					2.779.400
	- A0475 Fundación Gaceta Forense	2.779.400					2.779.400

**ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.159.730.910					1.159.730.910
4.03	Servicios no personales	154.970.726					154.970.726
TOTAL		1.314.701.636					1.314.701.636

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	88.942.522					88.942.522
4.03	Servicios no personales	193.804.594					193.804.594
4.04	Activos reales	193.916.695					193.916.695
4.11	Disminución de pasivos	31.505.577					31.505.577
TOTAL		508.169.388					508.169.388

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.049.236.520					1.049.236.520
TOTAL		1.049.236.520					1.049.236.520

MINISTERIO PÚBLICO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio Público, para el ejercicio económico financiero 2015, orientará su gestión al cumplimiento de su misión y concreción de su visión, en el marco del Estado de Derecho, optimizando los diversos procesos que conforman su ámbito de competencias, todo ello para incrementar la capacidad de respuesta a la sociedad, y consolidar una administración de justicia, que respalde el cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el Código Orgánico Procesal Penal, y el ordenamiento legal vigente; acciones que serán acometidas bajo los principios de responsabilidad, objetividad, independencia, idoneidad, transparencia, probidad, ética y excelencia.

El presupuesto institucional ejecutará nueve (9) proyectos y tres (3) acciones centralizadas, dirigiendo sus créditos presupuestarios específicamente a:

- Crear o fortalecer las dependencias, despachos fiscales y las unidades de apoyo, requeridas por los procesos sustantivos y de apoyo, para ampliar la cobertura de nuestros servicios, en beneficio de la población.
- Asegurar presupuestaria y financieramente los gastos de funcionamiento en todo el ámbito territorial, de los procesos realizados por los Despachos Fiscales y las diversas dependencias de la institución.
- Perfeccionar los procesos que constituyen la razón de ser de la institución, para optimizar el servicio público, que ofrecemos a la colectividad.
- Formar el talento humano, para lograr la eficacia y eficiencia en el desempeño de competencias.
- Apoyar la modernización tecnológica, a través de la ampliación y mantenimiento de redes de interconexión entre las sedes del Ministerio Público, dotación de equipos con tecnología de punta y desarrollo de sistemas capaces de acelerar los procesos medulares y de apoyo, aumentando con ello respuestas oportunas requeridas por los ciudadanos y ciudadanas.
- Avalar presupuestariamente las operaciones que propicien la seguridad de los visitantes en todas las áreas de trabajo del Ministerio Público y a sus trabajadores y el resguardo de los materiales, bienes muebles e inmuebles.
- Promover el acceso a los venezolanos y venezolanas, a la información oportuna y al conocimiento de sus derechos como ciudadanos.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
124079	230057000	Creación de Unidades Operativas y de Apoyo para la Gestión Institucional	unidad			11	13.306.334		13.306.334	
124087	230058000	Actuaciones de Investigación en el Proceso Penal y en los Procedimientos Administrativos	actuación			2.750.244	1.078.376.280		1.078.376.280	
124092	230059000	Adecuación de la Plataforma Tecnológica de las dependencias del Ministerio Público.	herramienta tecnológica			1	1.925.717		1.925.717	
124117	230060000	Actuaciones Técnico Científicas para la Investigación Penal	experticia			7.700	3.269.752		3.269.752	
124128	230061000	Adecuación de espacios físicos para el funcionamiento de Fiscalías y Unidades de Apoyo del Ministerio Público.	espacio			4	12.497.355		12.497.355	
124148	230062000	Seguridad Integral de las Instalaciones del Ministerio Público a Nivel Nacional	sede			2	7.380.127		7.380.127	
124176	230063000	Fortalecimiento de la Gestión Social del Ministerio Público	actividad			200	1.957.086		1.957.086	
124185	230064000	Sistema Integral de Comunicación e Información del Ministerio Público.	campana publicitaria			108	1.478.064		1.478.064	
124202	230065000	Formación y Capacitación de los Funcionarios del Ministerio Público y Otros Operadores del Sistema de Justicia.	funcionario	23.399	15.600	38.999	18.643.359		18.643.359	
TOTAL							1.138.834.074		1.138.834.074	

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
230001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.248.854.795			1.248.854.795
230002000	Gestión administrativa	309.413.260			309.413.260
230003000	Previsión y protección social	452.682.749			452.682.749
TOTAL		2.010.950.804			2.010.950.804

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	4.994	4.112	702	9.808	643.429.592	3.206.948	646.636.540
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	505.817		505.817
Alto Nivel y de Dirección	1			1	421.514		421.514
Directivo	86	44	49	179	18.321.646		18.321.646
Profesional y Técnico	2.417	1.946	170	4.533	388.075.187	150.000	388.225.187
Personal Administrativo	2.157	1.505	385	4.047	209.022.197	3.056.948	212.079.145
Obrero	332	617	98	1.047	27.083.231		27.083.231
Personal Contratado	426	354		780	32.952.531		32.952.531
Profesional y Técnico	256	254		510	25.517.625		25.517.625
Personal Administrativo	170	100		270	7.434.906		7.434.906
TOTAL	5.420	4.466	702	10.588	676.382.123	3.206.948	679.589.071

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	161	194	355	47.807.840
Empleados	161	194	355	47.807.840
Jubilados	1.263	1.117	2.380	404.874.909
Empleados	1.263	1.117	2.380	404.874.909
TOTAL	1.424	1.311	2.735	452.682.749

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	2.314.461.450			2.314.461.450
4.02	Materiales, suministros y mercancías	64.956.543			64.956.543
4.03	Servicios no personales	267.161.346			267.161.346
4.04	Activos reales	38.018.630			38.018.630
4.07	Transferencias y donaciones	461.548.249			461.548.249
4.11	Disminución de pasivos	3.638.660			3.638.660
TOTAL		3.149.784.878			3.149.784.878

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	7.200.000			7.200.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	7.200.000			7.200.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	7.200.000			7.200.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	7.200.000			7.200.000
	- A0239 Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal	7.200.000			7.200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124079 COD. PPTO: 230057000 Creación de Unidades Operativas y de Apoyo para la Gestión Institucional
UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(11)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	13.306.334
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano, el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear fiscalías y unidades técnicas que permitan la adecuación de la estructura orgánica funcional de la Institución en procura de ampliar la cobertura de su actuación a todos los sectores del ámbito nacional, garantizando una respuesta oportuna a las demandas de la sociedad.
RESULTADO:	Creación de ocho (8) fiscalías para atender el ámbito regional y/o municipal y, la creación de tres (3) unidades técnicas especializadas que respalden las actuaciones de los fiscales u optimicen el funcionamiento de las distintas fiscalías del Ministerio Público.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	12.432.610					12.432.610
4.02	Materiales, suministros y mercancías	635.856					635.856
4.03	Servicios no personales	109.609					109.609
4.04	Activos reales	128.259					128.259
TOTAL		13.306.334					13.306.334

PROYECTO:	COD. N.E: 124087 COD. PPTO: 230058000 Actuaciones de Investigación en el Proceso Penal y en los Procedimientos Administrativos
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.750.244)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.078.376.280
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano, el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Atender los casos pendientes por concluir desde el año 2008 hasta el año 2013, amparado en la realización de actuaciones y diligencias para la prosecución de los casos y la atención integral a las víctimas de delitos.
RESULTADO:	Atención a los casos y demandas interpuestas por la colectividad ante el Ministerio Público, mediante la resolución de casos y la realización de actuaciones instruidas por los fiscales del Ministerio Público, según las competencias y atribuciones establecidas en la legislación venezolana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.057.734.903					1.057.734.903
4.02	Materiales, suministros y mercancías	408.565					408.565
4.03	Servicios no personales	19.956.052					19.956.052
4.04	Activos reales	276.760					276.760
TOTAL		1.078.376.280					1.078.376.280

PROYECTO:	COD. N.E: 124092 COD. PPTO: 230059000 Adecuación de la Plataforma Tecnológica de las dependencias del Ministerio Público
UNIDAD DE MEDIDA:	Herramienta Tecnológica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.925.717
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar las dependencias del Ministerio Público a través del despliegue de aplicaciones informáticas interoperables y la modernización de la infraestructura tecnológica, a fin de mejorar los procesos medulares de la Institución de forma organizada, eficiente y eficaz.
RESULTADO:	Sistemas de comunicaciones instalados, herramientas de inteligencia de negocio implementado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.160.717					1.160.717
4.04	Activos reales	765.000					765.000
TOTAL		1.925.717					1.925.717

PROYECTO:	COD. N.E: 124117 COD. PPTO: 230060000 Actuaciones Técnico Científicas para la Investigación Penal
UNIDAD DE MEDIDA:	Experticia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7.700)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.269.752
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales, dirigidas a facilitar al ciudadano el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar actuaciones técnico científicas de investigación penal en causas iniciadas con ocasión a la vulneración de derechos fundamentales, así como a las investigaciones penales en materias relacionadas con las ciencias forenses, financiera-contable, de avalúo, de sistemas de tecnologías de información, identificación vehicular, telecomunicaciones y en materia ambiental, entre otros; que permitan establecer la verdad de los hechos y en caso de verificarse la comisión de un hecho punible, lograr la identificación e individualización de los autores, fortaleciendo con ello la actuación de los fiscales del Ministerio Público y, por ende, optimizar el servicio brindado a la colectividad.
RESULTADO:	Informes periciales y técnicos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.670.492					1.670.492
4.03	Servicios no personales	1.209.044					1.209.044
4.04	Activos reales	390.216					390.216
TOTAL		3.269.752					3.269.752

PROYECTO:	COD. N.E: 124128 COD. PPTO: 230061000 Adecuación de Espacios Físicos para el Funcionamiento de Fiscalías y Unidades de Apoyo del Ministerio Público
UNIDAD DE MEDIDA:	Espacio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.497.355
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la infraestructura físico-espacial del Ministerio Público, mediante el equipamiento y óptimo funcionamiento de las diferentes dependencias para mejorar tiempos y calidad de respuesta a nivel nacional.
RESULTADO:	Adecuación de cuatro (4) espacios físicos para el funcionamiento de nuevas fiscalías y unidades, a los fines de promover una atención más expedita a la población venezolana y la adquisición de una sede.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.773.388					1.773.388
4.04	Activos reales	10.723.967					10.723.967
TOTAL		12.497.355					12.497.355

PROYECTO:	COD. N.E: 124148 COD. PPTO: 230062000 Seguridad Integral de las Instalaciones del Ministerio Público a Nivel Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Sede
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.380.127
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano, el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la seguridad del personal que labora en las sedes del Ministerio Público, así como, el resguardo de los expedientes judiciales y los bienes nacionales, mediante la instalación de un sistema de seguridad integral que permita la creación de un ambiente seguro para el desarrollo de las funciones del personal que labora en la institución.
RESULTADO:	Instalación del Sistema de Seguridad Integral en dos(2) sedes del Ministerio Público, a fin de procurar la seguridad personal de los funcionarios y visitantes a la Institución, la documentación y los bienes nacionales existentes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	834.436					834.436
4.03	Servicios no personales	3.052.727					3.052.727
4.04	Activos reales	3.492.964					3.492.964
TOTAL		7.380.127					7.380.127

PROYECTO:	COD. N.E: 124176 COD. PPTO: 230063000 Fortalecimiento de la Gestión Social del Ministerio Público
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.957.086
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Potenciar el desarrollo de la gestión social del Ministerio Público a través de la participación protagónica en el diseño, ejecución y evaluación de acciones incluyentes y humanistas en materia de gestión social, para contribuir al desarrollo del nuevo servidor público y la irrupción del Poder Popular en el nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia.
RESULTADO:	Acción social institucional desarrollada a través de la participación protagónica del Poder Popular y funcionarios del Ministerio Público, a los fines de fortalecer el proceso de municipalización de la justicia.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	386.558					386.558
4.03	Servicios no personales	1.430.388					1.430.388
4.04	Activos reales	140.140					140.140
TOTAL		1.957.086					1.957.086

PROYECTO:	COD. N.E: 124185 COD. PPTO: 230064000 Sistema Integral de Comunicación e Información del Ministerio Público
UNIDAD DE MEDIDA:	Campaña Publicitaria
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(108)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.478.064
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Difundir el rol del Ministerio Público en las distintas comunidades del país, a través de una campaña de divulgación en los diferentes medios audiovisuales.
RESULTADO:	Difundir las funciones del Ministerio Público y su rol en el Sistema de Justicia venezolano, a los fines de fortalecer el ejercicio de los derechos ciudadanos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.114.564					1.114.564
4.04	Activos reales	363.500					363.500
TOTAL		1.478.064					1.478.064

PROYECTO:	COD. N.E: 124202 COD. PPTO: 230065000 Formación y Capacitación de los Funcionarios del Ministerio Público y Otros Operadores del Sistema de Justicia
UNIDAD DE MEDIDA:	Funcionario
CANTIDAD:	Fem.(23.399) Mas.(15.600) Total(38.999)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	18.643.359
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano, el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar el desempeño de los funcionarios (fiscales y abogados) del Ministerio Público y otros funcionarios del sistema de justicia, mediante la formación, capacitación e investigación que faciliten la actualización y especialización de sus conocimientos técnicos jurídicos, así como el desarrollo de habilidades y destrezas que coadyuven con el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a los principios y valores que se promueven en la Institución.
RESULTADO:	Funcionarios capacitados en el área jurídica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.413.650					2.413.650
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.484.617					5.484.617
4.03	Servicios no personales	10.745.092					10.745.092
TOTAL		18.643.359					18.643.359

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.241.880.287					1.241.880.287
4.03	Servicios no personales	6.974.508					6.974.508
TOTAL		1.248.854.795					1.248.854.795

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	55.536.019					55.536.019
4.03	Servicios no personales	219.635.257					219.635.257
4.04	Activos reales	21.737.824					21.737.824
4.07	Transferencias y donaciones	8.865.500					8.865.500
4.11	Disminución de pasivos	3.638.660					3.638.660
TOTAL		309.413.260					309.413.260

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	7.200.000					7.200.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	7.200.000					7.200.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	7.200.000					7.200.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	7.200.000					7.200.000
	- A0239 Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal	7.200.000					7.200.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	452.682.749					452.682.749
TOTAL		452.682.749					452.682.749

Procuraduría General de la República

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 de la Procuraduría General de la República, fue elaborada tomando en consideración el contexto de la política nacional de racionalización del gasto y la política gubernamental establecida en los Lineamientos Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, el cual comprende cinco (5) grandes objetivos: Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional; Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “La mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro Pueblo; Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América; Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria en el Planeta; y Contribuir con la preservación de la vida en el Planeta y la Salvación de la Especie Humana.

El Presupuesto, se fundamenta en los Grandes Objetivos de los Lineamientos Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, en pro de alcanzar la Suprema Felicidad Social y la Independencia Nacional. En este sentido, la política presupuestaria de la Procuraduría General de la República está destinada a cumplir con la acción que le otorga la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 247 de asesorar jurídicamente a los órganos del Poder Público Nacional y ejercer la defensa y representación judicial y extrajudicial de los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República.

Al respecto, este Órgano Superior de Consulta tiene previsto la ejecución de Proyectos que permitan fortalecer y consolidar la trascendencia del rol constitucional, a fin de garantizar la seguridad jurídica de la actuación del Estado, el respeto al ordenamiento jurídico público y la existencia, conservación e integridad de los bienes e intereses patrimoniales de la República, mediante la aplicación recta y honorable del conocimiento jurídico en su acción de asesoramiento a las autoridades públicas de defensa y de representación judicial y extrajudicial de los bienes patrimoniales de la Nación Venezolana.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
124599	250040000	Fortalecimiento Integral de la Plataforma Tecnológica de la Procuraduría General de la República	servicio			58	4.057.716			4.057.716
124237	250041000	Garantizar y resguardar los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República.	caso			38.780	55.917.915			55.917.915
124327	250042000	Conservación de la Planta Física de la Procuraduría General de la República y Sedes Regionales.	obra			10	3.318.145			3.318.145
124509	250043000	Sistema de información estadístico para la evaluación y control de la gestión en la Procuraduría General de la República .	boletín			36	1.588.026			1.588.026
	259999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.	bolívar			2.000.000	2.000.000			2.000.000
						TOTAL	66.881.802			66.881.802

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
250001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	59.137.325			59.137.325
250002000	Gestión administrativa	21.809.830			21.809.830
250003000	Previsión y protección social	11.052.393			11.052.393
TOTAL		91.999.548			91.999.548

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	174	103		277	16.600.237	1.099.741	17.699.978
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	96.840		96.840
Alto Nivel y de Dirección	41	28		69	4.897.440		4.897.440
Profesional y Técnico	109	40		149	9.434.011		9.434.011
Personal Administrativo	1	2		3	270.852		270.852
Obrero	23	32		55	1.901.094	1.099.741	3.000.835
Personal Contratado	103	67		170	9.076.304		9.076.304
Profesional y Técnico	65	33		98	8.499.216		8.499.216
Obrero	38	34		72	577.088		577.088
TOTAL	277	170		447	25.676.541	1.099.741	26.776.282

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	27	4	31	2.899.551
Alto Nivel y de Dirección	7	2	9	399.364
Empleados	20	2	22	2.500.187
Jubilados	64	17	81	8.152.842
Alto Nivel y de Dirección	10	7	17	1.334.787
Empleados	54	10	64	6.818.055
TOTAL	91	21	112	11.052.393

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	111.894.334			111.894.334
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.134.830			10.134.830
4.03	Servicios no personales	21.424.793			21.424.793
4.04	Activos reales	2.140.000			2.140.000
4.07	Transferencias y donaciones	13.087.393			13.087.393
4.11	Disminución de pasivos	200.000			200.000
TOTAL		158.881.350			158.881.350

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.000.000			2.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.000.000			2.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.000.000			2.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.000.000			2.000.000
	- A0403 Fundación Procuraduría	2.000.000			2.000.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	35.000			35.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	35.000			35.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	35.000			35.000
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	35.000			35.000
	- S1323 Asociación de Jubilados y pensionados de la Procuraduría General	35.000			35.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124599 COD. PPTO: 250040000 Fortalecimiento Integral de la Plataforma Tecnológica de la Procuraduría General de la República
UNIDAD DE MEDIDA:	servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(58)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.057.716
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar las condiciones que permitan a las organizaciones y a todas las personas en el territorio nacional el acceso a la comunicación oportuna y ética a fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades, así como la formación para el uso, creación y difusión de contenidos para el buen vivir de nuestro pueblo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contar con una Plataforma Tecnológica sólida, estable; con un Centro de Procesamiento de Datos acorde a la realidad operativa de la Procuraduría General de la República, que permita ofrecer herramientas tecnológicas que satisfagan hasta el más mínimo requerimiento de cada Unidad Administrativa del organismo.
RESULTADO:	Mejorar la capacidad de respuesta hasta lograr un 100% de efectividad en la atención de soportes, necesidades y requerimientos de cada una de las unidades administrativas que conforman la Procuraduría General de la República.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.752.949					3.752.949
4.02	Materiales, suministros y mercancías	100.000					100.000
4.03	Servicios no personales	104.767					104.767
4.04	Activos reales	100.000					100.000
TOTAL		4.057.716					4.057.716

PROYECTO: COD. N.E: 124237 COD. PPTO: 250041000 Garantizar y resguardar los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República.

UNIDAD DE MEDIDA: caso

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(38.780)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 55.917.915

OBJETIVO HISTÓRICO: I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Asesorar y garantizar la seguridad jurídica respecto de las actuaciones que emanen de los Órganos de la Administración Pública, para resguardar los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: La finalidad del presente proyecto, es asesorar al Poder Público Nacional, con la finalidad de resguardar los bienes, derechos e intereses patrimoniales de nuestra República, obteniéndose con ello, el fortalecimiento de las actuaciones que emanen de los Órganos de la Administración Pública y proteger los derechos, bienes e intereses de la República Bolivariana de Venezuela.

RESULTADO: Asesorar, Litigar y Defender los Bienes e intereses Patrimoniales de la República.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	44.821.785					44.821.785
4.02	Materiales, suministros y mercancías	100.000					100.000
4.03	Servicios no personales	10.896.130					10.896.130
4.04	Activos reales	100.000					100.000
TOTAL		55.917.915					55.917.915

PROYECTO: COD. N.E: 124327 COD. PPTO: 250042000 Conservación de la Planta Física de la Procuraduría General de la República y Sedes Regionales.

UNIDAD DE MEDIDA: obra

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(10)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.318.145

OBJETIVO HISTÓRICO: I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Asesorar y garantizar la seguridad jurídica respecto de las actuaciones que emanen de los Órganos de la Administración Pública, para resguardar los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mantener la conservación de la planta física, equipamiento de la Procuraduría General de la República y Sedes Regionales de manera eficiente y efectiva para el buen desempeño de las actividades que realizan los trabajadores y trabajadoras de la Procuraduría General de la República.

RESULTADO: Lograr un 100% del servicio de la conservación de la Procuraduría General de la República y sus Sedes Regionales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.015.519					3.015.519
4.02	Materiales, suministros y mercancías	100.000					100.000
4.03	Servicios no personales	102.626					102.626
4.04	Activos reales	100.000					100.000
TOTAL		3.318.145					3.318.145

PROYECTO: COD. N.E: 124509 COD. PPTO: 250043000 Sistema de información estadístico para la evaluación y control de la gestión en la Procuraduría General de la República .

UNIDAD DE MEDIDA: boletín

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(36)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.588.026

OBJETIVO HISTÓRICO: I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Asesorar y garantizar la seguridad jurídica respecto de las actuaciones que emanen de los Órganos de la Administración Pública, para resguardar los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Continuar con el funcionamiento del Sistema Estadístico de información de la Procuraduría General de la República, para la elaboración de Boletines Estadísticos, velando por la ejecución física y financiera de la gestión, con un constante seguimiento que permita crear indicadores de gestión sobre el desempeño jurídico Institucional.

RESULTADO: Lograr un 100% en la elaboración de Boletines Estadísticos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.286.926					1.286.926
4.02	Materiales, suministros y mercancías	100.000					100.000
4.03	Servicios no personales	101.100					101.100
4.04	Activos reales	100.000					100.000
TOTAL		1.588.026					1.588.026

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 259999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.000.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	2.000.000					2.000.000
TOTAL		2.000.000					2.000.000

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.000.000					2.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.000.000					2.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.000.000					2.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.000.000					2.000.000
	- A0403 Fundación Procuraduría	2.000.000					2.000.000

**ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	59.017.155					59.017.155
4.03	Servicios no personales	120.170					120.170
TOTAL		59.137.325					59.137.325

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.734.830					9.734.830
4.03	Servicios no personales	10.100.000					10.100.000
4.04	Activos reales	1.740.000					1.740.000
4.07	Transferencias y donaciones	35.000					35.000
4.11	Disminución de pasivos	200.000					200.000
TOTAL		21.809.830					21.809.830

**RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	35.000					35.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	35.000					35.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	35.000					35.000
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	35.000					35.000
	- S1323 Asociación de Jubilados y pensionados de la Procuraduría General	35.000					35.000

**ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	11.052.393					11.052.393
TOTAL		11.052.393					11.052.393

**Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores,
Justicia y Paz**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

En función de los lineamientos preestablecidos en las “Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019”, dentro del segundo gran objetivo histórico “Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política para nuestro pueblo”, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, ha formulado los proyectos dirigidos a mejorar la prestación de servicios, en el marco de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela y el Plan Patria Segura, en el sentido que somos el órgano rector en la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas, planes y estrategias del Estado Venezolano dirigidas a garantizar la seguridad y el orden interno del país en cooperación con los poderes públicos y la comunidad; brindando confianza, tranquilidad, justicia y paz a la ciudadanía, a través de una institución moderna, con un recurso humano competente que propugna como valores fundamentales la ética y el respeto a los derechos humanos.

Dichos proyectos se enmarcan en las siguientes políticas que regirán la gestión ministerial:

- Consolidar la implementación del modelo policial mediante la formación, capacitación, profesionalización y entrenamiento del servicio de policía y otros órganos de seguridad ciudadana a nivel nacional, en función de dar cumplimiento a los programas integrales que permiten disminuir los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia.
- Consolidar la investigación criminal y el esclarecimiento de hechos punibles a través del Sistema Integrado de Investigación Penal, así como también contribuir a la refundación y transformación del régimen de investigación penal en coordinación con los demás órganos auxiliares del sistema de justicia penal del país.
- Consolidar una estructura social que promueva la participación protagónica de los miembros de las comunidades en programas de seguridad y convivencia ciudadana.
- Impulsar el Plan Nacional para el Desarme en el país.
- Promover la prevención y mitigación de desastres a través de la sensibilización de la población en materia de prevención ambiental y la promoción de una cultura corresponsable que implique el cumplimiento de las normas de seguridad contra riesgos y desastres naturales, con el propósito de garantizar el salvaguardo de la vida y los bienes de la ciudadanía.
- Desarrollar un sistema integrado social humanista que dicte lineamientos y mecanismos de acción nacional para la prevención del uso indebido de drogas; el tratamiento, rehabilitación y reinserción social de la persona consumidora; el combate al tráfico ilícito de drogas y el impulso de las relaciones internacionales a fin de coadyuvar con la seguridad integral y con la cultura de paz.
- Optimizar el servicio de identificación, migración y extranjería para proteger y garantizar el derecho a la identidad de todos los ciudadanos y ciudadanas venezolanas dentro y fuera del territorio nacional, así como también a las extranjeras y extranjeros dentro del país.
- Profundizar el fortalecimiento institucional, dando continuidad a los procesos de reestructuración y la modernización de la plataforma tecnológica del órgano y sus entes adscritos, avanzar en la lucha contra la burocracia y fomentar la creación de la nueva institucionalidad, caracterizada por un Estado social de derecho y justicia.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2014	Presupuesto 2015	2016	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
101930	260057000	Fortalecimiento del Sistema de Protección Civil.	02/01/2009	31/12/2016	30.440.653	28.819.180	279.991.124		339.250.957
TOTAL					30.440.653	28.819.180	279.991.124		339.250.957

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
101930	260057000	Fortalecimiento del Sistema de Protección Civil.	Asistencia Técnica			236	28.819.180		28.819.180	
123770	260059000	Fortalecimiento de la gestión pública y de los vínculos interinstitucionales con las Entidades Federales.	Convención			20	12.710.335		12.710.335	
123777	260062000	Capacitación en materia de derechos humanos a las instituciones públicas y Poder Popular.	Persona	121.510	81.510	203.020	10.924.790		10.924.790	
123768	260071000	Fortalecimiento tecnológico del sistema estadístico de criminalidad y violencia.	Software			1	9.091.685		9.091.685	
123788	260072000	Fortalecimiento de las funciones de investigación penal y criminalística, que ejerce el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) como órgano de seguridad ciudadana	Expediente			32.241	1.627.712.700		1.627.712.700	
124280	260088000	Optimización de la investigación penal en el marco del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamecf).	Experticia			280.953	100.013.038		100.013.038	
124665	260119000	Procesos de difusión y evaluación del modelo policial, para la masificación de la prevención integral y convivencia solidaria.	Informe			8	32.007.560		32.007.560	
124210	260125000	Creación de un sistema de información estadístico para el registro de los servicios de emergencias bomberiles a nivel nacional. Fase II	Sistema			1	1.340.228		1.340.228	
123782	260126000	Actualización de la plataforma de sistemas, equipamiento tecnológico, servicios y telecomunicaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones, Interiores, Justicia y Paz. Fase III.	Adquisición			921	44.918.026		44.918.026	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
124196	260136000	Coordinar procesos y operaciones diversas para una efectiva prevención y represión de los delitos de la delincuencia organizada y combate a las fuentes financieras del terrorismo.	Reunión			25	4.585.942		4.585.942	
124060	260141000	Fortalecimiento de la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas en cumplimiento con la Ley Orgánica de Drogas.	Actividad			6.137	63.761.938		63.761.938	
124072	260154000	Supervisión, fiscalización, asistencia técnica y fortalecimiento de las instancias de control interno a los Cuerpos de Policía Nacional, Estadales y Municipales.	Supervisión			153	25.880.188		25.880.188	
123769	260155000	Formación y atención a las ciudadanas y ciudadanos en materia de prevención integral.	Persona	1.696.430	1.366.870	3.063.300	58.752.534		58.752.534	
124507	260156000	Fortalecimiento a los procesos de trabajo en materia de vigilancia y seguridad privada a nivel nacional.	Inspección			200	3.188.065		3.188.065	
123767	260157000	Fortalecimiento en la implementación de las políticas públicas en materia de prevención y seguridad ciudadana.	Informe			75	8.649.005		8.649.005	
124453	260158000	Fortalecimiento del despliegue del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana.	Servicio			9	2.127.239.014		2.127.239.014	
124255	260159000	Fortalecer e impulsar el Sistema Integrado de Monitoreo y Asistencia (Sima 911).	Centro			2	62.045.172		62.045.172	
124591	260160000	Fortalecimiento de los Cuerpos de Policía a Nivel Nacional, a través de la dotación y el equipamiento.	Dotación			50.000	78.737.325		78.737.325	
124526	260161000	Abordaje integral a las comunidades priorizadas del Área Metropolitana de Caracas.	Comunidad			50	3.792.776		3.792.776	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126920	260162000	Desarrollo y ejecución de estrategias contra las actuaciones de los grupos generadores de violencia.	Informe			12	23.000.000		23.000.000	
	269999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.	Bolívar			2.042.604.702	2.042.604.702		2.042.604.702	
TOTAL							6.369.774.203		6.369.774.203	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
260001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	471.336.437			471.336.437
260002000	Gestión administrativa	586.842.251			586.842.251
260003000	Previsión y protección social	776.665.168			776.665.168
260004000	Asignaciones Predeterminadas	128.455.822.375			128.455.822.375
260007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	10.000.000			10.000.000
TOTAL		130.300.666.231			130.300.666.231

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	12.346	36.838	1.903	51.087	917.076.018	425.770.104	1.342.846.122
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.509		25.509
Alto Nivel y de Dirección	1	4		5	38.262		38.262
Directivo	83	128	256	467	9.158.262	3.565.016	12.723.278
Profesional y Técnico	1.782	1.120	1.168	4.070	73.845.143	62.656.863	136.502.006
Personal Administrativo	1.208	1.118	20	2.346	37.155.301	42.047.121	79.202.422
Personal de Investigación	1.927	8.614	35	10.576	195.104.367	240.240.000	435.344.367
Personal Médico	2	3	2	7	132.309	67.069	199.378
Personal Policial	6.625	24.863		31.488	558.303.537	39.813.031	598.116.568
Obrero	718	987	422	2.127	43.313.328	37.381.004	80.694.332
Personal Fijo a Tiempo Parcial	9	5	20	34	1.159.137	180.478	1.339.615
Profesional y Técnico	3	1	13	17	579.569	90.239	669.808
Personal Administrativo			3	3	104.322	16.243	120.565
Personal Médico	6	4	4	14	475.246	73.996	549.242
Personal Contratado	3.161	2.262		5.423	90.299.605		90.299.605
Profesional y Técnico	2.231	1.351		3.582	57.634.030		57.634.030
Personal Administrativo	930	911		1.841	32.665.575		32.665.575
TOTAL	15.516	39.105	1.923	56.544	1.008.534.760	425.950.582	1.434.485.342

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	2.166	1.586	3.752	251.761.853
Empleados	2.077	1.526	3.603	244.102.061
Obreros	89	60	149	7.659.792
Jubilados	5.727	5.178	10.905	524.903.315
Empleados	5.536	5.021	10.557	506.975.867
Obreros	191	157	348	17.927.448
TOTAL	7.893	6.764	14.657	776.665.168

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	4.343.618.299			4.343.618.299
4.02	Materiales, suministros y mercancías	204.162.980			204.162.980
4.03	Servicios no personales	299.171.183			299.171.183
4.04	Activos reales	79.309.008			79.309.008
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	95.291.237			95.291.237
4.07	Transferencias y donaciones	131.622.191.603			131.622.191.603
4.11	Disminución de pasivos	26.696.124			26.696.124
	TOTAL	136.670.440.434			136.670.440.434

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	130.829.725.775			130.829.725.775
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.473.903.400			2.473.903.400
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.473.903.400			2.473.903.400
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.000.610.363			2.000.610.363
	- A0145 Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles	6.267.456			6.267.456
	- A0220 Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	5.000.000			5.000.000
	- A0270 Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	29.437.246			29.437.246
	- A0423 Fundación Misión Identidad	264.172.497			264.172.497
	- A0538 Instituto Nacional contra la Discriminación Racial	5.000.000			5.000.000
	- A1342 Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	100.000.000			100.000.000
	- A1358 Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	813.623.682			813.623.682
	- A1605 Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	777.109.482			777.109.482
4.07.01.03.05	Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	373.293.037			373.293.037
	- A0054 Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	373.293.037			373.293.037
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	100.000.000			100.000.000
	- E7700 Territorio Insular Francisco de Miranda	100.000.000			100.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.05.00.00	Situado	128.305.822.375			128.305.822.375
4.07.05.01.00	Situado Constitucional	128.305.822.375			128.305.822.375
4.07.05.01.01	Situado Estadal	102.644.657.900			102.644.657.900
	- E5000 Distrito Capital	6.169.160.614			6.169.160.614
	- E5100 Estado Amazonas	1.700.775.121			1.700.775.121
	- E5200 Estado Anzoátegui	5.174.795.258			5.174.795.258
	- E5300 Estado Apure	2.618.094.128			2.618.094.128
	- E5400 Estado Aragua	5.519.258.049			5.519.258.049
	- E5500 Estado Barinas	3.351.282.876			3.351.282.876
	- E5600 Estado Bolívar	5.395.036.301			5.395.036.301
	- E5700 Estado Carabobo	7.015.593.320			7.015.593.320
	- E5800 Estado Cojedes	2.094.243.727			2.094.243.727
	- E5900 Estado Delta Amacuro	1.725.485.709			1.725.485.709
	- E6000 Estado Falcón	3.665.440.582			3.665.440.582
	- E6100 Estado Guárico	3.321.900.038			3.321.900.038
	- E6200 Estado Lara	5.889.884.027			5.889.884.027
	- E6300 Estado Mérida	3.565.164.403			3.565.164.403
	- E6400 Estado Miranda	8.696.347.492			8.696.347.492
	- E6500 Estado Monagas	3.557.136.395			3.557.136.395
	- E6600 Estado Nueva Esparta	2.583.501.651			2.583.501.651
	- E6700 Estado Portuguesa	3.613.093.089			3.613.093.089
	- E6800 Estado Sucre	3.694.403.363			3.694.403.363

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6900 Estado Táchira	4.189.943.362			4.189.943.362
	- E7000 Estado Trujillo	3.191.339.894			3.191.339.894
	- E7100 Estado Yaracuy	2.905.264.962			2.905.264.962
	- E7200 Estado Zulia	10.864.599.574			10.864.599.574
	- E7300 Estado Vargas	2.142.913.965			2.142.913.965
4.07.05.01.02	Situado Municipal	25.661.164.475			25.661.164.475
	- E5001 Municipio Libertador	1.388.061.138			1.388.061.138
	- E5101 Municipio Atures	182.330.126			182.330.126
	- E5102 Municipio Alto Orinoco	50.163.817			50.163.817
	- E5103 Municipio Atabapo	42.997.559			42.997.559
	- E5104 Municipio Autana	40.754.266			40.754.266
	- E5105 Municipio Guainía	31.811.924			31.811.924
	- E5106 Municipio Manapiare	42.073.661			42.073.661
	- E5107 Municipio Río Negro	35.062.427			35.062.427
	- E5201 Municipio Anaco	83.709.476			83.709.476
	- E5202 Municipio Aragua	44.141.038			44.141.038
	- E5203 Municipio Simón Bolívar	215.799.353			215.799.353
	- E5204 Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	43.610.515			43.610.515
	- E5205 Municipio Carvajal	33.941.674			33.941.674
	- E5206 Municipio Juan Manuel Cajigal	36.109.664			36.109.664
	- E5207 Municipio Diego Bautista Urbaneja	44.674.226			44.674.226
	- E5208 Municipio Pedro María Freites	70.724.597			70.724.597

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E5209 Municipio San José de Guanipa	60.321.422			60.321.422
	- E5210 Municipio Guanta	41.542.031			41.542.031
	- E5211 Municipio Independencia	50.369.745			50.369.745
	- E5212 Municipio Libertad	37.455.578			37.455.578
	- E5213 Municipio Francisco de Miranda	53.349.351			53.349.351
	- E5214 Municipio José Gregorio Monagas	48.774.099			48.774.099
	- E5215 Municipio Fernando de Peñalver	44.542.680			44.542.680
	- E5216 Municipio Píritu	38.614.801			38.614.801
	- E5217 Municipio Simón Rodríguez	110.014.342			110.014.342
	- E5218 Municipio Juan Antonio Sotillo	136.939.138			136.939.138
	- E5219 Municipio San Juan de Capistrano	31.825.034			31.825.034
	- E5220 Municipio Sir Mac Gregor	33.628.358			33.628.358
	- E5221 Municipio Santa Ana	33.611.692			33.611.692
	- E5301 Municipio Achaguas	90.629.203			90.629.203
	- E5302 Municipio Biruaca	82.328.309			82.328.309
	- E5303 Municipio Muñoz	64.070.376			64.070.376
	- E5304 Municipio Páez	115.417.952			115.417.952
	- E5305 Municipio Pedro Camejo	72.238.765			72.238.765
	- E5306 Municipio Rómulo Gallegos	65.126.705			65.126.705
	- E5307 Municipio San Fernando	164.712.222			164.712.222
	- E5401 Municipio Sucre	85.640.943			85.640.943
	- E5402 Municipio Bolívar	50.509.132			50.509.132

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E5403 Municipio Camatagua	49.305.432			49.305.432
	- E5404 Municipio Girardot	211.460.842			211.460.842
	- E5405 Municipio José Ángel Lamas	48.184.216			48.184.216
	- E5406 Municipio José Félix Ribas	99.810.195			99.810.195
	- E5407 Municipio Libertador	82.621.303			82.621.303
	- E5408 Municipio Santiago Mariño	129.443.718			129.443.718
	- E5409 Municipio Mario Briceño Iragorry	77.266.632			77.266.632
	- E5410 Municipio San Casimiro	49.896.517			49.896.517
	- E5411 Municipio San Sebastián	49.114.343			49.114.343
	- E5412 Municipio Santos Michelena	52.771.265			52.771.265
	- E5413 Municipio Tovar	43.115.206			43.115.206
	- E5414 Municipio Urdaneta	63.385.967			63.385.967
	- E5415 Municipio Zamora	100.716.664			100.716.664
	- E5416 Municipio José Rafael Revenga	56.941.862			56.941.862
	- E5417 Municipio Francisco Linares Alcántara	86.267.048			86.267.048
	- E5418 Municipio Ocumare de la Costa de Oro	43.363.229			43.363.229
	- E5501 Municipio Alberto Arvelo Torrealba	53.280.421			53.280.421
	- E5502 Municipio Antonio José de Sucre	75.053.666			75.053.666
	- E5503 Municipio Arismendi	53.654.727			53.654.727
	- E5504 Municipio Barinas	220.521.136			220.521.136
	- E5505 Municipio Bolívar	59.514.156			59.514.156
	- E5506 Municipio Cruz Paredes	45.332.045			45.332.045

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E5507 Municipio Ezequiel Zamora	62.862.197			62.862.197
	- E5508 Municipio Obispos	52.033.082			52.033.082
	- E5509 Municipio Pedraza	72.874.432			72.874.432
	- E5510 Municipio Rojas	53.795.719			53.795.719
	- E5511 Municipio Sosa	47.799.162			47.799.162
	- E5512 Municipio Andrés Eloy Blanco	41.099.977			41.099.977
	- E5601 Municipio Caroní	393.365.518			393.365.518
	- E5602 Municipio Cedeño	106.667.444			106.667.444
	- E5603 Municipio El Callao	65.400.620			65.400.620
	- E5604 Municipio Gran Sabana	78.793.844			78.793.844
	- E5605 Municipio Heres	213.630.957			213.630.957
	- E5606 Municipio Piar	106.790.807			106.790.807
	- E5607 Municipio Bolivariano Angostura	90.935.996			90.935.996
	- E5608 Municipio Roscio	67.220.315			67.220.315
	- E5609 Municipio Sifontes	85.826.509			85.826.509
	- E5610 Municipio Sucre	77.343.956			77.343.956
	- E5611 Municipio Padre Pedro Chien	62.783.109			62.783.109
	- E5701 Municipio Bejuma	84.045.189			84.045.189
	- E5702 Municipio Carlos Arvelo	129.832.585			129.832.585
	- E5703 Municipio Diego Ibarra	97.227.689			97.227.689
	- E5704 Municipio Guacara	127.351.437			127.351.437
	- E5705 Municipio Juan José Mora	92.004.142			92.004.142

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E5706 Municipio Miranda	70.640.468			70.640.468
	- E5707 Municipio Montalbán	68.315.547			68.315.547
	- E5708 Municipio Puerto Cabello	134.380.642			134.380.642
	- E5709 Municipio San Joaquín	82.857.248			82.857.248
	- E5710 Municipio Valencia	392.653.340			392.653.340
	- E5711 Municipio Libertador	133.168.033			133.168.033
	- E5712 Municipio Los Guayos	115.308.694			115.308.694
	- E5713 Municipio Naguanagua	125.424.016			125.424.016
	- E5714 Municipio San Diego	100.689.301			100.689.301
	- E5801 Municipio Anzoátegui	41.210.592			41.210.592
	- E5802 Municipio Falcón	107.311.890			107.311.890
	- E5803 Municipio Girardot	41.027.079			41.027.079
	- E5804 Municipio Pao de San Juan Bautista	48.802.906			48.802.906
	- E5805 Municipio Ricaurte	37.947.280			37.947.280
	- E5806 Municipio San Carlos	116.301.382			116.301.382
	- E5807 Municipio Tinaco	54.690.892			54.690.892
	- E5808 Municipio Lima Blanco	33.937.137			33.937.137
	- E5809 Municipio Rómulo Gallegos	42.331.774			42.331.774
	- E5901 Municipio Tucupita	185.831.720			185.831.720
	- E5902 Municipio Antonio Díaz	95.139.021			95.139.021
	- E5903 Municipio Casacoima	91.884.626			91.884.626
	- E5904 Municipio Pedernales	58.516.061			58.516.061

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6001 Municipio Acosta	27.324.163			27.324.163
	- E6002 Municipio Bolívar	21.228.147			21.228.147
	- E6003 Municipio Buchivacoa	32.707.821			32.707.821
	- E6004 Municipio Cacique Manaure	22.242.329			22.242.329
	- E6005 Municipio Carirubana	140.604.222			140.604.222
	- E6006 Municipio Colina	38.313.955			38.313.955
	- E6007 Municipio Dabajuro	30.310.612			30.310.612
	- E6008 Municipio Democracia	26.329.775			26.329.775
	- E6009 Municipio Falcón	43.995.163			43.995.163
	- E6010 Municipio Federación	33.201.005			33.201.005
	- E6011 Municipio Jacura	25.439.271			25.439.271
	- E6012 Municipio Unión	26.033.134			26.033.134
	- E6013 Municipio Los Taques	37.248.919			37.248.919
	- E6014 Municipio Mauroa	32.202.133			32.202.133
	- E6015 Municipio Miranda	126.528.133			126.528.133
	- E6016 Municipio Monseñor Iturriza	27.891.032			27.891.032
	- E6017 Municipio Palmasola	20.545.103			20.545.103
	- E6018 Municipio Petit	25.171.881			25.171.881
	- E6019 Municipio Píritu	23.846.092			23.846.092
	- E6020 Municipio San Francisco	22.559.874			22.559.874
	- E6021 Municipio Silva	36.069.472			36.069.472
	- E6022 Municipio Zamora	34.449.106			34.449.106

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6023 Municipio Sucre	20.886.055			20.886.055
	- E6024 Municipio Tocópero	19.321.413			19.321.413
	- E6025 Municipio Urumaco	21.911.335			21.911.335
	- E6101 Municipio Camaguán	39.219.377			39.219.377
	- E6102 Municipio Chaguaramas	33.865.048			33.865.048
	- E6103 Municipio El Socorro	35.697.823			35.697.823
	- E6104 Municipio Leonardo Infante	100.559.153			100.559.153
	- E6105 Municipio Las Mercedes	48.192.178			48.192.178
	- E6106 Municipio Julián Mellado	41.617.113			41.617.113
	- E6107 Municipio Francisco de Miranda	112.164.988			112.164.988
	- E6108 Municipio José Tadeo Monagas	68.229.916			68.229.916
	- E6109 Municipio Ortiz	40.403.697			40.403.697
	- E6110 Municipio José Félix Ribas	46.929.656			46.929.656
	- E6111 Municipio Juan Germán Roscio	98.492.346			98.492.346
	- E6112 Municipio Santa María de Ipire	34.825.498			34.825.498
	- E6113 Municipio San José de Guaribe	31.883.031			31.883.031
	- E6114 Municipio Pedro Zaraza	60.049.557			60.049.557
	- E6115 Municipio San Gerónimo de Guayabal	38.345.628			38.345.628
	- E6201 Municipio Andrés Eloy Blanco	96.250.676			96.250.676
	- E6202 Municipio Crespo	97.522.857			97.522.857
	- E6203 Municipio Iribarren	502.502.663			502.502.663
	- E6204 Municipio Jiménez	118.206.395			118.206.395

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6205 Municipio Morán	132.032.907			132.032.907
	- E6206 Municipio Palavecino	146.626.752			146.626.752
	- E6207 Municipio Simón Planas	91.282.955			91.282.955
	- E6208 Municipio Torres	176.071.368			176.071.368
	- E6209 Municipio Urdaneta	111.974.435			111.974.435
	- E6301 Municipio Alberto Adriani	89.402.836			89.402.836
	- E6302 Municipio Andrés Bello	26.243.790			26.243.790
	- E6303 Municipio Antonio Pinto Salinas	31.042.512			31.042.512
	- E6304 Municipio Aricagua	22.691.187			22.691.187
	- E6305 Municipio Arzobispo Chacón	30.595.025			30.595.025
	- E6306 Municipio Campo Elías	74.893.137			74.893.137
	- E6307 Municipio Caracciolo Parra Olmedo	34.281.768			34.281.768
	- E6308 Municipio Cardenal Quintero	23.672.473			23.672.473
	- E6309 Municipio Guaraque	24.113.271			24.113.271
	- E6310 Municipio Julio César Salas	25.595.458			25.595.458
	- E6311 Municipio Justo Briceño	21.923.015			21.923.015
	- E6312 Municipio Libertador	146.950.994			146.950.994
	- E6313 Municipio Miranda	30.481.314			30.481.314
	- E6314 Municipio Obispo Ramos de Lora	31.263.225			31.263.225
	- E6315 Municipio Padre Noguera	19.865.157			19.865.157
	- E6316 Municipio Pueblo Llano	23.335.117			23.335.117
	- E6317 Municipio Rangel	29.233.050			29.233.050

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6318 Municipio Rivas Dávila	28.518.619			28.518.619
	- E6319 Municipio Santos Marquina	28.047.101			28.047.101
	- E6320 Municipio Sucre	50.918.648			50.918.648
	- E6321 Municipio Tovar	37.790.158			37.790.158
	- E6322 Municipio Tulio Febres Cordero	36.792.931			36.792.931
	- E6323 Municipio Zea	23.640.315			23.640.315
	- E6401 Municipio Acevedo	105.042.989			105.042.989
	- E6402 Municipio Andrés Bello	55.929.316			55.929.316
	- E6403 Municipio Baruta	153.926.142			153.926.142
	- E6404 Municipio Brión	76.770.056			76.770.056
	- E6405 Municipio Carrizal	66.303.253			66.303.253
	- E6406 Municipio Cristóbal Rojas	96.424.052			96.424.052
	- E6407 Municipio Buroz	59.460.128			59.460.128
	- E6408 Municipio Chacao	65.634.854			65.634.854
	- E6409 Municipio Guaicaipuro	154.085.831			154.085.831
	- E6410 Municipio El Hatillo	70.676.392			70.676.392
	- E6411 Municipio Independencia	104.147.407			104.147.407
	- E6412 Municipio Lander	111.181.896			111.181.896
	- E6413 Municipio Los Salias	73.162.634			73.162.634
	- E6414 Municipio Páez	74.102.606			74.102.606
	- E6415 Municipio Paz Castillo	94.630.612			94.630.612
	- E6416 Municipio Pedro Gual	67.369.514			67.369.514

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6417 Municipio Plaza	130.276.798			130.276.798
	- E6418 Municipio Simón Bolívar	64.883.789			64.883.789
	- E6419 Municipio Sucre	255.746.325			255.746.325
	- E6420 Municipio Urdaneta	107.410.862			107.410.862
	- E6421 Municipio Zamora	126.256.560			126.256.560
	- E6501 Municipio Acosta	40.431.079			40.431.079
	- E6502 Municipio Bolívar	50.046.524			50.046.524
	- E6503 Municipio Caripe	48.867.312			48.867.312
	- E6504 Municipio Cedeño	50.846.126			50.846.126
	- E6505 Municipio Ezequiel Zamora	62.978.440			62.978.440
	- E6506 Municipio Libertador	56.080.635			56.080.635
	- E6507 Municipio Maturín	321.017.486			321.017.486
	- E6508 Municipio Piar	55.671.233			55.671.233
	- E6509 Municipio Punceres	45.222.513			45.222.513
	- E6510 Municipio Sotillo	44.419.604			44.419.604
	- E6511 Municipio Aguasay	40.525.730			40.525.730
	- E6512 Municipio Santa Bárbara	35.994.082			35.994.082
	- E6513 Municipio Uracoa	37.183.336			37.183.336
	- E6601 Municipio Antolín del Campo	46.475.994			46.475.994
	- E6602 Municipio Arismendi	46.645.535			46.645.535
	- E6603 Municipio Díaz	76.631.598			76.631.598
	- E6604 Municipio García	73.104.345			73.104.345

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6605 Municipio Gómez	55.541.073			55.541.073
	- E6606 Municipio Maneiro	60.527.683			60.527.683
	- E6607 Municipio Marcano	51.066.707			51.066.707
	- E6608 Municipio Mariño	93.437.995			93.437.995
	- E6609 Municipio Península de Macanao	52.441.458			52.441.458
	- E6610 Municipio Tubores	56.068.932			56.068.932
	- E6611 Municipio Villalba	33.934.092			33.934.092
	- E6701 Municipio Agua Blanca	39.983.232			39.983.232
	- E6702 Municipio Araure	113.886.210			113.886.210
	- E6703 Municipio Esteller	53.314.113			53.314.113
	- E6704 Municipio Guanare	134.810.470			134.810.470
	- E6705 Municipio Guanarito	56.892.210			56.892.210
	- E6706 Municipio Monseñor José Vicente de Unda	41.475.295			41.475.295
	- E6707 Municipio Ospino	58.383.673			58.383.673
	- E6708 Municipio Páez	120.989.621			120.989.621
	- E6709 Municipio Papelón	43.889.452			43.889.452
	- E6710 Municipio San Genaro de Boconoito	43.723.054			43.723.054
	- E6711 Municipio San Rafael de Onoto	38.836.344			38.836.344
	- E6712 Municipio Santa Rosalía	40.816.899			40.816.899
	- E6713 Municipio Sucre	50.896.775			50.896.775
	- E6714 Municipio Turén	65.375.919			65.375.919
	- E6801 Municipio Andrés Eloy Blanco	43.841.441			43.841.441

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6802 Municipio Andrés Mata	39.407.465			39.407.465
	- E6803 Municipio Arismendi	54.440.041			54.440.041
	- E6804 Municipio Benítez	54.181.482			54.181.482
	- E6805 Municipio Bermúdez	98.782.337			98.782.337
	- E6806 Municipio Bolívar	39.576.417			39.576.417
	- E6807 Municipio Cajigal	39.741.822			39.741.822
	- E6808 Municipio Cruz Salmerón Acosta	47.921.618			47.921.618
	- E6809 Municipio Libertador	33.452.393			33.452.393
	- E6810 Municipio Mariño	41.654.830			41.654.830
	- E6811 Municipio Mejía	35.948.992			35.948.992
	- E6812 Municipio Montes	58.816.112			58.816.112
	- E6813 Municipio Ribero	64.141.811			64.141.811
	- E6814 Municipio Sucre	221.073.673			221.073.673
	- E6815 Municipio Valdez	50.620.407			50.620.407
	- E6901 Municipio Andrés Bello	25.732.760			25.732.760
	- E6902 Municipio Ayacucho	44.279.587			44.279.587
	- E6903 Municipio Bolívar	44.553.006			44.553.006
	- E6904 Municipio Cárdenas	73.602.581			73.602.581
	- E6905 Municipio Córdoba	33.711.761			33.711.761
	- E6906 Municipio Fernández Feo	41.503.611			41.503.611
	- E6907 Municipio García de Hevia	41.811.010			41.811.010
	- E6908 Municipio Guásimos	35.920.270			35.920.270

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6909 Municipio Independencia	32.856.011			32.856.011
	- E6910 Municipio Jáuregui	36.664.652			36.664.652
	- E6911 Municipio Junín	56.295.040			56.295.040
	- E6912 Municipio Libertad	29.023.229			29.023.229
	- E6913 Municipio Libertador	31.263.158			31.263.158
	- E6914 Municipio Lobatera	23.062.800			23.062.800
	- E6915 Municipio Michelena	25.171.165			25.171.165
	- E6916 Municipio Panamericano	32.922.028			32.922.028
	- E6917 Municipio Pedro María Ureña	40.200.503			40.200.503
	- E6918 Municipio Samuel Darío Maldonado	26.955.187			26.955.187
	- E6919 Municipio San Cristóbal	137.009.234			137.009.234
	- E6920 Municipio Seboruco	21.523.173			21.523.173
	- E6921 Municipio Sucre	21.441.955			21.441.955
	- E6922 Municipio Uribante	32.017.874			32.017.874
	- E6923 Municipio José María Vargas	21.798.631			21.798.631
	- E6924 Municipio Antonio Rómulo Costa	21.469.345			21.469.345
	- E6925 Municipio Francisco de Miranda	19.358.656			19.358.656
	- E6926 Municipio Rafael Urdaneta	19.708.807			19.708.807
	- E6927 Municipio Simón Rodríguez	17.683.684			17.683.684
	- E6928 Municipio Torbes	39.160.079			39.160.079
	- E6929 Municipio San Judas Tadeo	20.786.047			20.786.047
	- E7001 Municipio Boconó	74.483.792			74.483.792

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E7002 Municipio Candelaria	36.026.327			36.026.327
	- E7003 Municipio Carache	38.920.635			38.920.635
	- E7004 Municipio Esicuque	34.424.008			34.424.008
	- E7005 Municipio Miranda	32.483.677			32.483.677
	- E7006 Municipio Monte Carmelo	27.271.864			27.271.864
	- E7007 Municipio Motatán	30.122.037			30.122.037
	- E7008 Municipio Pampan	47.451.935			47.451.935
	- E7009 Municipio Rafael Rangel	31.250.796			31.250.796
	- E7010 Municipio San Rafael de Carvajal	51.018.780			51.018.780
	- E7011 Municipio Sucre	36.314.865			36.314.865
	- E7012 Municipio Trujillo	52.162.424			52.162.424
	- E7013 Municipio Urdaneta	39.787.011			39.787.011
	- E7014 Municipio Valera	98.604.528			98.604.528
	- E7015 Municipio Andrés Bello	28.203.461			28.203.461
	- E7016 Municipio Bolívar	28.074.410			28.074.410
	- E7017 Municipio Juan Vicente Campo Elías	21.432.776			21.432.776
	- E7018 Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	24.019.969			24.019.969
	- E7019 Municipio La Ceiba	31.192.449			31.192.449
	- E7020 Municipio Pampanito	34.589.228			34.589.228
	- E7101 Municipio Bolívar	47.537.125			47.537.125
	- E7102 Municipio Bruzual	67.321.441			67.321.441
	- E7103 Municipio José Antonio Páez	35.651.235			35.651.235

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E7104 Municipio Nirgua	69.959.341			69.959.341
	- E7105 Municipio Peña	86.624.427			86.624.427
	- E7106 Municipio San Felipe	88.090.675			88.090.675
	- E7107 Municipio Sucre	35.776.019			35.776.019
	- E7108 Municipio Urachiche	37.092.134			37.092.134
	- E7109 Municipio Arístide Bastidas	35.974.893			35.974.893
	- E7110 Municipio Cocorote	49.596.508			49.596.508
	- E7111 Municipio Independencia	60.531.954			60.531.954
	- E7112 Municipio La Trinidad	34.044.338			34.044.338
	- E7113 Municipio Manuel Monge	33.350.541			33.350.541
	- E7114 Municipio Veroes	44.765.609			44.765.609
	- E7201 Municipio Almirante Padilla	63.014.310			63.014.310
	- E7202 Municipio Baralt	96.929.823			96.929.823
	- E7203 Municipio Cabimas	156.373.206			156.373.206
	- E7204 Municipio Catatumbo	86.913.658			86.913.658
	- E7205 Municipio Colón	112.607.951			112.607.951
	- E7206 Municipio Jesús Enrique Lossada	110.240.466			110.240.466
	- E7207 Municipio La Cañada de Urdaneta	93.349.295			93.349.295
	- E7208 Municipio Lagunillas	132.979.510			132.979.510
	- E7209 Municipio Mara	141.002.810			141.002.810
	- E7210 Municipio Maracaibo	609.220.428			609.220.428
	- E7211 Municipio Miranda	99.607.601			99.607.601

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E7212 Municipio Indígena Bolivariano Guajira	88.761.591			88.761.591
	- E7213 Municipio Machiques de Perijá	128.334.657			128.334.657
	- E7214 Municipio Rosario de Perijá	99.472.692			99.472.692
	- E7215 Municipio Santa Rita	80.956.255			80.956.255
	- E7216 Municipio Sucre	82.207.914			82.207.914
	- E7217 Municipio Valmore Rodríguez	80.344.523			80.344.523
	- E7218 Municipio Francisco Javier Pulgar	72.255.207			72.255.207
	- E7219 Municipio Jesús María Semprún	85.293.178			85.293.178
	- E7220 Municipio San Francisco	220.790.814			220.790.814
	- E7221 Municipio Simón Bolívar	75.494.004			75.494.004
	- E7301 Municipio Vargas	535.728.491			535.728.491
	- E7600 Área Metropolitana de Caracas	214.893.872			214.893.872
4.07.07.00.00	Subsidio de capitalidad	50.000.000			50.000.000
4.07.07.01.00	Subsidio de capitalidad	50.000.000			50.000.000
	- E5000 Distrito Capital	50.000.000			50.000.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	530.000			530.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	530.000			530.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	530.000			530.000
4.07.01.01.76	Subsidios a entidades religiosas	480.000			480.000
	- S0871 Otras ayudas para reparar edificaciones Eclesiásticas	480.000			480.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	50.000			50.000
	- S0932 Sociedad Bolivariana	50.000			50.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.200.000			1.200.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	1.200.000			1.200.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	1.200.000			1.200.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	1.200.000			1.200.000
	- I0119 Organización Internacional de Policía (INTERPOL)	1.200.000			1.200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 101930 COD. PPTO: 260057000 Fortalecimiento del Sistema de Protección Civil.
UNIDAD DE MEDIDA:	Asistencia Técnica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (236)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	28.819.180
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Ciudadana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la capacidad de organización, coordinación y prestación de servicios en prevención y atención de los desastres.
RESULTADO:	Sistema de Protección Civil organizado y coordinado en la prestación de su servicio.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	22.295.795					22.295.795
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.569.000					3.569.000
4.03	Servicios no personales	2.048.705					2.048.705
4.07	Transferencias y donaciones	905.680					905.680
TOTAL		28.819.180					28.819.180

PROYECTO:	COD. N.E: 123770 COD. PPTO: 260059000 Fortalecimiento de la gestión pública y de los vínculos interinstitucionales con las Entidades Federales.
UNIDAD DE MEDIDA:	Convención
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.710.335
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Reducir el riesgo de ocurrencia delictiva, faltas, conflictos violentos, accidentalidad vial, desastres o emergencias, a través de intervenciones multiagenciales y procesos de participación popular, que se anticipen a la comisión de las mismas, actuando sobre sus factores generadores y promoviendo la convivencia solidaria y una cultura de derechos humanos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar el vínculo interinstitucional del Poder Nacional con las Entidades Federales, a los efectos de fortalecer la gestión pública y promover el Poder Popular.
RESULTADO:	Mediante el macro-servicio, atención adecuada y oportuna a las demandas recibidas, mediante vínculos estratégicos para promover el Poder Popular se estima ofrecer los servicios

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	12.268.666					12.268.666
4.02	Materiales, suministros y mercancías	145.490					145.490
4.03	Servicios no personales	296.179					296.179
TOTAL		12.710.335					12.710.335

PROYECTO:	COD. N.E: 123777 COD. PPTO: 260062000 Capacitación en materia de derechos humanos a las instituciones públicas y Poder Popular.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(121.510) Mas.(81.510) Total (203.020)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.924.790
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover una ética, cultura y educación liberadora y solidaria.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear una cultura que permita promocionar, defender y vigilar las garantías de los derechos humanos en todos sus ámbitos de aplicación partiendo de la capacitación a las instituciones públicas y Poder Popular, la atención al ciudadano, la supervisión al trabajo de los delegados de esta Dirección General destacados en cada una de las regiones del país, así como la implementación de trabajos de investigación que permitan la búsqueda de una posible solución a la situación deseada.
RESULTADO:	Ciudadanos capacitados con conocimientos pasarán a ser entes multiplicadores en sus ámbitos de aplicación.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	10.777.138					10.777.138
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.207					20.207
4.03	Servicios no personales	127.445					127.445
TOTAL		10.924.790					10.924.790

PROYECTO:	COD. N.E: 123768 COD. PPTO: 260071000 Fortalecimiento tecnológico del sistema estadístico de criminalidad y violencia.
UNIDAD DE MEDIDA:	Software
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.091.685
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a la creación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, suministrando recomendaciones oportunas y confiables.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar los datos cualitativos y cuantitativos de los diferentes indicadores de seguridad ciudadana, a través de un sistema automatizado para el tratamiento estadístico de información delictiva.
RESULTADO:	Recomendaciones confiables en materia de seguridad ciudadana que permitan diseñar políticas públicas, a fin de disminuir la incidencia delictiva, accidentabilidad y aspectos sociales que afectan el buen vivir en el territorio nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.811.588					5.811.588
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.445.950					2.445.950
4.03	Servicios no personales	690.049					690.049
4.04	Activos reales	144.098					144.098
TOTAL		9.091.685					9.091.685

PROYECTO:	COD. N.E: 123788 COD. PPTO: 260072000 Fortalecimiento de las funciones de investigación penal y criminalística, que ejerce el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) como órgano de seguridad ciudadana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Expediente
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (32.241)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.627.712.700
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Apoyar las políticas del Estado a través de estrategias dirigidas a la reducción de delitos en todas sus modalidades.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer los planes de acción que contribuyen en las funciones de investigación penal y criminalística, con el firme propósito de brindar apoyo especializado al sistema de justicia y esclarecimiento de los hechos punibles que atentan contra la seguridad ciudadana.
RESULTADO:	Remisión de expedientes esclarecidos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.454.993.792					1.454.993.792
4.02	Materiales, suministros y mercancías	47.892.736					47.892.736
4.03	Servicios no personales	107.434.043					107.434.043
4.04	Activos reales	13.192.129					13.192.129
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	3.000.000					3.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	1.200.000					1.200.000
TOTAL		1.627.712.700					1.627.712.700

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.200.000					1.200.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	1.200.000					1.200.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	1.200.000					1.200.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	1.200.000					1.200.000
	- I0119 Organización Internacional de Policía (INTERPOL)	1.200.000					1.200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124280 COD. PPTO: 260088000 Optimización de la investigación penal en el marco del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamecf).
UNIDAD DE MEDIDA:	Experticia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (280.953)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	100.013.038
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proporcionar información forense objetiva y oportuna al servicio de la investigación penal en pro de una sana administración de justicia, contribuyendo a la seguridad ciudadana y a la paz social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la ejecución óptima de los procesos de medicina y ciencias forenses que asistan a la investigación penal, enfocados en la elaboración de experticias forenses y contribuyendo positivamente a la seguridad ciudadana y a la paz social.
RESULTADO:	Procesamiento de experticias que son solicitadas por los diferentes organismos jurisdiccionales y penal en pro de una sana administración de justicia.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	78.004.163					78.004.163
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.175.491					9.175.491
4.03	Servicios no personales	7.833.384					7.833.384
4.04	Activos reales	5.000.000					5.000.000
TOTAL		100.013.038					100.013.038

PROYECTO:	COD. N.E: 124665 COD. PPTO: 260119000 Procesos de difusión y evaluación del modelo policial, para la masificación de la prevención integral y convivencia solidaria.
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (8)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	32.007.560
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a alcanzar los más altos estándares en el desempeño de la función policial, en la prestación del servicio de policía y el desempeño profesional de los funcionarios y las funcionarias policiales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fomentar programas de formación que faciliten y amplíen el conocimiento del modelo policial así como el empoderamiento del mismo, por parte los(as) funcionarios(as) policiales, las instituciones relacionadas al área de seguridad ciudadana y las comunidades organizadas y ciudadanía en general.
RESULTADO:	Proyectos de resoluciones, protocolos, y estándares, guías pedagógicas e investigaciones científicas para la toma de decisiones; así como la diseminación de información y la celebración de eventos de formación y participación ciudadana, de la mano con la conformación de los Comités Ciudadanos de Control Policial.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	24.477.443					24.477.443
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.156.240					2.156.240
4.03	Servicios no personales	5.073.877					5.073.877
4.04	Activos reales	300.000					300.000
TOTAL		32.007.560					32.007.560

PROYECTO:	COD. N.E: 124210 COD. PPTO: 260125000 Creación de un sistema de información estadístico para el registro de los servicios de emergencias bomberiles a nivel nacional. Fase II
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.340.228
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Dotar a la Coordinación Nacional de Bomberos y Bomberas de los recursos y herramientas metodológicas y técnicas que le permitan unificar los tipos de servicios de emergencias realizados por los cuerpos de bomberos y bomberas a nivel nacional, regional y municipal.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Creación de un sistema de información estadístico para el registro de los servicios de emergencias realizados por los cuerpos de bomberos de la República Bolivariana de Venezuela.
RESULTADO:	Un sistema de información estadístico que permita llevar un registro estandarizado de los servicios de emergencias realizados por todos los cuerpos de bomberos existentes en el país.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	718.964					718.964
4.02	Materiales, suministros y mercancías	49.840					49.840
4.03	Servicios no personales	91.424					91.424
4.04	Activos reales	480.000					480.000
TOTAL		1.340.228					1.340.228

PROYECTO:	COD. N.E: 123782 COD. PPTO: 260126000 Actualización de la plataforma de sistemas, equipamiento tecnológico, servicios y telecomunicaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones, Interiores, Justicia y Paz. Fase III.
UNIDAD DE MEDIDA:	Adquisición
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (921)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	44.918.026
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar una plataforma tecnológica adecuada a las necesidades de los usuarios que integran la institución.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar la plataforma de sistemas, equipamiento tecnológico, servicios y telecomunicaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz.
RESULTADO:	Actualización de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz. (Mpprijp).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	19.616.823					19.616.823
4.02	Materiales, suministros y mercancías	13.221.332					13.221.332
4.03	Servicios no personales	6.079.871					6.079.871
4.04	Activos reales	6.000.000					6.000.000
TOTAL		44.918.026					44.918.026

PROYECTO:	COD. N.E: 124196 COD. PPTO: 260136000 Coordinar procesos y operaciones diversas para una efectiva prevención y represión de los delitos de la delincuencia organizada y combate a las fuentes financieras del terrorismo.
UNIDAD DE MEDIDA:	Reunión
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (25)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.585.942
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema de administración de justicia, combatir la impunidad, reformar el sistema penitenciario y promover la justicia de paz comunal.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Obtener equipamiento, ingresar personal capacitado que revolucione el sistema de administración de justicia, establecer mecanismos con los diferentes organismos nacionales e internacionales para afianzar los procesos de prevención y detectar cualquier transacción inusual.
RESULTADO:	Disminución de los hechos delictivos de la delincuencia organizada y ejercer combate frontal al terrorismo y sus fuentes de financiamiento.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.214.373					2.214.373
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.219.516					1.219.516
4.03	Servicios no personales	1.152.053					1.152.053
TOTAL		4.585.942					4.585.942

PROYECTO:	COD. N.E: 124060 COD. PPTO: 260141000 Fortalecimiento de la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas en cumplimiento con la Ley Orgánica de Drogas
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (6.137)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	63.761.938
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas ejecutando las estrategias del Estado Venezolano enmarcadas en la Ley Orgánica de Drogas.
RESULTADO:	La ONA fomenta la participación activa, mediante la ejecución de actividades preventivas que permitan minimizar el consumo indebido y erradicar el tráfico ilícito de las mismas, promoviendo la integración y concientización de la colectividad, las instituciones y demás actores responsables en la lucha contra esta problemática a nivel nacional de forma efectiva.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	47.262.261					47.262.261
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.000.000					3.000.000
4.03	Servicios no personales	6.999.677					6.999.677
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	6.500.000					6.500.000
TOTAL		63.761.938					63.761.938

PROYECTO:	COD. N.E: 124072 COD. PPTO: 260154000 Supervisión, fiscalización, asistencia técnica y fortalecimiento de las instancias de control interno a los Cuerpos de Policía Nacional, Estadales y Municipales.
UNIDAD DE MEDIDA:	Supervisión
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (153)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	25.880.188
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Construir una nueva ética del servicio público.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Determinar continuamente las debilidades y fortalezas de la función policial en sus diferentes ámbitos Nacional, Estadales y Municipales.
RESULTADO:	Supervisión y fiscalización de los 153 cuerpos de policía existentes en el territorio nacional, produciendo la integración de los órganos y entes con competencia en materia de seguridad ciudadana, sustentada en el vigente modelo policial venezolano.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	17.792.075					17.792.075
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.011.303					3.011.303
4.03	Servicios no personales	4.300.707					4.300.707
4.04	Activos reales	271.153					271.153
4.07	Transferencias y donaciones	504.950					504.950
TOTAL		25.880.188					25.880.188

PROYECTO:	COD. N.E: 123769 COD. PPTO: 260155000 Formación y atención a las ciudadanas y ciudadanos en materia de prevención integral
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(1.696.430) Mas.(1.366.870) Total (3.063.300)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	58.752.534
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover los valores de amor y paz en la comunidad, impulsando el respeto, la solidaridad, y la convivencia entre los miembros de todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
RESULTADO:	Capacitación en valores éticos y morales para la convivencia solidaria con armonía de paz y ambiente seguro.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	54.087.814					54.087.814
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.942.371					2.942.371
4.03	Servicios no personales	1.722.349					1.722.349
TOTAL		58.752.534					58.752.534

PROYECTO:	COD. N.E: 124507 COD. PPTO: 260156000 Fortalecimiento a los procesos de trabajo en materia de vigilancia y seguridad privada a nivel nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Inspección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.188.065
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la suprema felicidad posible del pueblo soberano; velando porque las empresas en cuestión proporcionen un buen servicio al ciudadano y a su vez ser garantes del cumplimiento de los derechos laborales según la normativa vigente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer los procesos de trabajo en materia de vigilancia y seguridad privada a nivel nacional.
RESULTADO:	Aumentar los lazos de paz y de unión, como coadyuvar en el avance y crecimiento de la Nación y nuestro ente direccional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.411.822					1.411.822
4.02	Materiales, suministros y mercancías	760.000					760.000
4.03	Servicios no personales	921.499					921.499
4.04	Activos reales	94.744					94.744
TOTAL		3.188.065					3.188.065

PROYECTO:	COD. N.E: 123767 COD. PPTO: 260157000 Fortalecimiento en la implementación de las políticas públicas en materia de prevención y seguridad ciudadana
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (75)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.649.005
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formular e implementar políticas públicas en materia de prevención y seguridad ciudadana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar las acciones correctivas para la disminución de las vulnerabilidades en la implementación de los distintos planes y dispositivos en materia de prevención y seguridad ciudadana.
RESULTADO:	La prevención de la violencia, el delito, la accidentalidad, además de una adecuada respuesta y actuación ante estos hechos especialmente en los ámbitos familiar, comunitario y social.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.559.019					5.559.019
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.643.660					1.643.660
4.03	Servicios no personales	1.296.326					1.296.326
4.04	Activos reales	150.000					150.000
TOTAL		8.649.005					8.649.005

PROYECTO:	COD. N.E: 124453 COD. PPTO: 260158000 Fortalecimiento del despliegue del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (9)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.127.239.014
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la seguridad ciudadana, el cumplimiento de la ley y el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos y ciudadanas en el territorio nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el despliegue del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana en los estados (Distrito Capital, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Falcón, Lara, Miranda, Nueva Esparta, Táchira, Vargas y Zulia), donde ya se encuentra desplegado, con el propósito de garantizar la seguridad, el cumplimiento de la ley y el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales consagradas en la Constitución.
RESULTADO:	Servicios policiales prestados efectivamente en los estados donde se encuentra desplegado el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.085.328.406					2.085.328.406
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.353.117					16.353.117
4.03	Servicios no personales	21.557.491					21.557.491
4.04	Activos reales	4.000.000					4.000.000
TOTAL		2.127.239.014					2.127.239.014

PROYECTO:	COD. N.E: 124255 COD. PPTO: 260159000 Fortalecer e impulsar el Sistema Integrado de Monitoreo y Asistencia (Sima 911)
UNIDAD DE MEDIDA:	Centro
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	62.045.172
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimizar, consolidar e implementar un servicio efectivo, eficiente y eficaz a los fines de ofrecer protección a la ciudadanía a favor de una convivencia segura en apoyo a la Gran Misión A Toda Vida Venezuela.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Expandir y consolidar la prevención integral y convivencia comunal, en corresponsabilidad con el Estado, a través del diseño, ejecución y monitoreo del plan de prevención integral en el ámbito nacional, con especial atención a los jóvenes desocupados de los sectores populares; de la aplicación de un plan especial de vigilancia de patrullaje; de la activación del Servicio de Policía Comunal en acción conjunta con las organizaciones comunales de base; de la ejecución del plan de trabajo para lograr el control de armas, municiones y desarme; así como la intensificación del programa de fortalecimiento de la investigación, aprehensión y procesamiento de personas responsables de delitos.
RESULTADO:	Brindar a la Ciudadanía una sensación de confianza, estabilidad y paz a través de la seguridad brindada por los Centros de Comando, Control y Telecomunicaciones contribuyendo así a la mayor suma de felicidad posible.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	27.228.685					27.228.685
4.02	Materiales, suministros y mercancías	23.129.230					23.129.230
4.03	Servicios no personales	3.927.624					3.927.624
4.04	Activos reales	7.759.633					7.759.633
TOTAL		62.045.172					62.045.172

PROYECTO:	COD. N.E: 124591 COD. PPTO: 260160000 Fortalecimiento de los cuerpos de policía a nivel nacional, a través de la dotación y el equipamiento.
UNIDAD DE MEDIDA:	Dotación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (50.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	78.737.325
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer los órganos de seguridad pública y ciudadana en materia de control y prevención del delito, mediante la dotación de equipamiento individual e institucional a los cuerpos de policía y la tecnificación comunicacional para una respuesta rápida y efectiva.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la capacidad operativa a través del fortalecimiento, y equipamiento integral de los Cuerpos de Policía en los Estados y Municipios con mayor índice delictivo.
RESULTADO:	Contribuir en la dotación y equipamiento de los Cuerpos de Policía a Nivel Nacional, para que de esta manera se fortalezcan sus debilidades y alcanzar los objetivos planteados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.500.000					3.500.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.013.065					20.013.065
4.03	Servicios no personales	17.607.009					17.607.009
4.04	Activos reales	37.617.251					37.617.251
TOTAL		78.737.325					78.737.325

PROYECTO:	COD. N.E: 124526 COD. PPTO: 260161000 Abordaje integral a las comunidades priorizadas del Área Metropolitana de Caracas.
UNIDAD DE MEDIDA:	Comunidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (50)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.792.776
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecimiento del sistema de seguridad jurídica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la participación de las comunidades desprotegidas en el Área Metropolitana de Caracas, con el fin de diagnosticar las necesidades y problemas que presentan.
RESULTADO:	Seguimiento y control de los procesos de atención comunitaria gestionados ante las instituciones para garantizar la respuesta ante las necesidades de las comunidades.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.356.036					2.356.036
4.02	Materiales, suministros y mercancías	936.283					936.283
4.03	Servicios no personales	500.457					500.457
TOTAL		3.792.776					3.792.776

PROYECTO:	COD. N.E: 126920 COD. PPTO: 260162000 Desarrollo y ejecución de estrategias contra las actuaciones de los grupos generadores de violencia.
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	23.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Coordinar conjuntamente con los distintos organismos de seguridad e inteligencia del Estado las estrategias para fortalecer el sistema de seguridad nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Disminuir la actuación de los grupos generadores de violencia a nivel nacional.
RESULTADO:	Informes de seguridad que permitan controlar y mejorar las acciones estratégicas de carácter preventivo, represivo y de investigación que llevará a cabo la Brigada con el propósito de disminuir las actuaciones de los grupos generadores de violencia.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.153.595					1.153.595
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.346.119					1.346.119
4.03	Servicios no personales	500.286					500.286
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	20.000.000					20.000.000
TOTAL		23.000.000					23.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 269999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (2.042.604.702)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.042.604.702
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes adscritos los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	2.042.604.702					2.042.604.702
TOTAL		2.042.604.702					2.042.604.702

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.042.604.702					2.042.604.702
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.042.604.702					2.042.604.702
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.042.604.702					2.042.604.702
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.669.311.665					1.669.311.665
	- A0145 Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles	3.404.775					3.404.775
	- A0220 Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	4.000.000					4.000.000
	- A0423 Fundación Misión Identidad	184.920.748					184.920.748
	- A0538 Instituto Nacional contra la Discriminación Racial	3.140.000					3.140.000
	- A1342 Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	62.650.000					62.650.000
	- A1358 Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	711.797.608					711.797.608
	- A1605 Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMLJ)	699.398.534					699.398.534
4.07.01.03.05	Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	373.293.037					373.293.037
	- A0054 Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	373.293.037					373.293.037

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	466.759.841					466.759.841
4.03	Servicios no personales	4.576.596					4.576.596
TOTAL		471.336.437					471.336.437

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	51.132.030					51.132.030
4.03	Servicios no personales	104.434.132					104.434.132
4.04	Activos reales	4.300.000					4.300.000
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	65.791.237					65.791.237
4.07	Transferencias y donaciones	334.488.728					334.488.728
4.11	Disminución de pasivos	26.696.124					26.696.124
TOTAL		586.842.251					586.842.251

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	331.298.698					331.298.698
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	331.298.698					331.298.698
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	331.298.698					331.298.698
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	331.298.698					331.298.698
	- A0145 Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles	2.862.681					2.862.681
	- A0220 Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	1.000.000					1.000.000
	- A0270 Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	29.437.246					29.437.246
	- A0423 Fundación Misión Identidad	79.251.749					79.251.749
	- A0538 Instituto Nacional contra la Discriminación Racial	1.860.000					1.860.000
	- A1342 Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	37.350.000					37.350.000
	- A1358 Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	101.826.074					101.826.074
	- A1605 Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	77.710.948					77.710.948

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	530.000					530.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	530.000					530.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	530.000					530.000
4.07.01.01.76	Subsidios a entidades religiosas	480.000					480.000
	- S0871 Otras ayudas para reparar edificaciones Eclesiásticas	480.000					480.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	50.000					50.000
	- S0932 Sociedad Bolivariana	50.000					50.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	776.665.168					776.665.168
TOTAL		776.665.168					776.665.168

ACCIÓN CENTRALIZADA: Asignaciones Predeterminadas
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	128.455.822.375					128.455.822.375
TOTAL		128.455.822.375					128.455.822.375

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	128.455.822.375					128.455.822.375
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	100.000.000					100.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	100.000.000					100.000.000
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	100.000.000					100.000.000
	- E7700 Territorio Insular Francisco de Miranda	100.000.000					100.000.000
4.07.05.00.00	Situado	128.305.822.375					128.305.822.375
4.07.05.01.00	Situado Constitucional	128.305.822.375					128.305.822.375
4.07.05.01.01	Situado Estatal	102.644.657.900					102.644.657.900
	- E5000 Distrito Capital	6.169.160.614					6.169.160.614
	- E5100 Estado Amazonas	1.700.775.121					1.700.775.121

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5200 Estado Anzoátegui	5.174.795.258					5.174.795.258
	- E5300 Estado Apure	2.618.094.128					2.618.094.128
	- E5400 Estado Aragua	5.519.258.049					5.519.258.049
	- E5500 Estado Barinas	3.351.282.876					3.351.282.876
	- E5600 Estado Bolívar	5.395.036.301					5.395.036.301
	- E5700 Estado Carabobo	7.015.593.320					7.015.593.320
	- E5800 Estado Cojedes	2.094.243.727					2.094.243.727
	- E5900 Estado Delta Amacuro	1.725.485.709					1.725.485.709
	- E6000 Estado Falcón	3.665.440.582					3.665.440.582
	- E6100 Estado Guárico	3.321.900.038					3.321.900.038
	- E6200 Estado Lara	5.889.884.027					5.889.884.027
	- E6300 Estado Mérida	3.565.164.403					3.565.164.403
	- E6400 Estado Miranda	8.696.347.492					8.696.347.492
	- E6500 Estado Monagas	3.557.136.395					3.557.136.395
	- E6600 Estado Nueva Esparta	2.583.501.651					2.583.501.651
	- E6700 Estado Portuguesa	3.613.093.089					3.613.093.089
	- E6800 Estado Sucre	3.694.403.363					3.694.403.363
	- E6900 Estado Táchira	4.189.943.362					4.189.943.362
	- E7000 Estado Trujillo	3.191.339.894					3.191.339.894
	- E7100 Estado Yaracuy	2.905.264.962					2.905.264.962
	- E7200 Estado Zulia	10.864.599.574					10.864.599.574
	- E7300 Estado Vargas	2.142.913.965					2.142.913.965
4.07.05.01.02	Situado Municipal	25.661.164.475					25.661.164.475
	- E5001 Municipio Libertador	1.388.061.138					1.388.061.138

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5101 Municipio Atures	182.330.126					182.330.126
	- E5102 Municipio Alto Orinoco	50.163.817					50.163.817
	- E5103 Municipio Atabapo	42.997.559					42.997.559
	- E5104 Municipio Autana	40.754.266					40.754.266
	- E5105 Municipio Guainía	31.811.924					31.811.924
	- E5106 Municipio Manapiare	42.073.661					42.073.661
	- E5107 Municipio Río Negro	35.062.427					35.062.427
	- E5201 Municipio Anaco	83.709.476					83.709.476
	- E5202 Municipio Aragua	44.141.038					44.141.038
	- E5203 Municipio Simón Bolívar	215.799.353					215.799.353
	- E5204 Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	43.610.515					43.610.515
	- E5205 Municipio Carvajal	33.941.674					33.941.674
	- E5206 Municipio Juan Manuel Cajigal	36.109.664					36.109.664
	- E5207 Municipio Diego Bautista Urbaneja	44.674.226					44.674.226
	- E5208 Municipio Pedro Maria Freites	70.724.597					70.724.597
	- E5209 Municipio San José de Guanipa	60.321.422					60.321.422
	- E5210 Municipio Guanta	41.542.031					41.542.031
	- E5211 Municipio Independencia	50.369.745					50.369.745
	- E5212 Municipio Libertad	37.455.578					37.455.578
	- E5213 Municipio Francisco de Miranda	53.349.351					53.349.351
	- E5214 Municipio José Gregorio Monagas	48.774.099					48.774.099
	- E5215 Municipio Fernando de Peñalver	44.542.680					44.542.680

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5216 Municipio Píritu	38.614.801					38.614.801
	- E5217 Municipio Simón Rodríguez	110.014.342					110.014.342
	- E5218 Municipio Juan Antonio Sotillo	136.939.138					136.939.138
	- E5219 Municipio San Juan de Capistrano	31.825.034					31.825.034
	- E5220 Municipio Sir Mac Gregor	33.628.358					33.628.358
	- E5221 Municipio Santa Ana	33.611.692					33.611.692
	- E5301 Municipio Achaguas	90.629.203					90.629.203
	- E5302 Municipio Biruaca	82.328.309					82.328.309
	- E5303 Municipio Muñoz	64.070.376					64.070.376
	- E5304 Municipio Páez	115.417.952					115.417.952
	- E5305 Municipio Pedro Camejo	72.238.765					72.238.765
	- E5306 Municipio Rómulo Gallegos	65.126.705					65.126.705
	- E5307 Municipio San Fernando	164.712.222					164.712.222
	- E5401 Municipio Sucre	85.640.943					85.640.943
	- E5402 Municipio Bolívar	50.509.132					50.509.132
	- E5403 Municipio Camatagua	49.305.432					49.305.432
	- E5404 Municipio Girardot	211.460.842					211.460.842
	- E5405 Municipio José Ángel Lamas	48.184.216					48.184.216
	- E5406 Municipio José Félix Ribas	99.810.195					99.810.195
	- E5407 Municipio Libertador	82.621.303					82.621.303
	- E5408 Municipio Santiago Mariño	129.443.718					129.443.718
	- E5409 Municipio Mario Briceño Iragorry	77.266.632					77.266.632
	- E5410 Municipio San Casimiro	49.896.517					49.896.517

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5411 Municipio San Sebastián	49.114.343					49.114.343
	- E5412 Municipio Santos Michelena	52.771.265					52.771.265
	- E5413 Municipio Tovar	43.115.206					43.115.206
	- E5414 Municipio Urdaneta	63.385.967					63.385.967
	- E5415 Municipio Zamora	100.716.664					100.716.664
	- E5416 Municipio José Rafael Revenga	56.941.862					56.941.862
	- E5417 Municipio Francisco Linares Alcántara	86.267.048					86.267.048
	- E5418 Municipio Ocumare de la Costa de Oro	43.363.229					43.363.229
	- E5501 Municipio Alberto Arvelo Torrealba	53.280.421					53.280.421
	- E5502 Municipio Antonio José de Sucre	75.053.666					75.053.666
	- E5503 Municipio Arismendi	53.654.727					53.654.727
	- E5504 Municipio Barinas	220.521.136					220.521.136
	- E5505 Municipio Bolívar	59.514.156					59.514.156
	- E5506 Municipio Cruz Paredes	45.332.045					45.332.045
	- E5507 Municipio Ezequiel Zamora	62.862.197					62.862.197
	- E5508 Municipio Obispos	52.033.082					52.033.082
	- E5509 Municipio Pedraza	72.874.432					72.874.432
	- E5510 Municipio Rojas	53.795.719					53.795.719
	- E5511 Municipio Sosa	47.799.162					47.799.162
	- E5512 Municipio Andrés Eloy Blanco	41.099.977					41.099.977
	- E5601 Municipio Caroní	393.365.518					393.365.518
	- E5602 Municipio Cedeño	106.667.444					106.667.444

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5603 Municipio El Callao	65.400.620					65.400.620
	- E5604 Municipio Gran Sabana	78.793.844					78.793.844
	- E5605 Municipio Heres	213.630.957					213.630.957
	- E5606 Municipio Piar	106.790.807					106.790.807
	- E5607 Municipio Bolivariano Angostura	90.935.996					90.935.996
	- E5608 Municipio Roscio	67.220.315					67.220.315
	- E5609 Municipio Sifontes	85.826.509					85.826.509
	- E5610 Municipio Sucre	77.343.956					77.343.956
	- E5611 Municipio Padre Pedro Chien	62.783.109					62.783.109
	- E5701 Municipio Bejuma	84.045.189					84.045.189
	- E5702 Municipio Carlos Arvelo	129.832.585					129.832.585
	- E5703 Municipio Diego Ibarra	97.227.689					97.227.689
	- E5704 Municipio Guacara	127.351.437					127.351.437
	- E5705 Municipio Juan José Mora	92.004.142					92.004.142
	- E5706 Municipio Miranda	70.640.468					70.640.468
	- E5707 Municipio Montalbán	68.315.547					68.315.547
	- E5708 Municipio Puerto Cabello	134.380.642					134.380.642
	- E5709 Municipio San Joaquín	82.857.248					82.857.248
	- E5710 Municipio Valencia	392.653.340					392.653.340
	- E5711 Municipio Libertador	133.168.033					133.168.033
	- E5712 Municipio Los Guayos	115.308.694					115.308.694
	- E5713 Municipio Naguanagua	125.424.016					125.424.016
	- E5714 Municipio San Diego	100.689.301					100.689.301
	- E5801 Municipio Anzoátegui	41.210.592					41.210.592

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5802 Municipio Falcón	107.311.890					107.311.890
	- E5803 Municipio Girardot	41.027.079					41.027.079
	- E5804 Municipio Pao de San Juan Bautista	48.802.906					48.802.906
	- E5805 Municipio Ricaurte	37.947.280					37.947.280
	- E5806 Municipio San Carlos	116.301.382					116.301.382
	- E5807 Municipio Tinaco	54.690.892					54.690.892
	- E5808 Municipio Lima Blanco	33.937.137					33.937.137
	- E5809 Municipio Rómulo Gallegos	42.331.774					42.331.774
	- E5901 Municipio Tucupita	185.831.720					185.831.720
	- E5902 Municipio Antonio Díaz	95.139.021					95.139.021
	- E5903 Municipio Casacoima	91.884.626					91.884.626
	- E5904 Municipio Pedernales	58.516.061					58.516.061
	- E6001 Municipio Acosta	27.324.163					27.324.163
	- E6002 Municipio Bolívar	21.228.147					21.228.147
	- E6003 Municipio Buchivacoa	32.707.821					32.707.821
	- E6004 Municipio Cacique Manaure	22.242.329					22.242.329
	- E6005 Municipio Carirubana	140.604.222					140.604.222
	- E6006 Municipio Colina	38.313.955					38.313.955
	- E6007 Municipio Dabajuro	30.310.612					30.310.612
	- E6008 Municipio Democracia	26.329.775					26.329.775
	- E6009 Municipio Falcón	43.995.163					43.995.163
	- E6010 Municipio Federación	33.201.005					33.201.005
	- E6011 Municipio Jacura	25.439.271					25.439.271

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6012 Municipio Unión	26.033.134					26.033.134
	- E6013 Municipio Los Taques	37.248.919					37.248.919
	- E6014 Municipio Mauroa	32.202.133					32.202.133
	- E6015 Municipio Miranda	126.528.133					126.528.133
	- E6016 Municipio Monseñor Iturriza	27.891.032					27.891.032
	- E6017 Municipio Palmasola	20.545.103					20.545.103
	- E6018 Municipio Petit	25.171.881					25.171.881
	- E6019 Municipio Píritu	23.846.092					23.846.092
	- E6020 Municipio San Francisco	22.559.874					22.559.874
	- E6021 Municipio Silva	36.069.472					36.069.472
	- E6022 Municipio Zamora	34.449.106					34.449.106
	- E6023 Municipio Sucre	20.886.055					20.886.055
	- E6024 Municipio Tocópero	19.321.413					19.321.413
	- E6025 Municipio Urumaco	21.911.335					21.911.335
	- E6101 Municipio Camaguán	39.219.377					39.219.377
	- E6102 Municipio Chaguaramas	33.865.048					33.865.048
	- E6103 Municipio El Socorro	35.697.823					35.697.823
	- E6104 Municipio Leonardo Infante	100.559.153					100.559.153
	- E6105 Municipio Las Mercedes	48.192.178					48.192.178
	- E6106 Municipio Julián Mellado	41.617.113					41.617.113
	- E6107 Municipio Francisco de Miranda	112.164.988					112.164.988
	- E6108 Municipio José Tadeo Monagas	68.229.916					68.229.916
	- E6109 Municipio Ortiz	40.403.697					40.403.697
	- E6110 Municipio José Felix Ribas	46.929.656					46.929.656

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6111 Municipio Juan Germán Roscio	98.492.346					98.492.346
	- E6112 Municipio Santa María de Ipire	34.825.498					34.825.498
	- E6113 Municipio San José de Guaribe	31.883.031					31.883.031
	- E6114 Municipio Pedro Zaraza	60.049.557					60.049.557
	- E6115 Municipio San Gerónimo de Guayabal	38.345.628					38.345.628
	- E6201 Municipio Andrés Eloy Blanco	96.250.676					96.250.676
	- E6202 Municipio Crespo	97.522.857					97.522.857
	- E6203 Municipio Iribarren	502.502.663					502.502.663
	- E6204 Municipio Jiménez	118.206.395					118.206.395
	- E6205 Municipio Morán	132.032.907					132.032.907
	- E6206 Municipio Palavecino	146.626.752					146.626.752
	- E6207 Municipio Simón Planas	91.282.955					91.282.955
	- E6208 Municipio Torres	176.071.368					176.071.368
	- E6209 Municipio Urdaneta	111.974.435					111.974.435
	- E6301 Municipio Alberto Adriani	89.402.836					89.402.836
	- E6302 Municipio Andrés Bello	26.243.790					26.243.790
	- E6303 Municipio Antonio Pinto Salinas	31.042.512					31.042.512
	- E6304 Municipio Aricagua	22.691.187					22.691.187
	- E6305 Municipio Arzobispo Chacón	30.595.025					30.595.025
	- E6306 Municipio Campo Elías	74.893.137					74.893.137
	- E6307 Municipio Caracciolo Parra Olmedo	34.281.768					34.281.768
	- E6308 Municipio Cardenal Quintero	23.672.473					23.672.473
	- E6309 Municipio Guaraque	24.113.271					24.113.271

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6310 Municipio Julio César Salas	25.595.458					25.595.458
	- E6311 Municipio Justo Briceño	21.923.015					21.923.015
	- E6312 Municipio Libertador	146.950.994					146.950.994
	- E6313 Municipio Miranda	30.481.314					30.481.314
	- E6314 Municipio Obispo Ramos de Lora	31.263.225					31.263.225
	- E6315 Municipio Padre Noguera	19.865.157					19.865.157
	- E6316 Municipio Pueblo Llano	23.335.117					23.335.117
	- E6317 Municipio Rangel	29.233.050					29.233.050
	- E6318 Municipio Rivas Dávila	28.518.619					28.518.619
	- E6319 Municipio Santos Marquina	28.047.101					28.047.101
	- E6320 Municipio Sucre	50.918.648					50.918.648
	- E6321 Municipio Tovar	37.790.158					37.790.158
	- E6322 Municipio Tulio Febres Cordero	36.792.931					36.792.931
	- E6323 Municipio Zea	23.640.315					23.640.315
	- E6401 Municipio Acevedo	105.042.989					105.042.989
	- E6402 Municipio Andrés Bello	55.929.316					55.929.316
	- E6403 Municipio Baruta	153.926.142					153.926.142
	- E6404 Municipio Brión	76.770.056					76.770.056
	- E6405 Municipio Carrizal	66.303.253					66.303.253
	- E6406 Municipio Cristóbal Rojas	96.424.052					96.424.052
	- E6407 Municipio Buroz	59.460.128					59.460.128
	- E6408 Municipio Chacao	65.634.854					65.634.854
	- E6409 Municipio Guaicaipuro	154.085.831					154.085.831
	- E6410 Municipio El Hatillo	70.676.392					70.676.392

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6411 Municipio Independencia	104.147.407					104.147.407
	- E6412 Municipio Lander	111.181.896					111.181.896
	- E6413 Municipio Los Salías	73.162.634					73.162.634
	- E6414 Municipio Páez	74.102.606					74.102.606
	- E6415 Municipio Paz Castillo	94.630.612					94.630.612
	- E6416 Municipio Pedro Gual	67.369.514					67.369.514
	- E6417 Municipio Plaza	130.276.798					130.276.798
	- E6418 Municipio Simón Bolívar	64.883.789					64.883.789
	- E6419 Municipio Sucre	255.746.325					255.746.325
	- E6420 Municipio Urdaneta	107.410.862					107.410.862
	- E6421 Municipio Zamora	126.256.560					126.256.560
	- E6501 Municipio Acosta	40.431.079					40.431.079
	- E6502 Municipio Bolívar	50.046.524					50.046.524
	- E6503 Municipio Caripe	48.867.312					48.867.312
	- E6504 Municipio Cedeño	50.846.126					50.846.126
	- E6505 Municipio Ezequiel Zamora	62.978.440					62.978.440
	- E6506 Municipio Libertador	56.080.635					56.080.635
	- E6507 Municipio Maturín	321.017.486					321.017.486
	- E6508 Municipio Piar	55.671.233					55.671.233
	- E6509 Municipio Punceres	45.222.513					45.222.513
	- E6510 Municipio Sotillo	44.419.604					44.419.604
	- E6511 Municipio Aguasay	40.525.730					40.525.730
	- E6512 Municipio Santa Bárbara	35.994.082					35.994.082
	- E6513 Municipio Uraoa	37.183.336					37.183.336

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6601 Municipio Antolín del Campo	46.475.994					46.475.994
	- E6602 Municipio Arismendi	46.645.535					46.645.535
	- E6603 Municipio Díaz	76.631.598					76.631.598
	- E6604 Municipio García	73.104.345					73.104.345
	- E6605 Municipio Gómez	55.541.073					55.541.073
	- E6606 Municipio Maneiro	60.527.683					60.527.683
	- E6607 Municipio Marcano	51.066.707					51.066.707
	- E6608 Municipio Mariño	93.437.995					93.437.995
	- E6609 Municipio Península de Macanao	52.441.458					52.441.458
	- E6610 Municipio Tubores	56.068.932					56.068.932
	- E6611 Municipio Villalba	33.934.092					33.934.092
	- E6701 Municipio Agua Blanca	39.983.232					39.983.232
	- E6702 Municipio Araure	113.886.210					113.886.210
	- E6703 Municipio Esteller	53.314.113					53.314.113
	- E6704 Municipio Guanare	134.810.470					134.810.470
	- E6705 Municipio Guanarito	56.892.210					56.892.210
	- E6706 Municipio Monseñor José Vicente de Unda	41.475.295					41.475.295
	- E6707 Municipio Ospino	58.383.673					58.383.673
	- E6708 Municipio Páez	120.989.621					120.989.621
	- E6709 Municipio Papelón	43.889.452					43.889.452
	- E6710 Municipio San Genaro de Boconoíto	43.723.054					43.723.054
	- E6711 Municipio San Rafael de Onoto	38.836.344					38.836.344
	- E6712 Municipio Santa Rosalía	40.816.899					40.816.899

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6713 Municipio Sucre	50.896.775					50.896.775
	- E6714 Municipio Turén	65.375.919					65.375.919
	- E6801 Municipio Andrés Eloy Blanco	43.841.441					43.841.441
	- E6802 Municipio Andrés Mata	39.407.465					39.407.465
	- E6803 Municipio Arismendi	54.440.041					54.440.041
	- E6804 Municipio Benítez	54.181.482					54.181.482
	- E6805 Municipio Bermúdez	98.782.337					98.782.337
	- E6806 Municipio Bolívar	39.576.417					39.576.417
	- E6807 Municipio Cajigal	39.741.822					39.741.822
	- E6808 Municipio Cruz Salmerón Acosta	47.921.618					47.921.618
	- E6809 Municipio Libertador	33.452.393					33.452.393
	- E6810 Municipio Mariño	41.654.830					41.654.830
	- E6811 Municipio Mejía	35.948.992					35.948.992
	- E6812 Municipio Montes	58.816.112					58.816.112
	- E6813 Municipio Ribero	64.141.811					64.141.811
	- E6814 Municipio Sucre	221.073.673					221.073.673
	- E6815 Municipio Valdez	50.620.407					50.620.407
	- E6901 Municipio Andrés Bello	25.732.760					25.732.760
	- E6902 Municipio Ayacucho	44.279.587					44.279.587
	- E6903 Municipio Bolívar	44.553.006					44.553.006
	- E6904 Municipio Cárdenas	73.602.581					73.602.581
	- E6905 Municipio Córdoba	33.711.761					33.711.761
	- E6906 Municipio Fernández Feo	41.503.611					41.503.611
	- E6907 Municipio García de Hevia	41.811.010					41.811.010

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6908 Municipio Guásimos	35.920.270					35.920.270
	- E6909 Municipio Independencia	32.856.011					32.856.011
	- E6910 Municipio Jáuregui	36.664.652					36.664.652
	- E6911 Municipio Junín	56.295.040					56.295.040
	- E6912 Municipio Libertad	29.023.229					29.023.229
	- E6913 Municipio Libertador	31.263.158					31.263.158
	- E6914 Municipio Lobatera	23.062.800					23.062.800
	- E6915 Municipio Michelena	25.171.165					25.171.165
	- E6916 Municipio Panamericano	32.922.028					32.922.028
	- E6917 Municipio Pedro María Ureña	40.200.503					40.200.503
	- E6918 Municipio Samuel Darío Maldonado	26.955.187					26.955.187
	- E6919 Municipio San Cristóbal	137.009.234					137.009.234
	- E6920 Municipio Seboruco	21.523.173					21.523.173
	- E6921 Municipio Sucre	21.441.955					21.441.955
	- E6922 Municipio Uribante	32.017.874					32.017.874
	- E6923 Municipio José María Vargas	21.798.631					21.798.631
	- E6924 Municipio Antonio Rómulo Costa	21.469.345					21.469.345
	- E6925 Municipio Francisco de Miranda	19.358.656					19.358.656
	- E6926 Municipio Rafael Urdaneta	19.708.807					19.708.807
	- E6927 Municipio Simón Rodríguez	17.683.684					17.683.684
	- E6928 Municipio Torbes	39.160.079					39.160.079
	- E6929 Municipio San Judas Tadeo	20.786.047					20.786.047
	- E7001 Municipio Boconó	74.483.792					74.483.792

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E7002 Municipio Candelaria	36.026.327					36.026.327
	- E7003 Municipio Carache	38.920.635					38.920.635
	- E7004 Municipio Escuque	34.424.008					34.424.008
	- E7005 Municipio Miranda	32.483.677					32.483.677
	- E7006 Municipio Monte Carmelo	27.271.864					27.271.864
	- E7007 Municipio Motatán	30.122.037					30.122.037
	- E7008 Municipio Pampan	47.451.935					47.451.935
	- E7009 Municipio Rafael Rangel	31.250.796					31.250.796
	- E7010 Municipio San Rafael de Carvajal	51.018.780					51.018.780
	- E7011 Municipio Sucre	36.314.865					36.314.865
	- E7012 Municipio Trujillo	52.162.424					52.162.424
	- E7013 Municipio Urdaneta	39.787.011					39.787.011
	- E7014 Municipio Valera	98.604.528					98.604.528
	- E7015 Municipio Andrés Bello	28.203.461					28.203.461
	- E7016 Municipio Bolívar	28.074.410					28.074.410
	- E7017 Municipio Juan Vicente Campo Elías	21.432.776					21.432.776
	- E7018 Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	24.019.969					24.019.969
	- E7019 Municipio La Ceiba	31.192.449					31.192.449
	- E7020 Municipio Pampanito	34.589.228					34.589.228
	- E7101 Municipio Bolívar	47.537.125					47.537.125
	- E7102 Municipio Bruzual	67.321.441					67.321.441
	- E7103 Municipio José Antonio Páez	35.651.235					35.651.235
	- E7104 Municipio Nirgua	69.959.341					69.959.341

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E7105 Municipio Peña	86.624.427					86.624.427
	- E7106 Municipio San Felipe	88.090.675					88.090.675
	- E7107 Municipio Sucre	35.776.019					35.776.019
	- E7108 Municipio Urachiche	37.092.134					37.092.134
	- E7109 Municipio Arístide Bastidas	35.974.893					35.974.893
	- E7110 Municipio Cocorote	49.596.508					49.596.508
	- E7111 Municipio Independencia	60.531.954					60.531.954
	- E7112 Municipio La Trinidad	34.044.338					34.044.338
	- E7113 Municipio Manuel Monge	33.350.541					33.350.541
	- E7114 Municipio Veroes	44.765.609					44.765.609
	- E7201 Municipio Almirante Padilla	63.014.310					63.014.310
	- E7202 Municipio Baralt	96.929.823					96.929.823
	- E7203 Municipio Cabimas	156.373.206					156.373.206
	- E7204 Municipio Catatumbo	86.913.658					86.913.658
	- E7205 Municipio Colón	112.607.951					112.607.951
	- E7206 Municipio Jesús Enrique Lossada	110.240.466					110.240.466
	- E7207 Municipio La Cañada de Urdaneta	93.349.295					93.349.295
	- E7208 Municipio Lagunillas	132.979.510					132.979.510
	- E7209 Municipio Mara	141.002.810					141.002.810
	- E7210 Municipio Maracaibo	609.220.428					609.220.428
	- E7211 Municipio Miranda	99.607.601					99.607.601
	- E7212 Municipio Indígena Bolivariano Guajira	88.761.591					88.761.591

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E7213 Municipio Machiques de Perijá	128.334.657					128.334.657
	- E7214 Municipio Rosario de Perijá	99.472.692					99.472.692
	- E7215 Municipio Santa Rita	80.956.255					80.956.255
	- E7216 Municipio Sucre	82.207.914					82.207.914
	- E7217 Municipio Valmore Rodríguez	80.344.523					80.344.523
	- E7218 Municipio Francisco Javier Pulgar	72.255.207					72.255.207
	- E7219 Municipio Jesús María Semprún	85.293.178					85.293.178
	- E7220 Municipio San Francisco	220.790.814					220.790.814
	- E7221 Municipio Simón Bolívar	75.494.004					75.494.004
	- E7301 Municipio Vargas	535.728.491					535.728.491
	- E7600 Área Metropolitana de Caracas	214.893.872					214.893.872
4.07.07.00.00	Subsidio de capitalidad	50.000.000					50.000.000
4.07.07.01.00	Subsidio de capitalidad	50.000.000					50.000.000
	- E5000 Distrito Capital	50.000.000					50.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS****(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	10.000.000					10.000.000
TOTAL		10.000.000					10.000.000

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

La Defensoría del Pueblo, con el propósito de cumplir con las metas trazadas para el Ejercicio Económico Financiero 2015, aspira atender los proyectos relacionados con el fortalecimiento de los mecanismos de protección, promoción, defensa y vigilancia de los derechos humanos con la participación de grupos organizados, así como el funcionamiento de la Comisión Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Con la ejecución de estos proyectos institucionales, esta Casa Defensorial espera seguir contribuyendo a que las personas y grupos se reconozcan como titulares de derechos humanos y acompañarles en la exigibilidad del reconocimiento y protección de los mismos ante los órganos, entes y/o autoridades competentes, otorgándoles a su vez las herramientas que le permitan conocer sus Derechos Humanos y Fundamentales y sean multiplicadores para la Promoción, Defensa y Vigilancia de éstos.

Asimismo, la Defensoría del Pueblo aspira mejorar la dotación de insumos a todas y cada una de sus Oficinas Delegadas a nivel nacional, ya sean materiales, servicios y equipamientos, ello a los fines de que tanto las personas como los colectivos de los lugares más apartados tengan conocimiento de que cuentan con una institución comprometida con el fortalecimiento de su misión y visión, la cual posee como premisa fundamental la atención, acompañamiento y defensa de los derechos humanos de personas y colectivos altamente vulnerables. Dicha dotación se efectuará siguiendo los criterios de razonabilidad del gasto y austeridad económica, pero sin disminuir la calidad de la atención brindada.

Por otra parte, se espera continuar con el acondicionamiento físico de los inmuebles donde se encuentran instaladas nuestras sedes defensoriales, para de esta manera, seguir contando con espacios adecuados que permitan el cumplimiento de las funciones de promoción, defensa y vigilancia de los Derechos Humanos.

Con lo anteriormente expuesto, la Defensoría del Pueblo seguirá contribuyendo al logro del pleno reconocimiento y protección de la dignidad de todas las personas, fundamentalmente de aquellas en situación de discriminación, marginalidad y vulnerabilidad, que potenciará la participación protagónica y la organización de las comunidades para la realización plena de sus derechos humanos y seguirá en el cumplimiento de su rol activo para la prevención de la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
123774	320023000	Fortalecimiento de los mecanismos de protección, promoción, defensa y vigilancia de los derechos humanos con participación de grupos organizados.	persona	43.270	43.270	86.540	153.797.042		153.797.042	
123805	320024000	Comisión Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes	persona	3.600	3.600	7.200	9.499.142		9.499.142	
	329999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolivar			8.500.000	8.500.000		8.500.000	
TOTAL							171.796.184		171.796.184	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
320001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	44.879.155			44.879.155
320002000	Gestión administrativa	1.000.000			1.000.000
320003000	Previsión y protección social	3.362.364			3.362.364
320006000	Gestión Auditoría Interna	4.159.927			4.159.927
TOTAL		53.401.446			53.401.446

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	409	322	83	814	47.773.530		47.773.530
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	357.211		357.211
Alto Nivel y de Dirección	50	47	22	119	5.666.161		5.666.161
Directivo	2	3		5	555.600		555.600
Profesional y Técnico	250	171	40	461	31.523.819		31.523.819
Personal Administrativo	101	47	13	161	7.385.978		7.385.978
Obrero	5	54	8	67	2.284.761		2.284.761
Personal Contratado	68	80		148	5.407.957		5.407.957
Profesional y Técnico	68	80		148	5.407.957		5.407.957
TOTAL	477	402	83	962	53.181.487		53.181.487

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	9	6	15	968.823
Empleados	9	6	15	968.823
Jubilados	7	11	18	2.393.541
Empleados	7	11	18	2.393.541
TOTAL	16	17	33	3.362.364

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	180.830.622			180.830.622
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.548.483			5.548.483
4.03	Servicios no personales	23.316.463			23.316.463
4.04	Activos reales	2.639.698			2.639.698
4.07	Transferencias y donaciones	12.862.364			12.862.364
TOTAL		225.197.630			225.197.630

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	8.500.000			8.500.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	8.500.000			8.500.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	8.500.000			8.500.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	8.500.000			8.500.000
	- A0412 Fundación Juan Vives Suriá	8.500.000			8.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123774 COD. PPTO: 320023000 Fortalecimiento de los Mecanismos de Protección, Promoción, Defensa y Vigilancia de los Derechos Humanos con participación de grupos organizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(43.270) Mas.(43.270) Total (86.540)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	153.797.042
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la estructura y la capacidad de gestión institucional de la Defensoría del Pueblo para el ejercicio de sus competencias y atribuciones.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer los mecanismos de promoción, protección, vigilancia y ejercicio de los derechos humanos mediante estrategias de atención a la población, formación y organización de comunidades, que involucren la articulación entre el Estado y la sociedad para la vigencia de los derechos humanos.
RESULTADO:	Denuncias recibidas efectivamente, procesadas y tramitadas, con la investigación y seguimiento para la restitución del derecho infringido, así como personas y colectivos de comunidades formados e incorporados en procesos de defensa colectiva de sus derechos humanos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	128.600.718					128.600.718
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.868.940					3.868.940
4.03	Servicios no personales	19.112.834					19.112.834
4.04	Activos reales	2.214.550					2.214.550
TOTAL		153.797.042					153.797.042

PROYECTO:	COD. N.E: 123805 COD. PPTO: 320024000 Comisión Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(3.600) Mas.(3.600) Total (7.200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.499.142
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la estructura y la capacidad de gestión institucional de la Defensoría del Pueblo para el ejercicio de sus competencias y atribuciones.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Prevenir la ocurrencia de prácticas de tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes, mediante la transformación de las condiciones que la favorecen y la vigilancia permanente sobre los espacios susceptibles de albergarla, garantizando la reparación integral de las víctimas y la participación organizada del Poder Popular.
RESULTADO:	Funcionarios y funcionarias del estado venezolano capacitados en la materia de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, casos atendidos e investigados para darle atención integral y reparación a la víctima, comunidades involucradas para la prevención y articulación con organizaciones o comités de víctimas de tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes para el conocimiento de los casos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.110.161					5.110.161
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.454.048					1.454.048
4.03	Servicios no personales	2.509.785					2.509.785
4.04	Activos reales	425.148					425.148
TOTAL		9.499.142					9.499.142

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 329999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8.500.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	8.500.000					8.500.000
TOTAL		8.500.000					8.500.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	8.500.000					8.500.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	8.500.000					8.500.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	8.500.000					8.500.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	8.500.000					8.500.000
	- A0412 Fundación Juan Vives Suriá	8.500.000					8.500.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	43.590.219					43.590.219
4.03	Servicios no personales	1.288.936					1.288.936
TOTAL		44.879.155					44.879.155

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.000.000					1.000.000
TOTAL		1.000.000					1.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	3.362.364					3.362.364
TOTAL		3.362.364					3.362.364

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Auditoria Interna
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.529.524					3.529.524
4.02	Materiales, suministros y mercancías	225.495					225.495
4.03	Servicios no personales	404.908					404.908
TOTAL		4.159.927					4.159.927

Vicepresidencia de la República

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

La Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela, es el órgano responsable de coordinar las políticas públicas, sobre la base de los valores de compromiso institucional, justicia social, ética, excelencia y el trabajo en equipo, con trabajadores calificados y comprometidos en lo técnico, político y social, para garantizar la calidad de vida del pueblo venezolano, a partir de las atribuciones que le son conferidas al Vicepresidente Ejecutivo, de acuerdo a los artículos 238 y 239 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, de colaborar con el Presidente o la Presidenta de la República, en la dirección de la acción de gobierno y de presidir el Consejo Federal de Gobierno y coordinar las relaciones del Ejecutivo Nacional con los Estados, los Distritos Metropolitanos, presidir el Consejo de Estado, así como las que le señale la Ley y demás actos normativos.

El Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2015, como expresión de la planificación operativa e instrumento de registros, permitirá concretar las líneas definidas en el Plan Estratégico de la Vicepresidencia de la República, referidas a la formulación de los proyectos estratégicos e institucionales, así como las acciones centralizadas que sirven de apoyo.

Los proyectos formulados para el Ejercicio Económico Financiero 2015, parten del enfoque estratégico planteado en el legado histórico del Comandante Supremo Hugo Chávez Frías y apuntan hacia la Venezuela potencia dentro de los cinco grandes objetivos históricos de las "Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019".

Para el logro de estos objetivos, se hará énfasis en el papel de la política pública venezolana, enmarcadas en las atribuciones y potestades asignadas por Ley a la Vicepresidencia.

Orientados a continuar de acuerdo a las atribuciones conferidas constitucionalmente a ser la institución, vigilante y garante de la gestión gubernamental como órgano de apoyo a las políticas públicas a través del seguimiento y control, de manera eficiente y eficaz, generadora de referentes que contribuyan a la inclusión del individuo en una sociedad de solidaridad e igualdad.

El contenido del Plan de la Patria contempla de manera concreta la transformación progresiva de la organización política, social y económica de Venezuela a mediano y largo plazo, no en lo inmediato.

El Sistema está integrado por: Consejo Federal de Gobierno, Consejo Estatal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, Consejo Local de Planificación Pública, Consejos de Planificación Comunal y Consejos Comunales. El primero de los nombrados es precisamente el responsable de la coordinación y planificación de las políticas y acciones para el proceso de descentralización y transferencia de competencias del Poder Nacional a los estados y municipios y luego de éstos a las organizaciones de base del Poder Popular.

En este sentido, uno de los objetivos de las "Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019", es fortalecer el Sistema Nacional de Planificación Pública y Popular, con la finalidad de construir por esa vía la sociedad socialista de Justicia y equidad, en el marco de un nuevo Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia.

Para ello plantean varias acciones: a) avanzar en el desarrollo del ordenamiento legal del Sistema de Planificación Pública y Popular; b) reforzar el funcionamiento de los órganos encargados de la planificación y coordinación de los recursos públicos orientados a la consecución, coordinación y armonización de planes y proyectos a través de la transformación del país, el desarrollo territorial equilibrado y la justa distribución de la riqueza; c) optimizar los procesos de definición, formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas, regulando la relación entre los distintos niveles

políticos del Poder Público y la relación de éstos con el Poder Popular; d) desarrollar un sistema único que integre la formulación, ejecución y control de los planes y proyectos vinculados con el presupuesto público, que permita el seguimiento oportuno de las metas y objetivos establecidos, promoviendo la transparencia en el manejo de los recursos públicos, bajo criterios de prudencia y racionalidad económica.

La Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela orientará su política de gestión estratégica a promover el desarrollo integral del ciudadano, privilegiando la condición humana, apalancando la generación de impactos positivos en la condición social de las personas, ampliando sus libertades y combatiendo la pobreza, contribuir con la satisfacción las necesidades humanas de los venezolanos en todos los ámbitos de las áreas de Educación, Salud, Alimentación, Capacitación para el trabajo productivo y cooperativo, Cultura e Identidad Nacional, Seguridad y Defensa, entre otros.

En este sentido, se elaboró el Plan Estratégico de la Vicepresidencia, fundamentado en garantizar al pueblo venezolano la Suprema Felicidad Social, a través del cumplimiento de los objetivos establecido de las "Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019".

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
126053	330025000	Preservar la soberanía nacional mediante el desarrollo de operaciones, que permitan la detección oportuna de amenazas que pongan en situación de riesgo la estabilidad y la continuidad de la democracia participativa y protagónica impulsada por la Revolución Bolivariana	Informe			12	801.561.801		801.561.801	
126213	330033000	Mejoramiento de la calidad de vida de las personas, grupos, comunidades, familias y colectivos en condición de vulnerabilidad, a los fines de brindar una atención integral oportuna	Solicitud			24.000	48.058.718		48.058.718	
126262	330035000	Fortalecimiento del sistema tecnológico de comunicación e información de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela	Acondicionamiento			5	27.646.180		27.646.180	
126275	330037000	Ampliación del sistema tecnológico de control de acceso de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela	Equipamiento			1	2.458.650		2.458.650	
126279	330038000	Proyecto de remodelación y acondicionamiento de infraestructura de las áreas internas y externas de la Vicepresidencia de la República	Acondicionamiento			4	7.862.400		7.862.400	
126305	330039000	Proyecto de modernización y acondicionamiento de sala de prensa de la Vicepresidencia para el fortalecimiento de la difusión de la información, relacionada con la gestión de gobierno a nivel nacional e Internacional	Sala			1	2.896.240		2.896.240	
126310	330040000	Implementación de un sistema de gestión documental de la Vicepresidencia de la República	Sistema			1	1.388.408		1.388.408	
126318	330041000	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Superintendencia Nacional de Precios Justos y Oficinas Regionales	Equipo			503	16.788.000		16.788.000	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126357	330042000	Determinar costos, ganancias y precios justos de bienes y servicios	Producto			50	292.807.200		292.807.200	
126364	330043000	Fortalecimiento de la protección ciudadana en el acceso de los bienes y servicios	Inspección			16.704	10.404.800		10.404.800	
	339999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			91.572.484	91.572.484		91.572.484	
TOTAL							1.303.444.881		1.303.444.881	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
330001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	400.115.148			400.115.148
330002000	Gestión administrativa	919.310.901			919.310.901
330003000	Previsión y protección social	46.320.131			46.320.131
330006000	Gastos de funcionamiento de la Comisión Central de Planificación y entes adscritos	10.000.000			10.000.000
TOTAL		1.375.746.180			1.375.746.180

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.045	2.801	10	3.856	117.554.567	98.195.052	215.749.619
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	89.467		89.467
Alto Nivel y de Dirección	17	10	10	37	3.173.417		3.173.417
Directivo	25	43		68	2.048.936	1.977.440	4.026.376
Profesional y Técnico	232	385		617	16.856.651	12.531.587	29.388.238
Personal Administrativo	222	326		548	14.228.990	13.008.011	27.237.001
Personal Policial	370	1.731		2.101	63.237.999	61.098.874	124.336.873
Obrero	179	305		484	17.919.107	9.579.140	27.498.247
Personal Fijo a Tiempo Parcial	9	10		19	495.730	645.565	1.141.295
Personal Médico	9	10		19	495.730	645.565	1.141.295
Personal Contratado	668	1.188		1.856	71.917.717		71.917.717
Profesional y Técnico	594	934		1.528	59.178.476		59.178.476
Personal Administrativo	67	181		248	8.510.085		8.510.085
Obrero	7	73		80	4.229.156		4.229.156
TOTAL	1.722	3.999	10	5.731	189.968.014	98.840.617	288.808.631

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	67	73	140	11.445.729
Médicos		1	1	58.985
Empleados	43	56	99	9.031.304
Obreros	24	16	40	2.355.440
Jubilados	139	300	439	34.874.402
Médicos	1	2	3	184.590
Empleados	137	298	435	34.627.811
Obreros	1		1	62.001
TOTAL	206	373	579	46.320.131

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.185.448.149			1.185.448.149
4.02	Materiales, suministros y mercancías	271.700.251			271.700.251
4.03	Servicios no personales	322.243.884			322.243.884
4.04	Activos reales	79.440.915			79.440.915
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	99.500.000			99.500.000
4.07	Transferencias y donaciones	719.695.005			719.695.005
4.11	Disminución de pasivos	1.162.857			1.162.857
TOTAL		2.679.191.061			2.679.191.061

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	601.802.899			601.802.899
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	601.802.899			601.802.899
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	601.802.899			601.802.899
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	601.802.899			601.802.899
	- A0460 Fundación Misión Milagro	130.000.000			130.000.000
	- A0487 Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	114.337.799			114.337.799
	- A0511 Región Estratégica de Desarrollo Integral Marítima e Insular	4.881.268			4.881.268
	- A0512 Región Estratégica de Desarrollo Integral Occidental	14.200.415			14.200.415
	- A0513 Región Estratégica de Desarrollo Integral Oriental	31.809.099			31.809.099
	- A0514 Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Llanos	30.580.339			30.580.339
	- A0516 Región Estratégica de Desarrollo Integral Guayana	6.790.951			6.790.951
	- A0519 Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Andes	6.476.311			6.476.311
	- A0523 Región Estratégica de Desarrollo Integral Central	22.726.717			22.726.717
	- A0542 Fundación Misión Nevado	80.000.000			80.000.000
	- A0830 Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	70.000.000			70.000.000
	- A0908 Servicio Nacional de Contrataciones	90.000.000			90.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126053 COD. PPTO: 330025000 Preservar la soberanía nacional mediante el desarrollo de operaciones, que permitan la detección oportuna de amenazas que pongan en situación de riesgo la estabilidad y la continuidad de la democracia participativa y protagónica impulsada por la Revolución Bolivariana
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	801.561.801
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimizar los procesos relacionados con la obtención de información útil, para la preservación del orden democrático de la Nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la efectividad de las redes de información desplegadas en el ámbito nacional e internacional, a fin de aumentar la eficacia de las operaciones de inteligencia y contrainteligencia ejecutadas por este Servicio
RESULTADO:	Año 2015 con mínimos niveles de conflictividad

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	558.139.487					558.139.487
4.02	Materiales, suministros y mercancías	70.523.821					70.523.821
4.03	Servicios no personales	60.941.190					60.941.190
4.04	Activos reales	12.457.303					12.457.303
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	99.500.000					99.500.000
TOTAL		801.561.801					801.561.801

PROYECTO:	COD. N.E: 126213 COD. PPTO: 330033000 Mejoramiento de la calidad de vida de las personas, grupos, comunidades, familias y colectivos en condición de vulnerabilidad, a los fines de brindar una atención integral oportuna
UNIDAD DE MEDIDA:	Solicitud
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(24000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	48.058.718
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la articulación de los distintos estratos del Estado para dar respuestas rápidas a las solicitudes del soberano, así como también promover la formación y capacitación de la comunidad en aquellos aspectos vinculados al derecho a la participación ciudadana en el control de la gestión pública
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la atención integral a personas, colectivos, grupos, comunidades y familias en condición de vulnerabilidad, que acudan o estén bajo la responsabilidad de la Vicepresidencia Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela
RESULTADO:	Total de las solicitudes resueltas en un 100%

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	12.000.000					12.000.000
4.03	Servicios no personales	8.350.000					8.350.000
4.07	Transferencias y donaciones	27.708.718					27.708.718
TOTAL		48.058.718					48.058.718

PROYECTO:	COD. N.E: 126262 COD. PPTO: 330035000 Fortalecimiento del sistema tecnológico de comunicación e información de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Acondicionamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(5)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	27.646.180
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar la adecuación de la plataforma tecnológica de comunicación e información
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuación del cableado estructurado de la red e instalación de la central telefónica VOIP, con la finalidad de actualizar, remodelar y satisfacer los requerimientos y necesidades actuales de la Vicepresidencia
RESULTADO:	La ejecución del proyecto de adecuar y modernizar la plataforma tecnológica

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	11.607.626					11.607.626
4.03	Servicios no personales	3.792.093					3.792.093
4.04	Activos reales	12.246.461					12.246.461
TOTAL		27.646.180					27.646.180

PROYECTO:	COD. N.E: 126275 COD. PPTO: 330037000 Ampliación del sistema tecnológico de control de acceso de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Equipamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.458.650
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Ampliar y reforzar el sistema tecnológico de seguridad integral para el año 2015, para minimizar los niveles de riesgos, que contribuyan a fortalecer y defender a los poderes públicos del Estado y generar un clima de seguridad y control de las actividades de personas y bienes de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ampliar y reforzar el sistema tecnológico de seguridad integral para el año 2015, para minimizar los niveles de riesgos, que contribuyan a fortalecer y defender a los poderes públicos del Estado y generar un clima de seguridad y control de las actividades de personas y bienes de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela
RESULTADO:	Reducir los niveles de riesgo del ciudadano Vicepresidente Ejecutivo, funcionarios, usuarios, instalaciones y bienes en la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	134.979					134.979
4.03	Servicios no personales	283.276					283.276
4.04	Activos reales	2.040.395					2.040.395
TOTAL		2.458.650					2.458.650

PROYECTO:	COD. N.E: 126279 COD. PPTO: 330038000 Proyecto de remodelación y acondicionamiento de infraestructura de las áreas internas y externas de la Vicepresidencia de la República
UNIDAD DE MEDIDA:	Acondicionamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.862.400
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Acondicionar y mejorar todas las áreas correspondiente al Edificio sede y sus anexos logrando así una mejor calidad para todo el personal
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elaboración de trabajos para mejoras y adecuación al edificio sede y anexo de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela, para garantizar un mejor ambiente laboral
RESULTADO:	Condiciones óptimas de los espacios físicos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	842.400					842.400
4.04	Activos reales	7.020.000					7.020.000
TOTAL		7.862.400					7.862.400

PROYECTO:	COD. N.E: 126305 COD. PPTO: 330039000 Proyecto de modernización y acondicionamiento de sala de prensa de la Vicepresidencia para el fortalecimiento de la difusión de la información, relacionada con la gestión de gobierno a nivel nacional e internacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Sala
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.896.240
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover y difundir las políticas, planes, programas, proyectos y logros desarrollados por la Vicepresidencia de la República, sus entes adscritos y Ministerios, e impulsar el establecimiento de mecanismos de cooperación e intercambio institucional en el ámbito nacional e internacional, bajo los lineamientos del órgano rector en la materia
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar un adecuado ambiente para la realización de las ruedas de prensa, emisión de comunicados oficiales, declaraciones del Ciudadano Vicepresidente u otros voceros del gobierno
RESULTADO:	Sala de prensa acorde a los requerimientos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	247.576					247.576
4.03	Servicios no personales	770.536					770.536
4.04	Activos reales	1.878.128					1.878.128
TOTAL		2.896.240					2.896.240

PROYECTO:	COD. N.E: 126310 COD. PPTO: 330040000 Implementación de un sistema de gestión documental de la Vicepresidencia de la República
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.388.408
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la sistematización, resguardo, acceso y conservación de la memoria histórica de la Vicepresidencia
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el sistema de archivo central, a los fines de garantizar oportunamente la búsqueda de información
RESULTADO:	Instalación de un sistema integral de archivo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	351.709					351.709
4.03	Servicios no personales	148.758					148.758
4.04	Activos reales	887.941					887.941
TOTAL		1.388.408					1.388.408

PROYECTO:	COD. N.E: 126318 COD. PPTO: 330041000 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Superintendencia Nacional de Precios Justos y Oficinas Regionales
UNIDAD DE MEDIDA:	Equipo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(503)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	16.788.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar y adecuar las plataformas tecnológicas de comunicación e información para una eficaz y oportuna y respuesta a las necesidades de la colectividad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el acceso oportuno y uso adecuado de la plataforma tecnológica, atendiendo las necesidades sociales
RESULTADO:	Infraestructura tecnológica fortalecida

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.335.000					3.335.000
4.03	Servicios no personales	4.267.526					4.267.526
4.04	Activos reales	9.185.474					9.185.474
TOTAL		16.788.000					16.788.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126357 COD. PPTO: 330042000 Determinar costos, ganancias y precios justos de bienes y servicios
UNIDAD DE MEDIDA:	Producto
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(50)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	292.807.200
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar el cumplimiento de la Ley de Costos Ganancias y Precios Justos para desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno, como base económica del socialismo del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar los mecanismos que contribuyan a la estabilización de precios de bienes y servicios
RESULTADO:	Costos y precios regulados en cumplimiento de la Ley de Costos y Precios Justos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	224.000.000					224.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	13.620.000					13.620.000
4.03	Servicios no personales	41.126.200					41.126.200
4.04	Activos reales	14.061.000					14.061.000
TOTAL		292.807.200					292.807.200

PROYECTO:	COD. N.E: 126364 COD. PPTO: 330043000 Fortalecimiento de la protección ciudadana en el acceso de los bienes y servicios
UNIDAD DE MEDIDA:	Inspección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(16704)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.404.800
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar el desarrollo armónico, justo, equitativo, productivo y soberano de la economía nacional, a través de la determinación de precios justos de bienes y servicios, mediante el análisis de las estructuras de costos, la fijación del porcentaje máximo de ganancia y la fiscalización efectiva de la actividad económica y comercial, a fin de proteger los ingresos de todas las ciudadanas y ciudadanos, y muy especialmente el salario de las trabajadoras y los trabajadores; el acceso de las personas a los bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades; establecer los ilícitos administrativos sus procedimientos y sanciones, los delitos económicos, su penalización y el resarcimiento de los daños sufridos, para la consolidación del orden económico socialista productivo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la disminución de los flagelos que padece la población venezolana, mediante la inspección y fiscalización de las actividades económicas ejercidas por personas naturales y jurídicas
RESULTADO:	Reducción en los niveles de usuras, acaparamiento y especulación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.660.000					1.660.000
4.03	Servicios no personales	8.334.800					8.334.800
4.04	Activos reales	410.000					410.000
TOTAL		10.404.800					10.404.800

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 339999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(91572484)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	91.572.484
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	91.572.484					91.572.484
TOTAL		91.572.484					91.572.484

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	91.572.484					91.572.484
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	91.572.484					91.572.484
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	91.572.484					91.572.484
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	91.572.484					91.572.484
	- A0487 Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	81.041.734					81.041.734
	- A0908 Servicio Nacional de Contrataciones	10.530.750					10.530.750

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	399.298.660					399.298.660
4.03	Servicios no personales	816.488					816.488
TOTAL		400.115.148					400.115.148

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	154.719.540					154.719.540
4.03	Servicios no personales	190.080.619					190.080.619
4.04	Activos reales	19.254.213					19.254.213
4.07	Transferencias y donaciones	554.093.672					554.093.672
4.11	Disminución de pasivos	1.162.857					1.162.857
TOTAL		919.310.901					919.310.901

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	510.230.415					510.230.415
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	510.230.415					510.230.415
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	510.230.415					510.230.415
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	510.230.415					510.230.415
	- A0460 Fundación Misión Milagro	130.000.000					130.000.000
	- A0487 Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	33.296.065					33.296.065

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0511 Región Estratégica de Desarrollo Integral Marítima e Insular	4.881.268					4.881.268
	- A0512 Región Estratégica de Desarrollo Integral Occidental	14.200.415					14.200.415
	- A0513 Región Estratégica de Desarrollo Integral Oriental	31.809.099					31.809.099
	- A0514 Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Llanos	30.580.339					30.580.339
	- A0516 Región Estratégica de Desarrollo Integral Guayana	6.790.951					6.790.951
	- A0519 Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Andes	6.476.311					6.476.311
	- A0523 Región Estratégica de Desarrollo Integral Central	22.726.717					22.726.717
	- A0542 Fundación Misión Nevado	80.000.000					80.000.000
	- A0830 Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	70.000.000					70.000.000
	- A0908 Servicio Nacional de Contrataciones	79.469.250					79.469.250

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	46.320.131					46.320.131
TOTAL		46.320.131					46.320.131

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gastos de funcionamiento de la Comisión Central de Planificación y entes adscritos
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.010.002					4.010.002
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.500.000					3.500.000
4.03	Servicios no personales	2.489.998					2.489.998
TOTAL		10.000.000					10.000.000

Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras para el año 2015 continuará impulsando al sector agrícola, forestal, acuícola y pesquero en el marco de lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, en lo que respecta al logro de la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación del pueblo venezolano; por lo que se plantea consolidar las bases agroproductivas del país, mediante la dinamización y fortalecimiento de los circuitos agroproductivos y sus componentes en los espacios rurales; además, de la adecuación del sistema agroalimentario nacional a las nuevas tecnologías, propiciando el desarrollo de las capacidades de autogestión, principalmente de los pequeños y medianos productores agrícolas; así como estimular el mayor rendimiento agroproductivo en función de la satisfacción de las necesidades y el manejo sustentable de los recursos para garantizar eficientemente la seguridad alimentaria de la población.

Para ello, se desarrollaran planes y programas que se basen en la transformación del aparato productivo de los distintos sectores de la economía y el aumento de la producción nacional de los rubros estratégicos.

La política agrícola se orienta al desarrollo de acciones que le garanticen a los pequeños y medianos productores colocar su producción en condiciones favorables de oportunidad y seguridad, en un proceso de intercambio justo en pro de su sostenimiento socio-económico; quienes a su vez, asegurarán que el producto llegue al consumidor en óptimas condiciones y a precios solidarios, basados en las siguientes líneas generales:

- Promover el desarrollo humano familiar y socio-laboral.
- Establecer mecanismos administrativos de control para la socialización de excedentes.
- Impulsar la formación y organización social.
- Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de empresas de producción social (EPS) y de redes en la economía social.
- Promover el aumento de la productividad, dotación de maquinarias, insumos y servicios para la producción.
- Coordinar la acción del Estado para el desarrollo económico regional y local.
- Focalizar la acción sectorial del Estado.
- Establecer espacios de concertación.
- Capacitar a los productores para la agricultura sustentable.
- Mejorar los servicios de sanidad agropecuaria y de los alimentos.
- Rescatar y ampliar la infraestructura para el medio rural y la producción.
- Consolidar la capacidad del Estado en procesamiento y servicios para transformarla en economía social.
- Fomentar la investigación y desarrollo para garantizar la soberanía alimentaria.

En tal sentido, para el año 2015 el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras ejecutará sus acciones centralizadas y proyectos fundamentados en los siguientes objetivos:

- Establecer un sistema de información estadística de la actividad agrícola del país que permita mayor efectividad y eficiencia en la formulación de políticas, planes y proyectos de desarrollo a los fines de mantener el modelo socialista agrario.
- Realizar el diagnóstico de la infraestructura rural, en lo que respecta a la vialidad y sistemas de riego.
- Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas (recursos hídricos, forestales y suelos).
- Diseñar la ejecución y seguimiento del plan nacional de siembra y producción, incluyendo el financiamiento, los insumos y el mercado.
- Impulsar el desarrollo agroindustrial en el ámbito de la relación entre productores agropecuarios y el comercio agrario.
- Emprender la organización campesina desde la base productiva.
- Fortalecer institucionalmente al Ministerio, automatizar y actualizar la plataforma tecnológica y desarrollar sus talentos.

Para cumplir con estos objetivos, el Órgano ejecutará las siguientes competencias:

- Viabilizar el acceso de los pequeños y medianos productores a los recursos financieros, para convertir su actividad en generadora de productividad y mejor calidad de vida individual y comunitaria.
- Impulsar, coordinar y efectuar el seguimiento, así como la evaluación de la gestión empresarial agroalimentaria del país, con la finalidad de fomentar el desarrollo del aparato productivo agrario, la seguridad y soberanía agroalimentaria.
- Regular, formular y controlar políticas, planificación y realización de las actividades relacionadas con el fomento, desarrollo y protección de la producción primaria agrícola, vegetal, pecuaria, acuícola, pesquero y forestal.
- Formular políticas, planes y programas para el manejo racional de los suelos con vocación agrícola, conjuntamente con los órganos y entes competentes.
- Coordinar con los organismos y entes competentes, la formulación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas de sanidad agropecuaria, insumos agrícolas, maquinarias y equipos para la producción agrícola.
- Dirigir, administrar y manejar programas de compensaciones para el desarrollo competitivo del sector y demás mecanismos e instrumentos establecidos legalmente en beneficio de los productores agrícolas.
- Definir las políticas de administración y distribución de tierras con vocación agrícola, de acuerdo con las estrategias en el uso establecidas en la legislación vigente.
- Regular y controlar la manipulación genética en materia de alimentos y producción primaria, en coordinación con los órganos y entes competentes.
- Autorizar, inspeccionar y controlar los frigoríficos y mataderos industriales, en coordinación con los órganos y entes competentes.
- Realizar la movilización de los vegetales, animales o sus partes, a los efectos del control sanitario.
- Participar en las negociaciones internacionales sobre comercio agrícola, en coordinación con los órganos y entes competentes.
- Realizar el catastro rural en coordinación con los órganos y entes competentes.
- Potenciar la participación protagónica de las comunidades rurales y periurbanas del país.
- Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento y la prestación de servicios especializados en el área, para contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrícola, forestal, pesquero y del medio rural.
- Continuar conjuntamente con los organismos competentes el desarrollo de la infraestructura rural y agrosoporte físico, de acuerdo con los planes y estrategias nacionales de desarrollo.
- Coordinar con los órganos y entes las políticas relacionadas con los sistemas de riego, drenaje y soporte de infraestructura física del sector agropecuario y saneamiento de tierras.
- Definir las políticas pesqueras y acuícolas para fortalecer y contribuir a la seguridad alimentaria del país, mediante la promoción y consolidación de las cadenas agroproductivas, priorizando la investigación aplicada en pesca y acuicultura para garantizar un ordenamiento adecuado de los recursos.

- Definir conjuntamente con los organismos competentes las estrategias de promoción y captación de inversiones para el desarrollo del sector agrícola.
- Controlar las enfermedades fitosanitaria y zoonosaria.
- Administrar las tierras destinadas al aprovechamiento agrícola.
- Controlar lo relativo a la utilización de fertilizantes, medicamentos veterinarios, vacunas, productos químicos, biológicos y zooterápicos.
- Definir las políticas y estrategias de desarrollo del medio rural vinculado al sector agrícola, para fomentar y estimular la organización y mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

El presupuesto para el ejercicio económico financiero 2015 del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras alcanza la cantidad de Bs. 5.472.146.556, distribuidos en Bs. 2.188.858.632 para la ejecución de proyectos y Bs. 3.283.287.924 para acciones centralizadas.

Los proyectos cuya ejecución excede el ejercicio presupuestario son los siguientes:

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2014	Presupuesto 2015	2016	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
114819	340020000	Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Período 2012 - 2016	05/01/2012	30/12/2016	66.155.117	76.400.000	119.366.519		261.921.636
126873	340022000	Planificación, ejecución y divulgación del "VIII Censo Agrícola Nacional"	02/01/2015	31/03/2016		207.258.851	95.743.490		303.002.341
115119	340023000	Programa de Estadísticas Agrícolas (PEA-MPPAT)	02/01/2012	30/12/2016	82.585.410	30.000.000	186.221.046		298.806.456
121028	340026000	Adecuación física de la nueva sede del MPPAT Fase II	13/01/2014	30/12/2016	88.966.544	15.000.000	468.335.132		572.301.676
126874	340027000	Infraestructura de Datos Espaciales del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (IDEMPPAT)	13/01/2015	30/12/2016		108.172.921	646.436.986		754.609.907
TOTAL					237.707.071	436.831.772	1.516.103.173		2.190.642.016

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
114819	340020000	Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Período 2012 - 2016	Oficina			134	76.400.000		76.400.000	
126873	340022000	Planificación, ejecución y divulgación del "VIII Censo Agrícola Nacional"	Censo			1	207.258.851		207.258.851	
115119	340023000	Programa de Estadísticas Agrícolas (PEA-MPPAT)	Encuesta			42.000	30.000.000		30.000.000	
125903	340024000	Desarrollo de un modelo de trazabilidad en la cadena de la carne bovina en los estados Barinas, Falcón, Lara, Miranda y Trujillo	Reporte			3	15.874.266		15.874.266	
121028	340026000	Adecuación física de la nueva sede del MPPAT Fase II	Metro cuadrado			10.700	15.000.000		15.000.000	
126874	340027000	Infraestructura de Datos Espaciales del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (IDEMPPAT)	Unidad			30.651	108.172.921		108.172.921	
	349999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			1.736.152.594	1.622.673.941	113.478.653	1.736.152.594	
TOTAL							2.075.379.979	113.478.653	2.188.858.632	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
340001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	733.552.939			733.552.939
340002000	Gestión administrativa	2.154.206.479			2.154.206.479
340003000	Previsión y protección social	385.255.038			385.255.038
340007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	10.273.468			10.273.468
TOTAL		3.283.287.924			3.283.287.924

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.402	1.668		3.070	121.680.503	46.207.000	167.887.503
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	29.764		29.764
Alto Nivel y de Dirección	1	4		5	54.236	7.000	61.236
Directivo	18	40		58	2.479.473	956.544	3.436.017
Profesional y Técnico	506	507		1.013	43.732.776	16.871.467	60.604.243
Personal Administrativo	264	173		437	18.681.547	7.207.068	25.888.615
Personal Médico	6	4		10	427.495	164.921	592.416
Obrero	607	939		1.546	56.275.212	21.000.000	77.275.212
Personal Contratado	686	627		1.313	68.663.472		68.663.472
Directivo	4	3		7	519.218		519.218
Profesional y Técnico	676	622		1.298	67.718.154		67.718.154
Personal Administrativo	6	2		8	426.100		426.100
TOTAL	2.088	2.295		4.383	190.343.975	46.207.000	236.550.975

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	1.613	90	1.703	134.623.712
Empleados	1.613	90	1.703	134.623.712
Jubilados	4.230	508	4.738	250.631.326
Empleados	4.230	508	4.738	250.631.326
TOTAL	5.843	598	6.441	385.255.038

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	765.333.467			765.333.467
4.02	Materiales, suministros y mercancías	58.486.402			58.486.402
4.03	Servicios no personales	312.737.922			312.737.922
4.04	Activos reales	204.076.660			204.076.660
4.07	Transferencias y donaciones	4.008.033.452	113.478.653		4.121.512.105
4.11	Disminución de pasivos	10.000.000			10.000.000
TOTAL		5.358.667.903	113.478.653		5.472.146.556

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.621.778.414	113.478.653		3.735.257.067
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.396.083.700			2.396.083.700
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.396.083.700			2.396.083.700
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.699.445.109			1.699.445.109
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	354.595.097			354.595.097
	- A0204 Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	4.924.932			4.924.932
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	115.699.235			115.699.235
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	151.031.245			151.031.245
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	308.629.066			308.629.066
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	203.563.852			203.563.852
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	354.595.097			354.595.097
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	206.406.585			206.406.585
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	518.565.876			518.565.876
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	9.029.042			9.029.042
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	31.191.235			31.191.235
	- A1223 CVA Azúcar, S.A.	14.118.138			14.118.138
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	273.937.043			273.937.043
	- A1554 Corporación Venezolana del Café, S.A.	22.983.016			22.983.016
	- A1558 Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	39.399.455			39.399.455

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A1599 Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	127.907.947			127.907.947
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	178.072.715			178.072.715
	- A0266 Fondo Especial Ezequiel Zamora	7.626.177			7.626.177
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	170.446.538			170.446.538
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.225.694.714	113.478.653		1.339.173.367
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	1.225.694.714	113.478.653		1.339.173.367
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	1.166.801.810	113.478.653		1.280.280.463
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	30.000.000			30.000.000
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	211.209.235	113.478.653		324.687.888
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPECA)	190.000.000			190.000.000
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	408.716.000			408.716.000
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	326.876.575			326.876.575
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	58.623.219			58.623.219
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	39.830.173			39.830.173
	- A1554 Corporación Venezolana del Café, S.A.	18.793.046			18.793.046
4.07.03.03.07	Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	269.685			269.685
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	269.685			269.685

PROYECTO:	COD. N.E: 114819 COD. PPTO: 340020000 Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Período 2012 - 2016
UNIDAD DE MEDIDA:	Oficina
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(134)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	76.400.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar las condiciones de trabajo y medio ambiente de los funcionarios de la organización de acuerdo a la estructura funcional del Ministerio, en base a los lineamientos establecidos en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.236 del 26/07/2005 (Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo) (LOPCYMAT)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Prestarle servicio de mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, así como el mantenimiento, reparación y dotación de vehículos
RESULTADO:	Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, acorde con las normas de higiene y seguridad (Al 100% de los espacios físicos requeridos en óptimas condiciones de funcionamiento)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.585.046					1.585.046
4.03	Servicios no personales	41.748.535					41.748.535
4.04	Activos reales	33.066.419					33.066.419
TOTAL		76.400.000					76.400.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126873 COD. PPTO: 340022000 Planificación, ejecución y divulgación del "VIII Censo Agrícola Nacional"
UNIDAD DE MEDIDA:	Censo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	207.258.851
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proporcionar un marco de información estadística que permita analizar la estructura del sector agrícola y facilite su diagnóstico y planificación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer un sistema de información estadística de la actividad agrícola del país que permita mayor efectividad y eficiencia en la formulación de políticas, planes y proyectos de desarrollo a los fines de mantener el modelo socialista agrario
RESULTADO:	Ejecución del VIII Censo Agrícola

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	11.175.452					11.175.452
4.02	Materiales, suministros y mercancías	22.322.351					22.322.351
4.03	Servicios no personales	121.510.373					121.510.373
4.04	Activos reales	52.250.675					52.250.675
TOTAL		207.258.851					207.258.851

PROYECTO:	COD. N.E: 115119 COD. PPTO: 340023000 Programa de Estadísticas Agrícolas (PEA-MPPAT)
UNIDAD DE MEDIDA:	Encuesta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(42.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	30.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proporcionar un marco de información estadística continua que permita analizar la estructura del sector agrícola y facilite su diagnóstico y planificación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Obtener información periódica de siembra, intención y producción, precios, costos de producción, nivel de mecanización origen y destino de la producción
RESULTADO:	Producción de información estadística estandarizada del sector agrícola nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	20.829.455					20.829.455
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.086.262					1.086.262
4.03	Servicios no personales	3.963.287					3.963.287
4.04	Activos reales	4.120.996					4.120.996
TOTAL		30.000.000					30.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125903 COD. PPTO: 340024000 Desarrollo de un modelo de trazabilidad en la cadena de la carne bovina en los estados Barinas, Falcón, Lara, Miranda y Trujillo
UNIDAD DE MEDIDA:	Reporte
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	15.874.266
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer un sistema de información mediante la implementación de un mecanismo de recolección y seguimiento de estadísticas vinculada al subsector pecuario con el propósito de contar con una base de datos que apoye la toma de decisiones
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar un modelo de trazabilidad en la cadena de la carne bovina como garantía de inocuidad y calidad a la comunidad, estableciendo un sistema de registro para la evaluación e inspección de los transportes, mataderos frigoríficos, frigoríficos industriales y expendios
RESULTADO:	Sistema de trazabilidad óptimo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.548.880					4.548.880
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.566.886					1.566.886
4.03	Servicios no personales	3.318.700					3.318.700
4.04	Activos reales	6.439.800					6.439.800
TOTAL		15.874.266					15.874.266

PROYECTO:	COD. N.E: 121028 COD. PPTO: 340026000 Adecuación física de la nueva sede del MPPAT Fase II
UNIDAD DE MEDIDA:	Metro cuadrado
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10.700)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	15.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar las condiciones de trabajo y medio ambiente de los funcionarios de la organización de acuerdo a la estructura funcional del Ministerio, en base a los lineamientos establecidos en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.236 del 26/07/2005 (Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo) (LOPCYMAT)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Continuar con la adecuación de la estructura física de las oficinas restantes ubicadas en la nueva sede del MPPAT, ya que forman parte fundamental de la eficiencia y eficacia de la gestión del Gobierno Bolivariano
RESULTADO:	Acondicionamiento total de la nueva sede del MPPAT

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	15.000.000					15.000.000
TOTAL		15.000.000					15.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126874 COD. PPTO: 340027000 Infraestructura de Datos Espaciales del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (IDEMPPAT)
UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(30.651)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	108.172.921
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer alianzas estratégicas basadas en la interoperabilidad con los diferentes actores involucrados en el sector agrícola a fin de garantizar la transferencia tecnológica y la mejora de los procesos productivos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar la Infraestructura de Datos Espaciales del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (IDEMPPAT), para mantener articulada y actualizada la data georeferenciada para contar con una herramienta para el monitoreo, ejecución y control de las políticas públicas; además, mejorar las herramientas técnicas para el almacenamiento de la información
RESULTADO:	Automatización y actualización tecnológica de la plataforma del MPPAT

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	666.400					666.400
4.03	Servicios no personales	16.457.005					16.457.005
4.04	Activos reales	91.049.516					91.049.516
TOTAL		108.172.921					108.172.921

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 349999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.736.152.594)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.736.152.594
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.622.673.941	113.478.653				1.736.152.594
	- 116874 Desarrollo Integral y Sustentable para las Zonas Áridas de los estados Nueva Esparta y Sucre (PROSANESU)		88.478.653				88.478.653
	- 121108 Desarrollo rural sustentable para la seguridad alimentaria de las zonas semiáridas de los estados Lara y Falcón (PROSALAFA III)		25.000.000				25.000.000
	Resto de Fuentes de Financiamiento	1.622.673.941					1.622.673.941
TOTAL		1.622.673.941	113.478.653				1.736.152.594

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.622.673.941	113.478.653				1.736.152.594
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	396.979.227					396.979.227
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	396.979.227					396.979.227
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	164.508.000					164.508.000
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	84.508.000					84.508.000
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	80.000.000					80.000.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	203.206.070					203.206.070
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAl, S.A.)	103.206.070					103.206.070
	- A1599 Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	100.000.000					100.000.000
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	29.265.157					29.265.157
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	29.265.157					29.265.157
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.225.694.714	113.478.653				1.339.173.367
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	1.225.694.714	113.478.653				1.339.173.367
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	1.166.801.810	113.478.653				1.280.280.463
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	30.000.000					30.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	211.209.235	113.478.653				324.687.888
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	190.000.000					190.000.000
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	408.716.000					408.716.000
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	326.876.575					326.876.575
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	58.623.219					58.623.219
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	39.830.173					39.830.173
	- A1554 Corporación Venezolana del Café, S.A.	18.793.046					18.793.046
4.07.03.03.07	Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	269.685					269.685
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	269.685					269.685

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	728.779.680					728.779.680
4.03	Servicios no personales	4.773.259					4.773.259
TOTAL		733.552.939					733.552.939

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	26.716.297					26.716.297
4.03	Servicios no personales	101.186.778					101.186.778
4.04	Activos reales	16.198.931					16.198.931
4.07	Transferencias y donaciones	2.000.104.473					2.000.104.473
4.11	Disminución de pasivos	10.000.000					10.000.000
TOTAL		2.154.206.479					2.154.206.479

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.999.104.473					1.999.104.473
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.999.104.473					1.999.104.473
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.999.104.473					1.999.104.473
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.534.937.109					1.534.937.109
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	354.595.097					354.595.097
	- A0204 Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	4.924.932					4.924.932
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	31.191.235					31.191.235
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	151.031.245					151.031.245
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	308.629.066					308.629.066
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	203.563.852					203.563.852
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	354.595.097					354.595.097
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	126.406.585					126.406.585
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	315.359.806					315.359.806
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	9.029.042					9.029.042

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.03.09	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	31.191.235					31.191.235
	- A1223 CVA Azúcar, S.A.	14.118.138					14.118.138
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	170.730.973					170.730.973
	- A1554 Corporación Venezolana del Café, S.A.	22.983.016					22.983.016
	- A1558 Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	39.399.455					39.399.455
	- A1599 Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	27.907.947					27.907.947
	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	148.807.558					148.807.558
	- A0266 Fondo Especial Ezequiel Zamora	7.626.177					7.626.177
- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	141.181.381					141.181.381	

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	385.255.038					385.255.038
TOTAL		385.255.038					385.255.038

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.543.160					4.543.160
4.03	Servicios no personales	4.779.985					4.779.985
4.04	Activos reales	950.323					950.323
TOTAL		10.273.468					10.273.468

**Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la
Información**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, orientará el Presupuesto de Gasto para el ejercicio económico-financiero 2015, de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (Loafsp) y su Reglamento, dando cumplimiento a todas las disposiciones jurídicas y demás lineamientos, emanados por las autoridades competentes, en materia de Planificación y Presupuesto, aplicables a los Organismos del Poder Nacional.

El Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, en su rol de ente rector e integrador de la política comunicacional del Estado Venezolano, orientado a fortalecer la democracia protagónica revolucionaria del pueblo Venezolano, tendrá las siguientes competencias:

- Formular, dirigir, planificar, ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar las políticas de comunicación, información y publicidad del Estado y de la Administración Pública Nacional en particular.
- Formular y ejecutar coordinadamente con los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional el Plan Estratégico Comunicacional del Ejecutivo nacional, el cual contendrá las políticas, directrices, estrategias, programas y proyectos a ser desarrollados en este ámbito.
- Impulsar la consolidación del sistema de comunicación e información de la Administración Pública Nacional.
- Planificar, dirigir y conducir la cobertura informativa de los eventos o giras en las que participe el Presidente de la República, así como las intervenciones de éste, ante y por los medios de comunicación social nacionales y extranjeros.
- Planificar, dirigir y conducir la cobertura informativa de los eventos en que participen los órganos superiores de dirección de la Administración Pública Nacional, así como la coordinación de sus intervenciones ante y por los medios de comunicación social nacionales y extranjeros.
- Impulsar la constitución de redes de intercambio informativo.
- Dirigir, planificar, coordinar y promover las políticas informativas que divulguen y proyecten al país en el exterior.
- Conducir, mantener y promover las relaciones del Ejecutivo Nacional con los medios de comunicación social nacionales y extranjeros, públicos y privados, alternativos o comunitarios.
- Realizar investigaciones que permitan conocer las diferentes tendencias de la opinión pública con relación a los problemas nacionales, las políticas públicas adelantadas por el Ejecutivo Nacional y demás aspectos vinculados con la gestión gubernamental.
- Conducir la vocería del Concejo de Ministros, así como elaborar y difundir los comunicados oficiales que reseñen las decisiones del mismo.
- Acreditar y apoyar en coordinación con la Casa Militar, a los distintos medios de comunicación nacionales que cubren la fuente informativa relacionada con las actividades del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.
- Acreditar los corresponsales, colaboradores y enviados especiales de medios de comunicación extranjeros, así como prestarles apoyo informativo.
- Conducir, mantener y promover las relaciones con las universidades y demás centros de estudios e investigaciones, las academias, los gremios o representaciones sindicales, profesionales y empresariales vinculadas con la comunicación e información, así como con las organizaciones de la comunidad.
- Establecer directrices, supervisar y evaluar los planes y acciones de las unidades que asumen las funciones inherentes a la comunicación, información, relaciones públicas y relaciones institucionales de los ministerios, servicios autónomos sin personalidad jurídica, institutos autónomos, empresas, fundaciones y asociaciones civiles del Estado, y cualquier otro órgano o ente de la Administración Pública Nacional.

- Planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades con la realización de campañas publicitarias.
- Dirigir, administrar y coordinar los distintos medios gráficos, radiofónicos y audiovisuales propiedad del Estado.
- Diseñar las políticas y estrategias encaminadas a propiciar intercambios informativos y a fortalecer las relaciones del Poder Ejecutivo con los distintos niveles político-territoriales, los ciudadanos y demás órganos del Poder Público.
- Elaborar proyectos y propuestas sobre la regulación de la gestión informativa, divulgativa y publicitaria del Estado venezolano y someterla a la consideración de las instancias pertinentes.
- Las demás que le atribuyan las leyes y otros actos normativos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Posicionar institucionalmente al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, para llevar a cabo la dirección, planificación, coordinación y control de las políticas comunicacionales del Gobierno Nacional.
- Afianzar la política de comunicación, información y publicidad del Gobierno Nacional, garantizando la cobertura y divulgación de su gestión.
- Establecer un sistema integrador de las políticas comunicacionales del Estado.
- Instaurar políticas, programas y actividades destinadas a promover y fortalecer la imagen del Gobierno Nacional en el ámbito Internacional.
- Dirigir y evaluar las actividades de información, de difusión y de relaciones públicas del Gobierno Nacional a través de los medios de comunicación del Estado.
- Entablar enlaces con las entidades estadales del Gobierno Nacional, para unificar criterios relacionados con la información y difusión que compete al Ministerio.
- Fortalecer el funcionamiento de los medios de comunicación del Estado. A través de la modernización tecnológica y del mejoramiento de la calidad del contenido de su programación.
- Promover el desarrollo y la consolidación de los medios alternativos y comunitarios, con el objetivo de lograr la pluralidad de los medios y de impulsar la participación ciudadana.
- Fortalecer la relación con los medios comerciales, con el propósito de incrementar la cobertura y la divulgación veraz de la gestión del Estado a través de estos.

**RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126289	360067000	Fortalecimiento de los medios alternativos populares y comunitarios.	Organización			539	47.413.847		47.413.847	
126313	360072000	Desarrollo de campañas informativas, sociales y educativas.	Campaña			85	178.706.856		178.706.856	
126473	360078000	Cobertura y difusión comunicacional de la gestión Presidencial.	Pieza			8.400	81.043.915		81.043.915	
126467	360079000	Optimización de las transmisiones de eventos culturales, deportivos y de interés nacional.	Pauta			672	81.915.219		81.915.219	
126337	360080000	Difusión de contenidos informativos, históricos, de opinión y de interés social a través de plataformas comunicacionales impresas y digitales.	Ejemplar			1.500.000	90.937.180		90.937.180	
126415	360081000	Fortalecimiento de la Producción Audiovisual Nacional Independiente.	Participante			4.125	25.325.494		25.325.494	
126929	360082000	Impulso al desarrollo de la Televisión Digital Abierta en Venezuela.	Canal			16	8.039.115		8.039.115	
	369999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.	Bolívar			1.052.103.248	1.052.103.248		1.052.103.248	
TOTAL							1.565.484.874		1.565.484.874	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
360001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	254.540.113			254.540.113
360002000	Gestión administrativa	636.958.315			636.958.315
360003000	Previsión y protección social	21.109.679			21.109.679
360007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	904.960			904.960
TOTAL		913.513.067			913.513.067

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	173	361	38	572	20.521.348	7.560	20.528.908
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	42.591		42.591
Alto Nivel y de Dirección		5		5	212.956		212.956
Directivo	101	61	38	200	8.577.185		8.577.185
Personal Administrativo	4	9		13	531.238	6.090	537.328
Obrero	67	286		353	11.157.378	1.470	11.158.848
Personal Contratado	417	382		799	76.038.775		76.038.775
Profesional y Técnico	384	372		756	72.244.895		72.244.895
Personal Administrativo	33	10		43	3.793.880		3.793.880
TOTAL	590	743	38	1.371	96.560.123	7.560	96.567.683

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	24	17	41	5.107.950
Empleados	18	7	25	3.114.603
Obreros	6	10	16	1.993.347
Jubilados	40	91	131	16.001.729
Alto Nivel y de Dirección	1	1	2	244.301
Empleados	39	90	129	15.757.428
TOTAL	64	108	172	21.109.679

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	490.207.056			490.207.056
4.02	Materiales, suministros y mercancías	57.833.866			57.833.866
4.03	Servicios no personales	358.383.133			358.383.133
4.04	Activos reales	33.511.534			33.511.534
4.07	Transferencias y donaciones	1.538.262.352			1.538.262.352
4.11	Disminución de pasivos	800.000			800.000
	TOTAL	2.478.997.941			2.478.997.941

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.511.533.673			1.511.533.673
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.511.533.673			1.511.533.673
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.511.533.673			1.511.533.673
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	300.375.547			300.375.547
	- A0079 Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	38.236.898			38.236.898
	- A0451 Fundación Villa del Cine	87.441.312			87.441.312
	- A0454 Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonía Films	15.946.449			15.946.449
	- A0468 Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	56.898.139			56.898.139
	- A0474 Fundación Premio Nacional de Periodismo	3.835.125			3.835.125
	- A0490 Fundación Ávila TV	57.039.687			57.039.687
	- A1601 Fundación El Correo del Orinoco	40.977.937			40.977.937
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	1.211.158.126			1.211.158.126
	- A0552 La Nueva Televisión del Sur Venezuela, C.A. "Telesur Venezuela"	40.210.145			40.210.145
	- A0564 Agencia Venezolana de Publicidad AVP, S.A.	193.024.418			193.024.418
	- A0608 C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	323.779.015			323.779.015
	- A1207 Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	220.692.824			220.692.824
	- A1214 La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	169.741.466			169.741.466
	- A1528 Radio Mundial, C.A.	18.770.992			18.770.992
	- A1529 Radio Zulia, C.A.	6.073.712			6.073.712

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A1530 Radio Margarita, C.A.	4.802.093			4.802.093
	- A1531 Radiodifusora Los Andes, C.A.	3.232.286			3.232.286
	- A1539 Radio Nacional de Venezuela, C.A.	110.656.332			110.656.332
	- A1540 Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	98.384.827			98.384.827
	- A1546 La Radio del Sur, C.A.	21.790.016			21.790.016

PROYECTO:	COD. N.E: 126289 COD. PPTO: 360067000 Fortalecimiento de los medios alternativos populares y comunitarios.
UNIDAD DE MEDIDA:	Organización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(539)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	47.413.847
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Acompañar los procesos informativos y comunicacionales del Poder Popular a través del fortalecimiento de los comunicadores de calle y los medios alternativos y comunitarios como instrumentos de formación de valores que propugnen la ética socialista y la democracia participativa y protagónica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover e impulsar el Sistema Nacional de Comunicación Popular (radio, televisoras, páginas web y periódicos comunitarios) como espacio para la articulación de significados y relaciones producidas desde la práctica de la comunicación social y humana, con el fin de transformar la realidad desde el Poder Popular Organizado.
RESULTADO:	Organizaciones sociales y medios comunitarios fortalecidos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	23.562.302					23.562.302
4.02	Materiales, suministros y mercancías	650.000					650.000
4.03	Servicios no personales	17.882.545					17.882.545
4.07	Transferencias y donaciones	5.319.000					5.319.000
TOTAL		47.413.847					47.413.847

PROYECTO:	COD. N.E: 126313 COD. PPTO: 360072000 Desarrollo de campañas informativas, sociales y educativas.
UNIDAD DE MEDIDA:	Campaña
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(85)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	178.706.856
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar campañas comunicacionales con contenidos informativos, educativos y sociales que apunten al fortalecimiento de la identidad venezolana y al reconocimiento del proyecto de nación venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Producir campañas comunicacionales que de manera certera contribuyan con la difusión y el reconocimiento colectivo de los logros y avances de la Revolución Bolivariana y la formación de valores que propugnen la ética socialista, la democracia participativa y protagónica y la construcción del Socialismo Bolivariano.
RESULTADO:	Campañas comunicacionales difundidas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	37.347.463					37.347.463
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.500.000					1.500.000
4.03	Servicios no personales	139.859.393					139.859.393
TOTAL		178.706.856					178.706.856

PROYECTO:	COD. N.E: 126473 COD. PPTO: 360078000 Cobertura y difusión comunicacional de la gestión Presidencial.
UNIDAD DE MEDIDA:	Pieza
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8400)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	81.043.915
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar con calidad técnica, la cobertura y difusión de la gestión presidencial.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la cobertura y difusión comunicacional de la gestión presidencial, a través de la actualización y adecuación de los equipos audiovisuales y de transmisión.
RESULTADO:	Producciones Periodísticas en formato HD / Pieza periodística en formato HD.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	49.942.565					49.942.565
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.500.000					3.500.000
4.03	Servicios no personales	13.351.016					13.351.016
4.04	Activos reales	14.250.334					14.250.334
TOTAL		81.043.915					81.043.915

PROYECTO:	COD. N.E: 126467 COD. PPTO: 360079000 Optimización de las transmisiones de eventos culturales, deportivos y de interés nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Pauta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(672)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	81.915.219
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Difundir las actividades y eventos nacionales que promuevan el fortalecimiento de la cultura nacional y el desarrollo integral de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Difundir y transmitir la realización de eventos noticiosos y de interés nacional, que den testimonio de los procesos de empoderamiento comunal y ejercicio protagónico de la comunicación como herramienta de transformación del espacio público.
RESULTADO:	Pauta informativa cubierta y transmitida.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	66.864.311					66.864.311
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.000.000					4.000.000
4.03	Servicios no personales	11.050.908					11.050.908
TOTAL		81.915.219					81.915.219

PROYECTO:	COD. N.E: 126337 COD. PPTO: 360080000 Difusión de contenidos informativos, históricos, de opinión y de interés social a través de plataformas comunicacionales impresas y digitales.
UNIDAD DE MEDIDA:	Ejemplar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1500000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	90.937.180
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Incrementar la generación de contenidos informativos y comunicacionales asertivos con énfasis en la formación de valores democráticos, el trabajo liberador y productivo, los principios bolivarianos y el sentido crítico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Difundir en formatos digitales e impresos, información oportuna y veraz, así como contenidos políticos, económicos, históricos y sociales, en torno a la gestión del Estado y otros temas de interés social.
RESULTADO:	Materiales informativos impresos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	47.495.964					47.495.964
4.02	Materiales, suministros y mercancías	72.060					72.060
4.03	Servicios no personales	43.049.156					43.049.156
4.04	Activos reales	320.000					320.000
TOTAL		90.937.180					90.937.180

PROYECTO:	COD. N.E: 126415 COD. PPTO: 360081000 Fortalecimiento de la Producción Audiovisual Nacional Independiente.
UNIDAD DE MEDIDA:	Participante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4125)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	25.325.494
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar las condiciones que permitan consolidar y reimpulsar el Sector de la Producción Audiovisual Nacional Independiente con miras a contribuir a un mejor funcionamiento de los Medios de Comunicación del Estado a través de la modernización tecnológica y del mejoramiento de la calidad del contenido de su programación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las competencias técnicas de los productores y las productoras nacionales independientes en lo referente a la generación de contenidos comunicacionales basados en valores nacionales, multiétnicos y pluriculturales de nuestros pueblos como principios del socialismo bolivariano.
RESULTADO:	Producción Nacional Independiente atendidos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	16.723.434					16.723.434
4.02	Materiales, suministros y mercancías	446.429					446.429
4.03	Servicios no personales	8.155.631					8.155.631
TOTAL		25.325.494					25.325.494

PROYECTO:	COD. N.E: 126929 COD. PPTO: 360082000 Impulso al desarrollo de la Televisión Digital Abierta en Venezuela.
UNIDAD DE MEDIDA:	Canal
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(16)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.039.115
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Impulsar la implementación y apropiación popular de la Televisión Digital Abierta, como política para la consolidación de un sistema comunicacional televisivo público soberano e independiente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Coordinar las políticas y estrategias conducentes al despliegue de la Televisión Digital Abierta, orientando la adecuación tecnológica y la producción de contenidos audiovisuales requeridos para tal fin.
RESULTADO:	Medios de televisión del Estado acompañados técnicamente.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.473.239					2.473.239
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.922.377					1.922.377
4.03	Servicios no personales	2.743.499					2.743.499
4.04	Activos reales	900.000					900.000
TOTAL		8.039.115					8.039.115

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 369999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1052103248)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.052.103.248
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.052.103.248					1.052.103.248
TOTAL		1.052.103.248					1.052.103.248

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.052.103.248					1.052.103.248
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.052.103.248					1.052.103.248
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.052.103.248					1.052.103.248
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	191.304.515					191.304.515
	-A0079 Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	25.607.119					25.607.119
	- A0451 Fundación Villa del Cine	57.251.805					57.251.805
	- A0454 Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonía Films	11.961.229					11.961.229
	-A0468 Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	36.109.210					36.109.210
	-A0474 Fundación Premio Nacional de Periodismo	2.100.413					2.100.413
	- A0490 Fundación Ávila TV	28.802.496					28.802.496
	- A1601 Fundación El Correo del Orinoco	29.472.243					29.472.243
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	860.798.733					860.798.733
	-A0552 La Nueva Televisión del Sur Venezuela, C.A. "Telesur Venezuela"	31.600.500					31.600.500
	- A0564 Agencia Venezolana de Publicidad AVP, S.A.	176.728.174					176.728.174
	-A0608 C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	229.276.429					229.276.429
	-A1207 Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	140.510.152					140.510.152

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A1214 La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	102.412.010					102.412.010
	- A1528 Radio Mundial, C.A.	12.098.432					12.098.432
	- A1529 Radio Zulia, C.A.	4.461.027					4.461.027
	- A1530 Radio Margarita, C.A.	2.993.540					2.993.540
	- A1531 Radiodifusora Los Andes, C.A.	1.950.806					1.950.806
	- A1539 Radio Nacional de Venezuela, C.A.	83.223.348					83.223.348
	- A1540 Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	61.997.440					61.997.440
	- A1546 La Radio del Sur, C.A.	13.546.875					13.546.875

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	245.797.778					245.797.778
4.03	Servicios no personales	8.742.335					8.742.335
TOTAL		254.540.113					254.540.113

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	45.375.000					45.375.000
4.03	Servicios no personales	113.011.690					113.011.690
4.04	Activos reales	18.041.200					18.041.200
4.07	Transferencias y donaciones	459.730.425					459.730.425
4.11	Disminución de pasivos	800.000					800.000
TOTAL		636.958.315					636.958.315

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	459.430.425					459.430.425
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	459.430.425					459.430.425
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	459.430.425					459.430.425
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	109.071.032					109.071.032
	-A0079 Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	12.629.779					12.629.779
	- A0451 Fundación Villa del Cine	30.189.507					30.189.507
	- A0454 Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonía Films	3.985.220					3.985.220
	-A0468 Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	20.788.929					20.788.929
	- A0474 Fundación Premio Nacional de Periodismo	1.734.712					1.734.712
	- A0490 Fundación Ávila TV	28.237.191					28.237.191
	- A1601 Fundación El Correo del Orinoco	11.505.694					11.505.694
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	350.359.393					350.359.393
	-A0552 La Nueva Televisión del Sur Venezuela, C.A. "Telesur Venezuela"	8.609.645					8.609.645
	-A0564 Agencia Venezolana de Publicidad AVP, S.A.	16.296.244					16.296.244
	-A0608 C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	94.502.586					94.502.586

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	-A1207 Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	80.182.672					80.182.672
	- A1214 La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	67.329.456					67.329.456
	- A1528 Radio Mundial, C.A.	6.672.560					6.672.560
	- A1529 Radio Zulia, C.A.	1.612.685					1.612.685
	- A1530 Radio Margarita, C.A.	1.808.553					1.808.553
	- A1531 Radiodifusora Los Andes, C.A.	1.281.480					1.281.480
	- A1539 Radio Nacional de Venezuela, C.A.	27.432.984					27.432.984
	- A1540 Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	36.387.387					36.387.387
	- A1546 La Radio del Sur, C.A.	8.243.141					8.243.141

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	21.109.679					21.109.679
TOTAL		21.109.679					21.109.679

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	368.000					368.000
4.03	Servicios no personales	536.960					536.960
TOTAL		904.960					904.960

**Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, contempla para la ejecución del Plan Operativo Anual Nacional e Institucional 2015 un accionar estratégico orientado a responder a los principales desafíos que tiene planteado el Gobierno Nacional para avanzar en la profundización del Proyecto Socialista Bolivariano, con la implementación de una serie de acciones dirigidas a beneficiar a las mayorías a través de una gestión pública más democrática, eficiente, eficaz, coherente, transparente y humanista en la cual se busca exhibir con mayor fuerza los resultados concretos de la acción gubernamental.

En este contexto, el Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, altamente comprometido en fortalecer las acciones del Gobierno Nacional, orientadas a la consecución de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, ha conformado un Plan Estratégico a ejecutarse en el periodo comprendido del 01/01/2015 al 31/12/2015, a través de la construcción de un Presupuesto por Proyectos, con miras a consolidar la acción institucional y el desarrollo humano con actividades que permitan la incorporación de nuestros conciudadanos y ciudadanas en los procesos activos necesarios para el desarrollo de la nación, respondiendo a los más altos intereses y necesidades comunitarias.

Lo antes indicado, da origen a la formulación de Proyectos de alcance social, para atender necesidades propias de esta área, promoviendo y brindando:

- Asistencias socio-económicas y acciones sociales a los sectores más necesitados del país.
- Consolidar el cumplimiento de metas de las Grandes Misiones Sociales.
- Atención Integral a las Comunidades Afrodescendientes.
- Fortalecer el accionar de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
- Contribuir a las mejoras y soluciones de los problemas de infraestructuras en temas urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos dentro del territorio nacional.
- Afianzar el accionar social a los fines de contribuir a la mayor suma de felicidad para el pueblo.
- Incorporar a los niños, niñas, y jóvenes al Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles.

Lo ante indicado, contribuye a mantener los aciertos y logros en materia de conquistas sociales que los ciudadanos y ciudadanas han alcanzado por intermedio de las Misiones y consolida el accionar Gubernamental ya que permite a la población acceder a los distintos servicios que le ofrece el Estado para mejorar sus condiciones actuales de vida, a los fines de lograr la Suprema Felicidad Social. De igual forma, se procedió a formular proyectos institucionales que garantizan la operatividad del Ministerio ya que contemplan una serie de procesos estratégicos, tácticos, operativos-administrativos, tecnológicos, logísticos, entre otros y que se encuentran ajustados a la misión institucional.

La formulación de estos proyectos, además de abarcar el alcance social e institucional, permitirá continuar con el compromiso de contribuir en la defensa, expansión y consolidación del bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años **“La Independencia Nacional”**.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
124.093	370038000	Control, evaluación y supervisión de la gestión de gobierno en base al manejo de las políticas públicas del Estado.	Informe			6.500	20.000.000		20.000.000	
124.215	370055000	Servicio de Seguridad, Custodia y Transporte Aéreo Presidencial	Servicio			365	36.000.000		36.000.000	
124.051	370056000	Proveer de apoyo analítico informativo al Ejecutivo Nacional	Informe			1.230	27.410.958		27.410.958	
124.372	370057000	Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación	Informe			319	42.952.188		42.952.188	
124.469	370058000	Garantizar la operatividad del Centro de Educación Inicial Simoncito "María Concepción Palacios"	Estudiante	125	125	250	10.000.000		10.000.000	
124.610	370059000	BACUMBE: Atención integral a las comunidades Afrovenezolanas	Comunidad			575	10.000.000		10.000.000	
124.673	370060000	Optimización de Servicios y mantenimiento a las áreas Operativas del Organismo	Servicio			998.250	220.601.574		220.601.574	
124.696	370061000	Atención Integral al Ciudadano y Fortalecimiento del Poder Popular	Persona	80.640	53.760	134.400	4.622.105.861		4.622.105.861	
	379999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			3.955.715.440	2.487.043.933	1.468.671.507	3.955.715.440	
TOTAL							7.476.114.514	1.468.671.507	8.944.786.021	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
370001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	633.681.077			633.681.077
370002000	Gestión administrativa	1.171.020.167			1.171.020.167
370003000	Previsión y protección social	93.482.398			93.482.398
370007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	5.000.000			5.000.000
TOTAL		1.903.183.642			1.903.183.642

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	766	1.207	174	2.147	94.786.287	25.455.323	120.241.610
Altos Funcionarios y de Elección Popular		2		2	102.034		102.034
Alto Nivel y de Dirección	5	6	3	14	327.357		327.357
Directivo	9	20	7	36	1.539.007	158.152	1.697.159
Profesional y Técnico	260	220	74	554	20.095.443	5.231.090	25.326.533
Personal Administrativo	236	186	65	487	19.563.622	5.103.586	24.667.208
Obrero	256	773	25	1.054	53.158.824	14.962.495	68.121.319
Personal Contratado	238	203		441	26.320.040		26.320.040
Profesional y Técnico	123	54		177	10.016.943		10.016.943
Personal Administrativo	83	66		149	10.436.165		10.436.165
Obrero	32	83		115	5.866.932		5.866.932
TOTAL	1.004	1.410	174	2.588	121.106.327	25.455.323	146.561.650

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	188	75	263	31.536.315
Empleados	94	21	115	14.341.194
Obreros	94	54	148	17.195.121
Jubilados	257	239	496	61.946.083
Empleados	187	84	271	33.403.951
Obreros	70	155	225	26.978.657
TOTAL	445	314	759	93.482.398

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	668.529.212			668.529.212
4.02	Materiales, suministros y mercancías	191.672.253			191.672.253
4.03	Servicios no personales	198.070.233			198.070.233
4.04	Activos reales	18.009.658			18.009.658
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	6.615.648			6.615.648
4.07	Transferencias y donaciones	8.296.401.152	1.468.671.507		9.765.072.659
TOTAL		9.379.298.156	1.468.671.507		10.847.969.663

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	7.925.691.642	1.468.671.507		9.394.363.149
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	7.925.691.642			7.925.691.642
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	7.925.691.642			7.925.691.642
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	7.925.691.642			7.925.691.642
	- A0124 Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	95.660.000			95.660.000
	- A0216 Fundación "Pueblo Soberano"	200.000.000			200.000.000
	- A0246 Servicio Desconcentrado de Administración y Gestión del Fondo de Ahorro Familiar e Inversión Social "Hijos de Venezuela"	94.514.558			94.514.558
	- A0306 Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	80.236.344			80.236.344
	- A0361 Fundación Oro Negro	57.966.290			57.966.290
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	350.311.981			350.311.981
	- A0411 Fundación Pro-Patria 2000	46.649.526			46.649.526
	- A0415 Fundación Misión Sucre	784.395.732			784.395.732
	- A0423 Fundación Misión Identidad	31.917.600			31.917.600
	- A0425 Fundación Samuel Robinson	478.347.011			478.347.011
	- A0428 Fundación Misión Piar	4.381.286			4.381.286
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	1.333.128.269			1.333.128.269
	- A0452 Fundación Misión Cultura	86.221.885			86.221.885
	- A0456 Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	1.129.874.950			1.129.874.950
	- A0460 Fundación Misión Milagro	31.901.760			31.901.760

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	631.575.254			631.575.254
	- A0484 Fundación Nacional El Niño Simón	721.800.457			721.800.457
	- A0487 Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	46.381.487			46.381.487
	- A0539 Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, César Rengifo	30.651.389			30.651.389
	- A0540 Fundación Misión José Gregorio Hernández	77.000.000			77.000.000
	- A0555 Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías	40.000.000			40.000.000
	- A0910 Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	515.000.000			515.000.000
	- A0950 Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	845.775.863			845.775.863
	- A1602 Fundación Misión Niño Jesús	180.000.000			180.000.000
	- A1604 Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	32.000.000			32.000.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		1.468.671.507		1.468.671.507
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		1.468.671.507		1.468.671.507
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		1.468.671.507		1.468.671.507
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)		1.468.671.507		1.468.671.507

PROYECTO:	COD. N.E: 124093 COD. PPTO: 370038000 Control, evaluación y supervisión de la gestión de gobierno en base al manejo de las políticas públicas del Estado.
UNIDAD DE MEDIDA:	informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6.500)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	20.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Inspeccionar, evaluar y dar seguimiento a los planes, proyectos, obras, y trabajos que ejecuten los órganos, entes y misiones con el fin de mantener informado al ciudadano Presidente de la Republica para facilitar la toma de decisiones y brindar satisfacción al ciudadano y ciudadana que se benefician de los entes públicos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluar los resultados y desempeño de la ejecución de los planes, proyectos, obras y trabajo que ejecuten los órganos, entes y misiones del Estado, a través de las inspecciones con el fin determinar el correcto funcionamiento y uso efectivo y eficiente de los recursos asignados. Dentro de este marco se presentan informes al ciudadano Presidente de la República para facilitar la toma de decisiones y brindar la mayor satisfacción al ciudadano y ciudadana de los servicios públicos que presta el Estado. Asimismo este proyecto dará seguimiento a las instrucciones Presidenciales a través de sus alocuciones y reuniones.
RESULTADO:	Alcanzar la efectividad del 100% en el seguimiento, evaluación y suministro de informes que comprenda el avance de la ejecución de las políticas públicas en el Estado venezolano y satisfacer a la población.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.305.858					6.305.858
4.03	Servicios no personales	12.104.142					12.104.142
4.04	Activos reales	1.590.000					1.590.000
TOTAL		20.000.000					20.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124215 COD. PPTO: 370055000 Servicio de Seguridad, Custodia y Transporte Aéreo Presidencial
UNIDAD DE MEDIDA:	servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(365)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	36.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Prestar al Ciudadano Presidente de la República y a sus familiares inmediatos los honores así como las distinciones que correspondan a su alta investidura, de igual manera cumplir con la seguridad. Asimismo custodiar las instalaciones presidenciales y lugares donde ejerza funciones, como también prestar los servicios de transporte aéreo nacional e internacional y realizar a solicitud del Ciudadano Presidente de la República aéreo a Dignatarios, Jefes de Estado y Altas Personalidades.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Prestar seguridad, custodia y transporte aéreo al Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y a sus familiares dentro y fuera del país.
RESULTADO:	Seguridad, custodia y transporte aéreo presidencial al Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y a sus familiares inmediatos, a nivel nacional e internacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	15.313.025					15.313.025
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.593.612					10.593.612
4.03	Servicios no personales	7.511.431					7.511.431
4.04	Activos reales	566.284					566.284
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	2.015.648					2.015.648
TOTAL		36.000.000					36.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124051 COD. PPTO: 370056000 Proveer de apoyo analítico informativo al Ejecutivo Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.230)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	27.410.958
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer y afianzar las herramientas informativas que se le suministra al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Procesar las diferentes informaciones de interés del Ejecutivo Nacional suministrados por los órganos de seguridad, defensa, inteligencia, Orden Interno y las instituciones públicas en función de proteger, neutralizar y derrotar los planes desestabilizadores en contra de la Nación
RESULTADO:	Informes y documentos valorativos donde se expongan hechos y se propongan escenarios de acción, para la toma de decisiones del ejecutivo, que faciliten y contribuyan a garantizar la Seguridad Integral de la Nación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	11.786.725					11.786.725
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.741.095					2.741.095
4.03	Servicios no personales	5.542.043					5.542.043
4.04	Activos reales	2.741.095					2.741.095
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	4.600.000					4.600.000
TOTAL		27.410.958					27.410.958

PROYECTO:	COD. N.E: 124372 COD. PPTO: 370057000 Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación
UNIDAD DE MEDIDA:	informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(319)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	42.952.188
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Apoyar permanentemente al Presidente de la República, a los demás miembros del Consejo de Defensa de la Nación (Codena) y aquellas otras instituciones que así establezcan las normas legales, mediante actividades administrativas, técnicas y de investigación, en los asuntos relacionados con la Seguridad de la Nación, de las instituciones y los ciudadanos, con el fin de facilitar las decisiones que permitan responder o anticiparse a los riesgos, amenazas y peligros que puedan presentarse, para crear un ambiente más propicio que facilite la construcción de una patria más justa, igualitaria, solidaria, humanizada, productiva, participativa y protagónica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar un sistema de análisis prospectivo, transversal y retrospectivo de los riesgos, amenazas y peligros basado en la eficiencia, eficacia y efectividad en la planificación y asesoramiento del Consejo de Defensa de la Nación y todas las instancias del poder público nacional, estatal, municipal y comunal, en todo lo relacionado a la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación.
RESULTADO:	Informe Concluido

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	31.796.597					31.796.597
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.861.594					2.861.594
4.03	Servicios no personales	7.802.997					7.802.997
4.04	Activos reales	491.000					491.000
TOTAL		42.952.188					42.952.188

PROYECTO:	COD. N.E: 124469 COD. PPTO: 370058000 Garantizar la operatividad del Centro de Educación Inicial Simoncito "María Concepción Palacios"
UNIDAD DE MEDIDA:	estudiante
CANTIDAD:	Fem.(125) Mas.(125) Total(250)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Cumplir con los lineamientos de la Ley Orgánica del Trabajo de los trabajadores y trabajadoras, en materia de protección a la familia en el proceso social de trabajo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Atender las necesidades y requerimientos del preescolar Centro de Educación Inicial Simoncito "María Concepción Palacios", con el fin de brindar una atención óptima a los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras.
RESULTADO:	Atención a las necesidades de los niños y niñas que integran el preescolar Centro de Educación Inicial Simoncito "María Concepción Palacios".

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.080.958					4.080.958
4.03	Servicios no personales	4.530.542					4.530.542
4.04	Activos reales	1.388.500					1.388.500
TOTAL		10.000.000					10.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124610 COD. PPTO: 370059000 BACUMBE: Atención integral a las comunidades Afrovenezolanas
UNIDAD DE MEDIDA:	comunidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(575)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social, y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Superar la pobreza y atender integralmente a la población Afrodescendiente del país, en situación de alta pobreza y máxima exclusión social
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Articular las comunidades Afrodescendientes en materia de Educación, Salud, Vivienda, Turismo y Socioproductivas con los entes del Estado a nivel nacional.
RESULTADO:	Atención integral a las comunidades afrodescendientes

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.000.000					5.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.211.991					1.211.991
4.03	Servicios no personales	1.267.785					1.267.785
4.04	Activos reales	2.520.224					2.520.224
TOTAL		10.000.000					10.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124673 COD. PPTO: 370060000 Optimización de Servicios y mantenimiento a las áreas Operativas del Organismo
UNIDAD DE MEDIDA:	servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(998.250)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	220.601.574
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Avanzar en la conformación de una nueva estructura social
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Suministrar apoyo técnico, logístico y administrativo que requiere el Ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia para el desempeño de sus funciones
RESULTADO:	bienes y servicios prestados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	128.817.658					128.817.658
4.03	Servicios no personales	70.057.872					70.057.872
4.04	Activos reales	5.727.555					5.727.555
4.07	Transferencias y donaciones	15.998.489					15.998.489
TOTAL		220.601.574					220.601.574

PROYECTO:	COD. N.E: 124696 COD. PPTO: 370061000 Atención Integral al Ciudadano y Fortalecimiento del Poder Popular
UNIDAD DE MEDIDA:	persona
CANTIDAD:	Fem.(80.640) Mas.(53.760) Total(134.400)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.622.105.861
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política ", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir en el desarrollo de una estructura social incluyente a través de un nuevo modelo socialista y humanista
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar atención y asistencia sin ningún tipo de distinción a la ciudadana que acude en forma personal al Palacio de Miraflores, a fin de gestionar ante los organismos públicos y privados las solicitudes que presenten por casos especiales de enfermedades o padecimientos que por su naturaleza ameriten un apoyo económico de índole permanente, ayudas para la continuidad en los estudios; en materia social, tales como casos legales, proyectos de desarrollo, empleo, así como también quejas, reclamos o cualquier otra ayuda que tramiten ante este Despacho
RESULTADO:	Ayudas y beneficios otorgados a personas, grupos y organizaciones sociales que hayan realizado o tramitado una solicitud ante el Palacio de Miraflores.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	4.250.000					4.250.000
4.07	Transferencias y donaciones	4.617.855.861					4.617.855.861
TOTAL		4.622.105.861					4.622.105.861

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.361.091.524					4.361.091.524
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.361.091.524					4.361.091.524
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.361.091.524					4.361.091.524
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	4.361.091.524					4.361.091.524
	- A0361 Fundación Oro Negro	57.966.290					57.966.290
	- A0415 Fundación Misión Sucre	784.395.732					784.395.732
	- A0423 Fundación Misión Identidad	31.917.600					31.917.600
	- A0425 Fundación Samuel Robinson	478.347.011					478.347.011
	- A0428 Fundación Misión Piar	4.381.286					4.381.286
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	1.333.128.269					1.333.128.269
	- A0452 Fundación Misión Cultura	86.221.885					86.221.885
	- A0456 Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	1.129.874.950					1.129.874.950
	- A0460 Fundación Misión Milagro	31.901.760					31.901.760
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	376.575.254					376.575.254
	- A0487 Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	46.381.487					46.381.487

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 379999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.955.715.440)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.955.715.440
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	2.487.043.933	1.468.671.507				3.955.715.440
	- 0369-1 Complejo de Acción Social por la Música Simón Bolívar		1.066.221.256				1.066.221.256
	- 0369-2 Segunda Fase del Programa de Apoyo al Centro de Acción Social por la Música.		402.450.251				402.450.251
	Resto de Fuentes de Financiamiento	2.487.043.933					2.487.043.933
TOTAL		2.487.043.933	1.468.671.507				3.955.715.440

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.487.043.933	1.468.671.507				3.955.715.440
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.487.043.933					2.487.043.933
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.487.043.933					2.487.043.933
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.487.043.933					2.487.043.933
	- A0124 Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	62.179.000					62.179.000
	- A0216 Fundación "Pueblo Soberano"	98.574.457					98.574.457
	- A0246 Servicio Desconcentrado de Administración y Gestión del Fondo de Ahorro Familiar e Inversión Social "Hijos de Venezuela"	94.514.558					94.514.558
	- A0306 Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	56.165.441					56.165.441
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	268.879.916					268.879.916
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	123.944.695					123.944.695
	- A0484 Fundación Nacional El Niño Simón	526.751.758					526.751.758
	- A0539 Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, César Rengifo	30.651.389					30.651.389
	- A0540 Fundación Misión José Gregorio Hernández	50.050.000					50.050.000
	- A0555 Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías	26.713.150					26.713.150

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0910 Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	325.000.000					325.000.000
	- A0950 Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	712.741.469					712.741.469
	- A1602 Fundación Misión Niño Jesús	110.877.100					110.877.100
	- A1604 Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	1.000					1.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		1.468.671.507				1.468.671.507
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		1.468.671.507				1.468.671.507
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		1.468.671.507				1.468.671.507
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)		1.468.671.507				1.468.671.507

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	604.632.865					604.632.865
4.03	Servicios no personales	29.048.212					29.048.212
TOTAL		633.681.077					633.681.077

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	35.059.487					35.059.487
4.03	Servicios no personales	55.419.495					55.419.495
4.04	Activos reales	2.985.000					2.985.000
4.07	Transferencias y donaciones	1.077.556.185					1.077.556.185
TOTAL		1.171.020.167					1.171.020.167

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.077.556.185					1.077.556.185
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.077.556.185					1.077.556.185
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.077.556.185					1.077.556.185
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.077.556.185					1.077.556.185
	- A0124 Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	33.481.000					33.481.000
	- A0216 Fundación "Pueblo Soberano"	101.425.543					101.425.543
	- A0306 Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	24.070.903					24.070.903
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	81.432.065					81.432.065
	- A0411 Fundación Pro-Patria 2000	46.649.526					46.649.526
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	131.055.305					131.055.305
	- A0484 Fundación Nacional El Niño Simón	195.048.699					195.048.699
	- A0540 Fundación Misión José Gregorio Hernández	26.950.000					26.950.000
	- A0555 Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías	13.286.850					13.286.850
	- A0910 Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	190.000.000					190.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0950 Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	133.034.394					133.034.394
	- A1602 Fundación Misión Niño Jesús	69.122.900					69.122.900
	- A1604 Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	31.999.000					31.999.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	93.482.398					93.482.398
TOTAL		93.482.398					93.482.398

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	535.714					535.714
4.07	Transferencias y donaciones	4.464.286					4.464.286
TOTAL		5.000.000					5.000.000

Consejo Moral Republicano

CONSEJO MORAL REPUBLICANO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Consejo Moral Republicano, es un Órgano integrante del Poder Ciudadano, integrado por el Defensor o Defensora del Pueblo, el Fiscal o la Fiscal General de la República, y el Contralor o Contralora General de la República, que a su vez representan los Órganos que integran el Poder Ciudadano. Su funcionamiento está establecido por la Ley Orgánica del Poder Ciudadano, la cual señala que uno o una de los titulares de estas instituciones será designado como su Presidente o Presidenta por un período de un año, pudiendo ser reelecto o reelecta.

Para el Ejercicio Económico Financiero 2015 tiene propuesto ejecutar una política presupuestaria que permita cumplir sus funciones, para lo cual espera llevar a cabo las siguientes estrategias:

- Impulsar la prevención, investigación y sanción de los hechos que atentan contra la ética pública y moral administrativa, a partir de la articulación de los órganos que conforman el Poder Ciudadano.
- Velar por la buena gestión y la legalidad en el uso del patrimonio público; así como por el cumplimiento y la aplicación del principio de la legalidad en toda la actividad administrativa del Estado.
- Promover la educación como proceso creador de la ciudadanía, así como las actividades pedagógicas dirigidas al conocimiento y estudio de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Garantizar la presencia del Consejo Moral Republicano, como órgano de expresión del Poder Ciudadano, a nivel nacional a través de la apertura de oficinas regionales.

Para ejecutar el gasto tiene previsto tres (3) proyectos, referidos a la Formación Cívica y Fortalecimiento de Valores en la Escuela, La Familia, La Comunidad y en los Funcionarios Públicos; Campaña para la Promoción de la Formación Cívica y Fortalecimiento de Valores; y, Comisión por la Justicia y la Verdad, basada en la Ley para Sancionar los Crímenes, Desapariciones, Torturas y otras violaciones de los Derechos Humanos por razones políticas en el período 1958-1998, según Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.808 de fecha 25 de noviembre de 2011.

Así mismo, prevé llevar a cabo acciones centralizadas destinadas a sufragar los gastos de funcionamiento referidos a recursos humanos, materiales, suministros, mercancías y activos reales que permitan mantener su operatividad bajo las premisas de racionalización del gasto público.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
124525	380028000	Formación Cívica y Fortalecimiento de Valores en la Escuela, La Familia, La Comunidad y en los Funcionarios Públicos	actividad			1.200	2.850.000		2.850.000	
124602	380029000	Campaña para la Promoción de la Formación Cívica y Fortalecimiento de Valores.	campana			1	27.000		27.000	
125686	380030000	Comisión por la Justicia y la Verdad	expediente			300	1.560.000		1.560.000	
TOTAL							4.437.000		4.437.000	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
380001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	4.301.385			4.301.385
380002000	Gestión administrativa	398.412			398.412
TOTAL		4.699.797			4.699.797

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	9	2		11	2.100.000		2.100.000
Alto Nivel y de Dirección	4			4	700.000		700.000
Profesional y Técnico	4	1		5	1.100.000		1.100.000
Personal Administrativo	1	1		2	300.000		300.000
Personal Contratado	39	12		51	1.540.000		1.540.000
Profesional y Técnico	4	2		6	540.000		540.000
Personal Administrativo	2	3		5	600.000		600.000
Personal Docente	33	7		40	400.000		400.000
TOTAL	48	14		62	3.640.000		3.640.000

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	8.325.985			8.325.985
4.02	Materiales, suministros y mercancías	432.000			432.000
4.03	Servicios no personales	335.400			335.400
4.04	Activos reales	43.412			43.412
TOTAL		9.136.797			9.136.797

PROYECTO:	COD. N.E: 124525 COD. PPTO: 380028000 Formación Cívica y Fortalecimiento de Valores en la Escuela, La Familia, La Comunidad y en los Funcionarios Públicos
UNIDAD DE MEDIDA:	actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.850.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la ética pública, la moral administrativa, los valores tradicionales y la formación ciudadana en los diferentes espacios de la sociedad venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir en la formación ciudadana y fortalecimiento de los valores universales y democráticos, así como al respeto de los derechos humanos para profundizar su práctica en los diferentes ámbitos de la sociedad venezolana.
RESULTADO:	Formación ciudadana y promoción de valores dirigida a estudiantes, docentes y representantes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.600.000					2.600.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	150.000					150.000
4.03	Servicios no personales	100.000					100.000
TOTAL		2.850.000					2.850.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124602 COD. PPTO: 380029000 Campaña para la Promoción de la Formación Cívica y Fortalecimiento de Valores.
UNIDAD DE MEDIDA:	campana
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	27.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la ética pública, la moral administrativa, los valores tradicionales y la formación ciudadana en los diferentes espacios de la sociedad venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover los deberes y virtudes democráticas como parte de la formación cívica y el fortalecimiento de los valores impulsados por el Poder Ciudadano en los medios de comunicación social.
RESULTADO:	Formación ciudadana y promoción de valores

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.000					7.000
4.03	Servicios no personales	20.000					20.000
TOTAL		27.000					27.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125686 COD. PPTO: 380030000 Comisión por la Justicia y la Verdad
UNIDAD DE MEDIDA:	expediente
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(300)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.560.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la ética pública, la moral administrativa, los valores tradicionales y la formación ciudadana en los diferentes espacios de la sociedad venezolana
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer mecanismos para garantizar el derecho a la verdad, sancionar a los responsables de los hechos de violación de los derechos humanos, delitos de lesa humanidad, así como el rescate de la memoria histórica, reivindicación moral, social y política al honor y a la dignidad de las víctimas de la represión que se generó entre los años 1958-1998.
RESULTADO:	Reivindicación moral, social y política al honor y la dignidad de las víctimas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.424.600					1.424.600
4.02	Materiales, suministros y mercancías	75.000					75.000
4.03	Servicios no personales	45.400					45.400
4.04	Activos reales	15.000					15.000
TOTAL		1.560.000					1.560.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.301.385					4.301.385
TOTAL		4.301.385					4.301.385

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	200.000					200.000
4.03	Servicios no personales	170.000					170.000
4.04	Activos reales	28.412					28.412
TOTAL		398.412					398.412

Superintendencia Nacional de Auditoría Interna

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2015 de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna, fué elaborado tomando en consideración los lineamientos del Ejecutivo Nacional, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, en concordancia con las orientaciones de los Ministerios del Poder Popular de Planificación y de Economía, Finanzas y Banca Pública, éste último a través de la Oficina Nacional de Presupuesto. En tal sentido, orientará su política presupuestaria, manteniendo criterios de austeridad en la aplicación de los recursos asignados, buscando maximizar el ahorro en la distribución y ejecución del gasto en el cumplimiento de las metas fijadas.

El Plan Operativo Anual (POA), está conformado por cinco (5) proyectos estratégicos, necesarios para el cumplimiento de la misión de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna y están articulados con el II Gran Objetivo Histórico: Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social, y la mayor suma de estabilidad política", para nuestro pueblo, contemplado en las "Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019", ello en virtud de profundizar la transformación de la Administración Pública, forjando una cultura revolucionaria de servicio público y transparencia en la gestión gubernamental a través del fortalecimiento de los sistemas de control interno y el impulso a la participación de los ciudadanos en auditoría y control social.

Los Proyectos en referencia son:

Asesoramiento a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional para la implementación del Sistema de Control Interno.

La meta del proyecto es de 8.240 funcionarios capacitados en materia de control interno, en cumplimiento de las competencias atribuidas en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público a la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna, brindando asesoramiento a las máximas autoridades y capacitando a los funcionarios de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, para que implementen el Sistema de Control Interno eficaz y eficiente, con el marco de la normativa legal vigente, disminuyan los riesgos inherentes a las operaciones, para alcanzar los objetivos y metas del Proyecto Estratégico Institucional (PEI), y optimicen la transparencia y calidad de la gestión pública, contribuyendo de este modo en la lucha contra la corrupción y la burocracia administrativa.

Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional

La meta del proyecto es de 2.740 unidades de auditoría interna fortalecidas, a través de la asesoría a las Unidades de Auditoría Interna (UAI), en la actividad de aseguramiento y consulta para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, para cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado de evaluación y mejora de la eficacia de los procesos, a fin de contribuir con el logro de la eficiencia y transparencia en la organizaciones públicas e impulsar el establecimiento de sistemas de control interno útiles para la consecución de los objetivos y metas de las organizaciones públicas.

Evaluación del Sistema de Control Interno de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional (APN)

La meta del proyecto es de 248 Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional evaluados en materia de control interno, para ello se orienta en la ejecución de auditorías para evaluar su organización y funcionamiento, a fin de emitir las recomendaciones pertinentes a través de informes de resultados con base en los hallazgos obtenidos y con correctivos que deben ser aplicados para optimizar el funcionamiento del Sistema de Control Interno del organismo o ente evaluado. Los informes tienen como destinatarios las máximas autoridades de organismos evaluados, la Dirección Superior de Gobierno, los Ministerios del Poder Popular de Planificación y de Economía, Finanzas y Banca Pública, la Contraloría General de la República, a los fines de que dispongan de información que permita reorientar la gestión de la política pública a cargo de cada organismo.

Impulso en el Uso de Herramientas para el Control y la Auditoría Social en la Ciudadanía

La meta del proyecto es realizar 120 actividades formativas y orientando a 7.100 ciudadanos y ciudadanas en el uso de herramientas en materia de control social, con la finalidad de fortalecer la gestión que se desarrolla en el ámbito comunitario, estimulando la participación ciudadana, como derecho y deber, lo que se traducirá en una gestión eficaz, eficiente y transparente en el uso de los fondos públicos, así como articular el poder popular con la gestión de gobierno.

Fortalecimiento con Tecnología de Información del área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna.

La meta del proyecto es implementar 6 nuevos módulos de trabajo en los sistemas de trabajo que posee la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna con los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional; y con ello contar con una plataforma tecnológica institucional con herramientas informáticas adecuadas y actualizadas en materia de control interno, auditoría y gestión. Procurando una organización con grandes fortalezas y con los procesos de apoyo, estratégicos y sustantivos automatizados.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2014	Presupuesto 2015	2016	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
119825	390030000	Asesoramiento a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional para la implementación del Sistema de Control Interno	01/01/2014	31/12/2016	2.264.689	3.389.118	13.204.725		18.858.532
119848	390031000	Impulso en el Uso de Herramientas para el Control y la Auditoría Social en la Ciudadanía	02/01/2014	31/12/2016	4.326.426	1.326.785	19.884.408		25.537.619
119844	390032000	Fortalecimiento con Tecnología de Información el Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna.	01/01/2014	31/12/2016	3.352.454	4.287.624	18.396.956		26.037.034
119838	390033000	Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional	01/01/2014	31/12/2016	2.754.390	5.546.302	17.833.457		26.134.149
119837	390034000	Evaluación del Sistema de Control Interno de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional (APN)	01/01/2014	31/12/2016	2.761.696	3.834.885	14.954.786		21.551.367
TOTAL					15.459.655	18.384.714	84.274.332		118.118.701

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
119825	390030000	Asesoramiento a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional para la implementación del Sistema de Control Interno	Capacitación	4.944	3.296	8.240	3.389.118		3.389.118	
119848	390031000	Impulso en el Uso de Herramientas para el Control y la Auditoría Social en la Ciudadanía	Actividad			120	1.326.785		1.326.785	
119844	390032000	Fortalecimiento con Tecnología de Información el Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna.	Módulo			6	4.287.624		4.287.624	
119838	390033000	Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional	Acompañamiento			2.740	5.546.302		5.546.302	
119837	390034000	Evaluación del Sistema de Control Interno de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional (APN)	Institución			248	3.834.885		3.834.885	
TOTAL							18.384.714		18.384.714	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
390001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	13.536.341			13.536.341
390002000	Gestión administrativa	2.980.897			2.980.897
390003000	Previsión y protección social	1.223.320			1.223.320
TOTAL		17.740.558			17.740.558

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	43	35		78	5.098.367	2.696.140	7.794.507
Alto Nivel y de Dirección	1			1	276.052		276.052
Directivo	6	7		13	1.944.039	1.054.592	2.998.631
Profesional y Técnico	19	19		38	1.720.692	979.354	2.700.046
Personal Administrativo	17	9		26	1.157.584	662.194	1.819.778
Personal Contratado	8	5		13	288.688		288.688
Personal Administrativo	8	5		13	288.688		288.688
TOTAL	51	40		91	5.387.055	2.696.140	8.083.195

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	4	1	5	368.132
Empleados	4	1	5	368.132
Jubilados	5	3	8	855.188
Empleados	5	3	8	855.188
TOTAL	9	4	13	1.223.320

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	29.121.908			29.121.908
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.316.441			2.316.441
4.03	Servicios no personales	2.954.403			2.954.403
4.04	Activos reales	509.200			509.200
4.07	Transferencias y donaciones	1.223.320			1.223.320
	TOTAL	36.125.272			36.125.272

PROYECTO:	COD. N.E: 119825 COD. PPTO: 390030000 Asesoramiento a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional para la implementación del Sistema de Control Interno.
UNIDAD DE MEDIDA:	Capacitación
CANTIDAD:	Fem.(4944) Mas.(3296) Total(8240)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.389.118
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asesorar técnicamente a los servidores de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional en la Implementación del Sistema de Control Interno y en la designación de los Titulares de las Unidades de Auditoría Interna mejorando el uso eficiente de los recursos públicos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la transparencia, eficiencia, eficacia y calidad de la gestión pública en los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, orientando el fortalecimiento de su sistema de control interno.
RESULTADO:	Servidores públicos capacitados en materia de Control Interno.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.910.222					2.910.222
4.02	Materiales, suministros y mercancías	269.496					269.496
4.03	Servicios no personales	143.400					143.400
4.04	Activos reales	66.000					66.000
TOTAL		3.389.118					3.389.118

PROYECTO:	COD. N.E: 119848 COD. PPTO: 390031000 Impulso en el Uso de Herramientas para el Control y la Auditoría Social en la Ciudadanía
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(120)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.326.785
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir al empoderamiento del Poder Popular en la Gestión de Gobierno, a través de un proceso de orientación, asesoría y formación en materia de participación ciudadana y control social, que les permita participar activamente y en forma eficiente en el control de la Gestión Pública.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Empoderamiento de la ciudadanía facilitando herramientas para ejercer el control y la auditoría social como mecanismo de participación ciudadana y estrategia para garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión pública y en la gestión social.
RESULTADO:	Ejecución de talleres 92 y 28 eventos formativos dirigidos a los consejos comunales y/o a las comunidades organizadas vinculadas al trabajo comunitario para fomentar la participación ciudadana permitiendo ejecutar las herramientas de Control y Auditoría Social.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	847.889					847.889
4.02	Materiales, suministros y mercancías	269.496					269.496
4.03	Servicios no personales	143.400					143.400
4.04	Activos reales	66.000					66.000
TOTAL		1.326.785					1.326.785

PROYECTO:	COD. N.E: 119844 COD. PPTO: 390032000 Fortalecimiento con Tecnología de Información el Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna.
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.287.624
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Colaborar con la Contraloría General de la República como órgano rector del Sistema Nacional de Control Fiscal, en el desarrollo del marco normativo y técnico, acompañado de la metodología, procedimientos e instrumentos para el diseño, implantación, funcionamiento y evaluación del Sistema de Control Interno, adecuado a la naturaleza, estructura, objetivos y fines de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional simplificando los procedimientos de la Administración Pública.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseño, desarrollo e implementación de Sistemas de Información en Materia de Control Interno y Auditoría en la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna, con el fin de fortalecer los mecanismos de control Interno en la gestión de pública.
RESULTADO:	Módulos para el procesamiento y análisis de información implementados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.808.728					3.808.728
4.02	Materiales, suministros y mercancías	269.496					269.496
4.03	Servicios no personales	143.400					143.400
4.04	Activos reales	66.000					66.000
TOTAL		4.287.624					4.287.624

PROYECTO:	COD. N.E: 119838 COD. PPTO: 390033000 Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Acompañamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2740)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.546.302
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Colaborar con la Contraloría General de la República como órgano rector del Sistema Nacional de Control Fiscal, en el desarrollo del marco normativo y técnico, acompañado de la metodología, procedimientos e instrumentos para el diseño, implantación, funcionamiento y evaluación del Sistema de Control Interno, adecuado a la naturaleza, estructura, objetivos y fines de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional simplificando los procedimientos de la Administración Pública.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecimientos de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, para contribuir al logro de la eficacia, la eficiencia y la transparencia en las organizaciones públicas.
RESULTADO:	El 40% de las Unidades de Auditoría Interna de la Administración Pública Nacional fortalecidas en cuanto a operatividad y capacidad técnica para ejercer correctamente sus funciones

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.067.392					5.067.392
4.02	Materiales, suministros y mercancías	346.660					346.660
4.03	Servicios no personales	107.950					107.950
4.04	Activos reales	24.300					24.300
TOTAL		5.546.302					5.546.302

PROYECTO:	COD. N.E: 119837 COD. PPTO: 390034000 Evaluación del Sistema de Control Interno de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional (APN)
UNIDAD DE MEDIDA:	Institución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(248)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.834.885
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Evaluar la implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno de los Órganos y Entes descentralizados funcionalmente de la Administración pública Nacional revisando los marcos normativos y la actualización de los procesos y los sistemas a favor del ciudadano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluación del estado actual del Sistema de Control Interno en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, para determinar su exposición al riesgo y elaborar las recomendaciones correspondientes para su posterior seguimiento.
RESULTADO:	248 Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional con Control Interno evaluados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.352.989					3.352.989
4.02	Materiales, suministros y mercancías	268.596					268.596
4.03	Servicios no personales	146.400					146.400
4.04	Activos reales	66.900					66.900
TOTAL		3.834.885					3.834.885

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	13.134.688					13.134.688
4.03	Servicios no personales	401.653					401.653
TOTAL		13.536.341					13.536.341

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	892.697					892.697
4.03	Servicios no personales	1.868.200					1.868.200
4.04	Activos reales	220.000					220.000
TOTAL		2.980.897					2.980.897

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.223.320					1.223.320
TOTAL		1.223.320					1.223.320

Ministerio del Poder Popular para la Alimentación

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

En aras de avanzar en el logro de las metas establecidas en las Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, y como objetivo las prioridades del Ejecutivo Nacional en materia de Seguridad y Soberanía Alimentaria, la acción del gobierno se dirigirá a promover el pleno abastecimiento, garantizando a la población venezolana el acceso a los alimentos y bienes esenciales, así como a la constitución del sistema de distribución directa de los insumos y productos, atacando las distorsiones propias del capitalismo, para garantizar la satisfacción de las necesidades del pueblo. Lineamientos que además están dirigidos a contrarrestar los efectos de la guerra económica manifiesta en el desabastecimiento y la especulación de los precios de los alimentos. Este esfuerzo se materializará mediante la conformación del modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas y la consolidación y expansión del Poder Popular en materia alimentaria.

De acuerdo a las líneas de acción establecidas, los proyectos, acciones y metas que se ejecutarán permitirán el óptimo funcionamiento de la Misión Alimentación, permitiendo el acceso a los alimentos y fomentando una apropiada cultura nutricional en la población.

Para el año 2015, el presupuesto asignado al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación alcanza la cantidad de Bs. 8.675.906.358, el cual se ha distribuido de la siguiente manera:

- Acciones Centralizadas (Bs. 2.687.841.372): orientadas al apoyo y consolidación de la Misión Alimentación y al fortalecimiento de la capacidad del Poder Popular para asumir el procesamiento, almacenamiento y distribución de los alimentos y al apoyo a los entes adscritos para garantizar su operatividad, por lo que se incluyen Bs. 1.758.398.896 de aportes para el Instituto Nacional de Nutrición (INN) y Bs. 688.783.084 para la Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal).
- Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas (Bs. 119.301.000): Órgano desconcentrado del Ministerio, cuyo objetivo es ejercer la rectoría de los silos, almacenes, y depósitos agrícolas, llevando un registro nacional de silos, facilitar la implementación y puesta en marcha de un mecanismo de selección de operadores de silos y, diseñar, dirigir, regular, controlar y ejecutar planes y proyectos relacionados con el almacenamiento de productos agrícolas u otras actividades conexas. Sus acciones estarán dirigidas a llevar el control de los inventarios y de las reservas estratégicas de los alimentos, seguir fortaleciendo el Sistema de Control Agroalimentario (Sica) herramienta que permite el registro de todos los entes con sus recepciones y despachos que participan en el ciclo agroproductivo, llevar a cabo las inspecciones necesarias para ejercer el control y la fiscalización de los inventarios en los almacenes, depósitos y silos, a nivel nacional, tanto público como privado. Así como determinar todos los organismos que participan en el ciclo agroproductivo.

- Aportes y transferencias para financiar los Proyectos de los entes Descentralizados adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación (Bs. 5.629.784.266): se asignan recursos para la ejecución de proyectos que se enmarcan en el área de política social alimentaria, dirigida fundamentalmente a mantener el abastecimiento permanente de alimentos de primera calidad y a precios accesibles para la población venezolana, mediante la distribución de alimentos a través de la Red Mercal, al mantenimiento de las Casas de Alimentación, y la promoción del cambio de los patrones de consumo de la población orientado al establecimiento de sanos hábitos alimentarios contribuyendo a disminuir la malnutrición y la obesidad. Estos recursos serán distribuidos de la siguiente manera:
- Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A.: el aporte asciende a Bs. 4.133.957.350, que se empleará en la compra de alimentos tanto nacionales como importados, para ser distribuidos a través de la Red Mercal, en el marco del Plan de Distribución de Alimentos (ejecutado por Mercal, C.A.). Este Plan tiene como principales acciones la comercialización y distribución de 14 rubros alimenticios de primera necesidad, a través de un proceso de subasta que involucra operaciones de logística (transporte, seguro, empaqueta, servicios aduanales entre otros).
- Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal): Bs. 1.195.826.916, destinados a contribuir con la erradicación de la pobreza en las zonas más vulnerables del país. Con este fin, se garantiza la operatividad de las Casas de Alimentación, ofreciendo el suministro de alimentos no procesados para la elaboración de platos de comida que se entregan diariamente (lunes – sábado) a los beneficiarios de 4.500 Casas de Alimentación constituidas a nivel nacional (aproximadamente 450.000 beneficiarios), la entrega de bolsas solidarias de comida, atender los gastos de servicios básicos y la beca ayuda de las procesadoras de alimentos de las casas de alimentación. Del mismo modo, se promoverá la organización de 117.519 personas formadas y organizadas en proyectos socioproductivos.
- Instituto Nacional de Nutrición (INN) Bs. 300.000.000, el cual desarrollará investigaciones para valorar la calidad de los alimentos y la elaboración de nuevos productos de alto aporte nutricional, formar técnicos profesionales y especialistas en área agroalimentaria y nutricional con alto perfil social, que contribuyan a la construcción, rescate, valoración y promoción del nuevo paradigma de cultura alimentaria y nutricional de Venezuela, procurar la difusión masiva de los valores y hábitos de consumo alimentario saludable, constitución de espacios activos y nutritivos para mejorar las prácticas alimentarias y la actividad física, y promoción del nuevo modelo de cultura alimentaria y nutricional, orientada a mejorar o mantener el estado nutricional y la calidad de vida de las comunidades. Todas estas acciones en el marco de garantizar el derecho a la alimentación y nutrición de los requerimientos y necesidades de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y los sectores excluidos.

El resto de los entes que conforman la Misión Alimentación (Mercal, C.A., Pdval, Logicasa, Venalcasa, Cealco, Red de Abastos Bicentenario, Sabilven, Industrias Diana, Lácteos Los Andes y Comercializadora y Distribuidora Red de Venezuela, C.A.) apoyarán y potenciarán la política alimentaria en todos sus aspectos, tanto en la producción y distribución de alimentos, en los aspectos logísticos y operativos, y en la red de distribución de alimentos preparados. Estas empresas se financiarán con sus recursos propios generados de su operatividad.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125.869	410023000	Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas	Inspección			7.000	119.301.000		119.301.000	
	419999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			5.629.784.266	5.629.784.266		5.629.784.266	
TOTAL							5.749.085.266		5.749.085.266	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
410001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	236.984.720			236.984.720
410002000	Gestión administrativa	2.687.841.372			2.687.841.372
410003000	Previsión y protección social	1.995.000			1.995.000
TOTAL		2.926.821.092			2.926.821.092

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	329	271		600	45.777.471	1.000.000	46.777.471
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	63.017		63.017
Alto Nivel y de Dirección	1	3		4	362.023		362.023
Directivo	72	51		123	10.004.980		10.004.980
Profesional y Técnico	217	148		365	27.410.211	500.000	27.910.211
Personal Administrativo	10	8		18	1.220.827		1.220.827
Obrero	29	60		89	6.716.413	500.000	7.216.413
Personal Contratado	298	272		570	33.098.979		33.098.979
Profesional y Técnico	241	219		460	27.981.629		27.981.629
Personal Administrativo	57	53		110	5.117.350		5.117.350
TOTAL	627	543		1.170	78.876.450	1.000.000	79.876.450

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	1	1	2	299.986
Empleados	1	1	2	299.986
Jubilados	5	1	6	1.695.014
Empleados	5	1	6	1.695.014
TOTAL	6	2	8	1.995.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	329.044.703			329.044.703
4.02	Materiales, suministros y mercancías	50.860.889			50.860.889
4.03	Servicios no personales	104.773.653			104.773.653
4.04	Activos reales	93.155.965			93.155.965
4.07	Transferencias y donaciones	8.097.374.900			8.097.374.900
4.11	Disminución de pasivos	696.248			696.248
TOTAL		8.675.906.358			8.675.906.358

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	8.076.966.246			8.076.966.246
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	7.967.674.483			7.967.674.483
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	7.967.674.483			7.967.674.483
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	3.833.717.133			3.833.717.133
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	1.987.740.353			1.987.740.353
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	1.845.976.780			1.845.976.780
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	4.133.957.350			4.133.957.350
	- A0641 Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A. (LA CASA)	4.133.957.350			4.133.957.350
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	109.291.763			109.291.763
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	109.291.763			109.291.763
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	109.291.763			109.291.763
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	70.658.543			70.658.543
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	38.633.220			38.633.220

**RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.000.000			2.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.000.000			2.000.000
4.07.01.02.00	Donaciones corrientes internas al sector privado	2.000.000			2.000.000
4.07.01.02.02	Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro	2.000.000			2.000.000
	- S0959 Subsidios Eventuales Diversos	2.000.000			2.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125869 COD. PPTO: 410023000 Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas
UNIDAD DE MEDIDA:	Inspección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	119.301.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Expandir e integrar las cadenas productivas orientándolas hacia la satisfacción de las necesidades sociales en camino a la construcción del socialismo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar los mecanismos de control, seguimiento y fiscalización que garanticen el abastecimiento y distribución equitativa de los rubros alimentarios de manera oportuna y en las cantidades necesarias, contribuyendo así con la seguridad agroalimentaria de la nación, municipalizando las herramientas existentes de manera articulada con el Poder Popular.
RESULTADO:	Plan de almacenamiento de alimentos en silos, almacenes y depósitos agrícolas distribuido por rubros según la demanda de alimentos de la población a nivel nacional, estatal y municipal, ayudando a garantizar la seguridad alimentaria.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	94.495.752					94.495.752
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.299.705					5.299.705
4.03	Servicios no personales	13.920.976					13.920.976
4.04	Activos reales	4.671.965					4.671.965
4.07	Transferencias y donaciones	216.354					216.354
4.11	Disminución de pasivos	696.248					696.248
TOTAL		119.301.000					119.301.000

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 419999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(5.629.784.266)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.629.784.266
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	5.629.784.266					5.629.784.266
TOTAL		5.629.784.266					5.629.784.266

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	5.629.784.266					5.629.784.266
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	5.559.320.723					5.559.320.723
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	5.559.320.723					5.559.320.723
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.425.363.373					1.425.363.373
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	239.961.457					239.961.457
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	1.185.401.916					1.185.401.916
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	4.133.957.350					4.133.957.350
	- A0641 Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A. (LA CASA)	4.133.957.350					4.133.957.350
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	70.463.543					70.463.543
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	70.463.543					70.463.543
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	70.463.543					70.463.543
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	60.038.543					60.038.543
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	10.425.000					10.425.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	234.548.951					234.548.951
4.03	Servicios no personales	2.435.769					2.435.769
TOTAL		236.984.720					236.984.720

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	45.561.184					45.561.184
4.03	Servicios no personales	88.416.908					88.416.908
4.04	Activos reales	88.484.000					88.484.000
4.07	Transferencias y donaciones	2.465.379.280					2.465.379.280
TOTAL		2.687.841.372					2.687.841.372

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.447.181.980					2.447.181.980
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.408.353.760					2.408.353.760
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.408.353.760					2.408.353.760
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.408.353.760					2.408.353.760
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	1.747.778.896					1.747.778.896
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	660.574.864					660.574.864
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	38.828.220					38.828.220
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	38.828.220					38.828.220
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	38.828.220					38.828.220
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	10.620.000					10.620.000
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	28.208.220					28.208.220

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.000.000					2.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.000.000					2.000.000
4.07.01.02.00	Donaciones corrientes internas al sector privado	2.000.000					2.000.000
4.07.01.02.02	Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro	2.000.000					2.000.000
	- S0959 Subsidios Eventuales Diversos	2.000.000					2.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.995.000					1.995.000
TOTAL		1.995.000					1.995.000

Ministerio del Poder Popular para el Turismo

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo fue creado, mediante Decreto N° 3.416 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.109 de fecha 18/01/2005 y es el órgano rector de la Administración Pública Nacional en materia de turismo. Tiene como objeto desarrollar, promover, organizar y regular la actividad turística y el sistema turístico nacional, como factores estratégicos para el desarrollo socio productivo y sustentable, enmarcados dentro de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

En este sentido, las políticas, planes, programas, proyectos y acciones a desarrollar para el año 2015 están dirigidos a incorporar como elemento fundamental la inclusión social, a través de la creación de mecanismos que garanticen el acceso a la recreación y al disfrute del patrimonio turístico que posee Venezuela por parte de las comunidades y población socialmente más vulnerables, e integración en las distintas actividades socio productivas que alrededor del turismo se desarrollan.

Para el año 2015, el presupuesto asignado al Ministerio del Poder Popular para el Turismo asciende a la cantidad de Bs. 553.544.357, el cual se ha distribuido de la siguiente manera: a) Bs. 499.357.841 para las Acciones Centralizadas, de los cuales Bs. 487.275.365 son para gastos de funcionamiento del Ministerio, Bs. 7.732.476 para gastos de funcionamiento del Colegio Universitario "Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos" y Bs. 4.350.000 para aportes en acciones y participación de capital a la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, Sogatur, S.A.; b) Bs. 14.267.524 para financiar los Proyectos del Colegio Universitario "Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos"; c) Bs. 39.918.992 para la ejecución de los siguientes proyectos:

- Renovación de la plataforma tecnológica. Fase II.
- Consolidación de las estadísticas turísticas.
- Fomento y desarrollo de la inversión turística.
- Fortalecimiento del Poder Popular para la creación de organizaciones socio-productivas para el desarrollo del turismo comunitario.
- Fortalecimiento de destinos turísticos nacionales.
- Inspección de la calidad de los servicios turísticos y deberes formales de los prestadores de servicios turísticos.
- Desarrollo de Zonas de Interés Turístico.
- Incorporación de los prestadores de servicios turísticos en el Registro Turístico Nacional y otorgamiento de licencias de turismo.
- Construcción, rehabilitación y mejoras de la infraestructura turística pública.
- Conformación del Sistema Nacional de Calidad Turística.
- Procedimientos administrativos sancionatorios a prestadores de servicios turísticos.
- Difusión turística para el posicionamiento de Venezuela como destino turístico a nivel internacional.
- Programa de Turismo Social.
- Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.

Entre los entes sin fines empresariales adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Turismo se encuentran:

Colegio Universitario “Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos”

Tiene por objetivo la formación de profesionales integrales y socialmente responsables en el área de la hotelería y servicios de la hospitalidad, para satisfacer la demanda en beneficio de las empresas turísticas del Estado, así como, capacitar y certificar por oficios para la actividad hotelera, bajo la filosofía del APRENDER - HACIENDO. Además, contempla la ejecución del Programa Nacional de Formación en Turismo (PNFT), cuya misión es formar, actualizar, perfeccionar y capacitar a profesionales aptos de satisfacer las demandas locales y regionales en el área turística, para brindar un servicio integral de calidad a turistas nacionales e internacionales.

Instituto Nacional de Turismo (Inatur):

Tiene por objeto la capacitación y sensibilización de las ciudadanas y ciudadanos para el desarrollo del turismo, atendiendo especialmente las actividades educativas que procuren el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades organizadas en instancias del Poder Popular y demás formas de participación, promoción nacional e internacional del país como destino turístico, así como, el mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística pública.

Fundación Bosque Macuto:

Tiene por objeto la captación y prestación de servicios de recreación, disfrute y esparcimiento ambiental en el Parque Bosque Macuto, que contempla un espacio ecológico para el disfrute turístico en el ámbito internacional y nacional a través de la presentación de atractivos ambientales, deportivos, recreativos y culturales, para contribuir con el esparcimiento, recreación y educación ambiental a instituciones educativas tanto públicas como privadas, entes Gubernamentales, Consejos Comunales y público en general.

Fundación Mundo de Los Niños (Fundaniños):

Tiene por objeto contribuir a la formación y recreación del niño mediante la divulgación del arte, valores de la sociedad y la cultura local y nacional, posibilitando en las personas el acceso a la recreación, el deporte, el conocimiento y el arte como estrategia que permite estimular un adecuado desarrollo humano, la integración social y el mejoramiento de la calidad de vida.

Fundación La Flor de Venezuela (Fundafior):

Tiene por objeto la custodia, protección y administración del monumento nacional “La Flor de Venezuela”, que contempla la potestad de celebrar todo tipo de contratos y convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales o internacionales, a los fines de ampliar sus actividades o su patrimonio así como, ejecutar proyectos sociales y de apoyo en estudios científicos y tecnológicos.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125973	440089000	Renovación de la plataforma tecnológica. Fase II	Equipo			35	2.240.000		2.240.000	
125995	440090000	Consolidación de las estadísticas turísticas	Estudio			32	3.920.000		3.920.000	
126193	440091000	Fomento y desarrollo de la inversión turística	Acción			28	997.000		997.000	
126153	440092000	Fortalecimiento del Poder Popular para la creación de organizaciones socio-productivas para el desarrollo del turismo comunitario	Comunidad			38	1.673.380		1.673.380	
125997	440093000	Fortalecimiento de destinos turísticos nacionales	Acción			3	850.000		850.000	
125821	440094000	Inspección de la calidad de los servicios turísticos y deberes formales de los prestadores de servicios turísticos	Inspección			304	1.589.789		1.589.789	
126154	440095000	Desarrollo de Zonas de Interés Turístico	Estudio			4	5.970.336		5.970.336	
125974	440096000	Incorporación de los prestadores de servicios turísticos en el Registro Turístico Nacional y otorgamiento de licencias de turismo	Matrícula			690	1.090.000		1.090.000	
126017	440097000	Construcción, rehabilitación y mejoras de la infraestructura turística pública	Obra			2	4.400.000		4.400.000	
125881	440098000	Conformación del Sistema Nacional de Calidad Turística	Sistema			1	1.608.173		1.608.173	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126203	440099000	Procedimientos administrativos sancionatorios a prestadores de servicios turísticos	Acto			200	240.000		240.000	
125808	440100000	Difusión turística para el posicionamiento de Venezuela como destino turístico a nivel internacional	Campaña Publicitaria			6	12.983.125		12.983.125	
126042	440101000	Programa de Turismo Social	Persona	50.000	50.000	100.000	2.357.189		2.357.189	
	449999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			14.267.524	14.267.524		14.267.524	
TOTAL							54.186.516		54.186.516	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
440001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	392.448.312			392.448.312
440002000	Gestión administrativa	56.522.355			56.522.355
440003000	Previsión y protección social	50.387.174			50.387.174
TOTAL		499.357.841			499.357.841

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	126	193	23	342	21.254.944	7.229.788	28.484.732
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	51.016		51.016
Alto Nivel y de Dirección	3			3	153.052		153.052
Directivo	19	14	23	56	2.856.940		2.856.940
Profesional y Técnico	37	12		49	3.483.747	1.710.570	5.194.317
Personal Administrativo	4			4	248.957	122.094	371.051
Obrero	63	166		229	14.461.232	5.397.124	19.858.356
Personal Contratado	489	464		953	28.106.056		28.106.056
Directivo	13	13		26	1.738.226		1.738.226
Profesional y Técnico	131	80		211	14.490.499		14.490.499
Personal Administrativo	345	371		716	11.877.331		11.877.331
TOTAL	615	657	23	1.295	49.361.000	7.229.788	56.590.788

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	30	13	43	11.273.527
Empleados	30	13	43	11.273.527
Jubilados	71	80	151	39.113.647
Empleados	71	80	151	39.113.647
TOTAL	101	93	194	50.387.174

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	367.578.251			367.578.251
4.02	Materiales, suministros y mercancías	14.354.120			14.354.120
4.03	Servicios no personales	77.911.476			77.911.476
4.04	Activos reales	8.720.336			8.720.336
4.05	Activos financieros	4.350.000			4.350.000
4.07	Transferencias y donaciones	80.387.174			80.387.174
4.08	Otros gastos	243.000			243.000
TOTAL		553.544.357			553.544.357

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.05.00.00.00	Activos financieros	4.350.000			4.350.000
4.05.01.00.00	Aportes en acciones y participaciones de capital	4.350.000			4.350.000
4.05.01.02.00	Aportes en acciones y participaciones de capital al sector público	4.350.000			4.350.000
4.05.01.02.06	Aportes en acciones y participaciones de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	4.350.000			4.350.000
	- A0534 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, SOGATUR, S.A.	4.350.000			4.350.000
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	22.000.000			22.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	21.455.000			21.455.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	21.455.000			21.455.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	21.455.000			21.455.000
	- A0943 Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos"	21.455.000			21.455.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	545.000			545.000
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	545.000			545.000
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	545.000			545.000
	- A0943 Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos"	545.000			545.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.000.000			3.000.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	3.000.000			3.000.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	3.000.000			3.000.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	3.000.000			3.000.000
	- I0235 Organización Mundial del Turismo (OMT)	800.000			800.000
	- I0236 Organización Turística del Caribe (OTC)	2.200.000			2.200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125973 COD. PPTO: 440089000 Renovación de la plataforma tecnológica. Fase II
UNIDAD DE MEDIDA:	Equipo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(35)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.240.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidación de infraestructura tecnológica para el sector turístico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dotar de la infraestructura tecnológica necesaria para satisfacer los requerimientos de comunicaciones del Ministerio, con una plataforma actualizada que permita ofrecer servicios seguros y estables.
RESULTADO:	Contar con una central telefónica que permita asignar a los diferentes funcionarios equipos telefónicos para realizar sus labores diarias. Disponer de una red de comunicación en la sede de MINTUR que agilice las transacciones electrónicas e intercambio de información.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	240.000					240.000
4.04	Activos reales	2.000.000					2.000.000
TOTAL		2.240.000					2.240.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125995 COD. PPTO: 440090000 Consolidación de las estadísticas turísticas
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(32)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.920.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Generar información estadística oportuna, que permita conceptualizar y visualizar el comportamiento del sector turismo como actividad socio-productiva.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Difundir los resultados generados por la aplicación de instrumentos de medición, destinados a conocer el comportamiento de la actividad turística, para facilitar y orientar la toma de decisiones, que permitan promover el crecimiento del turismo.
RESULTADO:	Un sistema estadístico armonizado y consolidado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	150.000					150.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	100.000					100.000
4.03	Servicios no personales	3.670.000					3.670.000
TOTAL		3.920.000					3.920.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126193 COD. PPTO: 440091000 Fomento y desarrollo de la inversión turística
UNIDAD DE MEDIDA:	Acción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(28)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	997.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Facilitar los mecanismos necesarios para el desarrollo endógeno del turismo, mediante la inversión pública y privada, el fomento de una cultura turística y la participación protagónica de los actores que conforman el Sistema Turístico Nacional, con el propósito de potenciar y dinamizar el aparato productivo nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Estimular la inversión turística nacional, mediante el incremento de proyectos financiados por la banca pública y privada, en especial los pequeños y medianos inversionistas, así como los emprendedores, de manera que sirva para potenciar el crecimiento sustentable del sector turismo.
RESULTADO:	Fortalecimiento de la inversión turística nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	439.000					439.000
4.03	Servicios no personales	558.000					558.000
TOTAL		997.000					997.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126153 COD. PPTO: 440092000 Fortalecimiento del Poder Popular para la creación de organizaciones socio-productivas para el desarrollo del turismo comunitario.
UNIDAD DE MEDIDA:	Comunidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(38)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.673.380
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer las empresas de propiedad social comunal en todas sus modalidades, como estrategia para fomentar el protagonismo popular en la gestión y control de la actividad turística.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer al Poder Popular para la creación de organizaciones socio-productivas, que permitan el desarrollo del turismo comunitario enmarcado en el Sistema Económico Comunal.
RESULTADO:	Fortalecimiento de 70 comunidades para la conformarlas como organizaciones socio- productivas bajo un modelo de gestión basado en relaciones socialistas de producción, para su posterior incorporación como prestadores de servicios turísticos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	798.698					798.698
4.03	Servicios no personales	874.682					874.682
TOTAL		1.673.380					1.673.380

PROYECTO:	COD. N.E: 125997 COD. PPTO: 440093000 Fortalecimiento de destinos turísticos nacionales
UNIDAD DE MEDIDA:	Acción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	850.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Afianzar la soberanía proyectando la identidad nacional y la diversidad cultural del país, como atractivo turístico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la gestión para la consolidación de los destinos turísticos, actuales y potenciales, así como fortalecer los atractivos naturales y culturales con la finalidad de viabilizar su aprovechamiento bajo el manejo de criterios de sustentabilidad, preservación, uso y disfrute por parte de los turistas y de las comunidades locales.
RESULTADO:	Fortalecimiento del Patrimonio Natural y Cultural; identificación y difusión de rutas turísticas y gestión de zonas turísticas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	600.000					600.000
4.03	Servicios no personales	250.000					250.000
TOTAL		850.000					850.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125821 COD. PPTO: 440094000 Inspección de la calidad de los servicios turísticos y deberes formales de los prestadores de servicios turísticos
UNIDAD DE MEDIDA:	Inspección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(304)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.589.789
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar la calidad de los Prestadores de Servicios Turísticos a nivel nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar tanto a los turistas y visitantes el buen disfrute de los servicios turísticos enmarcados en la legislación vigente.
RESULTADO:	Realizar las inspecciones previstas en sus diferentes clasificaciones: categorización, licencias, deberes formales y denuncias.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	390.632					390.632
4.03	Servicios no personales	1.199.157					1.199.157
TOTAL		1.589.789					1.589.789

PROYECTO:	COD. N.E: 126154 COD. PPTO: 440095000 Desarrollo de Zonas de Interés Turístico
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.970.336
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollo de las áreas bajo régimen de administración especial en la figura de Zonas de Interés Turístico, para su posicionamiento como destino turístico nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Analizar y evaluar espacios turísticos para determinar la viabilidad de su declaratoria como Áreas Bajo Régimen de Administración Especial en la figura de Zona de Interés Turístico.
RESULTADO:	1 diagnóstico y 3 planes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	350.000					350.000
4.03	Servicios no personales	1.620.000					1.620.000
4.04	Activos reales	4.000.336					4.000.336
TOTAL		5.970.336					5.970.336

PROYECTO:	COD. N.E: 125974 COD. PPTO: 440096000 Incorporación de los prestadores de servicios turísticos en el Registro Turístico Nacional y otorgamiento de licencias de turismo
UNIDAD DE MEDIDA:	Matrícula
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(690)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.090.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimizar la capacidad, eficiencia y eficacia del Estado para impulsar el desarrollo turístico con visión estratégica y de largo plazo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aumentar el número de inscripciones en el Registro Turístico Nacional y el otorgamiento de Licencias de Turismo a prestadores de servicios turísticos, a los fines de reducir la prestación de servicios informales en el mismo sector.
RESULTADO:	Lograr la operatividad de los Prestadores de Servicios Turísticos debidamente registrados y con su respectiva Licencia de Turismo.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	300.000					300.000
4.03	Servicios no personales	790.000					790.000
TOTAL		1.090.000					1.090.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126017 COD. PPTO: 440097000 Construcción, rehabilitación y mejoras de la infraestructura turística pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Obra
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.400.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Impulsar el turismo como actividad económica y social, mediante la construcción, rehabilitación y mejora de la infraestructura e inmuebles turísticos y frentes marinos, que promuevan el disfrute y el desarrollo autosustentable local y regional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar y mejorar los espacios públicos destinados a la recreación, esparcimiento y uso del tiempo libre de la población, a través de la construcción, rehabilitación o mejoras de la infraestructura turística pública disponible, para facilitar el acceso y disfrute de esos espacios o destinos turísticos, garantizando los derechos que le son consagrados a los venezolanos en dicha materia.
RESULTADO:	Espacios para el turismo y la recreación en condiciones adecuadas para su uso y disfrute.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	406.667					406.667
4.03	Servicios no personales	1.273.333					1.273.333
4.04	Activos reales	2.720.000					2.720.000
TOTAL		4.400.000					4.400.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125881 COD. PPTO: 440098000 Conformación del Sistema Nacional de Calidad Turística
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.608.173
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Apoyar el mejoramiento de las infraestructuras turísticas y de servicios, así como desarrollar la actividad turística como un enfoque sustentable del ambiente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la calidad en servicios, productos y destinos turísticos, a través de la puesta en marcha del Sistema Nacional de Calidad, asegurando un desarrollo sustentable de la actividad, basado en criterios de responsabilidad social, ambiental y económica.
RESULTADO:	Prestación de servicios turísticos con criterios de calidad y sustentabilidad, mejorando los destinos turísticos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	261.005					261.005
4.03	Servicios no personales	1.347.168					1.347.168
TOTAL		1.608.173					1.608.173

PROYECTO:	COD. N.E: 126203 COD. PPTO: 440099000 Procedimientos administrativos sancionatorios a prestadores de servicios turísticos
UNIDAD DE MEDIDA:	Acto
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	240.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Apoyar el mejoramiento de la infraestructura turística de servicios.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Hacer cumplir las normas que en materia de calidad deben cumplir los Prestadores de Servicios Turísticos del país, ejecutando Procedimientos Administrativos Sancionatorios, cuando el resultado de las inspecciones así lo indiquen, para satisfacer los requerimientos de turistas, visitantes y locales.
RESULTADO:	Procedimientos Administrativos Sancionatorios ejecutados dentro de los lapsos procesales establecidos por las normas legales que le aplican.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	240.000					240.000
TOTAL		240.000					240.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125808 COD. PPTO: 440100000 Difusión turística para el posicionamiento de Venezuela como destino turístico a nivel internacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Campaña Publicitaria
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.983.125
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Definir las políticas y estrategias que en materia de comunicación e información serán utilizadas para alcanzar el posicionamiento de Venezuela como destino turístico en el ámbito internacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Definir las políticas y coordinar la implementación de estrategias comunicacionales, que permitan la difusión del mensaje promocional y publicitario hasta alcanzar el posicionamiento de Venezuela como destino turístico en el ámbito internacional.
RESULTADO:	Campañas promocionales y publicitarias ajustadas a los requerimientos de los mercados internacionales, que faciliten el posicionamiento de Venezuela como destino turístico a nivel internacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.000.000					1.000.000
4.03	Servicios no personales	11.983.125					11.983.125
TOTAL		12.983.125					12.983.125

PROYECTO:	COD. N.E: 126042 COD. PPTO: 440101000 Programa de Turismo Social
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(50.000) Mas.(50.000) Total(100.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.357.189
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir con la inclusión de la población vulnerable al disfrute del patrimonio turístico nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar e implementar los mecanismos que permitan la incorporación de personas tradicionalmente excluidas de la actividad turística.
RESULTADO:	Acceso al ejercicio del derecho al descanso, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en condiciones adecuadas de seguridad y comodidad.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	491.300					491.300
4.03	Servicios no personales	1.865.889					1.865.889
TOTAL		2.357.189					2.357.189

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 449999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(14.267.524)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.267.524
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	14.267.524					14.267.524
TOTAL		14.267.524					14.267.524

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	14.267.524					14.267.524
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	13.722.524					13.722.524
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	13.722.524					13.722.524
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	13.722.524					13.722.524
	- A0943 Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos"	13.722.524					13.722.524
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	545.000					545.000
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	545.000					545.000
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	545.000					545.000
	- A0943 Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos"	545.000					545.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	367.428.251					367.428.251
4.03	Servicios no personales	25.020.061					25.020.061
TOTAL		392.448.312					392.448.312

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.216.818					9.216.818
4.03	Servicios no personales	26.980.061					26.980.061
4.05	Activos financieros	4.350.000					4.350.000
4.07	Transferencias y donaciones	15.732.476					15.732.476
4.08	Otros gastos	243.000					243.000
TOTAL		56.522.355					56.522.355

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.05.00.00.00	Activos financieros	4.350.000					4.350.000
4.05.01.00.00	Aportes en acciones y participaciones de capital	4.350.000					4.350.000
4.05.01.02.00	Aportes en acciones y participaciones de capital al sector público	4.350.000					4.350.000
4.05.01.02.06	Aportes en acciones y participaciones de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	4.350.000					4.350.000
	- A0534 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, SOGATUR, S.A.	4.350.000					4.350.000
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	7.732.476					7.732.476
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	7.732.476					7.732.476
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	7.732.476					7.732.476
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	7.732.476					7.732.476
	- A0943 Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos"	7.732.476					7.732.476

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	50.387.174					50.387.174
TOTAL		50.387.174					50.387.174

Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, para el año 2015 como órgano competente en la regulación, formulación, ejecución y control de las políticas, estrategias, planes y fiscalización de las actividades en materia de hidrocarburos, petroquímica, carboquímica, similares y conexos; así como en materia de minería, se orienta en acelerar la construcción de un nuevo modelo productivo enmarcado en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, que en una visión de soberanía combina esfuerzos para optimizar la utilización de sus recursos energéticos naturales con miras a consolidar el papel de Venezuela como Potencia Energética Mundial.

SUB-SECTOR HIDROCARBUROS

Es competencia del Viceministerio de Hidrocarburos la definición de lineamientos que contribuyan a la ejecución de los objetivos de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019; así mismo la determinación y seguimiento de los lineamientos políticos relacionados con el desenvolvimiento de todas las actividades vinculadas con el desarrollo y aprovechamiento de los recursos de hidrocarburos existentes en el país, y en particular los referentes a la industria petrolera.

El Despacho del Viceministro de Hidrocarburos tiene como objetivo; formular y administrar las políticas del Sector de los Hidrocarburos, así como planificar y regular las actividades relacionadas con la defensa del valor de la tierra, el aseguramiento de la máxima valorización de los recursos y la conservación de los hidrocarburos, excluyendo el gas no asociado desde la explotación, así como el gas asociado desde la separación a los fines de contribuir al desarrollo sustentable, en aras de convertir al país en una potencia energética mundial, de acuerdo a los principios de racionalidad, eficacia, calidad, equidad y preservación de los recursos naturales no renovables y agotables.

Este Viceministerio, administrará recursos financieros basándose en los criterios de máxima eficiencia económica y social, aprovechamiento, optimización y racionalización del gasto, con la finalidad de dar cumplimiento a los planes y objetivos propuestos por el Gobierno Nacional, en materia de energía.

Para el año 2015, las Direcciones adscritas al Viceministerio de Hidrocarburos han considerado ejecutar recursos para el logro de los objetivos, basándose en las siguientes funciones:

- Establecer y evaluar las políticas públicas relativas a las actividades de hidrocarburos atendiendo a la defensa y uso racional de los mismos, a fin de fortalecer el desarrollo nacional y consolidar la soberanía del Estado sobre la propiedad de los recursos naturales.
- Asegurar el desarrollo de proyectos de infraestructura y asignación de los distintos recursos y materias primas de hidrocarburos en función de la seguridad energética de la nación, en el corto, mediano y largo plazo.

- Garantizar la máxima valorización estratégica de los hidrocarburos originales (crudo extra pesado y gas no asociado) y derivados (crudo mejorado, coque y productos) de la explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco, generando las políticas públicas requeridas de valorización y asignación de materias primas de hidrocarburos que sean requeridas.
- Asegurar un desarrollo de la capacidad de transformación y manufactura de los hidrocarburos en función, tanto de la valorización estratégica de los mismos, como del abastecimiento prioritario del mercado interno.
- Asegurar el continuo levantamiento de datos asociados a las actividades de industrialización de los hidrocarburos, con el fin de generar la información requerida para conceptualizar, diseñar y mantener la base de datos estadísticos que contribuyan al proceso de toma decisiones dentro del sector de su competencia.
- Impulsar el desarrollo del mercado interno de los hidrocarburos, sobre la base de considerar este mercado bajo regulación estatal por su condición de bien estratégico de primera necesidad.
- Asegurar para la nación y el pueblo, el pleno control político, económico y social de las actividades contenidas en la cadena de valor de los hidrocarburos.
- Dictar políticas y lineamientos tendentes a garantizar el adecuado desempeño tecnológico asociado con las actividades de la cadena de valor de los hidrocarburos, fomentando el desarrollo productivo, social y endógeno de la tecnología en el país.
- Generar un adecuado protocolo de asignación de derechos de explotación de hidrocarburos, con el fin de optimizar la estrategia de explotación de los yacimientos y asegurar la participación nacional.
- Seguimiento y control de la maximización del recobro de los hidrocarburos de los yacimientos, de tal manera que se mantenga el nivel adecuado de energía de los mismos en el subsuelo, de acuerdo con sus condiciones de explotación, acompañado con la oportuna generación de la actividad de recuperación secundaria cuando sea necesario.
- Asegurar una capacidad para planificar, regular, fiscalizar e inspeccionar de manera eficiente y efectiva todas las actividades de hidrocarburos y limitar de esta manera al mínimo operacional ineludible, las pérdidas de hidrocarburos tanto físicas como contables.
- Asegurar los parámetros adecuados en la estructura de las fórmulas de precios de hidrocarburos con fines de recaudación fiscal en los distintos mercados de petróleo a nivel internacional, donde se realiza el valor de los hidrocarburos extraídos, de tal manera que exista una mínima desviación entre la valorización que otorga el mercado y la que refleja la fórmula fiscal a nivel de campo de producción.
- Asegurar la ejecución oportuna, eficiente y efectiva de las acciones administrativas requeridas para una pronta recaudación de las regalías.

SUB-SECTOR GAS

Es competencia del Viceministerio de Gas la definición de lineamientos que contribuyan a la ejecución de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019; así como, la determinación y seguimiento de los lineamientos políticos, relacionados con el desenvolvimiento de todas las actividades vinculadas con el desarrollo y aprovechamiento de los recursos de hidrocarburos gaseosos y sus componentes líquidos, existentes en el país.

Este Viceministerio administrará recursos financieros basándose en los criterios de máxima eficiencia económica y social, aprovechamiento, optimización y racionalización del gasto, con la finalidad de dar cumplimiento a los planes y objetivos propuestos por el Ejecutivo Nacional, en materia de hidrocarburos gaseosos.

Para el año 2015, las direcciones adscritas al Viceministerio de Gas, han considerado ejecutar recursos para el logro de los siguientes objetivos:

- Establecer y evaluar las políticas públicas relativas a las actividades del sector gasífero, atendiendo a la defensa y uso racional de los hidrocarburos gaseosos y sus componentes líquidos; a fin de fortalecer el desarrollo nacional y consolidar la soberanía del Estado, sobre la propiedad de los recursos naturales.
- Dirigir la gestión de planificación en su área de competencia, en atención a las estrategias establecidas en el Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, en concordancia con los lineamientos de política económica, para fortalecer al Estado en la administración y gestión sobre los hidrocarburos gaseosos y sus componentes líquidos y contribuir a la seguridad energética del país.
- Formular los lineamientos de política y estrategia para la valorización del gas natural y sus componentes líquidos; así como, la fijación de las tarifas de transporte, distribución y almacenamiento.
- Asesorar y recomendar al Ministro sobre la delimitación de las áreas geográficas para la realización de las actividades primarias de producción de hidrocarburos gaseosos no asociados.
- Establecer las normas técnicas que permitan regular las actividades del sector gasífero y coordinar su aprobación con el órgano con competencia en la materia.
- Evaluar, asesorar y recomendar al Despacho del Ministro, sobre la declaratoria de conversión de áreas de producción de crudos en áreas de producción de gas natural, en coordinación con el Despacho del Viceministro de Hidrocarburos.
- Asesorar y recomendar al Despacho del Ministro, la revocatoria de las licencias y permisos para realizar actividades del sector gasífero, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y a las políticas de desarrollo definidas para el sector.
- Administrar la asignación de los recursos gasíferos a los distintos sectores productivos del país, sobre la base de la información obtenida de los estudios prospectivos y probabilísticos de gas, a fin de contribuir con el desarrollo económico de la nación y la satisfacción de las necesidades sociales.

- Dictar políticas y estrategias dirigidas a la ejecución de la fiscalización y velar por su fiel cumplimiento, conjuntamente con las demás unidades del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, con el propósito de ejercer la rectoría en el ámbito de su competencia.
- Dirigir las acciones de detección y prevención de ilícitos en las áreas sobre las cuales ejerce la rectoría, conjuntamente con la unidad administrativa competente en fiscalización y en coordinación con los órganos de seguridad del Estado, el Ministerio Público, la Contraloría General de la República y demás instituciones públicas, a fin de instruir los expedientes administrativos y se tomen las acciones correctivas.
- Velar por el fiel cumplimiento de la normativa que regula la obtención de los ingresos fiscales, provenientes de la explotación y exportación de los hidrocarburos gaseosos y sus componentes líquidos.
- Participar en organizaciones y foros internacionales señalados por el Ejecutivo Nacional, con el fin de soportar una planificación independiente, sostenible, eficiente y ambientalmente armónico del gas natural para el beneficio de la Nación.
- Promover la innovación de los avances tecnológicos relacionados con el desarrollo eficiente de las actividades del sector del gas natural, en toda la cadena de valor del recurso gasífero nacional.

SUB-SECTOR REFINACIÓN Y PETROQUÍMICA:

Es competencia del Viceministerio de Refinación y Petroquímica dirigir y administrar la planificación y las políticas en los sectores de refinación y petroquímica, carboquímica, similares y conexas; a fin de asegurar el desarrollo sustentable y la economía socialista, contribuyendo a convertir al país en una potencia energética mundial, de acuerdo a los principios de racionalidad, eficacia, calidad, equidad y preservación de los recursos naturales.

En este sentido, este Despacho orientará su política de gastos para el año 2015 sobre los siguientes aspectos:

REFINACIÓN

- Fortalecer la función rectora del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.
- Coordinar las políticas del sistema de refinación nacional y de las plantas de procesamiento de gas.
- Incrementar la capacitación técnica y política de los funcionarios adscritos a la Dirección General de Refinación.
- Velar porque los permisos que otorgue el Ministerio protejan los intereses del país.
- Velar para que se garantice el suministro a la industria nacional de manera oportuna las corrientes de refinación y de líquidos del gas natural.
- Apoyar el desarrollo de la industria petroquímica a partir de corrientes de refinación.

- Impulsar la nacionalización de empresas estratégicas asociadas al sector de refinación y líquidos del gas natural.
- Fortalecer la planificación centralizada en el sistema de refinación nacional y las cadenas que dependen de materia prima producida en las refinerías y plantas de procesamiento de gas.

PETROQUÍMICA

- Fortalecer la gestión a través de la automatización de módulos que contengan información estadística del sector.
- Formular el Plan de Desarrollo Nacional Petroquímico 2013 - 2019.
- Fomentar la participación de las empresas de propiedad social y mixtas dentro del sistema productivo del país.
- Asegurar el cumplimiento de abastecimiento de materia prima al mercado nacional del sector petroquímico.
- Formular y promover políticas públicas para establecer un escenario de precios justos de las resinas plásticas y fertilizantes en el mercado interno.

SUB-SECTOR MINERÍA

A efectos de consolidar una mejor gestión administrativa y tributaria en el sector minero, que permitan asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados; el Ministerio promocionará las iniciativas de proyectos previstas para el 2015, entre las que conviene precisar:

- Exploración de los minerales estratégicos: Impulsar los proyectos prospectivos y exploratorios a los fines de cuantificar los recursos minerales, con usos estratégicos, en los yacimientos identificados y potenciales.
- Extracción de los minerales estratégicos: Incrementar la extracción de minerales estratégicos en los yacimientos identificados y potenciales, favoreciendo el uso de tecnologías que maximicen su aprovechamiento y preserve la vida humana.
- Planificación y desarrollo sustentable de la minería: Planificar y desarrollar las actividades mineras en forma sustentable y equilibrada, que considere integralmente todos los factores operacionales que pudiesen acarrear daños al ambiente natural y social en concordancia con la política ambiental de la Nación.
- Creación de capacidades científicas y tecnológicas: Construir capacidades en educación, ciencia, innovación y desarrollo tecnológico que incentiven la creación de conocimiento en las actividades de exploración, cuantificación, certificación, extracción y procesamiento de reservas mineras.

Para el año 2015, el Despacho tiene previsto otorgar transferencias a los entes descentralizados, mencionados a continuación:

ENTE NACIONAL DEL GAS (ENAGAS):

Este organismo tiene como misión promover el desarrollo de todas las fases de la industria de los hidrocarburos gaseosos y regular las actividades de transporte, distribución y comercialización del gas natural, para coadyuvar en la coordinación y salvaguarda de dichas actividades, asignándole recursos ordinarios por Bs. 37.556.265 para el cumplimiento de sus objetivos.

FUNDACIÓN GUARDERÍA INFANTIL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS "LA ALQUITRANA":

La Fundación presta servicios de guardería infantil a los hijos e hijas en edad preescolar de los trabajadores y trabajadoras al servicio del Ministerio, sus entes adscritos y las comunidades adyacentes; así como, procurar una preparación adecuada en el nivel preescolar para facilitar el ingreso a los distintos niveles educativos sistemáticos de la educación básica; para lo cual se le han asignado recursos ordinarios por Bs. 101.040.194.

FUNDACIÓN MISIÓN PIAR

La Fundación Misión Piar tiene como actividad principal promover la organización de los pequeños mineros, mineros artesanales y comunidades indígenas mineras, mediante la asistencia técnica necesaria a efectos de lograr su fortalecimiento; realización de talleres en diversas áreas laborales que permitan incrementar las capacidades de la población. El Ministerio asignó a través de transferencias corrientes, recursos por Bs. 17.247.642.

FUNDACIÓN ORO NEGRO

La Fundación tiene como objetivo principal, planificar, desarrollar, organizar y realizar programas, proyectos sociales, educativos, micro asistenciales, deportivos y culturales; dirigidos a los sectores más desposeídos; así como también mejorar la calidad de vida de los trabajadores activos, jubilados y pensionados del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y sus entes adscritos. Para el ejercicio económico financiero 2015, el Ministerio le transferirá recursos ordinarios por el orden de Bs. 34.339.195.

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA (INGEOMIN):

El Instituto Nacional de Geología y Minería, tiene como competencia fundamental la formulación de políticas y ejecución de estrategias, planes y acciones que promuevan el desarrollo de la industria minera en el país. Además de estar a favor de la extracción, transformación y comercialización de las materias primas, lo cual se orienta al manejo racional de los recursos forestales y mineros, a la integración de las cadenas productivas con un alto valor agregado nacional, y sobre todo, a impulsar el crecimiento y desarrollo socioeconómico del país, con criterios de soberanía y de verdadera independencia nacional. Para el ejercicio económico financiero 2015, el Ministerio le transferirá recursos ordinarios por el orden de Bs. 57.987.254.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126151	450039000	Consolidar la Información Estadística para su Análisis, Producción y Difusión para la Toma de Decisiones de Políticas Públicas del Sector Hidrocarburos	Informe			1	3.882.633		3.882.633	
126194	450119000	Sistema de Regalías y Precios de Exportación	Sistema			1	10.257.356		10.257.356	
126236	450126000	Racionalización de los Productos Derivados de Hidrocarburos, a través del Reordenamiento del Mercado Interno Promoviendo el Uso de Gas Natural Vehicular (GNV) y Gas Licuado de Petróleo (GLP)	Punto de Cuenta			2	5.275.469		5.275.469	
126293	450134000	Indicadores para la Evaluación del Alcance de los Objetivos de los Planes y las Políticas Sectoriales del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería que Aseguren el Desarrollo Económico y Social de la Nación	Indicador			1	2.265.770		2.265.770	
126315	450144000	Optimizar un Sistema para la Administración y Gestión de las Solicitudes de los Derechos Mineros Otorgados en el Territorio Nacional	Informe			108	3.795.809		3.795.809	
126316	450290000	Creación del Registro Nacional de Empresas Petroquímicas	Módulo			2	272.985		272.985	
126340	450291000	Formulación, Evaluación y Seguimiento de Políticas, Estrategias y Planes del Sector Minero Nacional	Informe			37	5.055.611		5.055.611	
126410	450292000	Plan Integral para Gestionar Acciones de Fiscalización en la Racionalización de los Recursos Económicos Asignados a las Estaciones de Servicios, a través del Reordenamiento del Mercado Interno de los Productos Derivados de Hidrocarburos	Punto de Información			30	3.928.283		3.928.283	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO

(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126412	450293000	Fomentar la Participación Ciudadana en el Ejercicio del Control sobre la Gestión Pública	Taller			28	554.737		554.737	
126413	450294000	Prospectiva Energética de la República Bolivariana de Venezuela hasta el 2032	Informe			1	79.520		79.520	
126432	450295000	Implementar un Sistema de Información Geoenergética que Permita el Análisis de la Distribución, Usos y Disposición de los Recursos Energéticos de la Nación, Enmarcado dentro de las políticas Estructurales Diseñadas por el Estado para el Desarrollo del País	Sistema			1	315.128		315.128	
126436	450296000	Optimizar la Automatización de los Procesos de Determinación, Cálculo, Liquidación y Notificación de los Ingresos Petroleros	Informe			2	2.002.336		2.002.336	
126449	450297000	Optimización de los Procesos Medulares de Seguimiento y Control de las Actividades Primarias, Conexas y de las Rentas, a Nivel Nacional, correspondientes a la Minería	Informe			1	4.925.766		4.925.766	
126478	450298000	Política de Industrialización de las Corrientes del Sistema de Refinación Nacional con Potencial de Ser Aprovechables, con Usos no Energéticos	Promoción			7	2.976.664		2.976.664	
126486	450299000	Consolidar los Componentes de los Precios Fórmula de los Petróleos Crudos de Referencia para el Cálculo de las Regalías y su Comparación con la Valorización de los Hidrocarburos Exportados por la Nación	Informe			2	1.357.536		1.357.536	
126490	450300000	Política de Soberanía Tecnológica y de Desarrollo y Promoción de la Inversión en los Sectores Hidrocarburos, Petroquímico y Conexos	Sistema			1	1.424.574		1.424.574	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126500	450301000	Conceptualización de un Conglomerado Industrial Petrolero y de una Base Petroindustrial Socialista, en el Área de Servicios a Pozos, Químicos y Servicios Especializados a Refinación	Promoción			2	903.574		903.574	
126528	450302000	Diseño y Desarrollo del Modelo de Contrato a Suscribir por las Empresas del Estado para las Actividades de Compra y Venta de Gas Natural y Líquidos del Gas Natural, en el Mercado Nacional e Internacional	Contrato			1	1.058.284		1.058.284	
126530	450303000	Actualización de Precios y Tarifas de Comercialización del Gas para los Distintos Sectores de la Sociedad que hacen Uso de este Recurso	Resolución			1	639.605		639.605	
126542	450304000	Elaboración de un Módulo del Sistema de Refinación para la Automatización del Reporte Diario Operacional para las Plantas de Extracción y Fraccionamiento de Líquidos de Gas Natural	Módulo			1	164.025		164.025	
126565	450305000	Optimizar el Control de la Producción de los Volúmenes de Hidrocarburos y Derivados Sujetos a Pagos de Impuestos y Regalías en la Nación	Acta			12.016	78.043.679		78.043.679	
126567	450306000	Elaboración de un Módulo del Sistema de Refinación para la Automatización del Reporte Diario Operacional de los Mejoradores de Crudo	Módulo			1	313.661		313.661	
126658	450307000	Fortalecimiento de la Evaluación de Infraestructuras Asociadas a la Producción, Recolección, Tratamiento, Refinación, Comercialización y Distribución de Hidrocarburos y Derivados en el País	Módulo			10.302	71.778.375		71.778.375	
126672	450308000	Plan de Bienestar Social para los Trabajadores (as) del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y sus Comunidades	Evento			112	11.972.841		11.972.841	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126674	450309000	Fortalecimiento de la Administración, Resguardo y Seguridad del Datos	Informe			4	6.663.929		6.663.929	
126681	450310000	Ejecución del Plan de Fiscalización, Seguimiento y Control de las Actividades Primarias y Conexas a la Minería, a Nivel Nacional para el Año 2015	Reporte			4	24.525.801		24.525.801	
126756	450311000	Desarrollo de la Cuenta Satélite Petroquímica	Informe			1	159.095		159.095	
126525	450312000	Diseño y Desarrollo del Modelo de Licencias que se Usarán en las Licitaciones para la Exploración y Explotación del Gas en Costa Afuera y Tierra	Licencia			1	1.258.834		1.258.834	
126303	450313000	Fortalecer el Sistema de Control Interno del Ministerio, Mediante el Control Posterior para Coadyuvar en el Logro de los Planes, Objetivos y Metas de la Institución	Informe			76	7.380.928		7.380.928	
	459999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar				186.614.380		186.614.380	
TOTAL							439.847.188		439.847.188	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
450001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	883.504.933			883.504.933
450002000	Gestión administrativa	116.833.272			116.833.272
450003000	Previsión y protección social	374.668.339			374.668.339
TOTAL		1.375.006.544			1.375.006.544

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.479	1.970	677	4.126	78.772.886	58.323.343	137.096.229
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.512		25.512
Alto Nivel y de Dirección	9	15	35	59	1.505.208		1.505.208
Profesional y Técnico	727	604	352	1.683	42.962.310	33.615.619	76.577.929
Personal Administrativo	201	203	216	620	15.817.440	9.384.887	25.202.327
Obrero	175	528	5	708	18.462.416	15.322.837	33.785.253
Personal Fijo a Tiempo Parcial	9	2	2	13	331.656	196.893	528.549
Personal Médico	9	2	2	13	331.656	196.893	528.549
TOTAL	1.121	1.353	610	3.084	79.104.542	58.520.236	137.624.778

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	307	66	373	113.434.111
Alto Nivel y de Dirección	51	21	72	2.032.356
Empleados	256	45	301	111.401.755
Jubilados	417	581	998	261.234.228
Alto Nivel y de Dirección	6	25	31	918.621
Empleados	367	436	803	255.455.807
Obreros	44	120	164	4.859.800
TOTAL	724	647	1.371	374.668.339

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.082.522.479			1.082.522.479
4.02	Materiales, suministros y mercancías	34.994.512			34.994.512
4.03	Servicios no personales	56.296.013			56.296.013
4.04	Activos reales	17.311.707			17.311.707
4.07	Transferencias y donaciones	622.838.889			622.838.889
4.11	Disminución de pasivos	890.132			890.132
	TOTAL	1.814.853.732			1.814.853.732

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	248.170.550			248.170.550
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	248.170.550			248.170.550
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	248.170.550			248.170.550
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	248.170.550			248.170.550
	- A0199 Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	57.987.254			57.987.254
	- A0356 Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	101.040.194			101.040.194
	- A0361 Fundación Oro Negro	34.339.195			34.339.195
	- A0428 Fundación Misión Piar	17.247.642			17.247.642
	- A0900 Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	37.556.265			37.556.265

PROYECTO:	COD. N.E: 126151 COD. PPTO: 450039000 Consolidar la Información Estadística para su Análisis, Producción y Difusión para la Toma de Decisiones de Políticas Públicas del Sector Hidrocarburos
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.882.633
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dotar al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería de información estadística oportuna, confiable, transparente, comparable que contribuya eficientemente a la generación de conocimiento sobre la realidad de la actividad de los hidrocarburos, fortaleciendo el desarrollo, adecuación y adopción de normas y estándares que contribuyan eficazmente al proceso de armonización estadística como órgano que forma parte del Sistema Estadístico Nacional, y que a su vez contribuya con información estadística, que permita la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del sector hidrocarburos
RESULTADO:	Realizar un inventario de las operaciones estadísticas necesarias para brindar soporte al desarrollo de políticas, planes y proyectos del sector hidrocarburos y generar la conceptualización de los procesos y metodologías integrantes del sistema estadístico del sector hidrocarburos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.759.956					2.759.956
4.02	Materiales, suministros y mercancías	400.000					400.000
4.03	Servicios no personales	722.677					722.677
TOTAL		3.882.633					3.882.633

PROYECTO:	COD. N.E: 126194 COD. PPTO: 450119000 Sistema de Regalías y Precios de Exportación
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.257.356
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar un sistema de regalías y precios de exportación que permita automatizar el proceso para determinar las regalías de hidrocarburos líquidos e impuestos, que tiene derecho el Estado venezolano por la explotación del subsuelo
RESULTADO:	Automatizar el proceso para determinar las regalías de hidrocarburos gaseosos, regalías de hidrocarburos líquidos e impuestos, que tiene derecho el Estado venezolano por la explotación del subsuelo por las diferentes modalidades de empresas que participan, este derecho de participación es un porcentaje sobre los volúmenes de hidrocarburos extraídos de cualquier yacimiento, corresponde al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y fiscalizar las operaciones que causen regalías e impuestos relacionada con la materia de hidrocarburos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.647.872					7.647.872
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.305.000					1.305.000
4.03	Servicios no personales	321.366					321.366
4.04	Activos reales	983.118					983.118
TOTAL		10.257.356					10.257.356

PROYECTO:	COD. N.E: 126236 COD. PPTO: 450126000 Racionalización de los Productos Derivados de Hidrocarburos, a través del Reordenamiento del Mercado Interno Promoviendo el Uso de Gas Natural Vehicular (GNV) y Gas Licuado de Petróleo (GLP)
UNIDAD DE MEDIDA:	Punto de cuenta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.275.469
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formular políticas en el área de hidrocarburos orientadas a promover el uso racional de los mismos, garantizando el desarrollo económico social y endógeno sostenible y sustentable de la República Bolivariana de Venezuela
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar el control efectivo de las actividades claves de la cadena valor petróleo y gas
RESULTADO:	Combustibles líquidos comercializados en el mercado interno de manera óptima, segura, eficiente en función del uso de Gas Natural Vehicular (GNV) y Gas Licuado de Petróleo (GLP)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.674.484					4.674.484
4.02	Materiales, suministros y mercancías	168.000					168.000
4.03	Servicios no personales	432.985					432.985
TOTAL		5.275.469					5.275.469

PROYECTO:	COD. N.E: 126293 COD. PPTO: 450134000 Indicadores para la Evaluación del Alcance de los Objetivos de los Planes y las Políticas Sectoriales del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería que Aseguren el Desarrollo Económico y Social de la Nación
UNIDAD DE MEDIDA:	Indicador
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.265.770
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Elaborar los indicadores para la evaluación del alcance de los objetivos de los planes y las políticas sectoriales del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería que aseguren el Desarrollo Económico y Social de la Nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elaborar los indicadores para la evaluación del alcance de los objetivos de los planes y las políticas sectoriales del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, que aseguren el Desarrollo Económico y Social de la Nación
RESULTADO:	Elaboración de los indicadores de planes y políticas sectoriales

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.184.019					2.184.019
4.02	Materiales, suministros y mercancías	45.500					45.500
4.03	Servicios no personales	36.251					36.251
TOTAL		2.265.770					2.265.770

PROYECTO:	COD. N.E: 126315 COD. PPTO: 450144000 Optimizar un Sistema para la Administración y Gestión de las Solicitudes de los Derechos Mineros Otorgados en el Territorio Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(108)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.795.809
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer y ejecutar la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer y ejecutar la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
RESULTADO:	Respuestas oportunas en la gestión, administración, control y seguimiento de la actividad minera

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.236.143					3.236.143
4.02	Materiales, suministros y mercancías	234.000					234.000
4.03	Servicios no personales	255.666					255.666
4.04	Activos reales	70.000					70.000
TOTAL		3.795.809					3.795.809

PROYECTO:	COD. N.E: 126316 COD. PPTO: 450290000 Creación del Registro Nacional de Empresas Petroquímicas
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	272.985
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a la formulación de planes y políticas que estimulen la producción nacional de fertilizantes, olefinas y plásticos y productos industriales, que promuevan y regulen el desarrollo del sector transformador nacional, dentro del marco del desarrollo endógeno
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar el Registro Nacional de Empresas Petroquímicas, sustentado en una plataforma tecnológica que proporcione información completa y veraz de la actividad petroquímica nacional
RESULTADO:	Sistema de gestión para el Registro Nacional de Empresas Petroquímicas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	261.263					261.263
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.200					10.200
4.03	Servicios no personales	1.522					1.522
TOTAL		272.985					272.985

PROYECTO:	COD. N.E: 126340 COD. PPTO: 450291000 Formulación, Evaluación y Seguimiento de Políticas, Estrategias y Planes del Sector Minero Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(37)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.055.611
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir al desarrollo sostenible y sustentable del uso de los minerales, para desarrollar el poderío económico y la consolidación de Venezuela como potencia energética mundial y generar información oportuna, estratégica para la toma de decisiones
RESULTADO:	Informes con análisis y recomendaciones para el sector minero

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.150.935					3.150.935
4.02	Materiales, suministros y mercancías	509.100					509.100
4.03	Servicios no personales	410.976					410.976
4.04	Activos reales	984.600					984.600
TOTAL		5.055.611					5.055.611

PROYECTO:	COD. N.E: 126410 COD. PPTO: 450292000 Plan Integral para Gestionar Acciones de Fiscalización en la Racionalización de los Recursos Económicos Asignados a las Estaciones de Servicios, a través del Reordenamiento del Mercado Interno de los Productos Derivados de Hidrocarburos
UNIDAD DE MEDIDA:	Punto de información
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(30)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.928.283
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formular políticas en el área de los hidrocarburos orientados a promover el uso racional de los mismos, garantizando el desarrollo social endógeno sostenible y sustentable de la República Bolivariana de Venezuela
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar el control efectivo de las actividades claves de la cadena de valor de petróleo y gas
RESULTADO:	1798 Estaciones de servicio de gasolina activas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.358.100					3.358.100
4.02	Materiales, suministros y mercancías	175.347					175.347
4.03	Servicios no personales	394.836					394.836
TOTAL		3.928.283					3.928.283

PROYECTO:	COD. N.E: 126412 COD. PPTO: 450293000 Fomentar la Participación Ciudadana en el Ejercicio del Control sobre la Gestión Pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Taller
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(28)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	554.737
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fomentar el ejercicio del derecho de los ciudadanos, ciudadanas y/o comunidades organizadas a participar en el control sobre la gestión pública a través de los órganos de control fiscal, de conformidad con lo establecido en las normas para fomentar la participación ciudadana emitida por la Contraloría General de la República
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Integrar a los ciudadanos y ciudadanas al ejercicio de control sobre la gestión pública a través de talleres de formación y capacitación, así como brindar asesorías en el área de control
RESULTADO:	Ciudadanos formados mediante herramientas para ejercer la participación en la gestión pública y el control social

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	296.839					296.839
4.02	Materiales, suministros y mercancías	25.000					25.000
4.03	Servicios no personales	232.898					232.898
TOTAL		554.737					554.737

PROYECTO:	COD. N.E: 126413 COD. PPTO: 450294000 Prospectiva Energética de la República Bolivariana de Venezuela hasta el 2032
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	79.520
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la propiedad y uso de los recursos naturales del país de forma soberana, para la satisfacción de las demandas internas, así como su uso en función de los más altos intereses nacionales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elaborar la prospectiva energética de la República Bolivariana de Venezuela hasta el 2032
RESULTADO:	Prospectiva energética de la República Bolivariana de Venezuela

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	45.500					45.500
4.03	Servicios no personales	34.020					34.020
TOTAL		79.520					79.520

PROYECTO:	COD. N.E: 126432 COD. PPTO: 450295000 Implementar un Sistema de Información Geoenergética que Permita el Análisis de la Distribución, Usos y Disposición de los Recursos Energéticos de la Nación, Enmarcado dentro de las Políticas Estructurales Diseñadas por el Estado para el Desarrollo del País
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	315.128
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el rol del Estado en la administración y explotación de los recursos hidrocarburíferos y mineros
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar un sistema de información geoenergética que permita el análisis de la distribución, usos y disposición de los recursos energéticos de la Nación
RESULTADO:	Implementación de un sistema de información geoenergética

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	210.000					210.000
4.03	Servicios no personales	105.128					105.128
TOTAL		315.128					315.128

PROYECTO:	COD. N.E: 126436 COD. PPTO: 450296000 Optimizar la Automatización de los Procesos de Determinación, Cálculo, Liquidación y Notificación de los Ingresos Petroleros
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.002.336
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar las herramientas tecnológicas utilizadas en los procesos de determinación, cálculo, liquidación y notificación de los ingresos petroleros
RESULTADO:	Sistema

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.575.098					1.575.098
4.02	Materiales, suministros y mercancías	60.000					60.000
4.03	Servicios no personales	272.238					272.238
4.04	Activos reales	95.000					95.000
TOTAL		2.002.336					2.002.336

PROYECTO:	COD. N.E: 126449 COD. PPTO: 450297000 Optimización de los Procesos Medulares de Seguimiento y Control de las Actividades Primarias, Conexas y de las Rentas, a Nivel Nacional, correspondientes a la Minería
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.925.766
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Optimización de los procesos medulares de seguimiento y control de las actividades primarias, conexas y de las rentas, a nivel nacional, correspondientes a la minería
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar los procesos medulares de seguimiento y control de las actividades primarias, conexas y de las rentas, a nivel nacional, correspondientes a la minería, mediante el desarrollo de cuatro (04) mecanismos tendentes a mejorar la eficiencia en la gestión de la Dirección General de Fiscalización y Control Minero
RESULTADO:	Procesos medulares de seguimiento y control de las actividades primarias, conexas y de las rentas, correspondientes a la minería optimizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.630.382					3.630.382
4.02	Materiales, suministros y mercancías	528.586					528.586
4.03	Servicios no personales	626.798					626.798
4.04	Activos reales	140.000					140.000
TOTAL		4.925.766					4.925.766

PROYECTO:	COD. N.E: 126478 COD. PPTO: 450298000 Política de Industrialización de las Corrientes del Sistema de Refinación Nacional con Potencial de Ser Aprovechables, con Usos no Energéticos
UNIDAD DE MEDIDA:	Promoción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.976.664
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir con la diversificación socio-productiva permitiendo afianzar el crecimiento económico y social del país
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Visualizar las oportunidades de desarrollos industriales de las corrientes del Sistema de Refinación Nacional (SRN) con potencial de ser aprovechables, con usos no energéticos, para ser industrializadas, jerarquizando según orientación estratégica para el Estado, economía comunal y sector privado, con el fin de sustituir las importaciones y, en algunos casos, en que las ventajas sean mayores su exportación
RESULTADO:	Promoción de proyectos de industrialización de las corrientes del Sistema de Refinación Nacional (SRN) con potencial de ser aprovechables, con usos no energéticos, para ser industrializados, jerarquizando según orientación estratégica para el Estado, economía comunal y sector privado, con el fin de sustituir las importaciones y, en algunos casos, en que las ventajas sean mayores, su exportación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.496.234					2.496.234
4.02	Materiales, suministros y mercancías	216.775					216.775
4.03	Servicios no personales	232.655					232.655
4.04	Activos reales	31.000					31.000
TOTAL		2.976.664					2.976.664

PROYECTO:	COD. N.E: 126486 COD. PPTO: 450299000 Consolidar los Componentes de los Precios Fórmula de los Petróleos Crudos de Referencia para el Cálculo de las Regalías y su Comparación con la Valorización de los Hidrocarburos Exportados por la Nación
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.357.536
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Participar en la determinación del valor mercantil internacional de los hidrocarburos y fijar los precios de liquidación de regalías, impuestos y equivalentes y realizar su comparación con los precios de exportación
RESULTADO:	Informe de avance

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.150.587					1.150.587
4.02	Materiales, suministros y mercancías	42.214					42.214
4.03	Servicios no personales	154.235					154.235
4.04	Activos reales	10.500					10.500
TOTAL		1.357.536					1.357.536

PROYECTO:	COD. N.E: 126490 COD. PPTO: 450300000 Política de Soberanía Tecnológica y de Desarrollo y Promoción de la Inversión en los Sectores Hidrocarburos, Petroquímico y Conexos
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.424.574
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el máximo grado de independencia tecnológica en los procesos medulares de la industria petroquímica, petrolera, gasífera, energética y minera
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar un sistema de apropiación social del conocimiento que contenga la consolidación de una red de tecnología e innovación y la elaboración de un instrumento legal que permita el desarrollo y promoción de la inversión en los sectores hidrocarburos, petroquímico y conexos, con el fin de contribuir a la soberanía tecnológica
RESULTADO:	20% del sistema de apropiación social del conocimiento con el fin de contribuir a la soberanía tecnológica y al desarrollo y promoción de la inversión en los sectores hidrocarburos, petroquímico y conexos, en el marco del modelo productivo socialista

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.190.256					1.190.256
4.02	Materiales, suministros y mercancías	89.000					89.000
4.03	Servicios no personales	119.318					119.318
4.04	Activos reales	26.000					26.000
TOTAL		1.424.574					1.424.574

PROYECTO:	COD. N.E: 126500 COD. PPTO: 450301000 Conceptualización de un Conglomerado Industrial Petrolero y de una Base Petroindustrial Socialista, en el Área de Servicios a Pozos, Químicos y Servicios Especializados a Refinación
UNIDAD DE MEDIDA:	Promoción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	903.574
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el máximo grado de independencia tecnológica en los procesos medulares de la industria petroquímica, petrolera, gasífera, energética y minera
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elaborar una propuesta conceptual de un conglomerado industrial petrolero y de una base petroindustrial socialista, en el área de servicios a pozos, químicos y servicios especializados a refinación, para que sea considerada por Petróleos de Venezuela, S.A. en sus planes de desarrollo, en el marco de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 con el fin de promover y hacer seguimiento a su construcción y conformación
RESULTADO:	Propuesta conceptual para la construcción y conformación de los conglomerados industriales petroleros y de las bases petroindustriales socialistas, en el área de servicios a pozos, químicos y servicios especializados a refinación, basado en un nuevo modelo de gestión que garantice la hegemonía de la propiedad social, con el fin de promover y hacer seguimiento a su construcción y conformación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	702.916					702.916
4.02	Materiales, suministros y mercancías	69.032					69.032
4.03	Servicios no personales	102.185					102.185
4.04	Activos reales	29.441					29.441
TOTAL		903.574					903.574

PROYECTO:	COD. N.E: 126528 COD. PPTO: 450302000 Diseño y Desarrollo del Modelo de Contrato a Suscribir por las Empresas del Estado para las Actividades de Compra y Venta de Gas Natural y Líquidos del Gas Natural, en el Mercado Nacional e Internacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Contrato
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.058.284
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Avanzar hacia la soberanía e independencia productiva en la construcción de redes estratégicas tanto para bienes esenciales como de generación de valor, a partir de nuestras ventajas comparativas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar para el año 2015, nuevos modelos de contratos a ser suscritos por las empresas del estado en las actividades de compra y venta de gas natural y líquidos del gas natural, para unificar el contenido de los mismos, asegurando la defensa de los intereses de la nación
RESULTADO:	Modelos de contratos únicos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	693.987					693.987
4.02	Materiales, suministros y mercancías	180.372					180.372
4.03	Servicios no personales	183.925					183.925
TOTAL		1.058.284					1.058.284

PROYECTO:	COD. N.E: 126530 COD. PPTO: 450303000 Actualización de Precios y Tarifas de Comercialización del Gas para los Distintos Sectores de la Sociedad que hacen Uso de este Recurso
UNIDAD DE MEDIDA:	Resolución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	639.605
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la seguridad energética de la Nación, en lo concerniente a la provisión de los combustibles líquidos y gaseosos, en atención a las prioridades de desarrollo y ocupación territorial del país
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Lograr que se decrete e implemente para el año 2015, la normativa especial que regule los precios y tarifas del gas natural para lograr una justa y verdadera valorización y de esta forma, contribuir al cumplimiento de los planes sociales del Estado venezolano
RESULTADO:	Precios y tarifas de comercialización del gas para los distintos sectores de la sociedad que hacen uso de este recurso, a través de la implementación de una normativa especial que regule los precios y tarifas del gas natural para lograr una justa y verdadera valorización

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	566.297					566.297
4.02	Materiales, suministros y mercancías	30.920					30.920
4.03	Servicios no personales	42.388					42.388
TOTAL		639.605					639.605

PROYECTO:	COD. N.E: 126542 COD. PPTO: 450304000 Elaboración de un Módulo del Sistema de Refinación para la Automatización del Reporte Diario Operacional para las Plantas de Extracción y Fraccionamiento de Líquidos de Gas Natural
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	164.025
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la capacidad rectora del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elaboración de un módulo del sistema de refinación para la automatización del reporte diario operacional
RESULTADO:	Módulo en el sistema de refinación para la emisión del reporte diario operacional de las plantas de extracción y fraccionamiento de líquidos de gas natural

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	150.020					150.020
4.02	Materiales, suministros y mercancías	12.371					12.371
4.03	Servicios no personales	1.634					1.634
TOTAL		164.025					164.025

PROYECTO:	COD. N.E: 126565 COD. PPTO: 450305000 Optimizar el Control de la Producción de los Volúmenes de Hidrocarburos y Derivados Sujetos a Pagos de Impuestos y Regalías en la Nación
UNIDAD DE MEDIDA:	Acta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12016)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	78.043.679
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados, desarrollar un modelo de formación sociopolítica que consolide un nuevo funcionario y trabajador público, comprometido con los valores y preceptos socialistas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejercer la acción fiscalizadora en materia de los hidrocarburos y sus derivados con el fin de identificar puntos a mejorar para la optimización de la cuantificación de los volúmenes de hidrocarburos producidos (Líquidos y gaseosos)
RESULTADO:	Inspecciones programadas vs Inspecciones ejecutadas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	70.142.028					70.142.028
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.272.791					4.272.791
4.03	Servicios no personales	2.068.135					2.068.135
4.04	Activos reales	1.560.725					1.560.725
TOTAL		78.043.679					78.043.679

PROYECTO:	COD. N.E: 126567 COD. PPTO: 450306000 Elaboración de un Módulo del Sistema de Refinación para la Automatización del Reporte Diario Operacional de los Mejoradores de Crudo
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	313.661
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la capacidad rectora del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incorporar un módulo al sistema de refinación para automatizar el reporte diario operacional
RESULTADO:	Módulo en el sistema de refinación para la emisión del reporte diario operacional de los mejoradores de crudo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	296.564					296.564
4.02	Materiales, suministros y mercancías	14.999					14.999
4.03	Servicios no personales	2.098					2.098
TOTAL		313.661					313.661

PROYECTO:	COD. N.E: 126658 COD. PPTO: 450307000 Fortalecimiento de la Evaluación de Infraestructuras Asociadas a la Producción, Recolección, Tratamiento, Refinación, Comercialización y Distribución de Hidrocarburos y Derivados en el País
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10302)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	71.778.375
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar un modelo de formación sociopolítica que consolide un nuevo funcionario y trabajador público, comprometido con los valores y preceptos socialistas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar un modelo de formación sociopolítica que consolide un nuevo funcionario y trabajador público, comprometido con los valores y preceptos socialistas
RESULTADO:	Inspecciones programadas vs Inspecciones ejecutadas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	62.950.613					62.950.613
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.789.057					3.789.057
4.03	Servicios no personales	2.702.918					2.702.918
4.04	Activos reales	2.335.787					2.335.787
TOTAL		71.778.375					71.778.375

PROYECTO:	COD. N.E: 126672 COD. PPTO: 450308000 Plan de Bienestar Social para los Trabajadores (as) del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y sus Comunidades
UNIDAD DE MEDIDA:	Evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(112)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.972.841
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar la calidad de vida de los trabajadores, jubilados, pensionados, y comunidades, garantizando la integración social y demás acciones que permitan proteger el cumplimiento de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir a mejorar los niveles de satisfacción, el bienestar social, cultural, recreativo y deportivo de los trabajadores (as) jubilados (as), pensionados (as) y comunidades del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería
RESULTADO:	Mejorar el nivel de calidad de vida de los trabajadores (as) jubilados pensionados y comunidades logrando el vivir bien, a través del goce de sus derechos, económicos sociales, políticos y culturales

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	10.016.959					10.016.959
4.02	Materiales, suministros y mercancías	453.000					453.000
4.03	Servicios no personales	1.502.882					1.502.882
TOTAL		11.972.841					11.972.841

PROYECTO:	COD. N.E: 126674 COD. PPTO: 450309000 Fortalecimiento de la Administración, Resguardo y Seguridad del Datos
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.663.929
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Ejercer la custodia, organización, control y conservación de la data referida a la exploración y producción de hidrocarburos bajo las normativas vigentes y niveles de seguridad establecidos para garantizar la calidad, oportunidad y accesibilidad a la información así como la soberanía del patrimonio documental de la Nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Centralizar, resguardar y preservar la información de exploración y producción de hidrocarburos en el banco nacional de datos, con el objeto de asegurar su control, custodia y manejo soberano
RESULTADO:	Obtener informes de control de calidad que garantice la integridad y calidad de los datos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.857.230					5.857.230
4.02	Materiales, suministros y mercancías	390.000					390.000
4.03	Servicios no personales	253.699					253.699
4.04	Activos reales	163.000					163.000
TOTAL		6.663.929					6.663.929

PROYECTO:	COD. N.E: 126681 COD. PPTO: 450310000 Ejecución del Plan de Fiscalización, Seguimiento y Control de las Actividades Primarias y Conexas a la Minería, a Nivel Nacional para el Año 2015
UNIDAD DE MEDIDA:	Reporte
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	24.525.801
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejercer eficaz y eficientemente la fiscalización y control de las actividades primarias y conexas a la minería a nivel nacional
RESULTADO:	Fiscalización y control de la minería y sus actividades conexas a nivel nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	14.712.829					14.712.829
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.215.918					3.215.918
4.03	Servicios no personales	2.710.406					2.710.406
4.04	Activos reales	3.886.648					3.886.648
TOTAL		24.525.801					24.525.801

PROYECTO:	COD. N.E: 126756 COD. PPTO: 450311000 Desarrollo de la Cuenta Satélite Petroquímica
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	159.095
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a la formulación de planes y políticas que estimulen la producción nacional de fertilizantes, olefinas y plásticos y productos industriales, que promuevan y regulen el desarrollo del sector transformador nacional, dentro del marco del desarrollo endógeno
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar una "Cuenta Satélite Petroquímica", a través de la cual se evalúen los impactos en las variables macroeconómicas, sociales y ambientales de una política pública específicamente dirigida al sector petroquímico nacional
RESULTADO:	100% de avance en la agenda de trabajo interinstitucional, dirigida al desarrollo de una "Cuenta Satélite Petroquímica"

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	151.106					151.106
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.000					7.000
4.03	Servicios no personales	989					989
TOTAL		159.095					159.095

PROYECTO:	COD. N.E: 126525 COD. PPTO: 450312000 Diseño y Desarrollo del Modelo de Licencias que se Usarán en las Licitaciones para la Exploración y Explotación del Gas en Costa Afuera y Tierra
UNIDAD DE MEDIDA:	Licencia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.258.834
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mantener y garantizar el control por parte del Estado sobre Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar para el año 2015, nuevos modelos de licencias que se usarán en las licitaciones para la exploración y explotación del gas en costa afuera y tierra, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y contribuir a la seguridad energética del país
RESULTADO:	Modelo de licencia que se usará en las licitaciones para la exploración y explotación del gas en costa afuera y tierra

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	821.676					821.676
4.02	Materiales, suministros y mercancías	180.372					180.372
4.03	Servicios no personales	256.786					256.786
TOTAL		1.258.834					1.258.834

PROYECTO:	COD. N.E: 126303 COD. PPTO: 450313000 Fortalecer el Sistema de Control Interno del Ministerio, Mediante el Control Posterior para Coadyuvar en el Logro de los Planes, Objetivos y Metas de la Institución
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(76)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.380.928
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Afianzar el sistema de control interno del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, a los fines de mejorar la gestión pública para coadyuvar al logro de los objetivos y metas institucionales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería que contribuya a una gestión transparente, eficiente y eficaz
RESULTADO:	Informes

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	6.999.726					6.999.726
4.02	Materiales, suministros y mercancías	90.000					90.000
4.03	Servicios no personales	291.202					291.202
TOTAL		7.380.928					7.380.928

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 459999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(186614380)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	186.614.380
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	186.614.380					186.614.380
TOTAL		186.614.380					186.614.380

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	186.614.380					186.614.380
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	186.614.380					186.614.380
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	186.614.380					186.614.380
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	186.614.380					186.614.380
	- A0199 Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	40.591.078					40.591.078
	- A0356 Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	91.083.648					91.083.648
	- A0361 Fundación Oro Negro	21.696.126					21.696.126
	- A0428 Fundación Misión Piar	7.987.528					7.987.528
	- A0900 Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	25.256.000					25.256.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	870.848.360					870.848.360
4.03	Servicios no personales	12.656.573					12.656.573
TOTAL		883.504.933					883.504.933

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	18.224.458					18.224.458
4.03	Servicios no personales	29.166.624					29.166.624
4.04	Activos reales	6.995.888					6.995.888
4.07	Transferencias y donaciones	61.556.170					61.556.170
4.11	Disminución de pasivos	890.132					890.132
TOTAL		116.833.272					116.833.272

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	61.556.170					61.556.170
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	61.556.170					61.556.170
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	61.556.170					61.556.170
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	61.556.170					61.556.170
	- A0199 Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	17.396.176					17.396.176
	- A0356 Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	9.956.546					9.956.546
	- A0361 Fundación Oro Negro	12.643.069					12.643.069
	- A0428 Fundación Misión Piar	9.260.114					9.260.114
	- A0900 Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	12.300.265					12.300.265

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	374.668.339					374.668.339
TOTAL		374.668.339					374.668.339

Ministerio del Poder Popular para la Cultura

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

Competencias

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura fue creado, mediante el Decreto N° 5.103, a través del cual se dicta la Reforma Parcial del Decreto sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Central, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.836 Extraordinario, de fecha 08 de enero del 2007. De acuerdo con el Artículo 27 del referido Decreto, son competencias del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, las siguientes:

- La regulación, formulación y seguimiento de políticas, la planificación y realización de las actividades del Ejecutivo Nacional en materia de cultura, lo cual comprende, la orientación, programación, desarrollo, promoción, coordinación, supervisión, control y evaluación del sector cultural en todas sus modalidades.
- Definir los objetivos, contenidos, alcance y estrategias de las políticas en materia cultural del Ejecutivo Nacional, en función de incrementar y mejorar el índice de Desarrollo Humano.
- Colaborar con las actividades de generación y desarrollo científico vinculadas con las manifestaciones de la cultura, en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.
- Asegurar el acceso a la cultura por parte de toda la población y contribuir a fomentar el diálogo intercultural y el pluralismo, estableciendo formas de integración en el desarrollo cultural que propicien la participación de los ciudadanos y organizaciones culturales.
- Establecer en coordinación con los organismos competentes, los incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior.
- Lo relativo a proponer regímenes fiscales especiales para el desarrollo de determinados sectores, zonas, programas y empresas culturales; así como otorgamiento de incentivos fiscales, fomento y apoyo de programas y fondos especiales de financiamiento para la cultura.
- Garantizar la preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural tangible e intangible y la memoria histórica de la Nación.
- Coordinar todos los componentes públicos y privados del Sistema Nacional de la Cultura, en los ámbitos nacional, regional, estatal y local.
- Promover la cultura como materia de interés público nacional, estatal y municipal, a través de mecanismos que faciliten la desconcentración regional y local de las entidades culturales nacionales, la descentralización y la transferencia de los servicios culturales regionales y locales a los grupos y comunidades de la sociedad civil.
- Las demás que le atribuyan las leyes y otros actos normativos.

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, atendiendo a sus atribuciones legales define su Misión, Visión, Políticas, Objetivos y Estrategias en los siguientes términos:

Misión

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, es el órgano del Ejecutivo Nacional responsable de generar y proyectar los lineamientos y las políticas culturales del Estado que coadyuven al Desarrollo Humano de manera integral, a la preservación y conocimiento del patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación y el fomento y potenciación de sus expresiones culturales, como elementos sustantivos y determinantes para el resguardo de la memoria, el patrimonio cultural y la profundización del sentido de identidad nacional, como expresiones del ideario de una vida digna e íntegra.

Visión

Ser un Ministerio modelo para el proceso de transformación de la Administración Pública en materia cultural, coadyuvando en el cumplimiento de los deberes del Estado venezolano en materia de preservación, enriquecimiento y restauración del patrimonio cultural tangible e intangible y la memoria histórica de la Nación, con atención especial a las culturas populares constitutivas de la venezolanidad; así como ser garante de la emisión, recepción y circulación de la información cultural, con miras a la plena satisfacción de los derechos culturales de los venezolanos.

Políticas

- Garantizar el ejercicio pleno de la rectoría en el sector cultura atendiendo a principios tales como simplificación, corresponsabilidad y lucha contra el burocratismo.
- Potenciar la gestión cultural del Estado, a través de la articulación con los órganos y entes del Poder Popular Nacional en todas las fases y niveles de diseño, implementación y evaluación de políticas, proyectos, acciones y actividades.
- Extender el impacto territorial de la acción del Estado en materia cultural.
- Crear mecanismos y condiciones de circulación de los bienes y servicios culturales que permitan su sustentabilidad y el acceso de todos los sectores sociales.
- Priorizar la atención a poblaciones de especial interés cultural: comunidades indígenas y afrodescendientes, trabajadores y trabajadoras, zonas fronterizas y niños, niñas y adolescentes.
- Generar las articulaciones con órganos y entes del Gobierno Nacional y los pertenecientes a los distintos niveles territoriales de gobierno para el desarrollo de acciones de preservación, formación, valoración y proyección de las culturas y las artes.
- Establecer nuevas alianzas y fortalecer las ya existentes en el plano internacional para la proyección de nuestra diversidad, identidad y patrimonio cultural, haciendo especial énfasis en el enriquecimiento de la cultura americana.
- Contribuir a crear y fortalecer espacios para la valoración, formación y proyección de elementos, prácticas, conocimientos y tradiciones de nuestra cultura popular y las artes que contribuyan a la formación y consolidación de una cultura de paz y convivencia.

Objetivos

- Garantizar la preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural tangible e intangible y la memoria histórica de la Nación.
- Asegurar el acceso a la cultura por parte de toda la población y contribuir a fomentar el diálogo intercultural y el pluralismo, estableciendo formas de integración en el desarrollo cultural que propicien la participación de los ciudadanos y organizaciones culturales
- Promover y difundir los valores de las artes escénicas mediante la programación, el diseño, la realización y el montaje de espectáculos de alta calidad, dirigidos a públicos diversos
- Realizar acciones estratégicas, que se traduzcan en oportunidades para el bienestar integral (social y económico) y lograr el desarrollo humano y profesional del artista.
- Investigar, en diversas disciplinas humanísticas: literatura, historia, filosofía, educación, arte, política y economía, referidas especialmente al ámbito latinoamericano.
- Estimular y fortalecer la actividad fotográfica y sus vínculos con la historia, el arte, la comunicación, las nuevas tecnologías de la imagen y el intercambio comercial productivo de la fotografía, al servicio del desarrollo de la imagen y de la memoria visual del país.
- Producir, editar, distribuir y comercializar, en formato de discos digitales, la diversidad cultural y artística del pueblo venezolano.
- Fomentar la protección y el disfrute de los bienes y servicios culturales, destinados a la satisfacción de las necesidades del pueblo venezolano, en todo el territorio nacional.
- Asumir la construcción de una conciencia colectiva, sobre la importancia de la diversidad cultural, como ejercicio pleno de la soberanía y la libertad de los pueblos, a través de la implementación de planes de corto y mediano plazo y la definición de estrategias, que contribuyan a garantizar que la condición multiétnica y pluricultural consagradas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, sean asumidas por las instancias gubernamentales, las instituciones públicas y privadas y los movimientos sociales, en términos conceptuales, ideológicos y programáticos, como recurso esencial para la sostenibilidad del desarrollo cultural de la nación.
- Promover e impulsar la investigación, el conocimiento y la difusión de los bienes culturales de carácter histórico, tanto materiales, como testimoniales, con especial énfasis en aquellos no reconocidos ni registrados, para el deleite y el enriquecimiento cultural y espiritual de los pueblos.
- Realizar todas aquellas actividades destinadas a propiciar el estudio, el fomento, la formación, la investigación, el análisis y la difusión en materia de cultura, en sus distintas manifestaciones, como base para rescatar, recrear, instruir y reforzar la identidad nacional e ideológica, la cultura autóctona, en pro del desarrollo del país y promover la integración de la cultura Latinoamericana, fortaleciendo la red de organizaciones populares.
- Promocionar, difundir, conservar, estudiar, proteger y valorar las creaciones artísticas y científicas, además de apoyar el desarrollo educativo en el país en todos los estratos sociales, el conocimiento universal y científico; así como, diseñar las estrategias que conlleven a la planificación de las actividades museísticas
- Identificar, proteger, defender y promocionar el patrimonio cultural de la República Bolivariana de Venezuela y de los bienes declarados de interés cultural, coordinadamente con los estados y los municipios.

- Estimular, proteger y fomentar el desarrollo de la obra cinematográfica nacional.
- Exhibir y difundir la obra cinematográfica nacional, dentro y fuera del país.
- Fomentar la calidad de la exhibición de la obra cinematográfica, en beneficio del público y del autor o autores.
- Diseñar y ejecutar las políticas, los planes y los programas dirigidos a la promoción, el fomento y la salvaguarda del autor, el libro, la lectura y la producción editorial y auspiciar el incremento y mejoramiento de ésta, con el propósito de que el sector editorial satisfaga los requerimientos culturales y educativos del país, en condiciones adecuadas de calidad, cantidad, precio y variedad.
- Consolidar las redes de distribución, a nivel nacional e internacional
- Conservar, valorizar y difundir el arte cinematográfico internacional de todos los tiempos, con énfasis en el cine latinoamericano y en especial el venezolano.
- Producir masivamente libros y revistas profundizando el crecimiento socio-político-cultural que produce la lectura y la escritura en las venezolanas y los venezolanos.
- Coordinar las actividades de la red de tiendas y galerías de todo el Territorio Nacional, mediante la realización de convocatorias, programaciones expositivas, exhibiciones, inauguraciones y promociones.
- Divulgar y promocionar las obras de nuestros creadores, dentro y fuera del país.

Acciones y Metas 2015

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, como Ente Rector de la política cultural del país, en aras de atender la demanda de bienes y servicios culturales que requiere la población, actúa dentro de las “Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019”, previsto por el Ejecutivo Nacional, así como del Plan Operativo Anual Nacional (POAN) y del Plan Operativo Anual de los Órganos y Entes del Poder Público (Poaoepp). Para ello ejecutará diferentes acciones y metas, contempladas en un total de 49 Proyectos Estratégicos e Institucionales para el Ejercicio 2015, cuya asignación presupuestaria es de Dos Mil Ciento Cuarenta y Seis Millones Novecientos Veinticinco Mil Diecisiete Bolívares (Bs. 2.146.925.017), de los cuales Novecientos Treinta y Cuatro Millones Doscientos Setenta y Un Mil Ochocientos Diecisiete Bolívares (Bs. 934.271.817) se destinarán a gastos de funcionamiento y 8 proyectos que ejecutará directamente este Ministerio y, Un Mil Doscientos Doce Millones Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Bolívares (Bs. 1.212.653.200) para la operatividad de las actividades administrativas de los Entes Adscritos y la ejecución de 41 proyectos.

Los objetivos estratégicos fundamentales del Ministerio del Poder Popular para la Cultura planteados para el año 2015, buscan detener y revertir los efectos negativos de la acción de la gran industria cultural transnacional sobre nuestro pueblo mediante la visibilización, valoración y preservación de nuestra diversidad, nuestra identidad y nuestro patrimonio cultural, como elementos fundamentales de la acción para la descolonización cultural y garantía de preservación de nuestra soberanía nacional, lo cual ha constituido el reto principal de la acción revolucionaria en materia cultural.

La profundización efectiva de esta estrategia de descolonización cultural y la ampliación de su impacto territorial y social, constituye el desafío fundamental que se nos presenta y pasa igualmente por la generación suficiente de bienes y servicios culturales accesibles territorial y socialmente a nuestro pueblo, por garantizar procesos de reproducción de la cultura y las artes mediante procesos formativos y por la proyección internacional del esfuerzo descolonizador, que llevamos a cabo, porque el campo de acción en esta confrontación de modelos civilizatorios tiene escala planetaria.

Mucho se ha avanzado en este camino, con el reconocimiento de algunas de nuestras tradiciones culturales como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la Unesco (Diablos Danzantes de Venezuela y Parranda de San Pedro), o con las proclamaciones del Año del Cuatro y el Año del Joropo que han sido adoptadas fervorosamente por grupos culturales y comunidades a lo largo y ancho del país, generándose dinámicas espontáneas y autónomas de estas conmemoraciones. Sin embargo, es necesario profundizar en esta política, no solamente en la investigación, visibilización, rescate y valoración de nuestras tradiciones, nuestra historia, nuestro patrimonio y nuestras identidades, sino también en la reivindicación, soporte y organización de los hombres y mujeres que cotidianamente participan, las crean, las sostienen o las mantienen, incrementando la generación de las condiciones necesarias para su incorporación a los sistemas de seguridad social y los apoyos necesarios para el desenvolvimiento de sus vidas y sus procesos creativos en condiciones de dignidad.

Potenciar a plenitud el desarrollo de las capacidades creadoras de nuestro pueblo, requiere generar las condiciones necesarias para ello. Desde el desarrollo de programas de formación, investigación, difusión y promoción de las artes, saberes y manifestaciones tradicionales y populares que nos plantea directamente las “Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019” y, que se han venido desarrollando tanto a nivel comunitario como a nivel universitario en cada una de las áreas específicas de las artes, hasta la formación de nuestro pueblo en la valoración, conocimiento y apropiación de nuestra diversidad cultural y nuestras creaciones.

Para el desarrollo de estos procesos fundamentales es imprescindible la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de interés cultural, necesaria para su cabal desarrollo, principal demanda registrada en las jornadas de Gobierno de Calle realizadas hasta el momento y programa incluido explícitamente en las “Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019”. Nótese que no nos referimos exclusivamente a aquellos espacios físicos de carácter patrimonial, que en general reciben atención de parte del Estado en alguno de sus niveles de gobierno cuyo registro y preservación constituye igualmente un mandato constitucional, sino a la infraestructura cultural en general, incluyendo espacios de formación, presentación, exposición e incluso producción y circulación de bienes y servicios culturales.

Pero es sin duda el apoyo y fortalecimiento a las organizaciones del Poder Popular en materia de creación, promoción, formación, difusión, producción y circulación de bienes y servicios culturales, la más importante de las acciones requeridas para lograr deslastrarnos de la lógica colonial. Así la articulación con las comunidades y comunas del país, exige romper con las prácticas centralizadoras y ciudadinas en materia cultural, imponiendo un despliegue territorial eficiente, de alto impacto, que garantice no solamente la inclusión de aquellas comunidades tradicionalmente excluidas de los circuitos de circulación de los bienes y servicios culturales, sino que procure y haga posible la inclusión al imaginario cultural nacional de las creaciones y manifestaciones que allí se generan.

Para finalizar, es necesario precisar que para lograr vencer en la batalla que se nos plantea en este ámbito, se debe adecuar la institucionalidad del Ministerio del Poder Popular para la Cultura a los retos que nos planteamos. Desde la creación de un registro único del Ministerio, funcional y articulado con las necesidades, objetivos, legislación y políticas de cada uno de los entes adscritos y, adecuado a los criterios y premisas legales de simplificación de trámites, automatización y presunción de buena fe, hasta la generación de un sistema eficiente de seguimiento y control de la ejecución de los proyectos y programas del Ministerio y sus entes adscritos, sensible a los factores sociales, organizativos y territoriales que hemos mencionado y que arroje alertas tempranas sobre desviaciones y errores que corregir y, aciertos que profundizar.

Proyectos Estratégicos e Institucionales del Ministerio del Poder Popular para la Cultura 2015**Fábrica de Medios (POAN):** Bs. 25.549.163**Objetivo:**

Incrementar la creación, promoción y difusión de producciones de radio, televisión, micros y semanarios culturales impresos y digitales, para el libre acceso a la cultura.

Breve Descripción del Proyecto:

Generar 4.940 producciones de radio, televisión, micros y semanarios culturales, entre los que se destacan en materia de radio: Bodega Cultural, Hora Cendis, En la Palestra, La Ventana, La Brújula, Cultura al Día, Oasis Musical, Radar 96, Caracas Rebelde, En Jaque (dirigido a la concientización de la mujer hacia sus derechos), emitidos por la emisora Alba Ciudad 96.3 FM; asimismo, los programas de TV Todos adentro y del semanario Todos adentro.

Cultura con Presencia Internacional (POAN): Bs. 24.006.509**Objetivo:**

Incrementar la promoción de la cultura venezolana en escenarios internacionales de la obra de nuestros artistas, intelectuales y creadores, así como la inmensa diversidad de expresiones tradicionales que nos identifican como pueblo, en acciones planificadas en conjunto con los organismos responsables de diseñar la proyección de la imagen del país en el exterior.

Breve Descripción del Proyecto:

Consiste en incrementar la promoción de la cultura venezolana en escenarios internacionales, mediante la ejecución, participación y organización de 90 eventos nacionales y foráneos, beneficiando a artistas, intelectuales, creadores y público en general, dentro y fuera del país.

Registro de Cultores y Cultoras a nivel Nacional: Bs. 6.736.991**Objetivo:**

Crear un sistema unificado para la gestión de datos y actividades culturales de los cultores y cultoras a nivel nacional, que simplifique los trámites administrativos ante el Ministerio del Poder Popular para la Cultura y proporcione un servicio de información a las instituciones y organizaciones.

Breve Descripción del Proyecto:

Unificar los espacios de atención, registro y trámites que realizan los creadores, cultores, intérpretes y público en general ante el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, mediante la adecuación de los procesos actuales a la legislación vigente en materia de simplificación de trámites, gobierno electrónico e interoperabilidad de las bases de datos y sistemas.

Fortalecimiento de la actividad archivística favoreciendo la difusión del patrimonio documental (POAN): Bs. 25.397.954**Objetivo:**

Fortalecer la actividad archivística nacional y la difusión de contenidos vinculados a los grupos históricamente invisibilizados y la memoria histórica cultural.

Breve Descripción del Proyecto:

Consiste en aplicar técnicas de tratamiento archivístico, preservación y conservación a series documentales del Archivo General de la Nación, beneficiando a estudiantes, investigadores y público en general, mediante el procesamiento de 20.000 documentos.

Formación para las Culturas y las Artes (POAN): Bs. 63.662.431**Objetivo:**

Formar a la población estudiantil en la modalidad de educación para las artes en música, danza, teatro y artes plásticas y audiovisuales; capacitar a las comunidades en el trabajo cultural comunitario, así como investigar en materia de formación para las artes y expresiones culturales.

Breve Descripción del Proyecto:

Consiste en formar a 4.800 estudiantes en la modalidad de las artes y capacitar a 3.200 comunidades en el trabajo cultural comunitario, a través de la implementación de estrategias integrales que garanticen el desarrollo artístico-cultural de las jóvenes generaciones, cuya vocación, aptitudes e intereses estén vinculados al quehacer humano, partiendo de las realidades y diversidades propias de los estudios académicos en la modalidad de las artes (música, danza, teatro y artes plásticas) y de cursos-talleres en el trabajo cultural comunitario (artes culinarias, corte y costura, entre otras), beneficiando a 8.000 niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, de los estados Mérida, Miranda, Táchira, Vargas y del Distrito Capital.

Promoción Territorial de la Cultura (POAN): Bs. 123.684.051**Objetivo:**

Consolidar la coordinación entre los Gabinetes Estadales y los niveles de gobierno (nacional, estatal y local) con el trabajo en común de las instituciones públicas, las agrupaciones, los colectivos, los individuos, los creadores y las creadoras, para la realización de actividades en los ámbitos de las manifestaciones de las culturas populares; garantizando el ordenamiento de la acción cultural en todas las regiones del país, a través de un despliegue territorial acorde con las políticas culturales del Estado venezolano.

Breve Descripción del Proyecto:

Consiste en consolidar la coordinación entre 24 (oficinas) Gabinetes Estadales y los niveles de gobierno (nacional, estatal y local) con el trabajo en común de las instituciones públicas, las agrupaciones, los colectivos, los individuos, los creadores y las creadoras, para la realización de actividades en los ámbitos de las manifestaciones de las culturas populares, beneficiando a agrupaciones, colectivos, individuos, creadores, creadoras, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, de los 24 estados del territorio nacional.

Presencia Nacional: Bs. 192.516.649

Objetivo:

Impulsar la interculturalidad y la diversidad de la cultura venezolana, con especial énfasis en el reconocimiento de las tradiciones y valores de las comunidades indígenas, afrodescendientes e inmigrantes.

Breve Descripción del Proyecto:

Consiste en fortalecer la acción cultural desde el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, mediante apoyos institucionales que permitan el reconocimiento y la valoración de nuestras capacidades creadoras, beneficiando a artesanos, artistas plásticos, músicos y cultores, a nivel nacional y estimulando el surgimiento de unidades productivas comunitarias en el área.

Salud y seguridad laboral para los trabajadores y las trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus entes adscritos: Bs. 175.440.446

Objetivo:

Garantizar el servicio de hospitalización, cirugía y maternidad, vida, accidentes personales y servicios funerarios, para los trabajadores y las trabajadoras, personal obrero, contratado, jubilado, pensionado y familiares del personal activo del Ministerio y sus entes adscritos.

Breve Descripción del Proyecto:

Atender a 40.878 usuarios en materia de servicios primarios y privados de salud.

Proyectos Estratégicos e Institucionales de los entes adscritos del Ministerio del Poder Popular para la Cultura 2015

En cuanto a los Proyectos que ejecutarán los entes adscritos, diseñados bajo las políticas estratégicas del Ministerio, atendiendo a las áreas de acción de cada uno de ellos y al criterio de máxima eficiencia en el uso de los recursos, buscando siempre la mayor amplitud de la acción del órgano en cuanto al despliegue territorial y de la mayor profundidad en relación a la población sobre la cual impactan, se han destinado Ochocientos Cincuenta y Siete Millones Setecientos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa y Siete Bolívares (Bs. 857.758.897).

En tal sentido a continuación se precisa el número de proyectos que se acometerán, agrupados de acuerdo a su adscripción y a las áreas de impacto generales del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, el monto de los recursos presupuestarios y los entes responsables de su ejecución.

Entes adscritos al Despacho del Viceministro o Viceministra de Identidad y Diversidad Cultural:

Los proyectos desarrollados por los entes adscritos a este Despacho, tienen como objetivo general la visibilización de nuestra diversidad cultural y nuestra historia, su valorización y su preservación como parte de nuestro patrimonio como Nación. En conjunto se desarrollarán 10 proyectos en esta área, cuyo monto asciende a Trescientos Setenta y Tres Millones Setecientos Noventa y Seis Mil Trescientos Treinta y Nueve Bolívares (Bs. 373.796.339) y en su desarrollo intervienen las siguientes instituciones:

- Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas
- Instituto del Patrimonio Cultural
- Centro de la Diversidad Cultural
- Fundación Centro Nacional de la Historia
- Fundación Museos Nacionales
- Fundación Misión Cultura

Entes adscritos al Despacho del Viceministro o Viceministra de la Cultura:

Este Despacho direccionará a sus entes adscritos en el desarrollo de 14 proyectos destinados a la formación, investigación, difusión y promoción de las artes y sus diversas expresiones, para lo cual contarán con una asignación de recursos que asciende a Doscientos Noventa y Seis Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Ochenta Bolívares (Bs. 296.769.780). Los entes adscritos a este Despacho son:

- Compañía Nacional de Teatro
- Fundación Compañía Nacional de Música
- Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)
- Fundación Vicente Emilio Sojo
- Fundación Teatro Teresa Carreño
- Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos
- Fundación Casa del Artista
- Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)
- Fundación Compañía Nacional de Danza
- Instituto de las Artes Escénicas y Musicales (IAEM)
- Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio (IARTE)

Entes adscritos al Despacho del Viceministro o Viceministra de Fomento de la Economía Cultural:

Los entes adscritos a este Despacho, desarrollarán 17 proyectos que tienen por finalidad producir y garantizar la circulación de bienes culturales en cantidades y calidades adecuadas para satisfacer las necesidades de los venezolanos en esta materia, así como las políticas generadas desde el Estado a este respecto, para ello contarán con una asignación presupuestaria de Ciento Ochenta y Siete Millones Ciento Noventa y Dos Mil Setecientos Setenta y Ocho Bolívares (Bs. 187.192.778). Los entes adscritos a este Despacho son:

- Fundación Biblioteca Ayacucho
- Fundación Librerías del Sur
- Fundación Cinemateca Nacional
- Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura
- Fundación Editorial El Perro y La Rana
- Fundación Red de Arte
- Fundación Imprenta de la Cultura
- Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello
- Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)
- Centro Nacional del Libro (CNL)
- Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125779	460066000	Salud y seguridad laboral para los trabajadores y las trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus entes adscritos	Usuario	22.482	18.396	40.878	175.440.446		175.440.446	
125154	460067000	Fábrica de medios	Producción			4.940	25.549.163		25.549.163	
125474	460068000	Cultura con Presencia Internacional	Evento			90	24.006.509		24.006.509	
125347	460069000	Fortalecimiento de la actividad archivística favoreciendo la difusión del patrimonio documental	Documento			17.000	25.397.954		25.397.954	
125263	460095000	Formación para las Culturas y las Artes.	Estudiante	4.500	4.500	9.000	63.662.431		63.662.431	
125427	460096000	Registro de cultores y cultoras a nivel Nacional.	Plataforma Tecnológica			1	6.736.991		6.736.991	
125689	460100000	Presencia Nacional	Subvención			24	192.516.649		192.516.649	
125509	460101000	Promoción Territorial de la Cultura	Actividad			25.000	123.684.051		123.684.051	
	469999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			857.758.897	857.758.897		857.758.897	
TOTAL							1.494.753.091		1.494.753.091	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
460001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	115.876.742			115.876.742
460002000	Gestión administrativa	463.933.683			463.933.683
460003000	Previsión y protección social	72.148.431			72.148.431
460007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	213.070			213.070
TOTAL		652.171.926			652.171.926

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	224	360	67	651	21.356.160	2.812.131	24.168.291
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	34.011		34.011
Alto Nivel y de Dirección	142	149		291	8.333.292		8.333.292
Profesional y Técnico	9	5	50	64	2.522.956	477.988	3.000.944
Personal Administrativo	22	10	17	49	1.641.042	758.467	2.399.509
Obrero	51	195		246	8.824.859	1.575.676	10.400.535
Personal Contratado	732	642		1.374	53.560.412		53.560.412
Directivo	4	7		11	1.396.718		1.396.718
Profesional y Técnico	347	307		654	26.189.053		26.189.053
Personal Administrativo	143	106		249	9.666.554		9.666.554
Personal Docente	238	222		460	16.308.087		16.308.087
TOTAL	956	1.002	67	2.025	74.916.572	2.812.131	77.728.703

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	86	40	126	24.509.272
Empleados	86	40	126	24.509.272
Jubilados	303	201	504	47.639.159
Empleados	303	201	504	47.639.159
TOTAL	389	241	630	72.148.431

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	447.691.053			447.691.053
4.02	Materiales, suministros y mercancías	61.899.253			61.899.253
4.03	Servicios no personales	166.706.572			166.706.572
4.04	Activos reales	16.182.508			16.182.508
4.07	Transferencias y donaciones	1.454.445.631			1.454.445.631
	TOTAL	2.146.925.017			2.146.925.017

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.212.653.200			1.212.653.200
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.212.653.200			1.212.653.200
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.212.653.200			1.212.653.200
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.200.906.328			1.200.906.328
	- A0002 Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	215.005.100			215.005.100
	- A0150 Instituto del Patrimonio Cultural	68.965.534			68.965.534
	- A0158 Compañía Nacional de Teatro	36.761.768			36.761.768
	- A0161 Fundación Compañía Nacional de Música	38.650.895			38.650.895
	- A0301 Fundación Biblioteca Ayacucho	12.539.092			12.539.092
	- A0342 Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	13.397.357			13.397.357
	- A0371 Fundación Vicente Emilio Sojo	4.151.793			4.151.793
	- A0372 Fundación Teatro Teresa Carreño	103.060.506			103.060.506
	- A0373 Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	26.211.111			26.211.111
	- A0374 Fundación Librerías del Sur	24.717.283			24.717.283
	- A0375 Fundación Casa del Artista	39.883.007			39.883.007
	- A0378 Centro de la Diversidad Cultural	27.987.260			27.987.260
	- A0390 Fundación Cinemateca Nacional	33.436.449			33.436.449
	- A0417 Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	8.840.247			8.840.247
	- A0424 Fundación Museos Nacionales	160.284.529			160.284.529
	- A0449 Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	17.743.362			17.743.362

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0450 Fundación Compañía Nacional de Danza	33.509.749			33.509.749
	- A0452 Fundación Misión Cultura	22.535.332			22.535.332
	- A0453 Fundación Editorial El Perro y La Rana	36.303.933			36.303.933
	- A0459 Fundación Red de Arte	29.445.242			29.445.242
	- A0462 Fundación Imprenta de la Cultura	35.273.736			35.273.736
	- A0469 Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	22.808.724			22.808.724
	- A0486 Fundación Centro Nacional de la Historia	31.752.039			31.752.039
	- A0821 Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	23.824.093			23.824.093
	- A0829 Centro Nacional del Libro (CNL)	28.990.839			28.990.839
	- A0948 Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	54.001.016			54.001.016
	- A0949 Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	50.826.332			50.826.332
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	11.746.872			11.746.872
	- A0838 Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	11.746.872			11.746.872

PROYECTO:	COD. N.E: 125779 COD. PPTO: 460066000 Salud y seguridad laboral para los trabajadores y las trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus entes adscritos
UNIDAD DE MEDIDA:	usuario
CANTIDAD:	Fem.(22.482) Mas.(18.396) Total(40.878)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	175.440.446
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Generación, ejecución y evaluación de las estrategias de defensa, visibilización, valoración y preservación de la diversidad cultural , la identidad nacional y el patrimonio venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el servicio de hospitalización, cirugía y maternidad, vida, accidentes personales y servicios funerarios, para los trabajadores y las trabajadoras, personal obrero, contratado, jubilado, pensionado y familiares del personal activo del Ministerio y sus entes adscritos.
RESULTADO:	Usuarios atendidos en los servicios primarios y privados de salud.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	141.579.463					141.579.463
4.02	Materiales, suministros y mercancías	19.206.762					19.206.762
4.03	Servicios no personales	13.721.354					13.721.354
4.04	Activos reales	932.867					932.867
TOTAL		175.440.446					175.440.446

PROYECTO:	COD. N.E: 125154 COD. PPTO: 460067000 Fábrica de medios
UNIDAD DE MEDIDA:	producción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4.940)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	25.549.163
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Generación, ejecución y evaluación de las estrategias de defensa, visibilización, valoración y preservación de la diversidad cultural , la identidad nacional y el patrimonio venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la creación, promoción y difusión de producciones de radio, televisión, micros y semanarios culturales impresos y digitales, para el libre acceso a la cultura.
RESULTADO:	Producciones de radio, televisión, micros y semanarios culturales, promocionados y difundidos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	16.460.096					16.460.096
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.669.067					2.669.067
4.03	Servicios no personales	4.645.000					4.645.000
4.04	Activos reales	1.775.000					1.775.000
TOTAL		25.549.163					25.549.163

PROYECTO:	COD. N.E: 125474 COD. PPTO: 460068000 Cultura con Presencia Internacional
UNIDAD DE MEDIDA:	evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(90)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	24.006.509
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria en el planeta.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Proyección Internacional de la diversidad cultural y patrimonial de Venezuela.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la promoción de la cultura venezolana en escenarios internacionales, la obra de nuestros artistas, intelectuales y creadores. Así como, la inmensa diversidad de expresiones tradicionales que nos identifican como pueblo, en acciones planificadas en conjunto de con los organismos responsables de diseñar la proyección de la imagen del país en el exterior.
RESULTADO:	Eventos internacionales realizados en el exterior y en Venezuela .

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	6.167.663					6.167.663
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.076.695					1.076.695
4.03	Servicios no personales	15.018.151					15.018.151
4.04	Activos reales	100.000					100.000
4.07	Transferencias y donaciones	1.644.000					1.644.000
TOTAL		24.006.509					24.006.509

PROYECTO:	COD. N.E: 125347 COD. PPTO: 460069000 Fortalecimiento de la actividad archivística favoreciendo la difusión del patrimonio documental
UNIDAD DE MEDIDA:	documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(17.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	25.397.954
OBJETIVO HISTÓRICO:	V. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y salvación de la especie humana.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Generación, ejecución y evaluación de las estrategias de defensa, visibilización, valoración y preservación de la diversidad cultural, la identidad nacional y el patrimonio venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la actividad archivística nacional y la difusión de contenidos vinculados a los grupos históricamente invisibilizados y la memoria histórica cultural.
RESULTADO:	Documento vinculado a grupos históricamente invisibilizados del fondo patrimonial del Archivo General de la Nación, con procesamiento técnico-archivístico.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	15.557.627					15.557.627
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.974.531					1.974.531
4.03	Servicios no personales	5.324.306					5.324.306
4.04	Activos reales	2.541.490					2.541.490
TOTAL		25.397.954					25.397.954

PROYECTO:	COD. N.E: 125263 COD. PPTO: 460095000 Formación para las Culturas y las Artes.
UNIDAD DE MEDIDA:	estudiante
CANTIDAD:	Fem.(4.500) Mas.(4.500) Total(9.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	63.662.431
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promoción de la actividad de formación e investigación en el área de la cultura y las artes.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formar a la población estudiantil en la modalidad de educación para las artes en música, danza, teatro y artes plásticas y audiovisuales, capacitar a las comunidades en el trabajo cultural comunitario. Así como investigar en materia de formación para las artes y expresiones culturales.
RESULTADO:	Estudiantes formados en las artes y las expresiones culturales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	51.783.556					51.783.556
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.159.874					2.159.874
4.03	Servicios no personales	6.939.001					6.939.001
4.04	Activos reales	2.780.000					2.780.000
TOTAL		63.662.431					63.662.431

PROYECTO:	COD. N.E: 125427 COD. PPTO: 460096000 Registro de cultores y cultoras a nivel Nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma tecnológica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.736.991
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Generación, ejecución y evaluación de las estrategias de defensa, visibilización, valoración y preservación de la diversidad cultural, la identidad nacional y el patrimonio venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear un sistema unificado para la gestión de datos y actividades culturales de los cultores y cultoras a nivel nacional, que simplifique los trámites administrativos ante el Ministerio del Poder Popular para la Cultura y proporcione un servicio de información a las instituciones y organizaciones.
RESULTADO:	Plataforma Tecnológica Creada .

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.706.851					2.706.851
4.02	Materiales, suministros y mercancías	826.400					826.400
4.03	Servicios no personales	809.575					809.575
4.04	Activos reales	2.394.165					2.394.165
TOTAL		6.736.991					6.736.991

PROYECTO:	COD. N.E: 125689 COD. PPTO: 460100000 Presencia Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	subvención
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(24)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	192.516.649
OBJETIVO HISTÓRICO:	V. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y salvación de la especie humana.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promoción de la actividad de formación e investigación en el área de la cultura y las artes.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la interculturalidad y la diversidad de la cultura venezolana, con especial énfasis en el reconocimiento de las tradiciones y valores de las comunidades indígenas, afrodescendientes e inmigrantes.
RESULTADO:	Subvenciones a acciones culturales otorgadas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	8.638.363					8.638.363
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.746.289					3.746.289
4.03	Servicios no personales	20.131.997					20.131.997
4.07	Transferencias y donaciones	160.000.000					160.000.000
TOTAL		192.516.649					192.516.649

PROYECTO:	COD. N.E: 125509 COD. PPTO: 460101000 Promoción Territorial de la Cultura.
UNIDAD DE MEDIDA:	actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(25.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	123.684.051
OBJETIVO HISTÓRICO:	V. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y salvación de la especie humana.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promoción de la actividad de formación e investigación en el área de la cultura y las artes.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consiste en desconcentrar la acción cultural en las regiones del país y democratizando el acceso a las políticas Culturales del Estado Venezolano.
RESULTADO:	Actividades culturales realizadas por las Direcciones Estadales con la participación protagónica del Poder Popular.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	92.624.554					92.624.554
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.886.600					9.886.600
4.03	Servicios no personales	19.172.897					19.172.897
4.04	Activos reales	2.000.000					2.000.000
TOTAL		123.684.051					123.684.051

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 469999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(857.758.897)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	857.758.897
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los Entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	857.758.897					857.758.897
TOTAL		857.758.897					857.758.897

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	857.758.897					857.758.897
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	857.758.897					857.758.897
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	857.758.897					857.758.897
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	849.536.087					849.536.087
	- A0002 Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	150.503.570					150.503.570
	- A0150 Instituto del Patrimonio Cultural	48.275.874					48.275.874
	- A0158 Compañía Nacional de Teatro	29.409.414					29.409.414
	- A0161 Fundación Compañía Nacional de Música	27.055.627					27.055.627
	- A0301 Fundación Biblioteca Ayacucho	8.777.364					8.777.364
	- A0342 Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	9.378.150					9.378.150
	- A0371 Fundación Vicente Emilio Sojo	2.906.255					2.906.255
	- A0372 Fundación Teatro Teresa Carreño	72.142.354					72.142.354
	- A0373 Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	18.347.778					18.347.778
	- A0374 Fundación Librerías del Sur	17.302.098					17.302.098
	- A0375 Fundación Casa del Artista	27.918.105					27.918.105
	- A0378 Centro de la Diversidad Cultural	19.591.082					19.591.082
	- A0390 Fundación Cinemateca Nacional	23.405.514					23.405.514
	- A0417 Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	6.188.173					6.188.173
	- A0424 Fundación Museos Nacionales	114.057.834					114.057.834

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0449 Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	12.420.353					12.420.353
	- A0450 Fundación Compañía Nacional de Danza	23.456.824					23.456.824
	- A0452 Fundación Misión Cultura	15.774.732					15.774.732
	- A0453 Fundación Editorial El Perro y La Rana	25.412.753					25.412.753
	- A0459 Fundación Red de Arte	20.611.669					20.611.669
	- A0462 Fundación Imprenta de la Cultura	24.691.615					24.691.615
	- A0469 Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	15.966.107					15.966.107
	- A0486 Fundación Centro Nacional de la Historia	25.593.247					25.593.247
	- A0821 Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	16.676.865					16.676.865
	- A0829 Centro Nacional del Libro (CNL)	20.293.587					20.293.587
	- A0948 Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	37.800.711					37.800.711
	- A0949 Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	35.578.432					35.578.432
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	8.222.810					8.222.810
	- A0838 MonteÁvila Editores Latinoamericana, C.A.	8.222.810					8.222.810

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	112.172.880					112.172.880
4.03	Servicios no personales	3.703.862					3.703.862
TOTAL		115.876.742					115.876.742

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.192.785					20.192.785
4.03	Servicios no personales	77.187.609					77.187.609
4.04	Activos reales	3.658.986					3.658.986
4.07	Transferencias y donaciones	362.894.303					362.894.303
TOTAL		463.933.683					463.933.683

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	354.894.303					354.894.303
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	354.894.303					354.894.303
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	354.894.303					354.894.303
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	351.370.241					351.370.241
	- A0002 Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	64.501.530					64.501.530
	- A0150 Instituto del Patrimonio Cultural	20.689.660					20.689.660
	- A0158 Compañía Nacional de Teatro	7.352.354					7.352.354
	- A0161 Fundación Compañía Nacional de Música	11.595.268					11.595.268
	- A0301 Fundación Biblioteca Ayacucho	3.761.728					3.761.728
	- A0342 Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	4.019.207					4.019.207
	- A0371 Fundación Vicente Emilio Sojo	1.245.538					1.245.538
	- A0372 Fundación Teatro Teresa Carreño	30.918.152					30.918.152
	- A0373 Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	7.863.333					7.863.333
	- A0374 Fundación Librerías del Sur	7.415.185					7.415.185
	- A0375 Fundación Casa del Artista	11.964.902					11.964.902
	- A0378 Centro de la Diversidad Cultural	8.396.178					8.396.178
	- A0390 Fundación Cinemateca Nacional	10.030.935					10.030.935
	- A0417 Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	2.652.074					2.652.074

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0424 Fundación Museos Nacionales	46.226.695					46.226.695
	- A0449 Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	5.323.009					5.323.009
	- A0450 Fundación Compañía Nacional de Danza	10.052.925					10.052.925
	- A0452 Fundación Misión Cultura	6.760.600					6.760.600
	- A0453 Fundación Editorial El Perro y La Rana	10.891.180					10.891.180
	- A0459 Fundación Red de Arte	8.833.573					8.833.573
	- A0462 Fundación Imprenta de la Cultura	10.582.121					10.582.121
	- A0469 Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	6.842.617					6.842.617
	- A0486 Fundación Centro Nacional de la Historia	6.158.792					6.158.792
	- A0821 Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	7.147.228					7.147.228
	- A0829 Centro Nacional del Libro (CNL)	8.697.252					8.697.252
	- A0948 Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	16.200.305					16.200.305
	- A0949 Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	15.247.900					15.247.900
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	3.524.062					3.524.062
	- A0838 MonteÁvila Editores Latinoamericana, C.A.	3.524.062					3.524.062

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	72.148.431					72.148.431
TOTAL		72.148.431					72.148.431

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	160.250					160.250
4.03	Servicios no personales	52.820					52.820
TOTAL		213.070					213.070

Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas para el Ejercicio Económico Financiero 2015 tiene el firme propósito de garantizar continuidad al establecimiento de una sociedad participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural que consolide valores de libertad, independencia, paz, solidaridad, el bien común y la integridad territorial, que logre la participación latinoamericana y que continúe fomentando el trabajo, la cultura, la educación y la interculturalidad de los Pueblos Indígenas. Asimismo, los proyectos a ejecutar se encuentran enmarcados bajo los lineamientos anunciados por el Presidente de la República tomando en consideración las siguientes estrategias:

- Sistematización de la información correspondiente a la población indígena nacional como población objetivo.
- Establecimiento de criterios para la priorización de la población objetivo con el fin de orientar las políticas del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas.
- Acompañamiento político al poder popular con el fin de impulsar su organización y adecuación ante las diferentes instancias del Estado.
- Acompañamiento técnico al poder popular con el fin de colaborar en la elaboración, presentación y seguimiento de proyectos orientados a la resolución de necesidades identificadas en las comunidades indígenas.
- Articulación con Órganos y Entes del Estado con el fin de garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

En este mismo orden, la implementación de dichas estrategias se enmarcan bajo la orientación de las siguientes políticas establecidas por este Despacho, tales como:

- Promocionar las artes, saberes y manifestaciones tradicionales y populares orientadas a la consolidación de la identidad nacional.
- Asegurar servicios y transferencias sociales a lo largo de todo el ciclo vital de las personas, con particular atención hacia los grupos más pobres.
- Avanzar en el desarrollo del Poder Popular, consejos comunales y comunas.
- Participación protagónica del Poder Popular en la ejecución directa de los diferentes programas de vivienda.
- Garantizar la soberanía y la seguridad alimentaria sobre la base del bienestar social de la población rural.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125339	520031000	Construcción de Viviendas dignas para pueblos y comunidades indígenas e Infraestructuras orientadas al desarrollo de sus usos, costumbres y culturas ancestrales.	vivienda			10	23.229.635		23.229.635	
125349	520032000	Aceleración del proceso de demarcación de los hábitat y tierras de las comunidades y pueblos indígenas mediante la sustanciación de expedientes que se conforman para la elaboración de títulos de tierras.	documento			21	7.714.056		7.714.056	
125490	520034000	Caracterización integral de las comunidades Indígenas en los ámbitos de impactos de las Políticas Públicas.	comunidad			3.023	14.327.490		14.327.490	
125462	520035000	Atención integral a la población indígena en condición de vulnerabilidad asentadas en el Territorio Nacional promoviendo la erradicación de la pobreza extrema.	comunidad			20	35.235.871		35.235.871	
125486	520036000	Fortalecimiento del poder comunal indígena a través de la organización de consejos comunales y comunas socialistas que refuercen el sistema económico socio-productivo de las comunidades Indígenas para garantizar el desarrollo comunal agroalimentario.	comunidad			20	65.206.340		65.206.340	
125351	520037000	Desarrollar planes de formación comunitaria, la educación intercultural bilingüe, los saberes tradicionales, ancestrales y artesanales de los Pueblos Indígenas en su hábitat para consolidar la identidad y la soberanía cultural.	comunidad			20	14.049.950		14.049.950	
TOTAL							159.763.342		159.763.342	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
520001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	30.163.878			30.163.878
520002000	Gestión administrativa	74.600.867			74.600.867
520003000	Previsión y protección social	319.552			319.552
TOTAL		105.084.297			105.084.297

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	73	132		205	5.229.222		5.229.222
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	25.508		25.508
Alto Nivel y de Dirección	31	34		65	1.658.046		1.658.046
Obrero	41	98		139	3.545.668		3.545.668
Personal Contratado	198	193		391	9.973.784		9.973.784
Profesional y Técnico	198	193		391	9.973.784		9.973.784
TOTAL	271	325		596	15.203.006		15.203.006

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Jubilados	2		2	319.552
Alto Nivel y de Dirección	2		2	319.552
TOTAL	2		2	319.552

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	80.005.097			80.005.097
4.02	Materiales, suministros y mercancías	30.166.405			30.166.405
4.03	Servicios no personales	49.311.760			49.311.760
4.04	Activos reales	42.298.600			42.298.600
4.07	Transferencias y donaciones	32.844.039			32.844.039
4.11	Disminución de pasivos	30.221.738			30.221.738
	TOTAL	264.847.639			264.847.639

PROYECTO:	COD. N.E: 125339 COD. PPTO: 520031000 Construcción de Viviendas dignas para pueblos y comunidades indígenas e Infraestructuras orientadas al desarrollo de sus usos, costumbres y culturas ancestrales.
UNIDAD DE MEDIDA:	vivienda
CANTIDAD:	Fem. (0) Mas.(0) Total(10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	23.229.635
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar el diseño y correcta ejecución de proyectos de infraestructura e inversión social del Ministerio en el marco de los planes de desarrollo de los pueblos indígenas, de acuerdo a las "Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019", dirigidos a contribuir a dignificar las condiciones de vida de los Pueblos y Comunidades Indígenas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Construir viviendas dignas para pueblos y comunidades indígenas. Construir Infraestructuras orientadas al desarrollo de sus usos, costumbres y culturas ancestrales. Rehabilitar Infraestructuras e Instalaciones orientadas al uso, costumbres y culturas ancestrales de las Comunidades Indígenas. Organizar jornadas de inspecciones de viviendas dignas para pueblos y comunidades indígenas e Infraestructuras orientadas al desarrollo de sus usos, costumbres y culturas ancestrales.
RESULTADO:	Viviendas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	385.635					385.635
4.03	Servicios no personales	5.768.000					5.768.000
4.04	Activos reales	10.330.000					10.330.000
4.07	Transferencias y donaciones	6.746.000					6.746.000
TOTAL		23.229.635					23.229.635

PROYECTO:	COD. N.E: 125349 COD. PPTO: 520032000 Aceleración del proceso de demarcación de los hábitat y tierras de las comunidades y pueblos indígenas mediante la sustanciación de expedientes que se conforman para la elaboración de títulos de tierras.
UNIDAD DE MEDIDA:	documento
CANTIDAD:	Fem. (0) Mas.(0) Total(21)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.714.056
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fomentar la inclusión y el vivir mediante el proceso de la demarcación, hábitat y tierras de las comunidades y pueblos indígenas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Apertura del proceso de demarcación de los hábitat y tierras de las comunidades y pueblos indígenas. Sustanciación de los expedientes del proceso de demarcación de los hábitat y tierras de las comunidades y pueblos indígenas para la elaboración de títulos de tierras. Levantamiento de la información socio antropológica y jurídica del proceso de demarcación de los hábitat y tierras de las comunidades y pueblos indígenas Elaboración y entrega del título del proceso de demarcación de los hábitat y tierras de las comunidades y pueblos indígenas mediante la sustanciación de expedientes que se conforman para la elaboración de títulos de tierras. Procesos de investigación de las comunidades solicitantes y no solicitantes de los títulos de demarcación.
RESULTADO:	Títulos de tierras Indígenas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.173.975					1.173.975
4.03	Servicios no personales	4.943.518					4.943.518
4.04	Activos reales	600.000					600.000
4.07	Transferencias y donaciones	996.563					996.563
TOTAL		7.714.056					7.714.056

PROYECTO:	COD. N.E: 125490 COD. PPTO: 520034000 Caracterización integral de las comunidades Indígenas en los ámbitos de impactos de las Políticas Públicas.
UNIDAD DE MEDIDA:	comunidad
CANTIDAD:	Fem. (0) Mas.(0) Total(3.023)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.327.490
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Llevar el registro de las investigaciones estadísticas que sean desarrolladas, tanto desde el Ministerio como desde otras instancias con respecto al tema indígena en general.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar el Sistema de Información Integral de las comunidades Indígenas en los ámbitos de impacto de las Políticas Públicas Realizar la Capacitación y seguimiento para la recolección de datos necesarios para la caracterización de las comunidades. Realizar levantamiento de la información deseada y la carga en el sistema desarrollado. Consolidar el Sistema de Información Integral de las comunidades Indígenas en los ámbitos de impacto de las Políticas Públicas.
RESULTADO:	Comunidades indígenas caracterizadas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.950.198					2.950.198
4.03	Servicios no personales	3.602.292					3.602.292
4.04	Activos reales	7.775.000					7.775.000
TOTAL		14.327.490					14.327.490

PROYECTO:	COD. N.E: 125462 COD. PPTO: 520035000 Atención integral a la población indígena en condición de vulnerabilidad asentadas en el Territorio Nacional promoviendo la erradicación de la pobreza extrema.
UNIDAD DE MEDIDA:	comunidad
CANTIDAD:	Fem. (0) Mas.(0) Total(20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	35.235.871
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la adecuada y oportuna atención integral a ciudadanos y familias indígenas con alto grado de vulnerabilidad, en la resolución de problemas inmediatos que pudieran vulnerar sus derechos fundamentales contenidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar jornadas de atención integral a las comunidades indígenas en condición de vulnerabilidad asentadas en el Territorio Nacional, Brindar atención directa a la población indígenas de acuerdo a requerimientos particulares, Suministrar herramientas de trabajos para las actividades socio-productivas, Promover la participación de los pueblos indígenas en el marco de los convenios y eventos internacionales.
RESULTADO:	Comunidades Indígenas Atendidas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	15.284.977					15.284.977
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.602.849					3.602.849
4.03	Servicios no personales	2.062.631					2.062.631
4.04	Activos reales	3.140.000					3.140.000
4.07	Transferencias y donaciones	11.145.414					11.145.414
TOTAL		35.235.871					35.235.871

PROYECTO:	COD. N.E: 125486 COD. PPTO: 520036000 Fortalecimiento del poder comunal indígena a través de la organización de consejos comunales y comunas socialistas que refuercen el sistema económico socio-productivo de las comunidades Indígenas para garantizar el desarrollo comunal agroalimentario.
UNIDAD DE MEDIDA:	comunidad
CANTIDAD:	Fem. (0) Mas.(0) Total(20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	65.206.340
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Orientar el trabajo de las áreas estratégicas de hábitat y tierras y de desarrollo comunal con identidad de los pueblos y comunidades indígenas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	1. Contribuir con las comunidades indígenas del país, promoviendo la participación protagónica del poder popular en la consolidación de consejos comunales indígenas 2. Contribuir con las comunidades indígenas del país, promoviendo la participación protagónica del poder popular en la creación de comunas indígenas socialistas 3. Fortalecer el parque automotor que permitirá el despliegue de los actores que participarán en la interacción con el Estado venezolano de las comunidades indígenas a través de la participación protagónica. 4. Divulgar las actividades comunales indígenas para el conocimiento del poder popular de manera que se logre la mayor participación protagónica.
RESULTADO:	Comunidades fortalecidas comunalmente.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	34.620.248					34.620.248
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.894.946					7.894.946
4.03	Servicios no personales	5.342.146					5.342.146
4.04	Activos reales	8.799.000					8.799.000
4.07	Transferencias y donaciones	8.550.000					8.550.000
TOTAL		65.206.340					65.206.340

PROYECTO:	COD. N.E: 125351 COD. PPTO: 520037000 Desarrollar planes de formación comunitaria, la educación intercultural bilingüe, los saberes tradicionales, ancestrales y artesanales de los Pueblos Indígenas en su hábitat para consolidar la identidad y la soberanía cultural.
UNIDAD DE MEDIDA:	comunidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.049.950
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política", para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover mecanismos para impulsar el proceso de formación e instrucción intercultural multilingüe y bilingüe de los pueblos y comunidades indígenas en activa articulación con el ente rector en materia educativa.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	1. Consolidar centros para las prácticas ancestrales y artesanales de los pueblos indígenas en su hábitat y tierras para impulsar su identidad y soberanía cultural 2. Dotar de insumos educativos, artesanales y tecnológicos a las comunidades indígenas a los fines de consolidar la educación de los pueblos con identidad y soberanía cultural 3. Impulsar jornadas de formación de carácter académico, artesanal, comunal y socio productivo en diferentes espacios para la promoción de la formación en la diversidad cultural 4. Eventos para la difusión, promoción, fomento y participación de las mujeres, autoridades legítimas, artesanos, docentes, jóvenes indígenas, ancianos y ancianas de los pueblos y comunidades indígenas en el ámbito nacional e internacional.
RESULTADO:	Comunidades indígenas beneficiadas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.887.000					3.887.000
4.03	Servicios no personales	5.076.440					5.076.440
4.07	Transferencias y donaciones	5.086.510					5.086.510
TOTAL		14.049.950					14.049.950

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	30.099.872					30.099.872
4.03	Servicios no personales	64.006					64.006
TOTAL		30.163.878					30.163.878

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.271.802					10.271.802
4.03	Servicios no personales	22.452.727					22.452.727
4.04	Activos reales	11.654.600					11.654.600
4.11	Disminución de pasivos	30.221.738					30.221.738
TOTAL		74.600.867					74.600.867

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	319.552					319.552
TOTAL		319.552					319.552

Ministerio del Poder Popular para el Comercio

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL COMERCIO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para el Comercio (MINCOMERCIO), creado mediante Decreto Presidencial N° 6.626, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.130 de fecha 03/03/2009, y está constituido por los Viceministerios de Comercio Exterior, Interior y Gestión Comercial, Unidades Desconcentradas y Entes Adscritos, y constituye un soporte organizacional del Estado para diseñar y desarrollar las políticas que contribuyan al crecimiento económico de la Nación.

En este sentido, y con la finalidad de optimizar su eficiencia y consolidar el nuevo modelo productivo socialista, basado en el proceso de transformación de la economía rentista e importadora y transformarla en una economía productiva y diversificada, potenciando la capacidad interna de producción de bienes y servicios, las metas del Despacho para el Ejercicio Económico Financiero 2015 se enmarcan en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, que contempla cinco (5) grandes objetivos históricos, a saber:

- Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
- Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello salvaguardar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.
- Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.
- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicentrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.
- Preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana.

Dentro de las competencias del Ministerio del Poder Popular para el Comercio, se encuentran la de formular, regular y ejecutar políticas, planes y proyectos, orientados a la regulación de precios, revisar los efectos negativos de prácticas desleales del comercio internacional, así como, la promoción de la inversión nacional y extranjera, las negociaciones comerciales internacionales y la libre competencia, entre otras.

Igualmente tiene dentro de sus competencias, la provisión de bienes, la prestación de servicios y obras requeridas por el Estado Venezolano, la propiedad intelectual y ejercer la rectoría en materia de calidad, incluyendo la normalización, certificación, acreditación, metrología y reglamentos técnicos para la producción de bienes y servicios.

Para el Ejercicio Económico Financiero 2015, se asignan recursos al Despacho de Comercio por Bs. 799.670.532 destinándose Bs. 74.774.100 a la ejecución de nueve (9) proyectos y Bs. 724.896.432 a las Acciones Centralizadas.

El Plan Operativo de este Ministerio, está enmarcado dentro de las ocho (8) líneas de acción, las cuales se detallan a continuación:

- Sistema de información y justicia comercial.
- Campaña comercial para el consumo inteligente.
- Creación de veinte (20) mercados populares de comercio productivo.
- Ejecución plan nacional para las exportaciones.

- Zonas especiales de fronteras.
- Desarrollo del mapa del comercio en Venezuela.
- Reforma y creación del cuerpo normativo de comercio en Venezuela.
- Desarrollo del mapa de comercio de Venezuela con América Latina y el Caribe.

Las unidades desconcentradas del Ministerio son:

COMISIÓN ANTIDUMPING SOBRE SUBSIDIOS (Cass)

La Comisión Antidumping y Sobre Subsidios, es la encargada de proteger a la producción nacional, de los efectos negativos causados por prácticas desleales del comercio internacional e incremento de importaciones. Para el año 2015, se ha planteado impulsar la defensa y promoción de la producción nacional, preservando y ampliando las opciones de protección comercial para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los sectores estratégicos nacionales, en el marco de la nueva concepción de las relaciones económicas internacionales, en tal sentido, con una asignación de Bs. 12.469.119, se tiene programado: monitorear el intercambio comercial con los países de la CAN, Cuba y terceros países; participar activamente en materia de defensa comercial en el ámbito multilateral, regional y bilateral; generar propuestas para la promoción del comercio leal y justo; y detectar espacios y mecanismos para proteger y fomentar la producción nacional.

SUPERINTENDENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA (Procompetencia)

La Superintendencia para la Promoción y Protección de la Libre Competencia, busca regular y controlar las concentraciones económicas y evitar las prácticas ilícitas de comercio, además de instruir y organizar a la comunidad en miras de su participación protagónica y bajo el principio de comercio justo. La asignación presupuestaria establecida para el 2015, es de Bs. 18.442.834, los cuales serán destinados al control de los monopolios y las prácticas ilícitas del comercio, dentro de la perspectiva de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, con miras al impulso de nuevas formas de organización de la producción que pongan al servicio de la sociedad los medios de producción e incentiven la generación de tejido productivo, bajo un nuevo metabolismo para la transición al socialismo, siendo la política avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

SUPERINTENDENCIA DE INVERSIONES EXTRANJERAS (Siex)

En el marco de las competencias, que por Ley, tiene asignada la Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEX), se encuentran impulsar la inversión productiva extranjera y garantizar la transferencia de tecnología hacia el país, mediante las siguientes acciones: promover, captar, proteger y registrar los flujos de capitales en las actividades productivas, a través de las inversiones realizadas en empresas nacionales, mixtas y extranjeras, e igualmente registrar y fiscalizar los contratos de transferencia de tecnología. La asignación presupuestaria establecida para el año 2015, es de Bs. 24.162.147, los cuales serán destinados al direccionamiento estratégico de la inversión extranjera directa, hacia el modelo de producción socialista.

Entre los entes adscritos al Ministerio se encuentran:

SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN, CALIDAD, METROLOGÍA Y REGLAMENTOS TÉCNICOS (Sencamer)

El Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (Sencamer) para el año 2015, continuará dando cumplimiento al Sistema Venezolano para la Calidad y la Ley de Metrología, mediante el fortalecimiento de los subsistemas de normalización, metrología, acreditación, certificación y reglamentaciones técnicas y ensayos; asimismo, promoverá el desarrollo de los servicios que presta, mediante la evaluación de entes y organismos para la acreditación, la calibración de equipos e instrumentos, la conformación de productos según los reglamentos, además de establecer los parámetros para la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad, evaluar y controlar las autorizaciones de uso de la marca Norven. Igualmente, proseguirá en la adecuación del Sistema Venezolano de Calidad, al nuevo modelo productivo socialista para atender las necesidades y exigencias de las empresas en materia de calidad, y así dar cumplimiento a las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (Sapi)

El Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), tiene como visión impulsar las transformaciones en el marco jurídico existente en materia de derecho de autor, marcas y patentes, a fin de crear un nuevo modelo productivo socialista, que contribuya a la democratización y acceso de las tecnologías y las creaciones artísticas a todo el pueblo venezolano. Para el Ejercicio Económico Financiero 2015, se busca optimizar la prestación del servicio y trascender en función de incluir nuevas acciones en relación a la socialización de los conocimientos y la protección de los creadores y creadoras, autores y autoras y compositores y compositoras, garantizándoles una distribución justa de los beneficios obtenidos por la comercialización de obras y nuevas creaciones.

FUNDACIÓN BANCO DE COMERCIO EXTERIOR (Fundabancoex)

La Fundación Banco de Comercio Exterior (Fundabancoex), fue creada con la finalidad de fortalecer y masificar el desarrollo endógeno integral, con énfasis en el ámbito socio-cultural, orientado a insertar y fomentar el intercambio de los valores culturales típicos nacionales en los distintos espacios sociales; promover y apoyar la producción y exportación de valores culturales de orígenes artísticos, literarios, artesanales y musicales, particularmente, los producidos por los pueblos y comunidades indígenas, manteniendo los procesos de producción tradicional bajo los principios de cooperación, solidaridad, justo intercambio e igualdad de género; así como, los elaborados por las industrias populares y/o empresas de productos típicos, emprendedoras e innovadoras, sustentables, con potencial exportador e integrador.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125690	530020000	Direccionamiento estratégico de la inversión extranjera directa hacia el modelo de producción socialista (Parte II)	Empresa			12	24.162.147		24.162.147	
126561	530054000	Mecanismos para una política de abastecimiento de bienes y servicios en el mercado nacional	Operativo			7	2.000.000		2.000.000	
125827	530055000	Fortalecimiento de las relaciones comerciales internacionales de Venezuela.	Documento			50	2.000.000		2.000.000	
125848	530056000	Posicionamiento de la oferta exportable venezolana en el mercado internacional.	Documento			15	2.000.000		2.000.000	
126480	530057000	Modernización de la infraestructura tecnológica de Mincomercio y sus oficinas regionales	Equipo			552	7.000.000		7.000.000	
125934	530058000	Creación y fortalecimiento de las oficinas regionales	Oficina			23	4.000.000		4.000.000	
126476	530059000	Optimización de la gestión comercial	Acompañamiento			50	2.700.000		2.700.000	
125916	530060000	Fortalecimiento institucional de los mecanismos de defensa comercial para el combate de las prácticas desleales del comercio internacional y protección de la producción nacional y exportaciones	Documento			13	12.469.119		12.469.119	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126191	530061000	Impulsar el desarrollo económico controlando los monopolios, las prácticas ilícitas del comercio y promoviendo la inversión.	Proceso			86	18.442.834		18.442.834	
TOTAL							74.774.100		74.774.100	

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
530001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	451.229.521			451.229.521
530002000	Gestión administrativa	105.477.393			105.477.393
530003000	Previsión y protección social	168.189.518			168.189.518
TOTAL		724.896.432			724.896.432

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	252	313	168	733	37.465.082	20.438.004	57.903.086
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	104.957		104.957
Alto Nivel y de Dirección	2	4		6	584.720		584.720
Directivo	19	23	5	47	1.917.395	12.833	1.930.228
Profesional y Técnico	95	55	126	276	14.065.166	5.375.838	19.441.004
Personal Administrativo	51	14	35	100	4.865.286	2.304.194	7.169.480
Obrero	84	217	2	303	15.927.558	12.745.139	28.672.697
Personal Contratado	232	204		436	27.726.264		27.726.264
Directivo	3			3	162.465		162.465
Profesional y Técnico	160	127		287	20.347.490		20.347.490
Personal Administrativo	69	77		146	7.216.309		7.216.309
TOTAL	484	517	168	1.169	65.191.346	20.438.004	85.629.350

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	344	36	380	55.477.860
Empleados	292	28	320	41.555.275
Obreros	52	8	60	13.922.585
Jubilados	670	97	767	112.711.658
Empleados	617	74	691	90.342.641
Obreros	53	23	76	22.369.017
TOTAL	1.014	133	1.147	168.189.518

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	480.044.466			480.044.466
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.459.353			20.459.353
4.03	Servicios no personales	107.748.810			107.748.810
4.04	Activos reales	18.198.385			18.198.385
4.07	Transferencias y donaciones	173.219.518			173.219.518
	TOTAL	799.670.532			799.670.532

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	5.030.000			5.030.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	5.030.000			5.030.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	5.030.000			5.030.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	4.500.000			4.500.000
	- S2309 Asociación Civil Alba Socialista (ALBA)	4.500.000			4.500.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	530.000			530.000
	- S0690 Fundación Tecnológica de Seguridad Integral (FUNSEIN)	500.000			500.000
	- S1751 Asociación de Jubilados y Pensionados de Corpoindustria (ASOJUBI)	30.000			30.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125690 COD. PPTO: 530020000 Direccionamiento estratégico de la inversión extranjera directa hacia el modelo de producción socialista (Parte II)
UNIDAD DE MEDIDA:	Empresa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	24.162.147
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover y viabilizar la inversión nacional e internacional en los términos previstos en los esquemas de la Revolución Comercial Bolivariana
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Direccionar estratégicamente la inversión extranjera directa hacia el modelo de producción socialista.
RESULTADO:	Servicio de registro, fiscalización y control de la inversión productiva y emisión de sus estadísticas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	19.879.173					19.879.173
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.894.488					1.894.488
4.03	Servicios no personales	1.988.486					1.988.486
4.04	Activos reales	400.000					400.000
TOTAL		24.162.147					24.162.147

PROYECTO:	COD. N.E: 126561 COD. PPTO: 530054000 Mecanismos para una política de abastecimiento de bienes y servicios en el mercado nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Operativo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Construir el Sistema Socialista de Distribución de bienes y servicios a precios justos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar estrategias comerciales a fin de incrementar los niveles de abastecimiento de bienes y servicios en el mercado nacional.
RESULTADO:	Abastecimiento Amplio de bienes y servicios

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	855.500					855.500
4.03	Servicios no personales	822.500					822.500
4.04	Activos reales	322.000					322.000
TOTAL		2.000.000					2.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125827 COD. PPTO: 530055000 Fortalecimiento de las relaciones comerciales internacionales de Venezuela.
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(50)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer las estrategias y programas oficiales vinculados con la promoción de exportaciones y con la promoción de la inversión extranjera en el marco de la Revolución Comercial Bolivariana
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejores condiciones para la inserción de las exportaciones venezolanas en el mercado internacional producto de las alianzas comerciales de Venezuela con países aliados y estratégicos.
RESULTADO:	Vínculos comerciales fortalecidos con países aliados y estratégicos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	513.000					513.000
4.03	Servicios no personales	1.152.000					1.152.000
4.04	Activos reales	335.000					335.000
TOTAL		2.000.000					2.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125848 COD. PPTO: 530056000 Posicionamiento de la oferta exportable venezolana en el mercado internacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(15)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar ofertas exportables diversificadas, con máximo valor agregado y calidad competitiva, según el potencial de cada región, generando una cultura exportadora con visión global y estratégica en el marco de la Revolución Comercial Bolivariana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear condiciones dirigidas a incrementar las exportaciones no tradicionales mediante una intensa promoción que garantice su inserción en el mercado internacional.
RESULTADO:	Oferta exportable en condiciones adecuadas para su inserción en el mercado internacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	513.000					513.000
4.03	Servicios no personales	1.152.000					1.152.000
4.04	Activos reales	335.000					335.000
TOTAL		2.000.000					2.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126480 COD. PPTO: 530057000 Modernización de la infraestructura tecnológica de Mincomercio y sus oficinas regionales
UNIDAD DE MEDIDA:	Equipo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(552)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la política tecnológica de vanguardia a fin de brindar las soluciones de problemas concretos de la institución para dar respuesta a los sectores sociales nacionales e instituciones internacionales en materia comercial.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar la plataforma tecnológica mediante la actualización de los servidores y de los equipos de comunicaciones de la red LAN, el reemplazo de todo el hardware y software obsoleto a fin de optimizar la conexión efectiva entre el Ministerio de Comercio, Oficinas Regionales y sus Entes Adscritos.
RESULTADO:	Infraestructura tecnológica modernizada del Mincomercio.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.000.000					1.000.000
4.03	Servicios no personales	840.000					840.000
4.04	Activos reales	5.160.000					5.160.000
TOTAL		7.000.000					7.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125934 COD. PPTO: 530058000 Creación y fortalecimiento de las oficinas regionales
UNIDAD DE MEDIDA:	Oficina
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(23)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Realizar mejoras para la recuperación de los espacios físicos de la sede administrativa del Ministerio.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la presencia del Ministerio en las regiones mediante el reacondicionamiento y creación de oficinas así como la capacitación del personal que labora en ellas, con la finalidad de prestar un servicio óptimo a los usuarios.
RESULTADO:	23 oficinas regionales fortalecidas y con plena presencia del Ministerio

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	524.998					524.998
4.03	Servicios no personales	1.225.012					1.225.012
4.04	Activos reales	2.249.990					2.249.990
TOTAL		4.000.000					4.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126476 COD. PPTO: 530059000 Optimización de la gestión comercial
UNIDAD DE MEDIDA:	Acompañamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(50)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.700.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Adoptar medidas necesarias y suficientes para estimular y garantizar la defensa comercial del sector exportador no petrolero de bienes y servicios
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar las estructuras en materia de articulación interinstitucional, logística y distribución para optimizar la gestión comercial.
RESULTADO:	Abastecimiento óptimo de productos y servicios a nivel nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	594.000					594.000
4.03	Servicios no personales	955.800					955.800
4.04	Activos reales	1.150.200					1.150.200
TOTAL		2.700.000					2.700.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125916 COD. PPTO: 530060000 Fortalecimiento institucional de los mecanismos de defensa comercial para el combate de las prácticas desleales del comercio internacional y protección de la producción nacional y exportaciones
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(13)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.469.119
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la inserción competitiva de nuevos bienes y servicios nacionales en los mercados internacionales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Efectuar los estudios técnicos y documentos dirigidos a aplicar medidas o establecer compromisos destinados a defender activamente la producción nacional frente al incremento de las importaciones o ante la presencia de prácticas desleales del comercio internacional, mediante la aplicación de derechos antidumping, compensatorios, salvaguardia u otros.
RESULTADO:	Mecanismos de defensa comercial habilitados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	10.464.686					10.464.686
4.02	Materiales, suministros y mercancías	838.560					838.560
4.03	Servicios no personales	1.165.873					1.165.873
TOTAL		12.469.119					12.469.119

PROYECTO:	COD. N.E: 126191 COD. PPTO: 530061000 Impulsar el desarrollo económico controlando los monopolios, las prácticas ilícitas del comercio y promoviendo la inversión.
UNIDAD DE MEDIDA:	Proceso
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(86)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	18.442.834
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir al desarrollo del nuevo modelo productivo a través de la eliminación y/o control de los monopolios en la cadena de valor, aplicando políticas e instrumentos legales que impidan las concentraciones económicas desfavorables, las prácticas ilícitas del comercio a objeto de promover la inversión.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Velar que la economía esté exenta de prácticas ilícitas del comercio a través de la realización de estudios económicos y legales, mediante la aplicación de sanciones y de recomendaciones de políticas públicas para el desarrollo de un nuevo modelo productivo diversificado, en aras de superar el modelo productivo rentista, en el marco de la integración económica latinoamericana.
RESULTADO:	Disminuir en un 10% las prácticas ilícitas del comercio.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	14.016.650					14.016.650
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.438.000					1.438.000
4.03	Servicios no personales	1.905.091					1.905.091
4.04	Activos reales	1.083.093					1.083.093
TOTAL		18.442.834					18.442.834

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	435.683.957					435.683.957
4.03	Servicios no personales	15.545.564					15.545.564
TOTAL		451.229.521					451.229.521

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	12.287.807					12.287.807
4.03	Servicios no personales	80.996.484					80.996.484
4.04	Activos reales	7.163.102					7.163.102
4.07	Transferencias y donaciones	5.030.000					5.030.000
TOTAL		105.477.393					105.477.393

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	5.030.000					5.030.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	5.030.000					5.030.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	5.030.000					5.030.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	4.500.000					4.500.000
	- S2309 Asociación Civil Alba Socialista (ALBA)	4.500.000					4.500.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	530.000					530.000
	- S0690 Fundación Tecnológica de Seguridad Integral (FUNSEIN)	500.000					500.000
	- S1751 Asociación de Jubilados y Pensionados de Corpoindustria (ASOJUBI)	30.000					30.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	168.189.518					168.189.518
TOTAL		168.189.518					168.189.518

Ministerio del Poder Popular para la Salud

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

La salud es un derecho social fundamental establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en los artículos 83 y 84, como parte del derecho a la vida, siendo responsabilidad del Estado garantizarlo y gestionar un Sistema Público Nacional de Salud (Spns), regido por los principios de gratuidad, universalidad y solidaridad, enfocado en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, garantizando tratamientos oportunos y rehabilitaciones de calidad.

Alineado con el planteamiento constitucional, el Ministerio del Poder Popular para la Salud (Mpps), define un conjunto de políticas, las cuales encuentran su expresión en las “Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019” dentro del Segundo Objetivo Histórico “Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.

Con base a los lineamientos políticos nacionales, para 2015 el Ministerio del Poder Popular para la Salud, busca consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular, generando bienes y servicios que contribuyan a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo de la población y el acceso a la red de servicios de salud. Asimismo, se propone:

- Fortalecer la Misión Barrio Adentro a través de la consolidación de la Red Integrada de Salud, con atención integral y continua, basada en las Áreas de Salud Integral Comunitaria (Asic), con subsistemas de gestión desconcentrados y articulados con el sistema de agregación comunal.
- Desarrollar acciones de prevención y atención específica para las principales causas de morbimortalidad de la población transversalizados por género, ciclo de vida, etnia y territorio social.
- Crear el Sistema Integrado de Información y Vigilancia de Salud para el Sistema Público Nacional de Salud, utilizando la Telesalud como plataforma para el desarrollo de los proyectos.
- Desarrollo de una Red de Hospitales que forme parte de la red integrada de salud de acuerdo al perfil epidemiológico, vinculada a protocolos de atención de pacientes, protocolos de distribución de insumos y medicamentos con un sistema de mantenimiento de equipos, instalaciones e infraestructuras, acordes al nivel de complejidad.
- Fortalecer la formación y capacitación de los trabajadores y trabajadoras de la salud en áreas críticas y estratégicas requeridas por el Spns.
- Consolidar la capacidad soberana e independencia científica y tecnológica para producir y garantizar los medicamentos, insumos y equipos para la salud.
- Promover el fortalecimiento de instancias del Poder Popular y su articulación en el Sistema de Agregación Comunal, para la garantía del derecho a la salud.

- Garantizar el derecho a la salud y el buen vivir a las personas con diversidad funcional, población indígena y en pobreza extrema que se encuentran bajo una condición de fragilidad social.

Bajo estas orientaciones, los proyectos están enfocados en:

- Articular los niveles de protección, promoción, prevención, atención integral y rehabilitación a la salud individual y colectiva en el marco de las Áreas de Salud Integral Comunitaria (Asic).
- Implementación y seguimiento del Esquema Ampliado de Inmunizaciones.
- Fortalecer la gestión sanitaria ambiental en el manejo adecuado de los desechos peligrosos.
- Ampliar la cobertura de atención y promoción en salud intercultural para el vivir bien de los pueblos indígenas.
- Consolidar el sistema de vigilancia de enfermedades prevenibles por vacunas y eventos de salud pública.
- Promocionar la salud integral y estilos de vida saludable durante el ciclo vital.
- Fortalecer la atención integral en salud en los establecimientos de la red de atención ambulatoria, a través de Telesalud.
- Fortalecer los protocolos y normas para la optimización de los servicios y la atención en salud.
- Fortalecimiento e incorporación de Agentes Comunitarios en Atención Primaria de Salud (Acaps), en los Ambulatorios Rurales Tipo I (ARI) ubicados en comunidades indígenas y rurales dispersas en Venezuela.
- Prevenir el control de enfermedades infecciosas a través de la implementación de las capacidades básicas de Eventos de Salud Pública de Importancia Nacional (Espin) e Internacional (Espii), en el marco del Reglamento Sanitario Internacional.
- Fortalecer el suministro de insumos, la independencia científica y tecnológica y capacidad productiva nacional.
- Ampliar y mejorar la Planta de Vacuna para la producción de inmunobiológicos tradicionales.
- Consolidar un sistema de adquisición y suministro de medicamentos y material médico quirúrgico, para satisfacer la demanda del sector salud a nivel nacional.
- Construcción, ampliación, remodelación y modernización de las redes hospitalarias, en los hospitales tipo I, II, III y IV, a nivel nacional.
- Atención integral médico-quirúrgica a la población infantil y adolescente con patologías cardiovasculares congénitas y/o adquiridas, a nivel nacional e internacional.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2014	Presupuesto 2015	2016	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
119474	540141000	Reorganización de la red de establecimientos de atención ambulatoria en las áreas de salud integral comunitaria (Asic) como parte estructural y funcional del sistema de salud.	01/01/2013	31/12/2016	1.464.274	1.464.274	9.543.812		12.472.360
122897	540195000	Fortalecimiento de la seguridad radiológica en salud	01/01/2014	31/12/2016	4.924.375	5.287.616	5.287.617		15.499.608
TOTAL					6.388.649	6.751.890	14.831.429		27.971.968

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
125157	540055000	Atención médica integral a la población del Estado Delta Amacuro	consulta			166.748	102.975.830		102.975.830	
125120	540062000	Atención médica integral a la población del Estado Barinas	consulta			1.995.612	379.088.593		379.088.593	
125007	540064000	Atención médica integral a la población del Estado Vargas	consulta			506.762	193.653.837		193.653.837	
124998	540065000	Atención médica integral a la población del Estado Bolivariano de Miranda	consulta			3.755.994	710.270.393		710.270.393	
124870	540105000	Atención en salud integral para personas con discapacidad	servicio			47	11.200.000		11.200.000	
125193	540107000	Atención médica integral a los pobladores del Estado Guárico a través de los establecimientos de salud pública	consulta			1.994.946	396.535.252		396.535.252	
125082	540109000	Atención médica integral a la población del Estado Cojedes	consulta			1.048.320	258.203.868		258.203.868	
124927	540111000	Consolidación de la gestión en salud ambiental, desde el ámbito nacional para el mejoramiento de las condiciones sanitario ambientales	actuación			12.420	38.692.285		38.692.285	
124953	540140000	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo para la adecuación de los establecimientos de la red de atención ambulatoria, con la participación activa del Poder Popular	plan			2	2.065.000		2.065.000	
119474	540141000	Reorganización de la red de establecimientos de atención ambulatoria en las áreas de salud integral comunitaria (Asic) como parte estructural y funcional del sistema de salud.	área			197	1.464.274		1.464.274	
122897	540195000	Fortalecimiento de la seguridad radiológica en salud	servicio			3.000	5.287.616		5.287.616	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
124872	540201000	Fortalecimiento de la gestión sanitario ambiental en el manejo adecuado de los desechos peligrosos generados en los establecimientos de salud	actuación			1.525	19.315.976		19.315.976	
125243	540202000	Atención médica integral a la población del Distrito Capital a través de los establecimientos de salud de la red asistencial	consulta			3.770.547	1.553.427.660		1.553.427.660	
125142	540203000	Atención médica integral en los servicios que componen la red del Sistema Público Nacional de Salud a la población del Estado Amazonas	consulta			367.577	104.808.540		104.808.540	
124917	540204000	Promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (Ecnt) en la población venezolana	actuación			41	10.970.188		10.970.188	
125277	540205000	Atención médica integral a través de la red de salud a la población del Estado Portuguesa	consulta			2.960.071	302.784.373		302.784.373	
125085	540206000	Implementación y seguimiento del esquema ampliado de inmunizaciones en el País	dosis			21.379.557	230.933.637		230.933.637	
124922	540207000	Prevención y control de enfermedades infecciosas a través de la implementación de las capacidades básicas de Eventos de Salud Pública de Importancia Nacional (Espin) e Internacional (Espii), en el marco del Reglamento Sanitario Internacional en los puntos de entradas internacionales	puesto			12	2.322.554		2.322.554	
125116	540208000	Consolidación del sistema de vigilancia de enfermedades prevenibles por vacunas y eventos de salud pública (ofídicos, escorpiónicos, arácnidos y rabia humana) a Nivel Nacional	informe			1.501	269.859		269.859	
125136	540209000	Fortalecimiento de los centros hospitalarios del Ministerio del Poder Popular para la Salud	centro			240	750.000.000		750.000.000	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125014	54021000	Dotación, equipamiento y mantenimiento a servicios especializados de alto costo	servicio			105	636.117.143		636.117.143	
124924	54021100	Implementación de los análisis de la situación de salud y la vigilancia epidemiológica en la toma de decisiones y la planificación en el Sistema Público Nacional de Salud	documento			982	5.157.553		5.157.553	
125065	54021200	Consolidación de un sistema de información y estadísticas en salud colectiva para el Ministerio del Poder Popular para la Salud	informe			161	9.495.389		9.495.389	
124909	54021300	Implementación de un sistema integral para la logística en gestión de suministros de los insumos esenciales y equipos básicos en la red de atención ambulatoria, impulsando la participación popular organizada con enfoque de uso racional	entidad			11	42.649.405		42.649.405	
124920	54021400	Fortalecimiento del fondo de abastecimiento de insumos esenciales para la salud, con un plan de uso racional a Nivel Nacional	fondo			1	40.000.000		40.000.000	
124948	54021500	Fortalecimiento de los servicios regionales que atienden pacientes con: VIH/Sida/ITS, Enfermedades respiratorias Tuberculosis (TBC), asma, Enfermedades Pulmonares Obstructivas Crónicas (Epop), Hepatitis y bancos de sangre	actuación			675.588	598.752.120		598.752.120	
125198	54021600	Promoción de la salud integral y estilos de vida saludable durante el ciclo vital	actuación			379	30.159.218		30.159.218	
125174	54021700	Fortalecimiento de los servicios de atención materna de la red ambulatoria especializada, haciendo énfasis en la atención de salud integral	servicio			31	14.000.000		14.000.000	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
124988	540218000	Promoción de condiciones y estilos de vida saludable para la prevención del cáncer en la población venezolana y atención integral oncológica	establecimiento			70	30.000.000			30.000.000
125048	540219000	Fortalecimiento de la Red de bancos de leche humana y los lactarios institucionales	servicio			2	8.000.000			8.000.000
124896	540220000	Participación Protagónica del Poder Popular en la Salud	coordinación			24	531.392			531.392
124934	540221000	Humanización de la atención en salud mental para la paz y la vida sana.	centro de salud			2	90.077.198			90.077.198
124936	540222000	Fortalecimiento e incorporación de agentes comunitarios en atención primaria de salud en los Ambulatorios Rurales Tipo I (ARI) ubicados en comunidades indígenas y rurales dispersas en Venezuela	persona	120	120	240	2.000.405			2.000.405
125125	540223000	Formación, investigación y desarrollo del conocimiento técnico, tecnológico y humano en salud, orientado a la consolidación del Sistema Público Nacional de Salud	persona	266	266	532	36.518.129			36.518.129
125066	540224000	Evaluación y fortalecimiento de los servicios de apoyo diagnóstico de Laboratorio, en los establecimientos de las redes de atención ambulatoria de salud	servicio			30	14.649.000			14.649.000
124887	540225000	Consolidación de la Red de Centros Especializados para el fortalecimiento de la Atención en Salud	centro			244	13.615.644			13.615.644
125121	540226000	Integración y articulación de sistemas de información para la Red Integrada de Salud	red			24	1.574.163			1.574.163

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
124898	540227000	Fortalecimiento de los protocolos y normas para la optimización de los servicios y la atención en salud de los establecimientos de la red ambulatoria	norma			10	1.500.000			1.500.000
125147	540228000	Ampliación de la cobertura de atención y promoción en salud intercultural para el vivir bien de los pueblos indígenas	servicio			37	5.187.320			5.187.320
124905	540229000	Telesalud para el fortalecimiento de la atención integral en salud en los establecimientos de la red de atención ambulatoria	establecimiento			300	30.000.000			30.000.000
	549998000	Transferencias de Competencias a los Estados Descentralizados	bolivar				6.825.999.095			6.825.999.095
	549999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolivar				5.518.153.155			5.518.153.155
TOTAL							19.028.406.064			19.028.406.064

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
540001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	12.422.250.685			12.422.250.685
540002000	Gestión administrativa	6.570.204.833			6.570.204.833
540003000	Previsión y protección social	684.512.475			684.512.475
TOTAL		19.676.967.993			19.676.967.993

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	42.073	25.000	7.971	75.044	2.419.511.618	497.749.708	2.917.261.326
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	109.165		109.165
Alto Nivel y de Dirección	403	271	42	716	43.173.301	405.163	43.578.464
Directivo	56	32	5	93	5.053.736		5.053.736
Profesional y Técnico	14.806	6.964	3.242	25.012	749.876.787	237.107.011	986.983.798
Personal Administrativo	5.197	2.674	925	8.796	247.607.313	87.246.289	334.853.602
Personal Médico	8.041	5.927	1.147	15.115	681.206.081		681.206.081
Obrero	13.569	9.132	2.610	25.311	692.485.235	172.991.245	865.476.480
Personal Fijo a Tiempo Parcial	36	38		74	7.822.751	5.350	7.828.101
Profesional y Técnico		4		4	82.247	5.350	87.597
Personal Médico	36	34		70	7.740.504		7.740.504
Personal Contratado	39.705	27.263		66.968	2.453.683.288		2.453.683.288
Directivo	22	14		36	807.147		807.147
Profesional y Técnico	12.063	7.829		19.892	613.622.168		613.622.168
Personal Administrativo	5.786	4.392		10.178	294.603.533		294.603.533
Personal Médico	14.259	7.559		21.818	1.128.956.639		1.128.956.639
Obrero	7.575	7.469		15.044	415.693.801		415.693.801
TOTAL	81.814	52.301	7.971	142.086	4.881.017.657	497.755.058	5.378.772.715

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	3.820	2.546	6.366	98.302.274
Empleados	1.726	1.150	2.876	50.908.106
Obreros	2.094	1.396	3.490	47.394.168
Jubilados	16.460	10.986	27.446	586.210.201
Médicos	10	20	30	1.279.826
Empleados	6.766	4.510	11.276	237.842.395
Obreros	9.684	6.456	16.140	347.087.980
TOTAL	20.280	13.532	33.812	684.512.475

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	16.034.453.975			16.034.453.975
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.172.451.446			3.172.451.446
4.03	Servicios no personales	876.301.705			876.301.705
4.04	Activos reales	209.863.891			209.863.891
4.07	Transferencias y donaciones	18.296.811.134			18.296.811.134
4.11	Disminución de pasivos	115.491.906			115.491.906
TOTAL		38.705.374.057			38.705.374.057

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	17.550.650.843			17.550.650.843
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	17.550.650.843			17.550.650.843
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	17.550.650.843			17.550.650.843
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	6.922.897.779			6.922.897.779
	- A0025 Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	1.324.141.137			1.324.141.137
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	324.968.619			324.968.619
	- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	577.100			577.100
	- A0119 Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	174.676.424			174.676.424
	- A0153 Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	1.007.038.616			1.007.038.616
	- A0181 Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	43.225.672			43.225.672
	- A0445 Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	143.771.749			143.771.749
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	3.259.907.442			3.259.907.442
	- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	250.613.335			250.613.335
	- A0557 Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	99.114.881			99.114.881
	- A0818 Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	7.942.405			7.942.405

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0907 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	238.311.185			238.311.185
	- A0957 Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	3.628.517			3.628.517
	- A0991 Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	44.980.697			44.980.697
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	962.607.998			962.607.998
	- A0543 Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	426.851.822			426.851.822
	- A0560 Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPRMED BIO)	535.756.176			535.756.176
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	9.654.150.964			9.654.150.964
	- E5200 Estado Anzoátegui	702.737.785			702.737.785
	- E5300 Estado Apure	515.336.136			515.336.136
	- E5400 Estado Aragua	1.037.018.392			1.037.018.392
	- E5600 Estado Bolívar	673.964.858			673.964.858
	- E5700 Estado Carabobo	797.006.754			797.006.754
	- E6000 Estado Falcón	404.315.602			404.315.602
	- E6200 Estado Lara	722.129.115			722.129.115
	- E6300 Estado Mérida	538.377.323			538.377.323
	- E6500 Estado Monagas	441.494.469			441.494.469
	- E6600 Estado Nueva Esparta	274.489.016			274.489.016
	- E6800 Estado Sucre	572.662.075			572.662.075
	- E6900 Estado Táchira	627.984.323			627.984.323

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.01.03.11	- E7000 Estado Trujillo	645.915.610			645.915.610
	- E7100 Estado Yaracuy	388.517.530			388.517.530
	- E7200 Estado Zulia	1.312.201.976			1.312.201.976
	Transferencias corrientes al Poder Municipal	10.994.102			10.994.102
	- E6419 Municipio Sucre	10.994.102			10.994.102

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	15.246.678			15.246.678
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	15.246.678			15.246.678
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	15.246.678			15.246.678
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	200.000			200.000
	- S0374 Escuela de Salud Pública.	100.000			100.000
	- S1108 Fundación Sistema Nacional de Documentación e Información Biomédica (FUNDASINADIB).	100.000			100.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	14.826.678			14.826.678
	- S0059 Fundación Hogar San José de la Montaña.	100.000			100.000
	- S0138 Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA)	268.000			268.000
	- S0217 Centro de Orientación Familiar (COSFAM).	50.000			50.000
	- S0485 Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos (FEVIC).	60.000			60.000
	- S0506 Fundación Alzheimer de Venezuela.	104.878			104.878
	- S0672 Fundación Peter Alexander para Niños Autistas del Zulia (FUPANAZ)	103.800			103.800
	- S0735 Hogar Clínica San Rafael	1.000.000			1.000.000
	- S0747 Hogares Crea de Venezuela	50.000			50.000
	- S0959 Subsidios Eventuales Diversos	2.000.000			2.000.000
	- S1209 Fundación Centegrupo	120.000			120.000
	- S1552 Fundación Hospital de Especialidades Pediátricas Estado Zulia	10.000.000			10.000.000
	- S1553 Banco de Sillas de Ruedas BANDESIR - Estado Zulia	70.000			70.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1819 Fundación de Amigos del Niño con Cáncer - Zulia	700.000			700.000
	- S1823 SUMEDLARA - Suministros de Medicamentos - Quimioterapias - Niños y Adultos con Cáncer, Barquisimeto, Estado Lara	100.000			100.000
	- S1887 Fundación para el Trasplante de Médula Ósea S.C.	100.000			100.000
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	20.000			20.000
	- S0105 Asociación Nacional de Sanitaristas Jubilados y Pensionados del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (ANSAJ)	10.000			10.000
	- S1540 Asociación de Enfermeras (os) Jubilados y Pensionados de Venezuela (AENJUVE)	10.000			10.000
4.07.01.01.78	Subsidios científicos al sector privado	200.000			200.000
	- S1895 Fundación Huntington de Venezuela (Mal de San Vito)	200.000			200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125157 COD. PPTO: 540055000 Atención médica integral a la población del Estado Delta Amacuro.
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(166.748)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	102.975.830
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Atender en consultas de atención integral en salud preventiva y especializada a la población.
RESULTADO:	Pacientes atendidos integralmente en consultas de los servicios asistenciales del Estado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	89.670.886					89.670.886
4.02	Materiales, suministros y mercancías	11.224.770					11.224.770
4.03	Servicios no personales	1.778.274					1.778.274
4.04	Activos reales	301.900					301.900
TOTAL		102.975.830					102.975.830

PROYECTO:	COD. N.E: 125120 COD. PPTO: 540062000 Atención médica integral a la población del Estado Barinas.
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.995.612)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	379.088.593
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aumentar la cobertura poblacional de atención médica integral en los diversos niveles de atención en los establecimientos adscritos a la Dirección Estatal de Salud Barinas.
RESULTADO:	Consultas de atención integral en los establecimientos adscritos a la Dirección de Salud del Estado Barinas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	334.101.693					334.101.693
4.02	Materiales, suministros y mercancías	35.802.548					35.802.548
4.03	Servicios no personales	5.715.150					5.715.150
4.04	Activos reales	3.469.202					3.469.202
TOTAL		379.088.593					379.088.593

PROYECTO:	COD. N.E: 125007 COD. PPTO: 540064000 Atención médica integral a la población del Estado Vargas.
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(506.762)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	193.653.837
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aumentar la cobertura de la atención integral en la red de salud del Estado Vargas.
RESULTADO:	Atención a la población en la red ambulatoria, hospitalaria y educación sanitaria a los habitantes del Estado Vargas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	162.897.756					162.897.756
4.02	Materiales, suministros y mercancías	24.147.073					24.147.073
4.03	Servicios no personales	4.949.716					4.949.716
4.04	Activos reales	1.659.292					1.659.292
TOTAL		193.653.837					193.653.837

PROYECTO:	COD. N.E: 124998 COD. PPTO: 540065000 Atención médica integral a la población del Estado Bolivariano de Miranda.
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.755.994)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	710.270.393
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Atender la población desasistida, mediante el aumento de la cobertura, a través de la atención médica en los diferentes niveles de atención de salud en el Estado Bolivariano de Miranda.
RESULTADO:	Atención médica integral oportuna y eficaz a la población mirandina, a través de las consultas en los establecimientos de salud del Estado Bolivariano de Miranda.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	661.101.533					661.101.533
4.02	Materiales, suministros y mercancías	39.863.524					39.863.524
4.03	Servicios no personales	4.486.752					4.486.752
4.04	Activos reales	4.818.584					4.818.584
TOTAL		710.270.393					710.270.393

PROYECTO:	COD. N.E: 124870 COD. PPTO: 540105000 Atención en salud integral para personas con discapacidad.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(47)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.200.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer mecanismos de atención integral, a través del fortalecimiento de los servicios de rehabilitación, promoción, capacitación y articulación intra e interinstitucional, que permitan contribuir a lograr un nivel óptimo de salud, funcionamiento y bienestar para todas las personas con discapacidad
RESULTADO:	Servicios de rehabilitación fortalecidos para brindar una atención oportuna, eficiente y de calidad.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	934.028					934.028
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.040.462					7.040.462
4.03	Servicios no personales	3.020.510					3.020.510
4.04	Activos reales	205.000					205.000
TOTAL		11.200.000					11.200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125193 COD. PPTO: 540107000 Atención médica integral a los pobladores del Estado Guárico a través de los establecimientos de salud pública.
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.994.946)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	396.535.252
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Atender a la población guariqueña en los establecimientos del Sistema Público Nacional de Salud del Estado.
RESULTADO:	Atención médica integral, oportuna y eficaz a la población del Estado Guárico.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	366.897.760					366.897.760
4.02	Materiales, suministros y mercancías	26.556.650					26.556.650
4.03	Servicios no personales	3.080.842					3.080.842
TOTAL		396.535.252					396.535.252

PROYECTO:	COD. N.E: 125082 COD. PPTO: 540109000 Atención médica integral a la población del Estado Cojedes.
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.048.320)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	258.203.868
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Procurar la salud de la población del Estado Bolivariano de Cojedes, mediante el fortalecimiento de todos los niveles de atención y servicios ofrecidos en el Sistema Público Nacional de Salud, estableciendo como prioridad el sector primario.
RESULTADO:	Atención médica integral a la población.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	216.244.478					216.244.478
4.02	Materiales, suministros y mercancías	38.238.752					38.238.752
4.03	Servicios no personales	3.273.529					3.273.529
4.04	Activos reales	447.109					447.109
TOTAL		258.203.868					258.203.868

PROYECTO:	COD. N.E: 124927 COD. PPTO: 540111000 Consolidación de la gestión en salud ambiental, desde el ámbito nacional para el mejoramiento de las condiciones sanitario ambientales.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12.420)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	38.692.285
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar la gestión en salud ambiental en la vigilancia de los factores de riesgo ambiental (físicos, químicos y biológicos), para promover espacios libres de riesgos ambientales que coadyuvan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
RESULTADO:	Actuación sanitaria para dar respuestas oportunas, eficaces y eficientes en la vigilancia y control de los factores de riesgo de origen ambiental, e implementación de protocolos en el área de las enfermedades endémicas (Malaria, Chagas, Parasitosis intestinales y esquistosomosis), para el mejoramiento de la calidad de vida de la población venezolana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.191.163					2.191.163
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.245.831					16.245.831
4.03	Servicios no personales	7.026.915					7.026.915
4.04	Activos reales	13.228.376					13.228.376
TOTAL		38.692.285					38.692.285

PROYECTO:	COD. N.E: 124953 COD. PPTO: 540140000 Plan de mantenimiento preventivo y correctivo para la adecuación de los establecimientos de la red de atención ambulatoria, con la participación activa del Poder Popular.
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.065.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud, basado en la red integrada de salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico- tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado, a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para la adecuación de las condiciones físicas de los establecimientos de la Red de Atención Ambulatoria, con la participación activa del Poder Popular.
RESULTADO:	Establecimientos de la Red Ambulatoria con condiciones óptimas en su infraestructura para la atención adecuada de la población que acude a los servicios.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	135.564					135.564
4.02	Materiales, suministros y mercancías	293.529					293.529
4.03	Servicios no personales	1.244.159					1.244.159
4.04	Activos reales	391.748					391.748
TOTAL		2.065.000					2.065.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119474 COD. PPTO: 540141000 Reorganización de la red de establecimientos de atención ambulatoria en las áreas de salud integral comunitaria (ASIC) como parte estructural y funcional del sistema de salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	Área
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(197)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.464.274
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Organizar las Áreas de Salud Integral Comunitaria (Asic) para la estructuración y articulación de la Red de Establecimientos de atención ambulatoria en todo el territorio nacional bajo el modelo de gestión participativa asegurando la atención integral a la población.
RESULTADO:	Área de Salud Integral Comunitaria Organizada y Estructurada.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	459.776					459.776
4.03	Servicios no personales	376.768					376.768
4.04	Activos reales	627.730					627.730
TOTAL		1.464.274					1.464.274

PROYECTO:	COD. N.E: 122897 COD. PPTO: 540195000 Fortalecimiento de la seguridad radiológica en salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.287.616
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el servicio de dosimetría personal y clínica en prácticas de tomografía, mamografía, intervencionismo, radioterapia y medicina nuclear en los centros de salud públicos del Sistema Público Nacional de Salud (Spns) en los 24 Estados del País.
RESULTADO:	Servicio de dosimetría personal y clínica en prácticas de tomografía, mamografía, intervencionismo, radioterapia y medicina nuclear de los Centros de Salud públicos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	819.159					819.159
4.02	Materiales, suministros y mercancías	813.733					813.733
4.03	Servicios no personales	1.516.978					1.516.978
4.04	Activos reales	2.137.746					2.137.746
TOTAL		5.287.616					5.287.616

PROYECTO:	COD. N.E: 124872 COD. PPTO: 540201000 Fortalecimiento de la gestión sanitario ambiental en el manejo adecuado de los desechos peligrosos generados en los establecimientos de salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.525)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	19.315.976
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la gestión sanitario ambiental de los desechos peligrosos generados en los establecimientos de salud haciendo cumplir las normativas sanitarias para alcanzar una gestión de los desechos peligrosos, eficiente, suficiente y oportuna.
RESULTADO:	Actuación sanitaria para dar respuestas oportunas, eficaces y eficientes para fomentar y mejorar las condiciones de vida de la población venezolana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.326.409					2.326.409
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.475.065					7.475.065
4.03	Servicios no personales	2.939.736					2.939.736
4.04	Activos reales	6.574.766					6.574.766
TOTAL		19.315.976					19.315.976

PROYECTO:	COD. N.E: 125243 COD. PPTO: 540202000 Atención médica integral a la población del Distrito Capital a través de los establecimientos de salud de la red asistencial.
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.770.547)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.553.427.660
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Atender a la población desasistida mediante el aumento de la cobertura, a través de la atención médica integral en los establecimientos de salud que componen la red asistencial del Distrito Capital.
RESULTADO:	Atención médica integral, oportuna, y eficaz a la población del Distrito Capital, a través de las actividades del I, II y III nivel de atención médica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.433.427.660					1.433.427.660
4.02	Materiales, suministros y mercancías	88.336.000					88.336.000
4.03	Servicios no personales	24.081.144					24.081.144
4.04	Activos reales	7.582.856					7.582.856
TOTAL		1.553.427.660					1.553.427.660

PROYECTO:	COD. N.E: 125142 COD. PPTO: 540203000 Atención médica integral en los servicios que componen la red del Sistema Público Nacional de Salud a la población del Estado Amazonas.
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(367.577)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	104.808.540
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la cobertura de atención médica integral en los servicios de la red asistencial para beneficiar a la población del Estado Amazonas.
RESULTADO:	Paciente atendido integralmente de manera oportuna y eficiente.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	79.254.467					79.254.467
4.02	Materiales, suministros y mercancías	18.724.448					18.724.448
4.03	Servicios no personales	4.170.057					4.170.057
4.04	Activos reales	2.659.568					2.659.568
TOTAL		104.808.540					104.808.540

PROYECTO:	COD. N.E: 124917 COD. PPTO: 540204000 Promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) en la población venezolana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación.
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(41)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.970.188
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del poder popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la promoción de la salud, prevención de enfermedades, diagnóstico precoz y la atención integral a los pacientes, a fin de reducir la tasa de morbilidad por enfermedades crónicas no transmisibles (Ecnt).
RESULTADO:	Actuaciones de promoción y pesquisas implementadas a personas con factores de riesgos y afectadas por enfermedades crónicas no transmisibles (Ecnt).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.049.976					7.049.976
4.03	Servicios no personales	3.365.231					3.365.231
4.04	Activos reales	554.981					554.981
TOTAL		10.970.188					10.970.188

PROYECTO:	COD. N.E: 125277 COD. PPTO: 540205000 Atención médica integral a través de la red de salud a la población del Estado Portuguesa.
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.960.071)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	302.784.373
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar, promocionar, preservar, defender y restituir la calidad de vida a la población del Estado Portuguesa.
RESULTADO:	Atención médica integral, eficaz y oportuna a la población a través del incremento de las consultas en la red de servicios de salud del Estado Portuguesa.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	276.337.283					276.337.283
4.02	Materiales, suministros y mercancías	18.909.277					18.909.277
4.03	Servicios no personales	5.544.101					5.544.101
4.04	Activos reales	1.993.712					1.993.712
TOTAL		302.784.373					302.784.373

PROYECTO:	COD. N.E: 125085 COD. PPTO: 540206000 Implementación y seguimiento del esquema ampliado de inmunizaciones en el País.
UNIDAD DE MEDIDA:	Dosis
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(21.379.557)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	230.933.637
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Reducir la incidencia de la morbimortalidad por las enfermedades prevenibles por vacunación, como la tosferina, tétanos, meningitis y neumonías bacterianas por haemophilus influenza de tipo B, Hepatitis B, tuberculosis, diarreas producidas por rotavirus, influenza estacional, neumonías y meningitis por neumococo, parotiditis y mantener la eliminación de poliomielitis, difteria, sarampión, rubéola y Síndrome de Rubéola Congénita (SRC).
RESULTADO:	Inmunización de grupos poblacionales susceptibles de enfermedades prevenibles por vacunación, con la aplicación de 21.379.557 dosis de vacunas, que forman parte del Esquema Nacional de Inmunizaciones.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	37.297.783					37.297.783
4.02	Materiales, suministros y mercancías	190.100.700					190.100.700
4.03	Servicios no personales	2.994.471					2.994.471
4.04	Activos reales	540.683					540.683
TOTAL		230.933.637					230.933.637

PROYECTO:	COD. N.E: 124922 COD. PPTO: 540207000 Prevención y control de enfermedades infecciosas a través de la implementación de las capacidades básicas de Eventos de Salud Pública de Importancia Nacional (Espin) e Internacional (Espii), en el marco del Reglamento Sanitario Internacional en los puntos de entradas internacionales.
UNIDAD DE MEDIDA:	Puesto
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.322.554
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario Internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Prevenir y/o controlar la propagación de enfermedades infecciosas a través del fortalecimiento de la investigación, comunicación e intervención de Eventos de Salud Pública de Importancia Nacional (Espin) e Internacional (Espii), en el marco del Reglamento Sanitario Internacional en los puntos de entradas al país, para garantizar el derecho a la salud de la población en general.
RESULTADO:	Sistema de alertas en los puntos de entrada al país, con capacidades básicas instrumentadas e implementadas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	748.432					748.432
4.02	Materiales, suministros y mercancías	313.690					313.690
4.03	Servicios no personales	665.492					665.492
4.04	Activos reales	594.940					594.940
TOTAL		2.322.554					2.322.554

PROYECTO:	COD. N.E: 125116 COD. PPTO: 540208000 Consolidación del sistema de vigilancia de enfermedades prevenibles por vacunas y eventos de salud pública (ofídicos, escorpiónicos, arácnidos y rabia humana) a Nivel Nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.501)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	269.859
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la vigilancia específica de los eventos y enfermedades prevenibles por vacunas, evaluando de manera adecuada, sistemática y oportuna la calidad de los datos e investigaciones que permitan medir el impacto en el área de inmunizaciones de la población venezolana.
RESULTADO:	Reducción de la morbilidad, mortalidad y eliminación de las enfermedades, desarrollo del conocimiento técnico y humano. Además de, generar información oportuna para el diseño de Políticas Públicas en Salud sobre el Programa Ampliado de Inmunizaciones.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	61.727					61.727
4.03	Servicios no personales	135.932					135.932
4.04	Activos reales	72.200					72.200
TOTAL		269.859					269.859

PROYECTO:	COD. N.E: 125136 COD. PPTO: 540209000 Fortalecimiento de los centros hospitalarios del Ministerio del Poder Popular para la Salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	Centro
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(240)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	750.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud, basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dotar de insumos, equipos médicos, recursos financieros y realizar el mantenimiento oportuno de los equipos, para el adecuado funcionamiento de los hospitales del Ministerio del Poder Popular para la Salud, realizando los procesos administrativos correspondientes, para garantizar la atención oportuna y de calidad a todos los pacientes que acuden a la red de servicios.
RESULTADO:	Hospitales dotados con insumos, equipos y mantenimiento adecuado, para la atención oportuna y de calidad a los pacientes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	594.495.000					594.495.000
4.03	Servicios no personales	112.515.000					112.515.000
4.04	Activos reales	42.990.000					42.990.000
TOTAL		750.000.000					750.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125014 COD. PPTO: 540210000 Dotación, equipamiento y mantenimiento a servicios especializados de alto costo
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(105)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	636.117.143
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud, basado en la Red integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dotar a servicios especializados, para atender de manera oportuna, con calidad en condiciones de equidad a usuarios de la red hospitalaria del país que presenten patologías, que por su naturaleza lo ameriten, mediante la compra y distribución de insumos y equipos de alto costo así como la contratación del mantenimiento.
RESULTADO:	Servicios de alta complejidad dotados de insumos, medicamentos, material médico quirúrgico, equipos de alta tecnología y el mantenimiento de los mismos, para atender pacientes en la red de hospitales del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	541.175.743					541.175.743
4.03	Servicios no personales	94.941.400					94.941.400
TOTAL		636.117.143					636.117.143

PROYECTO:	COD. N.E: 124924 COD. PPTO: 540211000 Implementación de los análisis de la situación de salud y la vigilancia epidemiológica en la toma de decisiones y la planificación en el Sistema Público Nacional de Salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(982)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.157.553
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario Internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar el uso sistemático de los análisis de situación de salud, como herramienta técnica, en la toma de decisiones y la planificación en el Sistema Público Nacional de Salud.
RESULTADO:	Información estadística confiable y actualizada, para la toma de decisiones en la planificación del sector y generación de estadísticas vitales oportunas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.606.178					2.606.178
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.269.634					1.269.634
4.03	Servicios no personales	844.296					844.296
4.04	Activos reales	437.445					437.445
TOTAL		5.157.553					5.157.553

PROYECTO:	COD. N.E: 125065 COD. PPTO: 540212000 Consolidación de un sistema de información y estadísticas en salud colectiva para el Ministerio del Poder Popular para la Salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(161)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.495.389
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario Internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar la información en salud oportuna y confiable sobre las condiciones de vida de la población venezolana, a través de la información que los establecimientos en salud reportan al Sistema de Información en Salud, con el fin de realizar seguimiento, monitoreo, evaluación y diseño de las políticas públicas de salud.
RESULTADO:	Informes técnicos con datos Epidemiológicos oportunos y confiables a través de un Sistema de Información en proceso de consolidación.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.712.446					1.712.446
4.02	Materiales, suministros y mercancías	479.751					479.751
4.03	Servicios no personales	3.580.762					3.580.762
4.04	Activos reales	3.722.430					3.722.430
TOTAL		9.495.389					9.495.389

PROYECTO:	COD. N.E: 124909 COD. PPTO: 540213000 Implementación de un sistema integral para la logística en gestión de suministros de los insumos esenciales y equipos básicos en la red de atención ambulatoria, impulsando la participación popular organizada con enfoque de uso racional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Entidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(11)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	42.649.405
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud, basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dotación de insumos esenciales y equipos básicos en los establecimientos de Salud de la Red Ambulatoria en las Direcciones Regionales de Salud, a través de la implementación de un nuevo modelo integral en la logística de gestión de suministro de insumos esenciales y equipos básicos, a fin de establecer una dotación en correspondencia con las necesidades reales de los centros.
RESULTADO:	Sistema integral para la logística en gestión de suministro, organizado y facilitando el acceso oportuno (uso racional) de los insumos esenciales y equipos básicos asegurando la dotación oportuna, en procura de la calidad de vida de la población venezolana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	432.928					432.928
4.02	Materiales, suministros y mercancías	35.541.529					35.541.529
4.03	Servicios no personales	3.387.708					3.387.708
4.04	Activos reales	3.287.240					3.287.240
TOTAL		42.649.405					42.649.405

PROYECTO:	COD. N.E: 124920 COD. PPTO: 540214000 Fortalecimiento del fondo de abastecimiento de insumos esenciales para la salud, con un plan de uso racional a Nivel Nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Fondo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	40.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario Internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el fondo de abastecimiento de insumos esenciales para la salud, con un plan de uso racional, a fin de que contribuya con el acceso oportuno a éstos, dentro del Sistema Público Nacional de Salud, a cerca del 85% de la población venezolana.
RESULTADO:	Fondo de Abastecimiento de insumos esenciales para la salud fortalecido, reduciendo las brechas y fallas de insumos en el Sistema Público Nacional de Salud.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	39.425.988					39.425.988
4.03	Servicios no personales	574.012					574.012
TOTAL		40.000.000					40.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124948 COD. PPTO: 540215000 Fortalecimiento de los servicios regionales que atienden pacientes con: VIH/Sida/ITS, Enfermedades respiratorias Tuberculosis (TBC), asma, Enfermedades Pulmonares Obstructivas Crónicas (Epop), Hepatitis y bancos de sangre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(675.588)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	598.752.120
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer los servicios regionales de atención a personas con VIH/SIDA/ ITS, enfermedades respiratorias, tuberculosis, asma, enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, bancos de sangre, a través de la dotación de insumos, equipos, medicamentos para controlar o eliminar la enfermedad transmisible y empoderar a la comunidad del conocimiento adecuado y necesario sobre la materia.
RESULTADO:	Personas beneficiadas a través de bancos de sangre y servicios regionales para la atención del VIH/Sida/ITS, enfermedades respiratorias, TBC, asma y Epop, en condiciones óptimas de funcionamiento.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.232.931					1.232.931
4.02	Materiales, suministros y mercancías	567.256.723					567.256.723
4.03	Servicios no personales	29.964.822					29.964.822
4.04	Activos reales	297.644					297.644
TOTAL		598.752.120					598.752.120

PROYECTO:	COD. N.E: 125198 COD. PPTO: 540216000 Promoción de la salud integral y estilos de vida saludable durante el ciclo vital.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(379)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	30.159.218
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover una vida saludable, a través de programas dirigidos a las etapas del ciclo de vida, con enfoque de riesgo, de género, de atención integral, interdisciplinaria, con criterio de igualdad, de acuerdo a determinantes sociales, culturales y geográficos de la población para disminuir la carga de enfermedad de la población venezolana.
RESULTADO:	Personas con estilos de vida saludable, haciendo énfasis en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos de manera sana, responsable y placentera; practicando la lactancia materna, así como hábitos de alimentación saludable y una vida activa.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	19.295.530					19.295.530
4.03	Servicios no personales	7.747.765					7.747.765
4.04	Activos reales	3.115.923					3.115.923
TOTAL		30.159.218					30.159.218

PROYECTO:	COD. N.E: 125174 COD. PPTO: 540217000 Fortalecimiento de los servicios de atención materna de la red ambulatoria especializada, haciendo énfasis en la atención de salud integral.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(31)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud, basado en la Red Integrada de Salud con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer los servicios de atención materna en las entidades federales mediante la adecuación y acondicionamiento óptimo, que garantice la atención integral de la embarazada, a los fines de reducir la mortalidad materna.
RESULTADO:	Fortalecimiento de servicios de atención materna de la red ambulatoria especializada ubicados en 14 Estados y brindar atención óptima a las mujeres embarazadas que acuden a estos servicios para la disminución de la mortalidad materna.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	3.439.949					3.439.949
4.04	Activos reales	10.560.051					10.560.051
TOTAL		14.000.000					14.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124988 COD. PPTO: 540218000 Promoción de condiciones y estilos de vida saludable para la prevención del cáncer en la población venezolana y atención integral oncológica.
UNIDAD DE MEDIDA:	Establecimiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(70)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	30.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la atención integral oncológica mediante la formulación de estrategias con especial énfasis en la promoción de la calidad, condiciones y estilos de vida saludable, la prevención y el diagnóstico precoz, a fin de contribuir a la suprema felicidad social de nuestra población, con participación protagónica y corresponsabilidad de la familia y la comunidad.
RESULTADO:	Establecimientos de salud destinados a la pesquisa, el diagnóstico precoz, tratamiento y paliación funcionando adecuadamente y atendiendo eficientemente a la población sana, con riesgo, con enfermedad y/o con algún grado de discapacidad por cáncer.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	400.000					400.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	11.939.000					11.939.000
4.03	Servicios no personales	13.930.000					13.930.000
4.04	Activos reales	3.731.000					3.731.000
TOTAL		30.000.000					30.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125048 COD. PPTO: 540219000 Fortalecimiento de la Red de bancos de leche humana y los lactarios institucionales.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio.
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la red de bancos de leche humana y lactarios institucionales, a través de la consejería en lactancia materna, extracción, procesamiento y distribución de leche humana para disminuir la morbilidad neonatal.
RESULTADO:	Red de Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales del país atendidos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.063.162					1.063.162
4.03	Servicios no personales	1.189.357					1.189.357
4.04	Activos reales	5.747.481					5.747.481
TOTAL		8.000.000					8.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124896 COD. PPTO: 540220000 Participación Protagónica del Poder Popular en la Salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	Coordinación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(24)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	531.392
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de salud, basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar la participación protagónica, a través de la articulación de las Coordinaciones Estadales para la participación en salud y de las Instancias del Poder Popular, impulsando la participación del Sistema de Agregación Comunal en el Sistema Público Nacional de Salud, para garantizar el derecho a la salud y la promoción social del vivir bien.
RESULTADO:	Articulación y fortalecimiento de Coordinaciones Estadales para la participación en salud responsable de impulsar la participación ciudadana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	133.392					133.392
4.02	Materiales, suministros y mercancías	246.400					246.400
4.03	Servicios no personales	151.600					151.600
TOTAL		531.392					531.392

PROYECTO:	COD. N.E: 124934 COD. PPTO: 540221000 Humanización de la atención en salud mental para la paz y la vida sana.
UNIDAD DE MEDIDA:	Centro de salud
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	90.077.198
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Humanizar el trato y la atención integral a las personas con diagnóstico de enfermedad mental o afectadas por situaciones de violencia y accidentes de todo tipo, mediante la formulación de estrategias de promoción de la calidad, modos y estilos de vida saludable, a fin de contribuir a la suprema felicidad social de nuestra población.
RESULTADO:	Hospitales psiquiátricos transformados en Centros de Atención Psicosocial, a fin de implementar las nuevas políticas públicas en la salud mental y la vida plena, a través de la convivencia sana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	17.668.555					17.668.555
4.03	Servicios no personales	71.866.643					71.866.643
4.04	Activos reales	542.000					542.000
TOTAL		90.077.198					90.077.198

PROYECTO:	COD. N.E: 124936 COD. PPTO: 540222000 Fortalecimiento e incorporación de agentes comunitarios en atención primaria de salud en los Ambulatorios Rurales Tipo I (ARI) ubicados en comunidades indígenas y rurales dispersas en Venezuela.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(120) Mas.(120) Total(240)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.000.405
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evolución del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Supervisar a los Agentes Comunitarios de Atención Primaria de Salud (Acaps) en los Ambulatorios Rurales Tipo I (ARI) reforzando las estrategias de promoción de salud y prevención de enfermedades empleadas, de acuerdo al perfil epidemiológico de la población.
RESULTADO:	Acaps fortalecidos e incorporados en los Ambulatorios Rurales Tipo I de las comunidades rurales dispersas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	724.520					724.520
4.02	Materiales, suministros y mercancías	455.000					455.000
4.03	Servicios no personales	520.885					520.885
4.04	Activos reales	300.000					300.000
TOTAL		2.000.405					2.000.405

PROYECTO:	COD. N.E: 125125 COD. PPTO: 540223000 Formación, investigación y desarrollo del conocimiento técnico, tecnológico y humano en salud, orientado a la consolidación del Sistema Público Nacional de Salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(266) Mas.(266) Total(532)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	36.518.129
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario Internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Favorecer la culminación de la formación técnica, tecnológica, ética y humana en salud y el desarrollo de investigaciones orientadas a la calidad de atención y consolidación del Sistema Público Nacional de Salud.
RESULTADO:	Becarios de pre y postgrado graduados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.698.468					1.698.468
4.02	Materiales, suministros y mercancías	161.805					161.805
4.03	Servicios no personales	444.998					444.998
4.04	Activos reales	619.720					619.720
4.07	Transferencias y donaciones	33.593.138					33.593.138
TOTAL		36.518.129					36.518.129

PROYECTO:	COD. N.E: 125066 COD. PPTO: 540224000 Evaluación y fortalecimiento de los servicios de apoyo diagnóstico de Laboratorio, en los establecimientos de las redes de atención ambulatoria de salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(30)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.649.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud, basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluar los servicios de laboratorio de los establecimientos de la red de atención ambulatoria para el fortalecimiento del modelo de atención integral de manera coordinada y articulada con los organismos y entes involucrados, a nivel nacional y estatal.
RESULTADO:	Servicios de apoyo de Laboratorio, de los establecimientos de salud de la red ambulatoria, diagnosticados para el fortalecimiento de la atención integral y calidad en la atención.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	19.410					19.410
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.116.209					4.116.209
4.03	Servicios no personales	9.780.491					9.780.491
4.04	Activos reales	732.890					732.890
TOTAL		14.649.000					14.649.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124887 COD. PPTO: 540225000 Consolidación de la Red de Centros Especializados para el fortalecimiento de la Atención en Salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	Centro
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(244)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	13.615.644
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud, basado en la red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar los centros de la red ambulatoria especializada, a fin de garantizar el derecho a la Salud de la población venezolana.
RESULTADO:	Centros especializados a nivel nacional, en adecuadas condiciones de operatividad, dirigidas bajo estrategias administrativas, organizativas, control y de políticas definidas por el Ministerio del Poder Popular para la Salud con respuestas oportunas, suficientes y eficientes a toda la población que demanda del servicio.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.357.384					1.357.384
4.03	Servicios no personales	12.258.260					12.258.260
TOTAL		13.615.644					13.615.644

PROYECTO:	COD. N.E: 125121 COD. PPTO: 540226000 Integración y articulación de sistemas de información para la Red Integrada de Salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	Red
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(24)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.574.163
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado, a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar un sistema único de información y comunicación automatizado, a través de la creación de un servicio web, para la Red Integrada de Salud, como base para la vigilancia de salud, monitoreo, evaluación estratégica y operativa de la gestión, coherente con el modelo de atención y de gestión del Sistema Público Nacional de Salud.
RESULTADO:	Disponibilidad de un sistema único de información debidamente Integrado a la Red integrada de Salud del Sistema Público Nacional de Salud (Spns).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	92.259					92.259
4.03	Servicios no personales	703.894					703.894
4.04	Activos reales	778.010					778.010
TOTAL		1.574.163					1.574.163

PROYECTO:	COD. N.E: 124898 COD. PPTO: 540227000 Fortalecimiento de los protocolos y normas para la optimización de los servicios y la atención en salud de los establecimientos de la red ambulatoria.
UNIDAD DE MEDIDA:	Norma
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud, basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contextualizar los protocolos y normas para la optimización de los servicios y la atención en salud en los establecimientos de la Red de salud comunal y ambulatoria y sus centros especializados, bajo un modelo de atención integral y un modo de gestión participativo.
RESULTADO:	Establecimiento de la Red de Salud Comunal y Ambulatoria con protocolos y normas ejecutándose en función del modelo de atención integral con enfoque de derecho, género, etnia, equidad y territorialidad, en todas las etapas del ciclo de vida.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	161.000					161.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	379.803					379.803
4.03	Servicios no personales	900.083					900.083
4.04	Activos reales	59.114					59.114
TOTAL		1.500.000					1.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125147 COD. PPTO: 540228000 Ampliación de la cobertura de atención y promoción en salud intercultural para el vivir bien de los pueblos indígenas.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(37)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.187.320
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ampliar la atención y promoción de la salud a través de la expansión de los servicios con pertinencia intercultural del Sistema Público Nacional de Salud, a fin de cerrar brechas de inequidades sociales existente en la población indígena.
RESULTADO:	Servicios de salud con pertinencia intercultural en el Sistema Público Nacional de Salud (Spns).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.068.295					1.068.295
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.373.679					1.373.679
4.03	Servicios no personales	802.481					802.481
4.04	Activos reales	704.465					704.465
4.07	Transferencias y donaciones	1.238.400					1.238.400
TOTAL		5.187.320					5.187.320

PROYECTO:	COD. N.E: 124905 COD. PPTO: 540229000 Telesalud para el fortalecimiento de la atención integral en salud en los establecimientos de la red de atención ambulatoria.
UNIDAD DE MEDIDA:	Establecimiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(300)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	30.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidar el Sistema Público Nacional de Salud basado en la Red Integrada de Salud, con rectoría única, financiamiento garantizado, desarrollo soberano científico tecnológico, talento humano de calidad, solidario internacionalmente y legitimado a través de la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Instaurar en todo el territorio nacional la Telesalud para el fortalecimiento de la atención integral en salud en los establecimientos de la red de atención ambulatoria.
RESULTADO:	Establecimientos de salud equipados con las tecnologías de información y comunicación que permitan la instauración de Telesalud en el territorio nacional, con el fin de aumentar la capacidad resolutive en salud con altos niveles de calidad para el buen vivir de la población venezolana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	731.174					731.174
4.02	Materiales, suministros y mercancías	805.808					805.808
4.03	Servicios no personales	12.582.090					12.582.090
4.04	Activos reales	15.880.928					15.880.928
TOTAL		30.000.000					30.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 549998000 Transferencias de Competencias a los Estados Descentralizados.
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6.825.999.095)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.825.999.095
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los Recursos Financieros para Asegurar la Ejecución de los Proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los Estados Descentralizados los Recursos Financieros para la Ejecución de los Proyectos.
RESULTADO:	6.825.999.095

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	6.825.999.095					6.825.999.095
TOTAL		6.825.999.095					6.825.999.095

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	6.825.999.095					6.825.999.095
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	6.825.999.095					6.825.999.095
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	6.825.999.095					6.825.999.095
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	6.825.999.095					6.825.999.095
	- E5200 Estado Anzoátegui	470.228.022					470.228.022
	- E5300 Estado Apure	345.748.866					345.748.866
	- E5400 Estado Aragua	700.851.811					700.851.811
	- E5600 Estado Bolívar	448.780.321					448.780.321
	- E5700 Estado Carabobo	645.994.745					645.994.745
	- E6000 Estado Falcón	269.616.287					269.616.287
	- E6200 Estado Lara	489.906.229					489.906.229
	- E6300 Estado Mérida	359.792.906					359.792.906
	- E6500 Estado Monagas	298.253.154					298.253.154
	- E6600 Estado Nueva Esparta	189.917.923					189.917.923
	- E6800 Estado Sucre	473.660.635					473.660.635
	- E6900 Estado Táchira	500.119.793					500.119.793
	- E7000 Estado Trujillo	417.346.716					417.346.716
	- E7100 Estado Yaracuy	277.399.140					277.399.140
	- E7200 Estado Zulia	938.382.547					938.382.547

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 549999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(5.518.153.155)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.518.153.155
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los Recursos Financieros para Asegurar la Ejecución de los Proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los Entes Descentralizados los Recursos Financieros para la Ejecución de los Proyectos.
RESULTADO:	5.518.153.155

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	5.518.153.155					5.518.153.155
TOTAL		5.518.153.155					5.518.153.155

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	5.518.153.155					5.518.153.155
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	5.518.153.155					5.518.153.155
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	5.518.153.155					5.518.153.155
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	4.844.327.556					4.844.327.556
	- A0025 Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	926.898.796					926.898.796
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	227.478.033					227.478.033
	- A0119 Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	122.273.497					122.273.497
	- A0153 Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	704.927.031					704.927.031
	- A0181 Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	25.935.403					25.935.403
	- A0445 Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	100.640.224					100.640.224
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	2.281.935.209					2.281.935.209
	- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	173.594.061					173.594.061
	- A0557 Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	69.380.417					69.380.417
	- A0818 Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	5.559.683					5.559.683

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0907 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	166.817.830					166.817.830
	- A0957 Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	2.902.814					2.902.814
	- A0991 Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	35.984.558					35.984.558
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	673.825.599					673.825.599
	- A0543 Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	298.796.276					298.796.276
	- A0560 Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPRMED BIO)	375.029.323					375.029.323

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	12.359.147.179					12.359.147.179
4.03	Servicios no personales	63.103.506					63.103.506
TOTAL		12.422.250.685					12.422.250.685

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	802.194.953					802.194.953
4.03	Servicios no personales	350.705.946					350.705.946
4.04	Activos reales	68.497.157					68.497.157
4.07	Transferencias y donaciones	5.233.314.871					5.233.314.871
4.11	Disminución de pasivos	115.491.906					115.491.906
TOTAL		6.570.204.833					6.570.204.833

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	5.206.498.593					5.206.498.593
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	5.206.498.593					5.206.498.593
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	5.206.498.593					5.206.498.593
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.078.570.223					2.078.570.223
	- A0025 Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	397.242.341					397.242.341
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	97.490.586					97.490.586
	- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	577.100					577.100
	- A0119 Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	52.402.927					52.402.927
	- A0153 Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	302.111.585					302.111.585
	- A0181 Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	17.290.269					17.290.269
	- A0445 Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	43.131.525					43.131.525
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	977.972.233					977.972.233
	- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	77.019.274					77.019.274
	- A0557 Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	29.734.464					29.734.464

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0818 Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	2.382.722					2.382.722
	- A0907 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	71.493.355					71.493.355
	- A0957 Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	725.703					725.703
	- A0991 Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	8.996.139					8.996.139
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	288.782.399					288.782.399
	- A0543 Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	128.055.546					128.055.546
	- A0560 Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPRAMED BIO)	160.726.853					160.726.853
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	2.828.151.869					2.828.151.869
	- E5200 Estado Anzoátegui	232.509.763					232.509.763
	- E5300 Estado Apure	169.587.270					169.587.270
	- E5400 Estado Aragua	336.166.581					336.166.581
	- E5600 Estado Bolívar	225.184.537					225.184.537
	- E5700 Estado Carabobo	151.012.009					151.012.009

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6000 Estado Falcón	134.699.315					134.699.315
	- E6200 Estado Lara	232.222.886					232.222.886
	- E6300 Estado Mérida	178.584.417					178.584.417
	- E6500 Estado Monagas	143.241.315					143.241.315
	- E6600 Estado Nueva Esparta	84.571.093					84.571.093
	- E6800 Estado Sucre	99.001.440					99.001.440
	- E6900 Estado Táchira	127.864.530					127.864.530
	- E7000 Estado Trujillo	228.568.894					228.568.894
	- E7100 Estado Yaracuy	111.118.390					111.118.390
	- E7200 Estado Zulia	373.819.429					373.819.429
4.07.01.03.11	Transferencias corrientes al Poder Municipal	10.994.102					10.994.102
	- E6419 Municipio Sucre	10.994.102					10.994.102

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	15.246.678					15.246.678
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	15.246.678					15.246.678
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	15.246.678					15.246.678
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	200.000					200.000
	- S0374 Escuela de Salud Pública.	100.000					100.000
	- S1108 Fundación Sistema Nacional de Documentación e Información Biomédica (FUNDASINADIB).	100.000					100.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	14.826.678					14.826.678
	- S0059 Fundación Hogar San José de la Montaña.	100.000					100.000
	- S0138 Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA)	268.000					268.000
	- S0217 Centro de Orientación Familiar (COSFAM).	50.000					50.000
	- S0485 Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos (FEVIC).	60.000					60.000
	- S0506 Fundación Alzheimer de Venezuela.	104.878					104.878
	- S0672 Fundación Peter Alexander para Niños Autistas del Zulia (FUPANAZ)	103.800					103.800
	- S0735 Hogar Clínica San Rafael	1.000.000					1.000.000
	- S0747 Hogares Crea de Venezuela	50.000					50.000
	- S0959 Subsidios Eventuales Diversos	2.000.000					2.000.000
	- S1209 Fundación Centegrupo	120.000					120.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1552 Fundación Hospital de Especialidades Pediátricas Estado Zulia	10.000.000					10.000.000
	- S1553 Banco de Sillas de Ruedas BANDESIR - Estado Zulia	70.000					70.000
	- S1819 Fundación de Amigos del Niño con Cáncer - Zulia	700.000					700.000
	- S1823 SUMEDLARA - Suministros de Medicamentos - Quimioterapias - Niños y Adultos con Cáncer, Barquisimeto, Estado Lara	100.000					100.000
	- S1887 Fundación para el Trasplante de Médula Ósea S.C.	100.000					100.000
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	20.000					20.000
	- S0105 Asociación Nacional de Sanitaristas Jubilados y Pensionados del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (ANSAJ)	10.000					10.000
	- S1540 Asociación de Enfermeras (os) Jubilados y Pensionados de Venezuela (AENJUVE)	10.000					10.000
4.07.01.01.78	Subsidios científicos al sector privado	200.000					200.000
	- S1895 Fundación Huntington de Venezuela (Mal de San Vito)	200.000					200.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	684.512.475					684.512.475
TOTAL		684.512.475					684.512.475

**Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los
Movimientos Sociales**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales juega un papel importante en la articulación y conformación de la Comuna, como estrategia ofensiva revolucionaria para la liberación del país de la pobreza material y espiritual con la finalidad de fundar las bases de la participación cogestionaria y autogestionaria de los ciudadanos y ciudadanas y lograr el Estado Comunal encaminado hacia la Patria Nueva.

Por ello, en el marco de las líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 y del Plan Operativo Anual Nacional (POAN), como órgano rector de las políticas públicas relacionadas con la promoción y fortalecimiento de los mecanismos institucionales que privilegien la formación comunal, participación popular, economía comunal y comunas y movimientos sociales, orientado a fortalecer al Estado Socialista, participativo, transformador de las fuerzas sociales y sobre todo humanista, como formas de organización social expresada en autogobiernos y caracterizada por la cogestión, orientará sus esfuerzos en el ejercicio fiscal 2015, hacia la implementación de políticas resultante de la gestión de gobierno de calle, priorizando el contacto directo entre los miembros del Gabinete Ejecutivo, Gobernadores, Alcaldes Bolivarianos con las organizaciones comunales y los vecinos, con el fin de dar respuesta efectiva a los problemas de diversa índole que afectan al colectivo tales como salud, educación, vivienda, poder popular e inseguridad.

En este sentido, busca impulsar la participación de los sectores excluidos de la población venezolana a la actividad productiva a nivel nacional, apuntalando de esta manera la conformación del Estado socialista y participativo que procura la construcción de una sociedad justa y equitativa, mediante la articulación entre las organizaciones comunales, capaces de satisfacer las necesidades locales de la población con el apoyo del Estado Socialista, llevando a cabo los siguientes proyectos:

- Consolidación de las diferentes formas y expresiones de organización del Poder Popular en las Comunas, año 2015.
- Consolidación de Comunas a nivel nacional para la construcción del Gobierno Comunal.
- Fortalecimiento de las potencialidades de los Movimientos Sociales.
- Formación y capacitación para las vocerías y líderes comunitarios del Poder Popular.
- Fortalecimiento de las organizaciones socioproductivas mediante las nuevas relaciones sociales de producción en el marco Sistema Económico Comunal.
- Fortalecer las diferentes organizaciones del poder popular, mediante el desarrollo de proyectos productivos e innovadores en el marco del Sistema Económico Comunal.
- Fortalecimiento del sistema Económico Comunal, mediante el aporte de recursos financieros y no financieros a las organizaciones del poder popular en articulación con otros organismos en el marco de las Misiones, Grandes Misiones y Micromisiones socialistas.

- Creación de la Radio Comunas FM del Ministerio del Poder Popular Para las Comunas y los Movimientos Sociales.
- Impulso a las Asociaciones Cooperativas de producción, mediante la vinculación con las Instancias el Poder Popular, a fin de fortalecer el Sistema Económico Comunal.
- Fortalecer el centro de procesamiento de datos del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
125030	570020000	Consolidación de las diferentes formas y expresiones de organización del Poder Popular en las Comunas, año 2015.	Instancias			41.369	40.000.000		40.000.000	
125041	570022000	Consolidación de Comunas a nivel nacional para la construcción del Gobierno Comunal.	comuna(s)			100	25.000.000		25.000.000	
125094	570025000	Fortalecimiento de las potencialidades de los Movimientos Sociales.	movimiento			10.000	35.000.000		35.000.000	
125015	570034000	Formación y capacitación para las vocerías y líderes comunitarios del Poder Popular.	persona	90.000	60.000	150.000	70.000.000		70.000.000	
124928	570080000	Fortalecimiento de las organizaciones socioproductivas mediante las nuevas relaciones sociales de producción en el marco Sistema Económico Comunal.	organización			546	12.650.000		12.650.000	
124944	570086000	Fortalecer las diferentes organizaciones del poder popular, mediante el desarrollo de proyectos productivos e innovadores en el marco del sistema económico comunal.	organización			80	11.408.000		11.408.000	
125092	570087000	Fortalecimiento del sistema Económico Comunal, mediante el aporte de recursos financieros y no financieros a las organizaciones del poder popular en articulación con otros organismos en el marco de las Misiones, Grandes Misiones y Micromisiones socialistas.	aporte			10	7.199.800		7.199.800	
125443	570090000	Creación de la Radio Comunas FM del Ministerio del Poder Popular Para las Comunas y los Movimientos Sociales.	plataforma			1	3.172.800		3.172.800	
125097	570091000	Impulso a las Asociaciones Cooperativas de producción, mediante la vinculación con las Instancias del Poder Popular, a fin de fortalecer el Sistema Económico Comunal.	cooperativa			39.047	8.742.200		8.742.200	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125414	570092000	Fortalecer el centro de procesamiento de datos del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales.	Plataforma tecnológica			2	11.827.200		11.827.200	
	579999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			442.665.485	442.665.485		442.665.485	
TOTAL							667.665.485		667.665.485	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
570001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	938.822.018			938.822.018
570002000	Gestión administrativa	1.511.224.921			1.511.224.921
570003000	Previsión y protección social	119.907.665			119.907.665
570007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	15.000.000			15.000.000
TOTAL		2.584.954.604			2.584.954.604

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	689	867		1.556	63.295.600	6.024.230	69.319.830
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	45.600	8.500	54.100
Alto Nivel y de Dirección	2	2		4	2.950.000	714.430	3.664.430
Directivo	22	34		56	227.391	269.827	497.218
Profesional y Técnico	368	271		639	25.781.351	3.458.961	29.240.312
Personal Administrativo	75	69		144	5.791.258	1.557.512	7.348.770
Obrero	222	490		712	28.500.000	15.000	28.515.000
Personal Contratado	875	771		1.646	133.437.386		133.437.386
Directivo	2	3		5	405.338		405.338
Profesional y Técnico	873	768		1.641	133.032.048		133.032.048
TOTAL	1.564	1.638		3.202	196.732.986	6.024.230	202.757.216

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	656	183	839	37.846.468
Empleados	656	183	839	37.846.468
Jubilados	2.046	739	2.785	82.061.197
Empleados	2.046	739	2.785	82.061.197
TOTAL	2.702	922	3.624	119.907.665

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	924.897.816			924.897.816
4.02	Materiales, suministros y mercancías	318.593.733			318.593.733
4.03	Servicios no personales	685.589.824			685.589.824
4.04	Activos reales	88.421.587			88.421.587
4.07	Transferencias y donaciones	1.195.117.129			1.195.117.129
4.11	Disminución de pasivos	40.000.000			40.000.000
	TOTAL	3.252.620.089			3.252.620.089

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	940.000.000			940.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	940.000.000			940.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	940.000.000			940.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	610.000.000			610.000.000
	- A0305 Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	120.000.000			120.000.000
	- A0326 Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	380.000.000			380.000.000
	- A0953 Servicio Autónomo Fondo Nacional de los Consejos Comunales (SAFONACC)	110.000.000			110.000.000
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	120.000.000			120.000.000
	- A0717 Banco del Pueblo Soberano, C.A.	120.000.000			120.000.000
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	210.000.000			210.000.000
	- A0842 Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	210.000.000			210.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125030 COD. PPTO: 570020000 Consolidación de las diferentes formas y expresiones de organización del Poder Popular en las Comunas, año 2015.
UNIDAD DE MEDIDA:	Instancias
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(41369)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	40.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la continuidad de las políticas de participación en las Instancias del Poder Popular, mediante el acompañamiento político- técnico e ideológico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Acompañar a las Instancias del Poder Popular y otras Organizaciones Sociales en sus procesos de consolidación comunal.
RESULTADO:	Instancias del Poder Popular y Organizaciones Sociales, acompañadas y vinculadas a las Comunas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	11.388.205					11.388.205
4.03	Servicios no personales	21.111.795					21.111.795
4.07	Transferencias y donaciones	7.500.000					7.500.000
TOTAL		40.000.000					40.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125041 COD. PPTO: 570022000 Consolidación de Comunas a nivel nacional para la construcción del Gobierno Comunal.
UNIDAD DE MEDIDA:	Comuna(s)
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(100)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	25.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promocionar el Poder Popular, concebido como el desarrollo de capacidades y de acción colectiva de acuerdo a las "Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019".
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir a la Construcción del Gobierno Comunal, a través de la consolidación de las Comunas.
RESULTADO:	La consolidación de 100 comunas a nivel nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.000.000					8.000.000
4.03	Servicios no personales	10.000.000					10.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	7.000.000					7.000.000
TOTAL		25.000.000					25.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125094 COD. PPTO: 570025000 Fortalecimiento de las potencialidades de los Movimientos Sociales.
UNIDAD DE MEDIDA:	Movimiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	35.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promocionar el Poder Popular, concebido como el desarrollo de capacidades y de acción colectiva de acuerdo "Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019".
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir en la construcción del Gobierno Comunal, a través del fortalecimiento e impulso de las potencialidades de los Movimientos Sociales.
RESULTADO:	(10.000) Movimientos sociales fortalecidos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.000.000					10.000.000
4.03	Servicios no personales	12.000.000					12.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	13.000.000					13.000.000
TOTAL		35.000.000					35.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125015 COD. PPTO: 570034000 Formación y capacitación para las vocerías y líderes comunitarios del Poder Popular.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(90.000) Mas.(60.000) Total(150.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	70.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	La política rectora del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales plantea su horizonte estratégico en favorecer unidades territoriales (consejos comunales, comunas) donde se articulen los movimientos sociales como factores de movilización de la población en función de la transformación de su realidad por medio de la autogestión general, el autogobierno comunal y las cadenas productivas, haciendo énfasis en la construcción de los Planes Comunitarios de Desarrollo Integral y de los Planes de Desarrollo Comunal.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formar y capacitar a voceras, voceros y líderes comunitarios en las áreas ético, político, ideológico, cultural y técnico, integrados a los consejos comunales, organizaciones socioproductivas y movimientos sociales en el marco de la construcción y desarrollo de los planes de formación y capacitación vinculados a los Planes Comunitarios de Desarrollo Integral y a los Planes de Desarrollo Comunal.
RESULTADO:	Voceras, voceros y líderes comunitarios formados y capacitados en las áreas ético, político, ideológico, cultural y técnico e integrados en consejos comunales, organizaciones socioproductivas y movimientos sociales con ejecución de sus planes de formación y capacitación vinculados a los Planes Comunitarios de Desarrollo Integral y a los Planes de Desarrollo Comunal.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	25.141.810					25.141.810
4.03	Servicios no personales	41.858.190					41.858.190
4.07	Transferencias y donaciones	3.000.000					3.000.000
TOTAL		70.000.000					70.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124928 COD. PPTO: 570080000 Fortalecimiento de las organizaciones socioproductivas mediante las nuevas relaciones sociales de producción en el marco Sistema Económico Comunal.
UNIDAD DE MEDIDA:	Organización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(546)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.650.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Dirigir, coordinar, supervisar y hacer seguimiento a la ejecución de políticas, proyectos y programas dirigidos a fomentar, desarrollar, acompañar y articular las diferentes formas de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo bajo el régimen de propiedad colectiva y dirigidos a la satisfacción de las necesidades sociales de las comunidades y al desarrollo del nuevo modelo socioproductivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar acompañamiento técnico socioproductivo a las organizaciones de base del Poder Popular en el marco de la actividad productiva económica comunal y la consolidación de las nuevas relaciones sociales de producción para la satisfacción de necesidades.
RESULTADO:	546 organizaciones fortalecidas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.110.076					4.110.076
4.03	Servicios no personales	7.187.924					7.187.924
4.07	Transferencias y donaciones	1.352.000					1.352.000
TOTAL		12.650.000					12.650.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124944 COD. PPTO: 570086000 Fortalecer las diferentes organizaciones del poder popular, mediante el desarrollo de proyectos productivos e innovadores en el marco del sistema económico comunal.
UNIDAD DE MEDIDA:	Organización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(80)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.408.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Dirigir, coordinar, supervisar y hacer seguimiento a la ejecución de políticas, proyectos y programas dirigidos a fomentar, desarrollar y articular las diferentes formas de asociación comunitaria para el nuevo trabajo, el ahorro y el consumo bajo el régimen de propiedad colectiva y dirigido a la satisfacción de las necesidades sociales de las comunidades y al desarrollo del nuevo modelo socioproductivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer al sistema económico comunal mediante el acompañamiento y asistencia integral de las diferentes organizaciones del poder popular, por medio de la evaluación técnica, económica y social de proyectos productivos e innovadores que permitan el desarrollo sustentable y sostenible de los recursos ambientales y financieros.
RESULTADO:	Con la ejecución de este proyecto se busca desarrollar y consolidar el ciclo productivo comunal de las organizaciones del poder popular fomentando la autogestión y al Vivir Bien de sus habitantes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.382.884					5.382.884
4.03	Servicios no personales	5.567.652					5.567.652
4.07	Transferencias y donaciones	457.464					457.464
TOTAL		11.408.000					11.408.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125092 COD. PPTO: 570087000 Fortalecimiento del sistema Económico Comunal, mediante el aporte de recursos financieros y no financieros a las organizaciones del poder popular en articulación con otros organismos en el marco de las Misiones, Grandes Misiones y Micromisiones Socialistas.
UNIDAD DE MEDIDA:	Aporte
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.199.800
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Dirigir, coordinar, supervisar y hacer seguimiento a la ejecución de políticas, proyectos y programas dirigidos a fomentar, desarrollar, acompañar y articular las diferentes formas de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo bajo, el régimen de propiedad colectiva y dirigidos a la satisfacción de las necesidades sociales de las comunidades y al desarrollo del nuevo modelo socioproductivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar seguimiento a la gestión asociada a los financiamientos otorgados por los entes adscritos al Ministerio. Aportar recursos financieros a las comunidades y personas para el desarrollo de proyectos sociales y productivos.
RESULTADO:	Garantizar la ejecución de los proyectos productivos y sociales en la comunidad. Consolidar el ciclo productivo comunal de las organizaciones del poder popular.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.815.885					2.815.885
4.03	Servicios no personales	1.983.915					1.983.915
4.07	Transferencias y donaciones	2.400.000					2.400.000
TOTAL		7.199.800					7.199.800

PROYECTO:	COD. N.E: 125443 COD. PPTO: 570090000 Creación de la Radio Comunas FM del Ministerio del Poder Popular Para las Comunas y los Movimientos Sociales.
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.172.800
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la participación comunitaria en los proyectos sociales estratégicos, permitiendo así transferir progresivamente el Poder Social al Poder Comunal.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear una herramienta comunicacional que permita al Poder Popular expresar sus necesidades e informar de sus experiencias y saberes al colectivo, y de esta manera, contribuir con el proceso de conformación y comunicación de las Comunas y los Movimientos Sociales.
RESULTADO:	Radio Comuna FM

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	325.560					325.560
4.04	Activos reales	2.847.240					2.847.240
TOTAL		3.172.800					3.172.800

PROYECTO:	COD. N.E: 125097 COD. PPTO: 570091000 Impulso a las Asociaciones Cooperativas de producción, mediante la vinculación con las Instancias del Poder Popular, a fin de fortalecer el Sistema Económico Comunal.
UNIDAD DE MEDIDA:	cooperativa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(39.047)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.742.200
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Dirigir, coordinar, supervisar y hacer seguimiento a la ejecución de políticas, proyectos y programas dirigidos a fomentar, desarrollar, acompañar y articular las diferentes formas de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo bajo el régimen de propiedad colectiva, dirigidos a la satisfacción de las necesidades sociales de las comunidades y al desarrollo del nuevo modelo socio productivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Acompañar y actualizar a las Cooperativas, mediante asesorías, asistencias técnicas, formación, seguimiento y control, en áreas estratégicas que tributen a su fortalecimiento y contribución a la consolidación del Sistema de Economía Comunal.
RESULTADO:	Asociaciones Cooperativas con acompañamiento integral, actualizadas y vinculadas a las instancias del poder popular.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.094.794					3.094.794
4.03	Servicios no personales	5.147.406					5.147.406
4.07	Transferencias y donaciones	500.000					500.000
TOTAL		8.742.200					8.742.200

PROYECTO:	COD. N.E: 125414 COD. PPTO: 570092000 Fortalecer el centro de procesamiento de datos del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales.
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma tecnológica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.827.200
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Actualizar el centro de procesamiento de datos del Ministerio, para garantizar la disponibilidad de los servicios prestados.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer en centro de procesamiento de datos del Ministerio a través de la adquisición e implementación de tecnología de punta.
RESULTADO:	Centro de procesamiento de datos fortalecido

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	440.000					440.000
4.03	Servicios no personales	2.927.200					2.927.200
4.04	Activos reales	8.460.000					8.460.000
TOTAL		11.827.200					11.827.000

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 579999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(442.665.485)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	442.665.485
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	442.665.485					442.665.485
TOTAL		442.665.485					442.665.485

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	442.665.485					442.665.485
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	442.665.485					442.665.485
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	442.665.485					442.665.485
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	160.000.000					160.000.000
	- A0305 Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	60.000.000					60.000.000
	- A0326 Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	100.000.000					100.000.000
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	120.000.000					120.000.000
	- A0717 Banco del Pueblo Soberano, C.A.	120.000.000					120.000.000
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	162.665.485					162.665.485
	- A0842 Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	162.665.485					162.665.485

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	924.897.816					924.897.816
4.03	Servicios no personales	13.924.202					13.924.202
TOTAL		938.822.018					938.822.018

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	241.095.079					241.095.079
4.03	Servicios no personales	555.680.980					555.680.980
4.04	Activos reales	77.114.347					77.114.347
4.07	Transferencias y donaciones	597.334.515					597.334.515
4.11	Disminución de pasivos	40.000.000					40.000.000
TOTAL		1.511.224.921					1.511.224.921

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	497.334.515					497.334.515
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	497.334.515					497.334.515
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	497.334.515					497.334.515
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	450.000.000					450.000.000
	- A0305 Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	60.000.000					60.000.000
	- A0326 Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	280.000.000					280.000.000
	- A0953 Servicio Autónomo Fondo Nacional de los Consejos Comunales (SAFONACC)	110.000.000					110.000.000
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	47.334.515					47.334.515
	- A0842 Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	47.334.515					47.334.515

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	119.907.665					119.907.665
TOTAL		119.907.665					119.907.665

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.125.000					7.125.000
4.03	Servicios no personales	7.875.000					7.875.000
TOTAL		15.000.000					15.000.000

**Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de
Género**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

Para el Ejercicio Económico Financiero 2015 el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, continuará su compromiso con la incorporación de las mujeres en el sector productivo nacional, la organización social comunitaria, la reorganización de los procedimientos para el otorgamiento de créditos, la incorporación de nuevas mujeres a la nómina de la Fundación Misión Madres del Barrio y el trabajo mancomunado entre éste y el Banco de Desarrollo de la Mujer. Además, se realizarán actividades relativas a la capacitación socio productiva para impulsar formas organizativas de autogestión, que potencien la incorporación efectiva de las mujeres en la economía productiva, como forma de apoyar el desarrollo de la propiedad social como motor del Socialismo.

Para ello, llevará a cabo los siguientes proyectos:

- **Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género y Automatización de Procesos Internos Críticos, Utilizando Tecnologías Libres para Lograr Mayor Eficiencia en la Gestión Institucional con Calidad Revolucionaria** para ello contará con la cantidad de Catorce Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Bolívares (Bs.14.145.200). El proyecto de fortalecimiento se ejecutará en la sede central del Ministerio y doce (12) sedes regionales, y consta de tres fases:
 - Adquisición y sustitución del 100% de los equipos servidores y un 60% de equipos de escritorio, así como la Segmentación de la red de datos, Virtualización de Servicios, y Adecuación del servicio telefónico de red (telefonía IP) en sedes regionales.
 - Adecuación de la plataforma tecnológica de las doce (12) sedes regionales.
 - Implementación de dos (2) sistemas para la gestión de los procesos de las unidades administrativa y presupuestaria; e implementación de dos (2) sistemas para la gestión de los procesos estratégicos y de control de las actividades realizadas por las unidades sustantivas.
- **Impulso a la Participación Protagónica de las Mujeres en el Desarrollo del Modelo Productivo Socialista.** Este proyecto tiene por objetivo la Incorporación de 7.000 mujeres que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad al sistema productivo socialista, mediante el impulso y fortalecimiento de 480 organizaciones socio productivas y en articulación con la Gran Misión Saber y Trabajo, para ello recibirá recursos por un total de Treinta y Cuatro Millones Cuatrocientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro Bolívares (Bs. 34.434.644).
- **Seguimiento y Promoción de la Protección Integral de los Derechos Humanos de las Mujeres.** Tiene como propósito impulsar el empoderamiento de las mujeres promoviendo el conocimiento, la difusión y el ejercicio de sus derechos humanos. Como meta se aspira aumentar el número de mujeres que conocen y ejercen sus derechos, y el número de instituciones del Estado que instrumentalizan políticas de inclusión de mujeres en sus respectivos programas; asimismo se realizarán 10 informes donde se dicten los lineamientos de las políticas orientados a la atención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y la protección de sus derechos sexuales y reproductivos, recibirá recursos por el orden de Cuarenta y Tres Millones Setecientos Cuarenta Mil Setecientos Ochenta y Seis Bolívares (Bs. 43.740.786).

- **Impulso de Políticas Organizativas y Formativas con Perspectiva de Género para el Fortalecimiento del Poder Popular.** Este proyecto plantea la necesidad histórica de construir una sociedad con plena igualdad y equidad de género, sin ninguna discriminación, para tal propósito se diseñarán programas de organización y formación para la participación protagónica de mujeres y hombres. Atendiendo directamente a 64.897 mujeres con actividades presenciales y a través de la difusión de contenidos masivos en los medios de comunicación públicos, para su ejecución recibirá recursos por el orden de Doscientos Veinte Millones Seiscientos Veintinueve Mil Novecientos Setenta y Ocho Bolívares (Bs. 220.629.978).

Adicionalmente, se financiarán los proyectos de los Entes Adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género: “Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)”, “Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A” y Fundación Misión Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez”, lo que implicará una inversión de un Setecientos Ochenta Millones Ciento Ocho Mil Doscientos Siete Bolívares (Bs. 780.108.207). La Fundación Misión Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez” recibirá recursos del Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno a través del Fondo Único de Misiones, por la cantidad de un Mil Ciento Veintinueve Millones Ochocientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Cincuenta Bolívares (Bs. 1.129.874.950).

En función de las atribuciones conferidas al Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género a través del Decreto de Creación N° 6.663, de fecha 02 de abril 2009, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.156 de fecha 13 de abril de 2009, sus esfuerzos estarán destinados a:

- Formular, ejecutar y evaluar las políticas públicas que el Estado tenga a bien impulsar para el mejoramiento de las mujeres en las áreas de salud, educación, economía, cultura, recreación, formación, capacitación, participación política, vivienda y hábitat, ciencia, tecnología, empleo y seguridad social.
- Diseñar e instrumentar programas, planes y proyectos dirigidos al empoderamiento de las mujeres en materia jurídica, social, cultural, política, económica y recreativa, especialmente las afrodescendientes, indígenas, campesinas, pescadoras, obreras, mujeres con discapacidad, situación de calle, refugiadas, asiladas, privadas de libertad, amas de casa, niñas, adolescentes y adultas mayores.
- Diseñar y ejecutar políticas orientadas a la asignación de recursos financieros destinados a superar la situación de exclusión económica, discriminación, explotación y violencia a que están sometidas y/o expuestas las mujeres en Venezuela.
- Desarrollar, ejecutar y evaluar los programas comunicacionales, educativos, laborales, tecnológicos, deportivos y culturales orientados a la promoción, divulgación, difusión y defensa de los derechos de las mujeres, promoviendo su empoderamiento, con el fin de modificar los patrones socio-culturales de conductas en hombres y mujeres, basados en estereotipos y prejuicios de género.
- Coordinar con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores la discusión de acuerdos, convenios y tratados internacionales que guarden relación con los derechos de las mujeres, la igualdad y equidad de género y aquellos referidos a las interrelaciones humanas.
- Coordinar con el Ministerio del Poder Popular para la Salud la promoción e implementación de la salud y la calidad de vida para las mujeres, y con el Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo, la creación de un sistema de seguridad social que garantice el acceso de las amas de casa al disfrute efectivo de ese derecho consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Promover, coordinar y supervisar la creación y funcionamiento de los órganos y entes que le sean adscritos.
- Promover y garantizar la participación de las mujeres indígenas, en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas.
- Promover e impartir lineamientos para la creación y funcionamiento de los Institutos Estatales y Municipales de la Mujer.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125162	580030000	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género y automatización de procesos internos críticos utilizando tecnologías libres para lograr mayor eficiencia en la gestión institucional con calidad revolucionaria.	Plataforma tecnológica			1	14.145.200		14.145.200	
125245	580031000	Impulso a la participación protagónica de las mujeres en el desarrollo del modelo productivo socialista.	organización			480	34.434.644		34.434.644	
125253	580032000	Seguimiento y promoción de la protección integral de los derechos humanos de las mujeres.	informe			10	43.740.786		43.740.786	
125340	580033000	Impulso de políticas organizativas y formativas con perspectiva de género para el fortalecimiento del poder popular.	participante			64.897	220.629.978		220.629.978	
	589999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			780.108.207	780.108.207		780.108.207	
TOTAL							1.093.058.815		1.093.058.815	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
580001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	161.278.452			161.278.452
580002000	Gestión administrativa	387.071.246			387.071.246
580003000	Previsión y protección social	646.467			646.467
580007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	500.000			500.000
TOTAL		549.496.165			549.496.165

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	387	127	144	658	36.874.320	15.510.552	52.384.872
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	51.016	22.716	73.732
Alto Nivel y de Dirección	83	8	5	96	6.416.577	2.755.704	9.172.281
Profesional y Técnico	148	25	63	236	12.674.162	5.493.432	18.167.594
Personal Administrativo	115	24	60	199	10.417.614	4.022.700	14.440.314
Obrero	40	70	16	126	7.314.950	3.216.000	10.530.950
Personal Contratado	76	12		88	4.582.373		4.582.373
Profesional y Técnico	33	5		38	2.310.144		2.310.144
Personal Administrativo	43	7		50	2.272.229		2.272.229
TOTAL	463	139	144	746	41.456.693	15.510.552	56.967.245

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Jubilados	3		3	646.467
Alto Nivel y de Dirección	3		3	646.467
TOTAL	3		3	646.467

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	309.397.626			309.397.626
4.02	Materiales, suministros y mercancías	84.399.876			84.399.876
4.03	Servicios no personales	108.078.224			108.078.224
4.04	Activos reales	36.538.013			36.538.013
4.05	Activos financieros	57.844.765			57.844.765
4.07	Transferencias y donaciones	1.043.746.476			1.043.746.476
4.11	Disminución de pasivos	2.550.000			2.550.000
TOTAL		1.642.554.980			1.642.554.980

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.05.00.00.00	Activos financieros	57.844.765			57.844.765
4.05.01.00.00	Aportes en acciones y participaciones de capital	57.844.765			57.844.765
4.05.01.02.00	Aportes en acciones y participaciones de capital al sector público	57.844.765			57.844.765
4.05.01.02.05	Aportes en acciones y participaciones de capital a entes descentralizados financieros bancarios	57.844.765			57.844.765
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	57.844.765			57.844.765
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.040.035.009			1.040.035.009
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.040.035.009			1.040.035.009
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.040.035.009			1.040.035.009
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	912.214.908			912.214.908
	- A0456 Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	381.736.030			381.736.030
	- A0936 Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	530.478.878			530.478.878
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	127.820.101			127.820.101
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	127.820.101			127.820.101

PROYECTO:	COD. N.E: 125162 COD. PPTO: 580030000 Fortalecimiento de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género y automatización de procesos internos críticos utilizando tecnologías libres para lograr mayor eficiencia en la gestión institucional con calidad revolucionaria.
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma tecnológica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.145.200
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar mayor eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios tecnológicos dirigidos a las distintas oficinas del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, para profundizar la participación de las mujeres en la construcción y consolidación del modelo socialista en todas sus dimensiones (económica, social, política y cultural).
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Optimizar la plataforma e infraestructura del Centro de Control de Operaciones Tecnológicas (Data Center) y estaciones de trabajo (usuario final). 2.- Adecuar la infraestructura tecnológica en 12 sedes regionales. 3.- Automatizar los procesos administrativos y presupuestarios del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género y sus Entes adscritos. 4.- Automatizar los procesos estratégicos y de control de unidades sustantivas del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género
RESULTADO:	Mejorar las herramientas tecnológicas proporcionadas por la institución.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.080.000					1.080.000
4.03	Servicios no personales	2.530.078					2.530.078
4.04	Activos reales	10.535.122					10.535.122
TOTAL		14.145.200					14.145.200

PROYECTO:	COD. N.E: 125245 COD. PPTO: 580031000 Impulso a la participación protagónica de las mujeres en el desarrollo del modelo productivo socialista.
UNIDAD DE MEDIDA:	organización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(480)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	34.434.644
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Profundizar la participación de las mujeres en la construcción y consolidación del nuevo modelo económico productivo socialista.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constituir grupos de mujeres en organizaciones socio-productivas comunitarias y comunales para su incorporación al desarrollo del país. 2. Realizar acompañamiento integral a las organizaciones socio-productivas para dar trabajo a nuevas organizaciones sociales. 3. Promover el financiamiento de los proyectos productivos sustentables, con criterios de equidad y justicia social, en apoyo a las organizaciones socio-productivas.
RESULTADO:	7.000 mujeres incorporadas a Unidades de Producción.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	18.802.701					18.802.701
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.566.321					4.566.321
4.03	Servicios no personales	9.402.116					9.402.116
4.04	Activos reales	1.663.506					1.663.506
TOTAL		34.434.644					34.434.644

PROYECTO:	COD. N.E: 125253 COD. PPTO: 580032000 Seguimiento y promoción de la protección integral de los derechos humanos de las mujeres.
UNIDAD DE MEDIDA:	informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	43.740.786
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Velar por la inclusión de todas las mujeres del territorio nacional, en todos los programas sociales: salud, vivienda, hábitat, educación e investigación, alimentación, deporte, seguridad social y servicios penitenciarios.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la protección integral de los derechos humanos de las mujeres, el logro de su autonomía y el seguimiento de las políticas garantes de sus derechos.
RESULTADO:	Informes realizados sobre la incorporación de los lineamientos de política orientados a la atención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres; y la protección de sus derechos sexuales y reproductivos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	21.634.968					21.634.968
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.957.063					6.957.063
4.03	Servicios no personales	11.845.980					11.845.980
4.04	Activos reales	3.302.775					3.302.775
TOTAL		43.740.786					43.740.786

PROYECTO:	COD. N.E: 125340 COD. PPTO: 580033000 Impulso de políticas organizativas y formativas con perspectiva de género para el fortalecimiento del poder popular.
UNIDAD DE MEDIDA:	participante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (64.897)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	220.629.978
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Objetivo Estratégico 1. Lograr la participación política protagónica y paritaria en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres, en todos los ámbitos de la vida pública y en los cargos para la toma de decisiones.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fomentar la participación protagónica a través del estímulo constante al desarrollo de formas organizativas de mujeres. Diseñar programas de formación con perspectiva de género para la actualización del Plan Nacional de Formación Feminista Argelia Laya. Dictar lineamientos a las unidades ejecutoras del Ministerio para el cumplimiento de las actividades relacionadas a la organización social de las mujeres y grupos de atención especial. Establecer enlace con los distintos Organismos y Entes del Estado para la incorporación de la perspectiva de género en los programas de organización y formación sociopolítica. Promocionar las políticas en materia de igualdad y equidad de género en eventos de carácter internacional. Supervisar el cumplimiento de las políticas formativas y participativas con perspectiva de género para el fortalecimiento del poder popular.
RESULTADO:	Mujeres de 15 a 64 años de edad organizadas y formadas en materia de equidad e igualdad de género.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	125.065.425					125.065.425
4.02	Materiales, suministros y mercancías	55.867.898					55.867.898
4.03	Servicios no personales	28.672.621					28.672.621
4.04	Activos reales	11.024.034					11.024.034
TOTAL		220.629.978					220.629.978

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 589999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (780.108.207)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	780.108.207
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Lograr la eliminación de la violencia de género en todas sus expresiones.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir recursos a los entes descentralizados.
RESULTADO:	780.108.207

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.05	Activos financieros	57.844.765					57.844.765
4.07	Transferencias y donaciones	722.263.442					722.263.442
TOTAL		780.108.207					780.108.207

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.05.00.00.00	Activos financieros	57.844.765					57.844.765
4.05.01.00.00	Aportes en acciones y participaciones de capital	57.844.765					57.844.765
4.05.01.02.00	Aportes en acciones y participaciones de capital al sector público	57.844.765					57.844.765
4.05.01.02.05	Aportes en acciones y participaciones de capital a entes descentralizados financieros bancarios	57.844.765					57.844.765
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	57.844.765					57.844.765
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	722.263.442					722.263.442
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	722.263.442					722.263.442
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	722.263.442					722.263.442
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	650.684.186					650.684.186
	- A0456 Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	279.348.971					279.348.971
	- A0936 Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	371.335.215					371.335.215
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	71.579.256					71.579.256
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	71.579.256					71.579.256

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	143.894.532					143.894.532
4.03	Servicios no personales	17.383.920					17.383.920
TOTAL		161.278.452					161.278.452

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	15.928.594					15.928.594
4.03	Servicios no personales	38.243.509					38.243.509
4.04	Activos reales	10.012.576					10.012.576
4.07	Transferencias y donaciones	320.336.567					320.336.567
4.11	Disminución de pasivos	2.550.000					2.550.000
TOTAL		387.071.246					387.071.246

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	317.771.567					317.771.567
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	317.771.567					317.771.567
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	317.771.567					317.771.567
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	261.530.722					261.530.722
	- A0456 Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	102.387.059					102.387.059
	- A0936 Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	159.143.663					159.143.663
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	56.240.845					56.240.845
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	56.240.845					56.240.845

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	646.467					646.467
TOTAL		646.467					646.467

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	500.000					500.000
TOTAL		500.000					500.000

Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica (Mppee), como Órgano Rector en materia de energía eléctrica, en función de los lineamientos establecidos, en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 y atendiendo la necesidad de garantizar el suministro del servicio eléctrico para toda la población venezolana, presenta su política presupuestaria destinada al cumplimiento de sus competencias, entre las cuales destacan: la formulación de políticas, la planificación y el ordenamiento de las actividades, la supervisión y fiscalización de la ejecución de los planes de inversión, la coordinación del control de las operaciones, el aprovechamiento y control de los medios de generación de energía eléctrica, el análisis y fijación de tarifas del servicio de suministro de electricidad; todo esto con la finalidad de velar porque el servicio se preste de conformidad con las premisas y principios establecidos en nuestra Carta Magna, la Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico (Losse), la Ley de Uso Racional y Eficiente de la Energía, Decretos y Resoluciones relacionados.

A fin de fortalecer su capacidad de gestión y alineado con el Objetivo Histórico “Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América” y el Objetivo Nacional “Consolidar el papel de Venezuela como Potencia Energética Mundial”, el Mppee formuló su Plan Operativo con base a las siguientes directrices:

- Fortalecer la inversión en proyectos para nuevas fuentes de generación y ampliación de la red de líneas de transmisión y distribución.
- Promover la participación entre comunidades y trabajadoras y trabajadores del servicio eléctrico, a través de redes sociales de articulación territorial en el campo educativo, socio-económico, político y técnico de característica formal y permanente, relativas a los procesos de planificación, ejecución y evaluación del Servicio Eléctrico Nacional para el fortalecimiento del Modelo de Gestión Socialista.
- Reforzar la coordinación con las carteras de Defensa y de Interior, Justicia y Paz, para intensificar el Plan de Seguridad y Defensa para el Sistema Eléctrico Nacional, a fin de corregir debilidades y prevenir acciones criminales externas e internas en las instalaciones eléctricas a nivel nacional.
- Potenciar los procesos de investigación científica y tecnológica en energía eléctrica, a través de la Fundación “Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano”, para desarrollar dichas áreas y capacitar al talento humano y al personal de relevo, como factores claves para la sostenibilidad del Sistema Eléctrico Nacional.
- Reforzar la producción y suministro de bienes y servicios que sirvan de insumo a las actividades del Sistema Eléctrico Nacional, incluyendo la contratación, elaboración de proyectos o importación de bienes, a través de la Corporación Industrial para la Energía Eléctrica, (Corpoelec Industrial).
- Desarrollar actividades de formación, educación y sensibilización que fomenten un cambio sostenido de hábitos en los usuarios, hacia el uso racional y eficiente de la energía, que permitan la reducción del consumo de energía eléctrica.

Bajo dichas premisas, el presupuesto de gastos de este Ministerio y sus Entes Adscritos para el Ejercicio Económico Financiero 2015, está orientado al fortalecimiento del Sistema y Servicio Eléctrico Nacional, a reforzar la gestión estratégica y administrativa con criterios de eficiencia, eficacia y transparencia, formulándose proyectos estratégicos y de apoyo que contribuirán al desarrollo sustentable de la Nación, considerando que el servicio eléctrico es uno de los elementos fundamentales en la mejora de la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos.

Entre los proyectos a ser ejecutados en el año 2015, se destacan los siguientes:

- Central Hidroeléctrica Tocoma, con la cual se busca cubrir parte del déficit para satisfacer la demanda de energía eléctrica, optimizando el potencial hidroeléctrico del país.
- Planta Termozulia III, que hará uso de tecnologías de ciclo combinado bajo un esquema de mejoramiento y utilización de combustibles más limpios, conduciendo a un nivel superior, el potencial termoeléctrico en la zona occidental del país.
- Construcción de subestaciones encapsuladas en SF6 en la zona urbana de Maracaibo, cuyo objetivo es reforzar la red urbana de transmisión de la región occidente del estado Zulia, a objeto de atender el crecimiento acelerado de la demanda actual de energía eléctrica en el casco urbano de la ciudad de Maracaibo y cubrir los requerimientos de nuevos usuarios.
- Fortalecimiento y desarrollo institucional de la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (Corpoelec), destinado a adecuar a la corporación a sus funciones, a través de la generación de nuevas soluciones tecnológicas con sistemas de gestión comercial, de distribución y desarrollo acordes, así como el desarrollo de modelos gerenciales y administrativos que fomenten la sostenibilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).
- Rehabilitación de las unidades 1 a 6 de la casa de máquinas 1 de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (Guri), cuyo objetivo es extender la vida útil de esta importante central, asegurando que pueda continuar produciendo energía eléctrica a plena capacidad y disminuir los costos de operación y mantenimiento.
- Consolidación de los sistemas de transmisión de las regiones Occidental y Oriental y mejoras en las redes de distribución a nivel nacional, que tiene como objetivo culminar las obras de transmisión que se vienen desarrollando en los estados Lara, Zulia y Sucre, así como la adecuación de los sistemas de distribución a nivel nacional, a los fines de aumentar la capacidad operativa, confiabilidad y calidad del servicio eléctrico prestado por Corpoelec en esa región.
- Suministro e instalación de cable sublacustre a 400 kV en el Lago de Maracaibo, el cual permitirá sustituir líneas aéreas del cruce del Lago de Maracaibo por cables sublacustres.
- Obras nuevas Termozulia II, el cual permitirá el desarrollo de una Planta de Generación Termoeléctrica bajo la configuración de Ciclo Combinado de 470 MW y el sistema de transmisión asociado a las Subestaciones Eléctricas y Líneas de Transmisión para interconectar al Sistema Eléctrico de Occidente a la planta de generación de Ciclo Combinado Termozulia II.
- Expansión de los Valles de Tuy, proyecto que pretende ampliar la capacidad de transmisión de 230 kV y 115 kV en el sistema eléctrico de los Valles del Tuy.

- Construcción de la Planta de Generación Termoeléctrica Antonio José de Sucre (Planta Cumaná), destinado a subsanar parte del déficit en la cobertura de la demanda de energía eléctrica, con tecnología de ciclo combinado bajo un esquema de optimización y utilización de combustible más limpio mejorando el potencial termoeléctrico.
- Reemplazo de Turbogeneradores obsoletos por tecnología de última generación, con este proyecto se busca incrementar la capacidad de generación eléctrica instalada en 320 MW ISO, y recuperar 22.7 MW ISO para satisfacer la demanda actual y futura del País.
- Rehabilitación de la Central Hidroeléctrica Antonio José de Sucre (Macagua), destinado a extender la vida útil de la infraestructura de la planta para asegurar que puedan continuar produciendo energía eléctrica a plena capacidad y disminuir los costos de operación y mantenimiento.
- Consolidación de los sistemas de transmisión de las regiones Occidental y Oriental y mejoras en las redes de distribución a nivel nacional, proyecto que busca culminar las obras de transmisión que se vienen desarrollando en los estados Lara, Zulia y Sucre, así como adecuar los sistemas de distribución a nivel nacional, a los fines de aumentar la capacidad operativa, confiabilidad y calidad del servicio eléctrico prestado por Corpoelec en esa región.
- Termoeléctrica bajo la configuración de Ciclo Combinado de 470 MW aproximadamente y el sistema de transmisión asociado a las Subestaciones Eléctricas y Líneas de Transmisión para interconectar al Sistema Eléctrico de Occidente a la Planta de Generación de Ciclo Combinado Termozulia II. Actualmente se encuentra en servicio 300 MW, quedando pendiente la instalación de 170 MW sin uso de combustible adicional (Ciclo Combinado).
- Mesas de Energía, proyecto de alcance social que promueve la implantación de Comités de Energía que sean capaces, a través del autogobierno comunal, de gestionar, mantener y defender en su jurisdicción la prestación de los servicios de distribución de electricidad.
- Desarrollo del Primer Prototipo Nacional de un Equipo Móvil No Tripulado (ROBOT) para el monitoreo, exploración y reconocimiento de líneas de transmisión en operación.
- Programa de modernización y desarrollo aplicado al Sistema Eléctrico Nacional, el cual permitirá potenciar la investigación, el desarrollo y la innovación, en los procesos de generación, transmisión, distribución, comercialización y despacho de carga, para garantizar la calidad y la mejora del servicio eléctrico.
- Ingeniería y construcción de unidades productivas para el sector eléctrico, con el propósito de realizar la ejecución de proyectos de ingeniería y/o construcción de unidades productivas pertenecientes a la Corporación Industrial para la Energía Eléctrica (Corpoelec Industrial) y a terceros, a fin de proveer de materia prima al sector eléctrico nacional.
- Producción de bienes y servicios de Corpoelec Industrial, el cual permitirá fabricar y suplir los equipos necesarios para el fortalecimiento y ampliación del Sistema Eléctrico Nacional, en una primera fase de medidores de energía, luminarias de alumbrado público y transformadores reconstruidos.
- Fortalecimiento del proceso general de fiscalización pública y comunal del sistema y servicio eléctrico, el cual permitirá ejecutar este importante proceso a través de la aplicación de metodologías y herramientas para fortalecer el control en la operatividad del sistema y servicio eléctrico.
- Conformación de las Redes Sociales de articulación territorial en las actividades del sistema y servicio eléctrico, el cual busca promover la participación entre comunidades y trabajadoras y trabajadores del servicio eléctrico, a través de redes sociales de articulación territorial en el

campo educativo, socio-económico, político y técnico de característica formal y permanente relativas a los procesos de planificación, ejecución y evaluación del sistema y servicio eléctrico para el fortalecimiento del Modelo de Gestión Socialista.

- Modernización de los Despachos de Carga a Nivel Nacional, proyecto que busca adecuar las instalaciones y la plataforma tecnológica de los Despachos de Carga del Centro Nacional de Despacho, para asegurar el óptimo desempeño en las operaciones del Sistema Eléctrico Nacional.
- Plan de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Pdsen) a Largo Plazo, Fase I/III, que busca dar respuesta a lo establecido en los artículos 5, 17 y 21 de la Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico (Losse), así como de disponer de una propuesta de marco regulatorio para el sector, que incentive su sustentabilidad y eficiencia técnica-económica para su consolidación con una visión socialista para todas y todos los venezolanos.
- Plan comunicacional masivo para la población venezolana, con el propósito de implantar una nueva cultura de consumo energético, basada en el uso racional y eficiente de la energía eléctrica.
- Estudios del potencial y factibilidad para el aprovechamiento de las energías alternativas en Venezuela, el cual permitirá estudiar el potencial y la factibilidad para el aprovechamiento energético de la energía eólica, solar, pequeñas centrales hidroeléctricas y biomasa en el país.

El presupuesto de Gastos del Ministerio asciende a la cantidad de Bs. 11.511.374.953, distribuidos de la siguiente forma:

- Bs. 5.696.999.418, equivalentes al 49,49% del presupuesto, destinado a la ejecución de los proyectos incluidos en la Ley Especial de Endeudamiento Anual.
- Bs. 1.047.872.439, que representan el 9,10% del presupuesto, que serán transferidos a la Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (Fundelec), destinados a la ejecución de sus proyectos y gastos operativos.
- Bs. 29.554.854, que representan el 0,26% del presupuesto, que serán transferidos a la Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano" (Fidelz), destinados a la ejecución de sus proyectos y gastos operativos.
- Bs. 100.000.000, que representan el 0,87% del presupuesto, que serán transferidos a la Corporación Industrial Eléctrica, (Corpoelec Industrial) destinados a cubrir gastos operativos.
- Bs. 1.000.000.000, que representa el 8,69% del presupuesto, que serán transferidos a la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (Corpoelec) para la inversión en proyectos del área de distribución.
- Bs. 3.636.948.242, equivalentes al 31,59% del presupuesto, con el cual se financiará el gasto de funcionamiento del Ministerio del año 2015.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
125500	590127000	Implementación de sistemas y optimización de los activos de información del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	Sistema			3	143.397.391		143.397.391	
125071	590128000	Adecuación y mantenimiento de las instalaciones y bienes públicos del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.	Servicio			446	516.499.200		516.499.200	
125156	590129000	Fortalecimiento del sistema de protección y resguardo del Edificio Sede del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.	Sistema de agregación			1	5.943.281		5.943.281	
125425	590130000	Modernización de los despachos de carga a nivel nacional	Plan			1	172.040.577		172.040.577	
125440	590131000	Fortalecimiento de las habilidades y capacidades técnicas del personal del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	Plan			1	22.793.325		22.793.325	
125451	590132000	Diseño e implementación del modelo de gestión para la evaluación, seguimiento y control de los planes y proyectos de inversión del Sector Eléctrico Nacional.	Modelo			1	65.416.741		65.416.741	
125493	590133000	Estudios técnicos, regulatorios y tarifarios para la transición hacia el nuevo modelo económico enmarcado en la Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico (Losse). Fase II	Estudio			10	13.397.369		13.397.369	
125520	590134000	Estudios del potencial y factibilidad para el aprovechamiento de las energías alternativas en Venezuela	Estudio			10	9.358.856		9.358.856	
125528	590135000	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	Servicio			5	254.879.703		254.879.703	
125635	590136000	Fortalecimiento de la atención ciudadana en el sector eléctrico	Proceso			8	25.792.316		25.792.316	
125647	590137000	Plan de desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Pdsen) a largo plazo, Fase I/III.	Documento			1	33.941.582		33.941.582	
125717	590138000	Formación y capacitación en el uso racional y eficiente de la energía	Programa			1	13.216.000		13.216.000	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126028	590139000	Diseño del marco regulatorio relativo al uso racional y eficiencia energética	Normativa			4	5.434.800		5.434.800	
126030	590140000	Investigación y estudios aplicados a los usuarios públicos y privados en materia de uso racional y eficiente de la energía.	Informe			116	6.432.400		6.432.400	
126033	590141000	Conformación de las redes sociales de articulación territorial en las actividades del sistema y servicio eléctrico	Red			4	16.744.266		16.744.266	
125404	590142000	Fortalecimiento del proceso general de fiscalización pública y comunal del sistema y servicio eléctrico.	Proceso			1	25.296.848		25.296.848	
125675	590143000	Seguimiento, control y evaluación de los procesos de regulación en el uso de las fuentes radiactivas y los equipos generadores de las radiaciones ionizantes y la producción de radioisótopos	Informe			12	2.514.721		2.514.721	
125637	590144000	Apoyo a las diferentes unidades del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica en materia de soporte comunicacional y de relacionamiento.	Programa			1	270.073.528		270.073.528	
125659	590145000	Plan comunicacional masivo para la población venezolana	Campaña			1	448.334.400		448.334.400	
	599999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar				1.822.273.316	5.696.999.418	7.519.272.734	
			TOTAL				3.873.780.620	5.696.999.418	9.570.780.038	

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
590001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.157.884.127			1.157.884.127
590002000	Gestión administrativa	762.408.756			762.408.756
590003000	Previsión y protección social	20.302.032			20.302.032
TOTAL		1.940.594.915			1.940.594.915

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	358	469	59	886	52.107.396	16.896.690	69.004.086
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	561.240		561.240
Alto Nivel y de Dirección	1	3		4	2.040.864	146.352	2.187.216
Directivo	49	51	42	142	8.121.625	410.100	8.531.725
Profesional y Técnico	194	187		381	22.296.568	9.326.310	31.622.878
Personal Administrativo	45	18		63	3.605.659	1.555.662	5.161.321
Obrero	69	209	17	295	15.481.440	5.458.266	20.939.706
Personal Contratado	117	183		300	27.842.592		27.842.592
Profesional y Técnico	90	125		215	19.956.866		19.956.866
Personal Administrativo	27	58		85	7.885.726		7.885.726
TOTAL	475	652	59	1.186	79.949.988	16.896.690	96.846.678

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	1	11	12	7.115.072
Alto Nivel y de Dirección	1	5	6	3.724.488
Empleados		6	6	3.390.584
Jubilados	16	16	32	13.186.960
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1	1	508.038
Alto Nivel y de Dirección	3	7	10	3.936.778
Empleados	13	8	21	8.742.144
TOTAL	17	27	44	20.302.032

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.152.503.462			1.152.503.462
4.02	Materiales, suministros y mercancías	274.551.971			274.551.971
4.03	Servicios no personales	1.404.435.135			1.404.435.135
4.04	Activos reales	744.471.955			744.471.955
4.07	Transferencias y donaciones	2.232.413.012	5.696.999.418		7.929.412.430
4.11	Disminución de pasivos	6.000.000			6.000.000
TOTAL		5.814.375.535	5.696.999.418		11.511.374.953

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.177.427.293	5.696.999.418		7.874.426.711
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.177.427.293			1.177.427.293
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.177.427.293			1.177.427.293
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.077.427.293			1.077.427.293
	- A0292 Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano"	29.554.854			29.554.854
	- A0364 Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (Fundelec)	1.047.872.439			1.047.872.439
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	100.000.000			100.000.000
	- A0522 Corporación Industrial para la Energía Eléctrica, S.A. (Corpoelec Industrial)	100.000.000			100.000.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.000.000.000	5.696.999.418		6.696.999.418
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	1.000.000.000	5.696.999.418		6.696.999.418
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	1.000.000.000	5.696.999.418		6.696.999.418
	- A1291 Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (Corpoelec)	1.000.000.000	5.696.999.418		6.696.999.418

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.000.000			3.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.000.000			3.000.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	3.000.000			3.000.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	3.000.000			3.000.000
	- S2288 Asociación Civil del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica (Asoelec)	3.000.000			3.000.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.139.877			1.139.877
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	1.139.877			1.139.877
4.07.02.02.00	Donaciones corrientes al exterior	1.139.877			1.139.877
4.07.02.02.04	Donaciones corrientes a organismos internacionales	1.139.877			1.139.877
	- I0123 Comisión de Integración Eléctrica Regional (C.I.E.R.).	1.139.877			1.139.877

PROYECTO:	COD. N.E: 125500 COD. PPTO: 590127000 Implementación de sistemas y optimización de los activos de información del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	143.397.391
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el desarrollo científico y tecnológico e industrial del País en materia de energía eléctrica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar nuevos desarrollos tecnológicos y optimizar los activos de información a fin de brindar un mejor servicio a los usuarios y procesos medulares, tomando en cuenta la escalabilidad de los mismos.
RESULTADO:	Procesos sistematizados instalados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.346.191					5.346.191
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.660.000					5.660.000
4.03	Servicios no personales	30.991.200					30.991.200
4.04	Activos reales	101.400.000					101.400.000
TOTAL		143.397.391					143.397.391

PROYECTO:	COD. N.E: 125071 COD. PPTO: 590128000 Adecuación y mantenimiento de las instalaciones y bienes públicos del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(446)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	516.499.200
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer mecanismos y acciones que permitan adecuar y mantener las instalaciones y bienes públicos del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, asegurando su funcionamiento en condiciones óptimas.
RESULTADO:	Las instalaciones y bienes públicos del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica en condiciones óptimas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	49.760.000					49.760.000
4.03	Servicios no personales	115.839.200					115.839.200
4.04	Activos reales	350.900.000					350.900.000
TOTAL		516.499.200					516.499.200

PROYECTO:	COD. N.E: 125156 COD. PPTO: 590129000 Fortalecimiento del sistema de protección y resguardo del Edificio Sede del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema de Agregación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.943.281
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el sistema de protección y resguardo con la finalidad de disminuir los niveles de vulnerabilidad que presentan el 100% de las áreas no protegidas por estos sistemas en el Edificio Sede del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.
RESULTADO:	Sistema de protección y resguardo optimizado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.591.981					2.591.981
4.02	Materiales, suministros y mercancías	135.090					135.090
4.03	Servicios no personales	359.067					359.067
4.04	Activos reales	2.857.143					2.857.143
TOTAL		5.943.281					5.943.281

PROYECTO:	COD. N.E: 125425 COD. PPTO: 590130000 Modernización de los despachos de carga a nivel nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	172.040.577
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad y seguridad en la prestación del Servicio Eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar las instalaciones y la plataforma tecnológica de los Despachos de carga del Centro Nacional de Despacho para asegurar el óptimo desempeño en las operaciones del Sistema Eléctrico Nacional.
RESULTADO:	Sistemas, equipos e Infraestructura adecuados de los Despachos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	78.248.898					78.248.898
4.04	Activos reales	93.791.679					93.791.679
TOTAL		172.040.577					172.040.577

PROYECTO:	COD. N.E: 125440 COD. PPTO: 590131000 Fortalecimiento de las habilidades y capacidades técnicas del personal del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	22.793.325
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Potenciar el conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes en los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, asegurando el desempeño adecuado de sus funciones, para obtener la eficiencia y calidad mediante el desarrollo profesional.
RESULTADO:	Capacitaciones.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.705.325					4.705.325
4.03	Servicios no personales	18.088.000					18.088.000
TOTAL		22.793.325					22.793.325

PROYECTO:	COD. N.E: 125451 COD. PPTO: 590132000 Diseño e implementación del modelo de gestión para la evaluación, seguimiento y control de los planes y proyectos de inversión del Sector Eléctrico Nacional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Modelo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	65.416.741
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer los instrumentos metodológicos y tecnológicos para la planificación, evaluación y control de la ejecución de los planes y proyectos de inversión del Sector Eléctrico Nacional.
RESULTADO:	Modelo de gestión implementado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	422.765					422.765
4.03	Servicios no personales	40.801.976					40.801.976
4.04	Activos reales	24.192.000					24.192.000
TOTAL		65.416.741					65.416.741

PROYECTO:	COD. N.E: 125493 COD. PPTO: 590133000 Estudios técnicos, regulatorios y tarifarios para la transición hacia el nuevo modelo económico enmarcado en la Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico (Losse). Fase II
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	13.397.369
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la Prestación del servicio eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	La ejecución de este proyecto se dividirá en tres grandes áreas: 1.- Estudios para la Sustentabilidad Económica y Financiera del Sector Eléctrico (Actualización Costo del Servicio; Propuesta del Esquema de subsidios-Fase I; Estudios Asociados al Régimen Económico-Fase I; Propuesta de modelo tarifario). 2.- Estudios sobre el Servicio Eléctrico (Estudio de despacho óptimo a mínimo costo y Propuesta de Implementación; Evaluación de nuevas tecnologías asociadas a las redes eléctricas; Estudio de Pérdidas-Fase II). 3.- Estudios sobre la Demanda Eléctrica y Uso Final de la Energía (Estudio de Caracterización de la Carga del Sistema Eléctrico Nacional 2015; Demanda a corto, mediano y largo plazo; Gestión de la demanda).
RESULTADO:	Estudios técnicos, regulatorios y económicos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	166.169					166.169
4.03	Servicios no personales	13.213.200					13.213.200
4.04	Activos reales	18.000					18.000
TOTAL		13.397.369					13.397.369

PROYECTO:	COD. N.E: 125520 COD. PPTO: 590134000 Estudios del potencial y factibilidad para el aprovechamiento de las energías alternativas en Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.358.856
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el uso de otras fuentes de energías alternativas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Estudiar el potencial y la factibilidad para el aprovechamiento energético de la energía eólica, solar, pequeñas centrales hidroeléctricas y biomasa en el país, con el fin de diversificar la matriz de insumos energéticos que permitan la generación de la energía eléctrica y la administración de la demanda, contribuyendo así, al desarrollo del Plan Nacional para las Energías Alternativas a largo plazo e intensificar su inclusión en la matriz energética
RESULTADO:	Estudios de potencial y factibilidad

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	227.000					227.000
4.03	Servicios no personales	9.101.856					9.101.856
4.04	Activos reales	30.000					30.000
TOTAL		9.358.856					9.358.856

PROYECTO:	COD. N.E: 125528 COD. PPTO: 590135000 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(5)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	254.879.703
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el desarrollo científico y tecnológico e industrial del País en materia de energía eléctrica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la infraestructura tecnológica del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, a través de la adquisición e instalación de equipos de telecomunicaciones, procesamiento de datos, así como la formación del personal que coadyuve a la estabilidad y demanda de servicios del ente rector del sector eléctrico.
RESULTADO:	Servicio(s).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	51.484.897					51.484.897
4.03	Servicios no personales	41.097.826					41.097.826
4.04	Activos reales	162.296.980					162.296.980
TOTAL		254.879.703					254.879.703

PROYECTO:	COD. N.E: 125635 COD. PPTO: 590136000 Fortalecimiento de la atención ciudadana en el sector eléctrico
UNIDAD DE MEDIDA:	Proceso
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	25.792.316
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la participación activa y protagónica de los ciudadanos (as) y las comunidades organizadas en la formulación, adopción, seguimiento y evaluación de políticas, planes y proyectos en el sector eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la atención efectiva y promover la participación ciudadana, coordinando la recepción y emisión de respuestas a las denuncias, quejas, reclamos, sugerencias y peticiones interpuestas ante el Ministerio, en correspondencia con los lapsos previstos dentro del marco legal vigente.
RESULTADO:	Mecanismos de atención y participación ciudadana optimizados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.480.880					2.480.880
4.03	Servicios no personales	1.267.626					1.267.626
4.07	Transferencias y donaciones	22.043.810					22.043.810
TOTAL		25.792.316					25.792.316

PROYECTO:	COD. N.E: 125647 COD. PPTO: 590137000 Plan de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Pdsen) a largo plazo, Fase I/III.
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	33.941.582
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar el Plan de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Pdsen) a Largo Plazo, Fase I/III, con los Diagnósticos del Sistema Eléctrico Nacional y la Evaluación de Potencial de Energías Primarias, para que se constituya como base del desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional para las próximas décadas.
RESULTADO:	Plan de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional a Largo Plazo Fase I.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	11.564.112					11.564.112
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.594.401					1.594.401
4.03	Servicios no personales	17.619.006					17.619.006
4.04	Activos reales	3.164.063					3.164.063
TOTAL		33.941.582					33.941.582

PROYECTO:	COD. N.E: 125717 COD. PPTO: 590138000 Formación y capacitación en el uso racional y eficiente de la energía
UNIDAD DE MEDIDA:	Programa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	13.216.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar actividades de formación, educación y sensibilización, que fomenten un cambio sostenido de hábitos en los usuarios, hacia el uso racional y eficiente de la energía, que permita la reducción del consumo de energía eléctrica.
RESULTADO:	Programa de Formación que incluye 4 Programas sectoriales: 1 Subsistema de Educación Básica, 1 Usuarios Públicos y Privados, 1 Trabajadores y trabajadoras del sector eléctrico, 1 Residencial.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.068.000					2.068.000
4.03	Servicios no personales	11.148.000					11.148.000
TOTAL		13.216.000					13.216.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126028 COD. PPTO: 590139000 Diseño del marco regulatorio relativo al uso racional y eficiencia energética
UNIDAD DE MEDIDA:	Normativa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.434.800
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar las políticas públicas vinculadas a la normalización y certificación de eficiencia energética en equipos y sistemas, a través de la publicación de reglamentos técnicos de etiquetado de eficiencia energética.
RESULTADO:	Reglamentos que permitan cambios concretos en las políticas de uso racional y eficiente de la energía eléctrica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.080.000					1.080.000
4.03	Servicios no personales	4.354.800					4.354.800
TOTAL		5.434.800					5.434.800

PROYECTO:	COD. N.E: 126030 COD. PPTO: 590140000 Investigación y estudios aplicados a los usuarios públicos y privados en materia de uso racional y eficiente de la energía.
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(116)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.432.400
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar estudios aplicados a los usuarios públicos (Órganos y Entes de la Administración Pública) y privados (no residencial), en materia de Uso Racional y Eficiente de la Energía, para contribuir a la preservación del ambiente.
RESULTADO:	Informes del resultado de los estudios de eficiencia energética en los sectores productivos y de servicios del país, y evaluación técnica del comportamiento del consumo de energía eléctrica de estos sectores.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	360.000					360.000
4.03	Servicios no personales	4.572.400					4.572.400
4.04	Activos reales	1.500.000					1.500.000
TOTAL		6.432.400					6.432.400

PROYECTO:	COD. N.E: 126033 COD. PPTO: 590141000 Conformación de las redes sociales de articulación territorial en las actividades del sistema y servicio eléctrico
UNIDAD DE MEDIDA:	Red
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	16.744.266
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar la participación activa y protagónica de los ciudadanos y ciudadanas y comunidades organizadas en la formulación, adopción, seguimiento y evaluación de políticas, planes y proyectos en el sector eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la participación entre comunidades y trabajadoras y trabajadores del servicio eléctrico, a través de redes sociales de articulación territorial en el campo educativo, socio-económico, político y técnico de característica formal y permanente, relativas a los procesos de planificación, ejecución y evaluación del Servicio Eléctrico Nacional, para el fortalecimiento del Modelo de Gestión Socialista.
RESULTADO:	Redes sociales de articulación territorial.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.706.800					7.706.800
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.704.130					2.704.130
4.03	Servicios no personales	6.333.336					6.333.336
TOTAL		16.744.266					16.744.266

PROYECTO:	COD. N.E: 125404 COD. PPTO: 590142000 Fortalecimiento del proceso general de fiscalización pública y comunal del sistema y servicio eléctrico.
UNIDAD DE MEDIDA:	Proceso
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	25.296.848
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar el Proceso General de Fiscalización Pública y Comunal del Sistema y Servicio Eléctrico, a través de la aplicación de metodologías y herramientas para fortalecer el control en la operatividad del sistema y servicio eléctrico.
RESULTADO:	Proceso general de fiscalización fortalecido.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.340.577					2.340.577
4.03	Servicios no personales	20.909.181					20.909.181
4.04	Activos reales	2.047.090					2.047.090
TOTAL		25.296.848					25.296.848

PROYECTO:	COD. N.E: 125675 COD. PPTO: 590143000 Seguimiento, control y evaluación de los procesos de regulación en el uso de las fuentes radiactivas y los equipos generadores de las radiaciones ionizantes y la producción de radioisótopos
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.514.721
OBJETIVO HISTÓRICO:	V. Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Orientar la gestión pública hacia una mayor eficiencia, mediante la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos y acciones enmarcados dentro de los Objetivos Históricos, Nacionales, Estratégicos y Generales planteados en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el uso y manejo seguro de las radiaciones ionizantes, a través del seguimiento, control y evaluación efectiva de los procesos de autorización, fiscalización y vigilancia radiológica, a fin de minimizar los riesgos asociados al uso de fuentes radiactivas y equipos generadores de radiaciones ionizantes en el país
RESULTADO:	Incrementar la efectividad en la ejecución de los procesos de regulación en el uso y manejo de fuentes radiactivas y equipos generadores de radiaciones ionizantes, en el sector industrial e investigación. Además, contar con los requisitos y manuales de protección radiológica por práctica

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	298.800					298.800
4.03	Servicios no personales	1.815.921					1.815.921
4.04	Activos reales	400.000					400.000
TOTAL		2.514.721					2.514.721

PROYECTO:	COD. N.E: 125637 COD. PPTO: 590144000 Apoyo a las diferentes unidades del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica en materia de soporte comunicacional y de relacionamiento.
UNIDAD DE MEDIDA:	Programa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	270.073.528
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la articulación con las diferentes unidades del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, para garantizar coherencia y homogeneidad en el cumplimiento de las políticas comunicacionales, informativas y de imagen institucional.
RESULTADO:	Soporte comunicacional efectivo a las diferentes unidades del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	24.587.000					24.587.000
4.03	Servicios no personales	243.611.528					243.611.528
4.04	Activos reales	1.875.000					1.875.000
TOTAL		270.073.528					270.073.528

PROYECTO:	COD. N.E: 125659 COD. PPTO: 590145000 Plan comunicacional masivo para la población venezolana
UNIDAD DE MEDIDA:	Campaña
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	448.334.400
OBJETIVO HISTÓRICO:	V. Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fomentar que los medios de comunicación masivos formen parte de la promoción y defensa de la soberanía nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar una campaña masiva para educar, informar y promocionar el uso racional y eficiente de la electricidad como parte de una nueva cultura de consumo energético, a través de un cambio de valores y comportamiento a nivel individual y ciudadano.
RESULTADO:	Plan de comunicación masivo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	448.334.400					448.334.400
TOTAL		448.334.400					448.334.400

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 599999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7.519.272.734)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.519.272.734
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.822.273.316	5.696.999.418				7.519.272.734
	- 104395 Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de CORPOELEC		794.771.659				794.771.659
	- 118948 Construcción de Subestaciones Encapsuladas en SF6 en la Zona Urbana de Maracaibo		403.909.834				403.909.834
	- 118986 Central Hidroeléctrica Tocoma		1.487.540.308				1.487.540.308
	- 119007 Planta Termozulia III		288.585.296				288.585.296
	- 119158 Rehabilitación de las Unidades 1 a 6 de la Casa de Máquinas 1 de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (Guri)		990.947.697				990.947.697
	- 123651 Consolidación de los Sistemas de Transmisión en las Regiones Occidental y Oriental y Mejoras en las Redes de Distribución a Nivel Nacional		815.687.680				815.687.680
	- 123655 Obras nuevas Termozulia II		134.032.500				134.032.500

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- 123657 Suministro e instalación de cable sublacustre a 400 kV en el Lago de Maracaibo		438.327.873				438.327.873
	- 123658 Expansión de los Valles de Tuy		343.196.571				343.196.571
	Resto de Fuentes de Financiamiento	1.822.273.316					1.822.273.316
TOTAL		1.822.273.316	5.696.999.418				7.519.272.734

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.822.273.316	5.696.999.418				7.519.272.734
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	822.273.316					822.273.316
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	822.273.316					822.273.316
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	822.273.316					822.273.316
	- A0292 Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano"	29.554.854					29.554.854
	- A0364 Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	792.718.462					792.718.462
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.000.000.000	5.696.999.418				6.696.999.418

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	1.000.000.000	5.696.999.418				6.696.999.418
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	1.000.000.000	5.696.999.418				6.696.999.418
	- A1291 Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	1.000.000.000	5.696.999.418				6.696.999.418

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.120.589.053					1.120.589.053
4.03	Servicios no personales	37.295.074					37.295.074
TOTAL		1.157.884.127					1.157.884.127

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	129.182.262					129.182.262
4.03	Servicios no personales	259.432.640					259.432.640
4.07	Transferencias y donaciones	367.793.854					367.793.854
4.11	Disminución de pasivos	6.000.000					6.000.000
TOTAL		762.408.756					762.408.756

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	355.153.977					355.153.977
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	355.153.977					355.153.977
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	355.153.977					355.153.977
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	255.153.977					255.153.977
	- A0364 Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	255.153.977					255.153.977

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	100.000.000					100.000.000
	- A0522 Corporación Industrial para la Energía Eléctrica, S.A. (Corpoelec Industrial)	100.000.000					100.000.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.000.000					3.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.000.000					3.000.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	3.000.000					3.000.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	3.000.000					3.000.000
	- S2288 Asociación Civil del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica (Asoelec)	3.000.000					3.000.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.139.877					1.139.877
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	1.139.877					1.139.877
4.07.02.02.00	Donaciones corrientes al exterior	1.139.877					1.139.877
4.07.02.02.04	Donaciones corrientes a organismos internacionales	1.139.877					1.139.877
	- I0123 Comisión de Integración Eléctrica Regional (C.I.E.R.).	1.139.877					1.139.877

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	20.302.032					20.302.032
TOTAL		20.302.032					20.302.032

Consejo Federal de Gobierno

CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Consejo Federal de Gobierno (CFG) orienta su gestión hacia resultados sociales, en concordancia con los principios consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en las Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 y establece los lineamientos vinculantes a las entidades político territoriales, las organizaciones de base del Poder Popular, así como el estudio y la planificación de los Distritos Motores de Desarrollo, apoyando especialmente la dotación de obras y servicios esenciales en las regiones y comunidades de menor desarrollo relativo, mediante la transferencia de recursos financieros, a fin de obtener resultados en el sistema social y contribuir a la consolidación de un Estado democrático, social, de derecho y de justicia, cuya visión es transformarse en una organización eficiente y efectiva en el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales, soportadas por un recurso humano de excelencia en el uso intensivo de tecnologías de información y comunicación, con total orientación de servicio al Pueblo organizado.

POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

El Consejo Federal de Gobierno orientará los recursos asignados al Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), para el financiamiento de inversiones públicas que promuevan el desarrollo equilibrado de las regiones, la cooperación y complementación de las políticas e iniciativas de desarrollo de las distintas entidades públicas territoriales y la realización de obras y servicios esenciales en las regiones y comunidades de menor desarrollo relativo. Para el ejercicio económico financiero 2015, se presenta el proyecto de presupuesto por la cantidad de: cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y tres millones setecientos ocho mil trescientos setenta y cinco bolívares (Bs. 46.743.708.375), los cuales están conformados por las siguientes fuentes de financiamiento:

- Aporte del Ejecutivo Nacional	- Bs. 146.212.493
- FCI- Impuesto al Valor Agregado (IVA)	- Bs. 46.597.495.882
TOTAL	- Bs. 46.743.708.375

POLÍTICA DE GASTOS

La distribución general del presupuesto de gastos totaliza la cantidad de cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y tres millones setecientos ocho mil trescientos setenta y cinco bolívares (Bs. 46.743.708.375), distribuidos por partidas presupuestarias como se muestra a continuación:

– 4.01 Gastos de Personal	– Bs. 4.287.566
– 4.03 Servicios no Personales	– Bs. 12.057
– 4.07 Transferencias y Donaciones	– Bs. 46.739.408.752
TOTAL	– Bs. 46.743.708.375

POLÍTICA DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS A PRESTAR POR EL ÓRGANO

El Consejo Federal de Gobierno tiene como objetivo para el año 2015, implantar un sistema de planificación participativa como estrategia para la articulación de los procesos de planificación de los distintos niveles territoriales, fortaleciendo los procesos de descentralización y transferencias de competencias hacia las instancias del Poder Popular, direccionando los recursos transferidos al Fondo de Compensación Interterritorial y la Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia, entes ejecutores.

Los objetivos que persigue el Consejo Federal de Gobierno, en el ejercicio económico financiero 2015 se plasman en la consecución del siguiente proyecto:

- Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados (Fondo de Compensación Interterritorial).

**RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
	639999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolivar			46.597.495.882	46.597.495.882		46.597.495.882	
TOTAL						46.597.495.882			46.597.495.882	

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
630001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	4.287.566			4.287.566
630002000	Gestión administrativa	141.924.927			141.924.927
TOTAL		146.212.493			146.212.493

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	6	6		12	1.045.769		1.045.769
Alto Nivel y de Dirección	1			1	105.625		105.625
Profesional y Técnico	5	6		11	940.144		940.144
TOTAL	6	6		12	1.045.769		1.045.769

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	4.287.566			4.287.566
4.03	Servicios no personales	12.057			12.057
4.07	Transferencias y donaciones	46.739.408.752			46.739.408.752
	TOTAL	46.743.708.375			46.743.708.375

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	46.739.408.752			46.739.408.752
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	141.912.870			141.912.870
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	141.912.870			141.912.870
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	141.912.870			141.912.870
	- A0249 Fondo de Compensación Interterritorial	130.821.544			130.821.544
	- A0553 Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia	11.091.326			11.091.326
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	46.597.495.882			46.597.495.882
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	46.597.495.882			46.597.495.882
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	46.597.495.882			46.597.495.882
	- A0249 Fondo de Compensación Interterritorial	46.597.495.882			46.597.495.882

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 639999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (46.597.495.882)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	46.597.495.882
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Instaurar la noción de corresponsabilidad en torno al proceso de planificación comunal, regional, y territorial conforme a las "Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019"
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la Planificación Centralizada y realizar los aportes requeridos para garantizar el desarrollo y direccionamiento de las cadenas socioproductivas que constituyen un factor estratégico para la Nación.
RESULTADO:	Recursos transferidos al Fondo de Compensación Interterritorial

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	46.597.495.882					46.597.495.882
TOTAL		46.597.495.882					46.597.495.882

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	46.597.495.882					46.597.495.882
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	46.597.495.882					46.597.495.882
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	46.597.495.882					46.597.495.882
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	46.597.495.882					46.597.495.882
	- A0249 Fondo de Compensación Interterritorial	46.597.495.882					46.597.495.882

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.287.566					4.287.566
TOTAL		4.287.566					4.287.566

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	12.057					12.057
4.07	Transferencias y donaciones	141.912.870					141.912.870
TOTAL		141.924.927					141.924.927

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	141.912.870					141.912.870
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	141.912.870					141.912.870
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	141.912.870					141.912.870
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	141.912.870					141.912.870
	- A0249 Fondo de Compensación Interterritorial	130.821.544					130.821.544
	- A0553 Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia	11.091.326					11.091.326

Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (MPPSP) tiene como misión Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incursoas en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con las **“Líneas Generales del Plan de la Patria, proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013–2019”**; por lo tanto, se plantea con los recursos asignados para el ejercicio económico 2015, cumplir con las líneas de acción que faciliten el logro del objetivo principal del MPPSP, en aras de convertir cada Establecimiento Penitenciario y Centro de Atención en un espacio de aprendizaje, a través del trabajo productivo como eje organizador de la vida, empleando nuevos ensayos educacionales, culturales y participativos, que impliquen acciones liberadoras que permitan implementar una formación hacia la verdadera disciplina, donde los sujetos entiendan su necesidad, utilidad y obligatoriedad en la adquisición de la conciencia de clase y la plena vida en la colectividad; para tal efecto se implementarán las siguientes acciones:

Transformación social y consolidación de la independencia personal:

- Potenciar la formación socio-política de los privados y privadas de libertad y darles participación protagónica para garantizar la continuidad y consolidación de la Revolución Bolivariana en el poder.
- Brindar y garantizar la atención afectiva e integral a los privados y privadas de libertad, adolescentes en resguardo y egresados con medidas cautelares en el cumplimiento de la pena, en cuanto a: educación, cultura, deporte, salud, formación socio-productiva y de ciudadanía; al mismo tiempo formarlos bajo la “disciplina consciente”, sobre la nueva concepción de defensa integral, para garantizar la estabilidad política, la soberanía y la independencia.
- Brindar atención integral al adolescente que incurre en la comisión de hechos punibles y apoyarlos a través de una red comunal para la transformación social.

Derechos humanos y la geopolítica internacional

- Reducir el retardo procesal en trabajo conjunto con los Órganos del Poder Público que constituyen el Sistema de Justicia.
- Velar por el cumplimiento cabal de los derechos humanos y tramitar las medidas cautelares para las procesadas y procesados oportunamente.
- Establecer una efectiva comunicación a fin de mostrar los avances de la transformación del sujeto en el nuevo sistema penitenciario.
- Internacionalismo: Diseñar las políticas de traslados internacionales a los privados de libertad con el fin de culminen el cumplimiento de la pena en su país de origen, atendiendo a los traslados y convenios internacionales, así como también aplicar el protocolo de expulsión del territorio nacional aquellos privados de libertad extranjeros que hayan cumplido con la pena.

Establecimientos penitenciarios y la construcción del socialismo

- Continuar con los proyectos de ampliación, recuperación, dotación y construcción de las edificaciones penitenciarias.
- Garantizar el funcionamiento de los establecimientos penitenciarios, para brindar adecuadas condiciones de reclusión a las privadas y privados de libertad.
- Brindar seguridad integral a los privados y privadas de libertad, así como al personal penitenciario.
- Fortalecer y masificar la producción e instalar fábricas en los establecimientos penitenciarios, brindando conocimientos y contribuyendo con la soberanía alimentaria dentro de los establecimientos penitenciarios («Plan Llegó la chamba»).

Alternativas del cumplimiento de la pena y preservación de la vida

- Implementar procesos de formación integral, para los destacamentarios, con régimen abierto y con libertad condicional, basado en el trabajo liberador, la reflexión y producción, artísticos y socioculturales, con una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad.
- Tramitar oportunamente los indultos y conmutación de la pena.
- Promover nuevas formas organizativas en los establecimientos de pernocta y los Centro Residencial Supervisado (CRS), que contribuyan a la vida en las comunas socialistas.

Apoyo Pospenitenciario y país potencia

- Articular con instituciones del Estado, tanto de la Gran Misión Saber y Trabajo, como del área energética, tales como: Petróleos de Venezuela, S. A. (Pdvs), Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec), Empresas Básicas, Gran Misión Vivienda Venezuela, entre otros, para la incorporación de los egresados a puestos de trabajo productivos.
- Crear empresas de propiedad social donde participen egresados del sistema penitenciario y sus familiares, las cuales deberán estar asociadas con las particularidades de cada región y con los proyectos estratégicos llevados a cabo en cada una de ellas.
- Impulsar la ejecución de la justicia aplicando el Habeas Data (garantizar el derecho que tienen los ex privados de libertad, una vez cumplida la pena, a que se destruyan sus antecedentes penales; a objeto de evitar la discriminación) para desestigmatizar al egresado y otras medidas para el restablecimiento de la situación jurídica lesionada por error, retardo u omisión.

El Ministerio Del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (MPPSP) presenta en su estructura presupuestaria, cuatro (04) Proyectos orientados a optimizar el sistema penitenciario venezolano con estricto apego a las garantías constitucionales y legales de los privados y las privadas de libertad, así como también en los adolescentes y las adolescentes que incurrir en hechos punibles, manteniendo las perspectivas de género en nuestros proyectos, y tres acciones centralizadas, así como los aportes correspondientes a los entes adscritos.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126105	650044000	Impulsar la máxima inclusión social de las y los privados de libertad, adolescentes y familias que implique el apoyo a su egreso del sistema penitenciario.	Persona	18.750	79.935	98.685	21.986.098		21.986.098	
126126	650045000	Garantía de los derechos de las y los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, con el fin de lograr su transformación social.	Persona	347	3.900	4.247	412.857.743		412.857.743	
126117	650046000	Plan Cayapa: Combatir el retardo procesal, a través de la atención jurídica a los privados y privadas de libertad en condición de procesados (as) y penados (as).	Persona	6.298	92.387	98.685	60.276.813		60.276.813	
126081	650047000	Fortalecer la aplicación de régimen penitenciario: Disciplina, estudio y trabajo con el propósito de convertir los establecimientos en espacios de máxima disciplina social.	Persona	10.000	88.685	98.685	1.053.048.919		1.053.048.919	
	659999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			341.182.540	341.182.540		341.182.540	
TOTAL							1.889.352.113		1.889.352.113	

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
650001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	145.877.611			145.877.611
650002000	Gestión administrativa	396.248.388			396.248.388
650003000	Previsión y protección social	50.036.768			50.036.768
TOTAL		592.162.767			592.162.767

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.540	1.495		3.035	38.788.387	26.861.593	65.649.980
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	12.755	88.477	101.232
Alto Nivel y de Dirección	1	2		3	89.600	78.800	168.400
Directivo	11	8		19	147.347	429.436	576.783
Profesional y Técnico	455	466		921	11.754.222	9.450.459	21.204.681
Personal Administrativo	931	889		1.820	23.102.884	14.004.465	37.107.349
Personal Médico	5	7		12	152.079	89.173	241.252
Obrero	136	123		259	3.529.500	2.720.783	6.250.283
Personal Contratado	2.788	3.194		5.982	76.956.373		76.956.373
Profesional y Técnico	454	534		988	12.731.949		12.731.949
Personal Administrativo	2.334	2.660		4.994	64.224.424		64.224.424
TOTAL	4.328	4.689		9.017	115.744.760	26.861.593	142.606.353

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	100	73	173	19.496.461
Empleados	89	47	136	15.326.697
Obreros	11	26	37	4.169.764
Jubilados	127	92	219	30.540.307
Empleados	100	70	170	23.707.087
Obreros	27	22	49	6.833.220
TOTAL	227	165	392	50.036.768

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.054.327.177			1.054.327.177
4.02	Materiales, suministros y mercancías	557.312.924			557.312.924
4.03	Servicios no personales	187.616.934			187.616.934
4.04	Activos reales	26.297.505			26.297.505
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	30.000.000			30.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	490.272.778			490.272.778
4.11	Disminución de pasivos	135.687.562			135.687.562
TOTAL		2.481.514.880			2.481.514.880

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	439.536.010			439.536.010
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	439.536.010			439.536.010
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	439.536.010			439.536.010
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	439.536.010			439.536.010
	- A0003 Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	91.283.060			91.283.060
	- A0118 Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	348.252.950			348.252.950

PROYECTO:	COD. N.E: 126105 COD. PPTO: 650044000 Impulsar la máxima inclusión social de las y los privados de libertad, adolescentes y familias que implique el apoyo a su egreso del sistema penitenciario.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem. (18.750) Mas. (79.935) Total (98.685)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	21.986.098
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Transformación Social e Independencia: Garantizar la atención efectiva e integral a los privados, privadas y adolescentes en resguardo, al mismo tiempo de formarlos bajo la disciplina consciente, sobre la nueva concepción de Defensa Integral para garantizar la estabilidad política, la soberanía y la independencia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar atención social a las y los privados de libertad, adolescentes en conflicto con la ley penal y egresados y egresadas del sistema penal venezolano.
RESULTADO:	Brindar atención social a la población penitenciaria de manera eficiente y oportuna.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.597.807					2.597.807
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.834.084					8.834.084
4.03	Servicios no personales	7.352.367					7.352.367
4.04	Activos reales	3.201.840					3.201.840
TOTAL		21.986.098					21.986.098

PROYECTO:	COD. N.E: 126126 COD. PPTO: 650045000 Garantía de los derechos de las y los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, con el fin de lograr su transformación social.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem. (347) Mas. (3.900) Total (4.247)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	412.857.743
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los derechos de las y los adolescentes en conflicto con la Ley Penal.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Asegurar la precedencia, privilegio, preferencia y la primacía a los y las adolescentes que incurrir en hechos punibles respetando el principio del interés superior y el equilibrio entre sus necesidades, deberes y derechos en el marco de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA).
RESULTADO:	Atender la totalidad de la población objetivo para garantizar la prioridad absoluta y el interés superior de las y los adolescentes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	349.556.289					349.556.289
4.02	Materiales, suministros y mercancías	55.340.330					55.340.330
4.03	Servicios no personales	7.641.364					7.641.364
4.04	Activos reales	319.760					319.760
TOTAL		412.857.743					412.857.743

PROYECTO:	COD. N.E: 126117 COD. PPTO: 650046000 Plan Cayapa: Combatir el retardo procesal, a través de la atención jurídica a los privados y privadas de libertad en condición de procesados (as) y penados (as).
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem. (6.298) Mas. (92.387) Total (98.685)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	60.276.813
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Derechos humanos y la geopolítica internacional: Reducir el retardo procesal en trabajo conjunto con los órganos del poder público que constituyen el sistema de justicia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Combatir el retraso procesal y el retardo del otorgamiento de fórmulas alternativas del cumplimiento de pena y beneficios en coordinación con El Ministerio Público, La Defensa Pública y El Poder Popular.
RESULTADO:	Servicio: Alcanzar a través del Plan Cayapa el mayor otorgamiento de medidas cautelares sustitutivas de libertad, medidas humanitarias, decaimiento de la medida o sobreseimiento de la causa, así como las distintas fórmulas alternativas al cumplimiento de la pena y suspensión condicional de la ejecución de la pena así como también que el juicio se realice en los tiempos establecidos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	48.032.360					48.032.360
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.322.400					1.322.400
4.03	Servicios no personales	10.922.053					10.922.053
TOTAL		60.276.813					60.276.813

PROYECTO:	COD. N.E: 126081 COD. PPTO: 650047000 Fortalecer la aplicación de régimen penitenciario: Disciplina, estudio y trabajo con el propósito de convertir los establecimientos en espacios de máxima disciplina social.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem. (10.000) Mas. (88.685) Total (98.685)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.053.048.919
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Transformación Social e Independencia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Conversión de todos los establecimientos penitenciarios en centros de máxima disciplina social; en talleres de trabajo para los privados y privadas de libertad.
RESULTADO:	Beneficiar a la población privada de libertad.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	518.790.195					518.790.195
4.02	Materiales, suministros y mercancías	473.875.380					473.875.380
4.03	Servicios no personales	57.414.694					57.414.694
4.04	Activos reales	2.968.650					2.968.650
TOTAL		1.053.048.919					1.053.048.919

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 659999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (341.182.540)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	341.182.540
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	341.182.540					341.182.540
TOTAL		341.182.540					341.182.540

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	341.182.540					341.182.540
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	341.182.540					341.182.540
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	341.182.540					341.182.540
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	341.182.540					341.182.540
	- A0003 Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	55.182.540					55.182.540
	- A0118 Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	286.000.000					286.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	135.350.526					135.350.526
4.03	Servicios no personales	10.527.085					10.527.085
TOTAL		145.877.611					145.877.611

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	17.940.730					17.940.730
4.03	Servicios no personales	93.759.371					93.759.371
4.04	Activos reales	19.807.255					19.807.255
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	30.000.000					30.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	99.053.470					99.053.470
4.11	Disminución de pasivos	135.687.562					135.687.562
TOTAL		396.248.388					396.248.388

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	98.353.470					98.353.470
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	98.353.470					98.353.470
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	98.353.470					98.353.470
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	98.353.470					98.353.470
	- A0003 Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	36.100.520					36.100.520
	- A0118 Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	62.252.950					62.252.950

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	50.036.768					50.036.768
TOTAL		50.036.768					50.036.768

**Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y
Aéreo**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE ACUÁTICO Y AÉREO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo, nace mediante Decreto Presidencial N° 8.559, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.791 de fecha 02 de Noviembre de 2011, ante la disolución del Ministerio del Poder Popular para Transporte y Comunicaciones, teniendo como atribuciones el diseño, formulación, evaluación y aplicación de políticas, planes, estrategias, programas y proyectos en materia de circulación, tránsito y transporte acuático y aéreo.

Para el Ejercicio Económico Financiero 2015, el Ministerio propone construir, ampliar, mejorar, fortalecer, rehabilitar, reparar, acondicionar, administrar, fomentar, afianzar, apuntalar y dotar la infraestructura aeroportuaria y portuaria nacional, todo ello con el objeto de desarrollar, mejorar y mantener un sistema de transporte acuático y aéreo, eficiente y seguro, contribuyendo con el mejoramiento integral de la Nación, para lo cual realizará las siguientes acciones:

- Fortalecer el desarrollo de la industria del transporte acuático y aéreo venezolano, mediante el estímulo a la construcción y el mantenimiento de naves y aeronaves, con base en el aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos.
- Defender la soberanía del Estado venezolano sobre los recursos naturales y la preservación del ambiente, en el beneficio supremo de nuestro pueblo, la salvación de la especie humana y la preservación de la vida en el planeta, mediante el control del tráfico marítimo y aéreo en el territorio, mar territorial, zona contigua y zona económica exclusiva venezolana.
- Agilizar los trámites relacionados con el transporte acuático y aéreo, dándole fluidez, celeridad y pulcritud, a través de la atención directa al ciudadano, masificación de tecnologías y unificación de criterios, erradicando definitivamente los gestores.
- Optimizar el servicio de transporte acuático y aéreo, mediante la dotación de naves y aeronaves, así como la transformación cualitativa y cuantitativa de la infraestructura portuaria y aeroportuaria de la Patria, satisfaciendo las necesidades del país de manera eficiente, sustentable y que genere retornabilidad social y económica de los procesos productivos, al más alto interés nacional, en concordancia con la nueva geopolítica del Estado venezolano.
- Dar respuesta efectiva y oportuna en la búsqueda y rescate, en casos de accidentes acuáticos y aéreos, maximizando el servicio de bomberos marinos y aeronáuticos a nivel nacional, así como la disposición de medios para la formación y capacitación del personal responsable, fortaleciendo a los órganos de seguridad pública y ciudadana.

- Fortalecer la integración en asuntos relacionados con el transporte aéreo y marítimo e infraestructuras conexas, como parte de la integración regional con los países del Mercado Común del Sur (Mercosur), Acuerdo de Cooperación Energética Suscrito por Países del Caribe (Petrocaribe), Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), Asociación de Estados del Caribe AEC y Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), entre otros.
- Estimular el desarrollo del transporte acuático y aéreo y sus actividades conexas, según el ámbito de influencia del Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo, como soporte de un país potencia en lo social, lo económico y lo político.
- Potenciar el Sector Transporte Acuático y Aéreo, con la participación del ámbito público y privado, garantizando el flujo de personas y cargas en el territorio nacional e internacional, de manera segura y ecológicamente aceptable, mediante la promoción y apoyo a la investigación, el desarrollo de la infraestructura portuaria y aeroportuaria y la adquisición, construcción y mantenimiento de medios de transporte, equipos y sistemas de tecnología, coadyuvando con el fortalecimiento del transporte multimodal.

Por otro lado, se continúa en la adecuación orgánico - funcional de la estructura Ministerial, así como de sus entes adscritos, orientada al cumplimiento de la misión y alcance de la visión Institucional. Es por ello, que en el marco de la política de Estado, se persigue incrementar y fortalecer los niveles de articulación efectiva, con aquellos órganos con atribuciones en materia de expresión físico-territorial y de desarrollo urbano, a fin de formular, adoptar y realizar el seguimiento y evaluación de las políticas públicas y planes nacionales, en materia de transporte acuático y aéreo, diseñados para contribuir con la consolidación de la infraestructura estratégica para el desarrollo del país.

Asimismo, se promoverá el desarrollo de procesos de planificación sectorial, que permitan la integración del sistema de transporte, para articular el territorio nacional, mediante corredores multimodales, destinados a mejorar las condiciones de hábitat de los asentamientos humanos, ya sean pequeños, medianos o de gran escala, así como fortalecer las ciudades intermedias y su actividad económica.

La visión, misión y objetivos estratégicos y específicos del Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo, se orientan y decantan en los Objetivos Históricos del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 - 2019, en busca de la armonía en el crecimiento de centros urbanos, poblaciones rurales y asentamientos agrícolas, al mismo tiempo que se persigue la interrelación para la consolidación de la agroproducción, al desarrollar vías que posibiliten el transporte de productos agrícolas y pecuarios, influyendo así en el mejoramiento de las condiciones de vida y economía del campesinado, con lo cual se gravita hacia el equilibrio económico.

Dentro de las líneas de política nacional a seguir, este Despacho Ministerial, prevé seguir impulsando el crecimiento de los Sectores de Transporte Acuático y Aéreo, como órganos rectores estratégicos, para dar continuidad a la planificación, coordinación y apoyo a la Administración Pública Nacional, en la formulación de políticas tendentes a favorecer el crecimiento del sistema de transporte, utilizando nuevas tecnologías y planes educativos, que permitan brindar un servicio nacional e internacional, seguro y eficiente.

Aunado a ello, la estrategia a aplicar para la formulación de las políticas públicas y planes en materia de transporte acuático y aéreo, se fundamenta en la participación del personal profesional y técnico adscrito al sector, quienes apoyados en las directrices estipuladas en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019, fortalecerán el proceso de ejecución del Plan Estratégico Institucional del Ministerio del Poder Popular para el Transporte Acuático y Aéreo.

**RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
124595	660043000	Evaluación y análisis de construcción del sector aéreo	Estudio			2	3.000.000		3.000.000	
126287	660044000	Modernización y actualización tecnológica del Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo	Equipo			400	15.000.000		15.000.000	
	669999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			2.112.297.375		2.112.297.375	2.112.297.375	
TOTAL							18.000.000	2.112.297.375	2.130.297.375	

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
660001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	578.941.042			578.941.042
660002000	Gestión administrativa	321.882.513			321.882.513
660003000	Previsión y protección social	48.516.948			48.516.948
TOTAL		949.340.503			949.340.503

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	320	699	61	1.080	84.746.683	18.561.959	103.308.642
Alto Nivel y de Dirección	1	2		3	176.008	272.348	448.356
Directivo	10	17	27	54	3.168.143	15.132	3.183.275
Profesional y Técnico	86	444		530	49.109.429	8.923.476	58.032.905
Personal Administrativo	190	181	34	405	25.538.113	8.159.755	33.697.868
Obrero	33	55		88	6.754.990	1.191.248	7.946.238
Personal Fijo a Tiempo Parcial		1		1	25.508	4.800	30.308
Profesional y Técnico		1		1	25.508	4.800	30.308
Personal Contratado	73	77		150	18.978.936		18.978.936
Personal Administrativo	73	77		150	18.978.936		18.978.936
TOTAL	393	777	61	1.231	103.751.127	18.566.759	122.317.886

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	7	15	22	3.422.551
Empleados	7	15	22	3.422.551
Jubilados	96	227	323	45.094.397
Empleados	96	227	323	45.094.397
TOTAL	103	242	345	48.516.948

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	569.768.992			569.768.992
4.02	Materiales, suministros y mercancías	67.098.430			67.098.430
4.03	Servicios no personales	129.190.248			129.190.248
4.04	Activos reales	37.715.885			37.715.885
4.07	Transferencias y donaciones	137.566.948	2.112.297.375		2.249.864.323
4.11	Disminución de pasivos	26.000.000			26.000.000
TOTAL		967.340.503	2.112.297.375		3.079.637.878

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	78.650.000	2.112.297.375		2.190.947.375
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	78.650.000			78.650.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	78.650.000			78.650.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	26.650.000			26.650.000
	- A0658 Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM)	13.000.000			13.000.000
	- A0939 Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)	13.650.000			13.650.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	52.000.000			52.000.000
	- A1209 Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (CONVIASA)	39.000.000			39.000.000
	- A1533 Bolivariana de Aeropuertos, S.A. (BAER)	13.000.000			13.000.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		2.112.297.375		2.112.297.375
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		2.112.297.375		2.112.297.375
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		2.112.297.375		2.112.297.375
	- A1209 Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (CONVIASA)		2.112.297.375		2.112.297.375

PROYECTO:	COD. N.E: 124595 COD. PPTO: 660043000 Evaluación y análisis de construcción del sector aéreo
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar el servicio de transporte aéreo, mediante la dotación de aeronaves y la transformación cualitativa y cuantitativa de la infraestructura aeroportuaria de la Patria, satisfaciendo las necesidades del país de manera eficiente, sustentable y que genere retornabilidad social y económica de los procesos productivos al más alto interés nacional, en concordancia con la nueva geopolítica del Estado Venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elaborar los estudios, planes y proyectos, a los fines de mantener en óptimas condiciones la infraestructura aérea.
RESULTADO:	Proyecto elaborado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	321.428					321.428
4.04	Activos reales	2.678.572					2.678.572
TOTAL		3.000.000					3.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126287 COD. PPTO: 660044000 Modernización y actualización tecnológica del Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo
UNIDAD DE MEDIDA:	Equipo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (400)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	15.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el funcionamiento de los sectores acuático y aeronáutico, a través de la modernización tecnológica y de mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dotar de equipos comunicacionales, de computación, impresión y reproducción, de tecnología avanzada, para optimizar la prestación del servicio en las dependencias del Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo
RESULTADO:	Equipos tecnológicos adquiridos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	10.535.714					10.535.714
4.04	Activos reales	4.464.286					4.464.286
TOTAL		15.000.000					15.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 669999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (2.112.297.375)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.112.297.375
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones		2.112.297.375				2.112.297.375
	- 119589 Adquisición de Aeronaves Nuevas para Vuelos Locales y Regionales (EMBRAER ERJ-190)		2.112.297.375				2.112.297.375
TOTAL			2.112.297.375				2.112.297.375

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones		2.112.297.375				2.112.297.375
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		2.112.297.375				2.112.297.375
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		2.112.297.375				2.112.297.375
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		2.112.297.375				2.112.297.375
	- A1209 Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (CONVIASA)		2.112.297.375				2.112.297.375

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	569.768.992					569.768.992
4.03	Servicios no personales	9.172.050					9.172.050
TOTAL		578.941.042					578.941.042

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	67.098.430					67.098.430
4.03	Servicios no personales	109.161.056					109.161.056
4.04	Activos reales	30.573.027					30.573.027
4.07	Transferencias y donaciones	89.050.000					89.050.000
4.11	Disminución de pasivos	26.000.000					26.000.000
TOTAL		321.882.513					321.882.513

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	78.650.000					78.650.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	78.650.000					78.650.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	78.650.000					78.650.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	26.650.000					26.650.000
	- A0658 Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM)	13.000.000					13.000.000
	- A0939 Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)	13.650.000					13.650.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	52.000.000					52.000.000
	- A1209 Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (CONVIASA)	39.000.000					39.000.000
	- A1533 Bolivariana de Aeropuertos, S.A. (BAER)	13.000.000					13.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	48.516.948					48.516.948
TOTAL		48.516.948					48.516.948

**Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y
Obras Públicas**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE Y OBRAS PÚBLICAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y Obras Públicas, se plantea continuar y profundizar el Objetivo Histórico N° 3, Objetivo Nacional 3.4, así como los Objetivos Estratégicos y Generales, establecidos en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019, enmarcados en los ámbitos de su competencia, llevándolos a cabo de manera articulada con otras instancias de gobierno, el sector privado y el poder popular, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, generación de empleo, inversión y crecimiento socioeconómico, destacándose para este año, los siguientes:

- Mantener y construir las carreteras, autopistas y troncales, conectando las grandes y medianas ciudades a lo largo del Territorio Nacional.
- Construir la infraestructura vial, que permita conectar las zonas industriales con las áreas de explotación de recursos y mejorar las condiciones de las carreteras en las zonas rurales y agrícolas.
- Mejorar el servicio público a los usuarios y desplazar el viejo parque automotor que genera un alto consumo de combustible, promoviendo la creación de empresas de transporte, bajo el esquema de propiedad social directa o indirecta e incorporando progresivamente energías limpias en las unidades de transporte público y privado.
- Culminar la construcción y rehabilitación de los tramos ferroviarios en ejecución y desarrollar nuevos como columna vertebral de los Ejes de Integración de Desarrollo, para el transporte de pasajeros, productos agrícolas, industriales y bienes comerciales.
- Fortalecer las empresas estatales dirigidas al transporte terrestre que permita mejorar el servicio público, materias primas, bienes intermedios y productos terminados, con elevada eficiencia, bajos costos y tarifas justas.

Dichos objetivos están estrechamente relacionados con las competencias establecidas en el artículo 4 del Decreto N° 8.559 de fecha 01/11/11, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.791 del 02/11/11, las cuales son asumidas por el Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y Obras Públicas, creado según Decreto N° 1.213 del 02/09/14, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.489 del 03/09/14. Estas competencias son las siguientes:

- Diseñar, formular y evaluar políticas, estrategias, planes y programas, regidos por principios y valores éticos, destinados a garantizar las actividades del Ejecutivo Nacional en materia de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos.
- Formular, desarrollar, evaluar y ejecutar las políticas públicas del Estado, especialmente en materia de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos, en coordinación con los órganos y entes competentes de la Administración Pública Central y Descentralizada, en materia de planificación nacional y territorial, la ordenación del territorio, del ambiente y el comercio.

- Formular, evaluar y ejecutar políticas que permitan valorar el sistema de Transporte Ferroviario Nacional y medios de transporte similares, en coordinación con los órganos y entes competentes de la Administración Central y Descentralizada, en materia de planificación nacional y territorial, la ordenación del territorio y del ambiente.
- Garantizar la construcción y mantenimiento de los planes y proyectos de infraestructura vial, integradas con las de comunicaciones, en coordinación con los órganos y entes competentes de la Administración Pública Central y Descentralizada, en materia de planificación nacional y territorial, la ordenación del territorio y del ambiente.
- Diseñar, planificar e instrumentar programas, planes y proyectos de obras de infraestructura vial, de equipamiento del territorio nacional y redes que conecten las distintas regiones y ciudades del país, en coordinación con los órganos y entes competentes en materia de planificación nacional y territorial, ambiente, ordenación del territorio, así como con los Estados y Municipios, cuando corresponda, a fin de asegurar su participación activa en la sociedad protagónica y socialista.
- Dictar, formular, supervisar y evaluar políticas en materia de transporte de pasajeros en general.
- Fijar tarifas y fletes sobre los servicios de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos, de conformidad con la normativa aplicable, en coordinación con el órgano competente en comercio.
- Promover el uso de sistemas y tecnologías de información en la prestación de servicios de transporte terrestre, en coordinación con los órganos y entes competentes en la materia.
- Diseñar, formular, supervisar y controlar las actividades de sus entes adscritos.
- Garantizar la capacitación, formación y retención del talento humano del órgano; en especial, el personal base encargado de brindar la atención adecuada en materia de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos.
- Las demás atribuciones que le confieran las leyes, reglamentos, resoluciones y otros actos normativos.

El cumplimiento de las citadas competencias alineadas con las directrices generales contempladas en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019, se estima ejecutar una asignación presupuestaria fijada por el Ejecutivo Nacional para el Ejercicio Económico Financiero 2015 de Bs. 15.385.734.566, de los cuales Bs. 9.056.553.118 (58,86%) corresponden a ingresos ordinarios y Bs. 6.329.181.448 (41,14%), a través de la Ley Especial de Endeudamiento Anual (LEEA).

En lo correspondiente al funcionamiento Institucional, se mantendrá la política de racionalización del gasto y optimización de los recursos, en atención al Decreto N° 6.649 del 24-03-2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.146 del 25-03-2009, mediante el cual se dictó el Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional, además de la instrumentación de otras

medidas de control sobre los gastos administrativos, que permitan disminuir el consumo de energía eléctrica y preservación del medio ambiente, al hacer mayor uso del medio informático para las comunicaciones internas y externas, con el objeto de favorecer el ahorro de papelería, tinta y tóner; reparación y mantenimiento de bienes, en lugar de nuevas adquisiciones, entre otras medidas.

La asignación por Ley Especial de Endeudamiento Anual (LEEA), estará dirigida a cubrir algunos de los proyectos a ser ejecutados por los entes adscritos: C.A. Metro de Caracas, Instituto de Ferrocarriles del Estado y C.A Metro los Teques, los cuales corresponden a obras importantes y de gran impacto para el bienestar de la sociedad, y al logro de los objetivos generales y estratégicos previstos por el Ejecutivo Nacional.

Cabe destacar, que el Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y Obras Públicas, conjuntamente con sus entes adscritos, además de los proyectos que se tienen estimados ejecutar en el año 2015, realizará los esfuerzos necesarios para lograr financiamiento para aquellos que deban continuar su ejecución, pero que aún no cuentan con asignación presupuestaria, por ejemplo: Segundo Puente sobre el Lago de Maracaibo, Prolongación de la Avenida Boyacá (Cota Mil), Plan Nacional de Vialidad y Plan Nacional de Transporte Público, entre otros.

**RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
124546	670029000	Fortalecimiento y capacitación a las comunidades organizadas para la transición al socialismo	Curso			21	4.000.000		4.000.000	
124438	670031000	Servicio educativo integral para los hijos de los trabajadores del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y Obras Públicas y sus entes adscritos (Sede Central)	Promoción			240	6.933.152		6.933.152	
124597	670032000	Atención primaria de emergencias viales en el territorio nacional	Emergencia			36	2.500.000		2.500.000	
	679999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			6.329.181.448	6.329.181.448		6.329.181.448	
TOTAL							13.433.152	6.329.181.448	6.342.614.600	

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
670001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.720.864.960			1.720.864.960
670002000	Gestión administrativa	6.411.724.388			6.411.724.388
670003000	Previsión y protección social	910.030.618			910.030.618
670007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	500.000			500.000
TOTAL		9.043.119.966			9.043.119.966

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	2.014	3.676		5.690	170.259.687	97.240.900	267.500.587
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.508	7.142	32.650
Alto Nivel y de Dirección		3		3	76.525	21.427	97.952
Directivo	79	72		151	4.814.147	3.145.477	7.959.624
Profesional y Técnico	558	681		1.239	39.501.507	25.809.580	65.311.087
Personal Administrativo	231	565		796	25.377.885	16.581.458	41.959.343
Personal Médico	3	9		12	382.581	249.972	632.553
Obrero	1.143	2.345		3.488	100.081.534	51.425.844	151.507.378
Personal Fijo a Tiempo Parcial	21	26		47	1.030.380	385.622	1.416.002
Personal Médico	21	26		47	1.030.380	385.622	1.416.002
Personal Contratado	713	517		1.230	43.274.109		43.274.109
Profesional y Técnico	414	300		714	29.174.927		29.174.927
Obrero	299	217		516	14.099.182		14.099.182
TOTAL	2.748	4.219		6.967	214.564.176	97.626.522	312.190.698

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	4.081	2.720	6.801	327.173.636
Empleados	4.081	2.720	6.801	327.173.636
Jubilados	7.715	5.145	12.860	582.856.982
Alto Nivel y de Dirección		1	1	128.403
Empleados	7.715	5.144	12.859	582.728.579
TOTAL	11.796	7.865	19.661	910.030.618

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.710.931.405			1.710.931.405
4.02	Materiales, suministros y mercancías	292.886.717			292.886.717
4.03	Servicios no personales	397.323.617			397.323.617
4.04	Activos reales	11.877.988			11.877.988
4.07	Transferencias y donaciones	6.620.162.807	6.329.181.448		12.949.344.255
4.11	Disminución de pasivos	23.370.584			23.370.584
TOTAL		9.056.553.118	6.329.181.448		15.385.734.566

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	5.708.132.189	6.329.181.448		12.037.313.637
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	5.708.132.189			5.708.132.189
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	5.708.132.189			5.708.132.189
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.428.594.293			1.428.594.293
	- A0330 Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	390.237.645			390.237.645
	- A0367 Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	20.917.237			20.917.237
	- A0659 Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	1.017.439.411			1.017.439.411
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	4.279.537.896			4.279.537.896
	- A0148 Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	151.972.449			151.972.449
	- A0212 C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	95.289.969			95.289.969
	- A0621 C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	3.500.000.000			3.500.000.000
	- A0651 C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	193.895.014			193.895.014
	- A1265 Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	185.227.407			185.227.407
	- A1283 Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana, S.A. (FERROLASA)	3.000.000			3.000.000
	- A1288 Insumos Ferroviarios, C.A.	7.604.312			7.604.312
	- A1518 Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, C.A. (TRANSBAR, C.A.)	53.336.806			53.336.806
	- A1538 Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	89.211.939			89.211.939
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		6.329.181.448		6.329.181.448
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		6.329.181.448		6.329.181.448

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		1.279.505.622		1.279.505.622
	- A0659 Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)		1.279.505.622		1.279.505.622
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		5.049.675.826		5.049.675.826
	- A0212 C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)		2.861.528.262		2.861.528.262
	- A0621 C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)		2.188.147.564		2.188.147.564

**RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.000.000			2.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.000.000			2.000.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	2.000.000			2.000.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	2.000.000			2.000.000
	- S2263 Asociación Civil de Acción Social del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre	2.000.000			2.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124546 COD. PPTO: 670029000 Fortalecimiento y capacitación a las comunidades organizadas para la transición al Socialismo
UNIDAD DE MEDIDA:	Curso
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(21)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mediante la formulación, seguimiento, control, evaluación de las políticas públicas, estrategias, planes nacionales, sectoriales y regulaciones, en consulta con todos los subsectores involucrados, dotaremos y consolidaremos, a mediano plazo, de una excelente red de infraestructura vial de transporte y servicios conexos al territorio nacional, a fin de contribuir a la mayor suma de bienestar y felicidad social de los habitantes de nuestra República Bolivariana de Venezuela.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formar y capacitar a las comunidades organizadas para la transición al socialismo
RESULTADO:	Comunidad capacitada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.721.429					1.721.429
4.03	Servicios no personales	1.378.571					1.378.571
4.04	Activos reales	900.000					900.000
TOTAL		4.000.000					4.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 124438 COD. PPTO: 670031000 Servicio Educativo Integral para los Hijos de los Trabajadores del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y Obras Públicas y sus entes adscritos (Sede Central)
UNIDAD DE MEDIDA:	Promoción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(240)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.933.152
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en las poblaciones excluidas, de la siguiente manera: a) Etapa de maternal: incrementar la matrícula de 13% a 40%; b) Etapa de preescolar: universalizar la matrícula al 100% de cobertura; c) Etapa primaria: consolidar la universalización, aumentando al de instrucción promedio no menor a educación media general o media técnica; e) Incrementar la matrícula de la educación técnica al 40%.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar un servicio integral y óptimo el cual se corresponda con las políticas educativas, en función de una educación de calidad a los hijos de los trabajadores en edad preescolar.
RESULTADO:	Niños y Niñas promovidos al siguiente nivel de Educación Inicial y/o Básica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.465.171					5.465.171
4.03	Servicios no personales	1.244.981					1.244.981
4.04	Activos reales	223.000					223.000
TOTAL		6.933.152					6.933.152

PROYECTO:	COD. N.E: 124597 COD. PPTO: 670032000 Atención Primaria de Emergencias Viales en el Territorio Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Emergencia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(36)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.500.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mediante la formulación, seguimiento, control, evaluación de las políticas públicas, estrategias, planes nacionales, sectoriales y regulaciones, en consulta con todos los subsectores involucrados, dotaremos y consolidaremos, a mediano plazo, de una excelente red de infraestructura vial de transporte y servicios conexos al territorio nacional, a fin de contribuir a la mayor suma de bienestar y felicidad social de los habitantes de nuestra República Bolivariana de Venezuela.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adquirir, reparar y mantener las maquinarias y equipos requeridos por el Centro Nodal de Operaciones, a fin de atender las emergencias de manera eficaz y eficiente en diferentes entidades del país
RESULTADO:	Emergencia atendida

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.232.143					2.232.143
4.03	Servicios no personales	267.857					267.857
TOTAL		2.500.000					2.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 679999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6.329.181.448)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.329.181.448
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones		6.329.181.448				6.329.181.448
	- 112797 Adquisición de Material Rodante y Ampliación de los Patios de Estacionamientos de la Línea Caracas-Cúa		1.279.505.622				1.279.505.622
	- 119519 Línea 2, El Tambor - San Antonio de Los Altos Sistema Metro Los Teques (Equipamiento)		1.572.380.546				1.572.380.546
	- 35280 Línea 5. Tramo Plaza Venezuela-Miranda II		1.219.753.962				1.219.753.962
	- 36998 Línea 2. El Tambor - San Antonio de Los Altos (Obras Civiles)		1.289.147.716				1.289.147.716
	- 99643 Rehabilitación de la Línea 1 del Metro de Caracas		968.393.602				968.393.602
TOTAL			6.329.181.448				6.329.181.448

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones		6.329.181.448				6.329.181.448
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		6.329.181.448				6.329.181.448
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		6.329.181.448				6.329.181.448
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		1.279.505.622				1.279.505.622
	- A0659 Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)		1.279.505.622				1.279.505.622
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		5.049.675.826				5.049.675.826
	- A0212 C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)		2.861.528.262				2.861.528.262
	- A0621 C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)		2.188.147.564				2.188.147.564

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.710.931.405					1.710.931.405
4.03	Servicios no personales	9.933.555					9.933.555
TOTAL		1.720.864.960					1.720.864.960

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	282.982.082					282.982.082
4.03	Servicios no personales	384.484.545					384.484.545
4.04	Activos reales	10.754.988					10.754.988
4.07	Transferencias y donaciones	5.710.132.189					5.710.132.189
4.11	Disminución de pasivos	23.370.584					23.370.584
TOTAL		6.411.724.388					6.411.724.388

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	5.708.132.189					5.708.132.189
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	5.708.132.189					5.708.132.189
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	5.708.132.189					5.708.132.189
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.428.594.293					1.428.594.293
	- A0330 Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	390.237.645					390.237.645
	- A0367 Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	20.917.237					20.917.237
	- A0659 Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	1.017.439.411					1.017.439.411
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	4.279.537.896					4.279.537.896
	- A0148 Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	151.972.449					151.972.449
	- A0212 C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	95.289.969					95.289.969
	- A0621 C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	3.500.000.000					3.500.000.000
	- A0651 C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	193.895.014					193.895.014
	- A1265 Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	185.227.407					185.227.407
	- A1283 Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana, S.A. (FERROLASA)	3.000.000					3.000.000

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A1288 Insumos Ferroviarios, C.A.	7.604.312					7.604.312
	- A1518 Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, C.A. (TRANSBAR, C.A.)	53.336.806					53.336.806
	- A1538 Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	89.211.939					89.211.939

**RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.000.000					2.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.000.000					2.000.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	2.000.000					2.000.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	2.000.000					2.000.000
	- S2263 Asociación Civil de Acción Social del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre	2.000.000					2.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	910.030.618					910.030.618
TOTAL		910.030.618					910.030.618

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	485.892					485.892
4.03	Servicios no personales	14.108					14.108
TOTAL		500.000					500.000

Ministerio del Poder Popular para Industrias

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

Para el Ejercicio Económico Financiero 2015, el Ministerio del Poder Popular para Industrias, con el propósito de seguir cumpliendo con su relevante misión de: “Ejercer la rectoría del Ejecutivo Nacional, en el desarrollo de las industrias básicas, intermedias y ligeras del país, mediante la inclusión social en el proceso productivo, promoviendo la transferencia tecnológica y la innovación de tecnología nacional, para la instalación, reactivación, reconversión y reimpulso de la industria nacional, hacia la satisfacción de las necesidades nacionales y locales de la población, sustituyendo las importaciones, en el marco de los valores y principios socialistas, que conlleven al fortalecimiento de la economía productiva”, ha orientado sus políticas, estrategias, objetivos y proyectos, dentro de lo establecido en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, así como de las 5 Grandes Revoluciones, con especial énfasis en la “Revolución Económica Productiva”, esto con el compromiso de lograr la mayor eficacia política y eficiencia en la gestión revolucionaria para la construcción y consolidación del nuevo modelo productivo socialista, basado en una economía productiva y diversificada, que potencie las capacidades internas de producción de bienes, servicios y permita satisfacer las necesidades de la población.

En este sentido, la gestión del Ministerio, se centra fundamentalmente en la ejecución de cinco (5) grandes líneas estratégicas, como lo son:

- Incrementar la capacidad de gobierno y la eficiencia industrial pública.
- Desarrollar proyectos motrices en sectores estratégicos industriales.
- Fortalecer el sector transformador intermedio.
- Conformar tejidos industriales en Pequeñas y Medianas Industrias (PYMI) y en escala comunal.
- Fortalecer los mecanismos de regulación, tecnología y ambiente para el sector industrial.

En cumplimiento de la política de Estado que procura la racionalización del gasto público, la política presupuestaria del Ministerio del Poder Popular para Industrias para el Ejercicio Económico Financiero 2015, enfatiza en la racionalización, uso y aplicación de los recursos públicos asignados. Para el 2015, se asignó al Ministerio del Poder Popular para Industrias y sus entes adscritos una cuota presupuestaria a través del Ejecutivo Nacional, de Bs. 2.806.596.537 y Bs. 5.583.896.533 asignados a través de la Ley Especial de Endeudamiento Anual (LEEA), para la ejecución del proyecto: “Diseño, Construcción y Operación de un Complejo Siderúrgico”, el cual está siendo desarrollado por la Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.

La asignación por recursos ordinarios será destinada a cubrir los gastos de funcionamiento, fundamentalmente, los inherentes a los trabajadores y trabajadoras y aquellos que permitan el buen funcionamiento de la sede ministerial, las transferencias a los entes adscritos, así como para los proyectos de ejecución directa por parte del Ministerio y los estratégicos inherentes al sector industrial.

Para el Ejercicio Económico Financiero 2015, el Ministerio del Poder Popular para Industrias posee una cartera de cinco (5) proyectos, los cuales se encuentran enmarcados dentro de las cinco (5) grandes líneas estratégicas ya enunciadas, detallados a continuación:

1. “Sistema de análisis prospectivo industrial”, que permitirá diseñar un sistema georreferenciado a nivel nacional, para la realización de los análisis prospectivos de los flujos económicos del sector industrial.
2. “Promover el Plan Nacional de Recuperación de Residuos y Manejo de Desechos Industriales”, el cual continuará la tarea de transformar subproductos de origen no ferroso en materia prima, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y la generación de redes productivas para contribuir con el avance de la economía, a la vez de contribuir con la reducción de la contaminación en función de la mejora y/o minimización del impacto ambiental.
3. “Impulsar la formación integral y organización a los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para Industrias, unidades socio-productivas y entes Adscritos”, con el objeto de fortalecer la formación Político-Ideológica, Socio Cultural y Técnica, a fin de garantizar la integralidad profesional y ocupacional del trabajo que permita la participación protagónica del trabajador y trabajadora como sujeto activo del proceso productivo.
4. “Impulso a las redes estratégicas, tejidos y entramado industrial para el fortalecimiento de cada uno de los sectores productivos”, el cual afianzará la conformación de redes estratégicas en todo el aparato industrial permitiendo unir cada uno de los eslabones en los distintos sectores de producción nacional, creando de esta manera un sistema de tejidos productivos y entramado industrial, diversificando y fortaleciendo la capacidad operativa y la industrialización del país.
5. “Adecuación y acondicionamiento del edificio Central Sede del Ministerio del Poder Popular para Industrias fase II”, con el propósito de que sea utilizado como oficinas de trabajo siguiendo la normativa del Comité de Salud e Higiene Laboral de acuerdo con lo establecido por los entes reguladores.

Es importante destacar, que el Despacho de Industrias continuará brindando apoyo y soporte financiero a sus entes adscritos, con la finalidad de alcanzar el desarrollo sustentable del complejo industrial del país, para lo cual se destinaron recursos ordinarios por el orden de Bs. 1.872.465.771, destacando entre ellos: Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas, Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi), Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (Fondoin), Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (Coveplast, S.A.), Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A., Conglomerado Productivo, S.A., Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (Inveval, S.A.), Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A. (Remapca), Empresa de Producción Social Constructora Nacional de Rieles para Vías Férreas y Estructuras Metálicas para ser destinadas en la Construcción de Vivienda y otras Aplicaciones, C.A. y Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (Corpivensa).

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA (CVG)

La Corporación Venezolana de Guayana (CVG), adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias, creada mediante Decreto N° 430, de fecha 29 de diciembre de 1960, está orientada a cumplir con su rol planificador y promotor de un modelo de desarrollo integral, humanista y sustentable en coordinación con otras instituciones, a los fines de impulsar el nuevo modelo socio-productivo del país.

Con esta visión y en el marco de los lineamientos dictados por el Ejecutivo Nacional, la CVG se ha convertido en la agencia de desarrollo regional, cuya responsabilidad se fundamenta en la promoción de inversiones; la planificación concertada del desarrollo y la coordinación interinstitucional de los agentes del territorio, este último, como elemento clave y necesario para la atracción de inversiones que le den coherencia a los esfuerzos que desde la región, acometen los distintos agentes territoriales, garantizando de esta manera, gobernabilidad mediante instrumentos de gestión compartida y facilitando los procesos para la realización de proyectos y programas que dinamicen el desarrollo de la Región Guayana.

El proceso de formulación del Plan - Presupuesto realizado por la CVG se enmarcó en acciones dentro de la cual destacan:

Análisis del Plan de la Patria, como elemento fundamental de orientación para los órganos de la Administración Pública Nacional para la formulación de sus planes para el ejercicio económico financiero 2015, obteniendo el documento titulado "CVG y su Vinculación con las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019", el cual constituye un instrumento de transición o de propuestas viables para las transformaciones revolucionarias hacia el socialismo que la Corporación Venezolana de Guayana debe adoptar.

Reorientación de las Líneas Estratégicas de la Corporación Venezolana de Guayana, con base a las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 y en consideración a la situación actual de la Institución, se definieron los lineamientos estratégicos de la Corporación, incluyéndose el asociado al rol de tutela y el desarrollo comunal así como al fortalecimiento de los ya existentes, buscando reforzar la asociación de las acciones de la Organización con la construcción del socialismo bolivariano exigido por el Ejecutivo Nacional.

Para el año 2015 a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), se le asignan recursos a través del Ministerio del Poder Popular para Industrias por Bs. 801.025.513, recursos orientados al financiamiento de sus gastos de funcionamiento, así como a la ejecución de sus proyectos.

REGISTRO NACIONAL ÚNICO DE OPERADORES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CONTROLADAS

Es un servicio desconcentrado, autónomo encargado del control administrativo de la producción, fabricación, preparación, transformación, almacenamiento, comercialización, corretaje, exportación, importación, transporte y desecho, así como cualquier otro tipo de transacciones en las que se encuentren involucradas las sustancias químicas controladas. Este control está dirigido a las personas naturales y jurídicas que se encuentren involucradas en cualquiera de las actividades antes mencionadas. Todo ello enmarcado en la Ley Orgánica de Drogas, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.510 de fecha 15/09/2010.

Para el Ejercicio Económico Financiero 2015, el ente contará con una fuente de financiamiento proveniente del Despacho para Industrias por la cantidad de Bs. 12.648.403 donde Bs. 8.353.323 se destinarán a financiar sus gastos corrientes que le permitirán garantizar su operatividad y Bs. 4.295.080 a la ejecución de sus proyectos.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA (Inapymi)

El Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi) fue creado por Ley Habilitante, mediante Decreto 1.547 del 09/11/2001 con fuerza de Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.552 Extraordinaria, de fecha 12 de Noviembre de 2001.

En el marco del proceso para el fortalecimiento de la democracia socio económica y percibiendo la Pequeña y Mediana Industria (PYMI) como uno de los sectores de mayor impacto en la generación de empleos y de inversiones y, sobre todo garante de la diversificación de las actividades productivas del país,

el 12 de Noviembre de 2001, el Presidente de República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, a través del Decreto N° 1.547, creó el Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi).

De acuerdo a la Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, en su artículo 31, el Instituto tiene como objetivo ejecutar las políticas de fomento, recuperación, promoción y desarrollo que en materia de la pequeña y mediana industria dicte el Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de adscripción.

Para el año 2015, el Instituto percibirá una transferencia del Ejecutivo Nacional a través del Ministerio del Poder Popular para Industrias por Bs. 506.106.132, de los cuales Bs. 174.814.417 se destinarán a financiar sus gastos corrientes y Bs. 331.291.715 se otorgan para la ejecución de sus proyectos.

FONDO VENEZOLANO DE RECONVERSIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLOGÍA (Fondoin)

Es una fundación encargada de promover y garantizar la aplicación de los convenios internacionales firmados por el Estado venezolano relativos al control de las sustancias agotadoras de la capa de ozono (Convenio de Viena y Protocolo de Montreal y sus Enmiendas).

El Fondo de Reconversión Industrial fue creado en octubre de 1992, y es la primera y única institución de carácter técnico en Venezuela, especializada en el tema del uso, consumo, producción y manejo de sustancias que agotan la capa de ozono.

Para llevar adelante su misión, Fondoin trabaja en coordinación con los Ministerios del Poder Popular para Industrias, Ambiente, Relaciones Exteriores y con diversos gremios industriales, además de contar con el apoyo de organismos de Cooperación Internacional tales como la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma).

A partir de un Plan de Ampliación de Capacidades Institucionales, el Fondo ha venido ejecutando desde el año 2003 un conjunto de proyectos asignados por el Ejecutivo Nacional para el desarrollo de la estrategia de Consolidación de un Nuevo Modelo Productivo, para lo cual concentra esfuerzos en las áreas de asistencia técnica integral, reconversión tecnológica y producción más limpia, los cuales complementan políticas públicas de desarrollo de la pequeña y mediana industria a nivel nacional.

En aras de garantizar la misión del Fondo durante el Ejercicio Económico Financiero 2015, el ente contará con un aporte del Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio del Poder Popular para Industrias de Bs. 7.494.995, para cubrir sus gastos de funcionamiento.

CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL PLÁSTICO, S.A. (Coveplast, S.A.)

La Corporación fue creada para impulsar, apoyar y desarrollar empresas socialistas para la transformación industrial de polímeros, fertilizantes y químicos, que incluyen proyectos comunitarios sostenibles en armonía con el ambiente y su entorno.

Para el año 2015, la empresa contará con un aporte del Ejecutivo Nacional por Bs. 52.629.665, que se destinarán al financiamiento de sus gastos corrientes.

EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL MADERAS DEL ORINOCO, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)

Fue constituida en 1988 para promover el desarrollo de la industria forestal y de la madera en el oriente del país. Maneja una superficie plantada de pino caribe de más de 400 mil hectáreas, concentradas en un lote boscoso ubicado al sur de los estados Anzoátegui y Monagas, hoy en día, es el bosque creado más grande del mundo.

Su misión es desarrollar plantaciones forestales de manera sustentable y competitiva, comercializar sus productos y promover su industrialización contando con el capital humano calificado para responder a las demandas del país, la empresa se orienta hacia la calidad mundial, mejorando el nivel de vida de las comunidades aledañas y lograr la satisfacción de sus empleados, clientes, accionistas y proveedores.

A partir del año 2001, produce semillas de pino genéticamente mejoradas y adaptadas a nuestras condiciones de suelo y clima, que además de satisfacer la demanda interna, generará excedentes para la comercialización. Impulsa proyectos que utilicen pino caribe como materia prima, entre los que se cuentan la construcción de viviendas con componentes de madera.

A la empresa se le han asignado a través de transferencias corrientes del Ejecutivo Nacional, recursos por Bs. 150.263.611, destinados a garantizar sus gastos de funcionamiento y operatividad durante el año 2015.

CONGLOMERADO PRODUCTIVO, S.A.

Es una Empresa Socialista orientada al desarrollo y fortalecimiento de los sectores productivos del país con el objeto de coordinar las actividades propias de los conglomerados. La categoría de conglomerados presenta avances en el área textil, en la que se conjugan distintas empresas para procurar materia prima y procesos de distribución a través de las redes del Estado.

Para el año 2015 recibe un aporte a través del Ministerio del Poder Popular para Industrias por Bs. 4.433.678 para cubrir sus gastos de funcionamiento.

INDUSTRIA VENEZOLANA ENDÓGENA DE VÁLVULAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Inveval, S.A.)

Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (Inveval, S.A.), antigua Constructora Nacional de Válvulas (CVN) creada en 1970; es una empresa recuperada por el Estado venezolano y está encargada de la producción y comercialización de válvulas industriales.

En este sentido y en pro de garantizar el normal desempeño de sus funciones, para el año 2015 el Despacho para Industrias otorgará una transferencia corriente por el orden de Bs. 4.922.550.

EMPRESA DE PRODUCCIÓN SOCIAL RECUPERADORA DE MATERIAS PRIMAS, C.A.

La empresa tiene como objetivo la recuperación, procesamiento y comercialización en el mercado interno, de todo tipo de desechos y materias primas reciclables. Para el Ejercicio Económico Financiero 2015 recibirá una transferencia por Bs. 11.007.553 para cubrir sus gastos de funcionamiento.

EMPRESA DE PRODUCCIÓN SOCIAL CONSTRUCTORA NACIONAL DE RIELES PARA VÍAS FÉRREAS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA SER DESTINADAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y OTRAS APLICACIONES, C.A.

La empresa tiene por objeto el estudio para la instalación de una planta destinada a la producción de rieles para vías férreas y perfiles para estructuras metálicas a ser empleadas en la construcción de viviendas y otras aplicaciones, con una capacidad instalada de 750.000 TM/año.

Para cubrir sus gastos de funcionamiento, el Ministerio del Poder Popular para Industrias le otorgará una transferencia corriente por Bs. 402.031 para el año 2015.

CORPORACIÓN DE INDUSTRIAS INTERMEDIAS DE VENEZUELA, S.A. (Corpivensa)

Corporación adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias, contribuye con la soberanía industrial y productiva del país, bajo un concepto de economía socialista en el cual el desarrollo de las actividades industriales del Estado funcionan para satisfacer las necesidades del pueblo y, a su vez, busca la independencia tecnológica que posicione las capacidades de los venezolanos y las venezolanas.

Bajo esta premisa, el nuevo aparato productivo al servicio de los venezolanos, promueve la construcción de fábricas socialistas en todo el territorio nacional, para dinamizar las cadenas productivas.

Actualmente, Corpivensa cuenta con fábricas instaladas, producto de la integración con naciones hermanas dispuestas a cooperar en materia económica, industrial y apropiación del conocimiento, esto último bajo los acuerdos de transferencia tecnológica establecidos en los diferentes convenios internacionales que garantizan a Venezuela una soberanía e independencia tecnológica.

En la actualidad, Corpivensa maneja convenios para ejecución de proyectos en materia económica e industrial con países como: Argentina, Brasil, China e Irán, donde la transferencia tecnológica juega un papel fundamental.

A la Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (Corpivensa), se le ha asignado a través de transferencia corriente Bs. 321.531.640, de los cuales Bs. 274.939.382 serán para cubrir sus gastos de funcionamiento y Bs. 46.592.258 para continuar la ejecución de sus proyectos.

EMPRESA DE PRODUCCIÓN SOCIAL SIDERÚRGICA NACIONAL, C.A.

La empresa tiene por objeto realizar los estudios necesarios para diseñar y construir un complejo siderúrgico, con la finalidad de fabricar productos semielaborados para las plantas de tubos sin costura, rieles, láminas en caliente para tubería petrolera soldada de gran diámetro y chapas gruesas para la industria petrolera, naval y de la construcción; con énfasis en la economía social y el aprovechamiento de los recursos naturales de la Nación.

Para el año 2015 contará con una asignación proveniente de la Ley Especial de Endeudamiento por Bs. 5.583.896.533, para ejecutar el proyecto de diseño, construcción y operación de un Complejo Siderúrgico.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126569	680045000	Sistema de análisis prospectivo industrial	Sistema			1	2.289.841		2.289.841	
126568	680046000	Promover el plan nacional de recuperación de residuos y manejo de desechos industriales	Asistencia Técnica			50	3.315.910		3.315.910	
126577	680047000	Impulsar la formación integral y organizacional para los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para Industrias, unidades socio-productivas y entes Adscritos	Persona	670	530	1.200	3.885.400		3.885.400	
126602	680048000	Impulso a las redes estratégicas, tejidos y entramado industrial para el fortalecimiento de cada uno de los sectores productivos.	Red			8	1.408.849		1.408.849	
126575	680049000	Adecuación y acondicionamiento del edificio central sede del Ministerio del Poder Popular para Industrias (fase II)	Acondicionamiento			1	28.268.508		28.268.508	
	689999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			5.773.686.076	451.081.258	5.583.896.533	6.034.977.791	
TOTAL							490.249.766	5.583.896.533		6.074.146.299

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
680001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	640.519.000			640.519.000
680002000	Gestión administrativa	1.673.555.579			1.673.555.579
680003000	Previsión y protección social	2.272.192			2.272.192
TOTAL		2.316.346.771			2.316.346.771

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	117	121	408	646	37.169.006	142.873	37.311.879
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	51.017		51.017
Alto Nivel y de Dirección		4		4	204.067		204.067
Directivo	27	27	47	101	5.152.697		5.152.697
Profesional y Técnico	67	48	215	330	19.851.796	127.502	19.979.298
Personal Administrativo	19	3		22	1.163.466	2.827	1.166.293
Obrero	4	38	146	188	10.745.963	12.544	10.758.507
Personal Contratado	465	282		747	57.342.238		57.342.238
Profesional y Técnico	465	282		747	57.342.238		57.342.238
TOTAL	582	403	408	1.393	94.511.244	142.873	94.654.117

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	3	1	4	579.168
Empleados	3	1	4	579.168
Jubilados	13	2	15	1.693.024
Empleados	13	2	15	1.693.024
TOTAL	16	3	19	2.272.192

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	622.499.719			622.499.719
4.02	Materiales, suministros y mercancías	116.937.854			116.937.854
4.03	Servicios no personales	149.445.718			149.445.718
4.04	Activos reales	37.675.283			37.675.283
4.07	Transferencias y donaciones	1.879.237.963	5.583.896.533		7.463.134.496
4.11	Disminución de pasivos	800.000			800.000
TOTAL		2.806.596.537	5.583.896.533		8.390.493.070

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.872.465.771	5.583.896.533		7.456.362.304
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.802.465.771			1.802.465.771
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.802.465.771			1.802.465.771
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.257.275.043			1.257.275.043
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	801.025.513			801.025.513
	- A0233 Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	12.648.403			12.648.403
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi)	436.106.132			436.106.132
	- A0927 Fondo Venezolano de Reversión Industrial y Tecnológica (Fondoin)	7.494.995			7.494.995
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	545.190.728			545.190.728
	- A0237 Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (Coveplast, S.A.)	52.629.665			52.629.665
	- A0289 Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	150.263.611			150.263.611
	- A0529 Conglomerado Productivo, S.A.	4.433.678			4.433.678
	- A1219 Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (Inveval, S.A.)	4.922.550			4.922.550
	- A1237 Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A.	11.007.553			11.007.553
	- A1242 Empresa de Producción Social Constructora Nacional de Rieles para Vías Férreas y Estructuras Metálicas para ser destinadas en la Construcción de Viviendas y Otras Aplicaciones, C.A.	402.031			402.031
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (Corpivensa)	321.531.640			321.531.640

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	70.000.000	5.583.896.533		5.653.896.533
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	70.000.000	5.583.896.533		5.653.896.533
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	70.000.000			70.000.000
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi)	70.000.000			70.000.000
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		5.583.896.533		5.583.896.533
	- A1232 Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.		5.583.896.533		5.583.896.533

PROYECTO:	COD. N.E: 126569 COD. PPTO: 680045000 Sistema de análisis prospectivo industrial
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.289.841
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Consolidación del encadenamiento productivo de los sectores industriales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar un sistema georreferenciado a nivel nacional para la realización de los análisis prospectivos de los flujos económicos del sector industrial.
RESULTADO:	Instalación del Sistema Georeferencial.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	729.923					729.923
4.03	Servicios no personales	768.778					768.778
4.04	Activos reales	791.140					791.140
TOTAL		2.289.841					2.289.841

PROYECTO:	COD. N.E: 126568 COD. PPTO: 680046000 Promover el plan nacional de recuperación de residuos y manejo de desechos industriales
UNIDAD DE MEDIDA:	Asistencia técnica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(50)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.315.910
OBJETIVO HISTÓRICO:	V. Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la protección de ambiente y el desarrollo sustentable y sostenible de la industria.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formular e implementar políticas de recuperación de residuos y manejo de desechos industriales basado en la gestión ambiental, seguimiento y control a diferentes actores y el encadenamiento productivo.
RESULTADO:	Educación ambiental, formación, seguimiento y control a los diferentes actores en el manejo y disposición de residuos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	482.071					482.071
4.03	Servicios no personales	2.833.839					2.833.839
TOTAL		3.315.910					3.315.910

PROYECTO:	COD. N.E: 126577 COD. PPTO: 680047000 Impulsar la formación integral y organizacional para los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para Industrias, unidades socio-productivas y entes adscritos
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(670) Mas.(530) Total(1200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.885.400
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Gestionar y prestar asistencia técnica y el acompañamiento a las empresas que integran el tejido industrial del Ministerio del Poder Popular para Industrias.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la formación política-ideológica, socio cultural y técnica, con el fin de garantizar la integralidad profesional y ocupacional del trabajo, que permita la participación protagónica del trabajador y trabajadora como sujeto activo del proceso productivo.
RESULTADO:	30% trabajadores y trabajadoras de las fábricas, entes adscritos y el Ministerio del Poder Popular para Industrias, con formación en diversas áreas (socio-cultural, política-ideológica y Técnica).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.396.200					1.396.200
4.03	Servicios no personales	2.339.700					2.339.700
4.04	Activos reales	149.500					149.500
TOTAL		3.885.400					3.885.400

PROYECTO:	COD. N.E: 126602 COD. PPTO: 680048000 Impulso a las redes estratégicas, tejidos y entramado industrial para el fortalecimiento de cada uno de los sectores productivos
UNIDAD DE MEDIDA:	Red
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.408.849
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Establecer los mecanismos, instrumentos, espacios, instancias y demás aspectos que impulsen el proceso de transformación de una economía capitalista importadora, hacia un nuevo modelo productivo de carácter socialista, bajo las premisas, pautas y parámetros transicionales plasmados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Proyecto Nacional Simón Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Conformar redes estratégicas en todo el aparato industrial que nos permitan unir cada uno de los eslabones en los distintos sectores de producción nacional, creando de esta manera un sistema de tejidos productivos y entramado industrial, diversificando y fortaleciendo la capacidad operativa y la industrialización del país.
RESULTADO:	Ejecutar los planes que permitan dar impulso a las redes productivas estratégicas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	105.626					105.626
4.03	Servicios no personales	1.303.223					1.303.223
TOTAL		1.408.849					1.408.849

PROYECTO:	COD. N.E: 126575 COD. PPTO: 680049000 Adecuación y acondicionamiento del edificio central sede del Ministerio del Poder Popular para Industrias (fase II)
UNIDAD DE MEDIDA:	Acondicionamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	28.268.508
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la coordinación de las unidades productivas del sector industrial.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar y acondicionar el edificio sede central del Ministerio del Poder Popular para Industrias, con el propósito de que sea utilizado como oficinas de trabajo, siguiendo la normativa del Comité de Salud e Higiene Laboral de acuerdo a lo establecido por los entes reguladores.
RESULTADO:	Áreas acondicionadas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.458.334					16.458.334
4.03	Servicios no personales	5.413.174					5.413.174
4.04	Activos reales	6.397.000					6.397.000
TOTAL		28.268.508					28.268.508

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 689999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6.034.977.791)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.034.977.791
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	451.081.258	5.583.896.533				6.034.977.791
	- 1 Diseño, Construcción y operación de un Complejo Siderúrgico.		5.583.896.533				5.583.896.533
	Resto de Fuentes de Financiamiento	451.081.258					451.081.258
TOTAL		451.081.258	5.583.896.533				6.034.977.791

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	451.081.258	5.583.896.533				6.034.977.791
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	381.081.258					381.081.258
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	381.081.258					381.081.258
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	334.489.000					334.489.000
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	68.902.205					68.902.205
	- A0233 Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	4.295.080					4.295.080
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi)	261.291.715					261.291.715
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	46.592.258					46.592.258
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (Corpivensa)	46.592.258					46.592.258
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	70.000.000	5.583.896.533				5.653.896.533
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	70.000.000	5.583.896.533				5.653.896.533
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	70.000.000					70.000.000
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi)	70.000.000					70.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		5.583.896.533				5.583.896.533
	- A1232 Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.		5.583.896.533				5.583.896.533

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	622.499.719					622.499.719
4.03	Servicios no personales	18.019.281					18.019.281
TOTAL		640.519.000					640.519.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	97.765.700					97.765.700
4.03	Servicios no personales	118.767.723					118.767.723
4.04	Activos reales	30.337.643					30.337.643
4.07	Transferencias y donaciones	1.425.884.513					1.425.884.513
4.11	Disminución de pasivos	800.000					800.000
TOTAL		1.673.555.579					1.673.555.579

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.421.384.513					1.421.384.513
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.421.384.513					1.421.384.513
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.421.384.513					1.421.384.513
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	922.786.043					922.786.043
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	732.123.308					732.123.308

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.03.07	- A0233 Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	8.353.323					8.353.323
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi)	174.814.417					174.814.417
	- A0927 Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (Fondoin)	7.494.995					7.494.995
	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	498.598.470					498.598.470
	- A0237 Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (Coveplast, S.A.)	52.629.665					52.629.665
	- A0289 Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.)	150.263.611					150.263.611
	- A0529 Conglomerado Productivo, S.A.	4.433.678					4.433.678
	- A1219 Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (Inveval, S.A.)	4.922.550					4.922.550
	- A1237 Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A.	11.007.553					11.007.553
	- A1242 Empresa de Producción Social Constructora Nacional de Rieles para Vías Férreas y Estructuras Metálicas para ser destinadas en la Construcción de Viviendas y Otras Aplicaciones, C.A.	402.031					402.031
- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (Corpivensa)	274.939.382					274.939.382	

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	2.272.192					2.272.192
TOTAL		2.272.192					2.272.192

DEFENSA PÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

Atendiendo a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se crea en el año 2000 la Defensa Pública, Órgano que forma parte del Sistema de Justicia, siendo su función garantizar el derecho a la defensa de todo ciudadano de manera gratuita, facilitando el acceso a la administración de justicia de forma expedita y sin ningún tipo de discriminación, dentro del marco de las leyes, tratados y convenios internacionales.

En el año 2008 fue publicada la Ley Orgánica de la Defensa Pública, la cual atribuye naturaleza de Órgano Constitucional del Sistema de Justicia, con plena autonomía funcional, financiera y administrativa, única e indivisible, bajo la dirección y responsabilidad del Defensor Público General, se presenta un presupuesto en una estructura la cual contempla tres (3) acciones centralizadas y un (1) proyecto, que recogen los siguientes lineamientos estratégicos:

- Aumentar la capacidad de atención a la población, creando nuevas defensorías al servicio del Poder Popular.
- Implementar programas de capacitación y de compensación salarial, que redunden en el bienestar del personal y en el debido reconocimiento del talento humano.
- Adecuar los espacios físicos necesarios con el fin de dignificar las condiciones y seguridad en cada una de las sedes y extensiones que conforman la Defensa Pública.
- Difundir la imagen y servicios que presta la Defensa Pública, bajo el nuevo enfoque comunicacional de atención integral y oportuna en las comunidades con trabajo de calle y eventos de impacto social.
- Orientar, asistir, asesorar o representar ante las autoridades competentes, los intereses y derechos jurídicos de sus defendidos o defendidas, a cuyo efecto deben hacer valer todas las acciones, excepciones o defensas que correspondan.
- Asistir sin demora a todos los actos procesales en los cuales sean parte los defensores y defensoras públicos, tomando en cuenta la unidad e indivisibilidad de la Defensa Pública.
- Vigilar el respeto de los derechos y garantías constitucionales de sus defendidos y defendidas, inherentes a las atribuciones que tienen los defensores públicos.
- Llevar un registro y formar un Expediente de Control de todas las causas o procedimientos que tienen asumidas los defensores públicos.
- Cumplir las guardias ordinarias y especiales llevadas a cabo por los defensores públicos, según necesidades del servicio.
- Mantener informados a los defendidos o defendidas del estado y grado ante el despacho correspondiente.
- Convocar la participación del Poder Popular en el proceso de contraloría social, en los términos incluidos en la Ley Orgánica de la Defensa Pública.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
124622	690022000	Servicio y Garantía del Derecho a la Defensa	nombramiento			100	473.914.547		473.914.547	
TOTAL							473.914.547		473.914.547	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
690001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	331.034.489			331.034.489
690002000	Gestión administrativa	152.493.179			152.493.179
690003000	Previsión y protección social	83.157.103			83.157.103
TOTAL		566.684.771			566.684.771

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.993	1.425		3.418	326.088.825		326.088.825
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	81.250		81.250
Alto Nivel y de Dirección		1		1	27.300		27.300
Directivo	62	69		131	19.024.634		19.024.634
Profesional y Técnico	1.162	818		1.980	164.908.024		164.908.024
Personal Administrativo	633	420		1.053	129.278.930		129.278.930
Obrero	136	116		252	12.768.687		12.768.687
Personal Contratado	175	146		321	17.392.295		17.392.295
Personal Administrativo	175	146		321	17.392.295		17.392.295
TOTAL	2.168	1.571		3.739	343.481.120		343.481.120

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	117	56	173	14.403.025
Empleados	117	45	162	13.538.844
Obreros		11	11	864.181
Jubilados	344	124	468	68.754.078
Empleados	324	106	430	46.752.774
Obreros	20	18	38	22.001.304
TOTAL	461	180	641	83.157.103

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	768.335.825			768.335.825
4.02	Materiales, suministros y mercancías	37.522.016			37.522.016
4.03	Servicios no personales	95.984.752			95.984.752
4.04	Activos reales	54.599.622			54.599.622
4.07	Transferencias y donaciones	83.157.103			83.157.103
4.11	Disminución de pasivos	1.000.000			1.000.000
	TOTAL	1.040.599.318			1.040.599.318

PROYECTO:	COD. N.E: 124622 COD. PPTO: 690022000 Servicio y Garantía del Derecho a la Defensa
UNIDAD DE MEDIDA:	Nombramiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(100)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	473.914.547
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Incorporación progresiva de las nuevas competencias establecidas en la Ley Orgánica de la Defensa Pública, así como, el fortalecimiento del servicio en las competencias existentes.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar los procesos internos de la Defensa Pública que vayan en consonancia a los principios rectores de convivencia colectiva, solidaridad, oportunidad y garantía del derecho supremo a la justicia, establecida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.
RESULTADO:	Defensores públicos ingresados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	439.263.714					439.263.714
4.02	Materiales, suministros y mercancías	219.956					219.956
4.03	Servicios no personales	6.086.875					6.086.875
4.04	Activos reales	28.344.002					28.344.002
TOTAL		473.914.547					473.914.547

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	329.072.111					329.072.111
4.03	Servicios no personales	1.962.378					1.962.378
TOTAL		331.034.489					331.034.489

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	37.302.060					37.302.060
4.03	Servicios no personales	87.935.499					87.935.499
4.04	Activos reales	26.255.620					26.255.620
4.11	Disminución de pasivos	1.000.000					1.000.000
TOTAL		152.493.179					152.493.179

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	83.157.103					83.157.103
TOTAL		83.157.103					83.157.103

**Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y
Banca Pública**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS Y BANCA PÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

La política presupuestaria que llevará a cabo el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública para el Ejercicio Económico Financiero 2015, se fundamenta en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada el 15 de diciembre de 1999, con el firme propósito de impulsar el proceso de transformación de las estructuras políticas y sociales, orientado a la refundación de la patria nueva.

Esta política, cónsona con el interés nacional, tiene como objetivos fundamentales: optimizar el gasto, mantener la inversión social, elevar la eficiencia del Estado, estabilizar los precios y cambiar el carácter rentista de nuestra economía, con la finalidad de seguir consolidando la política social incluyente, en el marco de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

En este sentido, el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública, ha establecido los siguientes cursos de acción:

- Desvincular progresivamente la formulación presupuestaria de la estimación de los precios petroleros, a fin de perfeccionar los mecanismos distributivos de la renta y destinar los ingresos generados por este concepto, al financiamiento del desarrollo social y económico del país.
- Optimizar el uso de los recursos financieros públicos, con el objeto de continuar con los principios de prudencia, eficiencia y calidad en la gestión presupuestaria.
- Mejorar el flujo de recursos y dirigir la inversión directamente a los proyectos estratégicos y de gran envergadura, necesarios para el desarrollo del aparato productivo del país, con la diversificación de las fuentes de financiamiento.
- Diversificar las relaciones económicas, fortalecer la estructura financiera interna y manejar los recursos fiscales de la Nación con autonomía, que permitan facilitar las inversiones estratégicas.
- Implementar una estrategia de endeudamiento, orientada a disminuir el riesgo cambiario y minimizar la proporción del endeudamiento externo dentro del portafolio de deuda total, asumiendo niveles de costos razonables y acordes a los exigidos por los inversionistas en títulos valores del Estado.
- Continuar con el proceso sistemático de emisión y colocación de deuda, a fin de garantizar los recursos necesarios para cumplir con la cancelación oportuna de las obligaciones contratadas por la República y el financiamiento de proyectos que coadyuven al fortalecimiento de la inversión social y productiva, en particular al desarrollo e incentivo de la producción nacional.
- Mantener la evaluación continua del proceso de ejecución de los recursos a nivel del Ejecutivo Nacional, con la finalidad de reducir progresivamente el fenómeno de la burocratización y el gasto innecesario.
- Cumplir cabalmente con la correcta asignación de los recursos a los gobiernos regionales y locales que permita honrar las obligaciones legales establecidas con los estados y municipios.
- Mantener como brújula la inversión social y la democracia participativa y protagónica, para obtener una mayor inclusión del poder popular, en el proceso de la formulación del presupuesto con el ejercicio de la contraloría social.

- Consolidar la estrategia de Estado para continuar materializando los logros sociales, que han beneficiado en los últimos años a la gran mayoría de la población venezolana.

Por otra parte, para materializar el cumplimiento de las competencias asignadas a este Órgano Ministerial, las cuales se impulsarán mediante los recursos asignados al presupuesto de este Ministerio, de sus órganos desconcentrados y entes adscritos, para el venidero ejercicio económico financiero se han determinado los siguientes objetivos específicos:

- Formar y capacitar profesionales e investigadores con valores éticos en el área de ciencias fiscales, a través de una educación de calidad que coadyuven a una efectiva administración del tesoro de la Nación.
- Mejorar los niveles de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, mediante la optimización de los mecanismos de monitoreo y control de los recursos públicos, financieros, humanos y físicos, que faciliten la generación de información para toma de decisiones en la gerencia gubernamental y coadyuvar a concretar los esfuerzos dirigidos a combatir la corrupción.
- Actualizar y mantener los aplicativos de los sistemas de control de las finanzas públicas y su integración con otros sistemas de la Administración Pública, con la finalidad de mejorar la gestión y concretar un sistema integral único y uniforme.
- Reordenar el sistema aduanero a la concepción del Estado, para promover y proteger el modelo de desarrollo socialista.
- Reordenar el sistema tributario a la concepción Socialista del Estado Venezolano, para garantizar estructuras que distribuyan la carga en función del esfuerzo humano productivo.

Los proyectos de este Ministerio, están enmarcados en los siguientes objetivos históricos de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

- Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
- Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2014	Presupuesto 2015	2016	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
123332	700020000	Actualizar y mantener el aplicativo informático del Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (Sigecof) fase 1-versión 3.0 y su integración con otros sistemas de la Administración Pública	01/01/2014	31/12/2016	18.262.044	11.823.558	30.221.152		60.306.754
123326	700023000	Actualizar el Sistema de Gestión Financiero de los Recursos Humanos (Sigefirrh) e impulsar su integración con otros sistemas de la Administración Pública	01/01/2014	31/12/2015	4.889.484	17.554.339			22.443.823
123331	700024000	Actualizar el desarrollo del Sistema de Gestión Administrativa (Siga) y su integración con otros sistemas de la Administración Pública	01/01/2014	31/12/2016	1.271.078	14.172.194	8.409.717		23.852.989
TOTAL					24.422.606	43.550.091	38.630.869		106.603.566

**RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
123332	700020000	Actualizar y mantener el aplicativo informático del Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (Sigecof) fase 1-versión 3.0 y su integración con otros sistemas de la administración pública	Sistema			1	11.823.558		11.823.558	
123326	700023000	Actualizar el Sistema de Gestión Financiero de los Recursos Humanos (Sigefirrh) e impulsar su integración con otros sistemas de la administración pública	Sistema			1	17.554.339		17.554.339	
123331	700024000	Actualizar el desarrollo del Sistema de Gestión Administrativa (Siga) y su integración con otros sistemas de la administración pública	Sistema			1	14.172.194		14.172.194	
125968	700036000	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública	Solución			43	140.896.000		140.896.000	
126084	700038000	Diseñar e implantar un sistema de estadísticas de las finanzas públicas	Sistema			1	920.820		920.820	
126185	700039000	Fortalecimiento y desarrollo institucional de la escuela nacional de administración y hacienda pública - instituto universitario de tecnología	Plan			1	27.441.600		27.441.600	

**RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126200	700040000	Investigación y divulgación académica de la escuela nacional de administración y hacienda pública - instituto universitario de tecnología	Programa			20	10.852.000		10.852.000	
126179	700041000	Formación, capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la administración pública	Estudiante	9.600	6.400	16.000	214.986.400		214.986.400	
126157	700042000	Ampliación de la planta física de la escuela nacional de administración y hacienda pública - instituto universitario de tecnología	Acondicionamiento			12	6.294.000		6.294.000	
125957	700043000	Procesos comunicacionales para incentivar la constitución y funcionamiento de cajas de ahorro, fondos de ahorro y asociaciones de ahorro similares a nivel nacional	Asistencia técnica			900	9.895.305		9.895.305	
125988	700044000	Actualización de los sistemas de seguridad del ministerio del poder popular de Economía, Finanzas y Banca Pública	Sistema			4	125.995.966		125.995.966	
126101	700045000	Adquisición y actualización del sistema de detección y extinción de incendio del edificio ramia. Ministerio Del Poder Popular De Economía, Finanzas y Banca Pública	Instalación			1	41.105.983		41.105.983	

**RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
126901	700046000	Mantenimiento y mejoras de la infraestructura del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública	Servicio			22	600.000.000		600.000.000	
125977	700047000	Capacitación y fortalecimiento de los servidores públicos de la administración pública nacional en materia de administración financiera	Persona	5.000	5.000	10.000	8.135.492		8.135.492	
126031	700048000	Actualizar y mantener la plataforma de la comunidad virtual de la administración financiera del Estado	Sistema			1	5.223.321		5.223.321	
	709999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			19.070.188.847	470.188.847	18.600.000.000	19.070.188.847	
TOTAL							1.705.485.825	18.600.000.000		20.305.485.825

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
700001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.598.153.338			1.598.153.338
700002000	Gestión administrativa	6.014.091.636			6.014.091.636
700003000	Previsión y protección social	1.620.369.130			1.620.369.130
700004000	Asignaciones Predeterminadas	140.000.000			140.000.000
700005000	Dirección y Coordinación del servicio de la deuda pública nacional	98.957.708.179	50.978.213.304		149.935.921.483
700006000	Gastos Centralizados	617.000.000			617.000.000
TOTAL		108.947.322.283	50.978.213.304		159.925.535.587

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.189	1.027	277	2.493	109.074.193	20.975.115	130.049.308
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	51.017		51.017
Alto Nivel y de Dirección	2	8		10	484.012		484.012
Directivo	100	95	38	233	11.808.698	442.869	12.251.567
Profesional y Técnico	236	154	172	562	17.425.005	5.035.694	22.460.699
Personal Administrativo	635	427	61	1.123	49.669.012	2.565.368	52.234.380
Personal Médico	2	1		3	238.849	81.239	320.088
Obrero	214	341	6	561	29.397.600	12.849.945	42.247.545
Personal Contratado	978	761		1.739	92.930.160		92.930.160
Profesional y Técnico	509	416		925	54.423.852		54.423.852
Personal Administrativo	159	110		269	12.417.548		12.417.548
Personal Docente	290	215		505	23.805.987		23.805.987
Personal de Investigación	16	19		35	1.500.000		1.500.000
Personal Médico	4	1		5	423.360		423.360
TOTAL	2.167	1.788	277	4.232	202.004.353	20.975.115	222.979.468

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	2.453	395	2.848	432.592.751
Empleados	156	292	448	136.157.087
Obreros	2.297	103	2.400	296.435.664
Jubilados	3.646	1.971	5.617	1.187.776.379
Empleados	2.243	1.289	3.532	684.242.481
Obreros	1.403	682	2.085	503.533.898
TOTAL	6.099	2.366	8.465	1.620.369.130

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.783.157.486			1.783.157.486
4.02	Materiales, suministros y mercancías	222.845.002			222.845.002
4.03	Servicios no personales	1.395.547.854			1.395.547.854
4.04	Activos reales	371.498.865			371.498.865
4.05	Activos financieros	650.938.000			650.938.000
4.07	Transferencias y donaciones	7.005.041.749	18.600.000.000		25.605.041.749
4.08	Otros gastos	8.450.000			8.450.000
4.10	Servicio de la deuda pública	98.957.708.179	50.978.213.304		149.935.921.483
4.11	Disminución de pasivos	257.620.973			257.620.973
TOTAL		110.652.808.108	69.578.213.304		180.231.021.412

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	5.265.000.000	18.600.000.000		23.865.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	5.125.000.000	18.600.000.000		23.725.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	5.125.000.000	18.600.000.000		23.725.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	4.342.600.000	18.600.000.000		22.942.600.000
	- A0122 Servicio Autónomo de Prestaciones Sociales de los Organismos de la Administración Central	260.000.000			260.000.000
	- A0123 Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	3.828.000.000	18.600.000.000		22.428.000.000
	- A0185 Superintendencia Nacional de Valores	105.000.000			105.000.000
	- A0279 Superintendencia de Bienes Públicos	80.000.000			80.000.000
	- A0653 Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA)	3.600.000			3.600.000
	- A0944 Superintendencia de Seguridad Social	66.000.000			66.000.000
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	165.400.000			165.400.000
	- A0470 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	1.000.000			1.000.000
	- A0817 Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)	37.500.000			37.500.000
	- A0841 Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	35.000.000			35.000.000
	- A0854 Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	3.900.000			3.900.000

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0855 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	1.500.000			1.500.000
	- A0857 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)	1.500.000			1.500.000
	- A1377 Bolsa Pública de Valores Bicentenario	85.000.000			85.000.000
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estadal	617.000.000			617.000.000
	- E5000 Distrito Capital	617.000.000			617.000.000
4.07.06.00.00	Subsidio de Régimen Especial	140.000.000			140.000.000
4.07.06.01.00	Subsidio de Régimen Especial	140.000.000			140.000.000
	- E7500 Distrito del Alto Apure	140.000.000			140.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 123332 COD. PPTO: 700020000 Actualizar y mantener el aplicativo informático del Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (Sigecof) fase 1-versión 3.0 y su integración con otros sistemas de la Administración Pública.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.823.558
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar los niveles de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, mediante la optimización de los mecanismos de monitoreo y control de los recursos públicos, financieros, humanos y físicos, que faciliten la generación de información para la toma de decisiones en la gerencia gubernamental, y coadyuvar a concretar los esfuerzos dirigidos a combatir la corrupción.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar y mantener el aplicativo informático del Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (Sigecof) y su integración con otros sistemas de la administración pública, con la finalidad de mejorar la gestión de la administración financiera del Estado en un sistema integral, único y uniforme.
RESULTADO:	Sistema desarrollado e implantado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	507.480					507.480
4.02	Materiales, suministros y mercancías	139.027					139.027
4.03	Servicios no personales	9.748.480					9.748.480
4.04	Activos reales	1.428.571					1.428.571
TOTAL		11.823.558					11.823.558

PROYECTO:	COD. N.E: 123326 COD. PPTO: 700023000 Actualizar el Sistema de Gestión Financiero de los Recursos Humanos (Sigefirrh) e impulsar su integración con otros sistemas de la administración pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	17.554.339
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar los niveles de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, mediante la optimización de los mecanismos de monitoreo y control de los recursos públicos: financieros, humanos y físicos, que faciliten la generación de información para la toma de decisiones en la gerencia gubernamental, y coadyuvar a concretar los esfuerzos dirigidos a combatir la corrupción.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar una nueva versión del Sistema de Gestión Financiero de los Recursos Humanos (Sigefirrh), a fin de optimizar los procesos previstos en cada uno de sus módulos, desarrollarlo como visión central e integrada al Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (Sigecof) y Sistema Nueva Etapa (SNE), para su implantación en los organismos que conforman la administración pública, con la finalidad de que los órganos rectores, tanto de la administración financiera como de la función pública, se nutran de información oportuna y veraz sobre la materia correspondiente.
RESULTADO:	Versión 3.20 del Sistema de Gestión Financiero de los Recursos Humanos (Sigefirrh) implantada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	8.584.880					8.584.880
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.692.200					2.692.200
4.03	Servicios no personales	3.617.600					3.617.600
4.04	Activos reales	2.659.659					2.659.659
TOTAL		17.554.339					17.554.339

PROYECTO:	COD. N.E: 123331 COD. PPTO: 700024000 Actualizar el desarrollo del Sistema de Gestión Administrativa (Siga) y su integración con otros sistemas de la administración pública.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.172.194
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar los niveles de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, mediante la optimización de los mecanismos de monitoreo y control de financieros, humanos y físicos, que faciliten la generación de información para la toma de decisiones en la gerencia gubernamental, y coadyuvar a concretar los esfuerzos dirigidos a combatir la corrupción.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar y desarrollar la versión 1.0 del Sistema de Gestión Administrativa (Siga), a fin de optimizar los procesos previstos en cada uno de sus módulos, bajo una visión sistémica e integrada al Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (Sigecof), Sistema Nueva Etapa (SNE) y el sistema de contrataciones públicas, para su implantación en los organismos que conforman la administración pública, para la producción y adquisición de bienes, obras y servicios que permiten el logro de sus fines bajo un mecanismo eficiente y transparente
RESULTADO:	Versión 1 del Sistema de Gestión Administrativa (Siga) implantada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	11.114.386					11.114.386
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.792.818					1.792.818
4.03	Servicios no personales	1.264.990					1.264.990
TOTAL		14.172.194					14.172.194

PROYECTO:	COD. N.E: 125968 COD. PPTO: 700036000 Fortalecimiento de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Solución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(43)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	140.896.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Reconocer el carácter de interés público y estratégico de las tecnologías de información como instrumento para garantizar la efectividad, eficacia y eficiencia de la gestión pública.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mantenimiento, actualización y optimización del funcionamiento de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública, así como la aplicación de tecnología de vanguardia dirigida a la innovación y automatización de los procesos.
RESULTADO:	Soluciones informáticas e Infraestructura y servicios tecnológicos actualizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.000.000					8.000.000
4.03	Servicios no personales	73.896.000					73.896.000
4.04	Activos reales	59.000.000					59.000.000
TOTAL		140.896.000					140.896.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126084 COD. PPTO: 700038000 Diseñar e implantar un sistema de estadísticas de las finanzas públicas
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	920.820
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Planificar, dirigir y supervisar el manejo de la hacienda nacional, la formulación y ejecución de las políticas fiscales y macroeconómicas; entre otros, a los fines de velar por la promoción del desarrollo económico y social del Estado y por el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás medidas que regulan la materia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar e implantar un sistema de estadísticas de las finanzas públicas que cuente con un módulo de interfaz de carga de los datos provistos por sus fuentes oficiales y un módulo de presentación de reportes estadísticos.
RESULTADO:	Sistemas estadísticos de las finanzas públicas 1.0

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	351.913					351.913
4.02	Materiales, suministros y mercancías	315.624					315.624
4.03	Servicios no personales	51.570					51.570
4.04	Activos reales	201.713					201.713
TOTAL		920.820					920.820

PROYECTO:	COD. N.E: 126185 COD. PPTO: 700039000 Fortalecimiento y desarrollo institucional de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública - Instituto Universitario de Tecnología
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	27.441.600
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formar y capacitar profesionales e investigadores con valores éticos en el área de las ciencias fiscales, a través de una educación de calidad, con un recurso humano comprometido y herramientas tecnológicas de vanguardia que coadyuven a una efectiva administración del Tesoro de la Nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar un modelo organizacional que contribuya al fortalecimiento, desarrollo y proyección de la escuela como órgano del sistema educativo universitario.
RESULTADO:	Plan de estructura administrativa organizada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	846.421					846.421
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.685.086					5.685.086
4.03	Servicios no personales	3.356.040					3.356.040
4.07	Transferencias y donaciones	17.554.053					17.554.053
TOTAL		27.441.600					27.441.600

PROYECTO:	COD. N.E: 126200 COD. PPTO: 700040000 Investigación y divulgación académica de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública - Instituto Universitario de Tecnología
UNIDAD DE MEDIDA:	Programa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.852.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formar y capacitar profesionales e investigadores con valores éticos en el área de las ciencias fiscales, a través de una educación de calidad, con un recurso humano comprometido y herramientas tecnológicas de vanguardia que coadyuven a una efectiva administración del tesoro de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fomentar en la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública - Instituto Universitario de Tecnología la formación de investigadores e investigadoras e impulsar la comunicación con el entorno a través de la divulgación.
RESULTADO:	Programas de investigación y divulgación académica

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.499.643					2.499.643
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.399.763					3.399.763
4.03	Servicios no personales	3.152.136					3.152.136
4.04	Activos reales	1.800.458					1.800.458
TOTAL		10.852.000					10.852.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126179 COD. PPTO: 700041000 Formación, capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la administración pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante
CANTIDAD:	Fem.(9.600) Mas.(6.400) Total(16000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	214.986.400
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formar y capacitar profesionales e investigadores con valores éticos en el área de las ciencias fiscales, a través de una educación de calidad, con un recurso humano comprometido y herramientas tecnológicas de vanguardia que coadyuven a una efectiva administración del tesoro de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formar, capacitar y adiestrar 16.000 alumnos en materia de ciencias fiscales y administrativas
RESULTADO:	Alumnos admitidos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	166.346.398					166.346.398
4.02	Materiales, suministros y mercancías	15.799.904					15.799.904
4.03	Servicios no personales	15.447.297					15.447.297
4.04	Activos reales	12.533.262					12.533.262
4.07	Transferencias y donaciones	118.566					118.566
4.11	Disminución de pasivos	4.740.973					4.740.973
TOTAL		214.986.400					214.986.400

PROYECTO:	COD. N.E: 126157 COD. PPTO: 700042000 Ampliación de la planta física de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública - Instituto Universitario de Tecnología
UNIDAD DE MEDIDA:	Acondicionamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.294.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formar y capacitar profesionales e investigadores con valores éticos en el área de las ciencias fiscales, a través de una educación de calidad, con un recurso humano comprometido y herramientas tecnológicas de vanguardia que coadyuven a una efectiva administración del tesoro de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar las instalaciones académicas mediante la adecuación y conservación de las distintas sedes de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública - Instituto Universitario de Tecnología
RESULTADO:	12 Sedes

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	449.826					449.826
4.03	Servicios no personales	2.593.551					2.593.551
4.04	Activos reales	3.250.623					3.250.623
TOTAL		6.294.000					6.294.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125957 COD. PPTO: 700043000 Procesos comunicacionales para incentivar la constitución y funcionamiento de cajas de ahorro, fondos de ahorro y asociaciones de ahorro similares a nivel nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Asistencia técnica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(900)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.895.305
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Brindar a las cajas de ahorro, fondos de ahorro y asociaciones de ahorro similar, asesoramiento técnico preventivo y oportuno, con el objeto de fortalecer la gestión que éstas realizan y consolidar la participación de los asociados en la organización y funcionamiento de las mismas, con el propósito de que estas asociaciones de ahorro se conviertan en un elemento dinamizador del desarrollo económico y social del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dar a conocer los deberes y derechos que se adquieren al pertenecer a una asociación de ahorro, asimismo fortalecer la imagen institucional de la Superintendencia de cajas de ahorro, mediante el apoyo de procesos comunicacionales que permitan reforzar los planes y acciones que emprenda para el apoyo de los asociados, para ser fieles garantes de la gestión que realizan los directivos de estas asociaciones de ahorro, con el propósito de que las mismas se conviertan en un elemento dinamizador del desarrollo económico y social del País.
RESULTADO:	Asesoramientos técnicos, legales, contables y administrativos a 900 cajas de ahorro, fondos de ahorro y asociaciones de ahorro similares a nivel nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	89.766					89.766
4.03	Servicios no personales	9.805.539					9.805.539
TOTAL		9.895.305					9.895.305

PROYECTO:	COD. N.E: 125988 COD. PPTO: 700044000 Actualización de los sistemas de seguridad del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	125.995.966
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Actualizar conforme a los últimos avances tecnológicos, la plataforma correspondiente al acceso, control y tráfico de las personas en las instalaciones de la institución portando alternativas para solucionar los problemas de seguridad que nos va a permitir elevar el nivel de confiabilidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Monitorear integralmente toda la estructura, las 24 horas del día, los 365 días del año, utilizando video digital y control de acceso, que permita conservar evidencia en formato digital de los acontecimientos y eventos de accesos para posterior análisis de los mismos, así como el seguimiento desde el centro de control (Cecon), mediante redes de comunicación, fortaleciendo y extendiendo las funciones y capacidades del personal y el órgano a cargo de la protección integral de la Institución.
RESULTADO:	Sistema de seguridad instalados y operativos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	24.213.856					24.213.856
4.04	Activos reales	101.782.110					101.782.110
TOTAL		125.995.966					125.995.966

PROYECTO:	COD. N.E: 126101 COD. PPTO: 700045000 Adquisición y actualización del sistema de detección y extinción de incendio del edificio ramia. Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública.
UNIDAD DE MEDIDA:	Instalación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	41.105.983
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	La adecuación y mejoramiento de los sistemas de control y extinción de incendios del edificio ramia, donde funciona el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adquirir y actualizar el sistema de detección y extinción de incendio del edificio ramia.
RESULTADO:	Sistema de detección y extinción de incendio operativo-funcionales

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	8.409.093					8.409.093
4.04	Activos reales	32.696.890					32.696.890
TOTAL		41.105.983					41.105.983

PROYECTO:	COD. N.E: 126901 COD. PPTO: 700046000 Mantenimiento y mejoras de la infraestructura del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(22)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	600.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Velar por el mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura, la adquisición programada de materiales y suministros, a fin de garantizar el uso racional de los recursos y el cumplimiento de los objetivos y metas del ministerio.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar y mantener la infraestructura del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública, generando condiciones físicas favorables para los trabajadores que se traduzcan en una mayor capacidad de respuesta institucional
RESULTADO:	Infraestructura mejorada, adecuada y mantenida.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	528.720.000					528.720.000
4.04	Activos reales	71.280.000					71.280.000
TOTAL		600.000.000					600.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 125977 COD. PPTO: 700047000 Capacitación y fortalecimiento de los servidores públicos de la Administración Pública Nacional en materia de administración financiera
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(5.000) Mas.(5.000) Total (10000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.135.492
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Continuar con el fortalecimiento del conocimiento de los servidores públicos en materia de Administración Financiera del Sector Público, para ser más eficientes, proactivos, transparentes y con valores socialistas al servicio del pueblo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Capacitar y fortalecer a los servidores públicos de la administración pública nacional y sus entes adscritos, en materia de administración financiera del Estado, generando como resultado una mayor eficiencia, transparencia y calidad en las actividades desempeñadas por los servidores públicos, en lo funcional y tecnológico, a fin de ser más eficiente, efectivo y proactivo en la administración financiera del Estado, en procura de alcanzar los objetivos y metas de los planes del sector público.
RESULTADO:	Aumentar la cantidad de servidores públicos capacitados para poder mejorar el funcionamiento de los sistemas y subsistemas de la administración del sector financiero público y sus sistemas automatizados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.147.484					4.147.484
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.703.259					1.703.259
4.03	Servicios no personales	2.144.533					2.144.533
4.04	Activos reales	140.216					140.216
TOTAL		8.135.492					8.135.492

PROYECTO:	COD. N.E: 126031 COD. PPTO: 700048000 Actualizar y mantener la plataforma de comunidad virtual de la administración financiera del Estado.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.223.321
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Continuar con la actualización y el desarrollo de la plataforma de comunidad virtual para asegurar la integración y capacitación de los usuarios, el poder popular y órganos rectores de la Administración Financiera del Estado, a objeto de incrementar los niveles de eficiencia en la gestión pública y coadyuvar al desarrollo y formación del poder popular.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar, Mantener e implantar una plataforma de comunidad virtual que permita integrar y capacitar a los usuarios, al poder popular y a los órganos rectores de la administración financiera del Estado, a objeto de incrementar los niveles de eficiencia en la gestión pública y coadyuvar al desarrollo y formación del poder popular.
RESULTADO:	Sistema (Plataforma) de comunidad virtual

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.828.895					4.828.895
4.02	Materiales, suministros y mercancías	58.489					58.489
4.03	Servicios no personales	335.937					335.937
TOTAL		5.223.321					5.223.321

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 709999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(0)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	19.070.188.847
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	470.188.847	18.600.000.000				19.070.188.847
	- 126875 Programa de Modernización de Aduanas a Nivel Nacional		18.600.000.000				18.600.000.000
	Resto de Fuentes de Financiamiento	470.188.847					470.188.847
TOTAL		470.188.847	18.600.000.000				19.070.188.847

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	470.188.847	18.600.000.000				19.070.188.847
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	470.188.847	18.600.000.000				19.070.188.847
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	470.188.847	18.600.000.000				19.070.188.847
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	368.172.180	18.600.000.000				18.968.172.180
	- A0122 Servicio Autónomo de Prestaciones Sociales de los Organismos de la Administración Central	260.000.000					260.000.000
	- A0123 Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)		18.600.000.000				18.600.000.000
	- A0185 Superintendencia Nacional de Valores	44.140.436					44.140.436
	- A0279 Superintendencia de Bienes Públicos	23.693.180					23.693.180
	- A0944 Superintendencia de Seguridad Social	40.338.564					40.338.564
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	102.016.667					102.016.667
	- A0817 Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)	37.500.000					37.500.000
	- A0841 Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	17.000.000					17.000.000
	- A0855 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	500.000					500.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0857 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)	1.500.000					1.500.000
	- A1377 Bolsa Pública de Valores Bicentenario	45.516.667					45.516.667

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.583.929.986					1.583.929.986
4.03	Servicios no personales	14.223.352					14.223.352
TOTAL		1.598.153.338					1.598.153.338

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	182.719.240					182.719.240
4.03	Servicios no personales	694.567.880					694.567.880
4.04	Activos reales	84.725.363					84.725.363
4.05	Activos financieros	650.938.000					650.938.000
4.07	Transferencias y donaciones	4.139.811.153					4.139.811.153
4.08	Otros gastos	8.450.000					8.450.000
4.11	Disminución de pasivos	252.880.000					252.880.000
TOTAL		6.014.091.636					6.014.091.636

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.037.811.153					4.037.811.153
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.037.811.153					4.037.811.153
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.037.811.153					4.037.811.153
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	3.974.427.820					3.974.427.820
	- A0123 Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	3.828.000.000					3.828.000.000
	- A0185 Superintendencia Nacional de Valores	60.859.564					60.859.564
	- A0279 Superintendencia de Bienes Públicos	56.306.820					56.306.820
	- A0653 Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA)	3.600.000					3.600.000
	- A0944 Superintendencia de Seguridad Social	25.661.436					25.661.436
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	63.383.333					63.383.333
	- A0470 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	1.000.000					1.000.000
	- A0841 Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	18.000.000					18.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0854 Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	3.900.000					3.900.000
	- A0855 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	1.000.000					1.000.000
	- A1377 Bolsa Pública de Valores Bicentenario	39.483.333					39.483.333

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.620.369.130					1.620.369.130
TOTAL		1.620.369.130					1.620.369.130

ACCIÓN CENTRALIZADA: Asignaciones Predeterminadas
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	140.000.000					140.000.000
TOTAL		140.000.000					140.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	140.000.000					140.000.000
4.07.06.00.00	Subsidio de Régimen Especial	140.000.000					140.000.000
4.07.06.01.00	Subsidio de Régimen Especial	140.000.000					140.000.000
	- E7500 Distrito del Alto Apure	140.000.000					140.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación del servicio de la deuda pública nacional
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.10	Servicio de la deuda pública	98.957.708.179			50.978.213.304		149.935.921.483
TOTAL		98.957.708.179			50.978.213.304		149.935.921.483

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gastos Centralizados
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	617.000.000					617.000.000
TOTAL		617.000.000					617.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	617.000.000					617.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	617.000.000					617.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	617.000.000					617.000.000
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	617.000.000					617.000.000
	- E5000 Distrito Capital	617.000.000					617.000.000

Ministerio del Poder Popular de Planificación

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

Para el Ejercicio Económico Financiero 2015, el Ministerio del Poder Popular de Planificación, en cumplimiento de su relevante Misión de regulación, formulación, adopción, seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos que contribuyan al crecimiento social, económico, político y territorial de la Nación en satisfacción de las necesidades del Pueblo Soberano, ha encauzado sus lineamientos de política, objetivos, estrategias y proyectos formulados en el marco de los postulados en las “Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019”.

El POA y el Presupuesto del Ejercicio Económico Financiero 2015 del Ministerio del Poder Popular de Planificación surge en medio de la coyuntura histórica de las iniciativas del Ejecutivo Nacional, por realizar la evaluación de las tareas y acciones de Gobierno, la eficiencia de la estructura y mecanismos del Estado venezolano para dar respuesta efectiva a las reales necesidades y problemas de la población, en el marco del avance e impulso de las 5 Revoluciones de la Revolución Socialista, en compromiso con la Patria; todo esto con el ineludible compromiso que demanda el estremecimiento de los esquemas de gestión y las bases de la Planificación como eslabón fundamental para la reconversión del Estado, rumbo al Socialismo Bolivariano, en torno a lo cual el Ministerio como ente rector de la materia en el ámbito nacional, le corresponde el importante desafío de revisar, replantear, desarrollar y establecer nuevos y mejores esquemas metodológicos para concebir y consolidar el nuevo andamiaje y configuración de las instancias de Gobierno, para hacerlas realmente revolucionarias y acercar la planificación a la solución de los problemas sociales y económicos.

Se busca crear una nueva dinámica, en sinergia con nuevos esquemas y estructuras del Sistema de Gobierno y del Estado para crear nuevas capacidades de gestión eficiente de las políticas públicas, mediante la implementación de unas líneas de acción y priorización/orientación del presupuesto para gestionar proyectos y actividades que engranan de manera transversal dentro de las 5 Revoluciones de la Revolución, anunciadas:

- 1.- En el marco de la Primera Revolución, la Económica, para el desarrollo de una economía autosustentable, diversificada y armónica, se plantea el diseño y establecimiento de cadenas productivas en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, la construcción de modelos económicos de desarrollo con rigor científico y el impulso de un modelo productivo socialista basado en nuevas formas organizativas.
- 2.- En el marco de la Segunda Revolución, de las Misiones Socialistas, se plantea el rediseño y fortalecimiento de los esquemas de las Misiones y Grandes Misiones. Indicadores del aporte de cada Misión a la solución de problemas sociales, en función de las metas de las “Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019”.
- 3.- En el marco de la Tercera Revolución, de la Construcción del Socialismo Territorial, corresponde darle dimensión espacial al Plan de la Patria: planificación a escala local, de los ejes de desarrollo nacional y de las comunas; se busca vincular la planificación con participación popular y protagónica, de la mano con el despliegue de Gobierno de Calle.

4.- En el marco de la Cuarta Revolución, la Revolución Política del Estado, es imperativo para el Ministerio diseñar mecanismos para evaluar constantemente los métodos de gobierno y su relación con el pueblo y los movimientos sociales, establecer nuevas estrategias de gestión y estructura del estado, para revolucionar la aplicación del conocimiento en la práctica y consolidar la eficiencia socialista. Esto parte del establecimiento de un gran sistema de información que brinde soporte como cerebro estadístico e informático para la gestión del Estado.

5.- Finalmente, en el marco de la Quinta Revolución, del Conocimiento, la Ciencia, la Cultura y la Tecnología, es menester impulsar el conocimiento como elemento generador de una base productiva nacional y la transformación de la sociedad en general, configurar un efectivo sistema de formación y desarrollo de cuadros de dirección y gestión de las diferentes instancias de gobierno, formando a las trabajadoras, trabajadores, directoras y directores de las organizaciones y empresas del Estado, a escala institucional, nacional, regional y de las organizaciones y movimientos sociales a escala comunal y local.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2014	Presupuesto 2015	2016	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
123457	710028000	Rediseño del sistema nueva etapa-versión 2.0 y su integración con otros sistemas de la Administración Financiera del Sector Público	01/08/2014	01/05/2016	5.128.130	2.192.014	129.295		7.449.439
126809	710057000	Balance de Recursos de Venezuela	01/01/2015	31/12/2017		1.188.954	1.628.787	355.075	3.172.816
TOTAL					5.128.130	3.380.968	1.758.082	355.075	10.622.255

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
123457	710028000	Rediseño del sistema nueva etapa- versión 2.0 y su integración con otros sistemas de la Administración Financiera del Sector Público	Sistema			1	2.192.014		2.192.014	
126761	710029000	Planes operativos anuales ajustados a los términos establecidos en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 y asignación de recursos asociados	Plan			1	4.353.867		4.353.867	
126770	710030000	Sistema de formación y evaluación integral, continuo y permanente de los servidores públicos	Servidor			750	1.098.668		1.098.668	
126773	710031000	Unificación de criterios en los lineamientos técnicos y financieros para la negociación Convenciones Colectivas de Trabajo en el sector público	Informe			50	105.939		105.939	
126778	710032000	Diseñar e implantar un sistema de información para el seguimiento de planes estratégicos y operativos	Sistema			1	518.144		518.144	
126775	710033000	Fortalecimiento del Sistema de la Función Pública (FASE 1).	Sistema			1	1.466.761		1.466.761	
126788	710034000	Estudios estratégicos del área social en el marco del Plan de la Patria	Informe			7	1.420.132		1.420.132	
126803	710035000	Sistema de Ciudades del País	Sistema			1	4.875.103		4.875.103	
126804	710036000	Caracterización del país en subregiones	Plan			4	4.881.112		4.881.112	
126802	710037000	Planes de Desarrollo Integral de los Distritos Motores Priorizados	Documento			1	5.166.561		5.166.561	
126799	710038000	Metodología de abordaje de los sectores urbanos y comunas	Documento			1	4.172.692		4.172.692	
126805	710039000	Sistema de indicadores para el desarrollo de la ciudad	Sistema			1	3.873.215		3.873.215	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
126806	710040000	Caracterización del país en Regiones y la formulación de Planes de desarrollo Estructurantes	Documento		1	2.730.439			2.730.439
126793	710041000	Sistema de Accesibilidad Nacional	Modelo		1	4.819.259			4.819.259
126774	710042000	Seguimiento y Análisis de la Política Económica y Social, ámbito nacional e internacional	Informe		327	1.063.400			1.063.400
126792	710043000	Estudios estratégicos de impacto internacional, económico regional y su relación con Venezuela	Estudio		36	1.291.149			1.291.149
126782	710044000	Mapa estratégico internacional de tecnología	Documento		6	58.909			58.909
126767	710045000	Conceptualización de las cadenas productivas de la economía nacional	Documento		52	972.000			972.000
126807	710046000	Creación de un sistema integrado de análisis económico	Sistema		1	972.000			972.000
126808	710047000	Sistema de Gestión del Plan de Inversiones Públicas	Sistema		1	7.029.677			7.029.677
126784	710048000	Metodologías para la formulación de proyectos, seguimiento y evaluación de impacto de las Misiones y Grandes Misiones Sociales	Informe		4	2.999.847			2.999.847
126892	710049000	Estímulo de la aparición de una nueva dinámica económica	Documento		1	1.512.000			1.512.000
126800	710050000	Fortalecer el sistema de modelación de escenarios macroeconómicos	Sistema		1	864.000			864.000
126791	710051000	Plan Maestro para simplificar y eliminar trámites administrativos de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional APN	Lineamiento		1	656.490			656.490
126764	710052000	Adecuación y Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica del Ministerio del Poder Popular de Planificación	Plataforma tecnológica		1	62.600.000			62.600.000

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
126768	710053000	Modernización de la Red de Voz y Datos del Ministerio del Poder Popular de Planificación	Red		11	16.650.000			16.650.000
126777	710054000	Diseño y aplicación de instrumentos metodológicos de planificación pública y popular para la formulación de los planes sectoriales	Plan		17	9.337.995			9.337.995
126780	710055000	Planes Estratégicos Institucionales (Metodologías para el diseño, criterios y variables)	Plan		400	5.545.989			5.545.989
126790	710056000	Estudio estratégico de modelos organizativos para la gestión de empresas públicas y unidades socio productivas como espacios de construcción de la nueva dinámica productiva	Informe		10	3.440.000			3.440.000
126809	710057000	Balance de Recursos de Venezuela	Documento		6	1.188.954			1.188.954
	719999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar		2.960.946.993	213.652.961	2.747.294.032		2.960.946.993
TOTAL						371.509.277	2.747.294.032		3.118.803.309

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
710001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	136.120.676			136.120.676
710002000	Gestión administrativa	561.800.901			561.800.901
710003000	Previsión y protección social	69.492.333			69.492.333
TOTAL		767.413.910			767.413.910

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	58	42		100	2.680.131	160.866	2.840.997
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.508		25.508
Alto Nivel y de Dirección	3	1		4	102.034		102.034
Directivo	27	23		50	1.275.420		1.275.420
Profesional y Técnico	20	3		23	690.944	80.590	771.534
Personal Administrativo	6			6	154.972	6.873	161.845
Obrero	2	14		16	431.253	73.403	504.656
Personal Contratado	125	118		243	10.254.400		10.254.400
Directivo	3	2		5	237.397		237.397
Profesional y Técnico	33	29		62	4.168.187		4.168.187
Personal Administrativo	66	43		109	3.888.016		3.888.016
Obrero	23	44		67	1.960.800		1.960.800
TOTAL	183	160		343	12.934.531	160.866	13.095.397

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	46	14	60	9.615.542
Empleados	46	14	60	9.615.542
Jubilados	232	148	380	59.876.791
Empleados	232	148	380	59.876.791
TOTAL	278	162	440	69.492.333

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	125.433.065			125.433.065
4.02	Materiales, suministros y mercancías	59.916.789			59.916.789
4.03	Servicios no personales	147.385.001			147.385.001
4.04	Activos reales	85.385.877			85.385.877
4.07	Transferencias y donaciones	720.802.455	2.747.294.032		3.468.096.487
TOTAL		1.138.923.187	2.747.294.032		3.886.217.219

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	649.310.122	2.747.294.032		3.396.604.154
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	649.310.122			649.310.122
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	649.310.122			649.310.122
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	543.310.122			543.310.122
	- A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (Corpocentro)	35.000.000			35.000.000
	- A0016 Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (Corpollanos)	35.000.000			35.000.000
	- A0018 Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (Corpoandes)	40.000.000			40.000.000
	- A0019 Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (Corpozulia)	80.000.000			80.000.000
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)	207.257.425			207.257.425
	- A0261 Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (Corpolará)	40.000.000			40.000.000
	- A0325 Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)	13.353.628			13.353.628
	- A0455 Fundación Escuela Venezolana de Planificación	92.699.069			92.699.069
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	106.000.000			106.000.000
	- A0296 Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (Corpomiranda, S.A.)	66.000.000			66.000.000
	- A0298 Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (Corpoamazonas, S.A.)	40.000.000			40.000.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		2.747.294.032		2.747.294.032
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		2.747.294.032		2.747.294.032

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		19.277.090		19.277.090
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)		19.277.090		19.277.090
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		2.728.016.942		2.728.016.942
	- A0296 Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (Corpomiranda, S.A.)		2.728.016.942		2.728.016.942

PROYECTO:	COD. N.E: 123457 COD. PPTO: 710028000 Rediseño del Sistema Nueva Etapa-Versión 2.0 y su Integración con otros Sistemas de la Administración Financiera del Sector Público
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.192.014
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Diseñar sistemas de información estandarizados en todas las fases del proceso de planificación y gestión pública, que satisfagan de manera oportuna y confiable las necesidades de data, apoyados en las TICs
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar e implantar la Versión 2.0 del Sistema Nueva Etapa que garantice la debida vinculación de los Planes estratégicos y Operativos con el Presupuesto Público, así como el respectivo control y seguimiento físico-financiero de los mismos, dado el ordenamiento legal vigente
RESULTADO:	Sistema Nueva Etapa versión 2.0

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.269.600					1.269.600
4.03	Servicios no personales	922.414					922.414
TOTAL		2.192.014					2.192.014

PROYECTO:	COD. N.E: 126761 COD. PPTO: 710029000 Planes Operativos Anuales Ajustados a los términos establecidos en las Líneas Generales del Plan de La Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 y Asignación de Recursos Asociados
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.353.867
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la formulación de los planes estratégicos y operativos en forma articulada con los órganos y entes de la Administración Pública Nacional así como con el Poder Popular
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar la asignación eficiente de recursos de los Planes Operativos Anuales correspondiente al ejercicio fiscal 2016, a partir de su vinculación con los planes sectoriales, objetivos y las metas establecidas en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.
RESULTADO:	Plan Operativo Anual Nacional para el Ejercicio Fiscal 2016

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.186.340					3.186.340
4.03	Servicios no personales	1.167.527					1.167.527
TOTAL		4.353.867					4.353.867

PROYECTO:	COD. N.E: 126770 COD. PPTO: 710030000 Sistema de formación y evaluación integral, continuo y permanente de los servidores públicos
UNIDAD DE MEDIDA:	Servidor
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(750)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.098.668
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Construir y fortalecer una nueva cultura de servicio público, que permita elevar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública, para que su actuación esté enfocada hacia la respuesta a las necesidades del pueblo inspirada en el socialismo, dignificando la función de los servidores y servidoras públicos con una visión común generadora de un sentido de pertenencia y orgullo de ser servidores públicos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear el sistema de formación y evaluación integral, continuo y permanente de los servidores públicos que contenga los lineamientos de formación y evaluación de desempeño de los servidores y las servidoras de la Administración Pública Nacional que permita alcanzar los objetivos institucionales contenidos en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019
RESULTADO:	Servidores y servidoras públicos formados y capacitados con visión socialista en beneficio de las instituciones y del pueblo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	733.500					733.500
4.03	Servicios no personales	269.168					269.168
4.04	Activos reales	96.000					96.000
TOTAL		1.098.668					1.098.668

PROYECTO:	COD. N.E: 126773 COD. PPTO: 710031000 Unificación de Criterios en los Lineamientos Técnicos y Financieros para la Negociación Convenciones Colectivas de Trabajo en el Sector Público
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(50)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	105.939
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Construir y fortalecer una nueva cultura de servicio público, que permita elevar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública, para que su actuación esté enfocada hacia la respuesta a las necesidades del pueblo inspirada en el socialismo, dignificando la función de los servidores y servidoras públicos con una visión común generadora de un sentido de pertenencia y orgullo de ser servidores públicos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formular criterios unificados en los lineamientos técnicos y financieros para la negociación de las Convenciones Colectivas de Trabajo en el sector público con el fin de garantizar su cumplimiento
RESULTADO:	Lineamientos y directrices para la negociación de la Convenciones Colectivas de Trabajo y el Sistema de determinación de costos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	62.970					62.970
4.03	Servicios no personales	13.985					13.985
4.04	Activos reales	28.984					28.984
TOTAL		105.939					105.939

PROYECTO:	Cod. N.e: 126778 cod. Ppto: 710032000 Diseñar e Implantar un Sistema de Información para el Seguimiento de Planes Estratégicos y Operativos
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	518.144
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Aplicar métodos avanzados de Dirección que contribuyan al perfeccionamiento del proceso de toma de decisiones en el Ministerio del Poder Popular de Planificación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar el proceso de seguimiento de la formulación y ejecución de los diferentes planes estratégicos y operativos a cargo de los Organismos y Entes del Ejecutivo Nacional, a través del diseño e implementación del Sistema de Seguimiento de Planes (SISEP), que incluye la elaboración de instrumentos que identifiquen objetivos, metas, proyectos e indicadores, así como informes de seguimiento, señalando los avances y las alertas que se pudieran generar, así como las recomendaciones pertinentes
RESULTADO:	Sistema de seguimiento de planes (SISEP 1.0)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	462.805					462.805
4.03	Servicios no personales	55.339					55.339
TOTAL		518.144					518.144

PROYECTO:	COD. N.E: 126775 COD. PPTO: 710033000 Fortalecimiento del Sistema de la Función Pública (FASE 1).
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.466.761
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Avanzar en la modernización de la institucionalidad del Estado, con el propósito de lograr la eficiencia revolucionaria y así consolidar un sistema de gobierno al servicio del poder popular
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el Sistema de la Función Pública a través de la actualización y elaboración de lineamientos, directrices, métodos y herramientas en el ejercicio de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, con el propósito de lograr la eficiencia revolucionaria y así consolidar un sistema de gobierno al servicio del poder popular
RESULTADO:	Sistema de la Función Pública

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	397.725					397.725
4.03	Servicios no personales	219.036					219.036
4.04	Activos reales	850.000					850.000
TOTAL		1.466.761					1.466.761

PROYECTO:	COD. N.E: 126788 COD. PPTO: 710034000 Estudios Estratégicos del Área Social en el Marco del Plan de la Patria
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.420.132
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Articular armónicamente las actividades del Ejecutivo Nacional en la regulación, formulación y seguimiento de políticas en materia de planificación estratégica, territorial, social, institucional, tanto en el mediano y en el largo plazo, así como la preparación de sus proyecciones y alternativas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formular estudios estratégicos en el área social que permitan disponer de información oportuna y de calidad que coadyuve a la formulación, evaluación y seguimiento de la política social para el fortalecimiento del desarrollo humano, dando cuenta de la gestión de gobierno, en el marco del Plan de la Patria; así como de la creación de nuevos indicadores científicos debidamente sustentados acorde a la ruptura de paradigmas de la Revolución
RESULTADO:	Propuesta de Indicadores

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	454.225					454.225
4.03	Servicios no personales	512.157					512.157
4.04	Activos reales	453.750					453.750
TOTAL		1.420.132					1.420.132

PROYECTO:	COD. N.E: 126803 COD. PPTO: 710035000 Sistema de Ciudades del País
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.875.103
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Coordinar las actividades de planificación territorial y velar por su coherencia con las políticas, planes, programas y proyectos económicos, ambientales y sociales y con la estrategia de descentralización y desconcentración que establece el plan de la nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar el sistema de ciudades a través de la interrelación de variables demográficas, económicas y de infraestructura que permitan generar los modelos de análisis para la planificación territorial
RESULTADO:	Sistema de Ciudades

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	816.458					816.458
4.03	Servicios no personales	2.853.291					2.853.291
4.04	Activos reales	1.205.354					1.205.354
TOTAL		4.875.103					4.875.103

PROYECTO:	COD. N.E: 126804 COD. PPTO: 710036000 Caracterización del país en subregiones
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.881.112
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir en el diseño conceptual para las Zonas Económicas Especiales, con el objeto de promover el desarrollo socio-productivo de estas áreas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formular diseños específicos de subregiones como las conceptuales de las Zonas Económicas Especiales que permitan el desarrollo socio-productivo de éstas áreas
RESULTADO:	Lineamientos estratégicos formulados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	868.984					868.984
4.03	Servicios no personales	2.562.128					2.562.128
4.04	Activos reales	1.450.000					1.450.000
TOTAL		4.881.112					4.881.112

PROYECTO:	COD. N.E: 126802 COD. PPTO: 710037000 Planes de Desarrollo Integral de los Distritos Motores Priorizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.166.561
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir en la formulación de los planes de desarrollo integral de los Distritos Motores Priorizados, con el objeto de impulsar las actividades productivas y el fortalecimiento del Poder Popular
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formular planes de desarrollo integral en los Distritos Motores Priorizados, que permitan impulsar las actividades productivas y fortalecer el desarrollo del Poder Popular
RESULTADO:	Planes de Desarrollo Integral formulados en un documento que los contenga

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	600.590					600.590
4.03	Servicios no personales	3.125.971					3.125.971
4.04	Activos reales	1.440.000					1.440.000
TOTAL		5.166.561					5.166.561

PROYECTO:	COD. N.E: 126799 COD. PPTO: 710038000 Metodología de Abordaje de los Sectores Urbanos y Comunas
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.172.692
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la participación en el proceso de planificación, entre el poder popular y los órganos y entes que conforman el Sistema Nacional de Planificación Pública y Popular. Diversificar los mecanismos de comunicación y participación ciudadana, en las acciones de control y evaluación de la política social. Desarrollar los mecanismos y metodologías de formulación, seguimiento y control de las políticas, planes y proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar una metodología para el abordaje de los sectores urbanos y comunas, con lineamientos estratégicos y acciones para su ejecución, en procura de espacios de participación democrática, ejercicio del poder popular en la gestión de su territorio, hacia la satisfacción de las necesidades básicas, el fortalecimiento de sus capacidades productivas y la integración a la dinámica de las ciudades y regiones que los involucran
RESULTADO:	Un (1) Documento con la metodología para el abordaje y elaboración de planes de sectores urbanos y comunas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	609.046					609.046
4.03	Servicios no personales	1.645.659					1.645.659
4.04	Activos reales	1.917.987					1.917.987
TOTAL		4.172.692					4.172.692

PROYECTO:	COD. N.E: 126805 COD. PPTO: 710039000 Sistema de Indicadores para el Desarrollo de la Ciudad
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.873.215
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la participación en el proceso de planificación, entre el poder popular y los órganos y entes que conforman el Sistema Nacional de Planificación Pública y Popular
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar e implementar un sistema de indicadores que permita caracterizar la ciudad y determinar su nivel de desarrollo
RESULTADO:	Sistema de Indicadores para caracterizar la ciudad y determinar su nivel de desarrollo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	862.396					862.396
4.03	Servicios no personales	2.678.032					2.678.032
4.04	Activos reales	332.787					332.787
TOTAL		3.873.215					3.873.215

PROYECTO:	COD. N.E: 126806 COD. PPTO: 710040000 Caracterización del país en Regiones y la Formulación de Planes de Desarrollo Estructurantes
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.730.439
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir con la identificación de planes de desarrollo estructurante cónsonos con las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formular planes de desarrollo estructurantes en las regiones, mediante la elaboración de diagnósticos y análisis territorial, que nos permitan revertir los desequilibrios territoriales existentes
RESULTADO:	Planes de desarrollo estructurante formulados en las Regiones

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	725.568					725.568
4.03	Servicios no personales	1.724.071					1.724.071
4.04	Activos reales	280.800					280.800
TOTAL		2.730.439					2.730.439

PROYECTO:	COD. N.E: 126793 COD. PPTO: 710041000 Sistema de Accesibilidad Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Modelo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.819.259
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Generar el sistema de accesibilidad nacional evaluando el impacto de la conectividad terrestre, fluvial y aérea con el modelo integral de uso de suelo que contribuya a la generación de escenarios para el desarrollo territorial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar el sistema de accesibilidad nacional evaluando el impacto de la conectividad terrestre, fluvial y aérea con el modelo integral de uso de suelo que contribuya a la generación de escenarios para el desarrollo territorial
RESULTADO:	Un modelo del sistema de accesibilidad integral nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	770.906					770.906
4.03	Servicios no personales	2.842.999					2.842.999
4.04	Activos reales	1.205.354					1.205.354
TOTAL		4.819.259					4.819.259

PROYECTO:	COD. N.E: 126774 COD. PPTO: 710042000 Seguimiento y Análisis de la Política Económica y Social, ámbito nacional e internacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(327)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.063.400
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Elevar el nivel de respuesta institucional mediante la generación de informes de seguimiento oportunos y de calidad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Efectuar análisis situacional de variables sociales, económicas en función de la coyuntura nacional e internacional
RESULTADO:	Informes realizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	721.566					721.566
4.03	Servicios no personales	341.834					341.834
TOTAL		1.063.400					1.063.400

PROYECTO:	COD. N.E: 126792 COD. PPTO: 710043000 Estudios estratégicos de impacto internacional, económico regional y su relación con Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(36)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.291.149
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar estudios estratégicos y escenarios en los ámbitos político, social, económico, seguridad y defensa, territorial, internacional, en el corto mediano y largo plazo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Proporcionar en forma oportuna y confiable a las autoridades oficiales, información vinculada con los objetivos internacionales de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, en particular el Objetivo Histórico IV, para el análisis de fenómenos que puedan derivar en toma de decisiones
RESULTADO:	Estudios estratégicos de impacto internacional, económico regional y su relación con Venezuela

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	606.909					606.909
4.03	Servicios no personales	684.240					684.240
TOTAL		1.291.149					1.291.149

PROYECTO:	COD. N.E: 126782 COD. PPTO: 710044000 Mapa Estratégico Internacional de Tecnología
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	58.909
OBJETIVO HISTÓRICO:	IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar estudios estratégicos y escenarios en los ámbitos político, social, económico, seguridad y defensa, territorial, internacional, en el corto mediano y largo plazo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar un balance del estado global de los procesos de innovación, que permita delimitar rutas de acción estratégica sobre la base de encadenamientos productivos sustentados en las ventajas cooperativas de los países de Latinoamérica y el Caribe
RESULTADO:	Balance Tecnológico

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	52.599					52.599
4.03	Servicios no personales	6.310					6.310
TOTAL		58.909					58.909

PROYECTO:	COD. N.E: 126767 COD. PPTO: 710045000 Conceptualización de las Cadenas Productivas de la Economía Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(52)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	972.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formular estudios estratégicos del mapa de mercancías y actores que permitan disponer de información oportuna y de calidad que coadyuve a la formulación, evaluación y seguimiento de la política económica, social y espacial para el funcionamiento de la economía en la transición al socialismo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contar con un estudio que permita el diseño de una correcta política de impulso al sector productivo y el establecimiento de lineamientos claros de política industrial
RESULTADO:	Informe de diseño de las cadenas productivas Informe síntesis del modelo simulación de comportamiento de la cadena productiva Informe síntesis del modelo simulación de comportamiento entre las cadenas productivas Informe de escenarios.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	972.000					972.000
TOTAL		972.000					972.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126807 COD. PPTO: 710046000 Creación de un Sistema Integrado de Análisis Económico
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	972.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar aplicaciones asociadas a las matrices insumo producto, regionalización de la producción, sistemas de información de la producción así como formulaciones de modelos para diseñar escenarios y prever impactos en función del desarrollo de la economía, de manera integrada (analizando el impacto sobre el nivel de empleo, inversión, relaciones intersectoriales, etc.)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar aplicaciones asociadas a las matrices insumo producto, regionalización de la producción, sistemas de información de la producción así como formulaciones de modelos para diseñar escenarios y prever impactos en función del desarrollo de la economía, de manera integrada (analizando el impacto sobre el nivel de empleo, inversión, relaciones intersectoriales, etc.)
RESULTADO:	Contar con estimados del PIB regional que permita conocer la distribución geográfica de la creación de valor nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	972.000					972.000
TOTAL		972.000					972.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126808 COD. PPTO: 710047000 Sistema de Gestión del Plan de Inversiones Públicas
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.029.677
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Diseñar e implementar un sistema de gestión del plan de inversión pública, mediante la actualización de la base de datos de los organismos de la administración pública, a objeto de generar elementos para el análisis y la toma de decisiones por parte del Ejecutivo Nacional; considerando el impacto de los proyectos con el sistema de metas, las fuentes de financiamiento, la factibilidad, el impacto en cadenas nacionales y regionales aliadas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar e implementar un sistema de gestión del plan de inversión pública, mediante la actualización de la base de datos de los organismos de la administración pública, a objeto de generar elementos para el análisis y la toma de decisiones por parte del Ejecutivo Nacional; considerando el impacto de los proyectos con el sistema de metas, las fuentes de financiamiento, la factibilidad, el impacto en cadenas nacionales y regionales aliadas
RESULTADO:	Sistema de gestión del plan de inversión pública nacional diseñado e implementado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.339.681					1.339.681
4.03	Servicios no personales	4.381.669					4.381.669
4.04	Activos reales	1.308.327					1.308.327
TOTAL		7.029.677					7.029.677

PROYECTO:	COD. N.E: 126784 COD. PPTO: 710048000 Metodologías para la Formulación de Proyectos, Seguimiento y Evaluación de Impacto de las Misiones y Grandes Misiones Sociales
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.999.847
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir en los procesos de planificación en los distintos niveles del poder público y las diferentes instancias del poder popular
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar y expandir el uso de metodologías de planificación estratégica participativa, con énfasis en la formulación, el seguimiento y evaluación de proyectos, desarrollados por las Misiones y Grandes Misiones y el Sistema Nacional que las integra, para garantizar su sustentabilidad, eficiencia y eficacia del gobierno del Poder Popular. En correspondencia con el sistema nacional de planificación y sus escalas especiales
RESULTADO:	METODOLOGIA PARA LA FORMULACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTO DE LAS MISIONES Y GRANDES MISIONES

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	510.239					510.239
4.03	Servicios no personales	1.244.729					1.244.729
4.04	Activos reales	1.244.879					1.244.879
TOTAL		2.999.847					2.999.847

PROYECTO:	COD. N.E: 126892 COD. PPTO: 710049000 Estímulo de la Aparición de una Nueva Dinámica Económica
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.512.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Formular estudios estratégicos del mapa de mercancías y actores que permitan disponer de información oportuna y de calidad que coadyuve a la formulación, evaluación y seguimiento de la política económica, social y espacial para el funcionamiento de la economía en la transición al socialismo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseño de métodos y normativas para el estímulo de una nueva economía de escala derivada de la organización en red en lugar de acumulación anárquica de capital
RESULTADO:	Un marco institucional fortalecido para la creación de nuevas formas asociativas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	282.000					282.000
4.03	Servicios no personales	1.140.000					1.140.000
4.04	Activos reales	90.000					90.000
TOTAL		1.512.000					1.512.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126800 COD. PPTO: 710050000 Fortalecer el Sistema de Modelación de Escenarios Macroeconómicos
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	864.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer el sistema de modelación de escenarios macroeconómicos que permita el análisis del impacto de políticas económicas y la mejora del proceso de toma de decisiones por parte del Ejecutivo Nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el sistema de modelación de escenarios macroeconómicos que permita el análisis del impacto de políticas económicas y la mejora del proceso de toma de decisiones por parte del Ejecutivo Nacional
RESULTADO:	Contar con un sistema de modelación de impacto de las políticas que permita mejorar la planificación y toma de decisiones

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	864.000					864.000
TOTAL		864.000					864.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126791 COD. PPTO: 710051000 Plan Maestro para Simplificar y Eliminar Trámites Administrativos de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional (APN)
UNIDAD DE MEDIDA:	Lineamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	656.490
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Propiciar una Administración Pública al servicio del ciudadano
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar, evaluar y hacer seguimiento al Plan Maestro para simplificar y eliminar trámites administrativos de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional APN, incorporando la contraloría social
RESULTADO:	Acciones y Lineamientos generales para eliminar y simplificar trámites administrativos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	138.490					138.490
4.03	Servicios no personales	108.000					108.000
4.04	Activos reales	410.000					410.000
TOTAL		656.490					656.490

PROYECTO:	COD. N.E: 126764 COD. PPTO: 710052000 Adecuación y Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica del Ministerio del Poder Popular de Planificación
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma tecnológica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	62.600.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	2. Diseñar sistemas de información estandarizados en todas las fases del proceso de planificación y gestión pública, que satisfagan de manera oportuna y confiable las necesidades de data, apoyados en las TICs. + 3. 3. Implantar sistemas de información de Gestión Pública que integre los diferentes planes de la Administración Pública, optimizando los procesos de formulación, control y seguimiento en el corto, mediano y largo plazo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Disponer de una plataforma tecnológica robusta y con tecnología de vanguardia para la prestación de los servicios y sistemas del Ministerio del Poder Popular de Planificación ante la Administración Pública Nacional y el Poder Popular
RESULTADO:	Plataforma Tecnológica Operativa

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.803.743					5.803.743
4.03	Servicios no personales	14.638.890					14.638.890
4.04	Activos reales	42.157.367					42.157.367
TOTAL		62.600.000					62.600.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126768 COD. PPTO: 710053000 Modernización de la Red de Voz y Datos del Ministerio del Poder Popular de Planificación
UNIDAD DE MEDIDA:	Red
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(11)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	16.650.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Diseñar sistemas de información estandarizados en todas las fases del proceso de planificación y gestión pública, que satisfagan de manera oportuna y confiable las necesidades de data, apoyados en las TICs. + 3. 3. Implantar sistemas de información de Gestión Pública que integre los diferentes planes de la Administración Pública, optimizando los procesos de formulación, control y seguimiento en el corto, mediano y largo plazo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contar con una Red de Voz y Datos que optimicen las comunicaciones internas y externas del Ministerio del Poder Popular de Planificación
RESULTADO:	Pisos con Red Operativa y Modernizada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.660.714					6.660.714
4.03	Servicios no personales	2.980.356					2.980.356
4.04	Activos reales	7.008.930					7.008.930
TOTAL		16.650.000					16.650.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126777 COD. PPTO: 710054000 Diseño y aplicación de instrumentos metodológicos de planificación pública y popular para la formulación de los planes sectoriales
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(17)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.337.995
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover la formulación de los planes sectoriales en materia económica, social, territorial y político-institucional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar e implementar instrumentos metodológicos de planificación pública y popular que permitan orientar la formulación, seguimiento y control de los Planes Sectoriales con el propósito de concentrar esfuerzos en los sectores estratégicos de la nación y garantizar la viabilidad para el cumplimiento de los objetivos de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019
RESULTADO:	Planes Sectoriales formulados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.774.701					1.774.701
4.03	Servicios no personales	7.563.294					7.563.294
TOTAL		9.337.995					9.337.995

PROYECTO:	COD. N.E: 126780 COD. PPTO: 710055000 Planes Estratégicos Institucionales (Metodologías para el Diseño, Criterios y Variables)
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(400)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.545.989
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la formulación de los planes estratégicos y operativos en forma articulada con los órganos y entes de la Administración Pública Nacional así como con el Poder Popular
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover metodologías para la formulación de planes estratégicos institucionales en los órganos y entes de la Administración Pública Nacional mediante la utilización de criterios metodológicos estandarizados, en conjunto con el cambio de paradigmas de gestión, formación técnica, ética y política del Estado, impulsando la eficiencia y transparencia en la gestión pública, así como el cumplimiento de las metas contenidas en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019
RESULTADO:	Planes Estratégicos Institucionales formulados e implementados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.740.325					1.740.325
4.03	Servicios no personales	3.805.664					3.805.664
TOTAL		5.545.989					5.545.989

PROYECTO:	COD. N.E: 126790 COD. PPTO: 710056000 Estudio Estratégico de Modelos Organizativos para la Gestión de Empresas Públicas y Unidades Socio Productivas como Espacios de Construcción de la Nueva Dinámica Productiva
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.440.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Articular armónicamente las actividades del Ejecutivo Nacional en la regulación, formulación y seguimiento de políticas en materia de planificación estratégica, territorial, social, institucional, tanto en el mediano y en el largo plazo, así como la preparación de sus proyecciones y alternativas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar el estudio estratégico de modelos organizativos para la gestión de empresas públicas y unidades socio productivas como espacios de construcción de la nueva dinámica productiva, en el marco de la revolución de la eficiencia y el desarrollo del modelo económico productivo socialista
RESULTADO:	Lineamientos y metodologías para el diseño organizativo de empresas públicas y unidades socio productivas como espacios de construcción de la nueva dinámica productiva

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.320.000					1.320.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	691.642					691.642
4.03	Servicios no personales	1.002.000					1.002.000
4.04	Activos reales	426.358					426.358
TOTAL		3.440.000					3.440.000

PROYECTO:	COD. N.E: 126809 COD. PPTO: 710057000 Balance de Recursos de Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.188.954
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar estudios estratégicos y escenarios en los ámbitos político, social, económico, seguridad y defensa, territorial, internacional, en el corto mediano y largo plazo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elaborar y actualizar los balances dinámicos totales y desagregados especialmente para cada uno de los principales recursos involucrados en el crecimiento y desarrollo de las nuevas inversiones, y a partir de ellos ensayar su proyección en el mediano y largo plazo
RESULTADO:	Balances de Recursos de Venezuela

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	751.803					751.803
4.03	Servicios no personales	437.151					437.151
TOTAL		1.188.954					1.188.954

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 719999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2960946993)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.960.946.993
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	213.652.961	2.747.294.032				2.960.946.993
	- 110855 Saneamiento y desarrollo integral de la cuenca del Río Tuy		2.728.016.942				2.728.016.942
	- 31276 Fortalecimiento del Instituto Nacional de Estadística (INE) como ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN)		19.277.090				19.277.090
	Resto de Fuentes de Financiamiento	213.652.961					213652961
TOTAL		213.652.961	2.747.294.032				2.960.946.993

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	213.652.961	2.747.294.032				2.960.946.993
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	213.652.961					213.652.961
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	213.652.961					213.652.961
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	209.652.961					209.652.961
	- A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (Corpocentro)	8.020.000					8.020.000
	- A0016 Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (Corpollanos)	10.314.000					10.314.000
	- A0018 Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (Corpoandes)	10.303.851					10.303.851
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)	114.941.385					114.941.385
	- A0261 Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (Corpolará)	2.000.000					2.000.000
	- A0325 Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)	5.825.691					5.825.691
	- A0455 Fundación Escuela Venezolana de Planificación	58.248.034					58.248.034
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	4.000.000					4.000.000
	- A0298 Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (Corpoamazonas, S.A.)	4.000.000					4.000.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		2.747.294.032				2.747.294.032
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		2.747.294.032				2.747.294.032

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		19.277.090				19.277.090
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)		19.277.090				19.277.090
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		2.728.016.942				2.728.016.942
	- A0296 Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (Corpomiranda, S.A.)		2.728.016.942				2.728.016.942

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	124.113.065					124.113.065
4.03	Servicios no personales	12.007.611					12.007.611
TOTAL		136.120.676					136.120.676

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	27.021.264					27.021.264
4.03	Servicios no personales	73.643.476					73.643.476
4.04	Activos reales	23.479.000					23.479.000
4.07	Transferencias y donaciones	437.657.161					437.657.161
TOTAL		561.800.901					561.800.901

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	435.657.161					435.657.161
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	435.657.161					435.657.161
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	435.657.161					435.657.161
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	333.657.161					333.657.161
	- A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (Corpocentro)	26.980.000					26.980.000
	- A0016 Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (Corpollanos)	24.686.000					24.686.000
	- A0018 Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (Corpoandes)	29.696.149					29.696.149
	- A0019 Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (Corpozulia)	80.000.000					80.000.000
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)	92.316.040					92.316.040
	- A0261 Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (Corpolar)	38.000.000					38.000.000
	- A0325 Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)	7.527.937					7.527.937
	- A0455 Fundación Escuela Venezolana de Planificación	34.451.035					34.451.035
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	102.000.000					102.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0296 Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (Corpomiranda, S.A.)	66.000.000					66.000.000
	- A0298 Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (Corpoamazonas, S.A.)	36.000.000					36.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	69.492.333					69.492.333
TOTAL		69.492.333					69.492.333

**Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria,
Ciencia y Tecnología**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, tiene como propósito contribuir con la consolidación del nuevo Estado Social de Derecho y de Justicia, que impulsa el proceso de la Revolución Bolivariana y que consagra en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Es por ello que se orienta a la instrumentación de la Revolución del Conocimiento, al promover un modelo propio que integre la ciencia, la cultura y la tecnología, en el proceso de transformación de la educación universitaria para la generación y aplicación del conocimiento, teniendo como objetivo primordial el desarrollo de las capacidades científico-tecnológicas, que contribuyan a defender y a garantizar nuestro bien más preciado, la Independencia.

Los esfuerzos estarán orientados a la construcción de un binomio entre la formación y la investigación, desde una nueva ética del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, que permita desde el diálogo de saberes culturales ancestrales y científicos, la generación y aplicación del conocimiento desde proyectos desarrollados por las Instituciones de Educación Universitaria, los Centros de Investigación, las Empresas de Producción y Servicios, las Unidades Territoriales, así como otros entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, en articulación con las instancias del Poder Popular, para la vinculación con la realidad social y productiva, que permitan desde la educación, la investigación científica, junto con la aplicación de la ciencia y la tecnología, la producción de bienes y prestación de servicios, que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de la población y la consolidación del tejido socio-productivo regional y nacional.

En esta perspectiva el Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, continuará en primer lugar, con el proceso de consolidación de los objetivos históricos, nacionales, estratégicos y generales que contempla las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019 y en segundo término, con las cinco grandes líneas o temas de política institucional establecidos para la formulación del Documento Político del Plan Operativo Anual (POA) 2015, los cuales se enuncian de la siguiente manera:

- Impulsar la transformación de la Educación Universitaria para la formación del talento humano y la generación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico.
- Estímulo a los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico orientados a la generación de conocimientos, la transferencia tecnológica y la innovación en áreas estratégicas.
- Impulso a los procesos de aplicación de los conocimientos y tecnologías en el desarrollo y fortalecimiento del sistema productivo regional y nacional.
- Consolidación de los espacios e instituciones municipales, regionales y nacionales, fortaleciendo las capacidades de generación e intercambio de los conocimientos y tecnologías.
- Fortalecimiento de la conectividad a través del despliegue de las telecomunicaciones, tecnologías de información y servicios postales en el territorio nacional.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
124297	720021000	Consolidación de la nueva institucionalidad en los sectores de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología que garantice la eficiencia y eficacia de la gestión en articulación con el Poder Popular	proyecto de investigación			16	97.123.708			97.123.708
	729999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolivar			22.902.685.481	22.902.685.481			22.902.685.481
TOTAL							22.999.809.189			22.999.809.189

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
720001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.280.668.363			1.280.668.363
720002000	Gestión administrativa	18.066.153.169			18.066.153.169
720003000	Previsión y protección social	14.272.800			14.272.800
TOTAL		19.361.094.332			19.361.094.332

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	624	476		1.100	61.738.584	4.047.660	65.786.244
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	51.016		51.016
Alto Nivel y de Dirección	1	2		3	153.050		153.050
Profesional y Técnico	478	204		682	39.468.171	700.101	40.168.272
Personal Administrativo	107	22		129	6.696.392	178.485	6.874.877
Obrero	38	247		285	15.369.955	3.169.074	18.539.029
Personal Contratado	372	269		641	36.322.343		36.322.343
Profesional y Técnico	293	144		437	25.773.469		25.773.469
Personal Administrativo	66	44		110	5.611.847		5.611.847
Obrero	13	81		94	4.937.027		4.937.027
TOTAL	996	745		1.741	98.060.927	4.047.660	102.108.587

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	9	7	16	3.004.800
Empleados	9	7	16	3.004.800
Jubilados	42	18	60	11.268.000
Empleados	42	18	60	11.268.000
TOTAL	51	25	76	14.272.800

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.259.020.803			1.259.020.803
4.02	Materiales, suministros y mercancías	60.615.000			60.615.000
4.03	Servicios no personales	279.036.578			279.036.578
4.04	Activos reales	62.765.500			62.765.500
4.07	Transferencias y donaciones	40.696.465.640			40.696.465.640
4.11	Disminución de pasivos	3.000.000			3.000.000
TOTAL		42.360.903.521			42.360.903.521

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	40.543.896.927			40.543.896.927
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	40.543.896.927			40.543.896.927
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	40.543.896.927			40.543.896.927
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	40.380.248.068			40.380.248.068
	- A0006 Colegio Universitario Francisco de Miranda	159.059.566			159.059.566
	- A0007 Colegio Universitario de Caracas	228.633.868			228.633.868
	- A0008 Colegio Universitario "Profesor José Lorenzo Pérez Rodríguez"	87.819.842			87.819.842
	- A0011 Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	5.538.515.445			5.538.515.445
	- A0028 Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio", Región Capital	196.210.614			196.210.614
	- A0029 Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gamero, Coro	208.466.731			208.466.731
	- A0030 Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial Región Los Andes	246.483.710			246.483.710
	- A0032 Instituto Universitario de Tecnología de los Llanos	172.177.812			172.177.812
	- A0033 Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo	416.991.175			416.991.175
	- A0035 Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy	160.269.153			160.269.153
	- A0036 Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello	158.536.669			158.536.669
	- A0038 Instituto Universitario de Tecnología de Valencia	287.149.647			287.149.647
	- A0039 Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo "Mario Briceño Iragorry"	209.543.287			209.543.287
	- A0040 Universidad Politécnica Territorial "José Antonio Anzoátegui"	255.803.355			255.803.355
	- A0042 Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas	254.001.647			254.001.647
	- A0048 Instituto Universitario de Tecnología del Oeste "Mariscal Sucre"	81.261.244			81.261.244

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0053 Instituto Universitario de Tecnología Dr. Delfín Mendoza, Tucupita	167.276.328			167.276.328
	- A0063 Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	703.269.116			703.269.116
	- A0080 Universidad del Zulia (LUZ)	2.401.552.707			2.401.552.707
	- A0081 Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)	761.295.254			761.295.254
	- A0082 Universidad de Oriente (UDO)	1.770.198.174			1.770.198.174
	- A0083 Universidad de Los Andes (ULA)	2.508.344.802			2.508.344.802
	- A0084 Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)	439.423.137			439.423.137
	- A0085 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB)	487.346.488			487.346.488
	- A0086 Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (USB)	894.615.646			894.615.646
	- A0087 Universidad Nacional Abierta (UNA)	426.405.668			426.405.668
	- A0088 Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	428.425.377			428.425.377
	- A0089 Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)	1.051.119.591			1.051.119.591
	- A0090 Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	2.109.601.490			2.109.601.490
	- A0091 Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	922.812.604			922.812.604
	- A0092 Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	454.663.369			454.663.369
	- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	3.144.247.239			3.144.247.239
	- A0094 Universidad de Carabobo (UC)	2.367.937.440			2.367.937.440
	- A0095 Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	940.171.259			940.171.259
	- A0096 Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM)	757.982.895			757.982.895
	- A0186 Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (UNEY)	107.267.120			107.267.120
	- A0191 Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	15.545.100			15.545.100

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	1.196.490.107			1.196.490.107
	- A0208 Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR)	203.825.694			203.825.694
	- A0209 Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	55.752.273			55.752.273
	- A0226 Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	17.187.405			17.187.405
	- A0257 Universidad Politécnica Territorial del Estado Portuguesa "Juan de Jesús Montilla"	196.464.694			196.464.694
	- A0258 Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kléber Ramírez"	175.931.728			175.931.728
	- A0259 Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre "Clodosbaldo Russián"	226.387.421			226.387.421
	- A0260 Universidad Politécnica Territorial de Paria "Luis Mariano Rivera"	254.683.135			254.683.135
	- A0271 Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	11.970.000			11.970.000
	- A0272 Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas "Ludovico Silva"	162.844.333			162.844.333
	- A0303 Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	27.684.146			27.684.146
	- A0307 Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	79.925.267			79.925.267
	- A0313 Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	96.847.591			96.847.591
	- A0314 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	5.219.807			5.219.807
	- A0315 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	14.575.237			14.575.237

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0316 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	7.465.538			7.465.538
	- A0318 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	5.406.450			5.406.450
	- A0319 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	7.557.080			7.557.080
	- A0320 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	14.324.018			14.324.018
	- A0321 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	4.847.617			4.847.617
	- A0322 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	4.656.643			4.656.643
	- A0333 Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	364.228.702			364.228.702
	- A0334 Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	95.646.585			95.646.585
	- A0338 Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	13.920.700			13.920.700
	- A0355 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	6.881.000			6.881.000
	- A0363 Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	48.714.214			48.714.214
	- A0382 Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	25.792.591			25.792.591
	- A0405 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	10.441.404			10.441.404
	- A0413 Fundación Poliedro de Caracas	20.449.163			20.449.163
	- A0415 Fundación Misión Sucre	1.565.101.900			1.565.101.900
	- A0427 Fundación Centro Internacional Miranda	10.099.140			10.099.140

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0429 Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	21.601.080			21.601.080
	- A0430 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	4.521.486			4.521.486
	- A0431 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	5.523.999			5.523.999
	- A0432 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	3.612.808			3.612.808
	- A0433 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	4.295.192			4.295.192
	- A0434 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	4.400.901			4.400.901
	- A0435 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	3.165.889			3.165.889
	- A0436 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	2.243.445			2.243.445
	- A0437 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	4.849.716			4.849.716
	- A0438 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	2.121.890			2.121.890
	- A0439 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	3.636.674			3.636.674
	- A0440 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	4.639.887			4.639.887
	- A0442 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	6.612.517			6.612.517
	- A0443 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	19.634.984			19.634.984

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0458 Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENIT)	20.167.217			20.167.217
	- A0461 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	10.816.923			10.816.923
	- A0464 Fundación Infocentro	204.706.651			204.706.651
	- A0466 Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	90.424.992			90.424.992
	- A0507 Fundación Conciencia Televisión	27.211.309			27.211.309
	- A0565 Universidad Politécnica Territorial de los Altos Mirandinos "Cecilio Acosta"	204.988.266			204.988.266
	- A0660 Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	706.450.178			706.450.178
	- A0912 Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UNEMC)	107.942.589			107.942.589
	- A0925 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Bolívar	89.919.495			89.919.495
	- A0929 Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	97.472.862			97.472.862
	- A0937 Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	17.225.371			17.225.371
	- A0942 Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)	1.060.532.466			1.060.532.466
	- A0943 Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos"	1.501.500			1.501.500
	- A0952 Universidad Deportiva del Sur	115.039.380			115.039.380
	- A1301 Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	82.999.973			82.999.973
	- A1315 Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire (IALA)	12.715.393			12.715.393
	- A1322 Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE)	158.762.239			158.762.239
	- A1350 Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero"	2.647.928			2.647.928
	- A1364 Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure Pedro Camejo	59.552.301			59.552.301
	- A1365 Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas	80.370.686			80.370.686

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A1366 Universidad Politécnica Territorial de Barlovento Argelia Laya	102.545.918			102.545.918
	- A1367 Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco	333.279.633			333.279.633
	- A1368 Universidad Politécnica Territorial del Norte del Táchira Manuela Sáenz	45.643.910			45.643.910
	- A1369 Universidad Politécnica Territorial del Estado Aragua Federico Brito Figueroa	198.917.293			198.917.293
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	5.806.975			5.806.975
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	163.648.859			163.648.859
	- A1211 Telecom Venezuela, C.A.	44.755.256			44.755.256
	- A1225 Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	103.747.985			103.747.985
	- A1267 Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	15.145.618			15.145.618

**RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	127.160.849			127.160.849
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	127.160.849			127.160.849
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	127.160.849			127.160.849
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	127.160.849			127.160.849
	- S0397 Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	68.952.205			68.952.205
	- S0622 Fundación La Salle de Ciencias Naturales	58.078.644			58.078.644
	- S0820 Instituto Universitario Tecnológico de Seguridad Industrial (I.U.T.S.I.)	100.000			100.000
	- S1508 Instituto Universitario de la Audición y el Lenguaje	30.000			30.000

**RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	11.135.064			11.135.064
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	11.135.064			11.135.064
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	11.135.064			11.135.064
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	11.135.064			11.135.064
	- I0159 Unión Internacional de Telecomunicaciones	2.622.000			2.622.000
	- I0161 Universidad Latinoamericana y del Caribe	1.650.000			1.650.000
	- I0164 Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI)	234.000			234.000
	- I0210 Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - UNESCO - IESAL	867.864			867.864
	- I0212 Fundación Internacional para la Ciencia - IFS	1.800			1.800
	- I0215 Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología - CIIGB	297.000			297.000
	- I0219 Instituto Interamericano para el Cambio Global - IAI	2.659.500			2.659.500
	- I0220 Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - CYTED	2.340.000			2.340.000
	- I0221 Consorcio Latinoamericano de la Yuca - CLAYUCA	462.900			462.900

PROYECTO:	COD. N.E: 124297 COD. PPTO: 720021000 Consolidación de la nueva institucionalidad en los sectores de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología que garantice la eficiencia y eficacia de la gestión en articulación con el Poder Popular
UNIDAD DE MEDIDA:	Proyecto de investigación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(16)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	97.123.708
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar una política de apoyo a la Democratización de las universidades y un método de gestión con respecto a la autonomía universitaria. Vinculación Universidad - Aparato productivo: Universidad de los Trabajadores. Fortalecer la Calidad de la Educación Universitaria. Generar un esquema de relación orgánica de la academia con las necesidades concretas y reales de la población, mediante programas como: cátedra abierta y cátedra en la calle.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar Políticas Públicas orientadas a impulsar la revolución del conocimiento, que definan lineamientos y proyectos en formación e investigación y aplicación a ser formulados y ejecutados por las dependencias y oficinas del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, contribuyendo al desarrollo del Subsistema Nacional Educación Universitaria (SNEU) y el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (SNCTI).
RESULTADO:	Transformación del Estado Social de Derecho y de Justicia (ESDJ), que garantice la implementación de Políticas Públicas conducentes al impulso de la Revolución del Conocimiento, mediante la elaboración de un Documento POA que garantice la direccionalidad de la gestión del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, basados en dicho Documento, formular los proyectos que garanticen la operacionalidad y la generación de líneas desde las unidades de apoyo y sustantivas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	97.123.708					97.123.708
TOTAL		97.123.708					97.123.708

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 729999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(22.902.685.481)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	22.902.685.481
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes adscritos los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.
RESULTADO:	Transferir a los entes adscritos los recursos financieros para la ejecución de los proyectos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	22.902.685.481					22.902.685.481
TOTAL		22.902.685.481					22.902.685.481

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	22.902.685.481					22.902.685.481
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	22.902.685.481					22.902.685.481
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	22.902.685.481					22.902.685.481
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	22.842.340.977					22.842.340.977
	- A0006 Colegio Universitario Francisco de Miranda	83.256.131					83.256.131
	- A0007 Colegio Universitario de Caracas	116.135.890					116.135.890
	- A0008 Colegio Universitario "Profesor José Lorenzo Pérez Rodríguez"	58.966.710					58.966.710
	- A0011 Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	4.996.406.901					4.996.406.901
	- A0028 Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio", Región Capital	136.310.914					136.310.914
	- A0029 Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gamero, Coro	118.440.306					118.440.306
	- A0030 Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial Región Los Andes	146.666.669					146.666.669
	- A0032 Instituto Universitario de Tecnología de los Llanos	100.391.918					100.391.918
	- A0033 Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo	307.072.720					307.072.720
	- A0035 Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy	96.161.991					96.161.991
	- A0036 Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello	101.591.698					101.591.698

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0038 Instituto Universitario de Tecnología de Valencia	245.140.456					245.140.456
	- A0039 Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo "Mario Briceño Iragorry"	142.847.933					142.847.933
	- A0040 Universidad Politécnica Territorial "José Antonio Anzoátegui"	177.481.020					177.481.020
	- A0042 Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas	165.912.967					165.912.967
	- A0048 Instituto Universitario de Tecnología del Oeste "Mariscal Sucre"	53.785.156					53.785.156
	- A0053 Instituto Universitario de Tecnología Dr. Delfín Mendoza, Tucupita	114.185.893					114.185.893
	- A0063 Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	224.889.498					224.889.498
	- A0080 Universidad del Zulia (LUZ)	1.115.370.878					1.115.370.878
	- A0081 Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)	390.963.843					390.963.843
	- A0082 Universidad de Oriente (UDO)	788.478.868					788.478.868
	- A0083 Universidad de Los Andes (ULA)	1.074.458.812					1.074.458.812
	- A0084 Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)	270.023.502					270.023.502
	- A0085 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB)	335.599.469					335.599.469
	- A0086 Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (USB)	424.055.614					424.055.614
	- A0087 Universidad Nacional Abierta (UNA)	197.264.249					197.264.249
	- A0088 Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	252.483.415					252.483.415

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0089 Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)	553.010.977					553.010.977
	- A0090 Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	1.052.818.301					1.052.818.301
	- A0091 Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	602.695.327					602.695.327
	- A0092 Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	223.001.101					223.001.101
	- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	888.946.784					888.946.784
	- A0094 Universidad de Carabobo (UC)	959.117.184					959.117.184
	- A0095 Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	365.930.821					365.930.821
	- A0096 Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM)	270.299.371					270.299.371
	- A0186 Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (UNEY)	83.628.402					83.628.402
	- A0191 Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	7.258.407					7.258.407
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	848.573.788					848.573.788
	- A0208 Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR)	173.276.773					173.276.773
	- A0209 Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	28.857.011					28.857.011
	- A0226 Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	3.739.048					3.739.048

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0257 Universidad Politécnica Territorial del Estado Portuguesa "Juan de Jesús Montilla"	123.777.984					123.777.984
	- A0258 Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kléber Ramírez"	111.958.061					111.958.061
	- A0259 Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre "Clodosbaldo Russián"	150.903.307					150.903.307
	- A0260 Universidad Politécnica Territorial de Paria "Luis Mariano Rivera"	166.739.530					166.739.530
	- A0271 Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	7.182.000					7.182.000
	- A0272 Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas "Ludovico Silva"	116.327.047					116.327.047
	- A0303 Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	8.666.713					8.666.713
	- A0307 Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	75.099.549					75.099.549
	- A0313 Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	24.271.723					24.271.723
	- A0314 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	2.697.017					2.697.017
	- A0315 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	7.079.319					7.079.319
	- A0316 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	2.850.071					2.850.071

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0318 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	2.768.850					2.768.850
	- A0319 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	2.623.862					2.623.862
	- A0320 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	8.783.388					8.783.388
	- A0321 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	1.839.989					1.839.989
	- A0322 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	75.000					75.000
	- A0333 Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	296.545.417					296.545.417
	- A0334 Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	64.928.239					64.928.239
	- A0338 Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	10.950.137					10.950.137
	- A0355 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	5.589.562					5.589.562
	- A0363 Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	34.099.950					34.099.950
	- A0382 Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	18.320.370					18.320.370
	- A0405 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	4.858.109					4.858.109

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0415 Fundación Misión Sucre	1.225.605.599					1.225.605.599
	- A0427 Fundación Centro Internacional Miranda	6.749.632					6.749.632
	- A0429 Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	11.925.497					11.925.497
	- A0430 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	665.012					665.012
	- A0431 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	561.976					561.976
	- A0432 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	1.078.188					1.078.188
	- A0433 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	1.980.815					1.980.815
	- A0434 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	2.351.686					2.351.686
	- A0435 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	1.103.647					1.103.647
	- A0436 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	682.644					682.644
	- A0437 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	1.031.767					1.031.767
	- A0438 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	1.111.993					1.111.993

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0439 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	2.020.187					2.020.187
	- A0440 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	2.099.434					2.099.434
	- A0442 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	4.311.137					4.311.137
	- A0458 Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENIT)	8.139.220					8.139.220
	- A0461 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	7.473.740					7.473.740
	- A0464 Fundación Infocentro	93.622.809					93.622.809
	- A0466 Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	44.579.940					44.579.940
	- A0507 Fundación Conciencia Televisión	16.188.109					16.188.109
	- A0565 Universidad Politécnica Territorial de los Altos Mirandinos "Cecilio Acosta"	78.165.950					78.165.950
	- A0912 Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UNEMC)	71.652.997					71.652.997
	- A0925 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Bolívar	69.555.945					69.555.945
	- A0929 Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	31.669.848					31.669.848
	- A0937 Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	8.130.882					8.130.882
	- A0942 Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)	744.602.127					744.602.127
	- A0952 Universidad Deportiva del Sur	78.795.812					78.795.812

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A1301 Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	63.325.929					63.325.929
	- A1315 Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire (IALA)	10.127.357					10.127.357
	- A1322 Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE)	105.939.275					105.939.275
	- A1350 Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero"	1.582.040					1.582.040
	- A1364 Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure Pedro Camejo	49.898.989					49.898.989
	- A1365 Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas	62.214.900					62.214.900
	- A1366 Universidad Politécnica Territorial de Barlovento Argelia Laya	74.649.743					74.649.743
	- A1367 Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco	236.262.065					236.262.065
	- A1368 Universidad Politécnica Territorial del Norte del Táchira Manuela Sáenz	33.559.319					33.559.319
	- A1369 Universidad Politécnica Territorial del Estado Aragua Federico Brito Figueroa	144.492.857					144.492.857
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	60.344.504					60.344.504
	- A1225 Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	60.344.504					60.344.504

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.259.020.803					1.259.020.803
4.03	Servicios no personales	21.647.560					21.647.560
TOTAL		1.280.668.363					1.280.668.363

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	60.615.000					60.615.000
4.03	Servicios no personales	160.265.310					160.265.310
4.04	Activos reales	62.765.500					62.765.500
4.07	Transferencias y donaciones	17.779.507.359					17.779.507.359
4.11	Disminución de pasivos	3.000.000					3.000.000
TOTAL		18.066.153.169					18.066.153.169

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	17.641.211.446					17.641.211.446
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	17.641.211.446					17.641.211.446
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	17.641.211.446					17.641.211.446
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	17.537.907.091					17.537.907.091
	- A0006 Colegio Universitario Francisco de Miranda	75.803.435					75.803.435
	- A0007 Colegio Universitario de Caracas	112.497.978					112.497.978
	- A0008 Colegio Universitario "Profesor José Lorenzo Pérez Rodríguez"	28.853.132					28.853.132
	- A0011 Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	542.108.544					542.108.544
	- A0028 Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio", Región Capital	59.899.700					59.899.700
	- A0029 Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gamero, Coro	90.026.425					90.026.425
	- A0030 Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial Región Los Andes	99.817.041					99.817.041
	- A0032 Instituto Universitario de Tecnología de los Llanos	71.785.894					71.785.894
	- A0033 Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo	109.918.455					109.918.455
	- A0035 Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy	64.107.162					64.107.162

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0036 Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello	56.944.971					56.944.971
	- A0038 Instituto Universitario de Tecnología de Valencia	42.009.191					42.009.191
	- A0039 Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo "Mario Briceño Iragorry"	66.695.354					66.695.354
	- A0040 Universidad Politécnica Territorial "José Antonio Anzoátegui"	78.322.335					78.322.335
	- A0042 Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas	88.088.680					88.088.680
	- A0048 Instituto Universitario de Tecnología del Oeste "Mariscal Sucre"	27.476.088					27.476.088
	- A0053 Instituto Universitario de Tecnología Dr. Delfín Mendoza, Tucupita	53.090.435					53.090.435
	- A0063 Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	478.379.618					478.379.618
	- A0080 Universidad del Zulia (LUZ)	1.286.181.829					1.286.181.829
	- A0081 Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)	370.331.411					370.331.411
	- A0082 Universidad de Oriente (UDO)	981.719.306					981.719.306
	- A0083 Universidad de Los Andes (ULA)	1.433.885.990					1.433.885.990
	- A0084 Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)	169.399.635					169.399.635
	- A0085 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB)	151.747.019					151.747.019

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0086 Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (USB)	470.560.032					470.560.032
	- A0087 Universidad Nacional Abierta (UNA)	229.141.419					229.141.419
	- A0088 Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	175.941.962					175.941.962
	- A0089 Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)	498.108.614					498.108.614
	- A0090 Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	1.056.783.189					1.056.783.189
	- A0091 Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	320.117.277					320.117.277
	- A0092 Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	231.662.268					231.662.268
	- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	2.255.300.455					2.255.300.455
	- A0094 Universidad de Carabobo (UC)	1.408.820.256					1.408.820.256
	- A0095 Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	574.240.438					574.240.438
	- A0096 Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM)	487.683.524					487.683.524
	- A0186 Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (UNEY)	23.638.718					23.638.718
	- A0191 Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	8.286.693					8.286.693
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	347.916.319					347.916.319

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0208 Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR)	30.548.921					30.548.921
	- A0209 Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	26.895.262					26.895.262
	- A0226 Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	13.448.357					13.448.357
	- A0257 Universidad Politécnica Territorial del Estado Portuguesa "Juan de Jesús Montilla"	72.686.710					72.686.710
	- A0258 Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kléber Ramírez"	63.973.667					63.973.667
	- A0259 Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre "Clodosbaldo Russián"	75.484.114					75.484.114
	- A0260 Universidad Politécnica Territorial de Paria "Luis Mariano Rivera"	87.943.605					87.943.605
	- A0271 Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	4.788.000					4.788.000
	- A0272 Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas "Ludovico Silva"	46.517.286					46.517.286
	- A0303 Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	19.017.433					19.017.433
	- A0307 Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	4.825.718					4.825.718

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0313 Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	72.575.868					72.575.868
	- A0314 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	2.522.790					2.522.790
	- A0315 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	7.495.918					7.495.918
	- A0316 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	4.615.467					4.615.467
	- A0318 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	2.637.600					2.637.600
	- A0319 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	4.933.218					4.933.218
	- A0320 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	5.540.630					5.540.630
	- A0321 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	3.007.628					3.007.628
	- A0322 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	4.581.643					4.581.643
	- A0333 Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	67.683.285					67.683.285
	- A0334 Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	30.718.346					30.718.346

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0338 Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	2.970.563					2.970.563
	- A0355 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	1.291.438					1.291.438
	- A0363 Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	14.614.264					14.614.264
	- A0382 Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	7.472.221					7.472.221
	- A0405 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	5.583.295					5.583.295
	- A0413 Fundación Poliedro de Caracas	20.449.163					20.449.163
	- A0415 Fundación Misión Sucre	339.496.301					339.496.301
	- A0427 Fundación Centro Internacional Miranda	3.349.508					3.349.508
	- A0429 Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	9.675.583					9.675.583
	- A0430 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	3.856.474					3.856.474
	- A0431 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	4.962.023					4.962.023
	- A0432 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	2.534.620					2.534.620

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0433 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	2.314.377					2.314.377
	- A0434 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	2.049.215					2.049.215
	- A0435 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	2.062.242					2.062.242
	- A0436 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	1.560.801					1.560.801
	- A0437 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	3.817.949					3.817.949
	- A0438 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	1.009.897					1.009.897
	- A0439 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	1.616.487					1.616.487
	- A0440 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	2.540.453					2.540.453
	- A0442 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	2.301.380					2.301.380
	- A0443 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	19.634.984					19.634.984

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0458 Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENIT)	12.027.997					12.027.997
	- A0461 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	3.343.183					3.343.183
	- A0464 Fundación Infocentro	111.083.842					111.083.842
	- A0466 Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	45.845.052					45.845.052
	- A0507 Fundación Conciencia Televisión	11.023.200					11.023.200
	- A0565 Universidad Politécnica Territorial de los Altos Mirandinos "Cecilio Acosta"	126.822.316					126.822.316
	- A0660 Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	706.450.178					706.450.178
	- A0912 Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UNEMC)	36.289.592					36.289.592
	- A0925 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Bolívar	20.363.550					20.363.550
	- A0929 Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	65.803.014					65.803.014
	- A0937 Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	9.094.489					9.094.489
	- A0942 Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)	315.930.339					315.930.339
	- A0943 Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos"	1.501.500					1.501.500
	- A0952 Universidad Deportiva del Sur	36.243.568					36.243.568
	- A1301 Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	19.674.044					19.674.044

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A1315 Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire (IALA)	2.588.036					2.588.036
	- A1322 Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE)	52.822.964					52.822.964
	- A1350 Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero"	1.065.888					1.065.888
	- A1364 Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure Pedro Camejo	9.653.312					9.653.312
	- A1365 Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas	18.155.786					18.155.786
	- A1366 Universidad Politécnica Territorial de Barlovento Argelia Laya	27.896.175					27.896.175
	- A1367 Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco	97.017.568					97.017.568
	- A1368 Universidad Politécnica Territorial del Norte del Táchira Manuela Sáenz	12.084.591					12.084.591
	- A1369 Universidad Politécnica Territorial del Estado Aragua Federico Brito Figueroa	54.424.436					54.424.436
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	5.806.975					5.806.975
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	103.304.355					103.304.355
	- A1211 Telecom Venezuela, C.A.	44.755.256					44.755.256
	- A1225 Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	43.403.481					43.403.481

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A1267 Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	15.145.618					15.145.618

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	127.160.849					127.160.849
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	127.160.849					127.160.849
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	127.160.849					127.160.849
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	127.160.849					127.160.849
	- S0397 Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	68.952.205					68.952.205
	- S0622 Fundación La Salle de Ciencias Naturales	58.078.644					58.078.644
	- S0820 Instituto Universitario Tecnológico de Seguridad Industrial (I.U.T.S.I.)	100.000					100.000
	- S1508 Instituto Universitario de la Audición y el Lenguaje	30.000					30.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	11.135.064					11.135.064
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	11.135.064					11.135.064
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	11.135.064					11.135.064
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	11.135.064					11.135.064
	- I0159 Unión Internacional de Telecomunicaciones	2.622.000					2.622.000
	- I0161 Universidad Latinoamericana y del Caribe	1.650.000					1.650.000
	- I0164 Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI)	234.000					234.000
	- I0210 Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - UNESCO - IESAL	867.864					867.864
	- I0212 Fundación Internacional para la Ciencia - IFS	1.800					1.800
	- I0215 Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología - CIIGB	297.000					297.000
	- I0219 Instituto Interamericano para el Cambio Global - IAI	2.659.500					2.659.500
	- I0220 Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - CYTED	2.340.000					2.340.000
	- I0221 Consorcio Latinoamericano de la Yuca - CLAYUCA	462.900					462.900

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	14.272.800					14.272.800
TOTAL		14.272.800					14.272.800

**Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo, Hábitat y
Vivienda**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA ECOSOCIALISMO, HÁBITAT Y VIVIENDA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo, Hábitat y Vivienda, anteriormente denominado Ministerio del Poder Popular para Vivienda, Hábitat y el Ecosocialismo, nace de la fusión de los antiguos Ministerios del Poder Popular para el Ambiente y para Vivienda y Hábitat, según lo establecido en el Decreto N° 1.227 de fecha 03/09/2014, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.489 de la misma fecha, cuya competencia está orientada fundamentalmente en desarrollar de manera armónica el Objetivo Histórico III: “Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América” y el Objetivo Histórico V: “Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y salvar la especie humana”; satisfaciendo las necesidades de nuestro pueblo, mediante el aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales, protección del hábitat y la vivienda, promoviendo una nueva geopolítica nacional y un modelo económico productivo que procure una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza, lo cual viene a constituir el objetivo principal del Ecosocialismo.

El nuevo Despacho asume la función estratégica, en cuanto al establecimiento de una política integral del Estado, en materia de ecosocialismo, hábitat y vivienda, en coordinación con los demás Órganos y Entes de la Administración Pública Central y Descentralizada, definiendo asimismo líneas maestras, que faciliten la implementación, desarrollo y consolidación de este naciente Ministerio, trabajando conjuntamente con el Poder Popular, orientados a la sustentación de los intereses comunes, sobre los individuales; la conservación, aprovechamiento sustentable y la protección de la diversidad biológica, reservorios de agua y demás recursos naturales; los derechos de la Madre Tierra; la igualdad de género, culturas y comunidades; el acceso a la tenencia de la tierra; la recolección, disposición y aprovechamiento de los residuos y el desarrollo y aplicación de tecnologías de bajo impacto ambiental, para dar continuidad a los objetivos emanados de las Líneas Generales del Plan Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 y sus ejes estratégicos, mediante un sistema territorial equilibrado, que promueva un hábitat integral, con accesibilidad plena, equipamientos urbanos, áreas libres y fuentes de trabajo, donde se puedan satisfacer las necesidades de vivienda de nuestro pueblo, sin afectar el medio ambiente.

Para el año 2015, dada la responsabilidad trascendental que comprende el ejercer la rectoría y coordinación del nuevo Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo, Hábitat y Vivienda, se tiene previsto adaptar su estructura a la nueva realidad social y política del país, en función de lograr la seguridad y firmeza de su gestión; por ello, seguirá impulsando las Grandes Misiones: Misión Árbol, Gran Misión Vivienda Venezuela y Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor, así como también los proyectos de conservación y aprovechamiento de cuencas hidrográficas, producción, administración y manejo de agua potable y aguas servidas, saneamiento de ríos y lagos, protección y multiplicación de la biósfera y disposición de desechos sólidos en rellenos sanitarios, garantizando una ordenación y gestión soberana del territorio, que oriente una organización socio-territorial, ecológica y socialmente sustentable.

Se continuará igualmente con los proyectos que se han venido ejecutando en años anteriores, en materia de ambiente, hábitat y vivienda, orientados a una nueva visión, donde prevalezca la protección del Ecosocialismo, para garantizar la salvación del planeta tierra y la conservación de la especie humana.

Así mismo, continuaremos orientados entre otras funciones, a satisfacer las necesidades de divulgación de información, relacionadas con las actividades que contribuyen a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, hábitat y vivienda.

Paralelamente, mantendremos la rectoría de las políticas públicas, orientadas hacia la protección y manejo del sistema de parques nacionales, monumentos naturales, parques de recreación y reservas de agua, soporte esencial para un desarrollo con inclusión social y participación comunitaria, que garantice el vínculo entre el ser humano y la naturaleza, en la búsqueda de la felicidad suprema en la sociedad socialista, garantizando a las generaciones presentes y futuras, los derechos fundamentales de la vida, bajo principios de igualdad y seguridad territorial.

En este mismo orden de ideas, se integrará a las comunidades en el funcionamiento de los centros de conservación ex situ (parques zoológicos, acuarios e instituciones afines) de Venezuela, con la finalidad de reivindicar su rol ancestral, como protectores de la naturaleza y promotores de la conciencia ecológica originaria, incentivando en estos espacios, la participación y el sentido de identificación con la fauna autóctona, mediante el establecimiento de lineamientos para la gestión y funcionamiento, en cuanto al manejo de las poblaciones cautivas y el desarrollo de programas de educación y participación comunitaria.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.				
125914	730023000	Formulación de los planes para el nuevo ordenamiento urbano	Informe			10	2.011.501		2.011.501
126005	730024000	Actualización y seguimiento de los indicadores estadísticos y de costos ejecutados	Informe			4	270.321		270.321
	739999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			6.571.312.555	3.291.857.361	3.279.455.194	6.571.312.555
TOTAL							3.294.139.183	3.279.455.194	6.573.594.377

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
730001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.534.538.880			1.534.538.880
730002000	Gestión administrativa	1.279.857.288			1.279.857.288
730003000	Previsión y protección social	500.000.000			500.000.000
730007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	110.000			110.000
TOTAL		3.314.506.168			3.314.506.168

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	2.675	3.006		5.681	152.350.371	58.497.630	210.848.001
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	125.979		125.979
Alto Nivel y de Dirección	1	4		5	266.083		266.083
Directivo	103	160		263	6.659.790		6.659.790
Profesional y Técnico	1.208	971		2.179	55.177.400	23.136.520	78.313.920
Personal Administrativo	514	204		718	18.181.456	7.623.690	25.805.146
Personal Médico	9	4		13	329.200	138.032	467.232
Obrero	840	1.662		2.502	71.610.463	27.599.388	99.209.851
Personal Contratado	407	406		813	171.364.639		171.364.639
Profesional y Técnico	399	399		798	156.950.800		156.950.800
Personal Administrativo	6	6		12	9.609.240		9.609.240
Personal Médico	2	1		3	4.804.599		4.804.599
TOTAL	3.082	3.412		6.494	323.715.010	58.497.630	382.212.640

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Pensionados	489	941	1.430	109.923.577
Empleados	415	799	1.214	93.319.750
Obreros	74	142	216	16.603.827
Jubilados	2.233	3.464	5.697	390.076.423
Empleados	1.992	2.963	4.955	339.271.330
Obreros	241	501	742	50.805.093
TOTAL	2.722	4.405	7.127	500.000.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.415.288.203			1.415.288.203
4.02	Materiales, suministros y mercancías	74.004.003			74.004.003
4.03	Servicios no personales	208.420.340			208.420.340
4.04	Activos reales	34.762.598			34.762.598
4.07	Transferencias y donaciones	4.861.775.276	3.279.455.194		8.141.230.470
4.11	Disminución de pasivos	14.394.931			14.394.931
TOTAL		6.608.645.351	3.279.455.194		9.888.100.545

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.359.554.776	3.279.455.194		7.639.009.970
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.359.554.776			1.359.554.776
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.359.554.776			1.359.554.776
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.321.656.799			1.321.656.799
	- A0052 Instituto Nacional de Parques (Inparques)	337.941.772			337.941.772
	- A0064 Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	46.000.000			46.000.000
	- A0069 Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (Samarn)	145.000.000			145.000.000
	- A0103 Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	821.000			821.000
	- A0251 Instituto Nacional de Tierras Urbanas	61.427.169			61.427.169
	- A0255 Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Vivienda	12.932.858			12.932.858
	- A0324 Fundación de Educación Ambiental	2.575.589			2.575.589
	- A0343 Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	1.931.000			1.931.000
	- A0354 Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	590.000			590.000
	- A0444 Fundación Misión Hábitat	22.195.068			22.195.068
	- A0541 Fundación Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor	85.000.000			85.000.000
	- A0563 Autoridad Única de Área para el Estado Carabobo "Ciudad Hugo Chávez"	9.000.000			9.000.000
	- A0662 Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI)	517.774.690			517.774.690
	- A0909 Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	43.200.000			43.200.000
	- A1314 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh)	35.267.653			35.267.653
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	37.897.977			37.897.977
	- A0606 C.A. Hidrológica de Venezuela (Hidroven)	6.500.000			6.500.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0615 C.A. Hidrológica Páez (Hidropaez)	6.500.000			6.500.000
	- A0616 C.A. Hidrológica de los Llanos (Hidrollanos)	7.500.000			7.500.000
	- A0636 Centro Rafael Urdaneta, S.A.	1.000.000			1.000.000
	- A0639 Compañía Nacional de Reforestación (Conare)	4.800.000			4.800.000
	- A0675 Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (Produzca)	1.000.000			1.000.000
	- A0678 Sistema Hidráulico Yacambú Quíbor, C.A.	3.077.977			3.077.977
	- A0685 C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (Hidroandes)	5.000.000			5.000.000
	- A0696 Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	1.520.000			1.520.000
	- A0697 Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	1.000.000			1.000.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	3.000.000.000	3.279.455.194		6.279.455.194
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	3.000.000.000	3.279.455.194		6.279.455.194
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		1.478.409.600		1.478.409.600
	- A0069 Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (Samarn)		1.409.840.551		1.409.840.551
	- A0909 Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"		8.119.049		8.119.049
	- A1314 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh)		60.450.000		60.450.000
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		1.801.045.594		1.801.045.594
	- A0606 C.A. Hidrológica de Venezuela (Hidroven)		1.801.045.594		1.801.045.594
4.07.03.03.07	Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	3.000.000.000			3.000.000.000
	- A0711 Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (Banavivih)	3.000.000.000			3.000.000.000

**RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	220.500			220.500
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	220.500			220.500
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	220.500			220.500
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	220.500			220.500
	- I0079 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	220.500			220.500

PROYECTO:	COD. N.E: 125914 COD. PPTO: 730023000 Formulación de los planes para el nuevo ordenamiento urbano
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.011.501
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Ejercer la rectoría del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat, mediante la participación protagónica del poder comunal, a través de la formulación de políticas y planes de desarrollo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar los nuevos desarrollos habitacionales, aplicando los criterios rectores y lineamientos para el nuevo ordenamiento, en terrenos que hayan sido decretados AVIVIR, los terrenos seleccionados por el Órgano Superior de Vivienda o los terrenos que el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo, Hábitat y Vivienda, considere prioritarios.
RESULTADO:	Planes de ordenamiento urbano

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	297.284					297.284
4.03	Servicios no personales	1.601.216					1.601.216
4.04	Activos reales	113.001					113.001
TOTAL		2.011.501					2.011.501

PROYECTO:	COD. N.E: 126005 COD. PPTO: 730024000 Actualización y seguimiento de los indicadores estadísticos y de costos ejecutados
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	270.321
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar como órgano rector, las políticas públicas en materia de vivienda y hábitat, con la finalidad de atender las necesidades de la población en concordancia con los planes nacionales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar, mantener y realizar seguimiento a un conjunto de indicadores estadísticos y de costos ejecutados, del sector hábitat y vivienda
RESULTADO:	Indicadores estadísticos y de costos actualizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	52.394					52.394
4.03	Servicios no personales	177.003					177.003
4.04	Activos reales	40.924					40.924
TOTAL		270.321					270.321

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 739999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total 6.571.312.555
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.571.312.555
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	3.291.857.361	3.279.455.194				6.571.312.555
	- 114.522 Optimización de la Gestión de la Calidad del Agua en Poblaciones Mayores a Cinco Mil habitantes		364.781.370				364.781.370
	- 111.601 Atención Acueductos Rurales y Poblaciones Menores - Fase II		201.170.194				201.170.194
	- 106.856 Racionalización de los Consumos de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales		196.843.118				196.843.118
	- 50.929 Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales		98.811.955				98.811.955
	- 111.691 Rehabilitación y Optimización de las Plantas Mayores de Potabilización de Agua en Venezuela		563.721.905				563.721.905
	- 107.986 Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para el Manejo y Disposición Final de los Residuos y Desechos Sólidos		271.164.864				271.164.864
	- 107.249 Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en la Cuenca del Río Caroní		80.614.448				80.614.448

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- 116.383 Saneamiento del Río Guaire (Fase III)		929.563.334				929.563.334
	- 118.951 Generación de la Cartografía Básica en los estados al Norte del Río Orinoco		8.119.049				8.119.049
	- 119.267 Construcción, Modernización y Optimización de la Infraestructura de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable a Nivel Nacional		74.400.000				74.400.000
	- 119.055 Optimización de la Red Hidrometeorológica Nacional		60.450.000				60.450.000
	- 119.572 Saneamiento y Control de Nivel del Lago de Valencia		128.497.905				128.497.905
	- 126.630 Modernización, Expansión y Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de Venezuela		301.317.052				301.317.052
	Resto de Fuentes de Financiamiento	3.291.857.361					3.291.857.361
TOTAL		3.291.857.361	3.279.455.194				6.571.312.555

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.291.857.361	3.279.455.194				6.571.312.555
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	291.857.361					291.857.361
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	291.857.361					291.857.361
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	291.137.361					291.137.361
	- A0052 Instituto Nacional de Parques (Inparques)	217.941.772					217.941.772
	- A0064 Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	24.000.000					24.000.000
	- A0103 Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	420.000					420.000
	- A0324 Fundación de Educación Ambiental	2.575.589					2.575.589
	- A0343 Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	600.000					600.000
	- A0909 Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	27.600.000					27.600.000
	- A1314 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh)	18.000.000					18.000.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	720.000					720.000
	- A0696 Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	720.000					720.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	3.000.000.000	3.279.455.194				6.279.455.194
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	3.000.000.000	3.279.455.194				6.279.455.194
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales			1.478.409.600			1.478.409.600
	- A0069 Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (Samarn)			1.409.840.551			1.409.840.551
	- A0909 Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"			8.119.049			8.119.049
	- A1314 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh)			60.450.000			60.450.000
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros			1.801.045.594			1.801.045.594
	- A0606 C.A. Hidrológica de Venezuela (Hidroven)			1.801.045.594			1.801.045.594
4.07.03.03.07	Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	3.000.000.000					3.000.000.000
	- A0711 Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (Banavivih)	3.000.000.000					3.000.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.415.288.203					1.415.288.203
4.03	Servicios no personales	119.250.677					119.250.677
TOTAL		1.534.538.880					1.534.538.880

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	73.605.542					73.605.542
4.03	Servicios no personales	87.330.227					87.330.227
4.04	Activos reales	34.608.673					34.608.673
4.07	Transferencias y donaciones	1.069.917.915					1.069.917.915
4.11	Disminución de pasivos	14.394.931					14.394.931
TOTAL		1.279.857.288					1.279.857.288

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.067.697.415					1.067.697.415
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.067.697.415					1.067.697.415
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.067.697.415					1.067.697.415
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.030.519.438					1.030.519.438
	- A0052 Instituto Nacional de Parques (Inparques)	120.000.000					120.000.000
	- A0064 Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	22.000.000					22.000.000
	- A0069 Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (Samarn)	145.000.000					145.000.000
	- A0103 Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	401.000					401.000
	- A0251 Instituto Nacional de Tierras Urbanas	61.427.169					61.427.169
	- A0255 Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Vivienda	12.932.858					12.932.858
	- A0343 Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	1.331.000					1.331.000
	- A0354 Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	590.000					590.000
	- A0444 Fundación Misión Hábitat	22.195.068					22.195.068
	- A0541 Fundación Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor	85.000.000					85.000.000
	- A0563 Autoridad Única de Área para el Estado Carabobo "Ciudad Hugo Chávez"	9.000.000					9.000.000
	- A0662 Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI)	517.774.690					517.774.690
	- A0909 Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	15.600.000					15.600.000
	- A1314 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh)	17.267.653					17.267.653
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	37.177.977					37.177.977
	- A0606 C.A. Hidrológica de Venezuela (Hidroven)	6.500.000					6.500.000
	- A0615 C.A. Hidrológica Páez (Hidropaez)	6.500.000					6.500.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0616 C.A. Hidrológica de los Llanos (Hidrollanos)	7.500.000					7.500.000
	- A0636 Centro Rafael Urdaneta, S.A.	1.000.000					1.000.000
	- A0639 Compañía Nacional de Reforestación (Conare)	4.800.000					4.800.000
	- A0675 Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (Produzca)	1.000.000					1.000.000
	- A0678 Sistema Hidráulico Yacambú Quíbor, C.A.	3.077.977					3.077.977
	- A0685 C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (Hidroandes)	5.000.000					5.000.000
	- A0696 Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	800.000					800.000
	- A0697 Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	1.000.000					1.000.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	220.500					220.500
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	220.500					220.500
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	220.500					220.500
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	220.500					220.500
	- 10079 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	220.500					220.500

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	500.000.000					500.000.000
TOTAL		500.000.000					500.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	48.783					48.783
4.03	Servicios no personales	61.217					61.217
TOTAL		110.000					110.000

Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015

El Gobierno Nacional con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficiencia política y calidad revolucionaria en el contexto de cambios económicos, y sociales que están siendo demandados por el Poder Popular en todos los niveles que conforman la estructura del Estado, profundiza sus acciones en la procura del marco legislativo, donde se consoliden la construcción del Socialismo, basado en los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, transparencia, rendición de cuenta y responsabilidad en el ejercicio.

A fin de conseguir la materialización de tales objetivos y en concordancia con las “Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013–2019”, el Ejecutivo Nacional adoptó cambios organizativos para optimizar la eficiencia y modernización de la estructura orgánica y funcional que coadyuven a la construcción del Socialismo.

Con base a lo anterior y mediante Decreto N° 1.228 de fecha 03/09/2014 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.489 de la misma fecha, se ordena la supresión del Ministerio del Poder Popular para el Deporte y el Ministerio del Poder Popular para la Juventud, así como se ordena la creación del Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte.

En tal sentido, para el ejercicio fiscal 2015, el nuevo Ministerio estima ejecutar los siguientes proyectos:

Promoción de una Cultura Deportiva por la Paz

Este proyecto tiene como finalidad contribuir a la disminución de los índices de violencia en 150 parroquias, distribuidas en 79 municipios priorizados por la Misión a Toda Vida Venezuela a nivel nacional, a través del desarrollo de actividades sustentadas en un conjunto de estrategias: el deporte como herramienta de comunicación, el uso del deporte élite como plataforma educativa, el fortalecimiento de la educación a través de la práctica deportiva, el deporte como herramienta para promover salud y prevenir enfermedades y la atención y promoción de nuevos deportes (urbanos y extremos). Para tal fin, se van a desarrollar actividades deportivas, formativas y de empoderamiento que difundan valores, conductas preventivas y correctivas, por medio de la práctica deportiva, clínicas deportivas, cursos, talleres, normativas, líneas de investigación, campañas, organización y creación de empresas socio productivas, recuperación de espacios públicos, dirigidos a los grupos etarios de riesgos (niñas, niños y jóvenes) y población en condición de vulnerabilidad.

Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y la Transferencia de Competencias a las Organizaciones del Poder Popular

Proyecto de integración interinstitucional enfocado en el enlace de Mindeporte e Instituto Nacional de Deportes (IND) con las Organizaciones del Poder Popular promotoras del deporte, los Institutos Regionales y Municipales ubicados en 7 estados del país, con la finalidad de implementar un modelo de gestión que coadyuve a la fortificación de la masificación deportiva, la actividad física y la educación física. Brindando formación y asistencia técnica a los directores y coordinadores de dichas Instituciones y Organizaciones Deportivas durante el transcurso del ejercicio fiscal del año 2015, mediante el cual se pretende instituir dicho modelo de gestión como herramienta fundamental para la planificación anual de todas las Instituciones Gubernamentales y del Poder Popular abocadas a la masificación deportiva, la actividad física y la educación física.

Formación de la Reserva Deportiva Nacional

Con este proyecto se pretende mejorar el proceso de captación del talento deportivo nacional, mediante la aplicación del Programa Nacional de Identificación, Detección y Selección de los talentos deportivos (Pnids). En la actualidad se requiere optimizar en términos cuantitativo-ampliación y cualitativo-calidad del proceso de detección del talento que deben conformar la Reserva Deportiva de Venezuela, en función de los retos que suponen los próximos ciclos olímpicos, a partir de la necesidad de formar las nuevas generaciones de atletas. Se realizarán supervisiones, un apoyo técnico, organizativo y financiero a las Uetd, bases de preparación a realizarse en los estados Lara y Táchira apoyo a talentos que participarán en campeonatos clasificatorios nacionales e internacionales, asistencia a eventos internacionales, este conjunto de acciones serán desarrolladas por el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte, a través de la Dirección General de Formación Deportiva.

Diseño de Políticas y Mecanismos de Seguimiento y Control para el Fortalecimiento de la Misión Jóvenes de la Patria.

El proyecto comprende el diseño y elaboración de un sistema estructurado de políticas, estrategias, planes, programas sociales en materia de organización y formación socio-política, capacitación académica, laboral, estímulos al emprendimiento productivo juvenil, prevención de situaciones de vulnerabilidad, gestión del tiempo libre y recreación, destinados a garantizar mediante mecanismos de seguimiento y control el pleno goce y ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil.

- Entes adscritos al Despacho del Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ACTIVIDADES HÍPICAS (Sunahip)

Le corresponde la regulación de la actividad hípica nacional, que apoye el crecimiento sano de la industria hípica en todo el territorio nacional y la proyecte a nivel internacional como referencia en materia hípica, contando con el apoyo de un personal altamente calificado y motivado con la institución y su compromiso con dicha actividad, así como también, ser una Institución pro activa y comprometida con los planes de la nación orientados a mejorar la calidad de vida de los más necesitados.

Además de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar el funcionamiento de la Superintendencia, así como autorizar las actuaciones que ella deba cumplir en el ejercicio de sus funciones, aprobar los Reglamentos de Juegos, Carreras y Transmisiones. Con este proyecto se pretende fortalecer la capacidad supervisora y de fiscalización de los centros de apuestas hípicas existentes en el país, por parte de la institución, con el objetivo de disminuir la evasión de los tributos que por la explotación de la actividad hípica, la persona natural o jurídica, está obligada a cumplir.

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND)

Le corresponde ejecutar políticas tendentes a la universalización de los derechos deportivos de toda la población venezolana mediante la potenciación del deporte de alto rendimiento, deportes de actividad física y recreación por la paz y la vida, la atención médica-científica para la alta competencia y la actividad física, atención socioeconómica a las y los atletas de alto rendimiento, capacitación y adiestramiento del talento humano vinculado al deporte, actividad física y educación física, desarrollo del subsistema deportivo estudiantil y el desarrollo de la infraestructura deportiva, mediante el plan de reparación, mantenimiento y conservación de canchas, gimnasios, estadios y otros espacios deportivos.

El Instituto Nacional de Deportes, se encarga de desarrollar la cultura deportiva de la población a través de la ejecución de planes y programas de fomento e infraestructura y el financiamiento de proyectos, orientados a masificar la actividad física y la práctica deportiva y apoyar a los deportistas tomando como eje su crecimiento dentro del Sistema de Competencias Deportivas, con una perspectiva territorial, intersectorial y de acceso equitativo a toda la población, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y elevando el nivel competitivo de los y las atletas en escenarios nacionales e internacionales, mediante una gestión excelente, a tono con las tendencias mundiales del deporte.

El proyecto de mantenimiento de infraestructura deportiva del IND, constituye el elemento central de la gestión de conservación de las instalaciones deportivas nacionales destinadas a la práctica deportiva, recreativa y para la salud. El desarrollo del proyecto contempla la realización de obras de pintura, acondicionamiento de instalaciones (eléctricas, mecánicas, sanitarias y de gramados, recubrimiento asfáltico, sustitución y reparación de piezas, orden y limpieza entre otras), en todo el territorio nacional, comenzando por las instalaciones que sirven de asentamiento a los seleccionados nacionales así como también al mantenimiento de las instalaciones de los Centros Nacionales de Ciencias Aplicadas al Deporte (Cenacades) y las de Barrio Adentro Deportivo.

INSTITUTO NACIONAL DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD (Inppj)

Le corresponde diseñar, formular y ejecutar las políticas dirigidas al logro de la participación protagónica de las y los jóvenes en las políticas públicas del Estado Venezolano, permitiendo la participación protagónica de las y los jóvenes en desde su radio de acción, logrando así su integración a los procesos de transformación de una patria socialista para la construcción del Poder Popular Juvenil, inspirado en los principios de solidaridad, equidad y justicia social, permitiéndonos ser continuadores de los procesos de cambio para constitución de la Patria Socialista Bolivariana.

FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO EN SITUACIÓN DE RETIRO Y EX -ATLETAS JÓVENES, ADULTOS (AS) Y ADULTOS (AS) MAYORES (Fundaxar)

Le corresponde la ejecución de políticas que garanticen el mejoramiento del programa de atención a los y las atletas de alto rendimiento en situación de retiro, enmarcadas en las “Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013–2019”, mediante el otorgamiento de ayudas socio-económicas para resolver situaciones de salud, vivienda y otras contingencias que viven nuestros deportistas que en el pasado representaron al país en diversas competencias internacionales.

Igualmente, brinda asistencia integral a las y los atletas de alto rendimiento en situación de retiro y glorias deportivas, haciendo énfasis en las áreas de salud, educación, asistencia socio-económica, asesoría legal y situaciones propias de la tercera edad, a fin de lograr el bienestar familiar y social.

El propósito del proyecto es mejorar e impulsar el bienestar familiar y social de los y las atletas de alto rendimiento en situación de retiro y glorias deportivas, mediante el desarrollo de acciones y actividades de asistencia integral tales como: salud, educación, reparación de viviendas, asesoría legal, pasajes, alimentación, recreación, reconocimiento al mérito, becas y servicios funerarios.

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE LA JUVENTUD PRODUCTORA, S.A. (Corpojuventud)

El proyecto “Inserción de la Juventud Venezolana en el Desarrollo Económico de la Nación, a través de Emprendimientos Productivos”, será ejecutado por la Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A., el cual está orientado a promover el beneficio del sector juvenil. Su objetivo general es diseñar, planificar, coordinar y ejecutar planes, programas y proyectos destinados a la inserción y participación protagónica de la juventud venezolana en el desarrollo pleno de las fuerzas productivas del país, fungiendo como instrumento de fortalecimiento del desarrollo socio-económico propiciando el impulso y puesta en marcha de la producción para el Vivir Bien y la construcción del socialismo venezolano, la implementación de las políticas públicas a desarrollar por el Estado a favor de la juventud venezolana, que sean impulsadas desde el órgano rector competente en la materia, con la finalidad de potenciar, fortalecer, expandir y promover de manera orgánica e integral la vocación y las diversas capacidades productivas de la juventud venezolana lo cual promisoriamente deberá servir para guiar el diseño, planificación y concreción de proyectos socio-productivos de gran impacto entre la juventud y de largo aliento para el beneficio y felicidad social de nuestro pueblo.

**RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
124636	740020000	Promoción de una Cultura Deportiva por la Paz	Actividad			32	10.611.862		10.611.862	
124839	740021000	Formación de la Reserva Deportiva Nacional	Atleta			22.372	45.388.333		45.388.333	
124847	740022000	Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y Transferencia de Competencias a las Organizaciones del Poder Popular	Entidad			7	19.844.383		19.844.383	
125670	740023000	Desarrollo de Políticas para el Fortalecimiento de la Misión Jóvenes de la Patria	Usuario	2.413.686	2.103.115	4.516.801	255.518.432		255.518.432	
	749999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			1.258.603.342	1.258.603.342		1.258.603.342	
TOTAL							1.589.966.352		1.589.966.352	

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
740001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	400.163.281			400.163.281
740002000	Gestión administrativa	819.700.922			819.700.922
740003000	Previsión y protección social	354.368			354.368
TOTAL		1.220.218.571			1.220.218.571

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2015
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	230	249	219	698	44.416.157	14.731.463	59.147.620
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	51.017	19.224	70.241
Alto Nivel y de Dirección	40	56	42	138	6.887.268	676.467	7.563.735
Profesional y Técnico	135	74	171	380	22.120.058	11.550.245	33.670.303
Personal Administrativo	9	8	6	23	1.315.366	856.349	2.171.715
Obrero	46	110		156	14.042.448	1.629.178	15.671.626
Personal Contratado	246	656		902	56.108.910		56.108.910
Profesional y Técnico	75	294		369	34.165.831		34.165.831
Personal Administrativo	171	362		533	21.943.079		21.943.079
TOTAL	476	905	219	1.600	100.525.067	14.731.463	115.256.530

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2015
	F	M	Total	
Jubilados		2	2	354.368
Alto Nivel y de Dirección		1	1	171.753
Empleados		1	1	182.615
TOTAL		2	2	354.368

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	666.288.283			666.288.283
4.02	Materiales, suministros y mercancías	35.222.819			35.222.819
4.03	Servicios no personales	109.779.396			109.779.396
4.04	Activos reales	7.113.702			7.113.702
4.07	Transferencias y donaciones	1.991.780.723			1.991.780.723
TOTAL		2.810.184.923			2.810.184.923

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.967.540.655			1.967.540.655
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.967.540.655			1.967.540.655
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.967.540.655			1.967.540.655
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.868.097.415			1.868.097.415
	- A0049 Instituto Nacional de Deportes (IND)	1.327.401.398			1.327.401.398

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0479 Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (Fundaeaxar)	21.000.000			21.000.000
	- A0938 Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	519.696.017			519.696.017
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	99.443.240			99.443.240
	- A0524 Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (Corpojuventud, S.A.)	99.443.240			99.443.240

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	7.500.000			7.500.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	7.500.000			7.500.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	7.500.000			7.500.000
4.07.01.01.77	Subsidios a entidades deportivas y recreativas de carácter privado	7.500.000			7.500.000
	- S1908 Federación Venezolana de Baloncesto	333.334			333.334
	- S1914 Federación Venezolana de Canotaje	333.333			333.333
	- S1915 Federación Venezolana de Karate Do	333.333			333.333
	- S1918 Federación Venezolana de Béisbol	333.334			333.334

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1920 Federación Venezolana de Ciclismo	333.333			333.333
	- S1921 Federación Venezolana de Deportes Acuáticos	333.333			333.333
	- S1923 Federación Venezolana de Gimnasia	333.333			333.333
	- S1924 Federación Venezolana de Levantamiento de Pesas	333.333			333.333
	- S1926 Federación Venezolana de Tae Kwon Do	333.333			333.333
	- S1936 Federación Venezolana de Judo	333.333			333.333
	- S1937 Federación Venezolana de Lucha Amateur	333.333			333.333
	- S1938 Federación Venezolana de Remo	333.333			333.333
	- S1939 Federación Venezolana de Tenis de Mesa	333.333			333.333
	- S1944 Federación Venezolana de Balonmano	333.333			333.333
	- S1947 Federación Venezolana de Atletismo	333.334			333.334
	- S1948 Federación Venezolana de Boxeo	333.334			333.334
	- S1958 Federación Venezolana de Esgrima	333.334			333.334
	- S1963 Federación Venezolana de Voleibol	333.334			333.334
	- S1969 Asociación Civil Talento Deportivo Barinas	55.700			55.700
	- S1970 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa Talentos Deportivos del Estado Trujillo	55.500			55.500
	- S1971 Asouted COJEDES	55.500			55.500
	- S1972 Asociación Civil Unidad Educativa de Talento Deportivo Monagas	55.500			55.500
	- S1973 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa Talento Deportivo Estado Sucre	55.700			55.700

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1974 Asociación Civil Unidad Educativa de Talento Deportivo del Estado Guárico	55.500			55.500
	- S1975 Asociación Civil Unidad Educativa de Talento Deportivo Yaracuy	55.500			55.500
	- S1976 Asociación Civil Unidad Educativa de Talento Deportivo Don José Beracasa	55.500			55.500
	- S1977 Asociación Civil Unidad Educativa de Formación Deportiva Carabobo	55.700			55.700
	- S1978 Asociación Civil Unidad Educativa Nacional Talento Deportivo Aragua	55.500			55.500
	- S1979 Asociación Civil Sociedad de Padres y Representantes de la Unidad Educativa Maestro Gallegos	55.500			55.500
	- S2041 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa de Talento Deportivo "Liceo Caracas" (Uentd)	55.500			55.500
	- S2042 Asociación Civil Unidad Educativa de Talento Deportivo del Municipio Tucupita del Estado Delta Amacuro	55.500			55.500
	- S2043 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa de Talento Deportivo del Municipio Araure del Estado Portuguesa	55.500			55.500
	- S2044 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa de Talento Deportivo del Municipio Camaguán del Estado Guárico	55.500			55.500
	- S2048 Asociación Civil Unidad Educativa de Talento Deportivo, Municipio Atures, Estado Amazonas	55.500			55.500
	- S2049 Asociación Civil Sociedad de Padres y Representantes Unidad Educativa de Talento Deportivo, Municipio Sebastián Francisco de Miranda, Calabozo Estado Guárico	55.500			55.500

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S2051 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Escuela Técnica Deportiva Chama, Estado Mérida	55.500			55.500
	- S2052 Asociación Civil Escuela de Formación Deportiva Bolívar, Municipio Heres, Estado Bolívar	55.700			55.700
	- S2053 Asociación Civil de Padres y Representantes Unidad Educativa de Talento Deportivo, Municipio Biruaca, Estado Apure	55.500			55.500
	- S2054 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa de Formación Deportiva, Municipio San Cristóbal, Estado Táchira	55.700			55.700
	- S2060 Asociación Civil Unidad Deportiva de Talentos Deportivos Nueva Esparta	55.700			55.700
	- S2095 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa de Talento Deportivo Vargas	55.500			55.500
	- S2096 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa de Talentos Deportivos Alí García Carrero	55.600			55.600
	- S2097 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Escuela Unidad Educativa Nacional Formación Deportiva Barquisimeto	55.700			55.700
	- S2144 Asociación Civil Unidad Educativa Lucrecia de Guardia, Municipio Miranda del Estado Falcón	55.500			55.500
	- S2234 Asociación Civil Sociedad de Padres y Representantes de la Unidad Educativa Nacional Gustavo Herrera	55.500			55.500

PROYECTO:	COD. N.E: 124636 COD. PPTO: 740020000 Promoción de una Cultura Deportiva por la Paz
UNIDAD DE MEDIDA:	actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(32)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.611.862
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	1.1.- Concientizar a los ciudadanos y ciudadanas del derecho a la práctica de la educación física, de actividades físicas y deportivas como parte de su desarrollo integral.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir a la disminución de los índices de violencia en 150 parroquias, distribuidas en 79 municipios priorizados por la Misión a Toda Vida Venezuela a nivel nacional.
RESULTADO:	Actividades deportivas permanentes y sistémicas, cursos, talleres, campañas de prevención, articulación para la recuperación de espacios públicos, apoyos para la formación del trabajo socio productivo deportivo y apoyos técnico-metodológicos deportivos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.950.209					5.950.209
4.02	Materiales, suministros y mercancías	680.000					680.000
4.03	Servicios no personales	3.131.653					3.131.653
4.04	Activos reales	150.000					150.000
4.07	Transferencias y donaciones	700.000					700.000
TOTAL		10.611.862					10.611.862

PROYECTO:	COD. N.E: 124839 COD. PPTO: 740021000 Formación de la Reserva Deportiva Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	atleta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(22372)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	45.388.333
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar la atención y formación integral de los y las atletas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar el proceso de captación del talento deportivo nacional mediante la aplicación del Programa Nacional de Identificación, Detección y Selección de los talentos deportivos (PNIDS) para la conformación de la reserva deportiva nacional.
RESULTADO:	Conformación de la reserva deportiva con 22.372 estudiantes atletas, con mayor nivel técnico, táctico, físico, psicológico, participando en una concentración permanente, en el marco de la aplicación del Programa Nacional de Identificación, Detección y Selección de los talentos deportivos (Pnids).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	18.447.230					18.447.230
4.02	Materiales, suministros y mercancías	478.000					478.000
4.03	Servicios no personales	17.163.103					17.163.103
4.04	Activos reales	1.800.000					1.800.000
4.07	Transferencias y donaciones	7.500.000					7.500.000
TOTAL		45.388.333					45.388.333

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	7.500.000					7.500.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	7.500.000					7.500.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	7.500.000					7.500.000
4.07.01.01.77	Subsidios a entidades deportivas y recreativas de carácter privado	7.500.000					7.500.000
	- S1908 Federación Venezolana de Baloncesto	333.334					333.334
	- S1914 Federación Venezolana de Canotaje	333.333					333.333
	- S1915 Federación Venezolana de Karate Do	333.333					333.333
	- S1918 Federación Venezolana de Béisbol	333.334					333.334
	- S1920 Federación Venezolana de Ciclismo	333.333					333.333
	- S1921 Federación Venezolana de Deportes Acuáticos	333.333					333.333
	- S1923 Federación Venezolana de Gimnasia	333.333					333.333
	- S1924 Federación Venezolana de Levantamiento de Pesas	333.333					333.333
	- S1926 Federación Venezolana de Tae Kwon Do	333.333					333.333
	- S1936 Federación Venezolana de Judo	333.333					333.333
	- S1937 Federación Venezolana de Lucha Amateur	333.333					333.333
	- S1938 Federación Venezolana de Remo	333.333					333.333
	- S1939 Federación Venezolana de Tenis de Mesa	333.333					333.333

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1944 Federación Venezolana de Balonmano	333.333					333.333
	- S1947 Federación Venezolana de Atletismo	333.334					333.334
	- S1948 Federación Venezolana de Boxeo	333.334					333.334
	- S1958 Federación Venezolana de Esgrima	333.334					333.334
	- S1963 Federación Venezolana de Voleibol	333.334					333.334
	- S1969 Asociación Civil Talento Deportivo Barinas	55.700					55.700
	- S1970 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa Talentos Deportivos del Estado Trujillo	55.500					55.500
	- S1971 Asouted COJEDES	55.500					55.500
	- S1972 Asociación Civil Unidad Educativa de Talento Deportivo Monagas	55.500					55.500
	- S1973 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa Talento Deportivo Estado Sucre	55.700					55.700
	- S1974 Asociación Civil Unidad Educativa de Talento Deportivo del Estado Guárico	55.500					55.500
	- S1975 Asociación Civil Unidad Educativa de Talento Deportivo Yaracuy	55.500					55.500
	- S1976 Asociación Civil Unidad Educativa de Talento Deportivo Don José Beracasa	55.500					55.500
	- S1977 Asociación Civil Unidad Educativa de Formación Deportiva Carabobo	55.700					55.700
	- S1978 Asociación Civil Unidad Educativa Nacional Talento Deportivo Aragua	55.500					55.500

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1979 Asociación Civil Sociedad de Padres y Representantes de la Unidad Educativa Maestro Gallegos	55.500					55.500
	- S2041 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa de Talento Deportivo "Liceo Caracas" (Uentd)	55.500					55.500
	- S2042 Asociación Civil Unidad Educativa de Talento Deportivo del Municipio Tucupita del Estado Delta Amacuro	55.500					55.500
	- S2043 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa de Talento Deportivo del Municipio Araure del Estado Portuguesa	55.500					55.500
	- S2044 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa de Talento Deportivo del Municipio Camaguán del Estado Guárico	55.500					55.500
	- S2048 Asociación Civil Unidad Educativa de Talento Deportivo, Municipio Atures, Estado Amazonas	55.500					55.500
	- S2049 Asociación Civil Sociedad de Padres y Representantes Unidad Educativa de Talento Deportivo, Municipio Sebastián Francisco de Miranda, Calabozo Estado Guárico	55.500					55.500
	- S2051 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Escuela Técnica Deportiva Chama, Estado Mérida	55.500					55.500
	- S2052 Asociación Civil Escuela de Formación Deportiva Bolívar, Municipio Heres, Estado Bolívar	55.700					55.700

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S2053 Asociación Civil de Padres y Representantes Unidad Educativa de Talento Deportivo, Municipio Biruaca, Estado Apure	55.500					55.500
	- S2054 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa de Formación Deportiva, Municipio San Cristóbal, Estado Táchira	55.700					55.700
	- S2060 Asociación Civil Unidad Deportiva de Talentos Deportivos Nueva Esparta	55.700					55.700
	- S2095 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa de Talento Deportivo Vargas	55.500					55.500
	- S2096 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Unidad Educativa de Talentos Deportivos Alí García Carrero	55.600					55.600
	- S2097 Asociación Civil de Padres y Representantes de la Escuela Unidad Educativa Nacional Formación Deportiva Barquisimeto	55.700					55.700
	- S2144 Asociación Civil Unidad Educativa Lucrecia de Guardia, Municipio Miranda del Estado Falcón	55.500					55.500
	- S2234 Asociación Civil Sociedad de Padres y Representantes de la Unidad Educativa Nacional Gustavo Herrera	55.500					55.500

PROYECTO:	COD. N.E: 124847 COD. PPTO: 740022000 Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y Transferencia de Competencias a las Organizaciones del Poder Popular
UNIDAD DE MEDIDA:	entidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	19.844.383
OBJETIVO HISTÓRICO:	I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la coordinación y articulación del Ministerio con los demás actores deportivos y demás órganos del Poder Público a nivel nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implantar el Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva en siete (07) estados del territorio venezolano seleccionados.
RESULTADO:	Estados que cuentan con un modelo de gestión de masificación deportiva y transferencia de competencias a las organizaciones del poder popular.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	15.774.716					15.774.716
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.080.555					1.080.555
4.03	Servicios no personales	2.520.683					2.520.683
4.04	Activos reales	468.429					468.429
TOTAL		19.844.383					19.844.383

PROYECTO:	COD. N.E: 125670 COD. PPTO: 740023000 Desarrollo de Políticas para el Fortalecimiento de la Misión Jóvenes de la Patria
UNIDAD DE MEDIDA:	usuario
CANTIDAD:	Fem.(2413686) Mas.(2103115) Total(4516801)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	255.518.432
OBJETIVO HISTÓRICO:	II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar políticas para el fortalecimiento de la misión jóvenes de la patria y de las políticas públicas dirigidas a garantizar los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar las políticas, estrategias, planes y programas sociales regidos por principios y valores éticos, destinados a garantizar el fortalecimiento de la misión jóvenes de la patria y el pleno goce y ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana.
RESULTADO:	Ejecución de políticas sociales, mecanismos de seguimiento y control, leyes y normas dirigidas a la juventud venezolana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	235.144.802					235.144.802
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.692.759					1.692.759
4.03	Servicios no personales	18.606.071					18.606.071
4.04	Activos reales	74.800					74.800
TOTAL		255.518.432					255.518.432

PROYECTO:	COD. N.E: COD. PPTO: 749999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1258603342)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.258.603.342
OBJETIVO HISTÓRICO:	III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir a los entes descentralizados los recursos financieros para la ejecución de los proyectos
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.258.603.342					1.258.603.342
TOTAL		1.258.603.342					1.258.603.342

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.258.603.342					1.258.603.342
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.258.603.342					1.258.603.342
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.258.603.342					1.258.603.342
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.197.294.141					1.197.294.141
	- A0049 Instituto Nacional de Deportes (IND)	840.104.058					840.104.058
	- A0479 Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (Fundaeaxar)	18.800.000					18.800.000
	- A0938 Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	338.390.083					338.390.083
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	61.309.201					61.309.201
	- A0524 Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (Corpojuventud, S.A.)	61.309.201					61.309.201

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	390.971.326					390.971.326
4.03	Servicios no personales	9.191.955					9.191.955
TOTAL		400.163.281					400.163.281

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	31.291.505					31.291.505
4.03	Servicios no personales	59.165.931					59.165.931
4.04	Activos reales	4.620.473					4.620.473
4.07	Transferencias y donaciones	724.623.013					724.623.013
TOTAL		819.700.922					819.700.922

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	708.937.313					708.937.313
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	708.937.313					708.937.313
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	708.937.313					708.937.313
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	670.803.274					670.803.274
	- A0049 Instituto Nacional de Deportes (IND)	487.297.340					487.297.340
	- A0479 Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (Fundaexar)	2.200.000					2.200.000
	- A0938 Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	181.305.934					181.305.934
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	38.134.039					38.134.039
	- A0524 Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (Corpojuventud, S.A.)	38.134.039					38.134.039

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2015
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	354.368					354.368
TOTAL		354.368					354.368

Rectificaciones al Presupuesto

RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO

BOLÍVARES

Para las erogaciones con cargo a esta partida conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

6.415.291.119

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS

741.707.523.894

Cuenta Ahorro – Inversión Financiamiento de la República

CAPÍTULO III

Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento de la República

Artículo 46. La cuenta ahorro - inversión - financiamiento de la República para el Ejercicio Fiscal 2015, es la siguiente:

CONCEPTO	MONTO (En Bolívares)
I Ingresos Totales	641.529.111.875
I.1 Ingresos Corrientes	641.529.111.875
I.1.1 Petroleros	124.073.965.695
I.1.2 No Petroleros	517.455.146.180
II Gastos Totales	739.888.239.393
II.1 Gastos Corrientes	587.841.619.434
II.1.1 Intereses	145.671.354.518
II.1.2 Resto de los Gastos Corrientes	442.170.264.916
II.2 Gastos de Capital	152.046.619.959
II.2.1 Gastos de Capital de las Regiones	108.420.532.275
II.2.2 Resto del Gasto de Capital	43.626.087.684
Superávit / (Déficit) en Cuenta Corriente	= I.1 – II.1 53.687.492.441
Superávit / (Déficit) No Petrolero	= I.1.2 – II (222.433.093.213)
Superávit / (Déficit) Primario	= I – (II – II.1.1) 47.312.227.000
Superávit / (Déficit) Financiero	= I - II (98.359.127.518)
Superávit / (Déficit) Ordinario	= I – (II – II.2.2) (54.733.039.834)
III Fuentes de Financiamiento	100.178.412.019
III.1 Incremento de Pasivos Financieros	100.178.412.019
IV Aplicaciones Financieras	100.178.412.019
IV.1 Disminución de Pasivos Financieros	1.819.284.501
IV.2 Resultado Financiero	98.359.127.518